



Instituto Agrícola



Proyecto Educativo Institucional

Pueblo Bello – Cesar
2024

TABLA DE CONTENIDO

- PRESENTACIÓN
- INFORMACIÓN GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO
- RESEÑA HISTORICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO AGRICOLA DEL MUNCIPIO DE PUEBLO BELLO-CESAR.

1. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

- Misión
- Visión
- Objetivo
- Filosofia
- Símbolos (Bandera, Escudo, Himno)
- 1.1 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO
- 1.2 ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS
 - Proyectos de Inversión
- 1.3 MODELO PEDAGOGICO DEL PLANTEL
- 1.4 MANUAL DE FUNCIONES
 - Docentes
 - Administrativos
- 1.5 MATRICULA
- 1.6 UNIFORMES
- 1.7 CALENDARIO ANUAL DE LA INSTITUCIÓN
- 1.8 GOBIERNO ESCOLAR
 - ✓ Consejo Directivo
 - ✓ Consejo Académico
 - ✓ Consejo de Estudiantes
 - ✓ Personero Estudiantil
- 1.9 PLAN DE MEJORMIENTO INSTITUCIONAL
- 1.10 PROYECTOS PEDAGÓGICOS
 - ♦ Educación Sexual y Reproductiva
 - ♦ Educación Ambiental
 - ♦ Educación para la Democracia
 - ♦ Aprovechamiento del Tiempo Libre
 - ♦ Cultura y Emprendimiento
 - ♦ **Otros proyectos del plantel**
 - ♦ Proyecto de Afrocolombianidad
 - ♦ Seguridad Vial *
 - ♦ Vida Saludable
 - ♦ Rescatemos Nuestros Valores en pro de una Sana Convivencia

2. COMPONENTE PEDAGOGICO

- 2.1 PLAN DE ESTUDIOS
 - Currículos Exploratorios
 - Asignación Académica
 - Plan de área de Matemáticas

- Plan de área de Ciencias Sociales
- Plan de área de Castellano
- Plan de área de Religión
- Plan área de Artística
- Plan de área de Ética y Valores
- Plan de área de Filosofía
- Plan de área de Educación Física
- Plan de área de Tecnología

2.2 DEFINICION DE LOS GRUPOS DE AREAS

- Ciencias Naturales y Educación Ambiental
- Humanidades
- Ciencias Sociales
- Filosofía
- Educación Religiosa
- Áreas Técnicas

2.3 PLANEAMIENTO CURRICULAR

2.4 METODOS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

2.5 DESARROLLO DEL PREESCOLAR

3. COMPONENTE DE EVALUACION

3.1 EVALUACION INSTITUCIONAL

3.2 EVALUACION Y PROMOCION DE ALUMNOS

- Sistema de Evaluación

3.3 EVALUACION DE DOCENTES

- ✓ Evaluación de Desempeño Personal Docentes
- ✓ Evaluación de Desempeño Personal Administrativo

4. COMPONENTE DE COMUNIDAD

4.1 Manual De Convivencia Para Los Alumnos

4.2 Manual Para Los Docentes

4.3 Manual Para Los Padres De Familia

4.4 Asociación De Padres De Familia

4.5 Asamblea General De Padres De Familia

4.6 Representantes De Los Padres De Familia Ante El Consejo Directivo.

4.7 Representantes De Los Docentes Al Consejo Directivo

4.8 Representantes De Los Alumnos, Exalumnos Y De Gremios Económicos Al Consejo Directivo.

5. GRUPOS DE APOYO EN EL PLANTEL

- ✓ Comité de Convivencia
- ✓ Comité de Desarrollo y Actividades Sociales
- ✓ Comité de Desarrollo Culturales, Deportivos
- ✓ Coordinación y ejecución de proyectos y programas con el SENA

PRESENTACION.

La elaboración de este proyecto obedece al mandato constitucional y al cumplimiento de la Ley General de Educación, para expresar y poner en práctica los fines de la educación definidos por esta Ley, con las condiciones sociales, económicas y culturales de nuestro medio, mediante la formulación, ejecución y evaluación de acciones que permitan lograr los objetivos propuestos en nuestra organización educativa.

JUSTIFICACION

La formulación de este Proyecto Educativo es de gran importancia para la institución porque tiene como fin servir de instrumento organizacional de los procesos de reflexión y enunciación realizados por esta comunidad, con la intencionalidad de mejorar la conceptualización de la educación, del funcionamiento del plantel en todos sus aspectos como son: los aspectos administrativos, pedagógicos, técnicos, culturales, etc.; estrecha la relación individuo y sociedad, brinda un modelo específico de comunicación; coordina las acciones individuales y grupales, integra los saberes propios de la cultura local y Universal; desarrolla la creatividad y la democratización de los procesos de evaluación; busca alcanzar los fines de la Educación en Colombia; pone en práctica la Filosofía de esta Institución racional de los recursos para garantizar el normal funcionamiento de la misma.

INFORMACION GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre Del Plantel:	Institución Educativa Instituto Agrícola		
Dirección:	Calle 9 # 16-131– Pueblo Bello – Cesar		
Identificación Del DANE:	420001000097		
Paz Y Salvo Estadístico	000092-11-04-2002		
Nit:	800036448-3		
Resolución Aprobación De Estudios.	213 del 24 De noviembre De 2004 Indefinidamente		
Escritura Pública	257 del 12 De Marzo De 1980.		
Licencia Sanitaria	0011 De mayo 15 De 2003		
Modalidad:	Agropecuaria		
Énfasis:	Agropecuaria		
Niveles	Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Técnica		
Programas	Educación Para Jóvenes Y Adultos (Jornada Nocturna Decreto 3011 De 1997), Convenios Con El Sena		
Genero Población	Mixto		
Sedes Anexas:	Escuela Ariguani Y Escuela Jorge Eliecer Gaitán		
Propiedad Jurídica	Oficial		
Nombre Propietario:	Departamento		
Jornadas	Jornada Única Y Jornada Nocturna		
Horarios			
Preescolar	Primaria	Secundaria	Media
7:00 – 12:00	7:00 – 1:00	6:40 – 1:40	6:40 – 2:40
Nombre Del Plantel		Institución Educativa Instituto Agrícola	
Dirección		Calle 9 # 16-131– Pueblo Bello – Cesar	

Identificación Del DANE:	420001000097
Paz Y Salvo Estadístico	000092-11-04-2002
Educación De Jóvenes En Extra- edad	
Lunes A viernes	5:00 P.M. – 9:00 P.M.
Personería Jurídica De La Asociación De Padres De Familia	001983 noviembre 7 De 1979
Distrito Educativo	. 01
Núcleo Educativo	011
Municipio	Pueblo Bello

- PERSONERIA JURIDICA DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA No. 001983 NOVIEMBRE 7 DE 1979.
- DISTRITO EDUCATIVO No. 01
- NUCLEO EDUCATIVO No. 011
- MUNICIPIO: PUEBLO BELLO
- DEPARTAMENTO: CESAR

RESEÑA HISTORICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO AGRICOLA DE PUEBLO BELLO-CESAR. DIAGNOSTICO CONTEXTUAL

MACROCONTEXTO

Componente conceptual

El municipio de Pueblo Bello situado en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta posee características particulares desde el punto de vista social, características que surgieron por los distintos procesos, como colonizaciones, múltiples intentos por establecer y adaptar productos agropecuarios que fueron transformándose por condiciones geográficas y étnico-culturales, además de las migraciones causadas por las guerras y la violencia generalizada en Colombia debidas al bipartidismo, la aparición de fenómenos guerrilla- paramilitarismo y narcotráfico que esporádicamente genero consecuencias en toda la región.

En este contexto la población trata de resolver la problemática de educación que para principios del siglo XX, no existía en lo público ni lo privado, el único centro de formación se encontraba en el actual Nabusimake mediante convenio con la Iglesia Católica, educación que se impartía con la clara intención de convertir al cristianismo a los indígenas Ika (arhuacos).

Esta educación clerical no resolvía los intereses de los grupos pluriculturales de los Pueblo Bellanos y se instala por el gobierno un tipo de educación técnica agrícola que representaba

de alguna manera los intereses no solo de los nativos sino los de muchos estudiantes de la Costa Caribe, hecho que se da en el año 1935.

La composición etnográfica de esos momentos, la necesidad de transformación de la agricultura, el intercambio constante entre los diversos actores sociales configuró grupos con arraigos diferentes, lograron crear fragmentos de identidad con usos y costumbres complejos muy interesantes.

El tipo de educación que se perfila para la Institución debe entonces tener en cuenta estos aspectos para garantizar en este contexto una formación de sus estudiantes que posibilite la apropiación de conocimientos y uso de tecnologías de producción basada en la economía local y una interiorización de fundamentos humanísticos para establecer una estrecha relación con la comunidad y el medio ambiente.

Al analizar lo anterior notamos que la Institución cumple con la mayoría de los principios expresados en El documento Lineamientos Generales del Currículo (2002) el cual afirma que:

- ✓ La institución social y democrática, incentiva la realización de actividades que permitan el desarrollo tanto personal, como ambiental y socio-cultural.
- ✓ La institución se responsabiliza por la formación en valores en los estudiantes.
- ✓ La institución es responsable por la inclusión de ética que debe existir entre el hombre, la tecnología, la ciencia y la naturaleza.
- ✓ La institución es responsable por la inclusión de ética que debe existir entre el hombre, la tecnología, la ciencia y la naturaleza.
- ✓ El currículo de la institución debe contener las necesidades, intereses y aspiraciones de los alumnos que pertenecen a la institución.
- ✓ El papel social de la educación es dar la oportunidad de reintegración a las personas de acuerdo a la diversidad existente.
- ✓ Una política educativa que incentive el aprendizaje, para un mejor manejo de conocimientos que ofrece el mundo actual, donde haya igualdad entre las otras personas.
- ✓ Proporcionar derechos donde se respeta la integración social de cada persona, puesto que cada sujeto le corresponde por ley una educación integra y vivir en una sociedad de total igualdad.
- ✓ La educación debe ser partícipe de la construcción de un ser humano social, y que este a su vez sea capaz de construya su entorno personal. Por tanto, la educación tiene que facilitar espacios y condiciones donde los conocimientos tenga un papel importante en la sociedad y que estos no tengan límites.
- ✓ Estudia la estructura social, en cuanto a raza, sexo, ocupación, etc., así como también, las normas que adquieren a través de las políticas institucionales que el gobierno les rige, en cuanto a religión, cultura, economía y más.
- ✓ Estudia a los sujetos y colectivos, en la forma de como construyen y mantienen una sociedad activa.

La filosofía del Instituto Agrícola de Pueblo Bello Cesar, está centrada en una formación holística del estudiante, enfocada a obtener conocimientos científicos y tecnológicos, adquirir habilidades y destrezas que le facilite el ingreso a la universidad o al campo laboral en forma eficiente, acompañado de las más altas calidades humanas a partir del desarrollo de sus valores éticos, morales, sociales, culturales, cívicos y demás, que le permitan ser una persona de bien. Todo el proceso educativo de nuestra Institución gira en torno al estudiante considerándolo como el eje central de nuestras acciones pedagógicas, permitiéndole desarrollar sus competencias: interpretativa, argumentativa y propositiva.

PUEBLO BELLO: Memoria E Historia



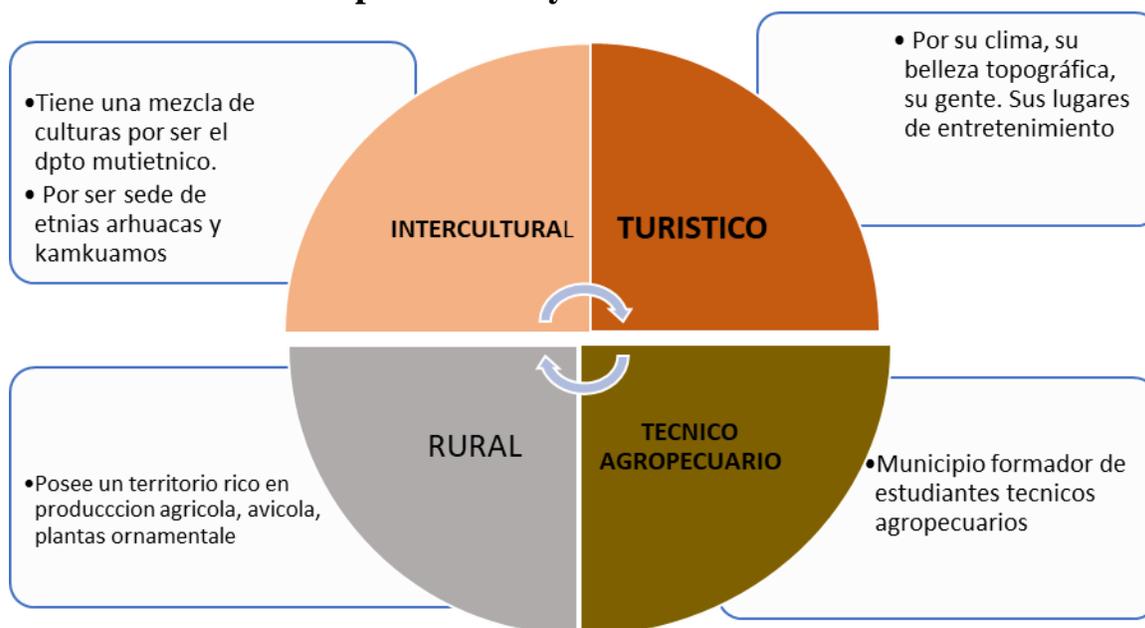
PUEBLO BELLO: Aportes del Ayer.

Pueblo Bello Cesar, ha sido un municipio eminentemente agrícola. En sus principios la base de su economía tradicional era la ganadería ya incipiente. La agricultura ocupó uno de los niveles más altos hasta llegar a ser despensa agrícola del departamento y la región costera. Por su diversidad de cultivos de Pan coger (economía campesina) y cultivos permanentes como Café, Yuca, Aguacate y Hortalizas.

Durante tres décadas (1980-2010) el territorio de Pueblo Bello, fue escenario de intensa confrontación armada entre organizaciones guerrilleras (FARC-EP, ELN), grupos paramilitares y fuerza pública, produciendo 5.074 víctimas según el RUV. Cabe destacar que, en los noventa, el municipio vivió una bonanza amapolera que más allá de alteraciones a la convivencia no generó alteraciones de orden público, ya que no hubo disputas entre actores armados por el control de los cultivos. La violencia producida por el conflicto armado golpeó con fuerza la cabecera municipal y a la administración local.

Desde el año 2016 en el marco del proceso de negociación con la entonces guerrilla de las FARC, Manaure acogió la antigua Zona Veredal Transitoria de Normalización ahora Espacio Transitorio de Capacitación y Reintegración, en el cual hacen su paso hacia la vida civil 180 excombatientes de las FARC-EP. Desde allí, los hombres día a día trabajan en proyectos que les permitan rehacer sus vidas y aportarles a las comunidades vecinas. Por eso, lo primero que se creó el territorio fue una Junta de Acción Comunal en septiembre de 2017 para que los represente a ellos y a los habitantes de la zona.

PUEBLO BELLO: Aportes de hoy



PUEBLO BELLO AGRICOLA TECNICO Y CULTURAL

Los habitantes del municipio de Pueblo Bello por razones históricas hemos sufrido un proceso que concluye en una mezcla de muchas culturas, que se generan a partir de los diferentes grupos que continuamente llegan a este lugar, por ello no existen conceptos, formas, costumbres, usos e inclusive un lenguaje común que nos dé una identidad tan homogénea como otros pueblos.

Para mayor comprensión de esta afirmación describimos los aportes que cada grupo ha generado a través de muchos años de convivencia en el territorio.

La etnia nativa cargada de simbolismos, cosmovisión propia, una total dependencia de la naturaleza nos han entregado parte de su lenguaje, tradiciones de sanación espiritual,

alimentos, materiales para vivienda (en grave riesgo de desuso) artesanías de gran aceptación y uso cotidiano como las mochilas con su tejido auténtico hasta donde podemos dar testimonio; estos pocos ejemplos son el gran agregado que se tiene de los habitantes originarios.

Hemos tenido una influencia muy marcada por los habitantes vallenatos que nos entregan aportes culturales y de producción como los gastronómicos que subsisten, la ganadería, la agricultura, la música y los acentos y modismos del lenguaje, que influyen en los procesos económicos y la formación de la cultura.

La contribución de los habitantes andinos es igualmente importante en nuestra comunidad y una muestra de ello ha sido la transformación arquitectónica, la agricultura con el énfasis en caficultura, la mezcla del lenguaje que generan características lingüísticas muy propias.

Todo este proceso de mestizaje, de apropiación de elementos de diferentes culturas va moldeando individuos con habilidades, concepciones, creencias, formas y estilos de vida muy heterogéneas; es tarea de la educación propiciar una educación incluyente, pertinente y que tenga en cuenta la pluriculturalidad, los anhelos de libertad y el amor por el campo.

Otros elementos que han incidido en la estructuración socio-cultural del habitante de Pueblo Bello son diferentes procesos de producción legales e ilegales, estos han configurado unos modelos de economía que han incidido en la aparición de violencia, enriquecimiento ilícito, desarrollo del comercio y en los últimos años del turismo. Con relación a estos procesos fueron generándose a través de la agricultura y la ganadería, inicialmente en el siglo XIX aparecieron los ganaderos del Valle de Upar, que mudaban animales en épocas difíciles de verano hasta la zona alta, muchos se fueron quedando y constituyeron grupos que aumentaron la población, luego se introdujo el cultivo de caña cuyos productos eran comerciados en Valledupar y Fundación, actividad que fue decayendo a mitad del siglo XX, tiempo en que toman fuerza los cultivos de café, cuyo movimiento es el actual generador de mayores ingresos al municipio.

No fue ajeno el territorio a los cultivos ilícitos especialmente el de marihuana, que debido al alto influjo de dinero desembocó una violencia entre nativos y campesinos del interior del país; al mismo tiempo aparece el fenómeno guerrillero y paramilitar alimentando una guerra cuyas consecuencias fueron desastrosas para nuestra comunidad y de la cual nos estamos recuperando.

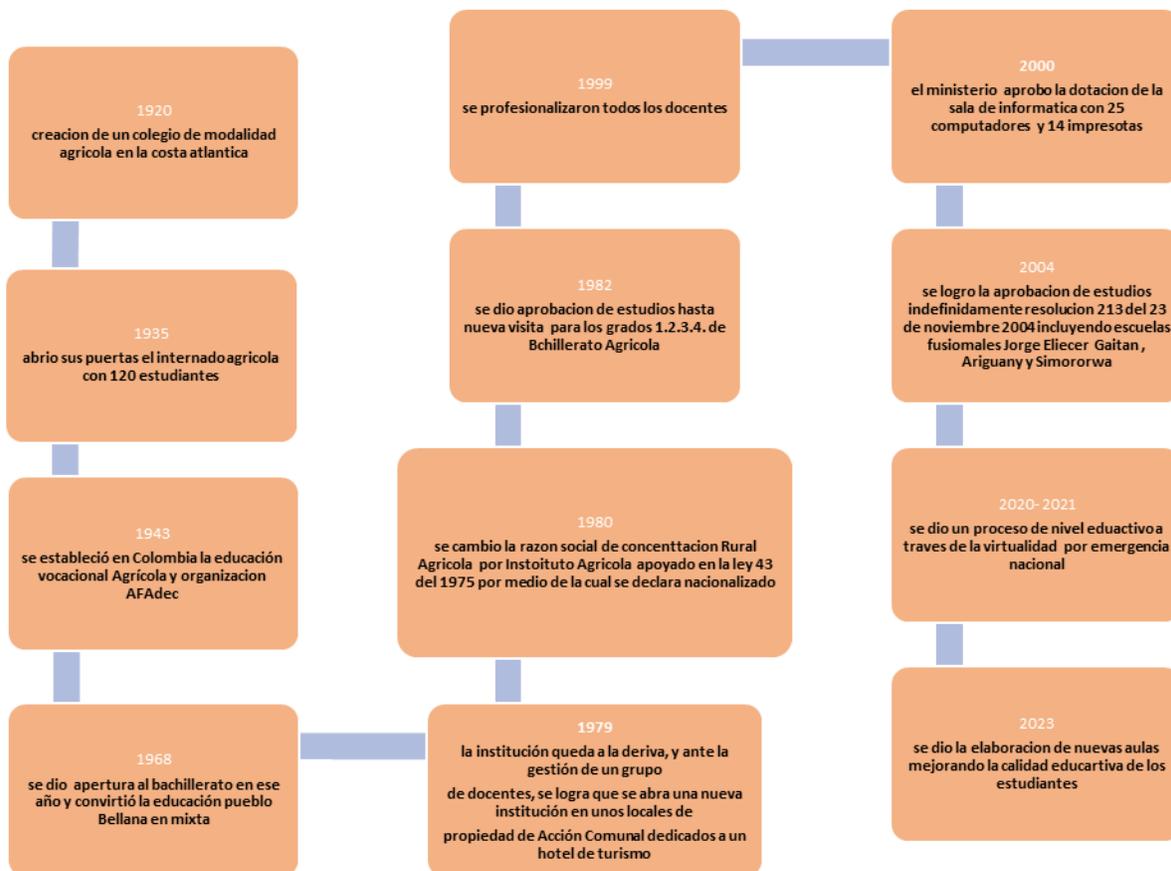
MICROCONTEXTO

EL Instituto Agrícola da respuesta a una de las características del departamento del Cesar, la diversidad, la interculturalidad. Desde esta perspectiva social fortalece planes y programas para proyectarse en el contexto de una sociedad globalizada y a su vez localizada en una región multicultural, agrícola y turística, comprometida con la formación de los jóvenes que han escogido como proyecto de vida la profesión de ser técnicos agropecuarios

La Institución Educativa INSTITUTO AGRÍCOLA de Pueblo Bello es el primer Claustro Educativo del Municipio, cuya historia está ligada a la evolución de la educación del único Municipio enclavado en la majestuosa Sierra Nevada de Santa Marta.

LINEA DE TIEMPO

INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO AGRICOLA DE PUEBLO BELLO CESAR



En 1920 el representante a la Cámara Luis A. Robles, fue ponente de un proyecto de ley en el Congreso Nacional para la creación de un colegio de modalidad agrícola en la costa Atlántica.

Pero fue en 1935 cuando abrió sus puertas el internado agrícola con 120 alumnos procedentes de distintos departamentos de la región Caribe, bajo la dirección de Sila Passela en la finca “Potosi” hoy, sub-estación de Cenicafe. El sr Sila Passela fue director hasta 1937 y fue reemplazado por el señor José Agustín Iguaran quien permaneció hasta 1943.

En este periodo se estableció en Colombia la educación vocacional Agrícola, siendo ministro de educación Guillermo Nanneti en 1941. En 1943 llega Elías Name hasta 1952, cuando llega Cesar Correa, que mantiene la dirección hasta 1955, reemplazado por el Ing. agrícola Luis Correa hasta 1960, fecha en la cual llega el señor Celis Real; en este periodo el departamento del Magdalena le concede en comodato a la Federación Nacional de Cafeteros la finca Potosi, con todas sus instalaciones, bienes y servidumbres. Bajo la condición y requerimiento de que mantenga una institución educativa que garantice una educación de calidad a los hijos de los cafeteros y campesinos de toda esta región. Esta transferencia en comodato se hace siendo gobernador el Sr. Alfonso Campo Murcia, según ordenanza No 7 del 18 de noviembre de 1963 del Departamento del Magdalena. Luego se crea el comité de cafeteros del Magdalena y el internado agrícola se convierte en una nueva modalidad de la federación, dándosele el nombre de Concentración Rural agrícola. En 1967 se crea el nuevo departamento del Cesar y se crea el nuevo comité de cafeteros Cesar_ Guajira quien asume como nuevo director del inmueble educativo Don Celis Leal,

permanece hasta 1965 y es reemplazado por el señor Alfonso Guzmán Leal, quien administra hasta 1968, Habiendo dado apertura al bachillerato en ese año y convirtió la educación pueblo Bellana en mixta. Antes solo estudiaban hombres, y las niñas en la concentración Rural Mixta “Magola Hernández Pardo” que había sido fundada en 1957.

Al iniciar el año 1969 llegó Nelson Algarin Vanegas, quien permaneció hasta 1976. En su gestión se gradúan de 4o de bachillerato agrícola, los primeros cinco alumnos como PRACTICOS AGRICOLAS en 1971: Ramón Alfonso Zalabata, Leonor Zalabata Torres, Jaime Congote Herrera, Santander Martínez Gutiérrez y Héctor Lemus.

En 1977 asume el Ingeniero Agrónomo Cecilio Ortiz, reemplazando al Ing. Agrónomo Argemiro Meza reales, que duraría hasta finales de 1978, fecha en la cual el director del comité de cafeteros Cesar- Guajira, Dr. Alfonso Saade Mejía y el gobernador del Cesar Guillermo Castro Castro, suscriben un acuerdo, y posteriormente se aprueba una ordenanza, mediante la cual la finca Potosi en comodato a la Federación, se convierte en propiedad privada del Comité de Cafeteros, lo cual trajo como consecuencia la desaparición y el desalojo del plantel Educativo que allí funcionaba.

Al iniciar el año 1979 la institución queda a la deriva, y ante la gestión de un grupo de docentes, se logra que se abra una nueva institución en unos locales de propiedad de Acción Comunal dedicados a un hotel de turismo. Allí se matricularon 49 alumnos repartidos en los grados 1o, 2o y 3o de bachillerato. Así transcurrió hasta 1980, cuando se cambió la razón social de este centro Educativo, de CONCENTRACION RURAL AGRICOLA POR INSTITUTO AGRICOLA. Apoyado en la ley 43 de 1975 y por medio de la cual se declara nacionalizado. Luego se adquiere un lote (adyacente al hotel de turismo) de propiedad del Dr. Aquileo Hernández Barreto, Médico Copropietario de la Clínica del Caribe de Barranquilla, con un aporte del gobierno Departamental, adquiriendo así la escritura pública No. 257 del 12 de marzo 1980. Fecha escogida como “Día del Plantel”

Al iniciar la nueva época y al haber sido desplazado el colegio por la universidad campesina, que fue la figura para poder desalojarnos; el nuevo centro se ubica en esta nueva sede, y es nombrado como rector el docente JOSE FERNANDO OJEDA ARIZA, quien direccionó la institución hasta el año 2011.

En marzo del 2011, es nombrada la Rectora: MARCELA NAVAS ROCHA, quien direcciona el institut hasta la actualidad.

En 1982 se le dio aprobación de estudios hasta nueva visita por primera vez, para los grados 1o, 2o, 3o y 4o de bachillerato agrícola. En 1986 se le da apertura a la educación media y en 1987, se obtiene aprobación de dichos estudios y se gradúa la primera promoción de bachilleres agrícolas con 18 alumnos. La primera promoción de Bachiller Agrícolas la conformaron los siguientes estudiantes.

1. CIELO LUZ ALVAREZ DURAN
2. FREDY ALONSO ARAUJO ESTRADA
3. MISAEL ARROYO COTES
4. ROSA JAIDIVE BERNAL GARCIA
5. ALBERTO LUIS BLANCO RODRIGUEZ
6. MIRIAN CLARA CACERES BULLONES
7. EFRAIN SEGUNDO DURAN SALAS
8. SANDRA TERESA TELLEZ
9. JAVIER ANTONIO GARCIA FLOREZ
10. EMA ELISA MARTINEZ ESTRADA
11. ROGER ENRIQUE MARTINEZ MARQUEZ

12. ROSA LEONOR MARTINEZ OSORIO
13. GELYS IGRETH MESTRE CARRILLO
14. MARITZA DEL CARMEN SEQUEDA ESTRADA
15. CRISPIN SEGUNDO SUAREZ TORRES
16. JOSE FRANCISCO SUESCUN BALBUENA
17. CARMEN JULIA TAMAYO MESTRE
18. JOSE EULISES ZUBIRÍA HERNANDEZ

En el año 1979 la Institución inició sus labores escolares con los siguientes profesores, considerados como fundadores o percusores de la reorganización del plantel:

JOSE FERNANADO OJEDA ARIZA, MILTON MARTINEZ MARTINEZ, ALVARO IZQUIERDO SUAREZ, LEOPOLDO ALBERTO ROJAS VALENCIA, ATILANO CONTRERAS JULIO, GUSTAVO MORALES ALVAREZ, MARIA LEONOR SANTRICH, JUDITH PLATA FRIA, seguidamente fueron nombrados DENIS ARDILA ARDILA, ELIECER CORONEL JIMENEZ y MANUEL YANCE PERTUZ.

En el año 1994 el Ministerio de Educación Nacional convirtió las plazas Docentes del sistema de horas Cátedras por el nombramiento de 14 Licenciados. En el año 1998 se aprobaron nuevamente los estudios hasta 1999 inclusive. En el año 1999 se profesionalizaron todos los Docentes. En el año 2000 el Ministerio de Educación Nacional Aprobó la dotación de la Sala de Informática con 25 Computadores y 14 Impresoras, mediante un proyecto presentado por el Rector del Plantel, simultáneamente el Comité de Cafeteros Cesar y Guajira aprobó la construcción de 2 Salas de Informática y Computación, con el fin de impartir esta enseñanza tecnológica tanto para estudiantes como para la Comunidad.

En el año 2002 nuevamente el Rector presentó un proyecto al Grupo de la Ley 21 manejado por el Ministerio de Educación Nacional, fue aprobado para la construcción de Obras Civiles tales como Biblioteca, nueva sala de informática, 3 aulas escolares mas, garaje para el tractor, dotación de ayudas audiovisuales, muebles, herramientas e insumos.

En el año 2004 se logró la aprobación de estudios Indefinidamente Resolución No.213 del 23 de noviembre de 2004, incluye las escuelas fusionadas Jorge Eliecer Gaitán, Ariguaní y Simororwa No. 2. En el período de 1979 hasta 2017 se han realizado las siguientes obras civiles:

CONSTRUCCION ENTIDAD AÑO

Sección Administrativa Acción Comunal 1980

(Antiguo Hotel de Turismo) 1980

Lote HERNANDEZ BARRETO Gobernación 12 de marzo 1980

Cerramiento principal ICCE 1981

Cancha Multifuncional FEDERACEFE 1982

Galpón ICCE 1982

Primera Etapa

Aulas Escolares Gobernación 1982

Segunda Etapa

Baños – Aulas Escolares Gobernación 1983

Taller de Carpintería Comunidad

Garaje del Tractor Convenio SENA MEN. 1985

Porqueriza Comunidad

Tercera Etapa Aulas Escolares Alcaldía Gobernación 1986

Aula Múltiple Gobernación 1991

Cooperativa Escolar Asociados Plantel 1989
Beneficiadero Comunidad 1992
Finca Escolar FEDERACAFE 1992
Laboratorios Alcaldía- Comunidad- FEDECAFE
Biblioteca Escolar Gobierno Español 1992
Cuarta Etapa. Aulas Escolares Gobernación 1994
Sala de Informática Comité de Cafeteros 1999
Cafetería Alcaldía – Pueblo Bello 2000
Dotación de Nuevos Laboratorios Gobernación 2000
De Química y Física.
Biblioteca, Aulas escolares, Sala de
Informática y Dotación Ley 21/82 MEN 2002
Telecentro COMPARTEL 2009
Raza Bovina mejorada 2009
Piscicultura Convenio SENA Instituto Agrícola 2009
Dotación de 2 salas De
Computación. Computadores para Educar MEN 2009
Compra de terrenos Polideportivo Gobernación 2003
Polideportivo Gobernación 2008
Cerramiento Polideportivo Gobernación 2009
Conjunto Aulas Escolares Ley 21/82 2010
Baterías Sanitarias Convenio Gobernación-Alcaldía 2010
Sala Virtual Gobernación. 2010
Restaurante Escolar Min. R Interiores G Cesar 2013
Banda civica Gobernacion del Cesar 2014
Oficina de la UIS ALcaldia 2014
Bebederos Recursos propios 2015
Punto Vive Digital Plus Min. TIC –M inisterio EDuc 2015-2016
Construcción de galpón Recursos propios comunidad E 2016
Construcción de pasillos Recursos propios I Agricola 2016
y adecuación de aulas Recursos propios Iagricola 2017
Para la dotación y ejecución de estas obras han colaborado las siguientes
personas:

1.- Dr. JOSE GUILLERMO CASTRO CASTRO, Ex – Gobernador del Cesar.

2.- Dr. ALBERTO HERAZO PALMERA, Ex – Director del ICCE- Cesar.

Con la asistencia del Ministerio y la Secretaría de Educación se dio la adopción de tecnologías como herramientas pedagógicas, las cuales se han introducido logrando cambios significativos en las metodologías con óptimos resultados en el desempeño académico. Igualmente, con la conectividad, los estudiantes han desarrollado habilidades informáticas, facilitando la investigación, mejorando la interacción con sus docentes, estudiantes y el mundo. El buen uso y acceso a la información ha producido un notorio cambio en la mentalidad de los estudiantes.

En cuanto a la población estudiantil, los niños y jóvenes del Instituto Agrícola de la Educación Básica son en su mayoría arhuakos y oscilan entre las edades de 5 a 20 años, su estrato social es 1 y 2 por no decir que existe para algunos la pobreza absoluta y el desplazamiento fronterizo padeciendo todas las consecuencias que sufren las personas

vulnerables. Son hijos en su mayoría de madres solteras y viven con sus tíos o sus abuelos, cuando no solos. En la salud sufren comúnmente de las enfermedades epidémicas, y algunos presentan altos niveles de desnutrición sobre todo los niños. Varias de ellas reciben ayuda del Bienestar familiar y de Familias en acción. Los padres padecen el ambiente inestable económicamente por la falta de trabajo.



Georreferenciación de la I.E Instituto Agrícola de Pueblo Bello Cesar

1. COMPONENTE ADMINISTRATIVO-DIRECTIVO

MISIÓN

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO AGRICOLA de PUEBLO BELLO Ofrece una educación de carácter oficial en los niveles de preescolar, básica, media técnica, educación inclusiva y educación para adultos (decreto 3011 del 97) a una población vulnerable, campesina, emprendedora y étnica.

Nuestra practica educativa está orientada en la continua instrucción en valores, apoyada en la ciencia, la tecnología, la cultura, el uso y cuidados del medio ambiente, permitiendo el desarrollo de las potencialidades y habilidades de los educandos, para el desarrollo de proyectos productivos y la formación de seres responsables con capacidades cognitivas y destrezas para acceder a un entorno social favorable, como a un mundo profesional y laboral a través de la educación formal.

VISIÓN

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO AGRICOLA DE PUEBLO BELLO busca posicionarse para el año 2026 como una entidad líder y referente municipal, regional y nacional en el sector educativo y el contexto sociocultural. comprometidos con el desarrollo sostenible y en la formación agropecuaria, valores, ciencias y tecnologías, preparando jóvenes y adultos con la capacidad de integrarse a la Educación Superior, al desarrollo comunitario social y a la preservación del medio ambiente; personas competentes capaces de transformar su entorno en pro de una mejor sociedad, individuos capaces de enfrentarlos retos de transformación continua que se presentan en el mundo actual y futuro.

OBJETIVO.

Lograr la formación integral de los estudiantes en la academia, aspectos psicológicos, éticos, morales y laborales, facilitando espacios que permitan la construcción de su propio conocimiento, la apropiación de un pensamiento crítico y asertivo en toma de decisiones para resolver dificultades, la perspectiva del trabajo agropecuario, articulando la gestión administrativa educativa, planes requeridos y programas de acción en coherencia con la misión pedagógica de la institución.

FUNDAMENTO ANTROPOLÓGICO	La Persona Ser En Relación Con Los Otros, Para Los Otros Y Frente A Los Otros Que Se Vive Dentro De Contextos Diversos
El fundamento antropológico de la Institución Educativa Instituto Agrícola se centra en la construcción y formación del ser humano como elemento indispensable para generar desarrollo en una comunidad. Se centra en los cambios significativos en una sociedad que lo exige. Es por ello que la institución a través de su proyecto educativo se ha propuesto trascender creando nuevos espacios que apuntan a potenciar individuos reflexivos, críticos, creativos, con gran formación en valores, que sean capaces de resolver conflictos, actuando como personas responsables y respetuosas de la dignidad humana.	
FUNDAMENTO PEDAGÓGICO	El Saber Pedagógico Como Campo De Conocimiento Sobre La Diversidad De La Enseñanza Y Aprendizaje
El fundamento pedagógico que orienta el quehacer en la Institución Educativa Instituto Agrícola permite, articular en el proceso educativo y formativo, los fundamentos legales y la dinámica pedagógica con las teorías científicas, el currículo, los conocimientos previos, la vivencia cotidiana, los procesos sociales, la realidad del contexto. Lo anterior requiere que el estudiante desarrolle competencias en el trabajo personal que le posibilite aprender, comparar, reflexionar, analizar y proponer alternativas de solución ante una problemática y que ésta le permita proyectarse fortaleciendo, ampliando y confrontando sus experiencias y saberes, esto se logra mediante la adopción de un modelo activo participativo adaptado a las diversas situaciones del momento.	
FUNDAMENTO FILOSÓFICO	Caracterización del hombre como ser cultural, histórico y social en un proceso de desarrollo integral
La institución proyecta lograr la transformación de la realidad, permitiendo que el estudiante construya ideas a través de las cuales practique valores, sentimientos, costumbres y creencias; conociendo el pasado para la comprensión del presente y este como experiencia para construir el futuro; así mismo debe responder a las necesidades, intereses, problemas y posibilidades de la sociedad como del individuo, esto implica la toma de conciencia crítica sobre la necesidad del cambio y el fortalecimiento de la voluntad que permita la acción responsable y dotar al estudiante de principios metodológicos en un permanente auto aprendizaje para responder en el campo social y laboral al desarrollo de la ciencia, la técnica y en las estructuras económicas y políticas.	
FUNDAMENTOS LEGALES	
La Institución Educativa Instituto Agrícola se fundamenta de conformidad al artículo 67 de la Constitución Política, en el artículo 5 de la Ley 115 del 1994. En los incisos: La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad. La Institución teniendo en cuenta la formación humana se apoya en la Ley 115 de 1994, para el desarrollo de competencias y habilidades en la especialidad técnica agropecuaria en el sector productivo local, regional y nacional según el artículo 119 del Decreto 730 de 2002. Para la organización de la mediatécnica se apoya en el artículo 123 del Decreto 730 De igual forma se apoya en el Decreto 3011 para la organización del bachillerato nocturno para adultos, por ciclos de estudios, cuyos lineamientos se basan en el artículo 3 del decreto en mención, garantizando una educación integral al estudiante.	
FUNDAMENTO PSICOLÓGICO	potenciar y favorecer la construcción de las estructuras del conocimiento desde la selección de contenidos y la organización de actividades
Uno de los principales objetivos de la educación es que el ser humano en su desarrollo evolutivo destaca que aspectos relacionados con la inteligencia, socio-afectividad y psicomotricidad, y las formas más efectivas de aprendizaje en el desarrollo de la personalidad en forma armónica e integral. Desde este planteamiento nos apoyamos en las teorías de Piaget, Vygotsky, Gardner y Brunner.	

➤ SIMBOLOS DE LA INSTITUCION

ESCUDO



El escudo está representado por dos círculos concéntricos y un triángulo equilátero circunscrito en el medio de ellos.

En la corona circular, está inscrito el nombre de la institución. La circunferencia mayor representa los límites de nuestra institución y la frontera de interacción con nuestro medio exterior.

En la circunferencia menor, se observa el triángulo equilátero circunscrito en ella, determinando tres arcos iguales, cuyas bases son los tres lados del triángulo, sobre los cuales se lee el lema de la institución:

CIENCIA: Es un conjunto de métodos y técnicas para la adquisición y organización de conocimientos sobre la estructura de un conjunto de hechos objetivos y accesibles a varios observadores, referidas a hechos observables pasados, presentes y futuros.

PATRIA: Es la tierra natal o adoptiva por la que un individuo se siente ligado por vínculos afectivos, culturales, valóricos e históricos.

HONESTIDAD: Es una cualidad humana consistente en comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad, y de acuerdo con los valores de verdad y justicia. En su sentido más evidente, también puede entenderse como el simple respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas; en otros sentidos, la honestidad también implica la relación entre el sujeto y los demás, y del sujeto consigo mismo.

Estos tres lemas representan nuestros principios y valores corporativos en torno a los cuales giran nuestro trabajo pedagógico y la formación de nuestra juventud.

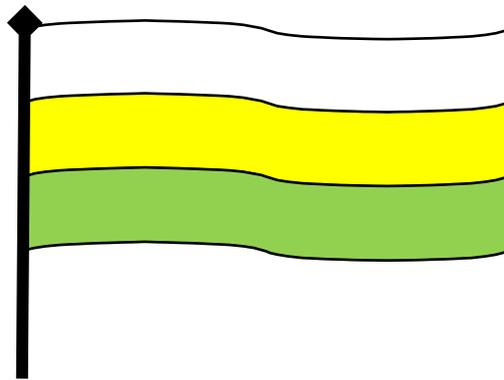
En la parte interna del triángulo está representada imponente y majestuosa nuestra Sierra Nevada, icono nacional de nuestra geografía. En su cima se destaca el color blanco, símbolo de la pureza y de la dignidad, entre los dos picos se observa el sol naciente,

símbolo de la luz, que representa el saber conocimiento y el desarrollo humano, sobresale el color amarillo, símbolo de energía, la cual mueve todo el universo.

En la parte media y baja de observa el paisaje natural, de color verde, símbolo de la esperanza, abundancia forestal sustento y origen del agua.

La planta de café representa la base de la economía Pueblobellana; el ejemplar vacuno es símbolo de la ganadería complemento de nuestra economía; El libro abierto representa la disposición que debe tener cada persona para aprender, para saber, para hacery para ser. Estos tres elementos son fundamentales en la filosofía de la Institución, pues sobre estos elementos se desarrolla gran parte de nuestra actividad pedagógica.

BANDERA



Nuestra bandera está constituida por tres franjas dispuestas en forma horizontal de igual tamaño, cuyos colores de arriba hacia abajo son BLANCO-AMARILLO-VERDE; Cada color tiene el siguiente significado:

EL BLANCO, símbolo de la pureza, la pulcritud, que deben regir los actos humanos, representa la cúspide de los imponentes nevados que se erigen en el macizo montañoso de la Sierra Nevada de Santa Marta.

EL AMARILLO, Símbolo de la riqueza y la prosperidad, representa la luz del astro rey que nos alumbra para poder salir de la oscuridad, hacia el codiciado camino del progreso.

EL VERDE, Símbolo de la esperanza y la vida, representa nuestra riqueza en fauna y flora; y los demás elementos que nos brinda la prodigiosa naturaleza. Nos permite vislumbrar un porvenir cada día mejor como consecuencia de nuestro cuidado y protección hacia ella.

1.1 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCION

Está conformada por:

SECCION A:

Rectoría, Coordinación, Secretaría, Pagaduría, Sala de Profesores, Almacén, Cocina.

SECCION B:

Aula Múltiple, Aulas de Clases, Taller, Restaurante Escolar.

SECCION C:

Biblioteca, Sala de Informática # 1, Tienda Escolar, Sala de Bilingüismo, Punto Vive Digital.

SECCION D:

Laboratorios, Salones de Clases, Polideportivo, Sala de informática # 2.

SECCION E:

Aulas de clases

1.2 ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS.

Esta Institución es de carácter pública, por lo tanto, no se cobran derechos académicos y los recursos que se manejan son girados por el Ministerio de Educación Nacional por Gratuidad.

1.3 MODELO PEDAGOGICO DEL PLANTEL

➤ CONSTRUCTIVISMO SOCIAL

En la Institución Educativa Instituto Agrícola del Municipio de Pueblo-Bello, el constructivismo es un aprendizaje activo, donde el estudiante incorpora nuevos conceptos a sus saberes previos, es decir tiene la posibilidad de ampliar su conocimiento, además este se modifica constantemente.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES:

- ✓ El estudiante construye conocimiento usando los sentidos y participando activamente
- ✓ El docente es un guía.
- ✓ Las actividades involucran cuerpo y mente.

LA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA QUE GUÍA LAS LABORES DE FORMACIÓN DE LOS EDUCANDOS

Fundamentación pedagógica

Los tiempos actuales se caracterizan por las nuevas tecnologías, aquellas que tienen que ver con las comunicaciones, la informática y la integración de éstas: la telemática; además se distingue por la explosión de información científica, técnica y cultural. Por ello, más que tratar de que el hombre asimile toda la información (lo cual es imposible), la preocupación se enfoca hacia cómo hacerlo; más aún, cómo debe hacerlo, saber hacerlo, para que en su futuro próximo puedan comprender, explicar, cambiar, transformar, criticar y crear. (Rosales et al., 2007).

Los antecedentes del paradigma constructivista se encuentran en los trabajos de Lev S. Vygotsky (1896-1934) y de Jean Piaget (1896-1980), y resaltan de modo importante la búsqueda epistemológica sobre cómo se conoce la realidad, cómo se aprende; en otras palabras; la génesis y el desarrollo del conocimiento y la cultura. En el constructivismo se plantea el desarrollo personal subrayando la actividad mental constructiva, actividad autoconstructiva del sujeto, para lo cual insiste en lograr un aprendizaje significativo mediante la creación previa de situaciones de aprendizaje por parte del docente que permitan a los estudiantes una actividad mental y social que favorezca su desarrollo. (Rosales et al., 2007).

Hemos conocido varias teorías sobre cómo aprendemos. Estas teorías han dado lugar a que se cree una corriente educativa llamada Constructivismo. El Constructivismo no es un método ni una simple técnica, sino es la reunión de varias teorías que coinciden en que los aprendizajes se construyen, no se transmiten, trasladan o se copian.

Constructivismo: una corriente con varios enfoques

Por ser una corriente que se nutre de varias teorías, han surgido varios enfoques, que se inclinan por una u otra de las teorías que alimenta al Constructivismo. En este sentido, Moshman (1982) elaboró una clasificación de las principales aproximaciones constructivistas:

- **Enfoque Endógeno:** El aprendizaje es una actividad solitaria” Los sujetos construyen sus propios conocimientos mediante la transformación y reorganización de las estructuras cognitivas.
- **Enfoque Exógeno:** El conocimiento es una reconstrucción de estructuras que existen en la realidad exterior. Teoría del procesamiento de la información.
- **Enfoque Dialéctico o social:** El conocimiento se desarrolla a través de la interacción de factores internos (cognitivos) y externos (entorno biológico y sociocultural).

Podríamos seguir profundizando en estos enfoques, pero la institución educativa

Instituto Agrícola define un modelo constructivista de corte social.

Constructivismo dialéctico o social

Este enfoque se enmarca en que:

- Para aprender se necesita de un entorno cultural, ya que es un proceso
- La construcción de aprendizajes necesita de la interacción con otros y con

el entorno.

- El conocimiento generado será, entonces, el reflejo del mundo externo influido por la cultura, el lenguaje, las creencias, la enseñanza directa y las relaciones con los demás.

Es deber de la institución y del cuerpo docente implementar el uso de buenas prácticas en el aula, guardando estrecha relación con el modelo educativo establecido en el proyecto educativo institucional. Sin olvidar que, para un sano ejercicio, los docentes deben hacer uso de estrategias metodológicas, didácticas y procesos de evaluación que permitan un aprendizaje significativo.

Estrategias metodológicas

Las estrategias metodológicas son un conjunto de actividades que se planifican y organizan previamente por el docente, estas permiten la construcción secuencial del conocimiento y el aprendizaje. (*¿Qué Son Las Estrategias Metodológicas? | Estrategias de Aprendizaje*, n.d.)

Estas actividades poseen unas técnicas específicas de aplicación y cada una de ellas tiene un propósito específico. Esto indica, que las estrategias metodológicas deben ser aplicadas de acuerdo con un estudio previo que se haya hecho del grupo de estudio, para conocer cual funciona mejor al caso. (*¿Qué Son Las Estrategias Metodológicas? | Estrategias de Aprendizaje*, n.d.)

Tipos de estrategias metodológicas

Para hacer uso de cualquiera de estas estrategias es fundamental que el profesor conozca muy bien la dinámica del grupo, tenga autoridad dentro de él y sepa manejar las estrategias. También es importante que abra su mente e intente implementar formas distintas de enseñanza.

En general, las podemos clasificar en 4 tipos:

- 1. Aquellas estrategias que están diseñadas únicamente para organizar el contenido de una enseñanza.**
- 2. Otras estrategias sirven para que el docente identifique los conocimientos previos que posee el estudiante.**
- 3. Las que reflejan el modo en que se organizarán las propuestas de aprendizaje y los lapsos de tiempo que tomará cada una,**
- 4. Por último, están aquellas estrategias que permiten organizar los espacios de aprendizaje para que sean idóneos.**

Para ejemplificar se menciona 3 estrategias metodológicas eficaces:

- A. **Método Heurístico:** Este método es el más clásico, es conocido como “el arte de la discusión” y se trata de un sistema en el cual el docente debe ser el canal por el cual se hacen preguntas relacionadas al tema central y los estudiantes responden, generando a su vez una discusión guiada para llegar a una verdad.
- B. **Método de la discusión o el debate:** Este método se diferencia al anterior simplemente porque tiene una filosofía de desarrollo diferente y por los resultados que ofrece. Con este método, el docente no facilita ningún tipo de información, ni realiza tantas preguntas. El profesor únicamente se encarga de velar por que la discusión se mantenga dentro de los márgenes permitidos y de orientar a los alumnos para que ellos mismos logren el descubrimiento progresivo a través de preguntas que responden otros compañeros, investigaciones, reflexiones, conclusiones, entre otros.
- C. **Método Lúdico:** Es conocido como el método que busca lograr el aprendizaje a través del juego, para esto, se implementan varias actividades que vayan hacia el fin deseado. Es un método bastante efectivo, porque conjuga una experiencia única con el disfrute y la enseñanza. Generalmente, este método es usado en niños o adolescentes, pero el docente debe tener en cuenta que, de acuerdo con la edad los juegos deben variar. De 3 a 6 años, los juegos deben enseñar a través de experiencias sensoriales y motrices. De 7 a 12 años, deben incluir habilidades cognitivas como la imaginación y la creatividad.

Sin embargo, el método puede ser aplicado en adolescentes mayores de 12 años y en adultos, pero los juegos deben incluir detalles como el razonamiento, la lógica, la competencia, entre otros.

Estrategias Pedagógicas (Didácticas)

El término estrategia refiere a un sistema de planificación aplicable a un conjunto articulado de acciones para llegar a una meta. La estrategia debe estar fundamentada en un método, pero a diferencia de éste, la estrategia es flexible y puede tomar forma en base a las metas a donde se quiere llegar. En su aplicación, la estrategia puede hacer uso de una serie de técnicas para conseguir los objetivos que persigue. (Fundación Educación para el Desarrollo - Fautapo, 2009).

Una estrategia es, en un sentido estricto, un procedimiento organizado, formalizado y orientado a la obtención de una meta claramente establecida. Su aplicación en la práctica diaria requiere del perfeccionamiento de procedimientos y de técnicas cuya elección detallada y diseño son responsabilidad del docente. (Fundación Educación para el Desarrollo - Fautapo, 2009).

Así mismo, las estrategias pedagógicas, o también llamadas didácticas, se refieren a aquellas acciones que realiza el profesorado para facilitar la formación y el aprendizaje de los estudiantes. Es decir, aquella forma en la que se ofrecen los contenidos para asegurar que se han logrado los objetivos marcados. Su importancia es vital en la educación y sin ellas el proceso de aprendizaje se empobrecería. (*Estrategias Pedagógicas En La Educación | IEP*, n.d.).

Por una parte, estas estrategias responden a una lógica psicológica, ya que abarcan la forma de aprendizaje de los estudiantes y, por otra parte, una lógica práctica, relacionada con la organización del alumnado para el aprendizaje (recursos, espacios, mobiliario...) y que responden a sus características, estilos y motivaciones. (*Estrategias Pedagógicas En La Educación | IEP*, n.d.).

“Las estrategias pretenden facilitar intencionalmente un procesamiento más profundo de información y son planeadas por el docente”. Son procedimientos y recursos que utiliza el docente para promover aprendizajes significativos a partir del objetivo y de las estrategias de aprendizaje independiente”. (Díaz F. 1998).

Existen dos tipos de estrategias didácticas:

Estrategias de enseñanza. Son procedimientos empleados por el profesor para hacer posible el aprendizaje del estudiante. Incluyen operaciones físicas y mentales para facilitar la confrontación del sujeto que aprende con el objeto de conocimiento. (Ferreiro 2004).

Estrategias de aprendizaje. Procedimientos mentales que el estudiante sigue para aprender. Es una secuencia de operaciones cognitivas y procedimentales que el estudiante desarrolla para procesar la información y aprenderla significativamente. (Ferreiro 2004, citado por Rosales, 2007).

En relación con la normatividad del Ministerio de Educación Nacional y guardado estrecha relación a los estándares básicos por competencias, es necesario adoptar estrategias didácticas que viabilicen los trabajos por competencias.

En relación con las estrategias de enseñanza que se pueden seguir en Instituto Agrícola en correspondencia del modelo pedagógico constructivista de corte social tenemos:

- **Aprendizaje basado en problemas:** Estrategia de enseñanza y aprendizaje cuyo punto de partida y de llegada es un problema que, diseñado por el docente, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.

- **Métodos de casos:** Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.

- **Pedagogía de proyectos:** En el método de proyectos los estudiantes aplican o construyen sus aprendizajes a través de la realización de un proyecto, en el cual planifican, ejecutan y evalúan una serie de actividades con el objetivo de resolver un problema. Se busca enfrentar a los estudiantes a situaciones que los lleven a rescatar, comprender y aplicar aquello que aprenden como una herramienta para resolver problemas o proponer mejoras en las comunidades en donde se desenvuelven.

- **Método de Kolb:** El método de Kolb, plantea articular los distintos estilos de aprendizaje en la planificación y ejecución de la formación, con la finalidad de dar similares oportunidades a los estudiantes que aprenden de maneras diferentes.

En torno a estas estrategias se articulan diferentes técnicas que están orientadas al desarrollo de saberes, que integradas permiten el desarrollo de la competencia.

Las técnicas didácticas forman parte de la didáctica. Es así que se conciben como el conjunto de actividades que el docente estructura para que el estudiante construya el conocimiento, lo transforme, lo problematice, y lo evalúe; además de participar junto con el estudiante en la recuperación de su propio proceso. De este modo las técnicas didácticas ocupan un lugar medular en el proceso de enseñanza aprendizaje, son las actividades que el docente planea y realiza para facilitar la construcción del conocimiento.

Entre las técnicas más utilizadas para cada tipo de saber tenemos:

1. CUCHICHEO
2. DEBATE
3. DIÁLOGO

4. DIAPOSITIVAS
5. DISCUSIÓN DE DILEMAS MORALES
6. SOCIODRAMA
7. ELABORACION DE TARJETAS
8. ESCUCHA ACTIVA
9. ESQUEMAS
10. EXPOSICIÓN
11. INFORME
12. JUEGO DE ROLES
13. LECTURA DIRIGIDA
14. LLUVIA DE IDEAS
15. MAPAS CONCEPTUALES
16. MAPAS MENTALES
17. METACOGNICIÓN
18. MÉTODO DE PREGUNTAS
19. PHILLIPS 66
20. RESUMEN
21. DIAGRAMA DE VENN
22. GRUPOS CIRCULARES
23. FODA
24. SIMULACIÓN
25. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN
26. TRABAJO DE CAMPO
27. ILUSTRACIÓN

Las técnicas didácticas anteriormente enumeradas, se pueden considerar el preámbulo del ejercicio docente, en relación al desarrollo didáctico dentro del aula; estas son una herramienta útil en el desarrollo profesoral, que desde una visión contextual se pueden adaptar en un instituto agrícola con la finalidad de un aprendizaje significativo partiendo de un enfoque constructivista de corte social.

La evaluación en el constructivismo social

Teniendo en cuenta la teoría de Lev Vigotsky, quien "sostiene que dependiendo del estímulo social y cultural así serán las habilidades y destrezas que las niñas y niños desarrollen" (González, 2012, p.13) se puede inferir que el estudiante aprende mediante el ambiente de aprendizaje en el que desarrolla, basado principalmente en la interacción con las demás personas, incluyendo al lenguaje como la principal herramienta; razón por la cual actividades como los trabajos en grupo, exposiciones, talleres, entre otros instrumentos consignados en el SIEE, conllevan al docente a valorar de una manera integral el proceso educativo.

Por otra parte, es importante tener en cuenta que la evaluación educativa debe ser un proceso continuo que contribuya a la formación del educando en todas sus dimensiones, la cual debe permitir una retroalimentación que conlleve a la superación de las dificultades que puedan presentarse y al afianzamiento de las fortalezas. Por lo anterior, los docentes como orientadores estamos llamados a contribuir a la consecución de tal fin. Al respecto, Elisa Spakowsky afirma:

Si la idea es evaluar para valorar los conocimientos, así como la adquisición de habilidades, actitudes e intereses y, a su vez, poder comprender las dificultades,

seguramente encontrará la manera más adecuada de intervenir y de regular sus intervenciones de modo tal que mejore sus propios procesos de enseñanza tanto como los aprendizajes adquiridos por los alumnos y las diversas estrategias seleccionadas como caminos para dichas adquisiciones. (2015).

Igualmente, los estudiantes a través de la autoevaluación, con la orientación del docente, se hacen responsables de su proceso de aprendizaje, ya que de esta manera pueden concientizarse de sus avances, límites y fortalezas. Esta actividad contribuye también en la formación de valores como la responsabilidad y la honestidad, formando personas autocríticas, capaces de emitir juicios que los ayuden a superar las dificultades que se les puedan presentar durante su proceso formativo.

Del mismo modo, también es de vital importancia que la institución educativa asuman un sistema claro de evaluación, establecido en el sistema institucional de evaluación (SIEE), que cumpla con las expectativas de desarrollo y crecimiento de la sociedad. *La institución, a partir de su P.E.I., está comprometida en responder por una educación eficiente, pertinente y de calidad que logre formar actores sociales capaces de actuar con las disposiciones mentales y actitudinales necesarias para un buen vivir.* (Ramírez, 2009).

1.4 MANUAL DE FUNCIONES.

Por la cual se adopta el nuevo Manual de Funciones, Requisitos y Competencias para los Cargos de Directivos Docentes y Docentes del Sistema Especial de Carrera Docente y se dictan otras disposiciones **RESOLUCIÓN 3842 DE 2022**

Funciones Del Rector:

Perfil.

El rector y el director rural son los directivos docentes que tienen la responsabilidad de dirigir, liderar y gestionar pedagógica y administrativamente el funcionamiento de un establecimiento educativo. Su labor es de carácter profesional que, sobre la base de una formación y experiencia específica de reconocida trayectoria en el sector educativo, se ocupa de los procesos relacionados con la planeación, dirección, orientación, programación, administración y evaluación de las prácticas y dinámicas educativas que se llevan a cabo en la institución, y de las relaciones interinstitucionales y de convivencia con el entorno, la familia y la comunidad educativa.

El rector y el director rural son los superiores inmediatos del personal docente, directivo docente y administrativo a su cargo; mantendrá relación directa con los estudiantes, la familia o acudiente en el marco de sus competencias y los procesos establecidos en el establecimiento educativo por el Gobierno Escolar.

El superior inmediato del rector o director rural es el gobernador o alcalde de la respectiva Entidad Territorial Certificada, o quien este designe.

Funciones Específicas

Sin perjuicio de las funciones señaladas en la normatividad vigente, en especial las Leyes [115](#) de 1994, Ley [715](#) de 2001 y el Decreto [1075](#) de 2015 - Único Reglamentario del Sector Educativo, el rector o director rural cumplirá las siguientes funciones específicas:

- 1.** Liderar la construcción, modificación, actualización, y ejecución del Proyecto Educativo Institucional (PEI), con la participación del gobierno escolar y de los distintos actores de la comunidad educativa, enmarcado en los fines de la educación y las metas institucionales.
- 2.** Orientar y articular el trabajo de los equipos docentes y establecer relaciones de cooperación interinstitucionales para el logro de las metas educativas definidas por el Gobierno Escolar.
- 3.** Presidir y convocar el Consejo Directivo y el Consejo Académico de la institución.
- 4.** Representar el establecimiento ante las autoridades educativas, la comunidad escolar y demás entidades gubernamentales y no gubernamentales.
- 5.** Formular, liderar y ejecutar planes anuales de acción y de mejoramiento de la calidad.
- 6.** Dirigir la ejecución de la prestación del servicio educativo y propender por su calidad.
- 7.** Implementar las disposiciones que expida el Estado, en relación con la planeación, organización y prestación del servicio público educativo, de acuerdo con el contexto institucional y las decisiones del Gobierno Escolar.
- 8.** Orientar los procesos pedagógicos de la institución y el Plan de Estudios con la asistencia del Consejo Académico.
- 9.** Distribuir las asignaciones académicas y las actividades curriculares complementarias a directivos docentes y docentes, y las funciones a los administrativos a su cargo, de conformidad con las normas vigentes sobre la materia, y publicar una vez al semestre en lugares públicos dentro de la institución y comunicar por escrito, a los padres de familia, los docentes a cargo de cada asignatura, los horarios de asignación académica y otras actividades, en especial el de atención a la familia o acudientes en los diferentes medios de la institución.
- 10.** Proponer los educadores que serán apoyados para recibir capacitación teniendo en cuenta criterios de selección objetivos.
- 11.** Identificar con la participación del Gobierno Escolar, y de acuerdo con el contexto institucional, las tendencias educativas para articularlas con los procesos de mejoramiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- 12.** Administrar el Fondo de Servicios Educativos y los recursos que por incentivos se le asignen, en los términos que disponga la ley y sus reglamentos, en correspondencia con las orientaciones de la Secretaría de Educación del respectivo ente territorial y el Consejo Directivo.
- 13.** Rendir un informe al Consejo Directivo del establecimiento educativo, al menos cada seis (6) meses.
- 14.** Administrar el personal docente, directivo docente y administrativo a su cargo, realizar el control sobre el cumplimiento de las funciones correspondientes y reportar las novedades, irregularidades y los permisos del personal a la Secretaría de Educación de la respectiva entidad territorial certificada, o quien haga sus veces.
- 15.** Realizar la evaluación anual del desempeño de los docentes, directivos docentes y administrativos a su cargo.

16. Ejercer las funciones disciplinarias que le atribuyan la ley, los reglamentos y el manual de convivencia.
17. Establecer canales de comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa y facilitar la participación en los procesos que los afecten.
18. Suministrar información de manera oportuna, de acuerdo con los requerimientos que hagan los departamentos, distritos o municipios u otras autoridades.
19. Promover actividades que vinculen al establecimiento con la comunidad educativa en el marco del Proyecto Educativo Institucional (PEI).
20. Promover procesos de acogida, bienestar y permanencia en el establecimiento educativo, tanto para el ingreso de los estudiantes a esta, como para la permanencia en correspondencia a los contextos y situaciones territoriales.
21. Presentar a la Secretaría de Educación respectiva, o a los organismos que hagan sus veces, los cambios significativos en el currículo para que ésta verifique el cumplimiento de los requisitos y adopte las medidas a que haya lugar, en ejercicio de sus competencias.
22. Otorgar reconocimientos o aplicar correctivos a los estudiantes de conformidad con el manual de convivencia del establecimiento educativo, en concordancia con la normatividad vigente.
23. Propender por mantener en buenas condiciones la infraestructura y dotación que permita una adecuada prestación del servicio.
24. Las demás funciones propias de su cargo afines o complementarias con las anteriores que disponga la ley o le asignen su superior inmediato

Funciones Del Coordinador

Perfil

El Coordinador, lidera, participa y gestiona el trabajo de los docentes, bajo las orientaciones del rector y junto con éste, en los procesos académicos, pedagógicos, convivenciales del establecimiento educativo, en las acciones que favorecen el desarrollo de los programas institucionales e interinstitucionales y en las demás actividades definidas en el Proyecto Educativo Institucional -(PEI).

El superior Inmediato del coordinador es el rector de la respectiva Institución educativa donde labora.

Funciones Específicas.

1. Coordinar y participar en la formulación, revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional -(PEI), y en la formulación de planes y proyectos institucionales para su oportuna ejecución.
2. Sustentar ante el Consejo Académico proyectos que coadyuven al aprendizaje significativo de los estudiantes y mejoramiento de la calidad educativa.
3. Apoyar el desarrollo de los planes y proyectos de la institución, en articulación con los diferentes órganos del gobierno escolar y estamentos de la comunidad educativa.
4. Participar en la organización y desarrollo de jornadas pedagógicas con los docentes y la comunidad educativa para promover, actualizar, evaluar, hacer seguimiento y acompañar las buenas prácticas sociales y académicas de la institución.

5. Promover y propiciar una sana convivencia y clima institucional, de acuerdo con las normas, deberes y derechos, estímulos y demás disposiciones establecidas en el Manual de Convivencia
6. Participar en el Comité de Convivencia Escolar y en el Consejo Académico.
7. Coordinar la articulación del plan de estudios, de acuerdo con los referentes de calidad del Ministerio de Educación Nacional y las estrategias pedagógicas definidas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).
8. Orientar y acompañar la implementación del modelo pedagógico, didáctico y curricular definido en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).
9. Motivar e impulsar estrategias de innovación pedagógica y planes de mejoramiento por parte de los docentes, que potencien los procesos de enseñanza y aprendizaje.
10. Orientar las reuniones de área, de ciclos y de otros equipos pedagógicos escolares, para promover la coherencia de las prácticas pedagógicas con los propósitos de los diferentes planes y programas institucionales definidos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).
11. Promover acciones de seguimiento al desempeño académico y disciplinario de los estudiantes, que generen acciones pedagógicas colaborativas en favor de los estudiantes, donde participen docentes y familias.
12. Participar y apoyar el proceso anual de autoevaluación institucional y el desarrollo del Plan de Mejoramiento Institucional.
13. Participar en el diseño, organización y desarrollo de proyectos, foros y jornadas pedagógicas institucionales.
14. Coordinar la implementación del proceso de seguimiento al cumplimiento de las asignaciones y actividades académicas de los docentes, que permita la retroalimentación del desempeño profesional de los docentes
15. Participar en la inducción a los docentes nuevos sobre el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el modelo pedagógico, Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), proyectos especiales y manual de convivencia.
16. Apoyar el diseño e implementación de estrategias para relacionar al establecimiento con las diferentes entidades orientadas a la atención comunitaria que promuevan el desarrollo de actividades educativas.
17. Las demás que asigne el rector, las cuales deben estar acordes con el cargo y en correspondencia con la normatividad vigente.

Funciones Del Docente De Aula.

Perfil.

De conformidad con el artículo [2.4.6.3.3](#) del Decreto 1075 de 2015, los docentes de aula son los que cumplen una asignación académica, en el número de horas efectivas establecidas en las normas legales, a través de asignaturas y/o proyectos pedagógicos cuticulares para desarrollar las áreas obligatorias o fundamentales y optativas en los niveles de básica y media, y las experiencias de socialización pedagógicas y recreativas en el nivel de preescolar, de conformidad con el plan de estudios adoptado por el Consejo Directivo del establecimiento educativo.

Igualmente, son responsables de las demás actividades cuticulares complementarlas definidas en la Ley, los reglamentos y en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del establecimiento educativo, adoptado por el Consejo Directivo. Los cargos de docentes de aula son:

- a) Docente de preescolar;
- b) Docente de primaria;
- c) Docente de área de conocimiento de básica y media, de cada una de las áreas de que tratan los artículos 23 y 31 de la Ley 115 de 1994.

Para el área de educación artística y cultural se plantean cuatro tipos de especialidades, de tal manera que se pueda atender las necesidades de acuerdo con los planes de estudio y el proyecto educativo de las instituciones educativas oficiales.

Para el nivel de educación media técnica, los cargos de docentes de aula corresponderán a la especialidad técnica de este nivel de formación, según lo determinado en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de las respectivas instituciones educativas.

Para el ejercicio del cargo y aceptando las responsabilidades que implica sus funciones generales y específicas, todos los docentes de aula deben demostrar las competencias funcionales y comportamentales, de que tratan los artículos 2.4.1.5.2.4. y 2.4.1.5.2.5. del Decreto 1075 de 2015, las cuales serán la base para el diseño de pruebas de los concursos públicos para la selección por mérito de vacantes definitivas de cargos de docentes; para el diseño y adopción de los protocolos de evaluación de período de prueba y evaluación anual de desempeño laboral de los docentes que se rigen por el Decreto Ley 1278 de 2002.

Funciones:

Los docentes de aula cumplen unas funciones generales y unas específicas de acuerdo con el tipo de cargo, es decir, docente de preescolar, docente de primaria y docente de área de conocimiento.

Funciones Generales:

1. Participar en el seguimiento y evaluación de la planeación institucional y de los procesos que se derivan de ella.
2. Participar en la revisión, construcción y actualización de las orientaciones y lineamientos académicos y pedagógicos de la institución, conforme a los planteamientos del Proyecto Educativo Institucional - PEI, el Plan Operativo Anual y los objetivos institucionales.
3. Conocer, dominar y actualizarse en los referentes de calidad y normatividad definida por el Ministerio de Educación Nacional para el nivel educativo en el que se desempeña.
4. Planificar las actividades pedagógicas con base en el modelo educativo del establecimiento, que fomenten el desarrollo físico, cognitivo, emocional y social de los estudiantes.
5. Conocer, dominar y actualizar saberes referidos a las áreas de conocimiento en la que se desempeña.
6. Planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, teniendo en cuenta el desarrollo de los estudiantes y los referentes de calidad emitidos por el Ministerio de Educación Nacional.

7. Construir ambientes que fomenten el aprendizaje autónomo y cooperativo en los estudiantes.
8. Establecer criterios pedagógicos y didácticos para articular las dimensiones del sujeto con la propuesta curricular del nivel, considerando el proyecto educativo y los referentes de calidad definidos y expedidos por el Ministerio de Educación Nacional.
9. Seleccionar y aplicar estrategias pedagógicas que contribuyen al desarrollo cognitivo, emocional y social de los estudiantes, articulado con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).
10. Preparar actividades formativas que permitan relacionar los conceptos de las áreas con las experiencias previas de los estudiantes.
11. Elaborar instrumentos de evaluación del aprendizaje según los objetivos del grado y las competencias del ciclo.
12. Realizar el seguimiento, evaluación y retroalimentación teniendo en cuenta un enfoque integral, flexible y formativo.
13. Presentar informes a los estudiantes y familias o acudientes sobre la situación personal y académica (registro escolar, disciplina, inasistencias, constancias de desempeño entre otras) de manera regular y al cierre de los periodos académicos.
14. Apoyar los procesos de matrícula de los estudiantes para asegurar el buen funcionamiento de la institución.
15. Registrar el desempeño escolar para fortalecer el proceso de retroalimentación del aprendizaje de los estudiantes.
16. Participar e incentivar en el cuidado del establecimiento educativo para preservar condiciones satisfactorias.
17. Utilizar los recursos didácticos, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y los recursos de apoyo pedagógico de la institución para el desarrollo de su práctica educativa.
18. Apoyar las estrategias para la resolución de conflictos entre los estudiantes, teniendo como referente el manual de convivencia de la institución.
19. Proponer la realización de actividades extracurriculares en la institución que favorecen el desarrollo de la comunidad educativa.
20. Vincular en el proceso de enseñanza las dinámicas propias del contexto y territorio del establecimiento educativo.
21. Apoyar la implementación de estrategias institucionales para relacionarse con las diferentes entidades orientadas a la atención comunitaria y que promueven el desarrollo de actividades educativas propias del contexto institucional.
22. Conocer y promover los derechos de los estudiantes, así como la oferta institucional y las rutas de atención con las que cuenta el territorio para denunciar posibles casos de vulneración.
23. Planear y desarrollar estrategias que promuevan la participación activa de los estudiantes y sus familias por medio de una comunicación permanente y oportuna, para favorecer los procesos pedagógicos.
24. Promover la buena convivencia en el establecimiento educativo y la adquisición de rutinas diarias que les permita a los estudiantes crear hábitos para una vida saludable.
25. Participar en el cuidado de los espacios del descanso pedagógico y del cuidado en la alimentación escolar, como actividades formativas de los estudiantes dentro del establecimiento educativo.

26. Promover entre los estudiantes la participación en el gobierno escolar.
27. Identificar las habilidades, intereses y necesidades especiales de los estudiantes brindarles una atención oportuna en su rol de docente de aula y activar las rutas institucionales establecidas para su atención.
28. Participar en los procesos de acogida, bienestar y permanencia que defina la institución educativa, tanto para el ingreso de los estudiantes a esta, como para el paso a otros grados o niveles educativos.
29. Las demás que le asigne el rector acorde con el cargo y las funciones del docente de aula

Funciones de los directores de grupo

- Participar en la dirección de los estudiantes teniendo en cuenta sus condiciones socioeconómicas y características personales.
- Ejecutar el programa de inducción de los alumnos del grupo confiados a su dirección.
- Ejecutar acciones de carácter formativo y hacer seguimiento de sus efectos en los estudiantes.
- Orientar a los alumnos en la toma de decisiones sobre su comportamiento y aprovechamiento académico, en coordinación con los servicios de bienestar.
- Promover el análisis de las situaciones conflictivas de los alumnos y lograr en coordinación con otros estamentos, las soluciones más adecuadas.
- Establecer comunicación permanente con los profesores y padres de familia oacudientes, para coordinar la acción Educativa.
- Diligenciar las fichas de registro, control y seguimiento de los alumnos del grupo a su cargo, en coordinación con los servicios de bienestar.
- Participar en los programas de bienestar para los estudiantes del grupo a su cargo.
- Rendir periódicamente informe de las actividades y programas realizados a los coordinadores del plantel.

Funciones Del Orientador Escolar

- Identificar las necesidades educativas de los estudiantes
- Contribuir a la interacción y buenas relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa.
- Asesorar y orientar a los estudiantes en la solución de problemas personales, familiares, académicos y disciplinarios.
- Desarrollar charlas y talleres con los diferentes grupos de acuerdo con las necesidades de los estudiantes y las sugerencias dadas por los directores de curso.
- Orientar y asesorar a los padres de familia y a los docentes en el proceso de formación integral del estudiante.

- Actuar como secretaria del comité institucional de convivencia escolar, Participar activamente en el consejo académico y comisiones de evaluación y promoción.
- Atender y brindar orientación a los profesores y coordinadores en las dificultades con los estudiantes a nivel individual o grupal.
- Programar charlas y talleres de orientación vocacional en los grados noveno y décimo y undécimo.
- Orientar y asesorar los proyectos de educación sexual, de prevención de drogas, transversales y alcoholismo.
- Ayudar al estudiante de la institución a descubrir sus aptitudes e intereses según la Ley 115 y sus Decretos reglamentarios.
- Organizar y orientar a los estudiantes para la realización de las pruebas del ICFES u otras de similar importancia.
- Responder por el uso adecuado, mantenimiento y seguridad de los equipos y materiales confiados a su manejo.
- Apoyar el seguimiento académico a estudiantes con dificultades o que muestren talentos excepcionales. Realizar las demás funciones que le sean asignadas que estén de acuerdo con la naturaleza del cargo.

Funciones De La Secretaria.

Dentro de las funciones de la secretaria Académica están las siguientes:

- Mantener organizada y actualizada la documentación e información de los estudiantes tanto en medio físico como en las plataformas establecidas para tal fin.
- Gestionar las plataformas establecidas por El Ministerio de Educación, el Colegio y la Secretaría de Educación, manteniendo actualizada la información y entregando los reportes oportunamente.
- Apoyar la labor de los señores coordinadores con la transcripción y diligenciamiento de formatos solicitados por el colegio, la Secretaría de Educación, el Ministerio de Educación, el Municipio y los entes de Control.
- Programar la atención de estudiantes, docentes y padres de familia.
- Elaborar certificados de notas, constancias y certificados de escolaridad.
- Colaborar en la organización del proceso de matrícula de los estudiantes.
- Planear y manejar la graduación de los estudiantes.
- Llevar los registros correspondientes a libros reglamentarios, de calificaciones, admisiones, recuperaciones, validaciones, asistencia y acta de reuniones, certificados de estudio y diplomas.
- Responder por el manejo y organización del archivo.
- Responder por el estado de los equipos bajo su responsabilidad y adoptar los mecanismos para su conservación, protección y uso adecuado.
- Elaborar las listas de estudiantes para efectos docentes y administrativos.
- Colaborar con el rector en la elaboración de informes estadísticos.
- Atender al público en el horario establecido.

- Cumplimiento de su jornada laboral.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del cargo.

Funciones De La Pagadora

LA PAGADORA. Depende del rector, le corresponde manejar los fondos del plantel y registrar las operaciones en los libros respectivos.

Son funciones del pagador:

- Responder por la seguridad de equipos, programas, documentos e información confiados a su manejo, adoptando mecanismos para la conservación, protección, buen uso, control de pérdidas, hurtos y deterioro de los mismos.
- Planear y programar las actividades de su dependencia.
- Informar oportunamente al jefe inmediato sobre las inconsistencias, anomalías o novedades relacionadas con el desempeño de sus funciones.
- Preparar junto con el rector y presentar ante el Consejo Directivo el presupuesto anual del establecimiento educativo.
- Evaluar y hacer seguimiento del presupuesto.
- Preparar el informe trimestral y anual de ejecución presupuestal de ingresos y egresos para la secretaria de Educación o ante quien lo requiera.
- Elaborar el plan mensual de caja.
- Elaborar las conciliaciones mensuales bancarias.
- Pagar oportunamente los impuestos recaudados.
- Elaborar contratos de servicios y suministros de acuerdo con la ley 80 de 1993 o la norma vigente de contratación.
- Enviar anualmente informe presupuestal a Contraloría.
- Liquidar y pagar las cuentas de cobro de obligaciones contraídas con el plantel y girar los cheques respectivos.
- Preparar y presentar los informes requeridos por el rector, con la oportunidad y periodicidad establecida.
- Responder por el uso adecuado, mantenimiento y seguridad de los muebles, equipos y materiales confiados a su manejo.
- Cumplimiento de su jornada laboral.
- Las demás funciones asignadas por rectoría de acuerdo con la naturaleza del cargo.
- Planear programar y ejecutar las actividades de la pagaduría.
- Acudir a los comités en la que sea requerida.
- Controlar los recursos financieros de la institución.
- Manejar las cuentas bancarias y llevar al día los libros reglamentarios.
- Reclamar oportunamente los extractos y reportes en los bancos.
- Elaborar el plan de cuentas de pago y los informes para entregar al contador mensualmente.
- Cancelar los compromisos adquiridos por la institución

- Solicitar las cotizaciones que sean requeridas para la adquisición de elementos.
- Realizar los descuentos de ley y hacer los giros a las entidades correspondientes.
- Elaborar los cuadros solicitados por la secretaria de educación.
- Controlar el inventario general de la institución.
- Llevar ordenadamente el archivo de la dependencia.
- Recibir a satisfacción las obras contratadas por la institución en coordinación con la rectoría.
- Responder por el manejo adecuado de los bienes muebles y equipos que le sean entregados.
- Realizar las órdenes de compra y de servicios ordenadas por la Rectoría o el Consejo Directivo.
- Elaborar conjuntamente con el rector el anteproyecto de presupuesto.
- Realizar las demás funciones que le sean asignadas y que estén de acuerdo con la naturaleza del cargo.
- Registrar y tener en cuenta las novedades de personal.
- Expedir constancias del pago, descuentos y certificados de paz y salvo del personal.
- Llevar el control de los pagos efectuados al personal.
- Remitir anualmente a la División de Personal del Ministerio de Educación Nacional o a la Institución respectiva el reporte de cesantía.
- Evaluar periódicamente las actividades programadas y ejecutadas y presentar oportunamente informe al Rector.
- Responder por el uso adecuado, mantenimiento y seguridad de los muebles, equipos y materiales confiados a su manejo.

Funciones De La Bibliotecaria

- Atender y orientar a los usuarios del servicio de biblioteca y controlar los préstamos de material bibliográfico y audiovisual.
- Controlar el orden de entrada, uso y salida del personal usuario del servicio y propender por el conocimiento y cumplimiento del reglamento de consulta bibliotecaria.
- Realizar la adecuación física de libros y material para préstamos.
- Atender y/o solicitar préstamos interbibliotecarios para fomentar el intercambio de documentos y material interinstitucional.
- Llevar el control del material bibliográfico que se encuentra en poder de los usuarios.
- Elaborar recordatorios para solicitar material que no ha sido entregado en la fecha límite.
- Elaborar paz y salvo por concepto de biblioteca a los diferentes usuarios.
- Ordenar y ubicar diariamente el material bibliográfico y audiovisual en los estantes y archivos verticales.
- Elaborar, organizar y actualizar el fichero de acceso al material bibliográfico para uso del público.
- Colaborar en la promoción del servicio de biblioteca a través de carteleras, afiches, charlas, reuniones, programas y actividades de extensión.

- Revisar la colección y elaborar informe sobre el material deteriorado o sustraído para su reparación o reintegro.
- Participar en la selección del material bibliográfico detectando necesidades a través de solicitudes y sugerencias de los usuarios.
- Colaborar en la realización del inventario bibliográfico y administrativo de la dependencia.
- Intercalar los envíos periódicos de los manuales para mantenerlos actualizados.
- Contribuir al Mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión a través de la participación activa en todas sus actividades, estrategias y programas definidos por la Dirección de Desarrollo Organizacional.
- Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo
- Orientar las consultas realizadas por profesores, alumnos y usuarios autorizados y atender el préstamo de libros, enciclopedias en CD de la biblioteca del colegio
- Facilitar a los estudiantes y a los usuarios autorizados el acceso a los computadores del colegio.
- Verificar que se dé buen uso de los documentos de consulta dados en préstamo y evitar el deterioro y daño de los mismos.
- Clasificar, ordenar, registrar y mantener vigente el inventario de los libros y documentos según las normas internacionales de bibliotecología y facilitar la búsqueda de la información requerida.
- Permanecer en la biblioteca en el horario establecido para la atención de los usuarios.
- Manejar los equipos de sonido, video y de sistemas que están a su cargo y mantenerlos en buen estado.
- Hacer cumplir a los usuarios las normas básicas de comportamiento, higiene, presentación y ambiente adecuado que ésta requiere.
- Elaborar el proyecto de Reglamento Interno de la Biblioteca y presentarlo al rector para su aprobación.
- Llevar el registro de utilización del servicio y el control de los préstamos realizados.
- Programar y desarrollar jornadas de trabajo con profesores y alumnos para indicar la adecuada utilización de la biblioteca y para promover su utilización.
- Realizar las demás funciones que le sean asignadas y que estén de acuerdo a la naturaleza del cargo.

Funciones Del Almacenista

El almacenista depende del Rector. Le corresponde la administración de los equipos, materiales, muebles y enseres de la Institución.

Son funciones del almacenista:

- Suministrar los elementos que le sean requeridos por el personal autorizado.
- Recibir e inventariar los materiales y elementos que ingresen al almacén.
- Llevar el registro de inventario de los elementos devolutivos que legalmente requieran inventariarse.

- Elaborar el plan de necesidades de elementos devolutivos y de consumo que la institución requiera para cada vigencia.
- Rendir las cuentas que le son solicitadas en la periodicidad requerida por la autoridad competente.
- Solicitar las cotizaciones de adquisiciones cuando éstas sean requeridas.
- Realizar las demás funciones que le sean asignadas y que estén de acuerdo con la naturaleza del cargo.
- Planear y programar las actividades propias de almacén.
- Colaborar con el Rector y el Pagador en la administración de los bienes muebles e inmuebles del plantel.
- Organizar y ejecutar el programa general de compras de la Institución.
- Establecer los mecanismos de solicitud y entrega de materiales a las dependencias que lo requieran.
- Elaborar y/o actualizar la lista de proveedores.

Funciones Del Auxiliar De Servicios Generales.

- Velar por el aseo y buena presentación de las áreas y zonas que le sean asignadas.
- Velar por el buen estado y conservación de oficinas de directivos docentes y personal administrativo, salones de clase, pupitres, biblio-bancos, ventanales, puertas, local de biblioteca, sala de profesores, laboratorios, sistemas, proyecciones, baños, zonas verdes, pileta del Sagrado Corazón y jardines de la institución.
- Velar por la conservación y seguridad de los elementos suministrados para la ejecución de las tareas.
- Informar sobre cualquier novedad irregular ocurrida en la zona o en los equipos entregados para el desempeño de sus funciones.
- Colaborar con la prevención y control de situaciones de emergencia.
- Prestar servicios de mensajería, cuando el rector lo requiera.
- Consignar en los registros de control las anomalías detectadas e informar oportunamente sobre las mismas a la autoridad competente.
- Arreglar y mantener en buen estado y presentación la ornamentación de la institución.
- Preparar y suministrar el tinto, las aromáticas o las bebidas requeridas por los empleados de la zona que le sea asignada.
- Realizar las demás funciones que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Funciones De Vigilantes-Celadores

Vigilante: Es la persona natural que en la prestación del servicio se le ha encomendado como labor Proteger, custodiar, efectuar controles de identidad en el acceso o en el interior de inmuebles determinados y vigilar bienes muebles e inmuebles de cualquier naturaleza, de personas naturales o jurídicas, de derecho público o privado a fin de prevenir, detener, disminuir o disuadir los atentados o amenazas que puedan afectarlos en su seguridad.

Funciones:

- Recibir y entrega de puesto de trabajo

- La entrega y/o recibo del puesto de trabajo se debe realizar al menos con 15 minutos de anticipación al inicio del turno.
- Al recibir y entregar el puesto se debe hacer un recorrido general por las instalaciones, verificando el estado de puertas, carros, depósitos, áreas comunes. Se debe comprobar que estén todos los elementos del puesto, así como el libro de minutas debidamente diligenciado.
- En el evento que el relevo no se presente a recibir el puesto, se debe llamar inmediatamente a la policía.
- Bajo ninguna circunstancia se debe abandonar el puesto de trabajo sin la autorización de un directivo.
- Realizar los controles de acceso, conforme los establece el presente manual y según lo determinado por el colegio.
- Puntos de control debe atender.
- El personal de la vigilancia vinculado al colegio, tendrá bajo su cuidado:
 - Portería: entrada y salida de estudiantes, docentes, administrativos, visitantes y vehículos.
 - Oficinas y área de administración: cuidado de equipos de oficina, relación con personal Directivo y administrativo.
 - Equipos y elementos de las diferentes dependencias del colegio y sus sedes
 - Sedes: Principal, Campestre, Anexa, Duruelo, y actividades asignadas en las sedes rurales.
 - Áreas de mantenimiento: Acueducto, shut de basuras, subestación eléctrica, cuarto de herramientas.
 - Aulas de clases, laboratorios, auditorio, Restaurantes escolares, espacios deportivos, áreas comunes y recreativas de las diferentes sedes.
 - Parqueaderos internos y externos.
 - Depósitos, Escaleras, terrenos, parte periférica de las sedes, Jardines, Acueducto, Otros.
- Ejercer vigilancia permanente y dar cuenta de la seguridad de las áreas e instalaciones de la o las sedes asignadas.
- Vigilar y controlar el ingreso y salida de personas, vehículos y objetos de la institución
- Colaborar con la prevención y control de las situaciones de emergencia.
- Informar oportunamente al rector las anomalías que detecte en su turno de vigilancia.
- Cumplir con la jornada laboral legalmente establecida.
- Impedir el ingreso de personas extrañas y de objetos prohibidos.
- Llevar y recoger la correspondencia a los sitios que determine la rectoría y la secretaría de la institución.
- Abrir y cerrar a la hora designada la puerta principal para el ingreso y salida de los alumnos y demás personal que labora en el plantel, de conformidad con las instrucciones recibidas de su jefe inmediato.
- Permanecer dentro de las instalaciones del colegio durante su jornada laboral y no retirarse del mismo sin la autorización correspondiente.
- Exigir a los alumnos en horas de clase el respectivo permiso firmado por el coordinador o profesor de vigilancia para salir del colegio.

- Cuidar de los carros y bicicletas que se dejan en la zona de parqueadero interno de la institución.
- Realizar las demás funciones que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén de acuerdo con la naturaleza de su cargo.
- Velar por la conservación y cuidado de todos los bienes de la Institución que permanecen bajo su entera responsabilidad durante toda la jornada laboral.
- En días no laborales solo dejará ingresar a la Institución personal autorizado únicamente por rectoría.
- Informar oportunamente al jefe inmediato sobre las inconsistencias, anomalías o novedades relacionadas con el desempeño de sus funciones.
- Accionar el timbre para los cambios de clase en la jornada escolar.
- Las demás establecidas por el rector

1.5 MATRICULAS.

- Como contrato, la matrícula contempla garantías y compromisos entre las partes, señalando que cada uno de los firmantes lo diligencie libre y voluntariamente.
- El padre de familia o acudiente del educando se compromete con las condiciones establecidas por la Institución en el Manual de Convivencia que está de acuerdo con el Artículo Sexto de la Constitución Política Colombiana. El plantel además obra conforme a los Artículos 26 y 27 de la misma carta magna.
- En este contrato se comprometen a cumplir con las Normas legales e Institucionales vigentes y que puede darse por terminado en caso de incumplimiento parcial o total.
- El padre de familia o acudiente debe informar al momento de matricular si el estudiante padece alguna enfermedad en particular o tiene algún diagnóstico médico de discapacidades presentes.
- Que “Al momento de matricularse una persona en una Institución celebra por ese acto un Contrato de Naturaleza Civil; un contrato es un acuerdo de voluntades para crear obligaciones”. (ST- 612/92).
- Se formaliza la matrícula cuando padres o acudientes y el mismo educando diligencie el siguiente formato:

ANEXOS

ANEXO 1: FORMATO DE CONTRATO DE MATRICULA

INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO AGRICOLA

Plantel Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional a través de la Secretaría de Educación Departamental del Cesar, Mediante Resolución No. 213 Del 23 de Noviembre de 2004 indefinidamente
No. DANE: 420001000097 NIT: 800036448-3 Calle 9 No. 16-131 Teléfono: 5793121

PUEBLO BELLO-CESAR

FICHA DE MATRICULA

Fecha de matrícula: _____ Matrícula: _____

Sede: _____ Año Lectivo: _____

INFORMACION PERSONAL

Primer Apellido: _____ Segundo Apellido: _____

Primer Nombre: _____ Segundo Nombre: _____

Tipo de Documento: _____ No. Documento: _____ Exp. _____

Fecha de Nacimiento: (d _____ m _____ a _____) Dep. de Nac. _____ Mun. Nac. _____

Sexo: _____ Factor Rh: _____ Régimen Salud: _____ Entidad: _____

INFORMACION UBICACIÓN

Dirección: _____ Barrio: _____ Zona: _____

Estrato: _____ Sisben: _____ Teléfono y/o Celular: _____

INFORMACION REFERENCIAL

Pob. Víctima: _____ Desplazado: _____ Munic. Exp. _____

Etnia: _____ Resguardo: _____ Email: _____

INFORMACION DEL ACUDIENTE

Tipo de doc. _____ No. _____ Expedida en _____

Apellidos: _____ Nombres: _____

Dirección: _____ Teléfono y/o Celular: _____

Calidad de acudiente: _____ Email: _____

INFORMACION DE LA MATRICULA

Grado: _____ Grupo: _____ Especialidad: _____

Nuevo: _____ Repitente: _____ Metodología: _____

Situación Académica del año anterior: _____ Condición al finalizar año anterior: _____

EL ALUMNO Y EL PADRE DE FAMILIA Y/O ACUDIENTE BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO ACEPTAN LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL PACTO DE CONVIVENCIA EN VIRTUD DE ELLO SE FIRMA LA PRESENTE MATRICULA A LOS _____ DIAS DE _____ DE _____

ALUMNO

PADRE DE FAMILIA Y/O ACUDEINTE

FIRMA DEL RECTOR(A)

Al caducar la matrícula por haber terminado el año lectivo, las partes quedan en libertad para aceptar o no su renovación.

OBSERVACION Y/O MOTIVO DEL RETIRO: _____

Procedimiento de la Matricula.

Para la realización de la matricula en esta Institución se debe tener en cuenta las siguientes etapas:

1. Proyección de cupos:

- En esta Etapa es donde la Institución determina la infraestructura, como también la planta de personal docente y administrativo, para la continuidad de los estudiantes activos y así apuntar al aumento de cobertura.
- Se proyecta el número de cupos de la Institución, garantizando la atención de niños, niñas y jóvenes activos en edad escolar.
- Determinar las estrategias de ampliación de cobertura, mediante la distribución adecuada de los espacios escolares, y dicha información será registrada en el sistema integrado de Matrícula - SIMAT.

2. ASIGNACIÓN DE CUPOS EDUCATIVOS:

La etapa de solicitud de asignación de cupos educativos en esta Institución tiene como objetivo:

- Establecer la demanda real de los alumnos activos para el siguiente año escolar, que permita garantizar su continuidad en esta Institución.
- Asignar los cupos oficiales de estudiantes activos siguiendo el orden de prioridad establecido.
- Establecer la demanda real de los alumnos nuevos que desean acceder a la Institución, conforme a la solicitud que realizan los padres de familia o acudientes durante el período que defina la Secretaria de Educación Departamental.
- Asignar los cupos disponibles para estudiantes nuevos inscritos, siguiendo el orden de prioridad.
- Para garantizar el cupo del estudiante, el padre y el acudido deben responsabilizarse a mantener un buen rendimiento académico y disciplinario. El estudiante que presente tres áreas pérdidas durante dos periodos consecutivos no se le garantizará el cupo en la institución.

3. INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS NUEVOS:

- El Rector y el personal administrativo de la Institución de acuerdo a los criterios definidos, deberá adoptar los procedimientos y formatos establecidos por la Secretaría de Educación del Cesar, para implementar el proceso de matrícula que

garantice el cupo de las niñas, niños, jóvenes y adolescentes que deben continuar e ingresar al sistema educativo oficial.

- Los estudiantes nuevos deben presentar una prueba de admisión acorde al grado que aspira ingresar.

- La inscripción deberá registrarse en el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT, previo a la asignación de cupos la cual deberá hacerse también a través del SIMAT.

4. RENOVACIÓN DE MATRÍCULA DE ALUMNOS ACTIVOS

El Rector de la Institución renovará la matrícula, para el período académico de los alumnos antiguos de acuerdo con los parámetros y competencias establecidos por la Secretaría de Educación Departamental.

5. RESPONSABILIDADES DE LOS PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES EN LA ETAPA DE MATRÍCULA

Los padres de familia o acudientes tienen las siguientes responsabilidades en la etapa de la matrícula:

- Entregar en el establecimiento educativo la documentación necesaria para formalizar la matrícula.
- En el caso de los niños, niñas y jóvenes desvinculados del conflicto armado y menores de edad, hijos de personas desmovilizadas de grupos armados al margen de la Ley, los padres deberán entregar la documentación establecida en el artículo
- de la Resolución 2620 del 2004.
- Actualizar en el establecimiento educativo oficial, la información necesaria tanto del estudiante, padres de familia y/o acudientes.
- Comprometerse a asistir permanentemente a la institución Educativa para verificar el rendimiento académico y disciplinario de su acudido.

6. RETIRO DE ESTUDIANTES

Los Rectores de los establecimientos educativos oficiales registrarán en el SIMAT, de forma permanente, las novedades de retiro de matrícula, las cuales procederán cuando:

- Debe existir una solicitud escrita de retiro por parte de uno de los padres y/o acudientes, o del estudiante si es mayor de edad.
- Exista el requerimiento de retiro por parte de otro ente territorial en donde el estudiante está cursando sus estudios, siempre y cuando exista una certificación de dicha Entidad territorial y/o del establecimiento educativo que acredite que la persona se encuentra matriculada en esta otra jurisdicción.
- **Formato de Solicitud de Retiro.**

**INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO-
CESAR**

CERTIFICADO DE RETIRO.

Quienes suscriben a los fines legales pertinentes y en base a lo establecido en la Ley de Educación, Certifican que el (la) alumno (a): _____, Documento No. _____, edad _____ años, cursante de _____ grado/ Nivel de Educación Básica _____, sede: _____, se retira de esta Institución en fecha: _____ / _____ / _____, por la siguiente causa o motivo: _____, según lo ha manifestado el padre de familia y/o acudiente: _____.

Los resultados de la evaluación están registrados en el informe de evaluación escolar.

Pueblo Bello, _____ de _____ de _____.

CONFORME:

PADRE O ACUDIENTE

RECTORA.

NOTA: En caso de presentarse la novedad de retiro de estudiantes, la Secretaría de Educación o el establecimiento educativo, se encuentra obligado a retirar al estudiante del SIMAT. La Secretaría de Educación o el establecimiento educativo receptor del alumno, le otorgará el cupo y lo registrará en el SIMAT, sin exigir constancia o certificación alguna de retiro.

➤ **REQUISITOS PARA LA MATRICULA.**

- ❖ Certificados de Años Anteriores
- ❖ Copia de la Tarjeta de Identidad o Cedula al 150%
- ❖ Copia del Registro Civil de Nacimiento
- ❖ Copia del Carnet de Salud
- ❖ Copia del Documento de los padres y/o acudientes
- ❖ 2 Fotos Tamaño Cedula
- ❖ Liberación del SIMAT
- ❖ Copia del Observador del Alumno
- ❖ Copia del Recibo de la Luz para la dirección
- ❖ Correo electrónico de alumnos y padres
- ❖ Sisbén
- ❖ Número de Teléfono

➤ **COBROS POR DERECHOS ACADÉMICOS.** En esta Institución no se cobran Derechos Académicos, ya que existe por parte del Ministerio de Educación Nacional la gratuidad educativa la cual es la exención del pago de derechos académicos y servicios complementarios. Por lo tanto, ninguna Institución Educativa del Estado no podrá realizar ningún cobro por derechos académicos o servicios complementarios.

REQUISITOS PARA LA MATRICULA.

- ❖ Certificados de Años Anteriores
- ❖ Copia de la Tarjeta de Identidad o Cedula al 150%

- ❖ Copia del Registro Civil de Nacimiento
- ❖ Copia del Carnet de Salud
- ❖ Copia del Documento de los padres y/o acudientes
- ❖ 2 fotos Tamaño Cedula
- ❖ Liberación del SIMAT
- ❖ Copia del Observador del Alumno
- ❖ Copia del Recibo de la Luz para la dirección
- ❖ Correo electrónico de alumnos y padres
- ❖ Sisbén
- ❖ Número de Teléfono

➤ **COBROS POR DERECHOS ACADÉMICOS.** En esta Institución no se cobran Derechos Académicos, ya que existe por parte del Ministerio de Educación Nacional la gratuidad educativa la cual es la exención del pago de derechos académicos y servicios complementarios. Por lo tanto ninguna Institución Educativa del Estado no podrá realizar ningún cobro por derechos académicos o servicios complementarios.

1.6 UNIFORMES.

UNIFORME DE DIARIO



Hombres: Pantalón clásico tipo gabardina (azul turquí), camisa blanca guayabera con el escudo del plantel en el bolsillo izquierdo, zapatos de cuero colegial color negro, medias azul turquí, correa negra.

Mujeres: Jardinera azul turquí de largo hasta debajo de la rodilla, con el escudo del plantel en el lado superior izquierdo, camisa blanca sport, zapatos de cuero colegial color negro, medias azul turquí, ganchos o accesorios para el cabello color azul turquí, negro o blanco.

Población Étnica: La Institución garantizará el derecho a las diferentes etnias el uso de sus vestidos propios de su cultura, teniendo en cuenta las normas de higiene contempladas en este manual.

UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA.



Pantalón sudadera color verde con vivos amarillos, camiseta blanca con vivos verdes y amarillos con el escudo del plantel en la parte izquierda, tenis blancos, medias blancas.

UNIFORME DE DIARIO PARA LOS INDIGENAS (MANTA).

A la población étnica se le garantizará el derecho a participar en las actividades de Educación Física, Recreación y Deportes, con su atuendo cultural. Sin embargo, se sugiere por razones de seguridad y funcionalidad utilizar el uniforme deportivo adoptado por la Institución.



1.7 CALENDARIO ANUAL DEL COLEGIO

JORNADA UNICA PREESCOLAR

7:00 a.m. a 7:30 a.m.	Bienvenida y Juego libre
7:30 a.m. a 8:25 a.m.	Desarrollo de las dimensiones
8:25 am. a 9:20 a.m.	Desarrollo de dimensiones
9: 20 a.m. a 9:40 a.m.	Descanso
9:40 a.m. a 10:55 a.m.	Actividades dirigidas
10:35 a.m. a 11:30 a.m.	Desarrollo de proyectos
11:30 a.m. a 12:30 p.m.	Actividades dirigidas

BÁSICA PRIMARIA JORNADA ÚNICA

1° Hora -> 7:00 a 7:55 a.m.

2° Hora -> 7:55 a 8:50 a.m.

3° Hora -> 8:50 a 9:45 a.m.

Receso -> 9:45 a 10:10

4° Hora -> 10:10 a 11:05 a.m.

5° Hora -> 11:05 a 12:00 p.m.

6° Hora -> 12:00 a 1:00 p.m.

JORNADA UNICA (6°. A 11°.)

1° Hora -> 6:40 a 7:35 a.m.

2° Hora -> 7:35: a 8:30 a.m.

3° Hora -> 8:30 a 9:25 a.m.

4°. Hora - > 9:25 a 10:20 a.m.

Receso -> 10:20 a 10:50 a.m.

5° Hora-> 10:50 a 11::45 p.m.

6° Hora-> 11: 45 a 12:40 p.m.

Almuerzo 12:40 a 1:10 p.m.

7°. Hora 1:10 pm a 2:05 p.m.

8°. Hora 2: 05: p.m. a 3:00.pm salida

HORARIO JORNADA NOCTURNA

DE LUNES A VIERNES

1° Hora -> 5:00 p.m. a 5:55. 00 p.m.

2° Hora -> 5:55 p.m. a 6:50 :p.m.

DESCANSO 6:50 p.m. a 7:10 p.m.

3° Hora -> 7:10 p.m. a 8:05 p.m.

4° Hora -> 8:05 p.m.9: 00 p.m.

1.8 GOBIERNO ESCOLAR.

El Gobierno Escolar en los establecimientos educativos estatales estará constituido por los siguientes órganos:

- **Consejo Directivo**

El Consejo Directivo de los establecimientos educativos estatales está compuesto por:

1. El Rector, quien lo presidirá y convocará ordinariamente una vez por mes y extraordinariamente cuando lo considere conveniente.
2. Dos representantes del personal docente, elegidos por mayoría de los votantes en una asamblea de docentes.
3. Un representante de los estudiantes elegido por el Consejo de Estudiantes, entre los alumnos que se encuentren cursando el último grado de educación ofrecido por la Institución.
4. Un representante de los exalumnos elegido por el Consejo Directivo, de ternas presentadas por las organizaciones que aglutinen la mayoría de ellos o en su defecto, por quien haya ejercido en el año inmediatamente anterior el cargo de representante de los estudiantes.
5. Un representante de los sectores productivos organizados en el ámbito local o subsidiariamente de las entidades que auspicien o patrocinen el funcionamiento del establecimiento educativo. El representante será escogido por el Consejo Directivo, de candidatos propuestos por las respectivas organizaciones.

Dentro de los primeros sesenta (60) días calendario siguientes al de la iniciación de clases de cada período lectivo anual, deberá quedar integrado el Consejo Directivo y entrar en ejercicio de sus funciones. Con tal fin el rector convocará con la debida anticipación, a los diferentes estamentos para efectuar las elecciones correspondientes.

Los integrantes del Consejo Directivo deben ser elegidos antes del 30 de marzo de cada año.

Conformación del Consejo Directivo 2021

MARCELA NAVAS ROCHA,	Rectora Navas Rocha
CARLOS DIAZ	Representante Docentes sede central
EDUAR BOHORQUEZ	Representante Docentes sede primaria
LAURETH SOFIA PALLARES RUEDAS	Representante de los Alumnos
KEYLA FREYLE NAEDER	Representante de los Padres de familia
ANA DAZA ALVAREZ	Representante de los Padres de Familia
JORGE ELIECER PIANETA SARABIA	Representante del Sector Productivo

Funciones Del Consejo Directivo.

Las funciones del Consejo Directivo de los establecimientos educativos serán las siguientes:

- a) Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución, excepto las que sean competencia de otra autoridad, tales como las reservadas a la dirección administrativa, en el caso de los establecimientos privados;
- b) Servir de instancia para resolver los conflictos que se presenten entre docentes y administrativos con los alumnos del establecimiento educativo y después de haber agotado los procedimientos previstos en el reglamento o manual de convivencia;
- c) Adoptar el manual de convivencia y el reglamento de la institución;

- d) Fijar los criterios para la asignación de cupos disponibles para la admisión de nuevos alumnos;
- e) Asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la comunidad educativa, cuando alguno de sus miembros se sienta lesionado;
- f) Aprobar el plan anual de actualización académica del personal docente presentado por el Rector.
- g) Participar en la planeación y evaluación del proyecto educativo institucional, del currículo y del plan de estudios y someterlos a la consideración de la secretaría de educación respectiva o del organismo que haga sus veces, para que verifiquen el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley y los reglamentos.
- h) Estimular y controlar el buen funcionamiento de la institución educativa;
- i) Establecer estímulos y sanciones para el buen desempeño académico y social del alumno que han de incorporarse al reglamento o manual de convivencia. En ningún caso pueden ser contrarios a la dignidad del estudiante;
- j) Participar en la evaluación de los docentes, directivos docentes y personal administrativo de la institución.
- k) Recomendar criterios de participación de la institución en actividades comunitarias, culturales, deportivas y recreativas;
- l) Establecer el procedimiento para permitir el uso de las instalaciones en la realización de actividades educativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales de la respectiva comunidad educativa;
- m) Promover las relaciones de tipo académico, deportivo y cultural con otras instituciones educativas y la conformación de organizaciones juveniles;
- n) Fomentar la conformación de asociaciones de padres de familia y de estudiantes;
- ñ) Reglamentar los procesos electorales previstos en el presente Capítulo.
- o) Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos propios y los provenientes de pagos legalmente autorizados, efectuados por los padres y responsables de la educación de los alumnos tales como derechos académicos, uso de libros del texto y similares, y
- p) Darse su propio reglamento.

Cada miembro del Consejo Directivo será elegido para el periodo de un año.

- **Consejo Académico.**

El Consejo académico como institución integrada se elige mediante elección democrática de los docentes.

Está compuesto por el Rector que lo preside, los Directivos Docentes y un Docente por cada área definida en el plan de estudios.

El Consejo Académico se elige en el período que la normatividad lo requiere. (Decreto 1860 de 1994 Art. 24).

Los integrantes del Consejo Académico deben ser elegidos antes del 30 de marzo de cada año.

Conformación del Consejo Académico 2023

Rectora:	Marcela Navas Rocha
Coordinador:	Rafael Ricardo Guerra Dangond
Coordinadora:	Gladis Maestre Bullones
Nivel preescolar:	Evelia perez
Primero:	Maria Laura Liñan

Segundo:	Carlos Florez
Tercero:	Eduar Bohorquez
Cuarto:	Manuel Jiménez
Quinto:	Hector Jiménez
Castellano:	Celia Brito
Matemáticas:	Edilma Suarez
C. Naturales:	Lucy Saucedo
C. Sociales:	Isabel Guerra Gutiérrez
Filosofía:	Richar Tamayo
Agropecuarias:	Ruben Rojas Alvarez
Artística:	Federico Caicedo Luquez
Inglés:	Yaiser Deluque Pacheco
Ética y Religión:	Luz Estela Rivas Monsalvo
Informática:	Fredis Vidal Salinas
Educacion Fisica:	Albert Zequeda

Funciones del Consejo Académico

- a) Servir de órgano consultor del Consejo Directivo en la revisión de la propuesta del proyecto educativo institucional;
- b) Estudiar el currículo y propiciar su continuo mejoramiento, introduciendo las modificaciones y ajustes, de acuerdo con el procedimiento previsto en el presente Capítulo;
- c) Organizar el plan de estudios y orientar su ejecución;
- d) Participar en la evaluación institucional anual;
- e) Integrar los consejos de docentes para la evaluación periódica del rendimiento de los educandos y para la promoción, asignarles sus funciones y supervisar el proceso general de evaluación;
- f) Recibir y decidir los reclamos de los alumnos sobre la evaluación educativa, y Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el proyecto educativo institucional.

Cada miembro del Consejo Académico será elegido para el periodo de un año

• Consejo de Estudiantes.

En todos los Establecimientos Educativos el Consejo de Estudiantes es el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los educandos.

Estará compuesto por un vocero de cada uno de los grados ofrecidos por el establecimiento o establecimiento que comparten un mismo Consejo Directivo.

Requisitos para ser Elegidos.

- ✓ Estar matriculado en el establecimiento educativo.

- ✓ Demostrar en sus actitudes y posturas estudiantiles, concordancia con el perfil de estudiante y un excelente sentido de pertenencia.
- ✓ Distinguirse por sus buenas relaciones con compañeros y superiores.
- ✓ Demostrar conocimiento y dominio del manual de convivencia.
- ✓ Sustentar su postulación ante el consejo de estudiantes.

Los integrantes del Consejo Estudiantil deben ser elegidos antes del 30 de marzo de cada año.

Cada miembro del Consejo Estudiantil será elegido para el periodo de un año.

Funciones del Consejo Estudiantil.

- ✓ Representar a los alumnos de la Institución Educativa en el Consejo Directivo con voz y voto.
- ✓ Participar en reuniones y deliberaciones, aportando ideas de acuerdo con los temas a desarrollar o presentando proyectos.
- ✓ Hacer parte de las comisiones que el consejo directivo conforme, para el estudio de propuestas, planes o proyectos.
- ✓ Guardar estricta reserva de los asuntos internos del colegio que sean tratados en el consejo directivo.
- ✓ Colaborar en el cumplimiento de las disposiciones del consejo, relacionadas en la organización del colegio.
- ✓ Todas las funciones que le sean asignadas por el consejo directivo para el desempeño de su representación.
- ✓ Apelar ante el consejo directivo, las decisiones del rector, respecto a sus peticiones.
- ✓ Las demás que le sean asignadas, después de evaluar su desempeño por el consejo directivo.

• Personero Estudiantil.

En todos los establecimientos educativos el personero de los estudiantes será un alumno que curse el último grado que ofrezca la institución encargado de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes consagrados en la Constitución Política, las leyes, los reglamentos y el manual de convivencia.

Requisitos para ser elegido.

- ✓ Ser estudiante del último grado de la institución y estar matriculado legalmente.
- ✓ Demostrar conocimiento y cumplimiento del manual de convivencia.
- ✓ Acreditar excelente rendimiento académico en todos los niveles cursados y no haber tenido antecedentes en el consejo académico o faltas graves con anotación en el observador del alumno diligenciada por la Institución.
- ✓ Participar en actividades recreativas, culturales y deportivas
- ✓ Demostrar en todas sus actitudes y actividades estudiantiles, concordancia con el perfil de estudiante y un excelente sentido de pertenencia.

- ✓ Inscribirse en las fechas fijadas, presentando por escrito los motivos de su postulación y una foto reciente con el uniforme de la Institución..
- ✓ Presentar su proyecto a desarrollar con propuestas viables, es decir realizables en la medida de sus alcances a las (os) coordinadores del proyecto de democracia antes de iniciar su campaña.
- ✓ Aceptar y/o acatar las observaciones o sugerencias hechas por los (as) coordinadores o coordinadoras del proyecto y/o director (a) de grupo.

El personero de los estudiantes será elegido dentro de los treinta días calendario siguientes al de la iniciación de clases de un período lectivo anual. Para tal efecto el rector convocará a todos los estudiantes matriculados con el fin de elegirlo por el sistema de mayoría simple y mediante voto secreto.

Funciones del Personero Estudiantil.

El personero tendrá las siguientes funciones:

- a) Promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes, para lo cual podrá utilizar los medios de comunicación interna del establecimiento, pedir la colaboración del consejo de estudiantes, organizar foros u otras formas de deliberación.
- b) Recibir y evaluar las quejas y reclamos que presenten los educandos sobre lesiones a sus derechos y las que formule cualquier persona de la comunidad sobre el incumplimiento de las obligaciones de los alumnos;
- c) Presentar ante el rector o el Director Administrativo, según sus competencias, las solicitudes de oficio o a petición de parte que considere necesarias para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes, y Cuando lo considere necesario, apelar ante el Consejo Directivo o el organismo que haga sus veces, las decisiones del rector respecto a las peticiones presentadas por su intermedio.

El ejercicio del cargo de personero de los estudiantes es incompatible con el de representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo.

El Personero Estudiantil para la vigencia del año 2023

MARIAN TAFUR , GRADO 11°.

1.9 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL (PMI)

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL (PMI)

2023 - 2025

ENTIDAD TERRITORIAL: CESAR	INSTITUCION: INST. EDU. INSTITUTO AGRICOLA DE PUEBLO BELLO
AREA: EDUCACION	INDICADOR: POR GESTIÓN Y PROCESO

AREA DE GESTIÓN: DIRECTIVA

PROCESO: CLIMA ESCOLAR

OBJETIVO GENERAL: Promover en la comunidad educativa la vivencia de los valores institucionales y el reconocimiento de las normas establecidas, de manera

que se reconozca a la Institución como un territorio de convivencia pacífica y armónica

COMPONENTE	OBJETIVOS ESPECIFICOS	META	INDICADOR	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA	
							INICIA	TERMINA
Manual de Convivencia	* Actualización del Manual de Convivencia * Dar acceso por medio físico y electrónico toda la comunidad educativa, al manual de convivencia * Promover en la comunidad educativa, la vivencia de los valores Institucionales y el reconocimiento de la Institución	* Al finalizar el año 2023, el 98% de los miembros de la comunidad educativa tendrá impreso el ejemplar del manual y el 100% acceso al mismo a través de la Plataforma institucional. + Al finalizar el año 2023, la comunidad educativa tendrá pleno conocimiento del manual de convivencia.	+ Número de integrantes de la Comunidad educativa con el ejemplar impreso del manual de Convivencia. +Número de integrantes de la comunidad educativa que conocen el manual de Convivencia. + Reducción	+ Publicar en la plataforma el manual de convivencia de + Gestionar presupuesto para la impresión de los manuales de convivencia. + Entregar el manual de convivencia a los estudiantes nuevos en la Institución. + Jornadas de integración Institucional + Socialización del manual de Convivencia en Formación Integral y a través de la	+ Rector. + Consejo Directivo. + Rector + Coordinadoras + Docentes	Humanos. + Directivos. + Docentes. + Personal administrativo . Materiales. + Plataforma Institucional + Equipos de Cómputo.	16/01/2023	16/01/2023
							3	20/01/2025
							5	20/01/2025

	educativa como un territorio de convivencia pacífica y armónica.		de casos de violencia escolar y afectación de la convivencia.	plataforma institucional. + Charlas a los padres de familia para la orientación del manual de convivencia.				
--	------------------------------------------------------------------	--	---------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

PROCESO: GESTION ESTRATEGICA

OBJETIVO GENERAL: Articular la estrategia pedagógica con la Misión, Visión y Principio Institucionales, de manera transversal en las diversas áreas del conocimiento y grados.

COMPONENTE	OBJETIVOS ESPECIFICOS	META	INDICADOR	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHAS	
							INICIA	TERMINA
Estrategia Pedagógica	+ Propiciar espacios pedagógicos que permitan la articulación de áreas con el perfil institucional + Socializar	+ Al finalizar el año de 2024, el 100% de las áreas se encontrarán articuladas	+ Formatos de plan de estudios Articulados.	+ Reuniones periódicas por áreas + Reuniones por grados	+ Rector + coordinadores + Docentes jefes de áreas	Humanos: Directivos, docentes, capacitador Materiales: Libros de consulta Lineamientos curriculares DBA's	16/01/2023	20/01/2025
		+ Al finalizar el año 2023, cada área socializará su plan	+ Formatos de evaluación y de la articulación	+ Capacitación con agente externo sobre mallas			16/01/2023	20/01/2025

	con las diversas áreas el plan de estudios que permitan el conocimiento para la transversalización + Establecer estrategias para la evaluación y aplicación articulada de la Estrategia pedagógica.	de estudios + Durante los tres años se diseñarán y aplicarán estrategias de evaluación para verificar la articulación coherente con la estrategia Pedagógica.		curriculares.		Computadores	16/01/2023	20/01/2025
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	---------------	--	--------------	------------	------------

AREA DE GESTION: ACADÉMICA

PROCESO : SEGUIMIENTO ACADEMICO

OBJETIVO GENERAL: Implementar acciones que generen procesos de mejoramiento académico a partir del análisis e impacto de las pruebas internas y Externas

COMPONENTE	OBJETIVOS ESPECIFICOS	META	INDICADOR	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHAS	
							INICIA	TERMINA

Seguimiento a los resultados académicos	+ Revisar las pruebas internas y externas de la I.E. Instituto Agrícola. + Diseñar estrategias para el mejoramiento de los resultados académicos. + Aplicar estrategias de mejoramiento en los procesos académicos	+ Disminuir latasa de reprobación institucional en un 4 % cada año + Hacer 1 taller periódico con padres para el apoyo a estudiantes con bajo rendimiento + Mejorar los Resultados en la prueba SABER 11	+ Actas de procesos de recuperación y nivelación. + Creación de grupos de padres de familia por grado para hacer seguimiento a los encuentros periódicos. + El 40% de losalumnos del grado 11 deben estar en superior en los resultados SABER 11° para finalizar el año 2025	+ Seguimiento periódico a los resultados académicos y de las estrategias evaluativas realizadas. + Socializar resultados del seguimiento realizado, con la comunidad educativa mediante taller con padres de estudiantes con bajo rendimiento académico. + Implementar estrategias acordes con las pruebas externas que permitan la revisión de los procesos. + Evaluaciones Finales tipo SABER + Elaboración de simulacros (virtual o presencial) + Análisis de resultados por parte de docentes en clase.	Rector Coordinadores Consejo Académico Docentes	HUMANOS: Toda la comunidad educativa	16/01/2023	20/01/2025
						FISICOS Fotocopias Equipo de cómputo Planta físicos	16/01/2023	20/01/2025
							16/01/2023	20/01/2025
							16/01/2023	20/01/2025
							16/01/2023	16/01/2025

	+ Fortalecer los planes de áreas y prácticas pedagógicas basados en los resultados de las pruebas saber							
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

GESTION DIRECTIVA

PROCESO	COMPONENTE	VALORACION				EVIDENCIAS
		1	2	3	4	
Direccionamientoestratégico y Horizonte institucional.	Misión y principios en el marco de una institución integrada.			X		Medio físico y magnético PEI, Manual de Convivencia. Carteleras.
	Metas Institucionales			X		Medio Física y magnético, PEI
	Conocimiento y apropiación del direccionamiento.			X		Medio Física y magnético, PEI
	Política de integración de personas con capacidades disímiles o diversidad cultural.			X		Matrícula de población pluricultural- indígenas – negritudes- costeños- cachacos etc.
	TOTAL	0	0	4	0	
Gestión Estratégica	Liderazgo				X	Conformación de comités Democráticamente.
	Articulación de Planes, proyectos y acciones				X	Articulación con el SENA, FEDECAFE, UNAD, ente áreas etc.
	Estrategia pedagógica					
			X			Metodología activa- Expositiva
	Uso de información (interna y externa) para la toma de decisiones		X			Comunicación escrita, carteleras, verbal, acuerdos, foros
	Seguimiento y autoevaluación		X			Evaluación periódica
TOTAL	0	3	0	2		
Gobierno Escolar	Consejo Directivo			X		Reuniones acuerdos, actas
	Consejo Académico			X		Reuniones de planes de mejoramiento
	Comisión de Evaluación y Promoción			X		Reuniones periódicas actas, acuerdos
	Comité de Convivencia			X		Reuniones acuerdos, soluciones
	Consejo Estudiantil	X				Reuniones acuerdos y proposiciones
	Personero Estudiantil		X			Reuniones proposiciones soluciones
	Asamblea de padres de familia			X		Reuniones acuerdos proposiciones
	Consejo de padres de familia		X			Reuniones tareas proposiciones
TOTAL	1	2	5	0		
Cultura Institucional	Mecanismo de comunicación			X		Verbal, Escrita, Reuniones

	Trabajo en Equipo				X	Comisiones, Tareas
--	-------------------	--	--	--	---	--------------------

PROCESO	COMPONENTE	VALORACION				EVIDENCIAS
		1	2	3	4	
Clima Escolar	Pertenencia y Participación		X			Integración, Responsabilidades
	Ambiente Físico			X		Decoración, aseo, Objetividad
	Inducción a los nuevos estudiantes		X			Reuniones, Orientación vocacional, Reglamento funcionamiento
	Motivación hacia el Aprendizaje			X		Orientación, Estimulo competencias pedagógicas
	Manual de convivencia		X			Cartillas, Orientaciones
	Actividades Extracurriculares			X		Desarrollo de Proyectos
	Bienestar del Alumnado			X		Cafetería, Deportes, Actos Cívicos
	Manejo de conflictos			X		Reuniones conjuntas, orientación
	Manejo de casos Difíciles			X		Psicorientacion-Acuerdos
TOTAL		0	3	6	0	
Relaciones con elEntorno	Padres de Familia		X			Reuniones, Visitas, Acuerdos
	Autoridades Educativas		X			Visitas Instituciones
	Otras Instituciones		X			Intercambio Cultural y Académica
	Sector Productivo			X		Visita a Centros Productivos
	TOTAL		0	3	1	0
TOTAL PROCESO			1	6	9	0
			6,25%	37.5%	56,23%	

	Reconocimiento de logros		X			Evaluación, Premiación
	Identificación y divulgación de buenas practicas		x			Conferencias, Informes, Etc.
	TOTAL		2		1	

GESTION ACADEMICA

PROCESO	COMPONENTE	VALORACION				EVIDENCIAS
		1	2	3	4	
Diseño Pedagógico	Plan de Estudio			X		Medio físico y Magnético Normas
	Enfoque Metodológico			X		Conferencias- Lineamientos
	Recursos para el aprendizaje			X		Medio Físico y magnético Biblioteca
	Jornada Escolar			X		Normas consenso, Medio físico
	Evaluación			X		Normas Cuestionarios
	TOTAL		0	0	5	0
Practicas Pedagógicas	Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyecto transversales			X		Investigación, tareas, proyectos, objetividad
	Estrategias para tareas escolares			X		Investigación, Extraclase, Revisión, Evaluación
	Uso articulado de los recursos para el aprendizaje		X			Internet, Biblioteca, medios Audiovisuales
	Uso del tiempo para el aprendizaje			X		Clases, Extraclases, Tareas en Casa, Internet
	TOTAL	0	1	3	0	
Gestión de Aula	Relación Pedagógica	X				Medios Físicos
	Planeación de clases			X		Medios Físicos
	Estilo pedagógico	X				Medios Físico y aplicación en clases
	Evaluación de aula			X		Cuestionarios, preguntas y respuestas
	TOTAL	2	0	2	0	
Seguimiento Académico	Seguimiento a los resultados académicos				x	Análisis Reuniones, sugerencias.
	Uso pedagógico de las evaluaciones externas.			x		Cambios de estrategias foros, reuniones
	Seguimiento a la asistencia			x		Reuniones evaluación
	Actividades de recuperación			x		Planeación, ejecución de nivelación
	Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje. Z		x			Reuniones
	Seguimiento a los egresados	x				Estadísticas análisis
	TOTAL	1	1	3	1	
TOTAL PROCESO		2	1	13	1	
		11,76%	5,8%	76,47%	5,8%	

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

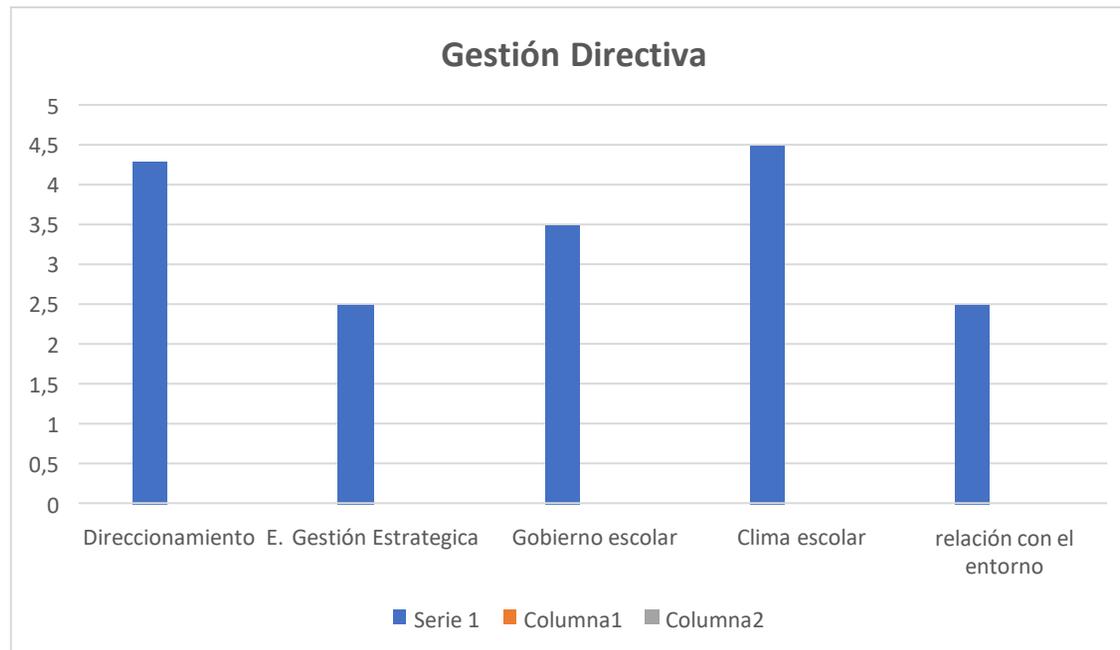
PROCESO	COMPONENTE	VALORACION				EVIDENCIAS
		1	2	3	4	
Apoyo a la gestión académica	Proceso de matrícula				X	Se encuentra en medio físico y magnético
	Archivo académico			X		Esta sistematizado y en los libros de matrícula
	Boletines de calificaciones			x		Existencia del programa de notas
	TOTAL	0	0	2	1	
Administración de la planta física y de los recursos	Mantenimiento de la planta física		X			Se refleja en la presentación de la Institución y sus sedes.
	Programas para la educación y embellecimiento de la planta física adecuación		x			Ejecución de los proyectos de embellecimiento y sus respectivos comités de ornato y aseo.
	Seguimiento al uso de los espacios			X		Biblioteca laboratorios, salas de informática, salas de profesores, almacén y las oficinas.
	Adquisición de los recursos para el aprendizaje			X		Textos, laminas didácticas, Computadores, herramientas, Agrícola.
	Suministros y dotaciones		X			Textos ,Computadores, Escritorios y Sillas
	Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje			X		El buen estado de estos, Especificando que los microscopios necesitan mantenimiento.
	Seguridad y Protección	x				Faltan 1 Celador y el cerramiento de las sedes
TOTAL	1	3	3	0		
Administración de servicios complementarios	Servicios de transporte, restaurante, cafetería y salud (Enfermería, Odontología, Psicología)		X			Existencia de tienda escolar, cafetería funcionamiento del comedor escolar en sedes y del transporte escolar
	Apoyo a estudiantes con necesidades educativas Especiales		x			Presencia de profesionales con esta especialidad en las sedes de la instituciones
	TOTAL	0	2	0	0	
Talento Humano	Perfiles				X	Planta Docentes
	Inducción		X			Se ve reflejado en las investigaciones institucionales
	Formación y capacitación			X		Falta capacitación en temas específico
	Asignación Académica				X	Se asignan por perfiles
	Pertenencia del personal vinculado			X		Buen cumplimiento de las normas institucionales
	Evaluación del desempeño				X	Se encuentra en medio físico y magnético en la rectoría
	Estímulos		x			Poco direccionamiento Académico

PROCESO	COMPONENTE	VALORACION				EVIDENCIAS
		1	2	3	4	
	Apoyo a la investigación		X			Poco recursos, tanto físico como económico
	Convivencia y manejo de conflicto			X		Funcionamiento de la psicororientación servicios externos
	Bienestar del talento humano			X		Se tiene en cuenta las eventualidades de los docentes
	TOTAL	0	3	4	3	
Apoyo financiero y contable	Presupuesto Anual del fondo de servicio educativos (F.S.E)				X	Libros contables de la institución
	Contabilidad				X	Libros contables de la contadora.
	Ingresos y Gastos				X	Libros contables y el buen funcionamiento institucional
	Control Fiscal				X	Parte jurídica contable
	TOTAL	0	0	0	4	
TOTAL PROCESO		1	8	9	8	
		3,84%	30,1%	35%	30,1%	

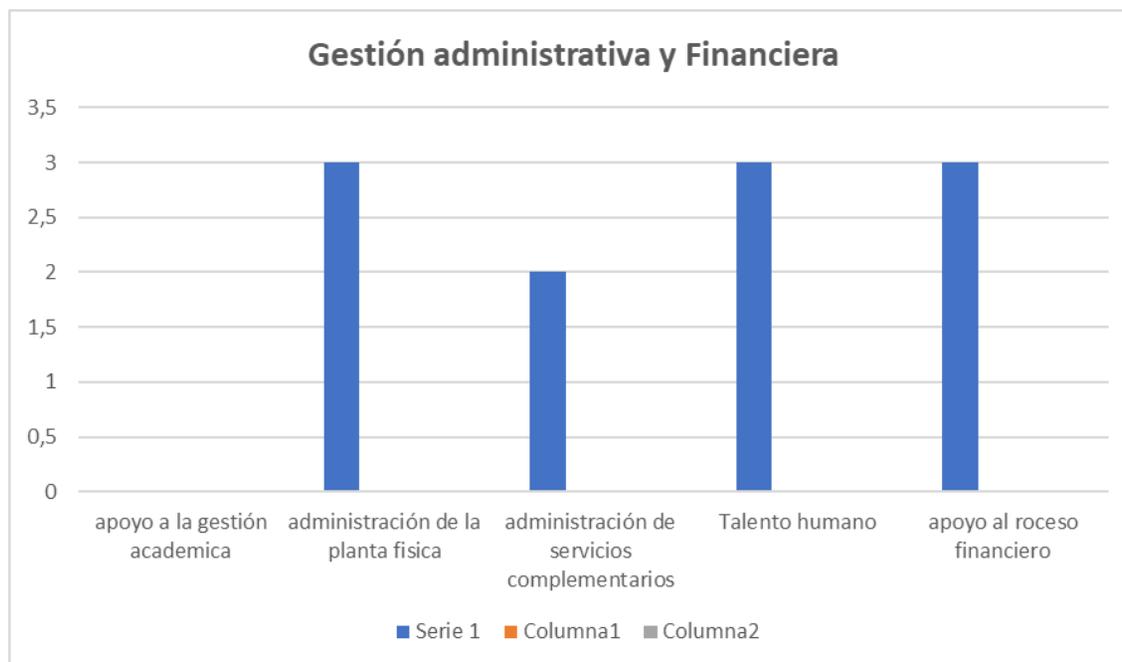
GESTION A LA COMUNIDAD

PROCESO	COMPONENTE	VALORACION				EVIDENCIAS
		1	2	3	4	
Accesibilidad	Atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad	x				Exoneración de costos, restaurante escolar Textos, uniformes, transporte
	Atención educativa a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos				x	Transporte, restaurante, videos, fotografías
	Necesidades y expectativas de los estudiantes		x			Reuniones, análisis, conferencias
	Proyectos de vida			x		Programas, conferencias
	TOTAL		1	1	1	1
Proyección a la comunidad	Escuela familiar			x		Proyectos y programas
	Oferta de servicios a la comunidad		x			Propaganda, visitas
	Uso de la planta física y de los medios			x		Facilitación de la planta física y medios
	Servicio social estudiantil			x		Desarrollo de proyectos
	TOTAL	0	1	3	0	
Participación y Convivencia	Participación de los estudiantes			x		Elección, decisiones, propuestas, reuniones, consejo de padres.
	Asamblea y consejo de padres de familia			x		Reuniones, consejo de padres.
	Participación de las familias			x		Visitas a la Institución, participación
	TOTAL	0	0	3	0	
Prevención de riesgos	Prevención de riesgos físicos	x				Conferencias
	Prevención de riesgos psicosociales			x		Conferencias – trabajos escritos
	Programas de seguridad	x				Conferencias- prácticas.
	TOTAL	2			0	
TOTAL, PROCESO		2	2	7	1	
		16.6%	16,6%	58,3%	8,3%	

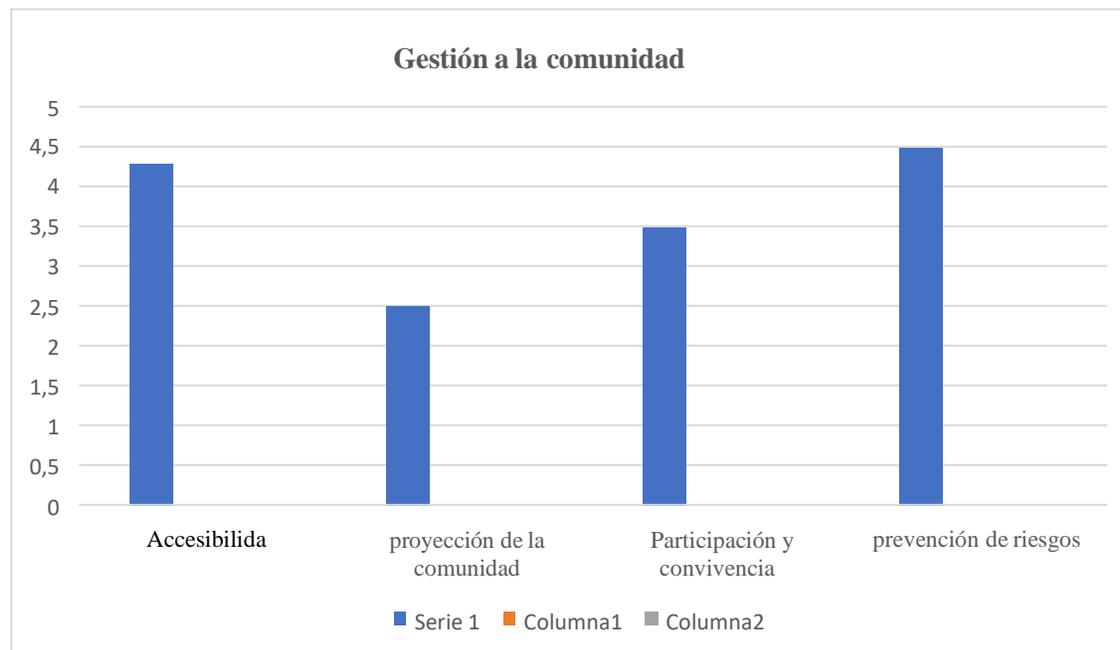
GRAFICA GESTION DIRECTIVA



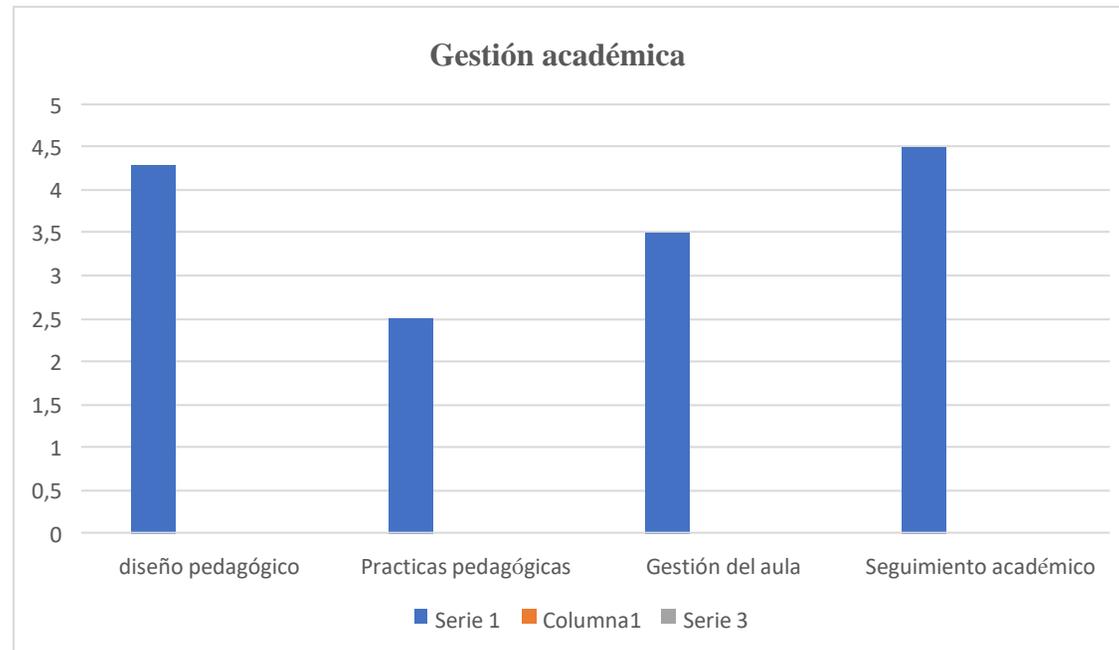
GRAFICA GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



GRAFICA GESTION A LA COMUNIDAD



GRAFICA GESTION ACADEMICA



1.9 PROYECTOS PEDAGOGICOS

➤ PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL Y REPRODUCCIÓN.

PRESENTACION

Somos consciente de la misión formadora del educador para con el educando, comprendiendo que la dimensión de la sexualidad en la formación de los estudiantes es una construcción colectiva a partir de la experiencia individual cotidiana, dicha formación de la educación para la sexualidad no es responsabilidad exclusiva de (algunos) docentes, de un área obligatoria específica, de un nivel en particular o de toda la institución o de la familia, o del sector de salud. Es una responsabilidad compartida por todos.

Por ello atendiendo los lineamientos básicos para el desarrollo de programas y proyectos de Educación Sexual, en los centros educativos del país, dicta el ministerio de Educación Nacional en su resolución No.03353 del 02 de julio de 1993, fundamento del proyecto Nacional de Educación Sexual. La Ley General de Educación de 1994 estableció que la obligatoriedad de la educación se debe cumplir bajo la modalidad de proyectos pedagógicos transversales; teniendo en cuenta estos aspectos se presenta a la comunidad del INSTITUTO AGRICOLA sedes ARIGUANI Y JORGE ELIECER GAITAN del Municipio de Pueblo Bello Cesar el siguiente proyecto de Educación para la Sexualidad.

FUNDAMENTACION LEGAL

El ministerio de Educación Nacional a través de la resolución No.002353 del 02 de Julio de 1993, reglamenta la obligatoriedad de desarrollar proyectos pedagógicos de Educación Sexual en todos los establecimientos educativos del País a partir de Febrero de 1994.

De igual manera la ley 115 de 1994 en su artículo 14 inciso e, menciona que la educación sexual impartida en todo caso de acuerdo a las necesidades síquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad, es de carácter obligatorio. Así mismo, el artículo 14 del decreto 1860 del 03 de agosto de 1994, en su numeral 6 contiene las acciones pedagógicas relacionadas con la educación para la democracia, para Educación Sexual, para el aprovechamiento y conservación del ambiente y en general para los valores Humanos. Todo esto se logra gracias a la participación y colaboración de las autoridades educativas, Administración Municipal y la comunidad en general.

Es nuestro deber contribuir a la formación integral de los estudiantes, la participación de los docentes en el proceso y vinculación de los padres de familia en el desarrollo de sus hijos.

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Los derechos sexuales y reproductivos se encuentran protegidos por la legislación internacional referente a derechos humanos y por otros documentos de las Naciones Unidas; entre los principales instrumentos legales internacionales que los apoyan están: Declaración Universal de los Derechos Humanos(1948) ; pacto Internacional de Derechos Civiles y políticos (1976); pacto de Derechos Económicos y sociales (1976); Convención Internacional para la eliminación de todas las formas de Discriminación contra la mujer (1981); Convención sobre los derechos del Niño (1990), declaración y Programa de Acción de la conferencia Internacional de Derechos Humanos, Viena (1993), programa de Acción de la conferencia Internacional de población y Desarrollo, El Cairo (1994), programa de acción de la conferencia Mundial de la Mujer, Beijing (1995)

La aparición de la infección por VIH y el SIDA condujo a modificaciones importantes en todos los campos humanos.

Uno de los cuestionamientos que la infección trajo consigo, hace referencia a los derechos sexuales de las personas. Estos surgen, en parte, a raíz de la intolerancia de los equipos de salud y de la sociedad como un todo frente a las minorías sexuales. Se ha planteado que tales derechos son:

- ❖ Derecho a la vida, derecho fundamental que permite el disfrute de los demás derechos.
- ❖ Derecho a la integridad física, psíquica y social.
- ❖ Libertad a la finalidad del ejercicio de la sexualidad: recreativa, comunicativa, reproductiva.
- ❖ Respeto a las decisiones personales en torno a la preferencia sexual.
- ❖ Respeto a la opción de la reproducción.
- ❖ Elección del estado civil.
- ❖ Libertad de fundar una familia.
- ❖ Libertad de decidir sobre el número de hijos, el espaciamiento entre ellos y la elección de los métodos anticonceptivos o pro conceptivos.
- ❖ Derecho al reconocimiento y aceptación de sí mismo, como hombre, como mujer y como ser sexuado.
- ❖ Derecho a la igualdad de sexo y de género.
- ❖ Derecho al fortalecimiento de la autoestima, la autovaloración, y la autonomía para lograr la toma de decisiones adecuadas respecto a la sexualidad.
- ❖ Expresiones y libre ejercicio de la orientación sexual.
- ❖ Libertad de elegir compañero(a) sexual.
- ❖ Elegir si se tiene o no relaciones sexuales.
- ❖ Elegir las actividades sexuales según las preferencias.
- ❖ Derecho a recibir información clara, oportuna y científica acerca de la sexualidad.
- ❖ Derecho a espacios de comunicación familiar para tratar el tema de la sexualidad.
- ❖ Derecho a la intimidad personal, la vida privada y al buen nombre.
- ❖ Derecho a disponer de opciones con mínimo riesgo.
- ❖ Derecho a disponer de servicios de salud adecuados.
- ❖ Derecho a recibir un trato justo y respetuoso de las autoridades.
- ❖ Derecho a recibir protección ante la amenaza o la violación de los derechos fundamentales, sexuales y reproductivos.

DIAGNOSTICO

Después de haber realizado un análisis en forma detallado y minucioso, mediante observaciones directas y aplicación de encuestas, entrevistas y estudio de casos a la población estudiantil de la Institución Educativa INSTITUTO AGRICOLA y SEDE ARIGUANI, JORGE ELIECER GAITAN, se puede inferir, que una de las tantas problemáticas que afecta a los niños y niñas es la falta de Orientación Sexual; la cual los lleva a presentar unos comportamientos de tipo sexuales no propios de su edad.

La institución se ve en la necesidad de elaborar y ejecutar un proyecto sobre Educación Sexual que contribuya a orientar a toda la comunidad educativa, mediante distintas actividades que propicien cambios de actitudes y comportamentales con relación a la sexualidad humana.

Entre los factores más sobresalientes y que requiere prioridad están: Los embarazos no deseados, las relaciones sexuales a temprana edad y Embarazos en adolescentes, hechos que se han agudizado en los últimos años y que ha traído consigo consecuencias muchas veces lamentables.

Otros aspectos a tener en cuenta es la agudización de conductas como: La pornografía, el Irrespeto entre los compañeros, baja autoestima, entre otras. Este es el panorama sobre el que se enfocará el Proyecto de Educación para la Sexualidad en este año lectivo.

JUSTIFICACION

En 1991 la Presidencia de la República a través de la Consejería para la Juventud, la Mujer y la Familia, inició un trabajo para la elaboración de un Plan Nacional De Educación Sexual. El 02 de julio de 1993 se consolida la idea con la Resolución N°03353 del Ministerio de Educación Nacional, por lo cual se establece el desarrollo de programas y proyectos institucionales de educación sexual en el país. De la misma manera la Ley 115 de 1994 en su Artículo 14, Inciso e, dice que es de carácter obligatorio impartir la Educación Sexual en cada caso de acuerdo con las necesidades físicas psíquicas y afectivas según su edad.

Puestas nuestras miradas en la comunidad de Pueblo Bello, vemos que es necesario desarrollar un proyecto de Educación para la Sexualidad, puesto que se ha observado en los

estudiantes y padres de familia la falta de orientación sexual, que les permita formarse en valores éticos y morales.

Frente a los medios informativos como son la televisión, la radio, las revistas, se requiere una mayor ilustración que les permita utilizar la información obtenida en pro de su desarrollo y no para alimentar conductas sexualmente reprochables.

Si una persona tiene información adecuada sobre la sexualidad, estará en mejores condiciones de potenciar su propia vida; las estadísticas demuestran que hay una relación directa entre el nivel educativo y la edad de la primera relación de los jóvenes: a mayor nivel educativo más tarde es la iniciación sexual y viceversa. Sin embargo, se identificó que los jóvenes no le tienen confianza a los maestros para tratar el tema, aun así los educadores tenemos la responsabilidad de acercarnos y promover escenarios de orientación.

FILOSOFIA DEL PROYECTO

En ésta se enmarca la orientación que se le brinda a la comunidad estudiantil, hacia un cambio de formación integral, que lo conduzca al ejercicio responsable de la libertad y el diálogo, basándose en los principios de la sencillez, verdad, justicia, respeto, fraternidad, honestidad, lealtad, trabajo, fe y sensibilidad, fundamentados estos valores en la personalidad de cada educando, logrando que la moral ocupe un lugar de absoluta preeminencia. Este proyecto se desarrollará a partir de las actividades en donde prime el respeto por el ser humano, el reconocimiento de su dimensión espiritual, teniendo en cuenta la orientación de las iglesias que estén legalmente constituidas en la localidad en los aspectos de educación sexual y cultura.

Un aspecto importante del presente proyecto es buscar la articulación de escuela – familia teniendo en cuenta que la familia es la base de la sociedad, dado que actualmente hay una crisis de la unidad familiar, se hace necesario crear programas de apoyo como la escuela de padres, que promuevan la participación directa en la educación sexual de sus hijos.

OBJETIVOS

GENERAL:

- ❖ Promover en los estudiantes y las familias la valoración positiva de la sexualidad, la autoestima, el respeto al otro, la igualdad de géneros, la autonomía y la responsabilidad, generando una convivencia sana donde se evidencien el respeto, la tolerancia, la solidaridad y sirvan como agentes multiplicadores de información en sus comunidades, identificando factores de riesgo y control asociados a la vida sexual.

ESPECIFICOS

- ❖ Promover cambios en la formación de valores, conocimientos, actitudes y comportamientos de los estudiantes en el desarrollo de este proyecto, ceñidos a la ciencia, la ética, la moral y el humanismo.
- ❖ Lograr la participación de los padres de familia, entidades y autoridades para que se vinculen al proceso de formación de los estudiantes en el desempeño de este proyecto.
- ❖ Fomentar la salud en general y la salud sexual tanto física como mental.
- ❖ Concientizar al joven hacia los problemas que pueda ocasionar un manejo irresponsable de la sexualidad.
- ❖ Lograr de una manera consciente y responsable, cual es el momento en que un hombre y una mujer decidan cuando puedan traer un hijo al mundo.
- ❖ Enseñarle al estudiante la forma de buscar la felicidad a través de un manejo responsable de la sexualidad y de las relaciones de parejas.
- ❖ Promover cambios en las relaciones de los padres de familia con los hijos, fomentando el espíritu de diálogo y la confianza con ellos.

- ❖ Asumir la responsabilidad de la procreación y aceptar de manera natural el Amor, el placer y la comunicación con el otro.
- ❖ Lograr la participación de entidades y autoridades para que se vinculen al proceso de formación de los estudiantes de la institución
- ❖ Articular las temáticas de sexualidad, competencias ciudadanas y estilos de vida con los programas de cada una de las áreas de conocimiento.
- ❖ Promover la autoestima, brindando elementos para apreciarse, respetarse y respetar al otro entendiendo las diferencias

ESTRATEGIAS DEL PROYECTO DE EDUCACION SEXUAL

El Proyecto de Educación para la Sexualidad se diseñó teniendo en cuenta las encuestas de diagnóstico, observaciones e investigaciones realizadas por los diferentes miembros de la comunidad.

La información recolectada en años anteriores permitió reflexiones y planteamiento de argumentos que sirven de fundamento para escoger los hilos conductores generales del presente proyecto.

Las principales situaciones de la cotidianidad que definen el contexto del que surge esta estrategia y que fueron acogidas colectivamente son:

- ❖ Entre los estudiantes se observa falta de conocimiento del cuerpo, escaso respeto entre hombres y mujeres en los juegos o actividades lúdicas o de trabajo.
- ❖ Los niños y jóvenes muestran niveles significativos de agresividad verbal y física.
- ❖ Los miembros de la comunidad educativa revelan poco conocimientos de sus deberes y derechos y de las instituciones que los defienden, hallándose en situación de vulnerabilidad.
- ❖ Los niños y jóvenes carecen de un proyecto de vida personal bien definido con metas a largo plazo y sus familias no tienen el conocimiento indispensable para apoyarlos en este sentido.

METODOLOGIA

1. El ambiente para desarrollar los contenidos se debe caracterizar por un clima de confianza, respeto y seguridad.
2. El lenguaje debe ser preciso pero delicado, acorde con la dignidad del ser humano y también con el nivel de desarrollo de los educandos.
3. Se evitarán situaciones y ejemplos que puedan lastimar y herir la sensibilidad de los alumnos.
4. Se aprovecharán todas las situaciones y oportunidades para hacer las correcciones de expresión o de actitud y lograr que los alumnos crezcan en madurez.
5. Se tomará como lema decir siempre la VERDAD.
6. Por todos los medios se creará la convicción en los alumnos que conforman un grupo de estudio serio, que aspira a estructurar y engrandecer plenamente su personalidad.
7. El diálogo y la comunicación son imperativos pedagógicos a todo nivel.
8. La metodología debe cimentarse en la gradualidad cíclica, explicando los temas con diferente nivel de complejidad y enfatizando no solamente en conocimientos sino también en actitudes.
9. Una orientación metodológica en línea personalista, estará siempre basada en la libertad, el compromiso, la creatividad y la autorrealización.

10. Los aportes de los padres de familia son valiosos; deben solicitarse y tenerse en cuenta; en definitiva, lograr que la familia asuma un compromiso educativo frente a la sexualidad propia y de los hijos.

RECURSOS HUMANOS

Rector, Coordinador General, Docentes, Estudiantes, Padres de Familia, Médicos, trabajador social o psicólogo.

FISICOS:

D.V.D, Videos, Carteleras, Revistas, proyector, fotocopias, entre otros

FINANCIEROS:

El desarrollo de cualquier proyecto amerita gastos económicos, estos se conseguirán de la institución y de actividades que realicen los coordinadores, docentes, estudiantes, directivos docentes y padres de familia para tal fin.

TIEMPO:

El tiempo estimado en el cronograma de actividades, estará comprendido entre marzo y noviembre.

ESTRUCTURA DEL PROYECTO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN SEXUAL IDENTIFICACION DEL PLANTEL

La institución Educativa Instituto Agrícola y sus sedes Jorge Eliecer Gaitán y Ariguaní son de carácter oficial mixto, ubicado en el departamento del cesar, municipio de Pueblo Bello, Teléfono: 5793121, se labora en la jornada diurna en todos sus niveles.

CONFORMACIÓN DEL EQUIPO LOGISTICO

Para planear el Proyecto Pedagógico de Educación para la Sexualidad, el Instituto Agrícola y sus sedes, se contó con un grupo de docentes, representantes de los alumnos, padres de familia, y la rectora de la institución, los cuales son los directamente responsables del proyecto pedagógico de educación para la Sexualidad.

SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION

Es necesario llevar un seguimiento paulatino acerca de las actividades programadas con el fin de evaluar el comportamiento de los estudiantes con respecto al tema del sexo. Se requiere de mucha responsabilidad para tratar algunos temas, es por ello que para algunas actividades será necesaria la presencia de los padres de familia.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROYECTO DE SEXUALIDAD

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
PROYECTO DE SEXUALIDAD

PERIODO	FECHAS DE APLICACION Y REUNION DE P. F.	TRANSICIÓN	1° a 3°	4° y 5°	6° y 7°	8° y 9°	10° y 11°
I	MARZO- ABRIL P.F.: ABRIL	Salud sexual y reproductiva	Salud sexual y reproductiva	Salud sexual y reproductiva	Salud sexual y reproductiva	Salud sexual y reproductiva	Desarrollo del juicio moral
II	MAYO - JUNIO P.F.: JUNIO	Identificación, expresión y manejo de emociones propias y ajenas	Convivencia pacífica y dialógica	Convivencia pacífica y dialógica	Convivencia pacífica y dialógica	Convivencia pacífica y diálogo	Proyecto de vida
III	JULIO - AGOSTO P.F.: AGOSTO	Valoración de sí mismo.	Proyecto de vida	Proyecto de vida	Proyecto de vida	Proyecto de vida	Aspectos psicológicos y sociales de la reproducción
IV	SEPTIEMBRE - OCTUBRE P.F.:OCTUBRE	Proyecto de vida.	Valoración de sí mismo.	Derecho a la intimidad	Toma de decisiones	Toma de decisiones	Toma de decisiones

MATRIZ PEDAGÓGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Nombre de la experiencia: **SEXUALIDAD**

Contexto: **ESCOLAR** GRADO: **TRANSICION**

PERIODO	Hilo Conductor	Logro	Competencias Ciudadanas y Científicas	proyectos o actividades previas	Desarrollo de la actividad ¿Cómo hacerlo?	Participantes ¿Con quiénes?	Recursos
PERIODO I	Salud sexual y reproductiva.	Que los estudiantes comprendan la importancia de la salud sexual y reproductiva, entendida como el bienestar físico, psicológico y social en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, en mí y en otros, y empleo estrategias para mantenerme sano.	<p>PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACION DE LAS DIFERENCIAS</p> <p>Identifico las diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos y tantas cosas que hay entre las demás personas y yo.</p> <p>Dimensión corporal</p> <p>Conozco mi cuerpo, encuentro diferencias entre hombre y mujer.</p> <p>Dimensión afectiva</p> <p>Me reconozco como parte de una familia.</p> <p>Dimensión comunicativa</p> <p>Expreso y hablo sobre el desarrollo del ser humano desde que nace.</p>	<p>Uso adecuado del tiempo libre educación física</p> <p>Comunicación</p> <p>Valores y convivencia ciudadana</p>	<p>Juegos</p> <p>Canciones</p> <p>Dinámicas</p>	Niños, niñas y padres de preescolar.	<p>Laminas</p> <p>Hojas de block</p> <p>Colores</p> <p>Figuras</p>
PERIODO II	Identificación, expresión y manejo de emociones propias y ajena	Los estudiantes identifican sus emociones y las de los demás y las expresan de Forma acertada. Siento empatía con las emociones de las demás personas y esto permite alegrarse con los triunfos ajenos.	<p>CONVIVENCIA Y PAZ</p> <p>Reconozco las emociones básicas Alegría, rabia, tristeza, entre otros, en mí y en las otras personas. Conozco y uso estrategias sencillas de resolución de conflictos. PERIODO</p>	<p>Uso adecuado del tiempo libre educación física Comunicación</p> <p>Valores y convivencia ciudadana</p>	<p>Juego</p> <p>Canciones</p> <p>dibujos</p>	Niños, niñas y padres de familia del grado Preescolar.	<p>Parlante</p> <p>Hojas de block</p> <p>Colores</p>

		Pedir perdón y emprender acciones reparadoras.	Dimensión Afectiva Se respetar al otro, reconozco mis faltas y pido perdón.				Pinturas
PERIODO III	Valoración de si mismo.	Que los estudiantes se reconozcan como seres valiosos y únicos, que merecen ser respetados y valorados, recurren a las instituciones y personas adecuadas que pueden ayudarles a defender sus derechos cuando estos son vulnerados.	CONVIVENCIA Y PAZ Identifico como me siento yo o las personas cercanas cuando no recibimos buen trato y expreso empatía. Manifiesto desagrado cuando a mi o a alguien del salón, no nos escuchan o toman en cuenta. Dimensión cognitiva Conozco mis derechos como niño	Uso adecuado del tiempo libre tiempo libre Comunicación Valores y convivencia ciudadana	Juegos Diapositivas	Niños, niñas y padres de preescolar.	Caritas en papel Diapositivas Computador Video beam parlante
PERIODO IV	Proyecto de vida.	Que las y los estudiantes orienten su vida hacia su bienestar y el de las demás personas, y tomen decisiones que les permitan desarrollar su personalidad	COMPETENCIAS INTEGRADORAS Colabora activamente para el logro de metas comunes en mi salón y reconozco la importancia que tienen las normas para lograr esas metas. Dimensión cognitiva Conozco las diferentes profesiones y actividades de los seres humanos.	Uso adecuado del tiempo libre Comunicación Valores y convivencia ciudadana Habilidades para la vida	Cuentos Juegos Dramatizados	Niños, niñas y padres de preescolar.	Disfraces

MATRIZ PEDAGOGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Nombre de la experiencia: SEXUALIDAD
Contexto: ESCOLAR GRADOS: 1 a 3

PERIODO	HILO CONDUCTOR	LO QUE QUEREMOS LOGRAR	COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CIENTÍFICAS	PROYECTOS O ACTIVIDADES PREVIAS	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ¿CÓMO HACERLO?	PARTICIPANTES ¿CON QUIÉNES?	RECURSOS
PERIODO I	Salud sexual y reproductiva.	Que los y las estudiantes comprendan la importancia de la salud sexual y reproductiva, entendida como el bienestar físico, psicológico y social en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, en mí y en otros, y empleo estrategias para mantenerme san	<p>PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS: Identifico las diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, grupos étnicos, origen social, costumbres, gustos y tantas cosas que hay entre las demás personas y yo.</p> <p>CIENCIAS NATURALES Describo mi cuerpo y el de mis compañeros y compañeras.</p> <p>CASTELLANO: Utilizo, de acuerdo con el contexto, un vocabulario adecuado para expresar mis ideas.</p>	<p>Uso adecuado del tiempo libre</p> <p>Comunicación Valores y convivencia ciudadana</p> <p>Habilidades para la vida</p>	<p>Exposiciones</p> <p>Videos</p> <p>Juego a calzón quitado</p> <p>Reflexiones a partir de canciones</p>	Estudiantes y docentes de primero, segundo y tercer grado.	<p>Parlante</p> <p>Videos</p> <p>Computador</p> <p>Video bean</p>
PERIODO II	Convivencia pacífica y dialógica	Que los y las estudiantes solucionen sus conflictos de forma pacífica y dialogada, encontrando balances justos que relacionan los intereses personales, de pareja, familiares y sociales.	<p>PARTICIPACION Y RESPONSABILIDAD DEMOCRATICA</p> <p>Expreso mis ideas, sentimientos e intereses y escucho respetuosamente los de los demás miembros del grupo.</p> <p>CASTELLANO</p> <p>Expreso en forma clara mis ideas y sentimientos según lo amerite la situación</p>	<p>Uso adecuado del tiempo libre</p> <p>Comunicación</p> <p>Valores y convivencia ciudadana</p> <p>Habilidades para la vida</p>	<p>Charlas</p> <p>Videos</p> <p>Juego</p> <p>Dramatizados</p>	Estudiantes y docentes de los grados primero, segundo y tercer.	<p>Guías</p> <p>Lapiceros</p> <p>Hojas de block</p> <p>Videos</p>

			<p>comunicativa.</p> <p>CIENCIAS SOCIALES</p> <p>Reconozco conflictos que se generan cuando no se respetan mis rasgos particulares o los de otras personas.</p>				
PERIODO III	Proyecto de vida	Que los y las estudiantes orienten su vida hacia su bienestar y el de las demás personas, y tomen decisiones que les permitan desarrollar su personalidad	<p>CONVIVENCIA Y PAZ</p> <p>Me cuido a mí mismo, comprendo que cuidarme y tener hábitos saludables favorece mi bienestar y mis relaciones.</p> <p>CIENCIAS NATURALES</p> <p>Escucho activamente a mis compañeros y compañeras y reconozco puntos de vista diferentes.</p> <p>MATEMATICAS</p> <p>Describo situaciones o eventos a partir de un conjunto de datos</p>	<p>Uso adecuado del tiempo libre</p> <p>Comunicación</p> <p>Valores y convivencia ciudadana</p> <p>Habilidades para la vida</p>	<p>Aeróbicos</p> <p>Juegos</p> <p>Charlas</p> <p>videos</p>	Estudiantes y docentes de primero, segundo y tercer grado	<p>Música</p> <p>Parlante</p> <p>Videos</p> <p>Video bean</p> <p>Computador</p>
PERIODO IV	Valoración de si mismo	Que las y los estudiantes se reconozcan como seres valiosos y únicos, que merecen ser respetados y valorados, recurren a las instituciones y personas adecuadas que puedan ayudarles a defender sus derechos cuando estos son vulnerados.	<p>PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACION DE LAS DIFERENCIAS</p> <p>Identifico las ocasiones en que mis amigos y yo, hemos hecho sentir mal a alguien excluyéndolo, burlándonos o poniéndole apodosos ofensivos.</p> <p>CIENCIAS SOCIALES</p> <p>Identifico mis derechos y deberes y los de otras personas en las comunidades a las que pertenezco.</p> <p>CASTELLANO Establezco diferencias y semejanzas entre noticieros, telenovelas,</p>	<p>Uso adecuado del tiempo libre</p> <p>Comunicación</p> <p>Valores y convivencia ciudadana</p> <p>Habilidades para la vida</p>	<p>Juego</p> <p>Dinámicas</p> <p>Elecciones</p>	Estudiantes y docentes de primero, segundo y tercer grado	<p>Televisor</p> <p>Computador</p> <p>Urna</p> <p>Votos</p> <p>Listas</p> <p>Lapiceros</p>

			anuncios comerciales, dibujos animados, caricaturas, entre otros				
--	--	--	---------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

Nombre de la experiencia: SEXUALIDAD

MATRIZ PEDAGÓGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Contexto: ESCOLAR GRADOS: 4 Y 5

PERIODO	HILO CONDUCTOR	LOGRO	COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CIENTÍFICAS	PROYECTOS O ACTIVIDADES PREVIAS	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ¿CÓMO HACERLO?	PARTICIPANTES ¿CON QUIÉNES?	RECURSOS
<p>PERIODO</p> <p>I</p>	<p>Salud sexual y reproductiva.</p>	<p>Que los estudiantes comprendan la importancia de la salud sexual y reproductiva, entendida como el bienestar físico, psicológico y social en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, en mí y en otros, y empleo estrategias para mantenerme sano.</p>	<p>PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACION DE LAS DIFERENCIAS Reconozco lo distinta que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos sentimientos y relaciones y hacer que la vida sea más interesante y divertida.</p> <p>CIENCIAS NATURALES Represento los diversos sistemas de órganos del ser humano y explico su función.</p> <p>CIENCIAS SOCIALES Relaciono características culturales con las condiciones del entorno particular en cuanto a sus expresiones.</p> <p>CASTELLANO Selecciono el léxico apropiado y acomodo mi estilo al plan de exposición así como al contexto educativo.</p>	<p>Uso adecuado del tiempo libre</p> <p>Comunicación</p> <p>Valores y convivencia ciudadana</p> <p>Habilidades para la vida</p>	<p>Exposiciones</p> <p>Videos</p> <p>Juego a calzón quitado</p> <p>Reflexiones a partir de canciones</p>	<p>Estudiantes y docentes de cuarto y quinto grado.</p>	<p>Carteleras</p> <p>Videos</p> <p>Video bean</p> <p>Parlantes</p> <p>Computador</p>

<p>PERIODO</p> <p>II</p>	<p>Convivencia pacífica y dialógica</p>	<p>Que los estudiantes solucionen sus Conflictos de forma pacífica y dialogada, encontrando balances justos que relacionan los intereses personales, de pareja, familiares y sociales.</p>	<p>CONVIVENCIA Y PAZ Entiendo que los conflictos son parte de las relaciones, pero que tener conflictos no significa que dejemos de ser amigos o Querernos.</p> <p>CIENCIAS NATURALES Identifico y acepto diferencias en las formas de vida y de pensar.</p> <p>CIENCIAS SOCIALES Reconozco y respeto diferentes puntos de vista acerca de un fenómeno social.</p>	<p>Uso adecuado del tiempo libre</p> <p>Comunicación</p> <p>Valores y convivencia ciudadana</p> <p>Habilidades para la vida</p>	<p>Charlas</p> <p>Juegos</p> <p>Debates</p>	<p>Estudiantes y docentes de cuarto y quinto grado.</p>	<p>Guías</p> <p>Lapiceros</p> <p>Hojas de block</p> <p>Videos</p>
<p>PERIODO</p> <p>III</p>	<p>Proyecto de vida</p>	<p>Que los estudiantes orienten su vida hacia su bienestar y el de las demás personas, y tomen decisiones que les permitan desarrollar su personalidad</p>	<p>CONVIVENCIA Y PAZ Reconozco el valor de las normas y los acuerdos para la convivencia en la familia, en el medio escolar y en otras situaciones</p> <p>CIENCIAS NATURALES Reconozco y respeto mis semejanzas y diferencias con los demás en cuanto a género, aspecto y limitaciones físicas.</p> <p>CASTELLANO Establezco diferencias y semejanzas entre las estrategias de búsqueda, selección y almacenamiento de información.</p>	<p>Uso adecuado del tiempo libre</p> <p>Comunicación</p> <p>Valores y convivencia ciudadana</p> <p>Habilidades para la vida</p>	<p>Juego</p> <p>Dinámicas</p> <p>Elecciones</p>	<p>Estudiantes y docentes de cuarto y quinto grado.</p>	<p>Televisor</p> <p>Computador</p> <p>Urna</p> <p>Votos</p> <p>Listas</p> <p>Lapiceros</p>

<p>PERIODO IV</p>	<p>Derecho a la intimidad</p>	<p>Que los estudiantes comprendan que tienen pleno derecho sobre su cuerpo y que nadie puede acceder a él sin su consentimiento.</p> <p>Acudo a personas e instituciones especializadas cuando este derecho es vulnerado en mí o en otros.</p>	<p>PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACION DE LAS DIFERENCIAS.</p> <p>Identifico y reflexiono acerca de las consecuencias de la discriminación en las Personas y en la convivencia escolar.</p> <p>CIENCIAS SOCIALES</p> <p>Defiendo mis derechos y los de otras personas y contribuyo a denunciar ante las autoridades competentes casos en los que son vulnerados</p> <p>ESPAÑOL</p> <p>Tengo en cuenta en mis interrelaciones comunicativas principios básicos de la comunicación: reconocimiento del otro en tanto interlocutor válido y respeto por los turnos conversacionales</p>	<p>Uso adecuado del tiempo libre</p> <p>Comunicación</p> <p>Valores y convivencia ciudadana</p> <p>Habilidades para la vida</p>	<p>Exposiciones</p> <p>Dramatizados</p> <p>Juego a calzón quitado</p> <p>Reflexiones a partir de canciones</p>	<p>Estudiantes y docentes de cuarto y quinto grado</p>	<p>Vestuarios</p> <p>Carteleras</p> <p>Videos</p> <p>Video beam</p> <p>Computados</p> <p>Parlantes</p>
------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

MATRIZ PEDAGÓGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Nombre de la experiencia: SEXUALIDAD

Contexto: ESCOLAR GRADOS: 6-7

PERIODO	HILO CONDUCTOR	LOGRO	COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CIENTÍFICAS	PROYECTOS O ACTIVIDADES PREVIAS	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ¿CÓMO HACERLO?	PARTICIPANTES ¿CON QUIÉNES?	RECURSOS
PERIODO I	Salud sexual y reproductiva.	Que los estudiantes comprendan la importancia de la salud sexual y reproductiva, entendida como el bienestar físico, psicológico y social en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, en mí y en otros, y empleo estrategias para mantenerme sano.	<p>CONVIVENCIA Y PAZ Comprendo la importancia de los derechos sexuales y reproductivos y analizo sus implicaciones en mi vida.</p> <p>CIENCIAS NATURALES Explica las funciones de los seres vivos a partir de las relaciones entre diferentes sistemas de órganos.</p> <p>CIENCIAS SOCIALES Establezco relaciones entre las diferentes culturas y sus épocas.</p> <p>EDUCACION FISICA</p>	<p>Uso adecuado del tiempo libre</p> <p>Comunicación</p> <p>Valores y convivencia ciudadana</p> <p>Habilidades para la vida</p>	<p>Exposiciones</p> <p>Videos</p> <p>Juego a calzón quitado</p> <p>Reflexiones a partir de canciones</p>	Estudiantes y docentes y padres de sexto y séptimo.	<p>Carteleras</p> <p>Videos</p> <p>Video beam</p> <p>Parlantes</p> <p>Computador</p>

<p>PERIODO II</p>	<p>Convivencia pacífica y dialógica</p>	<p>Que los estudiantes solucionen sus conflictos de forma pacífica y dialogada, encontrando balances Justos que relacionan los intereses personales, de pareja, familiares y sociales.</p>	<p>COMVIVENCIA Y PAZ Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer mis relaciones.</p> <p>CIENCIAS NATURALES Escucho activamente a mis compañeros y compañeras, reconozco otros puntos de vista, los comparo con los míos y puedo modificar lo que pienso ante argumentos más sólidos.</p> <p>CIENCIAS SOCIALES Participo de debates y discusiones. Asumo una posición, la confronto, la defiendo y soy capaz de modificar mis posturas cuando reconozco mayor peso en los argumentos de otras personas.</p> <p>Comparto y acato las normas que ayudan a regular la convivencia en los grupos sociales a los que pertenezco.</p>	<p>Uso adecuado del tiempo libre</p> <p>Comunicación</p> <p>Valores y convivencia ciudadana</p> <p>Competencia ciudadana</p>	<p>Charlas</p> <p>Juegos</p> <p>Debates</p>	<p>Estudiantes y docentes y padres de sexto y Séptimo.</p>	<p>Guías</p> <p>Lapiceros</p> <p>Hojas de block</p> <p>Videos</p>
<p>PERIODO III</p>	<p>Proyecto de vida</p>	<p>Que los estudiantes orienten su vida hacia su bienestar y el de las demás personas, y tomen decisiones que les permitan desarrollar su personalidad</p>	<p>RESPONSABILIDAD DEMOCRATICA Preveo las consecuencias que pueden tener, sobre mí y sobre los demás las diversas alternativas de acción propuestas frente a una decisión colectiva.</p> <p>CIENCIAS SOCIALES Tomo decisiones responsables frente al cuidado de mi cuerpo y de mis relaciones con los demás.</p> <p>LENGUAJE Defino una temática para la elaboración de un texto oral con fines argumentativos.</p>	<p>Uso adecuado del tiempo libre</p> <p>Comunicación</p> <p>Valores y convivencia ciudadana</p> <p>competencia ciudadana</p>	<p>Juego</p> <p>Dinámicas</p> <p>Elecciones</p>	<p>Estudiantes y docentes y padres de sexto y séptimo.</p>	<p>Televisor</p> <p>Computador</p> <p>Urna</p> <p>Votos</p> <p>Listas</p> <p>Lapiceros</p>

<p>PERIODO IV</p>	<p>Toma de decisiones</p>	<p>Que los estudiantes tomen decisiones autónomas frente a su vida sexual basado en principios éticos universales que se sustentan en el respeto a la dignidad humana y considerar el bienestar de todos los involucrados. Para ello emplea el conocimiento Científico que tiene en métodos de planificación, consecuencia del abuso de sustancias psicoactivas y acerca de las formas de la prevención de ITS.</p>	<p>PARTICIPACION Y RESPONSABILIDAD DEMOCRATICA Analizo como mis pensamientos y emociones influyen en mi participación en las decisiones colectivas.</p> <p>CIENCIAS NATURALES Escucho activamente a los compañeros reconozco otros puntos de vista los comparo con los míos y puedo modificar lo que pienso ante argumentos más sólidos.</p> <p>MATEMÁTICAS Pensamiento métrico y sistemas de medidas: Utilizo y justifico el uso de la estimación para resolver problemas relativos a la vida social utilizando rangos de variación.</p> <p>CIENCIAS SOCIALES Comparto y acato las normas que ayudan a regular la convivencia en los grupos sociales a los que pertenezco.</p>	<p>Uso adecuado del tiempo libre</p> <p>Comunicación</p> <p>Ética y Valores</p> <p>Competencia ciudadana</p>	<p>Debate Resuelvo conflictos</p>	<p>Estudiantes y docentes y padres de sexto y séptimo.</p>	<p>Tablero Marcadores</p>
--------------------------	---------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------

MATRIZ PEDAGÓGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Nombre de la experiencia: **SEXUALIDAD**

Contexto: **ESCOLAR** **GRADOS: 8 Y 9**

PERIODO	HILO CONDUCTOR	LOGRO	COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CIENTÍFICAS	PROYECTOS O ACTIVIDADES PREVIAS	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ¿CÓMO HACERLO?	PARTICIPANTES ¿CON QUIÉNES?	RECURSOS
PERIODO I	Salud sexual y reproductiva.	Que los estudiantes comprendan la importancia de la salud sexual y reproductiva, entendida como el bienestar físico, psicológico y social en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, en mí y en otros, y empleo estrategias para mantenerme sano.	<p>CONVIVENCIA Y PAZ Preveo las consecuencias, a corto y largo plazo, de mis acciones y evito aquellas que puedan causarme sufrimiento o hacérselo a otras personas, cercanas o lejanas.</p> <p>CIENCIAS NATURALES Entorno vivo: Establezco la relación entre el ciclo menstrual y la reproducción humana. Analizo las consecuencias del control de la natalidad en las poblaciones.</p> <p>MATEMATICAS Interpreto analítica y críticamente información estadística proveniente de diversas fuentes. (datos poblacionales)</p>	<p>Uso adecuado del tiempo libre</p> <p>Comunicación</p> <p>Valores y convivencia ciudadana</p> <p>Habilidades para la vida</p>	<p>Dramatizados</p> <p>Exposiciones</p> <p>Análisis de situaciones con estadísticas municipales.</p>	Estudiantes y docentes de los grados octavo y noveno	<p>Vestuarios</p> <p>Carteleras</p> <p>Videos</p> <p>Video been</p> <p>Computados</p> <p>Parlantes</p>

<p>PERIODO II</p>	<p>Convivencia pacífica y dialógica</p>	<p>Que los estudiantes solucionen sus conflictos de forma Pacífica y dialogada, encontrando balances justos que relacionan los intereses personales, de pareja, familiares y sociales.</p>	<p>CONVIVENCIA Y PAZ Argumento y debate sobre dilemas de la vida cotidiana en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no Coincidan con los míos. CIENCIAS SOCIALES Desarrollo compromisos personales y sociales: Participo en la construcción de normas para la convivencia en los grupos a los que pertenezco y las acato. LENGUA CASTELLANA Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos: Interpreto elementos políticos, culturales e ideológicos que están presentes en la información que difunden los medios masivos y adopto una posición crítica frente a ellos.</p>	<p>Uso adecuado del tiempo libre Comunicación Valores y convivencia ciudadana Habilidades para la vida</p>	<p>Debate Folletos</p>	<p>y docentes de los grados octavo y noveno</p>	<p>Hojas de block Computador Impresora</p>
--------------------------	------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------	--------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------

<p>PERIODO III</p>	<p>Proyecto de vida</p>	<p>Que los estudiantes orienten su vida hacia su bienestar y el de las demás personas, y tomen decisiones que les permitan desarrollar su personalidad</p> <p>.</p>	<p>PARTICIPACION Y RESPONSABILIDAD DEMOCRATICA Comprendo que los mecanismos de participación permiten decisiones y, aunque no esté de acuerdo con ellas, sé que me rigen.</p> <p>CIENCIAS SOCIALES. Desarrollo compromisos personales y sociales: Respeto diferentes posturas frente a los fenómenos sociales-</p> <p>LENGUA CASTELLANA Ética de la comunicación. Reconozco el lenguaje como capacidad humana que configura múltiples sistemas simbólicos y posibilita los procesos de significar y comunicar.</p>	<p>Uso adecuado del tiempo libre</p> <p>Comunicación</p> <p>Ética y Valores</p> <p>Competencia Ciudadana</p>	<p>Elecciones en el grado</p> <p>Juego</p>	<p>Estudiantes y docentes de los grados octavo y noveno</p>	<p>Tablero</p> <p>Marcadores</p>
-------------------------------	--------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------

<p>PERIODO IV</p>	<p>Toma de decisiones</p>	<p>Que los estudiantes tomen decisiones autónomas frente a su vida sexual basado en principios éticos universales que se sustentan en el respeto a la dignidad humana y considerar el bienestar de todos los involucrados. para ello emplea el conocimiento científico que tiene en métodos de planificación, consecuencia del abuso de sustancias psicoactivas y acerca de las formas de la prevención del SIDA y de ITS</p>	<p>PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACION DE LAS DIFERENCIAS Comprendo que la orientación sexual hace parte del libre desarrollo de la personalidad y rechazo cualquier discriminación al respecto.</p> <p>CIENCIAS NATURALES Desarrollo compromisos personales y sociales: Cuido, respeto y exijo respeto por mi cuerpo y por los cambios corporales que estoy viviendo y que viven las demás personas.</p> <p>LENGUA CASTELLANA Comprensión e interpretación textual: Infiero otros sentidos en cada uno de los textos que leo, relacionándolo con su sentido global y con el contexto en el cual se han producido, reconociendo rasgos sociológicos, ideológicos, científicos y culturales.</p>	<p>Uso adecuado del tiempo libre</p> <p>Comunicación</p> <p>Ética y Valores</p> <p>Competencia ciudadana</p>	<p>Diapositivas</p> <p>Videos</p> <p>Juego</p>	<p>Estudiantes y docentes de los grados octavo y noveno</p>	<p>Video</p> <p>Video been</p> <p>Parlantes</p>
------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------

MATRIZ PEDAGÓGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Nombre de la experiencia: EDUCACIÓN SEXUAL

Contexto: ESCOLAR GRADOS: 10° y 11°

PERIODO	HILO CONDUCTOR	LOGRO	COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CIENTÍFICAS	PROYECTOS O ACTIVIDADES PREVIAS	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ¿CÓMO HACERLO?	PARTICIPANTES ¿CON QUIÉNES?	RECURSOS
I	Desarrollo del juicio moral	Que los estudiantes tomen decisiones cada vez más autónomas, basadas en el respeto a la dignidad humana y en la preocupación por el bien común, que parten del análisis, la argumentación y el diálogo sobre dilemas que plantea la cotidianidad frente a la sexualidad que propenden por estilos de vida saludable.	<p>COMPETENCIAS CIUDADANAS</p> <p>Identifico y analizo dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto y exploro distintas opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos. (Competencias cognitivas y comunicativas).</p> <p>SOCIALES</p> <p>Asumo una posición crítica frente a situaciones de discriminación ante posiciones ideológicas y propongo mecanismos para cambiar estas situaciones.</p> <p>Participo en debates y discusiones académicas.</p>	<p>Uso adecuado del tiempo libre</p> <p>Comunicación</p> <p>Valores y convivencia ciudadana</p> <p>Habilidades para la vida</p>	<p>Videos</p> <p>Canciones</p> <p>Juegos</p> <p>Debates</p>	Estudiantes y docentes del grado décimo.	<p>Videobeen</p> <p>Parlantes</p> <p>Computadores</p> <p>Carteleras</p>

<p>PERIODO II</p>	<p>Proyecto de vida</p>	<p>Que los estudiantes orienten su vida hacia su bienestar y el de las demás personas, y tomen decisiones que les permitan desarrollar su personalidad</p>	<p>COMPETENCIAS CIUDADANAS Comprendo que en un Estado de Derecho las personas podemos participar en la creación o transformación de las leyes y que éstas se aplican a todos y todas por igual. (Conocimientos).</p> <p>CIENCIAS SOCIALES Analizo críticamente la influencia de los medios de comunicación en la vida de las personas y de las comunidades.</p> <p>LENGUA CASTELLANA Utilizo el diálogo y la argumentación para superar enfrentamientos y posiciones antagónicas.</p> <p>Argumento, en forma oral y escrita, acerca de temas y problemáticas que puedan ser objeto de intolerancia, segregación, señalamientos, etc.</p>	<p>Uso adecuado del tiempo libre</p> <p>Comunicación</p> <p>Valores y convivencia ciudadana</p> <p>Habilidades para la vida</p>	<p>Charla</p> <p>Dinámicas</p> <p>El gran debate</p>	<p>Estudiantes y docentes del grado décimo y undécimo. Personero municipal y personero de la institución.</p>	<p>Video been</p> <p>Computador</p> <p>Parlantes</p> <p>Micrófono</p>
<p>PERIODO III</p>	<p>Aspectos psicológicos y sociales de la reproducción</p>	<p>Que los estudiantes entiendan que la reproducción humana incluye aspectos psicológicos y sociales, además del evento biológico de la concepción, el embarazo y el parto, como lo son imaginarios y representaciones sociales sobre maternidad y paternidad. Analizo críticamente estas manifestaciones y participo en su transformación en caso de que estas atenten contra mis derechos o los de los demás.</p>	<p>COMPETENCIAS CIUDADANAS Argumento y debato dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos. (Competencias cognitivas y comunicativas).</p> <p>LENGUA CASTELLANA Analizo las implicaciones culturales, sociales e ideológicas de manifestaciones humanas como los grafiti, la publicidad, los símbolos patrios, las canciones, los caligramas, entre otros.</p> <p>CIENCIAS NATURALES Analizo críticamente los papeles tradicionales de género en nuestra cultura con respecto a la Sexualidad y la reproducción. Cuido, respeto y exijo respeto po mi cuerpo y por el de las demás personas. Tomo decisiones responsables y compartidas sobre mi sexualidad.</p>	<p>Uso adecuado del tiempo libre</p> <p>Comunicación</p> <p>Valores y convivencia ciudadana</p>	<p>Dramatizados</p> <p>Canciones</p> <p>Videos</p> <p>Charlas</p> <p>Murales</p> <p>juegos</p>	<p>Estudiantes y docentes del grado décimo y undécimo</p>	<p>Parlantes</p> <p>Video been</p> <p>Videos</p> <p>Pinturas</p> <p>Cartulinas</p> <p>Colores</p>

<p>PERIODO IV</p>	<p>Toma de decisiones</p>	<p>Que los y las estudiantes tomen decisiones autónomas frente a su vida sexual basado en principios éticos universales que se sustentan en el respeto a la dignidad humana y considerar el bienestar de todos</p>	<p>PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACION DE LAS DIFERENCIAS Comprendo que la orientación sexual hace parte del libre desarrollo de la personalidad y rechazo cualquier discriminación al respecto.</p> <p>COMPETENCIAS CIUDADANAS Analizo críticamente las decisiones, acciones u omisiones que se toman en el ámbito nacional o internacional y que pueden generar conflictos o afectar los derechos humanos. (Competencias cognitivas).</p> <p>CIENCIAS NATURALES Tomo decisiones responsables y compartidas sobre mi sexualidad.</p> <p>LENGUA CASTELLANA Argumento, en forma oral y escrita, acerca de temas y problemáticas que puedan ser objeto de intolerancia, segregación, señalamientos, etc.</p>	<p>Uso adecuado del tiempo libre</p> <p>Comunicación</p> <p>Valores y convivencia ciudadana</p> <p>Habilidades para la vida</p>	<p>Reflexiones a partir de canciones</p> <p>Charlas sobre el tema videos</p>	<p>Estudiantes y docentes del grado décimo y undécimo. Personal idóneo para las charlas</p>	<p>Parlantes</p> <p>Videos</p> <p>Video been</p>
--------------------------	----------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------

➤ PROYECTO EDUCACIÓN AMBIENTAL (PRAE)

1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.

En la Institución Educativa Instituto Agrícola de Pueblo Bello se presentan dificultades para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, sobre todo para la comprensión ambiental y científica, estos problemas están asociados con los planes de estudio descontextualizados, desconocimiento del entorno local y las relaciones de interdependencia de nuestros ecosistemas, a pesar del pedido explícito que hace la ley general de educación en torno a contextualizar los planes de estudio, las instituciones hemos caído en una educación que no aborda la ciencia desde la realidad que viven los estudiantes, continuamos aprendiendo de memoria los postulados científicos y la formación tecnológica no tiene en cuenta los avances para mejorar las condiciones ambientales; en consecuencia el estudiantado asume de manera general una actitud pasiva durante su formación, esto sucede por la falta de contacto con su realidad lo que puede impedir un aprendizaje significativo que presuntamente no posibilitará dar respuestas a las necesidades ambientales cotidianas.

Para trazar un camino que permita encontrar soluciones a este problema nos hemos planteado estos interrogantes:

¿Es posible tener una educación del medio ambiente a partir del conocimiento del entorno local?

¿Puede la comprensión de la ciencia ser un referente para afrontar lo cotidiano y mejorar la formación en valores y resolver problemas ambientales?

2. POBLACIÓN PARA TRABAJAR

El proyecto se hará en todas las sedes y sus respectivos grados.

3. FUNDAMENTOS DEL PROYECTO

Consiste en encontrar maneras de abordar y aproximar nuestros estudiantes a los conocimientos científicos mediante la contextualización de los planes de estudio, participación (estudiante actor-sujeto) diálogo de saberes, concertación, entender la ciencia aprovechando las asignaturas académicas y técnicas en producción agropecuaria y las Tics mediante intercambio con actores locales, (padres, campesinos, indígenas maestros, estudiantes), realización de ensayos, experimentos, actividades de exploración e inclusión de insumos y tecnologías locales, con los cuales el estudiante pueda hipotetizar, inferir y obtener resultados y aplicarlos luego, como producto de sus hallazgos.

4. OBJETIVOS

4.1. GENERAL:

- ✓ Contextualizar las actividades pedagógicas mediante diálogo de saberes, participación de la comunidad, ensayos y experimentos que le permitan al estudiante volverse sujeto activo, hallar conocimientos significativos, entender cómo funciona los ecosistemas y se hace ciencia a través del reconocimiento del entorno local.

4 ESPECIFICOS:

- ✓ Reconocer el entorno local desde los recursos naturales, las posibilidades y problemas ambientales, la dinámica social y el potencial de la producción.

- ✓ Sistematizar la información del contexto local, mediante la construcción permanente de productos de la clase, surgidos de registrar la mayoría de las experiencias vivenciadas por los estudiantes.
- ✓ Propiciar el uso frecuente del pensamiento científico a través de preguntas contextualizadas, talleres significativos y otras actividades que estimulen la crítica y el análisis.
- ✓ Reconocer y usar algunas tecnologías locales para mejorar algunos procesos productivos.

5. ENFOQUE TEORICO

- ✓ Nuestra experiencia se encuentra inmersa en el pensamiento de Paulo Freire cuando esbozó la “*Pedagogía crítica*” la que en algunos apartes la define como:
- ✓ Poner en tela de juicio la escuela tradicional.
- ✓ Plantea como eje fundamental la experiencia estudiantil, desde sus problemas y necesidades.
- ✓ Plantea la necesidad de la formación de los estudiantes desde los conocimientos y la realidad que ellos poseen.
- ✓ Identifica las contradicciones entre discurso y práctica.

6. TEMAS QUE CONTEMPLA EL PROYECTO

- ✓ Los temas básicos son los que se han diseñado en el plan de estudios, pero ante la problemática ambiental se asume un compromiso con agricultura y ganadería sustentable, el tejido social circundante, biodiversidad, las cuencas hidrográficas y los conocimientos ancestrales, para generar identidad con la comunidad local, aprovechamiento de las tecnologías locales sin descuidar el uso de las tecnologías de la informática y la comunicación.

7. MODOS DE HACER (DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA):

- ✓ Se examinan los temas y se contextualizan desde el punto de vista situacional o físico. (En lo situacional se pone en evidencia los problemas y necesidades que viven estudiantes, en aula o fuera de ella y lo que sucede en la sociedad local, se usarán libros y contenidos pertinentes.
- ✓ Medición y evaluación de lotes con los estudiantes en el terreno, conteo y revisión de plantas, aplicación de metodologías para cálculo de áreas a partir de las experiencias de estudiantes (aplicación de conocimientos matemáticos, de geometría, biología, tecnología agropecuaria, edafología) Resolución de problemas concretos en el sitio. La libreta del estudiante

- ✓ es el libro de campo.
- ✓ Registro fotográfico.
- ✓ Nombres y usos de plantas y animales a partir de lo que conocen los estudiantes.
- ✓ P.e. Pregunta, ¿Puede hacerse ganadería extensiva en el municipio?
- ✓ Los temas que requieren el entorno físico se elige el lugar que ofrezca las condiciones naturales o artificiales con las cuales el alumno pueda interactuar. (Bosque, cultivos, calle, parque, software, simuladores)
- ✓ Pregunta, ¿Qué clase de plantas forrajeras tiene el municipio?
- ✓ Sistematizar los hallazgos producto del estudio del contexto local.

8. Estrategias pedagógicas para formación en valores y autoestima.

- ✓ Uso permanente de la palabra en clase.
- ✓ Nadie tiene la verdad acabada, es necesario construirla.
- ✓ Se permite disentir los argumentos del profesor.
- ✓ Se tendrán en cuenta los nombres, técnicas y usos locales, relacionadas con plantas, animales, suelo, agua y otros recursos.
- ✓ Es urgente compartir con los actores sociales locales, saberes ancestrales, tecnologías y aspectos culturales.

9. Actividades

- ✓ Diagnosticar la finca a través de recorridos verificando recursos, posibilidades y dificultades, el resultado es la planificación a partir de su potencial. (**Primer periodo**)
- ✓ Realizar el mapa de la finca que incluye, área administrativa, salones, zona recreativas, zonas de preservación (humedales, bosque, rio etc.) lotes de cultivos, (pasto, café, bancos de proteínas)
- ✓ Mapa virtual con hipervínculos que contengan la información registrada (listado de especies vegetales y animales, agua, suelo, clima, técnicas, talento humano, productos, en fin información general gráfica y de texto.
- ✓ Realizar recorridos por las zonas donde se reconozcan recursos y cuyo producto sea la sensibilización frente al ambiente.
- ✓ Registrar mediante fotografías, listados y ensayos la información local, relacionadas además con la parte social del entorno.
- ✓ Estudiar el potencial forrajero a partir de los bancos de proteína mediante análisis aprovechando el convenio con la SENA.
- ✓ Estudio de las características del suelo mediante colección de terrarios con colores, texturas y otras de interés para la región.
- ✓ Sistematización de resultados.

10. RECURSOS.

- ✓ Fincas, animales, suelo, plantas, agua.
- ✓ Talento humano local y regional.
- ✓ Computadores, software, Punto vive digital.
- ✓ Centros de producción, jardín botánico.
- ✓ Biblioteca pública

- ✓ Libros, fotocopias.
- ✓ Cámaras, grabadoras.

11. EVALUACION.

- ✓ Instrumentos físicos, verificación de registros y transcripción de datos para la sistematización.
- ✓ Almacenamiento de la información gráfica y uso de la misma para informes y sistematización.
- ✓ Talleres, foros, mesas redondas.
- ✓ Preguntas en clase e informe final.

Cuadro 1. Pasos para la formulación de la introducción

Pasos	Descripción
Realiza una breve descripción de la situación medio-ambiental, social y económica general del lugar donde se realizará el proyecto	Pueblo Bello único municipio enclavado en la Sierra Nevada De Santa Marta ha mantenido una relación de extracción continua de recursos naturales como madera, plantas medicinales, ornamentales y de usos varios, que han disminuido el potencial ecológico del territorio; las tecnologías agropecuarias no son las mejores para la preservación del ambiente, convirtiéndose esta situación en una dependencia del monocultivo de café que genera altos niveles de pobreza, cese de actividades por largos meses de la mayor parte de miembros de cada familia que influye notoriamente en dificultades de orden social como alcoholismo, drogadicción, violencia intrafamiliar etc.
Realiza una breve descripción del POR QUÉ se pretende desarrollar la investigación.	La educación que reciben nuestros estudiantes está descontextualizada, los contenidos y planes de estudio son muy lejanos a la realidad que viven los estudiantes produciéndose una situación de desidia, pasividad y desconexión en el proceso de enseñanza aprendizaje. Además el entorno local no se tiene en cuenta para el proceso anteriormente citado, profundizándose el desconocimiento de la región, el desarraigo, la emigración hacia los centros urbanos y la pérdida de conocimientos que podrían contribuir a disminuir los problemas sociales, económicos y ambientales del municipio.
Realiza una breve descripción del PARA QUÉ se plantea el proyecto.	Con un aprendizaje contextualizado a los estudiantes se les facilitará tener sentido de pertenencia, identidad cultural, mejorar el arraigo y desarrollar un proceso de enseñanza aprendizaje autentico, autónomo, con mayor liderazgo y centrado en el contexto local sin olvidar el sentido de la globalidad.
Realiza una breve descripción del CÓMO se va a llevar a cabo el proyecto.	Para realizar este proyecto se iniciará un proceso de descripción del entorno ambiental mediante estrategias pedagógicas ecosistémicas que nos permitan conocer y entender las características básicas de los componentes, suelo, bosque y agua; para ello contamos con un proyecto denominado “escuela y café” basado en conceptos de agroecología que rompe con el esquema de monocultivo y propicia actividades ambientalistas y desarrollo sustentable. Además se desarrollarán proyectos de aula usando las TIC’s para crear material pedagógico a partir del PVD (Punto vive digital) basados en material gráfico del entorno, p.e. reconstrucción histórica a través de fotografía, reseñar el antes y el después, uso de presentaciones de cómo funciona el bosque, fisiología animal etc.

Cuadro 2. Pasos para la formulación de los antecedentes

Pasos	Descripción
<p>Realiza una breve descripción de los trabajos que se han llevado a cabo A NIVEL LOCAL para aportar soluciones a problemas ambientales del entorno</p>	<p>Durante varios años la institución lideró procesos de reforestación en ríos y lotes del colegio, dando como resultado áreas de considerable tamaño que actualmente se constituyen en reserva de plantas locales importantes, se ubican en sede principal protegiendo actualmente humedales y el río.</p> <p>A partir de finales de siglo XX se dio inicio a la estrategia de cercas vivas y bancos de proteína dejando un área protegida con árboles forrajeros y protectores del agua, actualmente se constituyen en bancos de germoplasma por la producción de semillas y estacas para futuras generaciones se encuentran detrás de instalaciones de sede principal.</p> <p>Aplicación de estrategias de no intervención en lugares vulnerables para estimular la aparición de especies nativas mezcladas en algunos casos con forrajeras, actualmente se cuenta con más de tres hectáreas, establecidas detrás del polideportivo y el potrero que está en el barrio Las Delicias, este último es el protector de la cañada las Nubes.</p>
<p>Realiza una breve descripción de los trabajos que se han llevado a cabo A NIVEL INSTITUCIONAL para aportar soluciones a problemas ambientales del entorno.</p>	<p>Para entender y dar solución a problemas ambientales de nuestra Institución se ha realizado un mapa que muestra las zonas más contaminadas, es la caracterización que permite visualizar las dificultades, planificar actividades y hacer diseños ambientales más realistas, realizado en el año 2015.</p> <p>El colegio cuenta con 10 has de potreros en el barrio Delicias y 6 en la sede central para los cuales durante el año 2017 los estudiantes del grado once realizaron un diseño predial que cuenta con una descripción de las fortalezas y debilidades de los componentes, suelo, bosque y agua; en este trabajo se describen además los animales, cultivos, bancos de proteína, la infraestructura, se dan recomendaciones para las actividades agroecológicas y de restauración del paisaje, mapas actuales y de futuro que pueden tenerse en cuenta en la toma de decisiones.</p>
<p>Con qué entidades públicas o privadas (ONGs, fundaciones, etc.) has realizado convenios o asociaciones para trabajar en el aporte de soluciones a los problemas ambientales del entorno.</p>	
<p>Cómo se han venido trabajando los otros proyectos transversales que se exigen en la institución y cómo se articulan con el PEI.</p>	

Cuadro 3. Población objeto

POBLACIÓN OBJETIVO	RANGO DE EDAD	ESTRATO SOCIOECONOMICO	NIVEL DE ESTUDIOS	OCUPACION	SEXO		ETNIAS
					MUJERES	HOMBRES	
Preescolar							
Básica primaria							
Básica secundaria							
Media vocacional							
Padres de familia							
Directivos							
Administrativos							
Servicios generales							
Otros. Descripción							

Cuadro 4. Delimitación de la localidad

Nombre de la localidad			
NÚMERO de la UPZ	NOMBRE DE LA UPZ	LIMITES	
		Norte	
		Sur	
		Este	
		Oeste	

Cuadro 5. Delimitación de la Unidad de Planeación Zonal (UPZ) - Vereda

Cuadro 6. Delimitación de la institución

Sede	Barrio	Dirección	Limites

Cuadro 7. Descripción temporo-espacial del medio biofísico y social

Ubicación en el pasado	Ubicación en el presente	Ubicación en el futuro

Cuadro 8. Descripción paisajística

ESTRUCTURA ECOLÓGICA			
	¿Cuántos?	Nombres	¿En qué estado se encuentran?
Parques			
Metropolitanos			
Zonales			
Vecinales			
De bolsillo			
Alameda			
Humedales			
Cerros			
Zona de reserva			
Forestal			
Recurso Hídrico			
Riachuelos			
Ríos			
Humedales			
Lagos			
Canales			
Quebradas			

Cuadro 9. Uso de recursos

Con qué servicios públicos cuentas en tu casa y en tu institución? (Marca con una X)		Gasto promedio en la vivienda		Gasto promedio en la institución		
SERVICIOS PÚBLICOS		UNIDADES	PESOS \$ (Promedio)	UNIDADES	PESOS \$ (Promedio)	
Acueducto		m ³		m ³		
Energía eléctrica		Kw		Kw		
Gas domiciliario		m ³		m ³		
Teléfono		Impulsos		Impulsos		
Alumbrado público		Kw		Kw		
Recolección de basuras						

Cuadro 10. Nivel de organización comunitaria

De las siguientes, ¿qué organizaciones comunitarias conoces en tu barrio, UPZ o Vereda? ¿Has participado activamente en alguna?			¿Qué actividades de integración y beneficio comunitario se desarrollan en tu barrio, UPZ o Vereda?	
Marca con una (X)	Conoces	¿Has participado? ¿En qué forma?	Marca con una (X)	
Juntas de Acción Comunal			Préstamo de salón comunal	
Comités cívicos			Restaurantes escolares	
Asociaciones de madres			Servicio de biblioteca comunal	
Comunitarias			Servicio de tienda comunitaria	
Grupos religiosos			Catequesis	
Grupos culturales			Campeonatos de microfútbol	
Asociaciones de padres de familia			Cursos de modistería, floristería, etc.	
Otros			Cursos de artes marciales	
			Talleres de artes (música, danza, pintura, teatro)	

Cuadro 11: infraestructura física

ESTRUCTURA ECOLÓGICA		
Tu barrio cuenta con:	¿Cuántos?	¿En qué estado se encuentran?
Zona verde con salón comunal		
Zona verde no construida		
CAMIS		
Hospitales		
Centros de salud privados		
Iglesias católicas		
Otras iglesias		
Salones comunales		
CAI		
Sedes Defensa Civil		
Casas culturales		

Cuadro 12. Manejo de residuos sólidos

RESIDUOS	¿Identificas su composición?		¿Separas en la fuente?	¿Reusas? ¿qué?	¿Reutilizas? ¿qué?	¿Reciclas? ¿qué?	¿Comercializas? ¿De qué manera?
Vidrio							
Papel y cartón							
Icopor							
Plástico							
Tetra Pack							
Productos de limpieza (cloro, detergentes, limpia inodoros)							
Medicinas							
Productos de pintura							
Productos de laboratorio							
Pesticidas, herbicidas y fertilizantes							

Pilas							
Restos de alimentos							
Madera							
Estiércol							
Textiles							
Restos de podas							

¿Cuáles residuos orgánicos o que usos le das al compost utilizas?	¿Qué métodos de transformación aplicas?			¿Tienes instaladas pilas de compost? Descríbelas	¿Qué usos le das al compost?
	Microorganismos ecoeficientes	Composición aeróbica	Lombricultura		
Hojarasca, bovinaza		X			Abono para café y huertas
Bovinaza			X		Venta y abono para cultivos

Cuadro 13. Descripción de problemas ambientales

De los siguientes problemas ambientales, ¿cuáles consideras que afectan a tu barrio, UPZ o vereda? Márcalos con una X		Realiza una descripción, ¿De qué manera te ves afectado?
Contaminación de las fuentes de agua	X	No se puede disfrutar de baños en algunas partes del río
Acumulación de basuras	X	Afean los lugares
Cantidad de perros callejeros		
Proliferación de vectores (insectos, roedores, etc.)		
Contaminación del aire (Humo de fábricas, carros, polvo, etc.)	X	Humo por secadoras de café
Contaminación visual	X	Mucha propaganda para influir en decisiones políticas con papeles en postes, vallas, piedras.
Contaminación auditiva	X	Parlantes a alto volumen en casas y establecimientos públicos
Degradación del suelo (contaminación, erosión, inestabilidad, etc.)	X	El paisaje rural se ve con rupturas que lo afean por construcciones sin licencias ambientales, sin respeto por las condiciones ecosistémicas.

¿Qué actividades llevarías a cabo para contribuir en la solución de los problemas ambientales mencionados?		
Estudio de los recursos naturales de nivel local.		
Mejorar los contenidos a través de la contextualización		
Visitas permanentes a la mayor cantidad de sitios de interés paisajístico, productivo y ambiental para su estudio		
Formación de grupos juveniles denominados guardianes del agua y guardianes del bosque.		
Realizar material pedagógico para el proceso de enseñanza aprendizaje.		
Utilización de las TIC's		
Problemas sociales - cuáles?	X	Irrespeto por el agua, el paisaje y los animales silvestres; drogadicción y alcoholismo que perturban la tranquilidad ciudadana.
Otros, cuáles?		
Organiza los problemas ambientales que escogiste. En primer lugar ubica el que consideres más grave y termina con el que consideres menos grave.		De los problemas ambientales que mencionaste, con cuáles consideras que se debería trabajar principalmente el proyecto ambiental escolar? ¿Por qué?
1. Contaminación de las fuentes de agua		Manejo adecuado de las fuentes hídricas que permitan la sensibilización por parte de nuestros estudiantes para el cuidado y preservación del agua.
2 Degradación del suelo (contaminación, erosión, inestabilidad, etc.)		El suelo y el agua tienen una interdependencia fuerte, además el suelo se constituye en la posibilidad de asegurar el alimento para las futuras generaciones
3 Problemas sociales		
4 Contaminación del aire (Humo de fábricas, carros, polvo, etc.)		
5 Problemas sociales		
6 Acumulación de basuras		
7		

➤ PROYECTO EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA.

*“CONVIVENCIA PARA UN DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS
CIUDADANAS Y DERECHOS HUMANOS”*

**ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS:
CIUDADANAS**



- POBLACIÓN PARA TRABAJAR:

- DIAGNÓSTICO:

Hablar de competencias ciudadanas es referirse al conjunto de habilidades cognitivas, emocionales, comunicativas, conocimientos y actitudes que al desarrollarse eficazmente conllevan a la formación de ambientes armónicos y democráticos. En otras palabras, las competencias ciudadanas se pueden entender como el grupo de destrezas que le permiten al ciudadano aportar a la construcción de un entorno social caracterizado por la **convivencia y por la paz**.

El entorno social de los niños y jóvenes de estas comunidades demuestran en su comportamiento aspectos como: el irrespeto al otro, la intolerancia, la carencia de líderes, falta de sentido de pertenencia, el desconocimiento o indiferencia a los problemas de actualidad.

Lo anterior contribuye a generar más violencia y a una descomposición social que no nos permite vislumbrar un ambiente de sana convivencia orientados bajo los principios de una verdadera cultura ciudadana.

- JUSTIFICACIÓN

La formación a la convivencia democrática es el principio sobre el cual se fundamenta un estado social de derecho. El hombre colombiano carece de la convivencia ciudadana, parece que vivimos en una sociedad intransigente, violenta en la cual se reconoce y se afirma lo propio a costa de negar y desvalorizar lo otro, o mejor al otro.

Es por esto que las instituciones educativas, están llamadas a estimular el pensamiento constructivo permanente, el intercambio de ideas y experiencias, el trabajo en equipo y un nuevo tipo de liderazgo que delegue responsabilidades a lo largo y ancho de los campos de acción.

La escuela se convertirá en aprendizaje permanente, donde lo que se vive en ella circula y se aplica afuera, y a su vez lo que se vive afuera circula y se aplica en la escuela; convirtiéndose ella misma en un proyecto cultural dinámico, que será implementado en el desarrollo de formación de las Competencias Ciudadanas.

Es pues responsabilidad de la comunidad educativa, darle importancia al proyecto de educación para la democracia, de manera que, favoreciendo la valoración de la diferencia, el pluralismo, la diversidad de las personas, el afecto, la tolerancia, la responsabilidad y las actitudes que propician el reconocimiento del otro, trabajemos en la consecución de ciudadanos capaces de participación democrática que se acepten integralmente sin exclusiones ni diferencias.

- MARCO LEGAL

Este proyecto de democracia participativa en la escuela se sustenta legalmente por medio de las siguientes instancias:

- La Constitución Política de Colombia (1991) establece como principios básicos: El estado colombiano es una democracia participativa, es decir, reconoce a los ciudadanos el derecho de participar en todas las decisiones que los afectan. También estableció la educación como un derecho de todos los colombianos. En su artículo 67 dice: “El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los 5 y los 15 años de edad...”.
- En el artículo 142 de la Ley General de Educación se consagra: “Cada establecimiento educativo del Estado tendrá un gobierno escolar conformado por el rector, el consejo directivo y el consejo académico. En el gobierno escolar serán consideradas las iniciativas de los estudiantes, de los educadores, de los administrativos y de los padres de familia en aspectos tales como la adopción y verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades sociales, deportivas, culturales, artísticas y comunitarias, la conformación de organizaciones juveniles y demás acciones que redunden en la práctica de la participación democrática en la vida escolar”.

- El Decreto 1860 establece algunas formas organizativas: el consejo estudiantil, la asamblea de padres de familia, el consejo académico, el comité directivo y la comunidad educativa.

- OBJETIVOS GENERALES

Buscar la comprensión, valoración y práctica de la Constitución Nacional aplicando los principios de libertad, democracia, responsabilidad, ética, orden, autoridad, gobierno, solidaridad, tolerancia y respeto por la opinión ajena, los derechos humanos, las etnias y las culturas, de tal manera que el educando asuma conductas únicas y de participación ciudadana dentro de la propia comunidad y demás esfera de la vida política, generando un proceso que permita democratizar su vida escolar y extraescolar.

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar en el estudiante las prácticas democráticas a partir del aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana.
 - Propiciar actividades para el conocimiento y aplicación del Manual de Convivencia creado continuamente para el ejercicio del Gobierno Escolar y la solución de conflictos.
 - Fomentar el espíritu de liderazgo estudiantil, mediante la participación activa y dinámica en brigadas, en foros, seminarios, concursos académicos dentro y fuera de la institución, que genere concientización de su papel transformador.
 - Contribuir a la formación de la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad sus derechos y deberes.
 - Desarrollar actividades de sensibilización y conocimientos necesarios para la participación.
Responsable como ciudadanos de una sociedad democrática.
- Desarrollar en el estudiante competencias ciudadanas, aplicando principios democráticos que conlleven a la formación de ciudadanos comprometidos, respetuosos de las diferencias y defensores del bien común.

EJES TEMÁTICOS

1. Gobierno Escolar
2. Constitución Política: Deberes y Derechos
3. Convivencia y Paz
4. Formación de Líderes ciudadanos

METODOLOGÍA

- Prácticas reflexivas a partir de preguntas problematizadoras que conlleven a la investigación, acción y participación
- Análisis, Interpretación y de la Constitución Política de Colombia y de los Principios Democráticos del Manual de Convivencia de la Institución, a través de Exposiciones, Plenarias, Mesas Redondas, Videos Clases, Talleres Individuales y Grupales, Dramatizaciones entre otros.
- Descripción y narración de experiencias vitales, cotidianas, personales y sociales.

ACTIVIDADES

- Socializar el proyecto de Democracia: ante los directores de grupo y estudiantes a través de carteleras, afiches, charlas, plegables.
- Socialización y sensibilización del Manual de Convivencia y Gobierno Escolar.
- Proselitismo de candidatos a los estamentos del Gobierno Escolar.

- Jornada democrática para la elección del Personero y Consejo de Estudiantes.
- Análisis y formación de la Constitución Política (Derechos – Deberes).
- Charlas con invitados especiales sobre “Líderes de Paz”.
- Formación de grupos o brigadas cívicas que dinamicen cada una de las actividades de este proyecto y a la vez contribuya al desarrollo del liderazgo entre los estudiantes de la Institución

- EVALUACIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto Pedagógico de Educación para la Democracia, será evaluado permanentemente y se ajustará a las circunstancias de su ejecución. Se valorarán los siguientes criterios en los estudiantes:

- Organiza bien las ideas y conceptos relacionados con el estudio de la Constitución Nacional.
- Utiliza los artículos y/o capítulos del Manual de Convivencia cuando lo amerita.
- Reconoce los deberes y derechos de las personas.
- Asume actitudes de convivencia, respeto, tolerancia, autoestima, solidaridad y liderazgo.
- Sustenta opiniones propias sobre temas susceptibles de controversia.
- Participa en la toma de decisiones de su grupo.
- proyecta la convivencia social a través de actividades y acciones encaminadas en la ejecución de los valores.
- Manifiesta un cambio en sus actitudes, ahora en lo cívico y dinamismo de su comportamiento habitual.

RECURSOS

Material humano, computadores, hojas, marcadores, revistas, circulares, cartulinas, láminas, fotografías. Afiches, lecturas complementarias, bolígrafos, cinta adhesiva, gomas, TV, VIDEO BEAM.

FINANCIACIÓN

Los presupuestos para la realización de las actividades del proyecto, se obtendría de los recursos de la Institución destinado para cada Proyecto Pedagógico, previa presentación del Presupuesto.

- COBERTURA

El siguiente proyecto está dirigido a estudiantes, profesores y comunidad educativa en general la Institución Educativa INSTITUTO AGRICOLA.

- BIBLIOGRAFÍA

- Constitución Política Colombiana 1991.
- Conferencia: Derechos Humanos y Derechos de los niños (Promigás).
- Ley General de Educación.
- Código del Menor.
- Texto: La convivencia democrática.
- Revistas.
- Manual de Convivencia.

CUADRO DE PLAN OPERATIVO

ACTIVIDAD	OBJETIVO	ESTRATEGIA	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA
Conocimiento y análisis del Manual de Convivencia.	Propiciar el sentido de pertenencia con la institución cono- Siendo sus normas, deberes, derechos, compromisos en procura de una sana convivencia.	Lectura y análisis del Manual de Con- vivencia por cada director de grupo con sus estudiantes.	Directores de grupo.	Humanos Material. Manual de Convivencia.	Semana de sensibilización. (tercera Semana de Clases)
Socialización del proyecto de Democracia y Paz.	Dar a conocer el proyecto a la comunidad educativa y despertar el interés y el compromiso en los distintos estamentos.	Charla explicativa Difusión en cada acto cívico .Plegables Carteleras Elaboración del logo del proyecto	Departamento Profesores Área de sociales.	Conferencista Invitado. Ley General de 1994. Decreto 1860 de 1994. Carteleras, afiches.	Todo el año
Conformación del Gobierno Escolar.	Desarrollar actitudes, habilidades y conocimientos para la participación responsable como ciudadano de una sociedad democrática	Postulación e inscripción de candidatos a personero, consejo estudiantil y consejo directivo.	Departamento de profesores área de sociales. Directores de grupo Directivos, docentes y estudiantes	Humano Material: tarjetones, urnas, afiches, carteleras, marcadores, bolígrafo, resaltadores.	Marzo

Creación de Monitorias	Desarrollar capacidades de liderazgo y Participación activa en cada área de estudio.	Coordinar con cada docente la elección de los monitores de cada área y con los directores de grupo monitores de ornato, cultura.	Coordinadores del proyecto. Directores de grupo y profesores en general.	Humano. Material: carpeta cuaderno, hojas. Específico.	Todo el año.
------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------	--------------

ACTIVIDAD	OBJETIVO	ESTRATEGIA	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA
Difusión y Promoción de los Derechos Humanos y derechos del niño.	Despertar el interés por el crecimiento de los Derechos Humanos y del Niño, con el fin de que los reconozca los valores y los haga respetar.	Charla explicativa Exposición de carteleros. Publicación de mensajes reflexivos. Dramatizaciones Visita de un vocero de paz y propulsor de los derechos humanos.	Departamento de Ciencias Sociales Proyecto de Democracia Directores de Grupo Directivos Docentes	Carteleros Marcadores Material humano. Sitio	Todo el año.
Creación del grupo de Democracia.	Fomentar el liderazgo mediante la creación de brigadas cívicas quienes con responsabilidades, contribuirán a coordinar actividades del proyecto.	Asesoría Instrucción cívica Elaboración de carteleros Elaboración de cartas. Coordinación de actividades del proyecto. Identificación con símbolo de grupo de Democracia.	Proyecto de Democracia Departamento de Ciencias Sociales	Carteleros Material humano Marcadores Logotipo	A partir de junio permanente

Cartelera
infor
mativa Proyecto
Democracia.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	ESTRATEGIA	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA
La sensibilidad social.	Despertar en estudiante interés por problemática de escuela y barrio.	<p>Recolectar mercaditos para las familias más necesitadas del sector.</p> <p>Recolectar juguetes para los niños de escasos recursos.</p>	<p>Profesores y estudiantes a cargo del profesor.</p> <p>Directores de grupo</p> <p>Coordinadores</p> <p>Personal administrativo.</p>	<p>Material humano</p> <p>Personal administrativo.</p>	<p>Todo el mes Octubre</p> <p>Noviembre.</p>
		<p>Visitar un Centro Pediátrico llevando juguetes.</p>			

- **APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.**
Esp. ALBERT GUILLERMO ZEQUEDA
PÉREZ

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. TÍTULO

2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

3. JUSTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

6. DESCRIPCIÓN DE LA COMUNIDAD BENEFICIADA

7. MARCO TEÓRICO

8. MARCO LEGAL

9. METODOLOGÍA

10. EVALUACIÓN

11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

12. RECURSOS

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

El proyecto educativo de educación física, deportes y recreación, no debe entenderse como un documento terminado, pues debe estar en permanente construcción y mejoramiento continuo, por lo que es susceptible al cambio.

Por otra parte, su revisión y ajuste hace parte del plan de modernización de nuestra institución educativa.

El presente documento es el resultado de un proceso de autoevaluación, que se viene realizando desde el año 2008 y deja como resultado la presentación de una propuesta de formación que responde a las necesidades del momento de la sociedad en la que nos encontramos inmersos y contribuir con el mejoramiento de la calidad educativa.

El proyecto educativo de educación física, recreación y deporte, pretende ser el documento que orienta el que hacer de toda la comunidad educativa del programa, hacia la búsqueda de respuestas a las necesidades de la cultura del movimiento de la región y a la atención a los requerimientos en la formación integral de la sociedad y del contexto en que nos encontramos inmersos.

Se invita de manera abierta a todas las personas que tengan algún tipo de relación con el programa a interiorizar el presente documento, a realizar acciones encaminadas a hacerlo realidad y a participar de manera activa en su permanente evaluación y mejoramiento.

La metodología empleada en la ejecución de este proyecto permitirá la relación y correlación del desempeño de los estudiantes en las distintas áreas del conocimiento y posibilitará su desarrollo integral. El proyecto que se desarrolla a continuación tiene como objetivo principal la organización y desarrollo de la Escuela deportiva en fútbol salón, fútbol sala, voleibol y en arbitraje en el municipio de Pueblo Bello, Cesar.

1. TÍTULO

ESCUELA DEPORTIVA EN FÚTBOL DE SALÓN, FÚTBOL SALA, VOLEIBOL Y ARBITRAJE CON LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO, CESAR.

2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El proyecto se realizara en el Instituto Agrícola sede principal y en la cancha de fútbol del barrio La Pista del municipio de Pueblo Bello, Cesar.

3. JUSTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES

La formación integral y permanente de los educandos en el transcurso del paso por la institución, les permite realizar proyecciones de sus saberes, convivir con las comunidades de las cuales forman parte y construir acciones que le beneficien y le permitan mejorar su proyecto de vida.

Las múltiples necesidades de la comunidad de Pueblo Bello conlleva a que el Instituto Agrícola contribuya con su mejoramiento mediante el servicio que sus educandos prestan con el desarrollo de variadas actividades.

El desarrollo de este proyecto obedece a la misión de la Escuela Integral Deportiva Instagrícola, la cual está comprometida en formar niños y jóvenes a partir de la práctica de deportes individuales y en grupo, a la recreación y al buen aprovechamiento del tiempo libre, en espera de alcanzar resultados útiles para la sociedad, caracterizándose por la búsqueda permanente de la excelencia deportiva y la apropiación de valores ciudadanos comprometidos con la salud, el bienestar social, el respeto, la tolerancia, la equidad, la justicia y el progreso humano

4. OBJETIVOS

4.1 GENERAL:

Lograr un óptimo desarrollo físico, mental, social, motriz, cognitivo y deportivo de los niños y jóvenes integrantes de la Escuela De Formación Deportiva del Instituto Agrícola, como el medio para alcanzar el mejor y mayor crecimiento integral desde la etapa infantil hasta la adolescencia.

4.2 ESPECÍFICOS

- Comprender y poner en práctica los principios de juego en ataque y defensa.
- Lograr sentir placer por la práctica sistemática de actividades físicas deportiva y recreativa.
- Fomentar en los niños y jóvenes la buena utilización del tiempo libre a través de la práctica de deporte.
- Desarrollar en los niños y jóvenes por medio de la práctica de varios deportes, estructuras físicas y emocionales que le permitan una óptima maduración corporal y de carácter.
- Lograr el mayor desarrollo de todas las capacidades en los niños y jóvenes por intermedio de la práctica de fútbol de salón, fútbol sala y voleibol.
- Desarrollar la capacidad para tomar decisiones individuales y colectivas de carácter motor de acuerdo con la observación, percepción y su relación con diversos objetivos o acciones a cumplir.
- Comprender y poner en práctica los principios del juego en ataque y defensa.
- Aprender a consolidar y perfeccionar los modelos técnicos específicos utilizados por los jugadores y aplicarlos en diferentes circunstancias.
- Aprender a consolidar y perfeccionar medios tácticos individuales y colectivos básicos y complejos empleados en fútbol de salón, aplicándolos contra diversos adversarios.

5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La comunidad Pueblo Bellana no cuenta con actividades recreativas permanentes que permitan la utilización del tiempo libre, por lo cual los niños y jóvenes es común verlos en la calle en acciones poco benéficas para su buen desarrollo, por esta razón se da la necesidad de fomentar diversas actividades recreativas y deportivas que motiven dentro de una sana competencia a desarrollar valores, el juego limpio y la integración social.

Se necesita una propuesta que trascienda, permitiendo al niño y a la niña sentirse personas que actúan, piensan, reflexionan y contribuyen, donde el deporte no es el fin fundamental si no que se convierte en un medio eficaz para el logro de la formación integral del individuo.

Este proyecto desarrollado a través de varios años ha permitido validar en la práctica los fundamentos contenidos en la propuesta, propiciando no solo el desarrollo de deportistas a nivel competitivo, sino también personas con capacidades críticas y creativas, capaces de interactuar socialmente en busca de un mundo mejor.

6. DESCRIPCIÓN DE LA COMUNIDAD BENEFICIADA

El proyecto de Escuelas De Formación Deportiva Instagrícola beneficiará a todos los estudiantes del Instituto Agrícola del municipio de Pueblo Bello y por consiguiente a toda la comunidad en general, quienes se beneficiarán de la proyección y vinculación que tengan estos estudiantes en la planeación y ejecución de las diferentes actividades deportivas del municipio.

Por lo general son estudiantes pertenecientes al sisben 1 y 2 entre 5 y 18 años de edad, estructurados de la siguiente forma:

- Escuela de Fútbol de Salón Masculina y Femenina
- Escuela de Fútbol Sala Masculina y Femenina
- Escuela de Voleibol Masculina y Femenina
- Escuela de Arbitraje Masculina y Femenina

Todos los deportes se realizaran en tres categorías pre-infantil, infantil y juvenil.

Cada equipo estará conformado por 10 jugadores.

En Arbitraje participaran 50 estudiantes.

7. MARCO TEÓRICO

FÚTBOL DE SALÓN:

Es diferente al fútbol convencional, ya que se práctica en una cancha de piso en cemento o tablón, es un deporte que se juega entre dos equipos de cinco participantes cada uno, donde cuatro son jugadores y uno es el portero. El juego consiste en marcar anotaciones (goles), por parte de alguno de los dos equipos, el equipo que anote mayor número de goles al finalizar el partido será el ganador. Si al finalizar hay igualdad en el marcador, hay un empate, el partido tiene una duración de cuarenta minutos, divididos en dos periodos de veinte minutos con un descanso de diez minutos.

FUTBOL SALA:

Es una modalidad deportiva cuyo objetivo como el original se trata de anotar más goles que el rival a diferencia del fútbol la cancha es más pequeña por lo tanto necesita hacer más pases, el balón es más pequeño y son solo cinco participantes en cada equipo. Es un deporte que nos permite socializar más con las personas y compartir con ellas.

VOLEIBOL:

Es un deporte donde dos equipos se enfrentan sobre un terreno de juego liso separados por una red central, tratando de pasar el balón por encima de la red hacia el suelo del campo contrario, el balón puede ser tocado o impulsado con golpes limpios, pero no puede ser parado, sujetado, retenido o acompañado. Cada equipo dispone de un número limitado de toques para devolver el balón hacia el campo contrario. Habitualmente el balón se golpea con manos y brazos, una característica peculiar es que los jugadores de voleibol tienen que ir rotando las posiciones a medida que van consiguiendo puntos.

ARBITRAJE:

En cualquier deporte, el árbitro es el juez encargado de hacer que se cumplan las reglas del juego. Su cometido es dirigir todos y cada uno de los lances del juego de forma que no se convierta en una discusión interminable entre los participantes mediante su silbato. Cada árbitro está obligado a conocer a fondo las reglas de juego, así como las

sanciones y casos especiales que pudieran presentarse durante un encuentro de cualquier deporte.

8. MARCO LEGAL

La formación deportiva, ha generado constantemente preocupación a los esfuerzos directivos, académicos y organizacionales de las entidades públicas y privadas comprometidas con el desarrollo del deporte, la educación física, la lúdica, la sana utilización del tiempo libre y la actividad física en los últimos 30 años en Colombia.

Desde la creación de Coldeportes y sus juntas seccionales con el decreto 2743 en 1968 hasta la ley 181 del deporte en el año 1995 se han definido marcos de legislación y referencia frente a este tema. Sin embargo, el antecedente más claro y preciso se halla en el decreto reglamentario de la ley marco del deporte de 1983, específicamente del decreto N° 2225 de 1985, que en sus artículos define los principios, eventos dirigidos a población infantil, los tipos de centros de iniciación deportiva, como las pruebas de desarrollo motor.

A través del acuerdo 00058 de abril de 1991 el Instituto Nacional del Deporte crea el proyecto Escuelas de Formación Deportiva para ser implementado de manera sistemática en las diferentes regionales, con este precepto el I.D.R.D. a través de las resoluciones 0576/97, 0292/98, 0445 y 0270/98, reglamenta el programa.

9. METODOLOGÍA

El proyecto se ejecutara de lunes a viernes en horas de la tarde y algunos fines de semana las competencias en las diferentes disciplinas deportivas.

INICIACIÓN:

Inicialmente se trabajará la formación de la motricidad, las habilidades básicas y se brinda fundamentación técnica en actividades deportivas teniendo en cuenta que el joven comienza estabilizar un equilibrio de sus funciones orgánicas, considerada la edad de los aprendizajes motores, producto del aumento cualitativo y cuantitativo de la capacidad de asimilar nuevas destrezas. En esta etapa se desarrollan secuencias de movimientos con una rápida y completa coordinación de los mismos.

Es la etapa más propicia para la maduración de la motricidad, manifestándose en la fluidez y capacidad para realizar movimientos con la importancia que algunos se vuelvan reflejos condicionados, los cuales se conservan durante toda la vida.

Actividades a realizar: deportes básicos individuales, juegos de iniciación a los deportes de equipo y principalmente las habilidades básicas Equilibrio, Manipulación y Locomoción.

ORIENTACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO:

Es la base de la tecnificación deportiva, en la cual el alumno elige el deporte al cual va a dedicarse. Empiezan a aparecer los primeros cambios morfo funcionales y los perfiles dados por los rasgos característicos del sexo se desarrolla la capacidad analítica predominando la realidad sobre la imaginación; la estructura ósea muscular.

Comienza a crecer rápidamente produciendo discordia entre la estatura y la fuerza muscular. Su desarrollo psico afectivo permite la inclusión de reglas en el juego.

Actividades a realizar: Análisis de las características morfo funcionales del joven, biotipo, cualidades físicas, comportamiento en forma individual y grupal.

10. EVALUACIÓN

El método de evaluación incluye como prioridad el desarrollo completo del estudiante y para eso se ha decidido incluir en el plan de evaluación métodos prácticos tales como actividades físicas y didácticas, trabajos breves sobre el tema principal que se va a tratar, comprensión lectora y juegos de agilidad mental.

El método de evaluación se lleva a cabo para brindar a los docentes un conocimiento completo sobre cómo están respondiendo los estudiantes a las estrategias de enseñanza utilizadas en el proyecto, para poder ocupar los vacíos que los estudiantes tengan frente al tema tratado en las jornadas.

El control y la evaluación serán permanentes, se tendrá en cuenta los conocimientos, actitudes, aptitudes, comportamientos y valores. Con estas actividades observaremos

el interés que demuestra la comunidad educativa través de las actividades realizadas.

11. CRONOGRAMA

PROYECTO ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA INSTAGRÍCOLA

FECHA DE INICIO: 4 DE MARZO DE 2019

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE OCTUBRE DE 2019

ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
PLANEACION	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
INICIACION DE ACTIVIDADES			■								
PRÁCTICAS				■	■	■	■	■	■	■	■
INTER-COLEGIADOS					■	■	■				
INTER- CURSOS							■	■	■		
FESTIVAL DEPORTIVO INSTAGRÍCOLA										■	

12. RECURSOS

TALENTO HUMANO:

Los estudiantes seleccionados de diferentes grados del Instituto Agrícola del municipio de Pueblo Bello, Cesar.

Los coordinadores del proyecto.

FÍSICOS:

La cancha del polideportivo del Instituto Agrícola en el barrio La Pista del municipio de Pueblo Bello y demás espacios que se requieren para la ejecución del proyecto .

PRESUPUESTO

MATERIALES	CANTIDAD	VR. UNIDAD	VR. TOTAL
Adecuación de escenarios deportivos	1	400.000	400.000
Fotocopias y papelería	1000	100	100.000
Refrigerios	200	1500	300.000
Ceremonia de clausura y entrega de premios			700.000
TOTAL			1.500.000

CONCLUSIONES

- Con la escuela de formación deportiva, el estudiante será más consciente de la situación por la que pasa la sociedad en la que se encuentra, complaciendo más fácilmente en un futuro a aquellas personas o entidades que necesiten de su talento humano.
- Esta experiencia llevará al estudiante a una preparación para su vida después de que sus estudios básicos terminen aportando más interacción frente a las fuentes de enseñanza y convivencia.
- Este proyecto le permite al estudiante sensibilizarse, crear estrategias de intervención hacia los problemas sociales y comunitarios contribuyendo al mejoramiento de los mismos.

OTROS PROYECTOS DE LA INSTITUCION.

➤ PROYECTO DE SEGURIDAD VIAL

INTRODUCCIÓN

El proyecto de seguridad vial en la Institución Educativa Instituto Agrícola se concibe como parte fundamental de la formación y educación ciudadana, elemento imprescindible en la creación de la nueva cultura cívica y ética. Este proyecto es parte fundamental de las temáticas propias para desarrollar las competencias ciudadanas abordadas en la estructura educativa en las áreas de sociales o de ética y valores, aunque involucran de una u otra forma todas las material del currículo.

Es así como se plantean como ejes pedagógicos a tener en cuenta:

- Participación responsable de todos los actores sociales en temas de tránsito y seguridad vial.
- Formación de cultura ciudadana para compartir el espacio público, a través de hábitos de seguridad vial, interiorizados por individuos y colectividades.
- Aceptación crítica de la necesidad de una mayor seguridad vial, una convivencia más tolerante ante los conflictos y una valoración de las normas de Tránsito y convivencia social.
- Generación y afianzamiento una cultura de la movilidad que minimice riesgos en desplazamientos y disfrute del espacio público, resaltando el papel fundamental del papel de cada uno en dicho espacio.
- Manifestación cultural frente al tránsito mediante la identificación de las normas básicas, señales, acciones preventivas como consenso social que contribuya a evitar los accidentes de tránsito.

Esta estructura pedagógica, deben generar elementos claves y prioritarios como:

- El respeto por la vida,
- La movilidad humanizadora,
- El espacio público socializador,
- La seguridad vial como bien público
- El valor de las normas de tránsito.

JUSTIFICACION

La Institución Educativa Instituto Agrícola debe velar por la protección de los estudiantes en todos los aspectos y manifestaciones de la vida humana y esta protección tiene que estar enmarcada en una serie de estrategias planes y programas de prevención y educación vial que lleguen a la población infantil y juvenil con el fin de disminuir los índices de accidentalidad.

El diagnóstico exterior de las vías cercanas a la institución tiene como finalidad evitar el riesgo de siniestralidad en los niños, niñas, jóvenes y adultos, debido a la alta convergencia de estudiantes a la hora de ingreso y salida durante las jornadas escolares y la inseguridad generada por la falta de cultura vial de peatones y conductores y la deficiente señalización.

Es indispensable construir competencias básicas, que se constituyan en actitudes de vida, propiciando un comportamiento social respetuoso, para el ejercicio confiable del derecho de movilidad, acatando las normas y políticas de tránsito y seguridad vial despertando en los niños y jóvenes niveles de conciencia acerca de su responsabilidad como peatones y posibles conductores.

El fin último de la educación vial es el logro de una óptima seguridad vial. Por ello, ésta debe:

1. Ser permanente, acompañando el desarrollo de la persona en todas sus etapas de crecimiento.
2. Ser integral, transmitiendo conocimientos, habilidades y comportamientos positivos.
3. Estar basada en valores fundamentales, como lo son la solidaridad, el respeto mutuo, la tolerancia, la justicia, etc.
4. Lograr la convivencia en paz entre todos los actores de la vía.

Se busca entonces a través de este proyecto mejorar las condiciones en las cuales las personas ejercen su derecho a una movilidad libre y segura; conocer y acatar las normas de tránsito y respetar los derechos de los demás en los espacios públicos, para mejorar sin duda las condiciones de seguridad vial en la ciudad.

MARCO LEGAL

Constitución Política de Colombia

"Artículo 41. En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución."

"Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y

nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia."

"Artículo 45. El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral."

"Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura."

LEY 115 DE 1994.

Ley 769 de 2002 o código nacional de tránsito terrestre
Directiva ministerial No 13 de 2003

Ley 1503 de 2011: "Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones"

MARCO CONCEPTUAL

Educación Vial consiste en la planeación, ejecución y evaluación de acciones educativas, iniciales y permanentes, cuyo objetivo es favorecer y garantizar el desarrollo integral de los actores de la vía, tanto a nivel de conocimientos sobre la normativa, reglamentación y señalización vial, como a nivel de hábitos, comportamientos, conductas, y valores individuales y colectivos, de tal manera que permita desenvolverse en el ámbito de la Movilización y el tránsito en perfecta armonía entre las personas y su relación con el medio ambiente, mediante actuaciones legales y pedagógicas, implementadas de forma global y sistémica, sobre todos los ámbitos implicados y utilizando los recursos tecnológicos más apropiados.

Podemos definir la Educación Vial como parte de la Educación Social, siendo una eficaz base de actuación ciudadana, dado que trata de crear hábitos y actitudes positivas de convivencia, de calidad de vida, calidad medioambiental y la seguridad vial.

Para que la Educación Vial sea una realidad eficaz, precisa de una presencia constante en todas y cada una de las fases de formación de los ciudadanos, desde los primeros años de vida, por el constante y fuerte protagonismo del tráfico en nuestra sociedad.

Se entiende por educación vial a aquel tipo de educación que se basa en la enseñanza de hábitos y prácticas que tengan como bien final la protección y

cuidado de los individuos en la vía pública. La educación vial cuenta con un acervo teórico desarrollado a partir de los accidentes y siniestros que suceden a diario en la vía pública.

Esta teoría se relaciona principalmente con la convivencia adecuada de los diferentes vehículos, del manejo de los mismos frente a la presencia de fenómenos específicos y del cuidado primordial del bienestar del transeúnte.

La seguridad vial consiste en la prevención de accidentes de tránsito o la minimización de sus efectos, especialmente para la vida y la salud de las personas, cuando tuviera lugar un hecho no deseado de tránsito. También se refiere a las tecnologías empleadas para dicho fin en cualquier medio de desplazamiento terrestre metro, metro plus, metro cable, tranvía, camión, automóvil, motocicleta, bicicleta y a pie

Las normas reguladoras de tránsito y la responsabilidad de los usuarios de la vía pública componen el principal punto en la seguridad vial. Sin una organización por parte del estado, con el apoyo de reglamentaciones para el tránsito y sin la moderación de las conductas humanas (Educación Vial) particulares o colectivas, no es posible lograr un óptimo resultado.

Autoridades y promotores voluntarios deben llevar a cabo en forma permanente campañas, programas y cursos de Seguridad y educación vial, en los que se debe promover:

- . La cortesía y precaución en la conducción de vehículos.
- . El respeto al agente de vialidad.
- . La protección a los peatones, personas con discapacidad y ciclistas.
- . La prevención de accidentes.
- . El uso racional del automóvil particular.

La prioridad en el uso del espacio público de los diferentes modos de desplazamiento será conforme a la siguiente Jerarquía:

- . Peatones.
- . Ciclistas.
- . Usuarios y prestadores del servicio de transporte de pasajeros masivo, colectivo o individual.
- . Usuarios de transporte particular automotor.
- . Usuarios y prestadores del servicio de transporte de carga.

Es muy importante conocer, como peatones, cuales son nuestros derechos para garantizar nuestra integridad física, así como también cuales son nuestras

obligaciones. Los peatones tienen derecho de preferencia sobre el tránsito vehicular, para garantizar su integridad física cuando:

En los pasos peatonales, la señal de tránsito así lo indique.

- . Habiéndoles correspondido el paso de acuerdo con el ciclo del semáforo no alcancen a cruzar la vía.
- . Los vehículos vayan a dar vuelta para entrar a otra vía y haya peatones cruzando ésta.
- . Los vehículos deban circular sobre el acotamiento y en éste haya peatones transitando aunque no dispongan de zona Peatonal.
- . Transiten por la banqueta y algún conductor deba cruzarla para entrar o salir de una cochera o estacionamiento.
- . Transiten en comitivas organizadas o filas escolares.
- . Transiten por los espacios habilitados para ello cuando la acera se encuentre afectada por la ejecución de un trabajo o evento que modifique de forma transitoria las características del área de circulación peatonal.

Los peatones deben, por su propia seguridad, observar las siguientes obligaciones:

- . Cruzar las vías primarias y secundarias por las esquinas o zonas marcadas para tal efecto, excepto en las calles locales o domiciliarias cuando sólo exista un carril para la circulación.
- . Utilizar los puentes, pasos peatonales a desnivel o rampas especiales para cruzar la vía pública dotada para ello.
- . Tomar las precauciones necesarias en caso de no existir semáforo.
- . Obedecer las indicaciones de los agentes, promotores voluntarios de seguridad vial y las señales de tránsito.

<http://tigre.galeon.com/textos/datoutil/image/prevenc.gif>

<http://www.mundonets.com/images/articulos/senales-reglamentarias.png>

<http://tigre.galeon.com/textos/datoutil/image/inform.gif>

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Sensibilizar al ciudadano en relación a su condición de conductor, pasajero o peatón, desarrollando las aptitudes, destrezas, hábitos e interés necesario para que disponga de pericia, conocimiento, equilibrio mental; actúe de manera inteligente y razonable; comprenda y respete las leyes, reglamentos y normas vigentes de tránsito y transporte terrestre y así contribuya a prevenir y evitar accidentes viales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Generar hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y la capacidad de analizar el riesgo posible con determinadas conductas y hábitos.
2. Fomentar sentimientos de sensibilidad social, de aprecio y valor por la vida, las personas, y la naturaleza que se proyecten más allá de la esfera individual.
3. Generar la toma de conciencia de cada individuo como agente de bienestar y seguridad y agente de riesgo en la vía.
4. Preparar al individuo para circular por la vía pública con reconocimiento pleno de los derechos y responsabilidades que le competen como ciudadano.
5. Fomentar actitudes de cooperación y solidaridad con los demás y de reconocimiento de que sus actos tienen consecuencias tanto en sí mismo como en los demás.
6. Fomentar las actitudes de tolerancia y respeto hacia los demás.
7. Desarrollar competencias que permitan evaluar con claridad los riesgos a los que está expuesto y responder con comportamientos más racionales en la vía.
8. Propiciar actitudes de precaución y prevención permanentes manteniendo una constante atención del entorno.
9. Generar en el individuo la capacidad de evaluar las propias capacidades y determinar qué puede y qué no puede hacer y el riesgo al que se expone

frente a situaciones que exigen habilidades y capacidades personales con las que no cuenta.

10. Preparar al individuo para participar de los debates que se generen con ocasión de las medidas para la regulación de la circulación y el tránsito.

11. Fomentar en el individuo una actitud de participación crítica y creativa para resolver los conflictos característicos del espacio público

ESTRATEGIAS

. Acompañamiento y formación por parte de funcionarios de la estación de policía del municipio.

. Las patrullas escolares que se desarrollan en el espacio público con campañas educativas y regulación del tránsito en áreas cercanas a la Institución escolar.

. Trabajo interdisciplinario en torno a temas como movilidad, alcohol, velocidad, primeros auxilios.

. Recorridos y observaciones urbanas.

. La recreación de ambientes en la Institución Escolar y la realización de actividades con la utilización de materiales pedagógicos dentro de la misma.

. La utilización de alternativas tecnológicas e interactivas de recreación y aprendizaje.

Este proyecto se encuentra estrechamente unido por su naturaleza formativa con las áreas más afines a ellos, como son las de Ciencias Sociales, Ética y Valores, humanidades, educación física, tecnología. Sin embargo, vale la pena aclarar que las competencias ciudadanas son transversales a todas las áreas de conocimiento.

. Capacitación a Padres de Familia

Los padres y madres de familia son sin duda alguna, son los socializadores primarios de la cultura y de la manera de vivir en sociedad que aprehenden sus hijos.

Por tanto desde el mismo momento que se emprende el proyecto de educación vial a nivel institucional los acudientes se dan cuenta por los afiches, mensajes y trabajo mensual o elementos que se solicitan a los niños para el trabajo en clase acerca de lo que se está ejecutando, dando de vuelta participación a través de los trabajos o elementos solicitados, de mensajes o pautas para que sus hijos tengan en cuenta para aplicar, ésto también se evidencia en el acompañamiento y

ejemplo a la salida del colegio cuando están en compañía de sus hijos sea a pie o en moto.

Así las cosas, los padres juegan un importante papel en la educación y seguridad vial de éstos, pues los niños y las niñas aprenden por imitación, y “haz lo que yo digo; pero, no lo que yo hago”, es algo que no asimilan.

METODOLOGIA

El proyecto se ejecutará a través de una metodología participativa, lúdica y dinámica que involucre a estudiantes, padres de familia, docentes y directivos, desde el inicio hasta el final del proyecto, resaltando continuamente un ambiente democrático utilizando las siguientes estrategias metodológicas:

Talleres de sensibilización, videos, campañas, socio dramas, dramatizaciones, trabajo grupal e individual, juegos online, concéntrese.

ESTRUCTURA PEDAGOGICA

- Principios
- Grados
- El respeto por la vida
- La movilidad humanizadora
- El espacio público socializador
- La seguridad como bien común
- El valor de las normas de tránsito

A continuación se enuncian las competencias que se pretenden desarrollar en los estudiantes de la institución, a través del presente proyecto:

PREESCOLAR

- Desarrolla hábitos de observación visual y auditiva y reacciona con cautela de acuerdo a su significado.
- Utiliza usualmente hábitos adecuados de desplazamiento en lugares diversos
- Se moviliza de acuerdo a reglas de juego para facilitar los movimientos del grupo
- Muestra hábitos de control en distintas situaciones que pueden tener peligro
- Acepta e identifica las señales básicas como posibilitadoras de desplazamientos seguros y responsables.

PRIMERO

- Adecua sus movimientos al reconocimiento del desarrollo de su visión y audición
- Muestra cuidado para ir de un lugar a otro de acuerdo a reglas y a las características del medio
- Se comporta en distintos contextos de acuerdo a las normas que rigen los distintos lugares
- Actúa en forma adecuada en distintas situaciones entornos y demarcaciones
- Reconoce y ubica formas y colores de las señales prohibitivas, reglamentarias e informativas en distintos contextos

SEGUNDO

- Evita ponerse en ocasiones que supongan riesgo o peligro para él y sus compañeros.
- Se comporta de forma que sus actos no obstaculicen o infieran actividades grupales distintos espacios
- Cooperar con la creación de condiciones que mejoren y preserven los distintos espacios públicos como lugares agradables
- Se esfuerza en seguir las pautas establecidas para lograr un actuar peatonal seguro
- Explica con sus propias palabras y da ejemplos de la importancia de seguir las normas de tránsito adoptadas socialmente

TERCERO

- Censura verbalmente comportamientos descuidados que pueden afectar su bienestar personal o el de los otros

- Rechaza explícitamente formas de comportarse que afecten las interacciones a las que tiene derecho
- Apoya activamente los acuerdos que se adopten para mejorar la calidad de vida en los espacios que comparte
- Asume de distintas maneras a que él y los que lo rodean actúen de acuerdo a las reglas establecidas para mantener la seguridad vial
- Acepta y explica el sentido de las normas de tránsito para garantizar el bienestar general de los ciudadanos

CUARTO

- Explica de formas alternas la contribución de las normas viales para el bien común y preservación de la vida
- Cooperar para lograr que los desplazamientos en los lugares habituales permitan una movilidad fluida y sin conflictos.
- Cuida de los bienes que en distintos lugares y contextos existen para el beneficio común
- Se desplaza como peatón o ciclista utilizando las pautas y precauciones que ha trabajado en la escuela
- Reconoce comportamientos no aceptables en el tránsito y da razones o ejemplos

QUINTO

- Adecua su desplazamiento como usuario de la vía a los medios e indicaciones que existen en el entorno
- Utiliza proactivamente las señalizaciones en el entorno para lograr una convivencia más respetuosa en los espacios
- Cuida responsablemente del espacio público y promueve acciones para evitar que se deteriore o contamine
- Maneja los principios básicos de Movilidad en relación con sus sentidos ritmo de movimiento y la atención a las señales de alarma
- Explica usando ejemplos de su contexto como las distintas señales y normas deben ser respetadas para el beneficio común de la sociedad

SEXTO

- Explica valorativamente los riesgos para la vida que se asumen cuando se ignoran o desprecian las normas establecidas
- Actúa de forma acorde con los comportamientos que deben tomarse en cuenta en situaciones de uso del espacio común

- Maneja competencias ciudadanas para moverse en forma ágil y respetuosa evitando conflictos
- Percibe el sentido de las normas y las asume cuando actúa como pasajero en vehículos públicos y privados
- Manifiesta de diverso modo rechazo a la cultura del vivo explicando sus peligros

SEPTIMO

- Relaciona las distintas formas de movilidad humana usadas en el tiempo con el establecimiento de normas tomadas para cuidar la vida.
- Reconoce y rechaza las formas de actuar personales o grupales que impiden el ejercicio de los derechos de movilidad para todos
- Identifica las posibilidades y riesgos de la red vial del entorno y pregunta a las autoridades antes de realizar desplazamientos que pueden presentar riesgos
- Responder a los distintos tipos de señales establecidos en las vías toma los cuidados pertinentes para mejorar la dotación que permita mejorar la seguridad vial
- Acepta y explicita el papel de las distintas señales verticales o demarcaciones en las vías para garantizar una mayor seguridad y orden en los desplazamientos

OCTAVO

- Explicita características de distintos tipos de vías con las señales usuales para evitar accidentes por imprudencia
- Identifica los distintos medios de transporte usados en el entorno y región y pondera las consecuencias de un inadecuado
- Reconoce y apoya la necesidad de promover activamente una utilización adecuada y respetuosa de los distintos espacios comunes en su
 - Asimila criterios de observación, tipo de motricidad personal, movimiento vehicular y respeto a las señales y actúa para promotor de la seguridad vial al interior de la institución y fuera de ella
 - Identifica y explica la utilización de las señales informativas reglamentarias y preventivas para la preservación y el mantenimiento de la seguridad comunitaria

NOVENO

- Asume responsabilidades cívicas que conlleva tener como prioridad el cuidado y preservación de su vida y de los otros
- Se compromete con la necesidad de crear una nueva cultura de la movilidad respetuosa e informada
- Identifica y asume valores urbanísticos y características de su entorno como elementos que deben ser protegidos y cuidados por todos como base de la identidad local y regional
- Cuida y ayuda a personas con movilidad reducida, niños o adultos mayores, para facilitarles un desplazamiento que respete sus características
- Reconoce el derecho de los agentes de tránsito a tomar medidas y sabe que puede utilizar recursos legales en caso de incumplimiento de la normatividad

DECIMO

- Coopera con la institución en la conformación de patrullas escolares, detección de causas de accidentalidad y coordinación con las autoridades del entorno
- Apoya la convivencia y el acuerdo escolar y social al interior de la institución
- Asume responsabilidades y tareas en el uso y cuidado de lo público apoyando campañas para mejorar la calidad de convivencia
- Apoya el conocimiento y la difusión de distintas normas y cuidados que deben seguirse para garantizar seguridad vial para todos
- Reconoce y utiliza sus derechos de ciudadano por distintos mecanismos, para corregir y evitar problemas y abusos en relación con las normas de tránsito

ONCE

- Toma en cuenta el efecto del alcohol y drogas en la capacidad de reacción y decisiones en los actores
- Utiliza con propiedad brújula, planos o mapas para desplazarse de forma segura y libre
- Exige respeto en el uso de espacios públicos, según sus características y promueve el cumplir las normas
- Utiliza principios de prevención de accidentes y valora la seguridad de las personas por encima de la prioridad vehicular
- Manifiesta formas cívicas de respetar y difundir normas de tránsito como fundamento de la cultura de convivencia ciudadana.

Se hará de manera permanente y cualitativa, atendiendo los diferentes procesos enmarcados en cada propósito, además se le hará seguimiento y retroalimentación a cada una de las actividades planeadas y desarrolladas con el fin de hacer los ajustes necesarios y oportunos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Plan nacional de Seguridad Vial. Colombia 2011 – 2021. Extraído de:https://www.mintransporte.gov.co/Publicaciones/plan_nacional_de_seguridad_vial

Ley 1702 del 27 de diciembre de 2013 por la cual se crea la agencia nacional de seguridad vial y se dictan otras disposiciones.

PROYECTO DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE.

INTRODUCCIÓN

El proyecto pedagógico transversal de Escuela Saludable del Instituto Agrícola es una herramienta integradora de las políticas actuales emanadas por el ministerio de educación nacional sobre promoción de la salud en el ámbito escolar, entendida ésta como la capacidad de coordinar y ejecutar políticas de salud, educación, bienestar y ambiental, entre otras. Mediante este proyecto, la institución convoca a todos los sectores de la comunidad educativa y a la sociedad civil con el propósito común de promover el desarrollo humano y social de la comunidad educativa, buscando además complementar y potencializar las responsabilidades de los diferentes actores de la comunidad educativa y sociedad civil comprometidos en el ámbitos municipal, departamental y nacional.

De esta forma, el Instituto Agrícola se convierte en un centro de convergencia en el cual los maestros, los alumnos, las familias y toda la comunidad trabajan por un fin común: generar experiencias de aprendizaje, que permitan la adquisición o modificación de comportamientos, y prácticas relacionadas con el manejo y cuidado de la salud física y mental.

Teniendo en cuenta que los estilos de vida han sido considerados como factores determinantes y condicionantes del estado de salud de un individuo y las colectividades, la promoción de la salud, tiene que ver principalmente con el desarrollo de los patrones de vida sanos que garanticen adecuados niveles de bienestar, condiciones óptimas de trabajo y de educación, mediante la realización

de una sana rutina de actividad física, hábitos alimentarios equilibrados y espacios para el descanso y la recreación.

Las instituciones educativas se constituyen como los entornos idóneos para la formación de

hábitos y conductas saludables, no sólo de los educandos sino –a través de ellos– también en sus familias. Los niños, niñas y adolescente pueden convertirse en agentes de cambio en cuando estos se apropien y transfieran sus conocimientos, prácticas cotidianas a la salud integral de su familia y de su comunidad.

DIAGNÓSTICO

En el contexto de los grandes desequilibrios que reducen las posibilidades de calidad de vida de una gran mayoría de la población, la aclimatación de problemas asociados a la pobreza, el desempleo, diferentes formas de violencia, maltrato, abandono, conjuntamente con la escasez de alimentos entre otros, los elevados niveles de estrés a las que están sometidos los miembros de la familia siendo estos, se han constituido en su conjunto en factores de riesgo para el desarrollo integral de los niños y adolescentes de nuestro país.

La Institución Educativa Instituto Agrícola, ubicada en el barrio La Pista de Pueblo Bello, Cesar, atiende a una población de estudiantes de los grados de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, que reciben formación en la jornada de la mañana y de jornada única. La mayoría de los educandos provienen de familias situados en estratos 1 y 2.

En el quehacer educativo de la institución Educativa se observan inadecuados hábitos alimenticios, problemas de presentación personal, pediculosis, descuido en la presentación personal, problemas de oral, inadecuado manejo del tiempo libre, entre otros. La preocupación entre los diferentes estamentos de la

Institución por la salud de los educandos exige la implementación de acciones que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida los educandos mediante la ejecución de actividades orientadas a un adecuado desarrollo mental y anímico físico y social de los niños niñas y adolescentes.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Generar condiciones propicias para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad educativa, promoviendo hábitos saludables en los aspectos nutricionales, higiénicos, físicos, psicológicos y de manejo del tiempo, mediante la implementación de estrategias educativas orientadas al logro de una escuela saludable.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Realizar el diagnóstico de riesgos en salud existentes en la comunidad educativa.
- ✓ Propiciar espacios de aprendizaje social que permitan la apropiación de hábitos y

experiencias de aprendizaje para el desarrollo de conductas saludables entre los educandos.

- ✓ Facilitar información sobre los beneficios que tiene para la salud de los educandos y sus familias, el consumo alimentos sanos como las frutas y verduras y sobre los peligros que representa el consumo indiscriminado de algunas comidas y bebidas.
- ✓ Divulgar conocimientos sobre el cuidado de la propia salud, el autocuidado personal y el manejo creativo del tiempo libre.
- ✓ Coordinar apoyo interinstitucional para la realización de jornadas relacionadas con la prevención del suicidio y toxicomanía.
- ✓ Elaborar materiales didácticos con soporte en las TIC, para el desarrollo de los diferentes componentes temáticos del Proyecto.

JUSTIFICACIÓN

El enfoque de Escuelas Saludables es una estrategia de promoción de la salud en el ámbito escolar que se desprende de las políticas públicas establecidas en el país en materia de aseguramiento de los derechos a la salud y la educación de la infancia y adolescencia en la perspectiva de desarrollo humano sostenible.

A partir de 1997 en el país se establece una alianza entre los diferentes sectores del desarrollo social: salud, educación y Bienestar Familiar, con el apoyo de Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), con el cual el Gobierno Nacional adoptan la Estrategia Escuelas Saludables” para realizar una intervención intersectorial en torno a la problemática de salud y educación que afectan a los escolares”.

Mediante el Decreto 3039 de Agosto 10 de 2007, el Ministerio de la Protección Social y dentro del Plan Nacional de Políticas Públicas, establece el marco de acción para la promoción de la salud y la calidad de vida, estableciéndose como línea de trabajo prioritaria salud infanto-adolescente.

En este marco, es de importancia fundamental que al interior de las instituciones educativas garanticen entornos educativos saludables, que favorezcan el desarrollo integral de la comunidad educativa, y contribuyan a la formación de capacidades de decisión y participación dentro de los principios de respeto a los derechos humanos.

Teniendo en cuenta la importancia que tiene la aplicación de la estrategia de Escuelas Saludables, para la promoción de una cultura de la salud desde las instituciones educativas, que permita la apropiación de hábitos y estilos de vida saludables, el presente proyecto se sustenta en los lineamientos establecidos por el Gobierno nacional para la Promoción de la Salud física y mental en el contexto escolar.

Con fundamento en el documento de trabajo "Lineamientos para la Educación en Estilos de vida saludables", publicado en 1997, este proyecto apunta a la inclusión de la temática de Estilos de vida dentro del Proyecto Educativo Institucional en coordinación con otras instituciones, para que estudiantes, docentes, administrativos y familias, contribuyan a la construcción de una cultura de la salud y faciliten desde temprana edad, la formación de estilos de vida saludables.

En este sentido, el proyecto de Formación de estilos de vida saludable, se constituye como uno de los ejes transversales y dentro del marco de estrategias adoptadas por el Instituto Agrícola en la búsqueda de condiciones pedagógicas, para la apropiación de conocimientos, valores y prácticas esenciales en la promoción de la salud y en la prevención de la enfermedad de la comunidad educativa, desde la articulación de los sectores salud, educación y Bienestar y como componente pilar del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Se busca integrar políticas públicas de salud, educación, medio ambiente, bienestar social y espacios de convivencia, que permitan cambios de actitud favorables para el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes, teniendo en cuenta, que la escuela no debe formar para un conocimiento como un agregado acumulativo de contenidos disciplinares, sino para la aplicación de saberes integrados a la vida cotidiana, como condición de una formación de ciudadanos sanos, productivos y felices.

EJES DE ARTICULACIÓN

El proyecto se ha planteado a partir de cinco ejes de articulación:

- * **Componente pedagógico:** se propone a partir de una concepción de educación para la salud que involucre conocimientos actualizados, estilos de vida saludables a nivel individual y colectivo y construcción de habilidades para una sana convivencia pacífica, con soporte en una propuesta lúdico-didáctica
- * **El PEI:** como un proceso de desarrollo humano e institucional flexible y participativo, que integran intencionalidades y acciones institucionales orientadas primordialmente al mejoramiento de la calidad de vida de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa.
- * **Entornos saludables:** Acondicionamiento de los recursos estructurales y ambientales de la institución para la generación de entornos de aprendizaje propicios para una adecuada interacción entre educandos y sus diferentes ámbitos de desenvolvimiento que el libre desarrollo de la personalidad, las relaciones armónicas y el cuidado de sus entornos vitales.
- * **Integración crítica de las TIC** como dispositivos mediáticos del aprendizaje, que garanticen entornos interactivos en red, propicios para la adquisición y apropiación multitextual de conocimientos, de expresión y de contacto con otros actores y experiencias pedagógicas
- * **Prevención en salud:** en coordinación interinstitucional con la Secretaría Municipal de salud, universidades, se contemplan acciones preventivas en torno a las ‘problemáticas de salud de mayor frecuencia en la comunidad educativa.

Es así como, con la realización de este proyecto, el Instituto Agrícola asume como uno de sus retos la responsabilidad de establecer una acción pedagógica dirigida al mejoramiento y preservación de la calidad de vida de los niños, niñas y jóvenes que constituyen la razón de ser de la institución, como promoción de hábitos y estilos de vida saludables, con fundamento en los lineamientos generales establecidos por el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación y adoptados por la Alcaldía Municipal de Pueblo Bello.

ANTECEDENTES

La estrategia de Escuelas Saludables se ha venido desarrollando en diversos países durante la última década para propiciar procesos sociales en el entorno escolar dirigidos principalmente a la atención de las necesidades biopsicosociales de niños y niñas y jóvenes, mediante alianzas y acciones coordinadas que involucran a todos

los miembros de la comunidad educativa, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población actual y futura.

En Colombia la definición de los lineamientos generales de la estrategia en 1997 da marco a la iniciación de un proceso participativo de acción coordinada con entre las instituciones de salud, educación, bienestar, con el auspicio de OPS/OMS.

La comunidad internacional y las autoridades territoriales han acogido la Estrategia de Escuelas Saludables como una opción de alto potencial para intervenir intersectorialmente los problemas educación asociados a la salud que afectan a los escolares.

En la década de los años 90 la Organización Panamericana de la Salud (OPS) empezó a promover la iniciativa de Escuelas Saludables en la región centroamericana. Con una visión integral y amplia, esta iniciativa fomenta la coordinación de esfuerzos de los diferentes sectores, tanto públicos como privados, de las organizaciones locales y de la ciudadanía para el autocuidado de la salud de la comunidad en general y de los niños y los jóvenes en particular.

En Colombia a partir de la implementación de la Ley 100, la población escolar fue claramente identificada como el núcleo al cual deben dirigirse las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, a través del Plan de Atención Básica (P.A.B.) y del Plan Obligatorio de Salud (P.O.S.)

En el municipio de Pueblo Bello, la estrategia “Escuelas Saludables” se ha establecido como una iniciativa fundamentada en la filosofía de "Estilos de Vida Saludables" que se vienen implementando a través de los proyectos transversales que coordina la Secretaria de Educación Departamental.

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

La promoción de la salud en la escuela forma parte de una visión integral del ser humano que considera a las personas, y en especial a los niños y a los adolescentes, dentro de su entorno familiar, comunitario y social.

Hablar de Salud es no sólo hablar de ausencia de enfermedad física o mental sino también de la presencia de un adecuado entorno interpersonal, afectivo y auto-afirmativo, por consiguiente, la salud como bienestar general, integra un buen estado físico, psicológico y espiritual, enriquecido en un sentido positivo de la vida y en una apertura a interrelacionarse constructivamente.

Cuando se hace referencia a la Educación para la Salud se está involucrando a las diferentes dimensiones de la formación del ser en articulación transversal con las diferentes áreas de conocimiento que hacen parte del currículo, de manera que la Educación para la salud, se constituye en un elemento globalizador e interdisciplinar y transdisciplinar dentro del currículo.

Para promocionar la buena salud y prevenir futuras enfermedades es imprescindible educar a nuestros niños y jóvenes en adecuados hábitos alimenticios, autocuidados higiénicos, manejo de las emociones y sentimientos, manejo del tiempo de ocio y divertimento que garanticen unos niveles adecuados de salud y la prevención de enfermedades.

Lograr conductas que favorezcan la salud de las personas requiere de una serie de actividades que posibiliten no sólo el conocimiento sino la práctica de hábitos alimenticios, profilácticos y de relacionamiento en su entorno socio-ambiental. La puesta en marcha de proyectos que busquen lograr estos aprendizajes enfocados estrictamente en el cambio de actitudes requiere de un equipo interdisciplinario capacitado y dotado de conocimientos, sentido de compromiso y capacidades para innovar y contextualizar su quehacer pedagógico, más allá de las parcelas disciplinares.

La educación para la salud implica la implementación de actividades de promoción y prevención dirigidas a toda la comunidad educativa tales como salud oral, auditiva, crecimiento y desarrollo, implementación de la actividad física como estilo de vida saludable, prevención del suicidio y la toxicomanía. La noción de estilos de vida saludables, se desprenden del concepto de Promoción de la Salud definida como "la estrategia para proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma"; en este sentido, el estilo de vida saludable, es la forma como cada uno decide vivir, son las cosas que decidimos hacer y hace mención de las rutinas cotidianas de las personas, el tipo de alimentos que se consumen, las actividades físicas que se practican, la forma y calidad de las relaciones con los demás y con el entorno, así como el manejo que se hace de las emociones frente a situaciones estresantes y presiones sociales y la actitud que se asume ante los problemas.

ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

Los estilos de vida se constituyen en condiciones y factores determinantes del estado de salud de una persona. La Carta de Ottawa (1986) para la Promoción de la Salud, considera los estilos de vida saludables como componentes importantes de intervención para promover la salud. "La salud se crea y se vive en el marco de la vida cotidiana, en los centros de enseñanza, de trabajo y de recreo. La salud es el resultado de los cuidados que uno se dispensa a sí mismo y a los demás, de la capacidad de tomar decisiones y controlar la vida propia y de asegurar que la sociedad en que uno vive ofrezca a todos sus miembros la posibilidad de gozar de un buen estado de salud."

La promoción de la salud, implica la apropiación de patrones de vida sanos y que promueve niveles de vida adecuados que permiten óptimas condiciones de trabajo, educación, actividad física y mecanismos para el descanso y la recreación (Sigerist, 1945).

En el contexto escolar, los estilos de vida se promueven a través de experiencias de aprendizaje que favorecen la adquisición o modificación de hábitos y estilos relacionados con el manejo de la salud en orden en unos comportamientos deseables que favorecen la preservación de la salud y la prevención de enfermedades de los educandos, teniendo en cuenta factores como la herencia social, los patrones culturales de la familia que orientan el manejo de la salud, la calidad de las relaciones humanas, las situaciones socioeconómicas y los niveles de escolaridad.

EL AUTOCUIDADO.

El concepto de autocuidado se concibe como los cuidados que se provee la persona para asegurar una adecuada calidad de vida en el plano personal, familiar y comunitario. Según Ofelia Tobón Correa (2012), el autocuidado lo determinan factores propios de la persona y factores externos que no dependen de su control;

estos determinantes se relacionan con los factores protectores para la salud, tanto como con los factores de riesgo, que generan, según el caso, prácticas favorables o riesgo para la salud.

En la perspectiva teórica de las necesidades planteadas en el desarrollo a escala humana de Manfred Max-neef (1993), uno de los aspectos que define una cultura son los satisfactores que las personas elaboran para resolver sus necesidades, en orden a tres ámbitos de interacción: En relación con la persona misma, en relación con el grupo social y en relación con el medio ambiente. En este sentido, el auto cuidado implica una racionalidad y una subjetividad que atraviesa diversas esferas del ser humano. No desconoce la compleja historia de vida que acompaña a cada persona a través de la cual ha socializado sus afectos, desafectos, intereses, opciones dentro de relaciones en donde el conflicto y la contradicción hacen parte de la

cotidianeidad de la vida en que ella transcurre (Tobón, 2012). Por lo tanto, la educación para la salud implica un proceso de toma de conciencia y la orientación de una actuación responsable en torno al cuidado de la propia salud y a la estructuración de hábitos y cogniciones que permitan cambios actitudinales en torno en el manejo de situaciones de depresión, neurosis, malos hábitos alimentarios e higiénicos que afectan la salud de los escolares y su desarrollo potencial como seres humano equilibrados.

MARCO LEGAL

El proyecto pedagógico de “Estilos de Vida Saludables” se ha soportado en la reglamentación de la Ley 115 de 1994- Ley General de Educación, la ley 100 de 1993 que reforma el Sistema de Seguridad Social, la ley 99 de 1993 denominada Ley del medio ambiente.

En 1997, Colombia adopta la Iniciativa Regional de Escuelas Promotoras de la Salud promovida por la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Por otra parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS), elabora en 1999 el primer documento de política “Escuela Saludable: La alegría de vivir en paz”, como lineamientos preliminares para la formulación de la política de Escuela Saludable.

El artículo 52 de la Constitución Política de Colombia, establece que “el ejercicio del deporte sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas además de preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano”.

La Ley del Deporte, Ley 181 de 1995, artículo 2 señala como objetivo especial, la creación del Sistema Nacional del Deporte, la recreación el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física.

El PEI de la Institución Educativa, incluye como componente prospectivo, la creación de espacios de participación democrática en la vida de la comunidad y en las decisiones que afectan el desarrollo humano de los niños, niñas y jóvenes situados en el contexto escolar.

POBLACIÓN OBJETO

La comunidad educativa de la Institución Educativa Instituto Agrícola del municipio de Pueblo Bello, Cesar.

METODOLOGÍA

Se aplicará una metodología activa centrada en un enfoque de aprendizaje social y contextualizado en la realidad de los estudiantes y sus vivencias en relación con el manejo de la salud. El proceso a seguir para lograr el aprendizaje de forma significativa y participativa, contempla la aplicación de tres momentos metodológicos vinculados al proceso de enseñanza-aprendizaje: La Observación – la Comprensión – y la Acción.

- * La observación es el primer paso en el aprendizaje, se logra mediante imágenes relacionadas a temas de salud, sobre las que los estudiantes se referencian para expresar sus ideas y establecer asociaciones con su realidad personal, escolar, familiar y comunitaria. La observación de imágenes audiovisuales, facilita el conocimiento por medio de la fijación audio-visual y promueve la expresión oral con la participación individual y colectiva. Este proceso se complementa con la observación y toma de imágenes de situaciones reales en sus diferentes entornos cotidianos.
- * La comprensión se logra a partir de la información generada en la observación con preguntas problematizadoras que permitan la asociación de las observaciones y las temáticas abordadas, con el consiguiente análisis y reflexión desde la propia vida cotidiana de los educandos. En este proceso comprensivo, se desarrollan competencias relacionadas con la construcción social de conocimientos, trabajo colaborativo, el respeto a las ideas de los demás, la expresión oral, el pensamiento crítico, de acuerdo al nivel académico de los estudiantes.
- * La acción estará encaminada al desarrollo de destrezas y habilidades mediante un esquema práctica – teoría- práctica como construcción colectiva del conocimiento. Cabe señalar que la metodología incluye ejes transversales contemplados en el currículo escolar.

RECURSOS

HUMANOS

Rector

Gobierno escolar

Padres de familia

Comunidad educativa

ECONÓMICOS

Aportes financiados por la institución y estudiantes

FISICOS

Punto Vive Digital Plus

Auditorio

DIDÁCTICOS

Material bibliográfico.

Implementos deportivos, (pitos, cronómetros, mallas, balones)

Juegos didácticos, (parqués, tableros de ajedrez, otros)

Juegos tradicionales, (trompos, canicas, yoyos, peregrina, monedas, cuerdas)

Juegos pre deportivos, (conos, aros, bastones).

Tablero del periódico mural, marcadores, grapadora, cartulina, hojas de block, recortes de revistas, etc.

TECNOLÓGICOS

Internet.

T.V.

Video grabadora y cámara fotográfica

Video beam

D.V.D.

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Unidad didáctica 1:

Los estilos de vida y la salud

Contenidos:

<i>Conceptuales (Hechos, conceptos y sistemas conceptuales)</i>	<i>Procedimentales (Procedimientos)</i>	<i>Actitudinales (Valores, normas y actitudes)</i>
<ol style="list-style-type: none">1. Concepto de estilo de vida.2. Relación entre el estilo de vida y la salud.3. Factores que inciden en los estilos de vida.4. Concepto de hábito.5. Concepto de salud. 6. Relación entre estilo de vida y salud.	<ol style="list-style-type: none">1. Redacción sobre los aspectos positivos del vivir.2. Análisis de los factores que inciden en los propios hábitos.3. Autoanálisis de estilo de vida. <p>Indagación mediante encuesta sobre la consideración de la salud como valor en personas de edad avanzada y jóvenes.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Afrontamiento de la vida.2. Responsabilidad individual y colectiva respecto a la salud.3. Repercusiones sociales de las conductas individuales.4. Responsabilidad y libertad en las decisiones.5. La salud como valor.

Todos tenemos una dieta

(Qué comemos y cómo comemos)

Contenidos:

<i>Conceptuales (Hechos, conceptos y sistemas conceptuales)</i>	<i>Procedimentales (Procedimientos)</i>	<i>Actitudinales (Valores, normas y actitudes)</i>
<ol style="list-style-type: none">Factores que influyen en la adopción de hábitos alimentarios.Alimentación y nutrición.Funciones de los nutrientes.Equilibrio de la dieta y salud.La alimentación: necesidad básica y elemento de placer.Dieta equilibrada adaptada a los gustos personales.Influencia de las modas en los hábitos alimentarios: dieta e imagen.Variación de los modelos estéticos en las diferentes épocas históricas y culturas.Diversidad de estilos alimentarios.La dieta mediterránea y la dieta occidental: características. Principales ventajas e inconvenientes.Consecuencias negativas de una alimentación por exceso o por defecto.	<ol style="list-style-type: none">Valoración positiva de la pluralidad de estilos alimentarios.Aceptación de diferentes preferencias en las comidas.Relatividad del concepto de belleza.Aceptación de la propia imagen y respeto hacia la de los demás.Valoración positiva de la relación entre dieta equilibrada y salud.Valoración de los intereses publicitarios: los beneficios económicos o la salud.Creencias y opiniones sobre la mujer y el hombre ideal de belleza	<ol style="list-style-type: none">Reflexión y análisis de los factores que más inciden en las costumbres descritas de unos personajes ficticios.Análisis de los propios hábitos alimentarios.Respuesta a un cuestionario sobre algunas creencias relacionadas con la alimentación.Identificación y análisis de algunos modelos estéticos de diferentes épocas históricas.Autoanálisis de los propios hábitos alimentarios.Identificación de platos típicos de la cocina de diversas regiones españolas.Investigación sobre platos típicos de minorías étnicas.Identificación de características de la dieta mediterránea u occidental.Análisis de los principales valores de unos personajes ficticios descritos.Concreción escrita de recomendaciones para mejorar el estilo de vida de los personajes.Elaboración de un mural que contenga de forma atractiva los principales hábitos alimentarios.

Unidad didáctica 3:

La actividad, la postura y el descanso.

Contenidos:

<i>Conceptuales (Hechos, conceptos y sistemas conceptuales)</i>	<i>Procedimentales (Procedimientos)</i>	<i>Actitudinales (Valores, normas y actitudes)</i>
<ol style="list-style-type: none">1. Elementos que nos ayudan a estar en forma.2. Funciones del aparato locomotor.3. Relación entre actividad física y salud.4. Higiene postural.5. Ritmos biológicos y necesidad de descanso.6. Funciones del sueño.7. El estilo de vida y el estrés. Tensión nerviosa y relajación.	<ol style="list-style-type: none">1. Práctica para el autoanálisis de la forma física.2. Revisión previa de conocimientos.3. Respuesta a un cuestionario sobre hábitos físicos.4. Reconocimiento de posturas correctas.5. Lectura de un texto para extraer ideas sobre el insomnio. Elaboración de un díptico para transmitir esas ideas.6. Investigación sobre las horas que dedica a dormir el grupo clase.7. Reflexión sobre la cualidad del sueño a partir de un cuestionario.8. Práctica de un método de relajación.	<ol style="list-style-type: none">1. Valoración positiva respecto a un estilo de vida activo.2. Aceptación de diversas posibilidades de actividad física.3. Importancia de la moderación y la continuidad respecto al ejercicio físico.4. Asunción de la actividad diaria (ocio, deporte y trabajo) como forma de vida saludable.5. Aceptación de la competitividad como forma de vida poco saludable.6. Valoración positiva del sueño como elemento reparador.7. Importancia de una buena distribución del tiempo para la salud.

Unidad didáctica 4:

Vivir arriesgadamente

Contenidos:

<i>Conceptuales (Hechos, conceptos y sistemas conceptuales)</i>	<i>Procedimentales conceptuales</i>	<i>Actitudinales (Valores, normas y actitudes)</i>
Concepto de riesgo. 1. Aspectos positivos y negativos. 2. Límites del riesgo. El riesgo controlado. 3. Actividades de la vida diaria que comportan un riesgo. 4. El riesgo como estilo de vida. 5. Alcohol y conducción: Efectos del consumo, alcoholemia (concepto y cálculo). Relación con los accidentes de tráfico.	1. Averiguación sobre actividades que comportan un riesgo: deportes de aventura, conductas de salud, conducción, consumos de algunas sustancias, conductas sociales,...) 2. Análisis del nivel de riesgo y aceptabilidad social de diversas situaciones. 3. Comprensión de los efectos del alcohol sobre la conducción mediante videos informativos. 4. Práctica con el juego "LÍMIT ZERO", programa informático interactivo.	1. Relevancia de las decisiones en la autoprotección. 2. Pluralidad de actitudes respecto al riesgo. 3. Responsabilidad ante la asunción de un riesgo. 4. Aceptación del riesgo controlado. 5. Valoración respecto a la relación entre el consumo de alcohol, la conducción y los accidentes de tránsito. 6. Estereotipos y percepciones personales respecto a los efectos del alcohol.

Unidad didáctica 5:

Tú eres tu mejor amigo.

Contenidos:

<i>Conceptuales (Hechos, conceptos y sistemas conceptuales)</i>	<i>(Procedimientos) Procedimentales</i>	<i>Actitudinales (Valores, normas y actitudes)</i>
<p>1. El estilo de vida y las relaciones interpersonales. 2. Diferentes maneras de ser y de enfrentarse a las situaciones de la vida. 3. La salud mental. Concepto de autoestima y auto concepto. El estado de ánimo. 4. Estrategias para mejorar las relaciones interpersonales. 5. Autonomía y dependencia. Egoísmo y altruismo. 6. El autocontrol. 7. Concepto de asertividad y la adquisición de habilidades asertivas.</p>	<p>1. Autoconocimiento del propio estilo de respuesta a diversas situaciones de la vida a partir de un cuestionario. 2. Reflexión sobre los estilos a partir de la lectura de textos. 3. Identificación de estilos y maneras de ser con situaciones concretas. 4. Descripción de una respuesta optimista y pesimista ante una situación vivida. 5. Práctica para la comprobación del nivel de autocontrol. 6. Aplicación de técnicas asertivas a situaciones vividas o próximas a la realidad de los jóvenes. 7. Escenificación de una situación conflictiva mediante la técnica del "juego de rol".</p>	<p>1. Respeto a la diversidad a la forma de pensar y de vivir. 2. Aceptación de uno mismo. 3. Valoración positiva de la autonomía en las decisiones. 4. Importancia de las interrelaciones para la salud.</p>

PROYECTO RESCATEMOS NUESTROS VALORES EN PRO DE UNA SANA CONVIVENCIA.

DURACIÓN: Período año Lectivo

INTEGRANTES: Comunidad Educativa “institución educativa instituto agrícola de pueblo bello”

MISIÓN

De acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional, la misión de este proyecto es trabajar por interiorizar, jerarquizar y rescatar nuestros valores, como también darle funcionalidad e importancia a las normas básicas de urbanidad, teniendo en cuenta las condiciones socioculturales de esta Comunidad Educativa.

Los valores no existen con independencia unos de otros, sino en lógica subordinación, en relación a una mayor importancia en la apreciación del sujeto que lo descubre, ordenándolos en una escala anterior que va a constituirse en guía de conducta que se encontrará en congruencia con el propio proyecto de vida, como canalización de todas sus energías.

VISIÓN

La Institución Educativa “Instituto Agrícola” propende por la formación de personas sobre la base de los valores y los derechos humanos, promoviendo la necesidad que tenemos de comprometernos con el rescate y el afianzamiento de los valores éticos que nos sirvan para evaluar nuestras propias acciones y las de los demás, promoviendo una participación consciente y responsable del estudiante como miembro de un grupo familiar y social fortaleciendo principios axiológicos en su diario vivir, porque el ser humano valora, pues, las cosas en función de sus circunstancias especiales, puesto que siempre se encuentra en interacción con el mundo, es decir, con las cosas, los bienes y los valores, ya que la valoración que hacemos de estos no la efectuamos con la sola razón, sino con el sentimiento, las actitudes, las obras con nuestro ser.

JUSTIFICACIÓN:

Uno de los aspectos que caracterizan a la Institución Educativa “instituto agrícola de pueblo bello” es: “La falta de aplicación de las normas básicas de urbanidad y la crisis en valores”, por ello se hace necesario replantear la formación integral tomando como base el rescate y la práctica de los mismos, tanto en la vida escolar, familiar como social.

Para lograr este objetivo los estudiantes poseerán el conjunto de habilidades, destrezas, conocimientos, aptitudes, actitudes, cualidades y características expresadas en conductas y hábitos efectivos, necesarios para su desempeño, teniendo en cuenta valores como:

EL RESPETO: Orientando los procesos de la relación interpersonal, institucional y social, de tal forma que permita reconocer la diferencia como potencial humano y de mejoramiento continuo.

LA TOLERANCIA: Fundamentando el quehacer educativo con los pilares de la convivencia pacífica y haciendo referencia a la consecución de la paz.

LA SOLIDARIDAD: Buscando el lazo voluntario que une a los seres humanos entre sí por una causa común.

LA JUSTICIA: Educando en los criterios de la equidad y la gestión en el ejercicio del debido proceso, reconociendo los derechos y deberes de la persona.

LA AUTONOMIA: Asumiendo una actitud consciente de posibilidad de respuestas, determinando libertad de opinión propia e idónea en beneficio de la comunidad.

Este proyecto se fundamenta en los valores que sobre la formación en los mismos proponemos, teniendo en cuenta, que los valores no sólo difieren entre sí, el orden axiológico tiene una estructura jerárquica que expresa un orden de grados o exigencia en

importancia, las actitudes no se observan directamente sino que se infieren de la conducta de la persona por ejemplo: expresiones verbales, actos manifiestos.

Desde el mismo momento en que los educandos se sienten miembros importantes dentro del medio social en que se desenvuelve y toma contacto con su realidad, va identificando en ella valores tanto sociales como morales; podemos afirmar así que entra en proceso de participación en la formación, rescate o pérdida de los mismos; hecho que exige y demanda de parte de los educadores realizar una orientación constante e integral en este aspecto, generando, coordinando y asesorando acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de los estudiantes y por ende de la comunidad en general, mediante la dirección y manejo del personal a su cargo en el desarrollo de actividades que realmente permitan tal objetivo, en el marco de una concepción humanizada, la persona tiene la posibilidad de discernir y de dar respuesta que juzgue conveniente de acuerdo con su escala de valores.

Corresponde a todo el equipo docente, directivos, padres de familia y otros líderes comunitarios poner en práctica acciones que lleven a interiorizar los valores, creemos entonces que a través de este proyecto se ayude a los estudiantes a que aprendan a hacer juicios morales, dándoles un conjunto de herramientas que les ayuden a analizar los valores que poseen y los que le permiten darle un verdadero sentido a su propia vida.

Las tareas a desarrollar en este proyecto deben tener relación, considerando el hecho de que un grupo social que no se limita tan solo a aplicar sus normas y pactos de convivencia, que haga de sus valores una presencia cotidiana, es un grupo eficaz para sus integrantes que se sienten orgullosos de pertenecer al mismo y construyan dentro de la sociedad, un lugar, un espacio claramente reconocido, capaz de llevar a que dichos valores o algunos de ellos sean asumidos por toda la comunidad como propios o por los menos hacer que grupos sociales a los cuales le son extraños y contradictorios esos valores deban asumir una actitud cuidadosa frente a ellos.

Se espera así que éste sea uno de los aspectos que caractericen positivamente a la Institución Educativa INSTITUTO AGRICOLA DE PUEBLO BELLO teniendo en cuenta que la educación es un proceso formativo, la idea que uno tiene de la educación y del oficio del educador, depende de la idea que se tiene del hombre y de su destino.

“La falta de aplicación de las olvidadas normas de urbanidad y la Crisis de valores en general” que vive nuestra Institución, hace necesario replantear el papel que la educación representa en ella y a su vez encontrar alternativas que permitan orientar y realizar el cambio que se necesita en los procesos organizacionales que se dan al interior de nuestra comunidad educativa.

El hombre como ser creativo, se realiza en la medida en que se compromete, la vida es un permanente campo de lucha, a las mejores aspiraciones se oponen grandes y pequeños obstáculos que no las dejan prosperar. Si hablamos de realidad social, todos estamos llenos de las mejores intenciones, Y sin embargo, nuestra sociedad permanece corroída por el engaño, la deshonestidad, zarandeada por la inseguridad, desgarrada por la miseria. Nuestras intenciones no se traducen en compromisos y en estos es precisamente en donde se capta la verdadera moralidad de las conductas, por tanto el compromiso debe la respuesta de una persona en forma práctica.

DIAGNOSTICO

El comportamiento y la convivencia de la población estudiantil y en general, produce impacto por los desajustes y situaciones conflictivas (agresión verbal y física) en cuanto al trato entre los estudiantes, dificultad de convivencia familiar (maltrato intrafamiliar), inestabilidad emocional y en general grandes alteraciones de comportamiento. Anexo a esto, están los problemas generales en el medio en que se desenvuelven: desplazamiento masivo, desempleo, bajo nivel económico, desintegración familiar, carencia de afecto, limitada participación de los padres en la formación de los hijos, uso inadecuado del tiempo

libre, deficientes áreas recreativas y deportivas, presencia de tribus urbanas, prostitución infantil alcoholismo, drogadicción y tabaquismo. Además, niños con dificultades en el aprendizaje y necesidades educativas especiales, en un ambiente en donde no contamos con estos medios para contribuir a su formación integral, mucho menos con el personal facultado para llevarla a cabo.

Es importante anotar que las familias de la que proceden los estudiantes, en su gran mayoría, presentan problemas de violencia social, la cual a su vez es inculcada en los jóvenes educandos.

POBLACIÓN OBJETO:

La primera preocupación surge al mirar la Institución Educativa instituto agrícola de pueblo bello desde la óptica de una sociedad en crisis, como reflejo de un entorno agitado por severos conflictos y asediado constantemente por la falta de aplicación de los valores, la deshumanización de las personas y la edificación del egoísmo.

Es importante tener en cuenta que la población objeto de nuestro proyecto son todos los educandos, desde nivel preescolar hasta la educación media cuyas edades oscilan entre los 5 y los 13 años en primaria y los 11 y los 19 años en secundaria, edades en que a los jóvenes hay que prestarles la debida atención, puesto que por su comportamiento característico de los niños, niñas y adolescentes, produce gran impacto en el medio familiar, escolar y social; generando desajustes y situaciones conflictivas, dificultades de convivencia familiar y social, inestabilidad e inseguridad, hechos delictivos y en general grandes alteraciones de comportamiento; anexo a estos, están los problemas presentados en el medio en que se desenvuelven, como se enunció anteriormente, agregándole baja autoestima, mal manejo de la autoridad en los adultos y como consecuencia de toda esta situación, el bajo rendimiento académico. Además, integra el aula regular a una población de niños y jóvenes con necesidades educativas especiales como déficit cognitivo y/o Síndrome de Down.

Es importante anotar que las familias de la Institución Educativa instituto agrícola de pueblo bello, provienen la mayoría de un estrato socio-económico bajo. Por la descomposición familiar que existe en estas familias, se ha perdido el horizonte y no se forma en valores; hay niños y niñas que crecen sin ideales y buscan desde temprana edad conseguir los medios de subsistencia en la calle y así crecen sin sentido de pertenencia, sin afecto y sin quien satisfaga sus necesidades básicas, manifestándose esa carencia en la agresividad de los niños, niñas y adolescentes con sus compañeros, falta de sentido de pertenencia, indiferencia hacia los otros y apatía por las actividades académicas.

Por otro lado, se dice que la comunidad educativa la integran todos los estamentos en los cuales se involucra el proceso enseñanza – aprendizaje de nuestros educandos pero una de las principales fallas que tenemos es la falta de acompañamiento por parte de los padres de familia y/o acudientes, quienes creen que por el hecho de matricularlos al comienzo de año, la Institución y particularmente los docentes tenemos la obligación de orientarlos de acuerdo a las políticas trazadas por nuestro centro. En este sentido, nos hemos sentido solos, pues el padre de familia solo se acerca a la Institución cuando hay entrega de boletines, pero bajo ninguna otra circunstancia, asume su responsabilidad de estar pendiente de su hijo o acudido. En muchas ocasiones, no conocemos quiénes son los padres de familia o los acudientes de nuestros educandos, pues a veces envían a terceras personas (abuela, abuelo, tíos, hermanos, entre otros), argumentando que sus ocupaciones les imposibilitan llegar a la Institución.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

La problemática que se presenta en esta institución exige una organización compartida por el equipo docente, directivos, padres de familia y estudiantes. Todos reconocemos que a pesar de esos aspectos de problemática en estos jóvenes, existen cualidades, intereses y actitudes positivas hacia el cambio y la superación, conservan gran capacidad de adaptación y disposición para mejorar. En lo que a la comunidad educativa se refiere es necesario que todos los implicados en su construcción, participen de forma efectiva y coherente.

Es necesario el compromiso y el interés por participar en el desarrollo de actividades tendientes a mejorar todos estos aspectos para que las vivencias de los estudiantes en el ámbito escolar, familiar y social sean de un continuo reconocimiento de los valores en cada persona y que se practiquen a través del quehacer diario.

Una de las alternativas viables para llevar a cabo este proyecto encaminado hacia el rescate de los valores y las normas de urbanidad perdidos, es la participación comunitaria para que la comunidad asuma responsable y conscientemente el rol de agente de su propio desarrollo y superación.

Para obtener la asimilación de valores y moldear los comportamientos es importante arrastrar con el ejemplo. Sin embargo, no es suficiente el ejemplo y es necesario desarrollar actividades pedagógicamente intencionadas para reflexionar sobre el sentido y valor que tienen sus acciones y actitudes de los estudiantes, pues el valor debe manifestarse en actitudes de vida y la actitud es una predisposición sistemática de un individuo a reaccionar un determinado sentido, sea cual fuere la situación.

Para lograrlo se propone:

- Publicación de una cartelera, en la cual se expone el valor que se afianza durante la semana, integrándolo con todas las demás áreas. El área de Ciencias Naturales contribuye con la Ética Ecológica.
- Implementar la Escuela de Padres, con temáticas que permitan la superación de padres e hijos y la asertividad para niños, adolescentes y adultos.
- A través del proyecto plan lector promover la lectura de obras con mensajes de superación personal, directrices para convertirse en verdaderos campeones y los principios reales para triunfar en la vida y superar la adversidad.
- Realizar talleres, conferencias, videos, cuentos, juegos, reflexiones sobre los valores, las normas de urbanidad y la falta de aplicación de ellos en nuestra sociedad y por ende en nuestro núcleo familiar y escolar.
- Gestionar a través de la Comisaria de Familia la orientación permanente de un profesional en psicología ya que en nuestra institución no contamos con esta ayuda.
- Elaboración del Proyecto de Vida, el cual le permitirá al estudiante identificar los elementos a considerar en un plan de vida, permitiendo encontrar un significado a todo lo que haga y que dirija su vida de acuerdo con sus necesidades e intereses, haciendo que cada año escolar sea el mejor.

REFERENTE LEGAL

El marco legal que rige el sistema educativo hoy, nos proporciona los puntos de referencia a tener en cuenta en lo relativo a actitudes y valores.

El respeto a la dignidad humana, la solidaridad, la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo son fines esenciales del estado consagrados en la Carta fundamental y para nuestro caso retomados por la Ley General de la Educación, al establecer la Educación como “Un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana de su dignidad de sus derechos y sus deberes”, principios estos que deben ser incluidos, practicados vivenciados en los Proyectos Educativos Institucionales (P.E.I)

La Ley General del Sistema Educativo, en su Artículo 1° afirma que los valores que deben presidir el sistema educativo son los valores de la Constitución; entre ellos están los que hacen referencia a la educación democrática, que deben traducirse en hábitos de tolerancia y participación, a la educación cívica, ética, etc. En este artículo se hace también hincapié en los fines de la Educación.

Los contenidos generales son:

Conceptuales (hechos, conceptos y principios).

Procedimentales (procedimientos).

Actitudinales (actitudes, valores y normas)

Se busca además dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 41 de la Constitución Nacional de 1991, que plantea la importancia de introducir en el pensum como un área más, de las fundamentales, la EDUCACIÓN ETICA Y EN VALORES HUMANOS; por eso el desarrollo de las actividades propuestas en este proyecto irán directamente asociadas en el contenido de los artículos de la Constitución que haga referencia a cada uno de los aspectos allí contemplados.

MARCO CONCEPTUAL

Podemos entender como valor la idea que se tenga del hombre y que le ayuda a ser más persona. Es sencillamente la convicción razonada de que algo es bueno o malo para llegar a

ser más humanos. También podemos decir que el valor es la apreciación positiva que se hace de las cosas, conceptos, ideas o personas en relación con la propia cultura.

El concepto de valor ha sido tomado en diversos sentidos: para designar valor económico como precio de un objeto; para evaluar las ideas o personas, así un objeto tiene un gran valor estético y una persona un gran valor moral.

Cuando juzgamos un acto o un comportamiento, lo que hacemos es valorarlo de acuerdo con algún criterio establecido. Si el acto se acomoda al criterio, lo denominamos bueno; si no; es malo.

La cultura ejerce función sobre los valores, ésta proporciona una base para conocer los valores de los pueblos, proporciona la unidad de valorar que comparte la mayoría de los miembros de una sociedad.

A veces desconocemos nuestros propios valores, y no los desarrollamos, ni los ofrecemos a las personas que nos rodean.

Otras veces no hemos caído en la cuenta que tenemos muchos valores. Los reconocemos, pero su peso nos doblega y no sabemos a dónde ir con ellos olvidando que los valores no se llevan a la espalda, sino en nuestras facultades superiores para reflexionar sobre ellos, descubrirlos, estimularlos, desarrollarlos y aplicarlos en compañía de las personas que nos quieren ayudar.

Cada organización social tiende a modelar el comportamiento de los individuos que la conforman de acuerdo a su escala de valores. Quienes se comportan de acuerdo a esos valores reciben el aprecio y estímulo del grupo y aquellos que trasgreden o se alejan de esos valores reciben el rechazo del grupo. Los primeros estarían en el grupo de los que resaltan, desarrollan y reconocen valores; los segundos en el grupo de los que no los practican.

Como consecuencia, entendemos como antivalor, todo aquello que dificulta al hombre llegar a ser más persona y le restara humanidad.

Cuando decimos que todos tenemos que cambiar pensamos que para hacerlo debemos orientarnos hacia un cambio que se refleje en valores, actitudes y comportamientos.

Los valores orientan nuestra vida, la de nuestra familia y por ende forman parte de nuestras creencias y tradiciones. Los antivalores nos aniquilan y crean conflicto.

Los valores son fundamentales en la interacción social y en la socialización del individuo.

El grupo social que no se guía por sus propios valores, generalmente es un grupo social disperso, donde las personas que lo componen prácticamente no se sienten integrantes del mismo y ante el conjunto de la sociedad pasa desapercibido.

El ser humano no solo tiene una facultad cognoscitiva que le sirve para emitir “juicios sobre la realidad” sino que es capaz también de emitir “juicios de valor sobre las cosas”, siendo el valor una cualidad del ser, al poseerla, al ser se hace deseable o estimable a las personas, la opción por un valor no es puramente racional, intelectual y lógica, aunque es razonable, sino por la institución, el sentido, la afectividad, representa un papel importante.

OBJETIVOS GENERALES

Promover y fortalecer el proceso de crecimiento humano que brinde al estudiante el espacio propicio a través de la participación en las actividades planeadas, reflexionar, analizar y comprometerse con la esencia de lo que debe ser su vida como persona.

Fomentar la práctica de los valores humanos institucionales, como instrumento, para crecer como personas y ser partícipes de una sana convivencia.

Rescatar y poner en práctica las normas básicas de urbanidad.

Inculcar actitudes de cambio y mejoramiento en las relaciones interpersonales de los estudiantes.

Valorar la riqueza y el don de la familia, manifestando sentimientos de amor y de respeto hacia quienes nos dieron la vida y a nuestra Institución que nos conduce a crecer diariamente.

Que los estudiantes sean conscientes de sus derechos y al mismo tiempo de sus deberes y practiquen buenos niveles de responsabilidad en el cumplimiento de sus compromisos.

Propiciar a través de los actos patrios y cívicos, mecanismos que conduzcan al rescate e incremento de valores.

Organizar programas de orientación y capacitación sobre el reconocimiento de valores y anti valores.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Promover actitudes axiológicas que nos lleven al rescate de los valores perdidos por los cambios sociales.

Propiciar un ambiente grupal en donde se analicen y se den alternativas de solución para el rescate de los valores en pro de una sana convivencia.

Concientizar por medio del trabajo grupal, cómo la pérdida de valores y las normas de

urbanidad, ha influido en forma negativa en el comportamiento dentro del ambiente familiar y escolar.

Reconocer los procedimientos adecuados para la protección y cumplimiento de los valores a la luz de la constitución política y los derechos humanos en caso de ser vulnerados.

Facilitar elementos de trabajo que puedan usar libremente los estudiantes según el criterio y necesidades del proyecto.

Fortalecer su desenvoltura y seguridad propia, para defender sus derechos.

Expresar con claridad sus deseos, sentimientos e ideas, a través del trabajo efectuado a través del Proyecto de Vida y la reflexión de los mensajes y valores semanales.

Identificar las situaciones en las cuales puede decir “NO” sin sentir culpabilidad.

Definir el concepto de derechos humanos, su clasificación e importancia.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

En primer lugar como política institucional está la toma de decisiones consensuadas por parte de la comunidad educativa pueblo bellana, sobre el sistema de valores en los que nuestra institución va a educar y que debe hacerse explícita en el PEI.

En segundo lugar en nuestro manual de convivencia se encuentran los siguientes principios institucionales:

- Concepción integral de la persona humana.
- Concepción de la dignidad humana.
- Derechos y Deberes del ser humano.
- Fundamento de la educación como función social.
- El derecho a la Educación.
- Libertad de Enseñanza.
- Libertad de Aprendizaje e Investigación.
- Libertad de cátedra.

Incluye:

- Respeto a las personas.
- Satisfacción total del educando.
- Armonía integral.
- Responsabilidad Social.
- Integridad
- Realización personal.
- Lealtad y confianza mutua.
- Compromiso personal, familiar e institucional.

Teniendo en cuenta que el funcionamiento de la vida escolar debe ser siempre coherente con aquellos valores y normas básicas de urbanidad para una sana convivencia.

En tercer lugar la dimensión ética del currículo se concreta en la incorporación de los valores a los Proyectos Curriculares en una doble presencia:

- Dentro de los contenidos de las áreas, especialmente en la perspectiva actitudinal.
- A través de los temas transversales.
- Respetar la diferencia en cuanto a gustos, ideas, credos y opiniones de los demás miembros de la comunidad.
- Mostrar autoestima, aceptación y respeto hacia uno mismo y autor reflexionar sobre los propios comportamientos.
- Ser personas dispuestas al diálogo, respetuosas, tolerantes, críticas, interesadas por los acontecimientos y hechos cotidianos.
- Aceptar las normas pactadas sobre el funcionamiento del Comité de Conciliación Escolar y colaborar en su cumplimiento, lo mismo que con el Manual de Convivencia.
- Valorar el espíritu de colaboración por encima del espíritu de competición.
- Responsabilizarse de mantener el orden, pulcritud, higiene y cuidado de los materiales, instalaciones y lugares propios y colectivos de la institución educativa.
- Mostrar autonomía y decisión en las iniciativas propias, al margen de influencias procedentes de otras personas.
- Ser capaces de rectificar y modificar, cuando sea necesario, nuestra actitud.
- Apreciar la constancia, orden, puntualidad y pulcritud en la realización y presentación de trabajos, recurriendo a diferentes fuentes de consulta, interesándose en la recolección de datos y en la experimentación.
- Valorar positivamente la imaginación y la creatividad.
- Manifestar actos de gratitud a todos los miembros de la comunidad educativa.

METAS

Pensar y formular nuevos modelos para acrecentar □ los valores y las normas básicas de urbanidad en los estudiantes de la Institución Educativa instituto agrícola y de la comunidad en general con fines y metas realmente alcanzables. Con sistemas que se tengan en cuenta los valores que se generan en la misma Institución y que establezcan principios metodológicos coherentes con las disposiciones, habilidades y actitudes que deseamos conseguir.

Diseñar un modelo de trabajo a través del cual se □ dé espacio al análisis de la filosofía institucional, desde la perspectiva de la formación en valores: ser, saber, saber hacer, permitiendo establecer relación directa, para llegar a determinar factores organizacionales de planteamiento, ejecución, control y evaluación, que conduzcan a un cambio de actitud en los estudiantes.

Establecer una relación maestro-alumno basada en el □ diálogo, el respeto, y la cooperación; en búsqueda de posiciones interdisciplinarias, el énfasis en el diseño de nuevas estrategias metodológicas y la construcción de experiencias de aprendizaje significativo.

Intentar hacer de esta institución una escuela en y para la comunidad y lograr una educación no como un fin sino como un medio para lograr un verdadero desarrollo personal y social.

Hacer de la institución un lugar de continua reflexión crítica de los ambientes de aprendizaje, de planeación, organización, evolución y renovación como algo propio, único e inconfundible.

Que la Institución sea para “vivir y rescatar los valores y las normas básicas de urbanidad”.
Que el 80% de los padres de familia logren cambiar la actitud de relación con sus hijos y la Institución.

Que el estudiante pueda verse como un ser enriquecido por □ los valores para que crezcan seguro y fortalezca las posibilidades de ser una persona realizada, contribuyendo al desarrollo de la sociedad.

Propiciar un ambiente de participación de compromiso con la comunidad, que implique la aceptación autónoma de responsabilidades para acercarse a la vida democrática; en un ambiente de respeto, solidaridad y ayuda mutua.

La transformación paulatina del estudiante en un coautor del trabajo escolar.

La Institución debe estar orientada hacia la formación de □ ciudadanos solidarios, críticos y responsables para lograr una sociedad auténticamente humana.

TÉCNICAS DE TRABAJO EN EQUIPO

Podemos resumirlas en:

DILEMA: Ante un planteamiento, se sugieren dos o más caminos para lograr su solución.

EXPOSICIONES GRUPALES: Dos o tres estudiantes preparan un tema, el cual será expuesto ante el grupo con la asesoría del docente del área.

DIÁLOGOS CLASIFICADOS: Se basan en una serie de puntos o ítems que, ante un tema o cuestión determinada, tienen como objetivo hacer pensar a los alumnos y aplicar las autorreflexión.

SIMPOSIO: Desarrollar un tema o exponer una opinión por un grupo reducido de alumnos que lo han preparado con anterioridad; cada uno de ellos se encarga de un tema determinado.

MESA REDONDA: Parecida al simposio, pero aquí los alumnos intervienen, sucesivamente, defendiendo posiciones divergentes, contradictorias, coincidentes,...sobre un mismo tema.

PANEL: Consiste en debatir de manera informal. Hay un moderador que se limita a presentar el tema y a resumir las conclusiones.

DEBATE: Dos alumnos se han preparado y presentan dos opiniones diferentes y mayoritarias dentro del grupo. Ante la asamblea presentan razones para hacer prevalecer su opinión y convencer a los demás.

SEMINARIO: En grupos de diez o doce personas discuten un problema que interesa a todos. Hay un moderador o presidente para dar turnos de palabra. Un relator o secretario tomará nota para poder, al terminar, hacer la exposición al resto de la clase.

LLUVIA DE IDEAS: Muy interesante para estimular la creatividad de los alumnos, puesto que son muy pocos, cada cual puede expresar su opinión. El estudio e casos se hacen desde todos los puntos de vista.

ROLE-PLAY: Es una representación de situaciones, se reparten los papeles o roles diferentes entre diversos alumnos, según las situaciones o actitudes que más interesen a la clase.

ENTREVISTA: Un alumno aplica una entrevista a otro, ya sea su compañero o docente, y después expone el resumen de la entrevista a los demás.

SOCIALIZACION OBRAS, CUENTOS: Participan los estudiantes de todo el grupo, una vez hayan leído la obra o cuento que generalmente contiene mensajes de valores, superación personal, directrices para convertirse en campeón y asertividad para niños, niñas, adolescentes y adultos. Posteriormente y a través de una guía se extraen las conclusiones prácticas para la vida.

LOS VALORES INSTITUCIONALES

LA RESPONSABILIDAD

EL RESPETO

EL SENTIDO DE PERTENENCIA

Consideramos que los valores son el eje fundamental para vivir en sociedad desde el punto de vista moral, por eso la Institución Educativa Instituto Agrícola promueve el respeto y cumplimiento a todos los valores conjugados en estos dos principios:

1. La autonomía personal frente a la presión colectiva.
2. La razón dialógica en oposición al individualismo que olvida los derechos de los demás, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

La crítica, como □ instrumento de análisis de la realidad que nos rodea y para cambiar todo lo que sea injusto.

La alteridad, que nos permite salir de nosotros mismos □ para establecer unas relaciones óptimas con los demás.

Conocer los □ derechos humanos y respetarlos.

Implicación y compromiso. Es la parte □ activa, es la parte activa, evita que los otros criterios queden reducidos a una simple declaración de buenas intenciones.

Una vez interiorizados, los valores se convierten en guías y pautas de conducta. Los auténticos valores son asumidos libremente y nos permiten definir con claridad los objetivos de la vida dándole su pleno sentido.

Nos ayudan a aceptarnos y a estimarnos tal y como somos, facilitando una relación madura y equilibrada con las personas y las cosas.

La Institución educativa “INSTITUTO AGRÍCOLA” se interesa y ocupa de la educación moral que forma parte de la formación integral de la persona, ayudando a los estudiantes a construir sus propios criterios, permitiéndoles tomar decisiones, para que sepan cómo enfocar su vida y cómo vivirla y orientarla.

En la institución, “para efectos de la formación de nuestros estudiantes y desde el anterior contexto nos planteamos una escala de valores que empieza por la autovaloración del individuo, por lo que es y lo que puede llegar a ser, por la búsqueda de la propia identidad, tanto como ser individual, como ser social y colectivo y así logre valorarse y valorar a los demás”.

“ Para que el proceso formativo del que estamos hablando, se dé, los docentes de todas las áreas, le van a dar toda la importancia para generar un ambiente adecuado y propicio para que todos los estudiantes de esta institución logren desarrollar su autonomía, sentido de pertenencia, auto-estima y responsabilidad; planteando situaciones que lleven a la reflexión y puedan establecer sus puntos de vista, además opten por sustentar sus propias opiniones, respeten las de los compañeros o amigos a partir del principio de “respetar al otro si quiero ser respetado”, también se inculca el respeto a la libre expresión, a la vez que se estimula ésta en todos, todas y cada uno de los estudiantes, así aprenden a expresarse en público y a escuchar para encontrarle sentido a lo que se hace y se dice”.

Se han desarrollado una ESCALA DE VALORES INSTITUCIONALES donde la propuesta es trabajarlos de acuerdo al anterior contexto y como material de apoyo: videos, conferencias, desarrollo de textos guías, charlas, entre otros.

1. LA CONVIVENCIA (Siete vías para la convivencia y las normas básicas de urbanidad: “Recordando a Carreño”, favorece y perjudica la Convivencia, frase de reflexión para la semana y personaje).
2. SENTIDO DE PERTENENCIA Consigo mismo y con el entorno (Identidad, Autoestima, Responsabilidad, Apropiación)
3. EQUIDAD: Amistad, Respeto, Igualdad, Honestidad, Lealtad
4. AMOR Y FELICIDAD: Ternura, Tolerancia, Paciencia, humildad.
5. COMUNICACIÓN: Diálogo
6. LA LIBERTAD: Autonomía, Responsabilidad, Perseverancia.
7. LA SABIDURÍA: Cotidianidad, Fortaleza, Arte de convivir con calidad.
8. LA PAZ
9. PUNTUALIDAD: Orden, Organización
10. SOLIDARIDAD: Cooperación, Colaboración, Ayuda, Bondad
11. AGRADECIMIENTO

Todos estos valores trabajados con cuentos, gráficas, videos, charlas, carteleras, dinámicas,

socio dramas, exposiciones, vivencias personales, entre otros, seleccionados para cada valor; de donde los estudiantes harán de sus valores una vivencia cotidiana.

COMPETENCIAS Y LOGROS SUGERIDOS PARA DESARROLLAR LOS VALORES SEMANALMENTE

Valoración del lenguaje oral y escrito como instrumento primordial de la comunicación humana.

Interés y gusto por expresar las ideas propias, sentimientos y fantasías mediante los diferentes géneros literarios.

Audición atenta y crítica.

Respeto al turno de la palabra, a las intervenciones e ideas. Interés por participar y hacerse entender.

Sentido crítico ante las producciones escritas publicitarias y medios de comunicación masivos.

Respeto por la pluralidad cultural y valoración de la propia identidad.

Valoración y adopción de hábitos de cuidado, limpieza y salud y normas básicas de urbanidad.

Respeto por las normas que hacen referencia a la conservación de materiales, a la seguridad e higiene.

Responsabilidad en cuanto a establecer relaciones con las personas y el medio.

Respeto por el patrimonio natural, por uno mismo y por los demás. Se trabaja integrado con el área de Ciencias Naturales con la Ética Ecológica.

Sensibilidad por el orden y limpieza del lugar de trabajo y del material utilizado.

Participación en la vida colectiva respetando las normas de convivencia.

Valorar las tareas encaminadas a lograr la paz y el bienestar.

Respeto a los seres vivos en general.

Valorar la importancia de los avances científico-tecnológicos en la mejora de la calidad de vida.

Valoración de la voz como instrumento de expresión y comunicación.

Inquietud para experimentar.

Sensibilización hacia el mundo del arte y de la imagen.

Valoración y respeto hacia las personas, sus obras y manifestaciones artísticas.

Respeto, gusto, y aceptación por el cuidado del cuerpo.

Valoración de la importancia de un desarrollo físico equilibrado.

Actitud de respeto a las normas y reglas del juego.

Aceptación y respeto de las normas para la conservación y mejoramiento del medio natural.

Esfuerzo para vencer las dificultades superables.

Respeto y amor por el entorno.

Sensibilidad e interés por las informaciones y mensajes de naturaleza numérica, apreciar la utilidad de los números en la vida cotidiana.

Interrogación e investigación ante cualquier situación, problema o información contrastable.

Organización del trabajo, planteamiento, resolución, verificación de resultados y valoración de su significado.

Consideración de los errores como reto para emprender nuevas experiencias. Crítica ante el entorno y responsabilidad en la participación y colaboración.

Confianza en sí mismo y en las propias posibilidades delante de los demás.

Derechos humanos y su clasificación.

Respeto, aceptación y estima hacia el otro.

Actitud respetuosa ante los diferentes sexos y razas.

Velar por las facultades de aprender.

Facilitar al estudiante que aprenda a aprender.

Desarrollar la creatividad crítica.

Motivar para el aprendizaje.

Hábitos escolares, dialogar y compartir.

Valoración del compromiso, la solidaridad y la dignidad de la persona.

Respeto y tolerancia ante los símbolos, actitudes y credos religiosos.

Respetar y Valorar las actitudes de la vida cotidiana y del estudio.

EVALUACIÓN Y CONTROL

Para el desarrollo de las actividades propuestas se cuenta además de la docente de área como responsable en primer orden, a los directores de grupo, coordinadores encargados de disciplina y otros.

Se ha destinado una (1) hora de Dirección de Grupo semanal en cada Grado, clases de Ética y Educación Religiosa, actos cívicos y otros momentos extras destinados a charlas grupales e individuales.

Se tendrán en cuenta la buena o mala participación en el desarrollo de las actividades como también el cambio conductual de los estudiantes para hacerse acreedor de los siguientes estímulos y correctivos.

Observaciones y nota definitiva en las áreas de: Ética, Valores y comportamiento.

Izada de bandera en los actos cívicos por sobresalir en la práctica de los valores trabajados cada quince días.

Disminución en la nota de disciplina a □ quienes incurran en la práctica de antivalores, teniéndose en cuenta la orientación dada al respecto.

Disciplina y conducta excelentes para quienes cumplan y colaboren con los demás en la buena práctica de los valores humanos trabajados en las actividades del proyecto.

Constancia en hojas de vida sobre el comportamiento del estudiante frente a los valores incrementados o antivalores extinguidos a través del desarrollo del proyecto.

Se expedirán menciones de distinción a los estudiantes que se □ destaquen por su activa participación en el desarrollo de las actividades propuestas y que contribuyan al mejoramiento de una convivencia armónica.

Tendrán lugar en el cuadro de honor los nombres de aquellos □ estudiantes que a diario practiquen los valores inculcados.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

MESES: ENERO Y FEBRERO

ACTIVIDAD: SENSIBILIZACIÓN

PROCESO: A través de valores como:

1. Honestidad
2. Tolerancia
3. Libertad,
4. Agradecimiento
5. Solidaridad

Se dará a conocer la temática a tratar dentro del proyecto.

Se conformarán los grupos de trabajo con Docentes y Estudiantes.

MESES: MARZO Y ABRIL

ACTIVIDAD: INTERIORIZACIÓN DE LOS VALORES POR PARTE DEL EQUIPO DOCENTE

PROCESO: A través de valores como:

1. Bondad
2. Justicia
3. Responsabilidad
4. Lealtad
5. Respeto
6. Fortaleza
7. Generosidad
8. Laboriosidad

Proponer estrategias de intervención en el aula, promover el trabajo individual y en grupo, valorándolas conjuntamente, estructurándolas y adecuándolas a cada situación en particular. Charlas formativas por parte de líderes religiosos, despertando la vocación interior, el espíritu de servicio y reconociendo el perdón como una forma de liberación y reconciliación conmigo mismo y con los demás.

Formular a los estudiantes preguntas que permitan la reflexión de cuánto cooperamos y de cuántas veces hemos sido ayudados por otros.

Participar en la Celebración de los Cumpleaños de nuestro municipio Ibagué

Visita al jardín de los Abuelos.

MESES: MAYO Y JUNIO

ACTIVIDAD: GESTIÓN DE LA SINCERIDAD Y LA AUTOESTIMA, AMOR MATERNAL Y FILIAL:

PROCESO: A través de valores como:

1. Perseverancia
2. Amor
3. Humildad
4. Prudencia
5. Perdón

Lectura y reflexión de la obra propuesta para cada uno de los grados, en pro del análisis y reflexión de los valores que transmite la obra y da alternativas de solución ante las diferentes situaciones que se le presentan en su vida cotidiana.

Resaltar el papel preponderante de la madre dentro del núcleo familiar, mediante una celebración con un acto solemne con la participación de toda la comunidad educativa.

Enaltecer el rol de estudiante SDEL INSTITUTO AGRICOLA mediante la organización de actividades lúdico - recreativas para festejar su día (Día del Estudiante DEL INSTITUTO).

MESES: JULIO Y AGOSTO

ACTIVIDAD: ENFATIZAR Y PROMOVER LOS VALORES TALES COMO:

PROCESO: A través de valores como

1. Confianza
2. Grandeza
3. Creatividad
4. Organización
5. Educación

6. Liderazgo Evaluar y generalizar la definición de educación, organización y liderazgo que tiene cada miembro del grupo . Luego de esto crear un decálogo donde estén plasmadas las estrategias de cambio.

DEFINICION DE DERECHOS HUMANOS Y SU CLASIFICACION.

MESES: SEPTIEMBRE Y OCTUBRE

ACTIVIDAD: TRABAJO EN EQUIPO

PROCESO: A través de valores como:

Compromiso

Amistad

Amor

Comunicación - Diálogo

Puntualidad

Cultura

Urbanidad

Paz

Promover y organizar integraciones a nivel grupal con el propósito de incentivar y afianzar los lazos de amistad entre los miembros de la Comunidad educativa. Rescatar los mensajes de amor y amistad en carteleras, tarjetas o afiches. Apreciar el valor de la amistad en el desarrollo de la personalidad. Desarrollar actividades para la celebración de la Semana por la Paz: “Vida digna, desarrollo y libertad”.

Organizar la Semana de los Derechos Humanos con la vinculación de otras entidades. Celebrar la Semana Cultural, “Un acto de Paz”, resaltando el compromiso, la cultura y la urbanidad en todas las actividades a desarrollar.

MES: NOVIEMBRE

ACTIVIDAD: PROMOCIÓN DE VALORES:

PROCESO: A través de valores como:

1. Autoestima
2. Autenticidad
3. Optimismo
4. Franqueza Establecer cómo y porqué el compromiso permanente actúa como valor dentro de un grupo y qué oportunidades brinda para superar obstáculos.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Evaluación general del desarrollo del proyecto y el logro de sus objetivos. Debilidades, fortalezas, sugerencias y ajustes. Cada docente comentará su experiencia durante el desarrollo del proyecto de Ética: “Rescatemos nuestros valores” y las normas básicas de urbanidad.

EVIDENCIAS

Cartelera de Valores □ semanal.
Cartelera de Ciencias Naturales, Ética Ecológica. □
Guías □ Proyecto de Vida
Visita al Hogar de Amor Fraternal al Anciano. □
Izadas □ de bandera.
Integraciones. □
Desfiles. □
Ficha Técnica. □
Guías de □ trabajo.
Cartelera, mensajes y afiches. □
Semana de los Derechos □ Humanos.
Semana por la Paz. □
Semana Cultural. □
Día del □ estudiante.
Celebración día de la madre. □
Lecturas novedosas de □ valores
Noticias de actualidad. □
Obras de Superación Personal,

BIBLIOGRAFÍA

- a. CARRERAS, Lloren y otros. Cómo educar en valores, Narcea. 5ta Edición. Madrid, España, 1997.
 - b. ITURRALDE, Edna. Educación en valores y actitudes, Libresa. Quito, Ecuador, 1997.
 - c. BARANDALLA, Manso, Javier. Educación ética y valores humanos. Impreandes. Barranquilla, Colombia. 1996.
 - d. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, 1991.
 - e. BUITRAGO, Delgado, María Teresa, Ensayo: La escuela como ambiente para formación de valores.
 - f. NAVARRRO, Frías, Matilde. El proceso de renovación curricular y la formación en valores. Secretaría de educación, Santafé de Bogotá.
 - g. GUÍA DE CAPACITACION PARA LOS EDUCADORES, Educación Ética y en Valores Humanos, Gobernación del Tolima, Secretaría de Educación y Cultura, División Pedagógica y Cultural.
- VIDEOS y CD'S AUDIOCASSETES, GRABACIÓN DE CONFERENCIAS
 - SUGERENCIAS
- Tener en cuenta y acceder a los profesionales en el área de crecimiento y superación personal, entre ellos: Eduar Bohórquez, sacerdote del municipio, en pro de que brinden asesoramiento a todos y cada uno de los estamentos de la comunidad con temas específicos acordes a las necesidades evidenciadas a lo largo del proceso.

PRESUPUESTO

TIEMPO

ACTIVIDADES

PRIMER SEMESTRE

MATERIALES – Papelería en general

CARTELERAS

REFRIGERIOS – Personal Invitado

SEGUNDO SEMESTRE

CONVIVENCIAS – Salidas de Campo

TRANSPORTE

MATERIALES – Papelería en general

RESPONSABLES: DOCENTES DE ETICA Y RELIGION

2. COMPONENTE PEDAGOGICO.

➤ PLANES DE AREA DE MATEMATICAS.

Docente(s) responsables:

CARLOS ANDRES DÍAZ HERNANDEZ
EDILMA LEONOR SUÁREZ GONZÁLEZ
JOHN JAIRO PALLARES CONTRERAS
CARLOS ARTURO FLOREZ CHICA
DANIEL RAMON CHICA BOHORQUEZ
FERNANDO CALDERON ROJAS
DENIS ESTHER ZALABATA TORRES
ASMIN QUINTERO QUINTERO.
JOSE MIGUEL CAÑAS

1. INTRODUCCIÓN

La contribución de las matemáticas en la formación de los niños, niñas y jóvenes es indiscutible dado los procesos de globalización que vive el mercado hoy, y consigo las exigencias que éstas implican en el ámbito local en la que los educandos se enfrentan. También juega un papel importante en la cultura y la sociedad en aspectos como las artes plásticas, la arquitectura, las grandes obras de ingeniería, la economía y el comercio, y siempre se ha relacionado con el desarrollo del pensamiento lógico y, finalmente, porque desde el comienzo de la Edad Moderna su conocimiento se ha considerado esencial para el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

El impacto del Área de Matemáticas en el desarrollo cognitivo de los niños, niñas y jóvenes de la comunidad educativa del Instituto Agrícola de Pueblo Bello, es hacia una mayor comprensión de las realidades socioeconómicas y de la resolución de las diferentes situaciones problemas que la misma sociedad requiere.

El siguiente Plan de Área de Matemáticas está orientado bajo los lineamientos curriculares expuestos por el Ministerio de Educación Nacional, incluyendo los Estándares Básicos de Competencias, Matriz de Referencia, los Derechos Básicos de Aprendizaje por grado, estructurando de manera integral los campos de la misma (aritmética, geometría, estadística y matemática financiera).

2. JUSTIFICACIÓN O ENFOQUE DEL ÁREA

Es necesario que los docentes adapten los aprendizajes a las nuevas dinámicas de la sociedad que cada día demanda más la atención de los estudiantes dado la masa de la información y la desinformación a la que son sometidos diariamente. Mediante este plan de área fomentaremos persistentemente el uso de muchas de estas herramientas para que se puedan reorientar y se conviertan en instrumentos pedagógicos y didácticos que faciliten la apropiación de los aprendizajes y su aplicabilidad.

Se hizo necesaria la actualización del plan de área de matemáticas dadas las nuevas orientaciones pedagógicas emanadas por el Ministerio de Educación Nacional y los resultados de las pruebas externas obtenidos por los estudiantes de la institución.

En este plan de área están contenidas las siguientes temáticas

- Lineamientos curriculares
- Estándares básicos de calidad
- Matriz de referencia
- Derechos básicos de aprendizaje, entre otros.

Teniendo en cuenta la modalidad agropecuaria y la inclusión del Proyecto Escuela y Café, se insertará progresivamente en el Plan de Área de Matemáticas las temáticas propias de la caficultura en transversalidad con las otras áreas del plan de estudio. Los conocimientos estarán basados en los requerimientos de este proyecto, a fin de proyectar una mejor competitividad de la institución como asesores de las familias productoras de café.

El plan de área de Matemáticas está organizado con el fin de facilitar su aplicación a los planes de aula y, que éstos a su vez, tengan el mismo hilo conductor de las nuevas orientaciones pedagógicas, dando prioridad a los aprendizajes específicos de la matriz de referencia en los que la institución presenta falencias publicados en los resultados del ICSE y no a los contenidos matemáticos presentados por una editorial específica. Esto permitirá una mayor flexibilidad a la hora de aplicar los planes de mejoramiento y el enfoque pedagógico distintivo de nuestra institución educativa: El constructivismo social.

3. Objetivos y metas de aprendizaje

Adicionalmente, se podrían establecer las siguientes intenciones específicas:

- Desarrollar competencias básicas cultivando las capacidades meta cognitivas para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los pensamiento numérico y sistemas numéricos; pensamiento espacial y sistemas geométricos; pensamiento métrico y sistemas de medida; pensamiento aleatorio y los sistemas de datos; pensamiento variacional y sistemas algebraicos y analíticos.
- Utilizar la Matemática para interpretar y solucionar problemas de la vida cotidiana, de la tecnología y de la ciencia.
- Inculcar en los estudiantes el gusto por el área de la Matemática, enfatizando en las operaciones básicas, la escritura de los números, el cálculo mental, propiciando a la

vez en ellos técnicas para la solución de problemas que les ayuden a desempeñarse bien en las diversas situaciones cotidianas.

- Desarrollar los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones de cálculo y procedimientos lógicos en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos.

4. Marco Legal

Deben organizarse los contenidos y estructurarse un programa basado en la motivación y necesidades presentadas por los estudiantes en las distintas etapas de su desarrollo cognitivo y personal, canalizando adecuadamente los aspectos que favorezcan su desempeño y progreso en esta área.

- Ley 115 de 1994 denominada Ley General de Educación.
- Decreto 1860 del 3 de agosto de 1994 por el cual se reglamenta la Ley 115 DE 1994.
- Resolución 2343 del 5 de junio de 1996 por el cual se adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares y se establecen indicadores de logros para la educación formal.
- Decreto 1002 por el cual se establece el plan curricular en los niveles educativos: (Preescolar, Básica primaria, secundaria) Media Vocacional e Intermedia Profesional.
- Decreto 1290 de abril 16 de 2009 por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media. Los procesos curriculares y se establecen indicadores de logros para la educación formal.

Los anteriores decretos están relacionados con el programa de mejoramiento cualitativo de la educación. Según la nueva Constitución Política de Colombia de 1991, en el artículo 67 dice: “La educación es un derecho de la persona y es un servicio público que tiene una función social, con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y demás bienes de la cultura”.

5. Marco teórico (lineamientos curriculares)

El Constructivismo

Está muy relacionado con el Intuicionismo pues también considera que las matemáticas son una creación de la mente humana, y que únicamente tienen existencia real aquellos objetos matemáticos que pueden ser construidos por procedimientos finitos a partir de objetos primitivos. Con las ideas constructivistas van muy bien algunos planteamientos de Georg Cantor (1845-1918): “La esencia de las matemáticas es su libertad. Libertad para construir, libertad para hacer hipótesis ” (Davis, Hersh,1988: 290). El Constructivismo matemático es muy coherente con la Pedagogía Activa y se apoya en la Psicología Genética; se interesa por las condiciones en las cuales la mente realiza la construcción de los conceptos matemáticos, por la forma como los organiza en estructuras y por la aplicación que les da; todo ello tiene consecuencias inmediatas en el papel que juega el estudiante en la generación y desarrollo de sus conocimientos. No basta con que el maestro haya hecho las construcciones mentales; cada estudiante necesita a su vez realizarlas; en eso nada ni nadie lo puede reemplazar. ¿En qué medida el trabajo en clase de matemáticas tiene un enfoque constructivista? ¿Qué implicaciones se derivan de Ministerio de Educación Nacional ese

enfoque para el desarrollo integral de los estudiantes? ¿Qué tanta compatibilidad o incompatibilidad hay entre las corrientes mencionadas? ¿Qué relación tienen con el currículo de matemáticas? Tal vez resulte provechoso para docentes y estudiantes hacer una reflexión en torno a este tema de la filosofía de las matemáticas, y en torno a preguntas como las formuladas. Podría optarse por la realización de mesas redondas con todo el curso o varios cursos. Una reunión previa de los profesores de matemáticas, y una serie de lecturas y discusiones entre colegas, pueden ayudar a que esas mesas redondas sean más fructíferas, más animadas y más productivas para el cambio de actitud de profesores y alumnos hacia las matemáticas (MEN, 1991: 30 -32).

El saber matemático y la transposición didáctica

El saber constituido se presenta bajo formas diversas, por ejemplo, la forma de preguntas y respuestas. La presentación axiomática es una presentación clásica de las matemáticas. Además de las virtudes científicas que se le conocen, parece estar maravillosamente adaptada para la enseñanza. Permite definir en cada instante los objetos que se estudian con ayuda de las nociones introducidas precedentemente y, así, organizar la adquisición de nuevos conocimientos con el auxilio de adquisiciones anteriores. Promete pues al estudiante y a su profesor un medio para ordenar su actividad y acumular en un mínimo de tiempo un máximo de “conocimiento” bastante cercano al “conocimiento erudito”. Evidentemente, debe estar complementada con ejemplos y problemas cuya solución exige poner en acción esos conocimientos. Pero esta presentación elimina completamente la historia de esos conocimientos, es decir la sucesión de dificultades y problemas que han provocado la aparición de los conceptos fundamentales, su uso para plantear nuevos problemas, la intrusión de técnicas y problemas nacidos de los progresos de otros sectores, el rechazo de ciertos puntos de vista que llevan a malentendidos, y las innumerables discusiones al respecto. Enmascara el “verdadero” funcionamiento de la ciencia, imposible de comunicar y describir fielmente desde el exterior, para poner en su lugar una génesis ficticia. Para facilitar la enseñanza, aísla ciertas nociones y propiedades del tejido de actividades en donde han tomado su origen, su sentido, su motivación y su empleo. Ella los transpone en el contexto escolar. Los epistemólogos llaman transposición didáctica a esta operación. Ella tiene su utilidad, sus inconvenientes y su papel, aun para la construcción de la ciencia. Es a la vez inevitable, necesaria y en un sentido deplorable. Debe mantenersele vigilada.

El trabajo del alumno El trabajo intelectual del alumno debe por momentos ser comparable a esta actividad científica. Saber matemáticas no es solamente aprender definiciones y teoremas, para reconocer la ocasión de utilizarlas y aplicarlas; sabemos bien que hacer matemáticas implica que uno se ocupe de problemas, pero a veces se olvida que resolver un problema no es más que parte del trabajo; encontrar buenas preguntas es tan importante como encontrarles soluciones. Una buena reproducción por parte del alumno de una actividad científica exigiría que él actúe, formule, pruebe, construya modelos, lenguajes, conceptos, teorías, que los intercambie con otros, que reconozca las que están conformes con la cultura, que tome las que le son útiles, etcétera. Para hacer posible semejante actividad, el profesor debe imaginar y proponer a los alumnos situaciones que puedan vivir y en las que

los conocimientos van a aparecer como la solución óptima y descubrible en los problemas planteados. El trabajo del profesor es en cierta medida inverso al trabajo del investigador, él debe hacer una recontextualización y una repersonalización de los conocimientos. Ellos van a convertirse en el conocimiento de un alumno, es decir en una respuesta bastante natural a condiciones relativamente particulares, condiciones indispensables para que tengan un sentido para él. Cada conocimiento debe nacer de la adaptación a una situación específica, pues las probabilidades se crean en un contexto y en unas relaciones con el medio, diferentes de aquellos en donde se inventa o se utiliza la aritmética o el álgebra. El profesor debe pues simular en su clase una micro sociedad científica, si quiere que los conocimientos sean medios económicos para plantear buenos problemas y para solucionar debates, si quiere que los lenguajes sean medios de dominar situaciones de formulación y que las demostraciones sean pruebas. Pero debe también dar a los alumnos los medios para encontrar en esta historia particular que les ha hecho vivir, lo que es el saber cultural y comunicable que ha querido enseñarles. Los alumnos deben a su turno redcontextualizar y redpersonalizar su saber con el fin de identificar su producción con el saber que se utiliza en la comunidad científica y cultural de su época. Claro está, se trata de una simulación que no es la actividad científica, así como el conocimiento presentado de manera axiomática no es el conocimiento". (Brousseau, 1986).

Hacia una estructura curricular

Las consideraciones hechas anteriormente acerca de la naturaleza de las matemáticas, del quehacer matemático en la escuela, las justificaciones para aprender y enseñar matemáticas, los procesos que los niños siguen al aprender, y las relaciones de la matemática con la cultura, son elementos para tener en cuenta a la hora de proponer una estructura curricular del área al igual que su articulación con otras disciplinas en el proyecto educativo institucional. Las matemáticas, lo mismo que otras áreas del conocimiento, están presentes en el proceso educativo para contribuir al desarrollo integral de los estudiantes con la perspectiva de que puedan asumir los retos del siglo XXI. Se propone pues una educación matemática que propicie aprendizajes de mayor alcance y más duraderos que los tradicionales, que no sólo haga énfasis en el aprendizaje de conceptos y procedimientos sino en procesos de pensamientos ampliamente aplicables y útiles para aprender cómo aprender. Por otra parte, hay acuerdos en que el principal objetivo de cualquier trabajo en matemáticas es ayudar a las personas a dar sentido al mundo que les rodea y a comprender los significados que otros construyen y cultivan. Mediante el aprendizaje de las matemáticas los alumnos no sólo desarrollan su capacidad de pensamiento y de reflexión lógica sino que, al mismo tiempo, adquieren un conjunto de instrumentos poderosísimos para explorar la realidad, representarla, explicarla y predecirla; en suma, para actuar en y para ella. El aprendizaje de las matemáticas debe posibilitar al alumno la aplicación de sus conocimientos fuera del ámbito escolar, donde debe tomar decisiones, enfrentarse y adaptarse a situaciones nuevas, exponer sus opiniones y ser receptivo a las de los demás. Es necesario relacionar los contenidos de aprendizaje con la experiencia cotidiana de los alumnos, así como presentarlos y enseñarlos en un contexto de situaciones problemáticas y de intercambio de puntos de vista. De acuerdo con esta visión

global e integral del quehacer matemático, proponemos considerar tres grandes aspectos para organizar el currículo en un todo armonioso: 1 Procesos generales que tienen que ver con el aprendizaje, tales como el razonamiento; la resolución y planteamiento de problemas; la comunicación; la modelación y la elaboración, comparación y ejercitación de procedimientos. Conocimientos básicos que tienen que ver con procesos específicos que desarrollan el pensamiento matemático y con

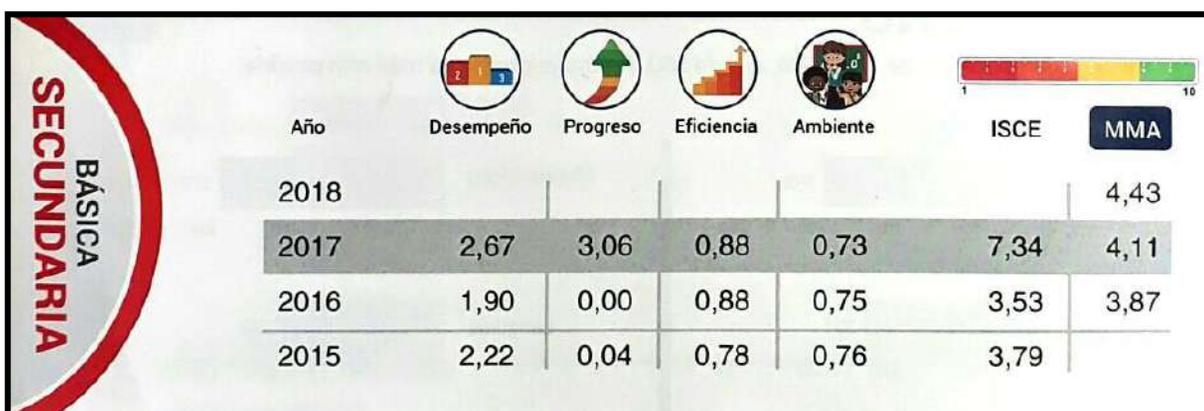
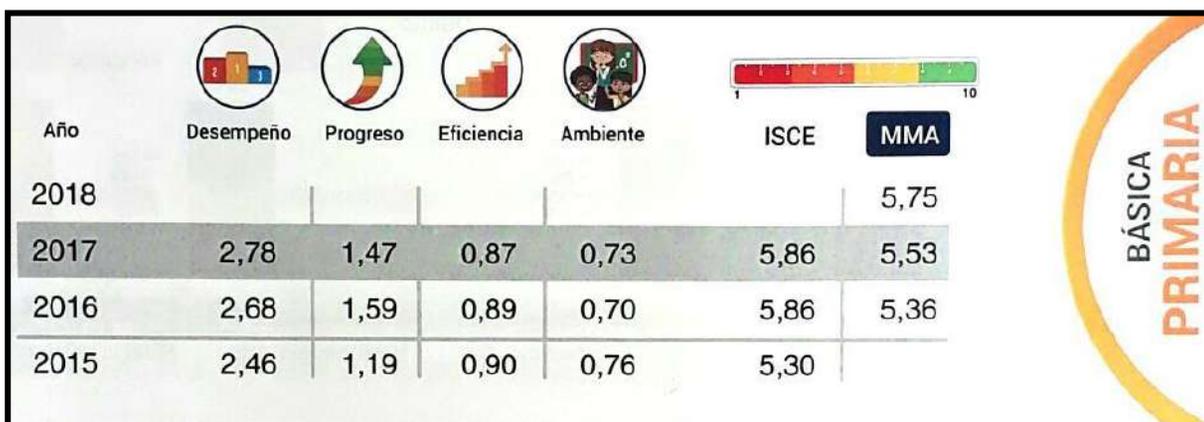
sistemas propios de las matemáticas. Estos procesos específicos se relacionan con el desarrollo del pensamiento numérico, el espacial, el métrico, el aleatorio y el variacional, entre otros. Los sistemas son aquéllos propuestos desde la Renovación Curricular: sistemas numéricos, sistemas geométricos, sistemas de medida, sistemas de datos y sistemas algebraicos y analíticos. “El objetivo de enseñar las habilidades del pensamiento no se debería considerar, por tanto, como algo opuesto al de enseñar el contenido convencional sino como un complemento de éste. La capacidad del pensamiento y el conocimiento son como la trama y la urdimbre de la competencia intelectual, y el desarrollo de cualquiera de las dos cosas en detrimento de la otra, nos produciría algo muy distante de una tela de buena calidad”. El hecho de que el pensamiento numérico requiera para su desarrollo de los sistemas numéricos, no quiere decir que éstos lo agoten, sino que es necesario ampliar el campo de su desarrollo con otros sistemas como los de medida, los de datos, etcétera. El contexto tiene que ver con los ambientes que rodean al estudiante y que le dan sentido a las matemáticas que aprende. Variables como las condiciones sociales y culturales tanto locales como internacionales, el tipo de interacciones, los intereses que se generan, las creencias, así como las condiciones económicas del grupo social en el que se concreta el acto educativo, deben tenerse en cuenta en el diseño y ejecución de experiencias didácticas. Para aprovechar el contexto como un recurso en el proceso de enseñanza se hace necesaria la intervención continua del maestro para modificar y enriquecer ese contexto con la intención de que los estudiantes aprendan. Estas intervenciones generan preguntas y situaciones interesantes que por estar relacionadas con su entorno son relevantes para el estudiante y le dan sentido a las matemáticas. Así es como del contexto amplio se generan situaciones problemáticas. El diseño de una situación problemática debe ser tal que además de comprometer la afectividad del estudiante, desencadene los procesos de aprendizaje esperados. La situación problema se convierte en un microambiente de aprendizaje que puede provenir de la vida cotidiana, de las matemáticas y de las otras ciencias. Podría afirmarse que la situación problemática resulta condicionada en mayor o menor medida por factores constituyentes de cada contexto. De la interpretación de las relaciones entre estos grandes aspectos pueden surgir varios modelos, que como tales presentan limitaciones y posibilidades para estructurar el currículo. A continuación, se presentan cuatro de los posibles modelos que se propusieron durante la construcción de estos lineamientos.

6. Marco contextual

El municipio de Pueblo Bello se encuentra ubicado en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, al noroeste en el departamento del Cesar, a 1200 m.s.n.m. La Principal fuente de actividad económica del municipio es la agricultura (Café, cacao, plátano, yuca, frijol,

aguacate, maíz). En Pueblo Bello existe una gran representación de la etnia arhuaca, que corresponde al 40% de la población estudiantil de la institución. Por estar enmarcado en un municipio pluriétnico y multicultural, en la institución se puede observar diferentes aspectos que influyen en la convivencia y en el aprendizaje de nuestros estudiantes.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el ISCE podemos anotar que la institución superó el MMA en cada uno de los niveles como se puede observar en la siguiente gráfica:



resultados estén en continuo mejoramiento.

Gran parte de las familias que conforman la comunidad educativa son disfuncionales y/o monoparentales; a pesar de esta situación la disciplina escolar es manejable, no hay problemas de orden social que impidan la convivencia escolar y el desarrollo de las actividades académicas. Se percibe el interés de los estudiantes pese al mal uso de los dispositivos móviles. Aunque todos los grupos no sean homogéneos, a los estudiantes les gusta trabajar en equipo y participar en clases. Existen estudiantes que se destacan por tener

buen rendimiento académico y algunos han alcanzado el puntaje exigido en el programa Ser Pilo Paga, como también el ingreso a las mejores universidades de Colombia.

En el área de matemáticas se presentan dificultades que afectan el rendimiento académico de los estudiantes, tales son:

- Falta de motivación de los estudiantes
- Acompañamiento de los padres
- Recursos didácticos y bibliográficos
- Herramientas tecnológicas
- Falta de capacitación docente

El estudiante que pretende formar el Instituto Agrícola De Pueblo Bello Cesar, ha de ser la persona que asuma con seriedad y responsabilidad su proceso formativo integral de manera reflexiva, crítica y participativa, en todas sus dimensiones: como hombre nuevo proyecta su conocimiento, como individuo promueve la excelencia humana y como agente social se desenvuelve en la vida con eficacia.

Debe ser una persona capaz de proyectarse responsablemente hacia el futuro, en las actividades sociales, agropecuarias, tecnológicas y en todas las que propicien el progreso comunitario y personal.

Poseer y dominar conocimientos actualizados de la modalidad agropecuaria, tecnológica que es la que la institución ofrece para tener mayores oportunidades de vincularse al campo y en la vida laboral.

Integrarse a la comunidad donde se desarrolle, a través de la alteridad y solidaridad, para dar y recibir ayuda.

Ser capaz de respetar, practicar y defender los valores y derechos humanos que luche por ser, antes que por tener placer o poder.

Ser respetuoso de la diversidad cultural e individual de cada uno de los integrantes de su entorno social.

Poseer la capacidad de promover e involucrarse en el respeto y defensa del medio ambiente y el amor por la naturaleza, desde los conocimientos adquiridos en la institución.

En el año 2020, la Institución Educativa Instituto Agrícola, será líder en la formación agropecuaria, valores, ciencias y tecnologías, preparando jóvenes y adultos con capacidad

de integrarse a la Educación superior, al desarrollo comunitario, social, y a la preservación del medio ambiente.

7. Marco conceptual

Según el Ministerio de educación Nacional se rige bajo los siguientes conceptos:

Lineamientos curriculares

Son las orientaciones epistemológicas, pedagógicas y curriculares que define el MEN con el apoyo de la comunidad académica educativa para apoyar el proceso de fundamentación y planeación de las áreas obligatorias y fundamentales definidas por la Ley General de Educación en su artículo 23.

En el proceso de elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales y sus correspondientes planes de estudio por ciclos, niveles y áreas, los lineamientos curriculares se constituyen en referentes que apoyan y orientan esta labor conjuntamente con los aportes que han adquirido las instituciones y sus docentes a través de su experiencia, formación e investigación.

Orientaciones pedagógicas

Son programas de educación buscan promover en niños y jóvenes el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, así como el pensamiento crítico y reflexivo necesario para la toma de decisiones responsables en temas económicos y financieros y de movilidad vial.

Las orientaciones pedagógicas sugieren una ruta de trabajo en aula para el desarrollo de actividades de enseñanza y aprendizaje de manera articulada con otros materiales de la Caja como los Derechos Básicos de Aprendizaje las matrices de referencia y otros documentos de referencia del MEN.

Estándares básicos de competencia

Un estándar es un criterio claro y público que permite juzgar si un estudiante, una institución o el sistema educativo en su conjunto, cumplen con unas expectativas comunes de calidad; expresa una situación deseada en cuanto a lo que se espera que todos los estudiantes aprendan en cada una de las áreas a lo largo de su paso por la Educación Básica y Media, especificando por grupos de grados (1 a 3, 4 a 5, 6 a 7, 8 a 9, y 10 a 11) el nivel de calidad que se aspira alcanzar.

En este orden de ideas, los estándares básicos de competencias se constituyen en una guía para:

- Precisar los niveles de calidad de la educación a los que tienen derecho todos los (las) niños, niñas, jóvenes y adultos de todas las regiones del país.
- Producir o adoptar métodos, técnicas e instrumentos (pruebas, preguntas, tareas u otro tipo de experiencias) que permitan evaluar interna y externamente si una persona, institución, proceso o producto no alcanza, alcanza o supera esas expectativas de la comunidad
- El diseño del currículo, el plan de estudios, los proyectos escolares e incluso el trabajo de enseñanza en el aula;
- La producción de los textos escolares, materiales y demás apoyos educativos, así como la toma de decisión por parte de instituciones y docentes respecto a cuáles utilizar;
- El diseño de las prácticas evaluativas adelantadas dentro de la institución;
- La formulación de programas y proyectos, tanto de la formación inicial del profesorado, como de la cualificación de docentes en ejercicio.
- Igualmente, los estándares se constituyen en unos criterios comunes para las evaluaciones externas. Los resultados de estas, a su vez, posibilitan monitorear los avances en el tiempo y diseñar estrategias focalizadas de mejoramiento acordes con las necesidades de las regiones e, incluso, de las instituciones educativas.

Igualmente, los estándares se constituyen en unos criterios comunes para las evaluaciones externas. Los resultados de estas, a su vez, posibilitan monitorear los avances en el tiempo y diseñar estrategias focalizadas de mejoramiento acordes con las necesidades de las regiones e, incluso, de las instituciones educativas.

Matrices de referencia

Las matrices de referencia presentan los aprendizajes que evalúa el ICFES por área a través de las pruebas Saber, relacionado las competencias y evidencias que se espera alcancen los estudiantes. Las Matrices de referencia son un elemento que aporta a los procesos de planeación y desarrollo de la evaluación formativa.

Mallas de aprendizaje

Define una serie de aprendizajes, ejes conceptuales, situaciones que promueven el aprendizaje, propuestas de gestión en aula, y de evaluación de los aprendizajes. De esta manera, las Mallas articulan los DBA que a su vez retoman los EBC; de modo que los

maestros e instituciones puedan fortalecer y actualizar sus currículos y, en últimas, desarrollar actividades didácticas que cualifiquen el trabajo en el aula. Aunque no son unidades didácticas, las Mallas se convierten en insumos para planear a lo largo del año escolar, y proveen al maestro elementos para hacer seguimiento al aprendizaje de los estudiantes. Conviene aclarar que ni las Mallas de Aprendizaje ni los Derechos Básicos de Aprendizaje son sustitutos de las Mallas Curriculares, en tanto estas últimas son documentos elaborados por los maestros de las instituciones educativas en el marco del PEI de cada Establecimiento y que, amparadas en la autonomía curricular que les otorga la Ley 115, se actualizan permanentemente. Sin embargo, las Mallas de Aprendizaje sí son un referente de calidad que sirve para definir las metas y las expectativas de aprendizaje que se espera los estudiantes desarrollen en cada grado. En esta vía, son un recurso que facilita a los maestros la construcción y organización de sus planes de área y de aula de acuerdo con los intereses y necesidades del contexto. En consonancia con lo anterior, esta propuesta de Mallas de Aprendizaje tampoco pretende sustituir la función asignada al profesor, ni desdibujar su papel fundamental en el proceso educativo de los estudiantes: garantizar el óptimo desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes y, para tal fin, diseñar y planear su trabajo de aula, orientar actividades de aprendizaje, reconocer las particularidades del contexto, evaluar y tomar decisiones pertinentes para brindar una educación de calidad. Tal trabajo es complejo y no puede hacerse asumiendo los DBA y las Mallas de Aprendizaje como propuestas curriculares en sí mismas; de allí que el profesor y la comunidad educativa deben ver en los documentos mencionados una vía para la actualización y el fortalecimiento curricular en contexto.

Derechos básicos de aprendizaje

Los DBA, en su conjunto, explicitan los aprendizajes estructurantes para un grado y un área particular. Se entienden los aprendizajes como la conjunción de unos conocimientos, habilidades y actitudes que otorgan un contexto cultural e histórico a quien aprende. Son estructurantes en tanto expresan las unidades básicas y fundamentales sobre las cuales se puede edificar el desarrollo futuro del individuo. Los DBA se organizan guardando coherencia con los Lineamientos Curriculares y los Estándares Básicos de Competencias (EBC). Su importancia radica en que plantean elementos para construir rutas de enseñanza que promueven la consecución de aprendizajes año a año para que, como resultado de un proceso, los estudiantes alcancen los EBC propuestos por cada grupo de grados. Sin embargo, es importante tener en cuenta que los DBA por sí solos no constituyen una propuesta curricular y estos deben ser articulados con los enfoques, metodologías, estrategias y contextos definidos en cada establecimiento educativo, en el marco de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) materializados en los planes de área y de aula. Los DBA también constituyen un conjunto de conocimientos y habilidades que se pueden

movilizar de un grado a otro, en función de los procesos de aprendizaje de los estudiantes. Si bien los DBA se formulan para cada grado, el maestro puede trasladarlos de uno a otro en función de las especificidades de los procesos de aprendizaje de los estudiantes. De esta manera, los DBA son una estrategia para promover la flexibilidad curricular puesto que definen aprendizajes amplios que requieren de procesos a lo largo del año y no son alcanzables con una o unas actividades.

Evaluación Diagnóstico Formativa

La evaluación de carácter diagnóstico formativo implica un proceso de reflexión e indagación, orientado a identificar en su conjunto las condiciones, los aciertos y las necesidades en que se realiza el trabajo de los docentes, directivos docentes, directivos sindicales, docentes tutores y orientadores, esto con el objeto de incidir positivamente en la transformación de su práctica educativa pedagógica, directiva y/o sindical, su mejoramiento continuo, sus condiciones y favorecer los avances en los procesos pedagógicos y educativos en la escuela.

En consonancia con lo anterior, esta evaluación tendrá un enfoque cualitativo, que implicará consideraciones acerca del contexto en el cual se desempeña el educador, se centrará en la valoración del quehacer del educador en el aula o en los diferentes contextos en los que se ponga en evidencia su capacidad de interactuar con los actores de la comunidad educativa, en el marco del Proyecto Educativo Institucional.

8. Diseño Curricular

9. Metodología

10. Recursos y ambientes de aprendizaje

11. Intensidad horaria.

12. Evaluación

13. Actividades de apoyo para estudiantes con dificultades en su proceso de aprendizaje

14. Articulación con Proyectos Transversales

Referencias Bibliográficas

PLAN DE ÁREA Y EVALUACIÓN FORMATIVA Por hacer mapa de conceptos

GRADO SEGUNDO								
PERIODO	COMPONENTE EBC	ACCIONES DE PENSAMIENTO	COMPETENCIA	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	DBA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	OBJETO DE APRENDIZAJE
1	<p>NUMÉRICO VARIACIONAL</p> <p>PENSAMIENTO ESPACIAL Y SISTEMA GEOMÉTRICO</p> <p>PENSAMIENTO MÉTRICO Y SISTEMAS DE MEDIDAS.</p> <p>PENSAMIENTO ALEATORIO Y SISTEMA DE DATOS</p>	<p>– Identifico los números para contar, medir, comparar y describir situaciones de la vida como cuánto he Crecido, cuánta plata tengo. Describir características de figuras que son semejantes o congruentes entre sí. Identifico, clasifico.</p> <p>Identificar atributos de objetos y eventos que son susceptibles de ser medidos</p>	<p>Pensamiento numérico</p> <p>Sistemas Numéricos</p> <p>Razonamiento Resolución</p>	<p>Describir y representar situaciones cuantitativas o de variación en diversas representaciones y contextos, usando números Racionales.</p> <p>Reconocer similitudes y diferencias entre figuras semejantes.</p> <p>Reconocer que entre dos lugares u objetos de acuerdo con su posición sea posible medir una distancia.</p> <p>Describir tendencias que se presentan en un conjunto a partir de los datos que lo describen</p>	<p>Reconocer significados del número en diferentes contextos (medición, conteo, comparación, codificación, localización entre otros).</p> <p>Describir, comparar y cuantificar situaciones con diversas representaciones de números, en diferentes contextos.</p> <p>Reconocer nociones de horizontalidad, verticalidad, paralelismo perpendicular en distintos contextos y su condición relativa con respecto a diferentes sistemas de diferencia.</p> <p>Representa líneas y reconoce las diferentes posiciones y la relación entre ellas</p> <p>Argumenta la diferencia entre las posiciones de las líneas.</p> <p>Establece relaciones de reversibilidad entre la suma y la resta.</p> <p>Utiliza diferentes procedimientos para calcular un valor desconocido.</p> <p>Diferenciar y propiedades de objetos tridimensionales.</p> <p>Dibujar y describir figuras tridimensionales con distintas posiciones y tamaños.</p> <p>Identificar regularidades y tendencias en un conjunto de datos</p> <p>Determinar la moda en un conjunto de datos</p>	<p>Identifica los usos de los números (como código, cardinal) y las operaciones (suma, y resta) en contextos de juego. Familiares, económicos, entre otros. Utiliza diferentes estrategias para realizar operaciones (suma, resta) y resolver problemas aditivos. Propone e identifica patrones, utiliza propiedades de los números y de las operaciones para calcular valores desconocidos en expresiones aritméticas.</p> <p>Describe desplazamiento y referencia la posición de un objeto mediante nociones de horizontalidad, verticalidad, paralelismo y perpendicularidad en la solución de problemas.</p>	NÚMEROS ENTEROS	<ul style="list-style-type: none"> □ nidades y decenas. □ entenas. □ nidades de mil. □ rden de los números. □ úmeros pares impares. □ umas o adiciones. □ umar llevando. □ ropiedades dela suma. □ esta o Sustracción. □ esta Prestando. □ ectas paralelas y perpendiculares. □ ablas de datos. □ esolvamos problemas

GRADO SEGUNDO								
PERIODO	COMPONENTE	ACCIONES DE PENSAMIENTO	COMPETENCIA	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	DBA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	OBJETO DE APRENDIZAJE
2	<p>NUMÉRICO VARIACIONAL</p> <p>PENSAMIENTO ESPACIAL Y SISTEMA GEOMÉTRICO</p> <p>PENSAMIENTO MÉTRICO Y SISTEMAS DE MEDIDAS.</p> <p>PENSAMIENTO ALEATORIO Y SISTEMA DE DATOS</p>	<p>Reconoce el efecto que tiene las operaciones básicas (suma, resta, multiplicación y división) sobre los números.</p> <p>Analizar y explicar la pertinencia de usar una determinada unidad de medida y un instrumento de medición</p> <p>Reconocer y aplicar traslaciones y giros de una figura en el plano</p> <p>Representa datos relativos a su entorno usando objetos concretos, pictogramas, y diagramas de barras.</p>	<p>RESOLUCIÓN</p> <p>RESOLUCIÓN</p>	<p>Identificación de concepto de multiplicación</p> <p>Resolver y formular problemas multiplicativos Rutinarios de adición repetida.</p> <p>Estimar mediadas con patrones arbitrarios</p> <p>Hallar con una unidad no convencional una medida de superficie</p> <p>Desarrollar procesos de medición usando patrones e instrumento estandarizados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Solucionar problemas rutinarios multiplicativos de adición repetida. Establecer condiciones necesarias para solucionar un problema de adición repetida. Construye la tabla de multiplicar a partir de sumas sucesivas Hallar con un patrón estandarizado una medida de longitud Resolver problemas a partir de datos recolectados 	<p>Interpreta, propone resuelve problemas aditivos (de composición, transformación y relación) que involucren la cantidad en una colección, medida de magnitudes (longitud, peso Capacidad y duración De eventos) y problemas multiplicativos sencillos.</p> <p>Clasifica y organiza datos, los representa, utilizando tablas de conteo, pictogramas, con escalas y gráficos de puntos. Comunica los resultados obtenidos para responder preguntas sencillas.</p>	<p>La multiplicación. Contexto: Historias para niños.</p> <p>El metro</p> <p>Los ángulos</p> <p>Los Diagramas</p>	<ul style="list-style-type: none"> La multiplicación. Tabla de dos. Tabla de tres. Tabla de cuatro Tabla de cinco. Tabla de seis. Tabla de siete. Tabla de ocho. Tabla de nueve. Multiplicación por 0 y 1. Ángulos y rotaciones. Clases de Ángulos. Diagramas de barras
GRADO SEGUNDO								
PERIODO	COMPONENTE	ACCIONES DE PENSAMIENTO	COMPETENCIA	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	DBA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	OBJETO DE APRENDIZAJE

3	NUMÉRICO VARIACIONAL	Reconocer el efecto que tiene las operaciones básicas (suma, resta, multiplicación y división)	RESOLUCIÓN	Reconocimiento del sistema numérico	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza la propiedad conmutativa para completar la tabla de la multiplicación. Compara multiplicaciones realizadas a través de la representación gráfica, que refiera la propiedad asociativa. Resuelve problemas multiplicativos haciendo uso de en las tablas de multiplicar. Resuelve problemas de multiplicación mediante sumas reiteradas a través de la manipulación de cantidades Enuncia verbalmente la propiedad distributiva de la multiplicación con respecto a la suma. Compara multiplicaciones realizadas a través de la manipulación de cantidades que refieren a multiplicación por 10 Realiza multiplicaciones por múltiplos de 10, 100, 1000, 10000. 	Utiliza diferentes estrategias para calcular (agrupar, representa elementos en colecciones, etc.) o estimar el resultado de una suma, y resta, multiplicación o reparto. Clasifica, describe y representa objetos del entorno a partir de sus propiedades geométricas para establecer relaciones entre las formas bidimensionales y tridimensionales.	<p>Multiplicación Resolviendo problemas, La necesidad de operar</p> <p>Figuras Geométricas.</p> <p>Moda</p>	<ul style="list-style-type: none"> Propiedad conmutativa de la multiplicación. Propiedad asociativa de la multiplicación. Propiedad distributiva de la multiplicación. Multiplicación de una cifra, por dos y tres cifras Multiplicación llevando. Multiplicación por 10, 100 y 1000. Multiplicación por 20, 30. Multiplicaciones por 200, 300 Figuras geométricas. Triángulos. Cuadrados y rectángulos. Perímetro. Área y superficie. Moda
	PENSAMIENTO ESPACIAL Y SISTEMA GEOMÉTRICO	Reconocer las relaciones y propiedades de los números (ser par, ser impar, ser múltiplo de, ser divisible por asociativa, etc.)						
	PENSAMIENTO MÉTRICO Y SISTEMAS DE MEDIDAS.							
	PENSAMIENTO ALEATORIO Y SISTEMA DE DATO							

GRADO SEGUNDO

PERIODO	COMPONENTE	ACCIONES DE PENSAMIENTO	COMPETENCIA	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	DBA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	OBJETO DE APRENDIZAJE
---------	------------	-------------------------	-------------	-------------	--------------------------	-----	-----------------------	-----------------------

4	NUMÉRICO VARIACIONAL	Reconocer el efecto que tiene las operaciones básicas (suma, resta, multiplicación y división)	RESOLUCIÓN	Resolver y formular problemas sencillos de proporcionalidad directa.	Divide las cantidades en dos grupos y suma las cantidades de ambos grupos para hallar la respuesta.	Compara objetos del entorno y establece semejanzas y diferencias empleando características geométricas de las formas bidimensionales y tridimensionales (curvo, o recto, abierto o cerrada, plano o sólido, número de caras entre otros.		<ul style="list-style-type: none"> • División • División exacta. • División inexacta. • Múltiplos de un número. • Divisores de un número.
	PENSAMIENTO ESPACIAL Y SISTEMA GEOMÉTRICO				Crea, descompone y descompone formas bidimensionales y tridimensionales, utilizando los moldes y cartulina.			
	PENSAMIENTO MÉTRICO Y SISTEMAS DE MEDIDAS.				Reconoce los sólidos como poliedros con características particulares.			
	PENSAMIENTO ALEATORIO Y SISTEMA DE DATO				Construye con diversidad de material (cartón, tela) modelos compuestos únicamente por sólidos.			

TERCERO									
PERIODO	COMPONENTE EBC	ACCIONES DE PENSAMIENTO	COMPETENCIA Y COMPONENTE	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	DBA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	OBJETO DE APRENDIZAJE	

			EBC					
1	Numérico variacional	comunicación	✓ Reconozco significados del número en diferentes contextos (medición, conteo, comparación, codificación, localización entre otros).	Reconocer el uso de números naturales en diferentes contextos	✓ Utiliza las propiedades de las operaciones y del Sistema de Numeración Decimal para justificar acciones como: descomposición de números, completar hasta la decena más cercana, duplicar, cambiar la posición, multiplicar abreviadamente por múltiplos de 10, entre otros. (1)	Propone, desarrolla y justifica estrategias para hacer estimaciones y cálculos con operaciones básicas en la solución de problemas. (2)	¿Qué sucede cuando tengo que repartir? Un camino a la fracción	Interpretación de las propiedades del sistema numérico
1	Numérico variacional	razonamiento	✓ Describo, comparo y cuantifico situaciones con números, en diferentes contextos y con diversas representaciones.	Usar operaciones y propiedades de los números naturales para establecer relaciones entre ellos en situaciones específicas.	✓ Resuelve problemas aditivos (suma o resta) y multiplicativos (multiplicación o división) de composición de medida y de conteo. (2) ✓ Propone estrategias para calcular el número de combinaciones posibles de un conjunto de atributos. (3)	Interpreta, formula y resuelve problemas aditivos de composición, transformación y comparación en diferentes contextos; y multiplicativos, directos e inversos, en diferentes contextos. (1)	¿Qué sucede cuando tengo que repartir? Un camino a la fracción	Resolución de problemas aditivos de cambio, combinación y comparación
	Numérico variacional	Resolución	✓ Uso diversas estrategias de cálculo (especialmente cálculo mental) y de estimación para resolver problemas en situaciones aditivas y multiplicativas.	Resolver y formular problemas multiplicativos rutinarios de adición repetida	✓ Resuelve problemas aditivos (suma o resta) y multiplicativos (multiplicación o división) de composición de medida y de conteo. (2)	Interpreta, formula y resuelve problemas aditivos de composición, transformación y comparación en diferentes contextos; y multiplicativos, directos e inversos, en diferentes contextos. (1)	¿Qué sucede cuando tengo que repartir? Un camino a la fracción	Reconocimiento de las relaciones multiplicativas

PERIODO	COMPONENTE EBC	ACCIONES DE PENSAMIENTO	COMPETENCIA Y COMPONENTE EBC	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	DBA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	OBJETO DE APRENDIZAJE
1	Numérico variacional	Comunicación	Reconozco propiedades de los números (ser par, ser impar, etc.) y relaciones entre ellos (ser mayor que, ser menor que, ser múltiplo)	Reconocer el uso de números naturales en diferentes contextos	Resuelve problemas aditivos (suma o resta) y multiplicativos (multiplicación o división) de composición de medida y de conteo. (2)	Interpreta, formula y resuelve problemas aditivos de composición, transformación y comparación en diferentes contextos; y multiplicativos,	¿Qué sucede cuando tengo que repartir? Un camino a la fracción	Identificación del algoritmo de la división

			de, ser divisible por, etc.) en diferentes contextos.			directos e inversos, en diferentes contextos. (1)		
1	Númérico variacional	Comunicación	Identifico regularidades y propiedades de los números utilizando diferentes instrumentos de cálculo (calculadoras, ábacos, bloques multibase, etc.).	Usar fracciones comunes para describir situaciones continuas y discretas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utiliza las razones y fracciones como una manera de establecer comparaciones entre dos cantidades. (2) ✓ Propone ejemplos de cantidades que se relacionan entre sí según correspondan a una fracción dada. (3) ✓ Utiliza fracciones para expresar la relación de “el todo” con algunas de sus “partes”, asimismo diferencia este tipo de relación de otras como las relaciones de equivalencia (igualdad) y de orden (mayor que y menor que). (4) 	Establece comparaciones entre cantidades y expresiones que involucran operaciones y relaciones aditivas y multiplicativas y sus representaciones numéricas. (3)	¿Qué sucede cuando tengo que repartir? Un camino a la fracción	Interpretación de la fracción como parte de un todo

PERIODO	COMPONENTE EBC	ACCIONES DE PENSAMIENTO	COMPETENCIA Y COMPONENTE EBC	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	DBA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	OBJETO DE APRENDIZAJE
2	Espacial métrico	comunicación	Realizo y describo procesos de medición con patrones arbitrarios y algunos estandarizados, de acuerdo al contexto.	Establecer correspondencia entre objetos o eventos y patrones o instrumentos de medida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Toma decisiones sobre la magnitud a medir (área o longitud) según la necesidad de una situación. (1) ✓ Realiza recubrimientos de superficies con diferentes figuras planas. (2) ✓ Mide y calcula el área y el perímetro de un rectángulo y expresa el resultado en unidades apropiadas según el caso. (3) ✓ Explica cómo figuras de igual perímetro pueden tener diferente área. (4) 	Describe y argumenta posibles relaciones entre los valores del área y el perímetro de figuras planas (especialmente cuadriláteros). (4)	Lo que podemos medir hacia la concepción de magnitud	Comparación de medidas de longitud
2	Espacial métrico	Comunicación	Reconozco en los objetos propiedades o atributos que se puedan medir (longitud, área, volumen, capacidad, peso y masa) y, en los eventos, su duración.	Identificar atributos de objetos y eventos que son susceptibles de ser medidos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Toma decisiones sobre la magnitud a medir (área o longitud) según la necesidad de una situación. (1) ✓ Realiza recubrimientos de superficies con diferentes figuras planas. (2) ✓ Mide y calcula el área y el perímetro de un rectángulo y expresa el resultado en unidades apropiadas según el caso. (3) ✓ Explica cómo figuras de igual perímetro pueden tener diferente área. (4) 	Describe y argumenta posibles relaciones entre los valores del área y el perímetro de figuras planas (especialmente cuadriláteros). (4)	Lo que podemos medir hacia la concepción de magnitud	Medición del perímetro de figuras no circulares
2	Espacial métrico	comunicación	Reconozco el uso de las magnitudes y sus unidades de medida en situaciones aditivas y multiplicativas.	Identificar atributos de objetos y eventos que son susceptibles de ser medidos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Toma decisiones sobre la magnitud a medir (área o longitud) según la necesidad de una situación. (1) ✓ Realiza recubrimientos de superficies con diferentes figuras planas. (2) ✓ Mide y calcula el área y el perímetro de un rectángulo y expresa el resultado en unidades apropiadas según el caso. (3) ✓ Explica cómo figuras de igual perímetro pueden tener diferente área. (4) 	Describe y argumenta posibles relaciones entre los valores del área y el perímetro de figuras planas (especialmente cuadriláteros). (4)	Lo que podemos medir hacia la concepción de magnitud	Identificación de las unidades de medida de área
2	Espacial métrico	Resolución	Realizo	Usar propiedades			Lo que podemos	Comparación de medidas de volumen

			construcciones y diseños utilizando cuerpos y figuras geométricas tridimensionales y dibujos o figuras geométricas bidimensionales.	geométricas para solucionar problemas relativos a diseño y construcción de figuras tridimensionales.	✓ Empaca objetos en cajas y recipientes variados y calcula la cantidad que podría caber; para ello tiene en cuenta la forma y volumen de los objetos a empacar y la capacidad del recipiente en el que seempaca. (4)	Realiza estimaciones y mediciones de volumen, capacidad, longitud, área, peso de objetos o la duración de eventos como parte del proceso para resolver diferentes problemas.(5)	medir hacia la concepción de magnitud	
2	Espacial métrico	comunicación	Reconozco en los objetos propiedades o atributos que se puedan medir (longitud, área, volumen, capacidad, peso y masa) y, en los eventos, su duración.	Identificar atributos de objetos y eventos que son susceptibles de ser medidos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Compara objetos según su longitud, área, capacidad, volumen, etc. (1). ✓ Hace estimaciones de longitud, área, volumen, peso y tiempo según su necesidad en la situación. (2) ✓ Hace estimaciones de volumen, área y longitud en presencia de los objetos y los instrumentos de medida y en ausencia de ellos.(3) 	Realiza estimaciones y mediciones de volumen, capacidad, longitud, área, peso de objetos o la duración de eventos como parte del proceso para resolver diferentes problemas.(5)	Lo que podemos medir hacia la concepción de magnitud	Reconocimiento de la magnitud capacidad
	Espacial métrico	comunicación	Reconozco en los objetos propiedades o atributos que se puedan medir (longitud, área, volumen, capacidad, peso y masa) y, en los eventos, su duración.	Identificar atributos de objetos y eventos que son susceptibles de ser medidos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Compara objetos según su longitud, área, capacidad, volumen, etc. (1). ✓ Hace estimaciones de longitud, área, volumen, peso y tiempo según su necesidad en la situación. (2) ✓ Hace estimaciones de volumen, área y longitud en presencia de los objetos y los instrumentos de medida y en ausencia de ellos.(3) 	Realiza estimaciones y mediciones de volumen, capacidad, longitud, área, peso de objetos o la duración de eventos como parte del proceso para resolver diferentes problemas.(5)	Lo que podemos medir hacia la concepción de magnitud	Reconocimiento de la magnitud masa

PERIODO	COMPONENTE EBC	ACCIONES DE PENSAMIENTO	COMPETENCIA Y COMPONENTE EBC	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	DBA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	OBJETO DE APRENDIZAJE
3	Métrico espacial	Razonamiento	Reconozco nociones de horizontalidad, verticalidad, paralelismo y perpendicularidad en distintos contextos y su condición relativa con respecto a diferentes sistemas de referencia.	Establecer conjeturas que se aproximen a las nociones de paralelismo y perpendicularidad en figuras planas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Describe desplazamientos a partir de las posiciones de las líneas. (1) ✓ Representa líneas y reconoce las diferentes posiciones y la relación entre ellas. (2) ✓ En dibujos, objetos o espacios reales, identifica posiciones de objetos, de aristas o líneas que son paralelas, verticales o perpendiculares. (3) ✓ Argumenta las diferencias entre las posiciones de las líneas. (4) 	Describe desplazamientos y referencia la posición de un objeto mediante nociones de horizontalidad, verticalidad, paralelismo y perpendicularidad en la solución de problemas. (2° - 7)	Explorando nuestro entorno con rectas y polígonos	Reconocimiento de las rectas a partir de la relación que existe cuando se intersecan
3	Métrico espacial	Razonamiento	Realizo construcciones y diseños utilizando cuerpos y figuras geométricas tridimensionales y dibujos o figuras geométricas bidimensionales.	Establecer diferencias y similitudes entre objetos bidimensionales y tridimensionales de acuerdo con sus	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Relaciona objetos de su entorno con formas bidimensionales y tridimensionales, nombra y describe sus elementos. (1) ✓ Clasifica y representa formas bidimensionales y tridimensionales tomando en cuenta sus características 	Describe y representa formas bidimensionales y tridimensionales de acuerdo con las propiedades geométricas. (6)	Explorando nuestro entorno con rectas y polígonos	Identificación de polígonos

				propiedades	geométricas comunes y describe el criterio utilizado. (2) ✓ Interpreta, compara y justifica propiedades de formas bidimensionales y tridimensionales. (3)			
	Espacial métrico	Comunicación	Reconozco nociones de horizontalidad, verticalidad, paralelismo y perpendicularidad en distintos contextos y su condición relativa con respecto a diferentes sistemas de referencia.	Establecer correspondencia entre objetos o eventos y patrones o instrumentos de medida	✓ Relaciona objetos de su entorno con formas bidimensionales y tridimensionales, nombra y describe sus elementos. ✓ Clasifica y representa formas bidimensionales y tridimensionales tomando en cuenta sus características geométricas comunes y describe el criterio utilizado. ✓ Interpreta, compara y justifica propiedades de formas bidimensionales y tridimensionales.	Describe y representa formas bidimensionales y tridimensionales de acuerdo con las propiedades geométricas. (6)	Explorando nuestro entorno con rectas y polígonos	Identificación de ángulos
3	Métrico espacial	Resolución	Realizo construcciones y diseños utilizando cuerpos y figuras geométricas tridimensionales y dibujos o figuras geométricas bidimensionales.	Usar propiedades geométricas para solucionar problemas relativos a diseño y construcción de figuras tridimensionales	✓ Relaciona objetos de su entorno con formas bidimensionales y tridimensionales, nombra y describe sus elementos. (1) ✓ Clasifica y representa formas bidimensionales y tridimensionales tomando en cuenta sus características geométricas comunes y describe el criterio utilizado. (2) ✓ Interpreta, compara y justifica propiedades de formas bidimensionales y tridimensionales. (3)	Describe y representa formas bidimensionales y tridimensionales de acuerdo con las propiedades geométricas. (6)	Explorando nuestro entorno con rectas y polígonos	Construcción manual y dinámica de objetos tridimensionales
3	Métrico espacial	Comunicación	✓ Diferencio atributos y propiedades de objetos tridimensionales. ✓ Dibujo y describo cuerpos o figuras tridimensionales en distintas posiciones y tamaños.	Identificar atributos de objetos y eventos que son susceptibles de ser medidos	✓ Relaciona objetos de su entorno con formas bidimensionales y tridimensionales, nombra y describe sus elementos. (1) ✓ Clasifica y representa formas bidimensionales y tridimensionales tomando en cuenta sus características geométricas comunes y describe el criterio utilizado. (2) ✓ Interpreta, compara y justifica propiedades de formas bidimensionales y tridimensionales. (3)	Describe y representa formas bidimensionales y tridimensionales de acuerdo con las propiedades geométricas. (6)	Explorando nuestro entorno con rectas y polígonos	Descripción de paralelepípedos y prismas como cuerpos geométricos
3	Métrico espacial	Razonamiento	Realizo construcciones y diseños utilizando cuerpos y figuras geométricas tridimensionales y dibujos o figuras geométricas bidimensionales.	Establecer diferencias y similitudes entre objetos bidimensionales y tridimensionales de acuerdo con sus propiedades	✓ Relaciona objetos de su entorno con formas bidimensionales y tridimensionales, nombra y describe sus elementos. (1) ✓ Clasifica y representa formas bidimensionales y tridimensionales tomando en cuenta sus características geométricas comunes y describe el criterio utilizado. (2)	Describe y representa formas bidimensionales y tridimensionales de acuerdo con las propiedades geométricas. (6)	Explorando nuestro entorno con rectas y polígonos	Diferenciación de los cuerpos (sólidos) platónicos según sus características

					✓ Interpreta, compara y justifica propiedades de formas bidimensionales y tridimensionales. (3)		
--	--	--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

PERIODO	COMPONENTE EBC	ACCIONES DE PENSAMIENTO	COMPETENCIA Y COMPONENTE EBC	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	DBA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	OBJETO DE APRENDIZAJE
	Aleatorio	Comunicación	Clasifico y organizo datos de acuerdo a cualidades y atributos y los presento en tablas.	Describir características de un conjunto a partir de los datos que lo representan	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconoce las figuras geométricas según el número de lados. ✓ Diferencia los cuerpos geométricos. ✓ Compara figuras y cuerpos geométricos y establece relaciones y diferencias entre ambos. 	Clasifica, describe y representa objetos del entorno a partir de sus propiedades geométricas para establecer relaciones entre las formas bidimensionales y tridimensionales. (2-6)	La recolección de datos: una forma de reconocer la incertidumbre	Reconocimiento de las características de un conjunto
	Aleatorio	Comunicación	Clasifico y organizo datos de acuerdo a cualidades y atributos y los presento en tablas.	Describir características de un conjunto a partir de los datos que lo representan	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconoce las figuras geométricas según el número de lados. ✓ Diferencia los cuerpos geométricos. ✓ Compara figuras y cuerpos geométricos y establece relaciones y diferencias entre ambos. 	Clasifica, describe y representa objetos del entorno a partir de sus propiedades geométricas para establecer relaciones entre las formas bidimensionales y tridimensionales. (2-6)	La recolección de datos: una forma de reconocer la incertidumbre	Reconocimiento de variables cualitativas
	Aleatorio	Comunicación	Clasifico y organizo datos de acuerdo a cualidades y atributos y los presento en tablas.	Clasificar y ordenar datos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identifica las características de la población y halla su tamaño a partir de diferentes representaciones estadísticas. ✓ Construye tablas y gráficos que representan los datos a partir de la información dada. ✓ Analiza e interpreta información que ofrecen las tablas y los gráficos de acuerdo con el contexto. ✓ Identifica la moda a partir de datos que se presentan en gráficos y tablas. ✓ Compara la información representada en diferentes tablas y gráficos para formular y responder preguntas. 	Lee e interpreta información contenida en tablas de frecuencia, gráficos de barras y/o pictogramas con escala, para formular y resolver preguntas de situaciones de su entorno. (10)	La recolección de datos: una forma de reconocer la incertidumbre	Traducción entre representaciones de datos cualitativos
	Aleatorio	Comunicación	Identifico regularidades y tendencias	Describir características de un conjunto a	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identifica las características de la población y halla su tamaño a partir de diferentes representaciones estadísticas. 	Lee e interpreta información contenida en tablas de frecuencia, gráficos de barras y/o pictogramas con escala,	La recolección de datos: una forma de reconocer la	Identificación de la moda como medida de tendencia central

			en un conjunto de datos.	partir de los datos que lo representan	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construye tablas y gráficos que representan los datos a partir de la información dada. ✓ Analiza e interpreta información que ofrecen las tablas y los gráficos de acuerdo con el contexto. ✓ Identifica la moda a partir de datos que se presentan en gráficos y tablas. ✓ Compara la información representada en diferentes tablas y gráficos para formular y responder preguntas. 	para formular y resolver preguntas de situaciones de su entorno. (10)	incertidumbre	
	Aleatorio	Comunicación	Clasifico y organizo datos de acuerdo a cualidades y atributos y los presento en tablas.	Clasificar y ordenar datos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Describe de manera cualitativa situaciones de cambio y variación utilizando lenguaje natural, gestos, dibujos y gráficas. ✓ Construye secuencias numéricas y geométricas utilizando propiedades de los números y de las figuras geométricas. ✓ Encuentra y representa generalidades y valida sus hallazgos de acuerdo al contexto. 	Describe y representa los aspectos que cambian y permanecen constantes en secuencias y en otras situaciones de variación. (8)	La recolección de datos: una forma de reconocer la incertidumbre	Identificación de la permutación como una técnica de conteo
	Aleatorio	Resolución	Explico –desde mi experiencia– la posibilidad o imposibilidad de ocurrencia de eventos cotidianos.	Resolver una situación problema calculando datos extraídos de dos formas de representación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formula y resuelve preguntas que involucran expresiones que jerarquizan la posibilidad de ocurrencia de un evento, por ejemplo: imposible, menos posible, igualmente posible, más posible, seguro. ✓ Representa los posibles resultados de una situación aleatoria simple por enumeración o usando diagramas. ✓ Asigna la posibilidad de ocurrencia de un evento de acuerdo con la escala definida. ✓ Predice la posibilidad de ocurrencia de un evento al utilizar los resultados de una situación aleatoria. 	Plantea y resuelve preguntas sobre la posibilidad de ocurrencia de situaciones aleatorias cotidianas y cuantifica la posibilidad de ocurrencia de eventos simples en una escala cualitativa (mayor, menor e igual). (11)	La recolección de datos: una forma de reconocer la incertidumbre	Identificación del principio de probabilidad
	Aleatorio	Resolución	Explico –desde mi experiencia– la posibilidad o imposibilidad de ocurrencia de eventos cotidianos.	Resolver una situación problema calculando datos extraídos de dos formas de representación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formula y resuelve preguntas que involucran expresiones que jerarquizan la posibilidad de ocurrencia de un evento, por ejemplo: imposible, menos posible, igualmente posible, más posible, seguro. ✓ Representa los posibles resultados de una situación aleatoria simple por enumeración o usando diagramas. ✓ Asigna la posibilidad de ocurrencia de un evento de acuerdo con la escala definida. ✓ Predice la posibilidad de ocurrencia de un evento al utilizar los resultados de una situación aleatoria. 	Plantea y resuelve preguntas sobre la posibilidad de ocurrencia de situaciones aleatorias cotidianas y cuantifica la posibilidad de ocurrencia de eventos simples en una escala cualitativa (mayor, menor e igual). (11)	La recolección de datos: una forma de reconocer la incertidumbre	Reconocimiento del principio de multiplicación

PERIODO	COMPONENTE EBC	ACCIONES DE PENSAMIENTO	COMPETENCIA Y COMPONENTE EBC	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	DBA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	OBJETO DE APRENDIZAJE
	Aleatorio	Comunicación	Clasifico y organizo datos de acuerdo a cualidades y atributos y los presento en tablas.	Clasificar y ordenar datos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Describe de manera cualitativa situaciones de cambio y variación utilizando lenguaje natural, gestos, dibujos y gráficas. ✓ Construye secuencias numéricas y geométricas utilizando propiedades de los números y de las figuras geométricas. 	Describe y representa los aspectos que cambian y permanecen constantes en secuencias y en otras situaciones de	¡Hay algo que está cambiando! Las secuencias y la variación	Reconocimiento de secuencias

					✓ Encuentra y representa generalidades y valida sus hallazgos de acuerdo al contexto.	variación. (8)		
	Aleatorio	Razonamiento	Clasifico y organizo datos de acuerdo a cualidades y atributos y los presento en tablas.	Clasificar y ordenar datos	✓ Describe de manera cualitativa situaciones de cambio y variación utilizando lenguaje natural, gestos, dibujos y gráficas. ✓ Construye secuencias numéricas y geométricas utilizando propiedades de los números y de las figuras geométricas. ✓ Encuentra y representa generalidades y valida sus hallazgos de acuerdo al contexto.	Describe y representa los aspectos que cambian y permanecen constantes en secuencias y en otras situaciones de variación. (8)	¡Hay algo que está cambiando! Las secuencias y la variación	Descripción de secuencias numéricas, con formas geométricas
	Aleatorio	Resolución	Clasifico y organizo datos de acuerdo a cualidades y atributos y los presento en tablas.	Clasificar y ordenar datos	✓ Describe de manera cualitativa situaciones de cambio y variación utilizando lenguaje natural, gestos, dibujos y gráficas. ✓ Construye secuencias numéricas y geométricas utilizando propiedades de los números y de las figuras geométricas. ✓ Encuentra y representa generalidades y valida sus hallazgos de acuerdo al contexto.	Describe y representa los aspectos que cambian y permanecen constantes en secuencias y en otras situaciones de variación. (8)	¡Hay algo que está cambiando! Las secuencias y la variación	Construcción de secuencias numéricas, con formas numéricas y figuras
	Aleatorio	Resolución	Clasifico y organizo datos de acuerdo a cualidades y atributos y los presento en tablas.	Clasificar y ordenar datos	✓ Describe de manera cualitativa situaciones de cambio y variación utilizando lenguaje natural, gestos, dibujos y gráficas. ✓ Construye secuencias numéricas y geométricas utilizando propiedades de los números y de las figuras geométricas. ✓ Encuentra y representa generalidades y valida sus hallazgos de acuerdo al contexto.	Describe y representa los aspectos que cambian y permanecen constantes en secuencias y en otras situaciones de variación. (8)	¡Hay algo que está cambiando! Las secuencias y la variación	Caracterización de secuencias numéricas, con formas geométricas y figuras
	Aleatorio	Razonamiento	Describo cualitativamente situaciones de cambio y variación utilizando el lenguaje natural, dibujos y gráficas.	Describir tendencias que se presentan en un conjunto a partir de los datos que lo describen	✓ Propone soluciones con base en los datos a pesar de no conocer el número. ✓ Toma decisiones sobre cantidades aunque no conozca exactamente los valores. ✓ Trabaja sobre números desconocidos y con esos números para dar respuestas a los problemas.	Argumenta sobre situaciones numéricas, geométricas y enunciados verbales en los que aparecen datos desconocidos para definir sus posibles valores según el contexto. (9)	¡Hay algo que está cambiando! Las secuencias y la variación	Caracterización de situaciones de su diario vivir asociadas a cambio y variación
	Aleatorio	Razonamiento	Construyo secuencias numéricas y geométricas utilizando propiedades de los números y de las figuras geométricas.	Clasificar y ordenar datos	✓ Describe de manera cualitativa situaciones de cambio y variación utilizando lenguaje natural, gestos, dibujos y gráficas. ✓ Construye secuencias numéricas y geométricas utilizando propiedades de los números y de las figuras geométricas. ✓ Encuentra y representa generalidades y valida sus hallazgos de acuerdo al contexto.	Describe y representa los aspectos que cambian y permanecen constantes en secuencias y en otras situaciones de variación. (8)	¡Hay algo que está cambiando! Las secuencias y la variación	Análisis de situaciones asociadas a cambio y variación

PERIODO	COMPONENTE EBC	ACCIONES DE PENSAMIENTO	COMPETENCIA Y COMPONENTE EBC	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	DBA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	OBJETO DE APRENDIZAJE
3	Métrico espacial	Comunicación	Desarrollo habilidades para relacionar dirección, distancia y posición en el espacio.	Ubicar objetos con base en instrucciones referentes a dirección, distancia y posición	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Localiza objetos o personas a partir de la descripción o representación de una trayectoria y construye representaciones pictóricas para describir sus relaciones. (1) ✓ Identifica y describe patrones de movimiento de figuras bidimensionales que se asocian con transformaciones como: reflexiones, traslaciones y rotaciones de figuras. (2) ✓ Identifica las propiedades de los objetos que se conservan y las que varían cuando se realizan este tipo de transformaciones. (3) ✓ Plantea y resuelve situaciones en las que se requiere analizar las transformaciones de diferentes figuras en el plano. (4) 	Formula y resuelve problemas que se relacionan con la posición, la dirección y el movimiento de objetos en el entorno. (7)	Explorando nuestro entorno con rectas y polígonos	Diferenciación de movimientos en el plano en la localización de objetos

CUARTO

PERIODO	COMPONENTE EBC	ACCIONES DE PENSAMIENTO	COMPETENCIA Y COMPONENTE EBC	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	DBA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	OBJETO DE APRENDIZAJE
1		Comunicación	Resuelvo y formulo problemas en situaciones aditivas de composición, transformación, comparación e igualación.	Reconocer e interpretar números naturales y fracciones en diferentes contextos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Resuelve problemas aditivos (suma o resta) y multiplicativos (multiplicación o división) de composición de medida y de conteo. (3-2) ✓ Propone estrategias para calcular el número de combinaciones posibles de un conjunto de atributos. (3-3) ✓ Analiza los resultados ofrecidos por el cálculo matemático e identifica las condiciones bajo las cuales ese resultado es ono plausible. (3-4) 	Interpreta, formula y resuelve problemas aditivos de composición, transformación y comparación en diferentes contextos; y multiplicativos, directos e inversos, en diferentes contextos. (3-1)	Los decimales: una forma de aproximarse a la medida	Interpretación de relaciones de tipo aditive de cambio, combinación y comparación
1	Numérico variacional	Comunicación	Resuelvo y formulo problemas en situaciones aditivas de composición, transformación, comparación e igualación.	Reconocer e interpretar números naturales y fracciones en diferentes contextos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Resuelve problemas aditivos (suma o resta) y multiplicativos (multiplicación o división) de composición de medida y de conteo. (3-2) ✓ Propone estrategias para calcular el número de combinaciones posibles de un conjunto de atributos. (3-3) ✓ Analiza los resultados ofrecidos por el cálculo matemático e identifica las condiciones bajo las cuales ese resultado es ono plausible. (3-4) 	Interpreta, formula y resuelve problemas aditivos de composición, transformación y comparación en diferentes contextos; y multiplicativos, directos e inversos, en diferentes contextos. (3-1)	Los decimales: una forma de aproximarse a la medida	Interpretación de relaciones de tipo aditive de igualación

PERIODO	COMPONENTE EBC	ACCIONES DE PENSAMIENTO	COMPETENCIA Y COMPONENTE EBC	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	DBA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	OBJETO DE APRENDIZAJE
1	Númérico variacional	Comunicación	Resuelvo y formulo problemas en situaciones aditivas de composición, transformación, comparación e igualación.	Reconocer e interpretar números naturales y fracciones en diferentes contextos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Resuelve problemas aditivos (suma o resta) y multiplicativos (multiplicación o división) de composición de medida y de conteo. (3-2) ✓ Propone estrategias para calcular el número de combinaciones posibles de un conjunto de atributos. (3-3) ✓ Analiza los resultados ofrecidos por el cálculo matemático e identifica las condiciones bajo las cuales ese resultado es o no plausible. (3-4) 	Interpreta, formula y resuelve problemas aditivos de composición, transformación y comparación en diferentes contextos; y multiplicativos, directos e inversos, en diferentes contextos. (3-1)	Los decimales: una forma de aproximarse a la medida	Interpretación de relaciones de tipo multiplicativo
1	Númérico variacional	Comunicación	Resuelvo y formulo problemas en situaciones aditivas de composición, transformación, comparación e igualación.	Reconocer e interpretar números naturales y fracciones en diferentes contextos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realiza mediciones de un mismo objeto con otros de diferente tamaño y establece equivalencias entre ellas. (3-1) ✓ Utiliza las razones y fracciones como una manera de establecer comparaciones entre dos cantidades. (3-2) ✓ Propone ejemplos de cantidades que se relacionan entre sí según correspondan a una fracción dada. (3-3) ✓ Utiliza fracciones para expresar la relación de "el todo" con algunas de sus "partes", asimismo diferencia este tipo de relación de otras como las relaciones de equivalencia (igualdad) y de orden (mayor que y menor que). (3-4) 	Establece comparaciones entre cantidades y expresiones que involucran operaciones y relaciones aditivas y multiplicativas y sus representaciones numéricas. (3-3)	Los decimales: una forma de aproximarse a la medida	Reconocimiento de relaciones entre números naturales

PERIODO	COMPONENTE EBC	ACCIONES DE PENSAMIENTO	COMPETENCIA Y COMPONENTE EBC	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	DBA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	OBJETO DE APRENDIZAJE
1	Númérico variacional	Comunicación	Interpreto las fracciones en diferentes contextos: situaciones de medición, relaciones parte todo, cociente, razones y proporciones.	Reconocer e interpretar números naturales y fracciones en diferentes contextos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Describe situaciones en las cuales puede usar fracciones y decimales. ✓ Reconoce situaciones en las que dos cantidades covarían y cuantifica el efecto que los cambios en una de ellas tienen en los cambios de la otra y a partir de este comportamiento determina la razón entre ellas. 	Interpreta las fracciones como razón, relación parte todo, cociente y operador en diferentes contextos. (1)	Los decimales: una forma de aproximarse a la medida	Reconocimiento de la fracción
1	Númérico variacional	Comunicación	Utilizo la notación decimal para expresar fracciones en diferentes contextos y relaciono estas dos notaciones con la de los porcentajes.	Usar fracciones comunes para describir situaciones continuas y discretas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utiliza el sistema de numeración decimal para representar, comparar y operar con números mayores o iguales a 10.000. ✓ Describe y desarrolla estrategias para calcular sumas y restas basadas en descomposiciones aditivas y multiplicativas. ✓ Utiliza y justifica algoritmos estandarizados y no estandarizados para 	Describe y justifica diferentes estrategias para representar, operar y hacer estimaciones con números naturales y números racionales (fraccionarios) ¹ , expresados como fracción o como decimal (2)	Los decimales: una forma de aproximarse a la medida	Identificación de los números decimales en contextos de medida

					<p>realizar operaciones aditivas con representaciones decimales provenientes de fraccionarios cuyas expresiones tengan denominador 10, 100, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Identifica y construye fracciones equivalentes a una fracción dada. ✓ Propone estrategias para calcular sumas y restas de algunos fraccionarios. 			
--	--	--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

PERIODO	COMPONENTE EBC	ACCIONES DE PENSAMIENTO	COMPETENCIA Y COMPONENTE EBC	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	DBA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	OBJETO DE APRENDIZAJE
	Espacial métrico	comunicación	Identifico, represento y utilizo ángulos en giros, aberturas, inclinaciones, figuras, puntas y esquinas en situaciones estáticas y dinámicas.	Relaciones entre los atributos mensurables de un objeto o evento y sus respectivas magnitudes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Expresa una misma medida en diferentes unidades, establece equivalencias entre ellas y toma decisiones de la unidad más conveniente según las necesidades de la situación. (1) ✓ Propone diferentes procedimientos para realizar cálculos (suma y resta de medidas, multiplicación y división de una medida y un número) que aparecen al resolver problemas en diferentes contextos. (2) ✓ Emplea las relaciones de proporcionalidad directa e inversa para resolver diversas situaciones. (3) ✓ Propone y explica procedimientos para lograr mayor precisión en la medición de cantidades de líquidos, masa, etc. (4) 	Elige instrumentos y unidades estandarizadas y no estandarizadas para estimar y medir longitud, área, volumen, capacidad, peso y masa, duración, rapidez, temperatura, y a partir de ellos hace los cálculos necesarios para resolver problemas. (5)	Representando mi entorno: las figuras y sus medidas	Medición de ángulos
	Espacial métrico	comunicación	Selecciono unidades, tanto convencionales como estandarizadas, apropiadas para diferentes mediciones.	Identificar unidades tanto estandarizadas como no convencionales apropiadas para diferentes mediciones y establece relaciones entre ellas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Arma, desarma y crea formas bidimensionales y tridimensionales. (1) 	Identifica, describe y representa figuras bidimensionales y tridimensionales, y establece relaciones entre ellas.	Representando mi entorno: las figuras y sus medidas	Identificación de las medidas de los lados de un triángulo como criterio de clasificación
	Espacial métrico	Resolución	Describo y argumento relaciones entre el perímetro y el área de figuras diferentes, cuando se fija una de estas medidas.	Resolver problemas utilizando diferentes procedimientos de cálculo para hallar medidas de superficies y	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Toma decisiones sobre la magnitud a medir (área o longitud) según la necesidad de una situación. (1) ✓ Realiza recubrimientos de superficies con diferentes figuras planas. (2) ✓ Mide y calcula el área y el 	Describe y argumenta posibles relaciones entre los valores del área y el perímetro de figuras planas (especialmente cuadriláteros). (3-4)	Representando mi entorno: las figuras y sus medidas	Medición del perímetro de figuras que representan objetos reales

				volúmenes.	<p>perímetro de un rectángulo y expresa el resultado en unidades apropiadas según el caso. (3)</p> <p>✓ Explica cómo figuras de igual perímetro pueden tener diferente área. (4)</p>			
	Espacial métrico	Comunicación	Reconozco el uso de algunas magnitudes (longitud, área, volumen, capacidad, peso y masa, duración, rapidez, temperatura) y de algunas de las unidades que se usan para medir cantidades de la magnitud respectiva en situaciones aditivas y multiplicativas.	Identificar unidades tanto estandarizadas como no convencionales apropiadas para diferentes mediciones y establece relaciones entre ellas.	<p>✓ Expresa una misma medida en diferentes unidades, establece equivalencias entre ellas y toma decisiones de la unidad más conveniente según las necesidades de la situación. (1)</p> <p>✓ Propone diferentes procedimientos para realizar cálculos (suma y resta de medidas, multiplicación y división de una medida y un número) que aparecen al resolver problemas en diferentes contextos. (2)</p> <p>✓ Emplea las relaciones de proporcionalidad directa e inversa para resolver diversas situaciones. (3)</p> <p>✓ Propone y explica procedimientos para lograr mayor precisión en la medición de cantidades de líquidos, masa, etc. (4)</p>	Elige instrumentos y unidades estandarizadas y no estandarizadas para estimar y medir longitud, área, volumen, capacidad, peso y masa, duración, rapidez, temperatura, y a partir de ellos hace los cálculos necesarios para resolver problemas. (5)	Representando mi entorno: las figuras y sus medidas	Medición de volumen de objetos con forma de prisma rectangular en centímetros cúbicos
	Espacial métrico	Comunicación	Reconozco el uso de algunas magnitudes (longitud, área, volumen, capacidad, peso y masa, duración, rapidez, temperatura) y de algunas de las unidades que se usan para medir cantidades de la magnitud respectiva en situaciones aditivas y multiplicativas.	Identificar unidades tanto estandarizadas como no convencionales apropiadas para diferentes mediciones y establece relaciones entre ellas.	<p>✓ Expresa una misma medida en diferentes unidades, establece equivalencias entre ellas y toma decisiones de la unidad más conveniente según las necesidades de la situación. (1)</p> <p>✓ Propone diferentes procedimientos para realizar cálculos (suma y resta de medidas, multiplicación y división de una medida y un número) que aparecen al resolver problemas en diferentes contextos. (2)</p> <p>✓ Emplea las relaciones de proporcionalidad directa e inversa para resolver diversas situaciones. (3)</p> <p>✓ Propone y explica procedimientos para lograr mayor precisión en la medición de cantidades de</p>	Elige instrumentos y unidades estandarizadas y no estandarizadas para estimar y medir longitud, área, volumen, capacidad, peso y masa, duración, rapidez, temperatura, y a partir de ellos hace los cálculos necesarios para resolver problemas. (5)	Representando mi entorno: las figuras y sus medidas	Medición de la capacidad de recipientes usados en su cotidianidad en litros y mililitros

					líquidos, masa, etc. (4)			
	Espacial métrico	Resolución	Reconozco el uso de algunas magnitudes (longitud, área, volumen, capacidad, peso y masa, duración, rapidez, temperatura) y de algunas de las unidades que se usan para medir cantidades de la magnitud respectiva en situaciones aditivas y multiplicativas.	Resolver problemas utilizando diferentes procedimientos de cálculos para hallar medidas de superficie y volúmenes.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Expresa una misma medida en diferentes unidades, establece equivalencias entre ellas y toma decisiones de la unidad más conveniente según las necesidades de la situación. (1) ✓ Propone diferentes procedimientos para realizar cálculos (suma y resta de medidas, multiplicación y división de una medida y un número) que aparecen al resolver problemas en diferentes contextos. (2) ✓ Emplea las relaciones de proporcionalidad directa e inversa para resolver diversas situaciones. (3) ✓ Propone y explica procedimientos para lograr mayor precisión en la medición de cantidades de líquidos, masa, etc. (4) 	Elige instrumentos y unidades estandarizadas y no estandarizadas para estimar y medir longitud, área, volumen, capacidad, peso y masa, duración, rapidez, temperatura, y a partir de ellos hace los cálculos necesarios para resolver problemas. (5)	Representando mi entorno: las figuras y sus medidas	Resolución de situaciones problemas relacionadas con medidas de masa

PERIODO	COMPONENTE EBC	ACCIONES DE PENSAMIENTO	COMPETENCIA Y COMPONENTE EBC	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	DBA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	OBJETO DE APRENDIZAJE
	Espacial métrico	Razonamiento	Comparo y clasifico figuras bidimensionales de acuerdo con sus componentes (ángulos, vértices) y características.	Comparar y clasificar objetos tridimensionales o figuras bidimensionales de acuerdo con sus componentes y propiedades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Arma, desarma y crea formas bidimensionales y tridimensionales. (1) ✓ Reconoce entre un conjunto de desarrollos planos, los que corresponden a determinados sólidos atendiendo a las relaciones entre la posición de las diferentes caras y aristas. (2) 	Identifica, describe y representa figuras bidimensionales y tridimensionales, y establece relaciones entre ellas. (6)	El mundo de las figuras que nos rodea	Clasificación de polígonos en su entorno
	Espacial métrico	Razonamiento	Comparo y clasifico figuras bidimensionales de acuerdo con sus componentes (ángulos, vértices) y características.	Comparar y clasificar objetos tridimensionales o figuras bidimensionales de acuerdo con sus componentes y propiedades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Arma, desarma y crea formas bidimensionales y tridimensionales. (1) ✓ Reconoce entre un conjunto de desarrollos planos, los que corresponden a determinados sólidos atendiendo a las relaciones entre la posición de las diferentes caras y aristas. (2) 	Identifica, describe y representa figuras bidimensionales y tridimensionales, y establece relaciones entre ellas. (6)	El mundo de las figuras que nos rodea	Reconocimiento de la circunferencia y el círculo
	Espacial métrico	Razonamiento	Comparo y clasifico figuras bidimensionales de acuerdo con sus	Comparar y clasificar objetos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Arma, desarma y crea formas bidimensionales y 	Identifica, describe y representa figuras bidimensionales y tridimensionales, y establece relaciones entre ellas. (6)	El mundo de las figuras que nos rodea	Clasificación de los triángulos

			componentes (ángulos, vértices) y características.	tridimensionales o figuras bidimensionales de acuerdo con sus componentes y propiedades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ tridimensionales. (1) ✓ Reconoce entre un conjunto de desarrollos planos, los que corresponden a determinados sólidos atendiendo a las relaciones entre la posición de las diferentes caras y aristas. (2) 			
	Espacial métrico	Razonamiento	Comparo y clasifico figuras bidimensionales de acuerdo con sus componentes (ángulos, vértices) y características.	Comparar y clasificar objetos tridimensionales o figuras bidimensionales de acuerdo con sus componentes y propiedades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Arma, desarma y crea formas bidimensionales y tridimensionales. (1) ✓ Reconoce entre un conjunto de desarrollos planos, los que corresponden a determinados sólidos atendiendo a las relaciones entre la posición de las diferentes caras y aristas. (2) 	Identifica, describe y representa figuras bidimensionales y tridimensionales, y establece relaciones entre ellas. (6)	El mundo de las figuras que nos rodea	Clasificación de los cuadriláteros
	Espacial métrico	Razonamiento	Comparo y clasifico figuras bidimensionales de acuerdo con sus componentes (ángulos, vértices) y características.	Comparar y clasificar objetos tridimensionales o figuras bidimensionales de acuerdo con sus componentes y propiedades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Arma, desarma y crea formas bidimensionales y tridimensionales. (1) ✓ Reconoce entre un conjunto de desarrollos planos, los que corresponden a determinados sólidos atendiendo a las relaciones entre la posición de las diferentes caras y aristas. (2) 	Identifica, describe y representa figuras bidimensionales y tridimensionales, y establece relaciones entre ellas. (6)	El mundo de las figuras que nos rodea	Clasificación de los prismas
	Espacial métrico	Razonamiento	Comparo y clasifico figuras bidimensionales de acuerdo con sus componentes (ángulos, vértices) y características.	Comparar y clasificar objetos tridimensionales o figuras bidimensionales de acuerdo con sus componentes y propiedades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Arma, desarma y crea formas bidimensionales y tridimensionales. (1) ✓ Reconoce entre un conjunto de desarrollos planos, los que corresponden a determinados sólidos atendiendo a las relaciones entre la posición de las diferentes caras y aristas. (2) 	Identifica, describe y representa figuras bidimensionales y tridimensionales, y establece relaciones entre ellas. (6)	El mundo de las figuras que nos rodea	Clasificación de las pirámides y los conos
	Espacial métrico	Razonamiento	Identifico y justifico relaciones de congruencia y semejanza entre figuras.	Conjeturar y verificar los resultados de aplicar transformaciones a figuras en el plano	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplica movimientos a figuras en el plano. (1) ✓ Diferencia los efectos de la ampliación y la reducción. (2) ✓ Elabora argumentos referente a las modificaciones que sufre una imagen al ampliarla o reducirla. (3) ✓ Representa elementos del entorno que sufren 	Identifica los movimientos realizados a una figura en el plano respecto a una posición o eje (rotación, traslación y simetría) y las modificaciones que pueden sufrir las formas (ampliación- reducción). (7)	El mundo de las figuras que nos rodea	Representación de figuras semejantes

					modificaciones en su forma. (4)			
--	--	--	--	--	---------------------------------	--	--	--

PERIODO	COMPONENTE EBC	ACCIONES DE PENSAMIENTO	COMPETENCIA Y COMPONENTE EBC	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	DBA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	OBJETO DE APRENDIZAJE
	Aleatorio	Resolución	Represento datos usando tablas y gráficas (pictogramas, gráficas de barras, diagramas de líneas, diagramas circulares).	Resolver problemas que requieren representar datos relativos al entorno usando una o diferentes representaciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realiza cálculos numéricos, organiza la información en tablas, elabora representaciones gráficas y las interpreta. (1) ✓ Propone patrones de comportamiento numérico. (2) ✓ Trabaja sobre números desconocidos y con esos números para dar respuestas a los problemas. (3) 	Identifica, documenta e interpreta variaciones de dependencia entre cantidades en diferentes fenómenos (en las matemáticas y en otras ciencias) y los representa por medio de gráficas. (8)	Una aproximación a la intuición experimental	Reconocimiento de experimentos que involucran variable cualitativa
	Aleatorio	Resolución	Represento datos usando tablas y gráficas (pictogramas, gráficas de barras, diagramas de líneas, diagramas circulares).	Resolver problemas que requieren representar datos relativos al entorno usando una o diferentes representaciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realiza cálculos numéricos, organiza la información en tablas, elabora representaciones gráficas y las interpreta. (1) ✓ Propone patrones de comportamiento numérico. (2) ✓ Trabaja sobre números desconocidos y con esos números para dar respuestas a los problemas. (3) 	Identifica, documenta e interpreta variaciones de dependencia entre cantidades en diferentes fenómenos (en las matemáticas y en otras ciencias) y los representa por medio de gráficas. (8)	Una aproximación a la intuición experimental	Reconocimientos de variables cuantitativas
	Aleatorio	Resolución	Interpreto información presentada en tablas y gráficas. (Pictogramas, gráficas de barras, diagramas de líneas, diagramas circulares).	Resolver problemas que requieren encontrar y/o dar significado a la medida de tendencia central de un conjunto de datos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elabora encuestas sencillas para obtener la información pertinente para responder la pregunta. (1) ✓ Construye tablas de doble entrada y gráficos de barras agrupadas, gráficos de líneas o pictogramas con escala. (2) ✓ Lee e interpreta los datos representados en tablas de doble entrada, gráficos de barras agrupados, gráficos de línea o pictogramas con escala. (3) ✓ Encuentra e interpreta la moda y el rango del conjunto de datos y describe el comportamiento de los datos para responder las preguntas planteadas. 	Recopila y organiza datos en tablas de doble entrada y los representa en gráficos de barras agrupadas o gráficos de líneas, para dar respuesta a una pregunta planteada. Interpreta la información y comunica sus conclusiones. (10)	Una aproximación a la intuición experimental	Traducción entre representaciones de datos cuantitativos
	Aleatorio	Comunicación	Conjeturo y pongo a prueba predicciones acerca de la posibilidad de ocurrencia de eventos.	Expresar grado de probabilidad de un evento, usando frecuencias o razones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconoce situaciones aleatorias en contextos cotidianos. (1) ✓ Enuncia diferencias entre situaciones aleatorias y deterministas. (2) ✓ Usa adecuadamente expresiones como azar o posibilidad, aleatoriedad, determinístico. (3) ✓ Anticipa los posibles resultados de una situación aleatoria. (4) 	Comprende y explica, usando vocabulario adecuado, la diferencia entre una situación aleatoria y una determinística y predice, en una situación de la vida cotidiana, la presencia o no del azar (11)	Una aproximación a la intuición experimental	Uso de las técnicas de conteo

	Aleatorio	Razonamiento	Conjeturo y pongo a prueba predicciones acerca de la posibilidad de ocurrencia de eventos.	Establecer, mediante combinaciones o permutaciones sencillas, el número de elementos de un conjunto en un contexto aleatorio.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconoce situaciones aleatorias en contextos cotidianos. (1) ✓ Enuncia diferencias entre situaciones aleatorias y deterministas. (2) ✓ Usa adecuadamente expresiones como azar o posibilidad, aleatoriedad, determinístico. (3) ✓ Anticipa los posibles resultados de una situación aleatoria. (4) 	Comprende y explica, usando vocabulario adecuado, la diferencia entre una situación aleatoria y una determinística y predice, en una situación de la vida cotidiana, la presencia o no del azar (11)	Una aproximación a la intuición experimental	Estimación intuitiva de posibilidades de un experimento
	Aleatorio	Resolución	Conjeturo y pongo a prueba predicciones acerca de la posibilidad de ocurrencia de eventos.	Resolver situaciones que requieren calcular la posibilidad o imposibilidad de ocurrencia de eventos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconoce situaciones aleatorias en contextos cotidianos. (1) ✓ Enuncia diferencias entre situaciones aleatorias y deterministas. (2) ✓ Usa adecuadamente expresiones como azar o posibilidad, aleatoriedad, determinístico. (3) ✓ Anticipa los posibles resultados de una situación aleatoria. (4) 	Comprende y explica, usando vocabulario adecuado, la diferencia entre una situación aleatoria y una determinística y predice, en una situación de la vida cotidiana, la presencia o no del azar (11)	Una aproximación a la intuición experimental	Reconocimiento de la noción de probabilidad

PERIODO	COMPONENTE EBC	ACCIONES DE PENSAMIENTO	COMPETENCIA Y COMPONENTE EBC	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	DBA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	OBJETO DE APRENDIZAJE
	Aleatorio	Razonamiento	Resuelvo y formulo problemas a partir de un conjunto de datos provenientes de observaciones, consultas o experimentos.	Conjeturar y argumentar a cerca de la posibilidad de ocurrencia de eventos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realiza cálculos numéricos, organiza la información en tablas, elabora representaciones gráficas y las interpreta. (1) ✓ Propone patrones de comportamiento numérico. (2) ✓ Trabaja sobre números desconocidos y con esos números para dar respuestas a los problemas. (3) 	Identifica, documenta e interpreta variaciones de dependencia entre cantidades en diferentes fenómenos (en las matemáticas y en otras ciencias) y los representa por medio de gráficas. (8)	¿Y cómo está cambiando? Un acercamiento a la proporcionalidad	Caracterización de situaciones cotidianas que involucran cambio y variación
	Numérico Variacional	Razonamiento	Predigo patrones de variación en una secuencia numérica, geométrica o gráfica.	Reconocer y predecir patrones numéricos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comunica en forma verbal y pictórica las regularidades observadas en una secuencia. (1) ✓ Establece diferentes estrategias para calcular los siguientes elementos en una secuencia. (2) ✓ Conjetura y argumenta un valor futuro en una secuencia aritmética o geométrica (por ejemplo, en una secuencia de figuras predecir la posición 10, 20 o 100) 	Identifica patrones en secuencias (aditivas o multiplicativas) y los utiliza para establecer generalizaciones aritméticas o algebraicas. (9)	¿Y cómo está cambiando? Un acercamiento a la proporcionalidad	Descripción de secuencias numéricas, con formas geométricas y figuras
	Numérico variacional	Razonamiento	Predigo patrones de variación en una secuencia numérica, geométrica o gráfica.	Reconocer y predecir patrones numéricos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comunica en forma verbal y pictórica las regularidades observadas en una secuencia. (1) ✓ Establece diferentes estrategias para calcular los siguientes elementos en una secuencia. (2) ✓ Conjetura y argumenta un valor futuro en una secuencia aritmética o geométrica (por 	Identifica patrones en secuencias (aditivas o multiplicativas) y los utiliza para establecer generalizaciones aritméticas o algebraicas. (9)	¿Y cómo está cambiando? Un acercamiento a la proporcionalidad	Caracterización de secuencias numéricas, con formas geométricas y figuras

					ejemplo, en una secuencia de figuras predecir la posición 10, 20 o 100)			
	Numérico variacional	Razonamiento	Resuelvo y formulo problemas en situaciones de proporcionalidad directa, inversa y producto de medidas.	Analizar relaciones de dependencia en diferentes situaciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realiza cálculos numéricos, organiza la información en tablas, elabora representaciones gráficas y las interpreta. (1) ✓ Propone patrones de comportamiento numérico. (2) ✓ Trabaja sobre números desconocidos y con esos números para dar respuestas a los problemas. (3) 	Identifica, documenta e interpreta variaciones de dependencia entre cantidades en diferentes fenómenos (en las matemáticas y en otras ciencias) y los representa por medio de gráficas. (8)	¿Y cómo está cambiando? Un acercamiento a la proporcionalidad	Inferir relaciones entre dos magnitudes
	Numérico variacional	Resolución	Resuelvo y formulo problemas en situaciones de proporcionalidad directa, inversa y producto de medidas.	Resolver y formular problemas sencillos de proporcionalidad directa e inversa	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realiza cálculos numéricos, organiza la información en tablas, elabora representaciones gráficas y las interpreta. (1) ✓ Propone patrones de comportamiento numérico. (2) ✓ Trabaja sobre números desconocidos y con esos números para dar respuestas a los problemas. (3) 	Identifica, documenta e interpreta variaciones de dependencia entre cantidades en diferentes fenómenos (en las matemáticas y en otras ciencias) y los representa por medio de gráficas. (8)	¿Y cómo está cambiando? Un acercamiento a la proporcionalidad	Cuantificación del cambio entre magnitud
	Numérico variacional	Resolución	Resuelvo y formulo problemas en situaciones de proporcionalidad directa, inversa y producto de medidas.	Resolver problemas aditivos rutinarios y no rutinarios de transformación, comparación, combinación e igualación e interpretar condiciones necesarias para su solución.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realiza cálculos numéricos, organiza la información en tablas, elabora representaciones gráficas y las interpreta. (1) ✓ Propone patrones de comportamiento numérico. (2) ✓ Trabaja sobre números desconocidos y con esos números para dar respuestas a los problemas. (3) 	Identifica, documenta e interpreta variaciones de dependencia entre cantidades en diferentes fenómenos (en las matemáticas y en otras ciencias) y los representa por medio de gráficas. (8)	¿Y cómo está cambiando? Un acercamiento a la proporcionalidad	Reconocimiento de la razón como comparación entre dos magnitudes
	Numérico variacional	Resolución	Resuelvo y formulo problemas en situaciones de proporcionalidad directa, inversa y producto de medidas.	Resolver problemas aditivos rutinarios y no rutinarios de transformación, comparación, combinación e igualación e interpretar condiciones necesarias para su solución.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realiza cálculos numéricos, organiza la información en tablas, elabora representaciones gráficas y las interpreta. (1) ✓ Propone patrones de comportamiento numérico. (2) ✓ Trabaja sobre números desconocidos y con esos números para dar respuestas a los problemas. (3) 	Identifica, documenta e interpreta variaciones de dependencia entre cantidades en diferentes fenómenos (en las matemáticas y en otras ciencias) y los representa por medio de gráficas. (8)	¿Y cómo está cambiando? Un acercamiento a la proporcionalidad	Reconocimiento de proporcionalidad como la igualdad entre razones

QUINTO

PERIODO	COMPONENTE EBC	ACCIONES DE PENSAMIENTO	COMPETENCIA Y COMPONENTE EBC	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	DBA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	OBJETO DE APRENDIZAJE
1	Numérico variacional	Comunicación	Resuelvo y formulo problemas en situaciones aditivas de composición, transformación, comparación e igualación.	Reconocer e interpretar números naturales y fracciones en diferentes contextos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Resuelve problemas aditivos (suma o resta) y multiplicativos (multiplicación o división) de composición de medida y de conteo. (3-2) ✓ Propone estrategias para calcular el número de combinaciones posibles de un conjunto de atributos. (3-3) ✓ Analiza los resultados ofrecidos por el 	Interpreta, formula y resuelve problemas aditivos de composición, transformación y comparación en diferentes contextos; y multiplicativos, directos e inversos, en diferentes contextos. (3-1)	Mi mundo a través de los números y sus operaciones	Uso de relaciones aditivas en resolución de problemas

					cálculo matemático e identifica las condiciones bajo las cuales ese resultado es o no plausible. (3-4)			
1	Numérico variacional	Comunicación	Resuelvo y formulo problemas en situaciones aditivas de composición, transformación, comparación e igualación.	Reconocer e interpretar números naturales y fracciones en diferentes contextos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Descompone un número en sus factores primos. (2) ✓ Identifica y utiliza las propiedades de la potenciación para resolver problemas aritméticos. (3) ✓ Determina y argumenta acerca de la validez o no de estrategias para calcular potencias. (4) 	Describe y desarrolla estrategias (algoritmos, propiedades de las operaciones básicas y sus relaciones) para hacer estimaciones y cálculos al solucionar problemas de potenciación. (2)	Mi mundo a través de los números y sus operaciones	Describir relaciones entre números naturales
1	Numérico variacional	Comunicación	Resuelvo y formulo problemas cuya estrategia de solución requiera de las relaciones y propiedades de los números naturales y sus operaciones.	Describir e interpretar propiedades y relaciones de los números y sus operaciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utiliza las propiedades de las operaciones y del Sistema de Numeración Decimal para justificar acciones como: descomposición de números, completar hasta la decena más cercana, duplicar, cambiar la posición, multiplicar abreviadamente por múltiplos de 10, entre otros. (2-1) ✓ Reconoce el uso de las operaciones para calcular la medida (compuesta) de diferentes objetos de su entorno. (2-2) ✓ Argumenta cuáles atributos de los objetos pueden ser medidos mediante la comparación directa con una unidad y cuáles pueden ser calculados con algunas operaciones entre números. (2-3) 	Propone, desarrolla y justifica estrategias para hacer estimaciones y cálculos con operaciones básicas en la solución de problemas (3-2)	Mi mundo a través de los números y sus operaciones	Uso de las relaciones de tipo multiplicativo
1	Numérico variacional	Comunicación	Identifico la potenciación y la radicación en contextos matemáticos y no matemáticos.	Describir e interpretar propiedades y relaciones de los números y sus operaciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utiliza las propiedades de las operaciones con números naturales y racionales (fraccionarios) para justificar algunas estrategias de cálculo o estimación relacionados con áreas de cuadrados y volúmenes de cubos. (1) ✓ Descompone un número en sus factores primos. (2) ✓ Identifica y utiliza las propiedades de la potenciación para resolver problemas aritméticos. (3) ✓ Determina y argumenta acerca de la validez o no de estrategias para calcular potencias. (4) 	Describe y desarrolla estrategias (algoritmos, propiedades de las operaciones básicas y sus relaciones) para hacer estimaciones y cálculos al solucionar problemas de potenciación. (2)	Mi mundo a través de los números y sus operaciones	Reconocimiento de la potenciación y la radicación
1	Numérico variacional	Comunicación	Interpreto las fracciones en diferentes contextos: situaciones de medición, relaciones parte todo, cociente, razones y proporciones.	Reconocer e interpretar números naturales y fracciones en diferentes contextos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Interpreta la relación parte - todo y la representa por medio de fracciones, razones o cocientes. (1) ✓ Interpreta y utiliza números naturales y racionales (fraccionarios) asociados con un contexto para solucionar problemas. (2) ✓ Determina las operaciones suficientes y necesarias para solucionar diferentes tipos de problemas. (3) ✓ Resuelve problemas que requieran reconocer un patrón de medida asociado a un número natural o a un racional (fraccionario). (4) 	Interpreta y utiliza los números naturales y racionales en su representación fraccionaria para formular y resolver problemas aditivos, multiplicativos y que involucren operaciones de potenciación. (1)	Mi mundo a través de los números y sus operaciones	Interpretación de las fracciones
1	Numérico variacional	Razonamiento	Justifico el valor de posición en el sistema de numeración decimal en relación con el conteo recurrente de unidades.	Y justificar propiedades (aditivas y posicional) del sistema de numeración decimal	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utiliza el sistema de numeración decimal para representar, comparar y operar con números mayores o iguales a 10.000. ✓ Describe y desarrolla estrategias para calcular 	Describe y justifica diferentes estrategias para representar, operar y hacer estimaciones con números naturales y números racionales	Mi mundo a través de los números y sus operaciones	Reconocimiento de los números decimales en contextos de medida y comparación

PERIODO	COMPONENTE EBC	ACCIONES DE PENSAMIENTO	COMPETENCIA Y COMPONENTE EBC	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	DBA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	OBJETO DE APRENDIZAJE
2	Espacial métrico	Comunicación	Selecciono unidades, tanto convencionales como estandarizadas, apropiadas para diferentes mediciones.	Identificar unidades tanto estandarizadas como no convencionales apropiadas para diferentes mediciones y establece relaciones entre ellas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utiliza instrumentos y unidades de medición apropiados para medir magnitudes diferentes. (1) ✓ Describe los procedimientos necesarios para medir longitudes, superficies, capacidades, pesos de los objetos y la duración de los eventos. (2) ✓ Mide magnitudes con unidades arbitrarias y estandarizadas. (3) ✓ Estima la medida de diferentes magnitudes en situaciones prácticas. (4) 	Compara y explica características que se pueden medir, en el proceso de resolución de problemas relativos a longitud, superficie, velocidad, peso o duración de los eventos, entre otros. (2-4)	¿Y cómo estamos midiendo? Comparemos unidades de medida	Identificación del metro como unidad patrón de medidas de longitud así como sus unidades derivadas múltiples y submúltiplos
2	Espacial métrico	Resolución	Diferencio y ordeno, en objetos y eventos, propiedades o atributos que se puedan medir (longitudes, distancias, áreas de superficies, volúmenes de cuerpos sólidos, volúmenes de líquidos y capacidades de recipientes; pesos y masa de cuerpos sólidos; duración de eventos o procesos; amplitud de ángulos).	Resolver problemas que requieren reconocer y usar magnitudes y sus respectivas unidades en situaciones aditivas y multiplicativas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Determina las medidas reales de una figura a partir de un registro gráfico (un plano). (1) ✓ Mide superficies y longitudes utilizando diferentes estrategias (composición, recubrimiento, bordeado, cálculo). (2) ✓ Realiza estimaciones y mediciones con unidades apropiadas según sea longitud, área o volumen. (4) 	Justifica relaciones entre superficie y volumen, respecto a dimensiones de figuras y sólidos, y elige las unidades apropiadas según el tipo de medición (directa e indirecta), los instrumentos y los procedimientos. (4)	¿Y cómo estamos midiendo? Comparemos unidades de medida	Resolución de problemas asociados al cálculo del perímetro de figuras planas
2	Espacial métrico	Comunicación	Describo y argumento relaciones entre el perímetro y el área de figuras diferentes, cuando se fija una de estas medidas.	Establecer relaciones entre los atributos mensurables de un objeto o evento y sus respectivas magnitudes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Compara diferentes figuras a partir de las medidas de sus lados. (1) ✓ Calcula las medidas de los lados de una figura a partir de su área. (2) ✓ Dibuja figuras planas cuando se dan las medidas de los lados. (3) ✓ Propone estrategias para la solución de problemas relativos a la medida de la superficie de figuras planas. (4) ✓ Reconoce que figuras con áreas diferentes pueden tener el mismo perímetro. (5) ✓ Mide superficies y longitudes 	Explica las relaciones entre el perímetro y el área de diferentes figuras (variaciones en el perímetro no implican variaciones en el área y viceversa) a partir de mediciones, superposición de figuras, cálculo, entre otras (5)	¿Y cómo estamos midiendo? Comparemos unidades de medida	Reconocimiento del proceso para calcular el área de algunas figuras

					utilizando diferentes estrategias (composición, recubrimiento, bordeado, cálculo).			
2	Espacial métrico	Razonamiento	Construyo y descompongo figuras y sólidos a partir de condiciones dadas.	Relacionar objetos tridimensionales y sus propiedades con sus respectivos desarrollos planos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Relaciona objetos tridimensionales y sus propiedades con sus respectivos desarrollos planos. -- Reconoce relaciones intra e interfigurales. (1) ✓ Determina las mediciones reales de una figura a partir de un registro gráfico (un plano). (2) ✓ Construye y descompone figuras planas y sólidos a partir de medidas establecidas. (3) ✓ Utiliza transformaciones a figuras en el plano para describirlas y calcular sus medidas. 	Identifica y describe propiedades que caracterizan un cuerpo en términos de la bidimensionalidad y la tridimensionalidad y resuelve problemas en relación con la composición y descomposición de las formas. (6)	¿Y cómo estamos midiendo? Comparemos unidades de medida	Construye estrategias para determinar la medida del área de las superficies y volumen de algunos cuerpos geométricos
2	Espacial métrico	Comunicación	Selecciono unidades, tanto convencionales como estandarizadas, apropiadas para diferentes mediciones.	Identificar unidades tanto estandarizadas como no convencionales apropiadas para diferentes mediciones y establece relaciones entre ellas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Expresa una misma medida en diferentes unidades, establece equivalencias entre ellas y toma decisiones de la unidad más conveniente según las necesidades de la situación. (1) ✓ Propone diferentes procedimientos para realizar cálculos (suma y resta de medidas, multiplicación y división de una medida y un número) que aparecen al resolver problemas en diferentes contextos. (2) ✓ Emplea las relaciones de proporcionalidad directa e inversa para resolver diversas situaciones. (3) ✓ Propone y explica procedimientos para lograr mayor precisión en la medición de cantidades de líquidos, masa, etc. (4) 	Elige instrumentos y unidades estandarizadas y no estandarizadas para estimar y medir longitud, área, volumen, capacidad, peso y masa, duración, rapidez, temperatura, y a partir de ellos hace los cálculos necesarios para resolver problemas. (4-5)	¿Y cómo estamos midiendo? Comparemos unidades de medida	Identificación del litro como unidad patrón de medidas de capacidad como sus unidades derivadas múltiplos y submúltiplos
2	Espacial métrico	Comunicación	Selecciono unidades, tanto convencionales como estandarizadas, apropiadas para diferentes mediciones.	Identificar unidades tanto estandarizadas como no convencionales apropiadas para diferentes mediciones y establece relaciones entre ellas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Expresa una misma medida en diferentes unidades, establece equivalencias entre ellas y toma decisiones de la unidad más conveniente según las necesidades de la situación. (1) ✓ Propone diferentes procedimientos para realizar cálculos (suma y resta de medidas, multiplicación y división de una medida y un número) que aparecen al resolver 	Elige instrumentos y unidades estandarizadas y no estandarizadas para estimar y medir longitud, área, volumen, capacidad, peso y masa, duración, rapidez, temperatura, y a partir de ellos hace los cálculos necesarios para resolver problemas. (4-5)	¿Y cómo estamos midiendo? Comparemos unidades de medida	Identificación del gramo como unidad patrón de medidas de masa así como sus unidades derivadas múltiplos y submúltiplos

					<p>problemas en diferentes contextos. (2)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Emplea las relaciones de proporcionalidad directa e inversa para resolver diversas situaciones. (3) ✓ Propone y explica procedimientos para lograr mayor precisión en la medición de cantidades de líquidos, masa, etc. (4) 			
2	Espacial métrico	Comunicación	<p>Selecciono unidades, tanto convencionales como estandarizadas, apropiadas para diferentes mediciones.</p>	<p>Identificar unidades tanto estandarizadas como no convencionales apropiadas para diferentes mediciones y establece relaciones entre ellas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Expresa una misma medida en diferentes unidades, establece equivalencias entre ellas y toma decisiones de la unidad más conveniente según las necesidades de la situación. (1) ✓ Propone diferentes procedimientos para realizar cálculos (suma y resta de medidas, multiplicación y división de una medida y un número) que aparecen al resolver problemas en diferentes contextos. (2) ✓ Emplea las relaciones de proporcionalidad directa e inversa para resolver diversas situaciones. (3) ✓ Propone y explica procedimientos para lograr mayor precisión en la medición de cantidades de líquidos, masa, etc. (4) 	<p>Elige instrumentos y unidades estandarizadas y no estandarizadas para estimar y medir longitud, área, volumen, capacidad, peso y masa, duración, rapidez, temperatura, y a partir de ellos hace los cálculos necesarios para resolver problemas. (4-5)</p>	<p>¿Y cómo estamos midiendo? Comparemos unidades de medida</p>	<p>Reconocimiento de la magnitud temperatura</p>
2	Espacial métrico	Comunicación	<p>Selecciono unidades, tanto convencionales como estandarizadas, apropiadas para diferentes mediciones.</p>	<p>Identificar unidades tanto estandarizadas como no convencionales apropiadas para diferentes mediciones y establece relaciones entre ellas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Expresa una misma medida en diferentes unidades, establece equivalencias entre ellas y toma decisiones de la unidad más conveniente según las necesidades de la situación. (1) ✓ Propone diferentes procedimientos para realizar cálculos (suma y resta de medidas, multiplicación y división de una medida y un número) que aparecen al resolver problemas en diferentes contextos. (2) ✓ Emplea las relaciones de proporcionalidad directa e inversa para resolver diversas situaciones. (3) ✓ Propone y explica procedimientos para lograr 	<p>Elige instrumentos y unidades estandarizadas y no estandarizadas para estimar y medir longitud, área, volumen, capacidad, peso y masa, duración, rapidez, temperatura, y a partir de ellos hace los cálculos necesarios para resolver problemas. (4-5)</p>	<p>¿Y cómo estamos midiendo? Comparemos unidades de medida</p>	<p>Reconocimiento de la magnitud rapidez</p>

					mayor precisión en la medición de cantidades de líquidos, masa, etc. (4)			
--	--	--	--	--	--------------------------------------------------------------------------	--	--	--

PERIODO	COMPONENTE EBC	ACCIONES DE PENSAMIENTO	COMPETENCIA Y COMPONENTE EBC	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	DBA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	OBJETO DE APRENDIZAJE
2	Espacial métrico	Comunicación	Utilizo sistemas de coordenadas para especificar localizaciones y describir relaciones espaciales.	Utilizar sistemas de coordenadas para ubicar figuras planas u objetos y describir su localización	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Localiza puntos en un mapa a partir de coordenadas cartesianas. (1) ✓ Interpreta los elementos de un sistema de referencia (ejes, cuadrantes, coordenadas). (2) ✓ Grafica en el plano cartesiano la posición de un objeto usando direcciones cardinales (norte, sur, oriente y occidente). (3) ✓ Emplea el plano cartesiano al plantear y resolver situaciones de localización. (4) ✓ Representa en forma gráfica y simbólica la localización y trayectoria de un objeto. (5) 	Resuelve y propone situaciones en las que es necesario describir y localizar la posición y la trayectoria de un objeto con referencia al plano cartesiano. (7)	Ubiquemos figuras, el uso del plano cartesiano	Identificación de la importancia de los sistemas de referencia
2	Espacial métrico	Comunicación	Utilizo sistemas de coordenadas para especificar localizaciones y describir relaciones espaciales.	Utilizar sistemas de coordenadas para ubicar figuras planas u objetos y describir su localización	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Localiza puntos en un mapa a partir de coordenadas cartesianas. (1) ✓ Interpreta los elementos de un sistema de referencia (ejes, cuadrantes, coordenadas). (2) ✓ Grafica en el plano cartesiano la posición de un objeto usando direcciones cardinales (norte, sur, oriente y occidente). (3) ✓ Emplea el plano cartesiano al plantear y resolver situaciones de localización. (4) ✓ Representa en forma gráfica y simbólica la localización y trayectoria de un objeto. (5) 	Resuelve y propone situaciones en las que es necesario describir y localizar la posición y la trayectoria de un objeto con referencia al plano cartesiano. (7)	Ubiquemos figuras, el uso del plano cartesiano	Reconocimiento del sistema de coordenadas cartesianas
2	Espacial métrico	Razonamiento	Conjeturo y verifico los resultados de aplicar transformaciones a figuras en el plano para construir diseños.	Conjeturar y verificar los resultados de aplicar transformaciones a figuras en el plano	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Localiza puntos en un mapa a partir de coordenadas cartesianas. (1) ✓ Interpreta los elementos de un sistema de referencia (ejes, cuadrantes, coordenadas). (2) ✓ Grafica en el plano cartesiano la posición de un objeto usando direcciones cardinales (norte, sur, oriente y occidente). (3) ✓ Emplea el plano cartesiano al plantear y resolver situaciones de localización. (4) ✓ Representa en forma gráfica y simbólica la localización y trayectoria de un objeto. (5) 	Resuelve y propone situaciones en las que es necesario describir y localizar la posición y la trayectoria de un objeto con referencia al plano cartesiano. (7)	Ubiquemos figuras, el uso del plano cartesiano	Descripción de movimientos rígidos en el plano
2	Espacial métrico	Resolución	Construyo objetos tridimensionales a partir de representaciones	Usar relaciones y propiedades geométricas para resolver	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Relaciona objetos tridimensionales y sus propiedades con sus respectivos 	Identifica y describe propiedades que caracterizan un cuerpo en términos de la	Ubiquemos figuras, el uso del plano	Construcción de diseños geométricos con

			bidimensionales y puedo realizar el proceso contrario en contextos de arte, diseño y arquitectura.	problemas de medición	<p>desarrollos planos. (1)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconoce relaciones intra e interfigurales. (2) ✓ Determina las mediciones reales de una figura a partir de un registro gráfico (un plano). (3) ✓ Construye y descompone figuras planas y sólidos a partir de medidas establecidas. (4) ✓ Utiliza transformaciones a figuras en el plano para describirlas y calcular sus medidas. (5) ✓ Reconoce diferentes distribuciones de plantillas de un cuerpo en una superficie, las formas en que pueden acoplarse o encajar, lee la información que presenta la plantilla del cuerpo o su representación en un plano. (6) ✓ Reconoce diferentes distribuciones de plantillas de un cuerpo en una superficie, las formas en que pueden acoplarse o encajar, lee la información que presenta la plantilla del cuerpo o su representación en un plano. (7) 	bidimensionalidad y la tridimensionalidad y resuelve problemas en relación con la composición y descomposición de las formas. (6)	cartesiano	composición de movimientos
2	Espacial métrico	Resolución	Construyo objetos tridimensionales a partir de representaciones bidimensionales y puedo realizar el proceso contrario en contextos de arte, diseño y arquitectura.	Usar relaciones y propiedades geométricas para resolver problemas de medición	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Relaciona objetos tridimensionales y sus propiedades con sus respectivos desarrollos planos. (1) ✓ Reconoce relaciones intra e interfigurales. (2) ✓ Determina las mediciones reales de una figura a partir de un registro gráfico (un plano). (3) ✓ Construye y descompone figuras planas y sólidos a partir de medidas establecidas. (4) ✓ Utiliza transformaciones a figuras en el plano para describirlas y calcular sus medidas. (5) ✓ Reconoce diferentes distribuciones de plantillas de un cuerpo en una superficie, las formas en que pueden acoplarse o encajar, lee la información que presenta la plantilla del cuerpo o su representación en un plano. (6) ✓ Reconoce diferentes distribuciones de plantillas de un cuerpo en una superficie, las formas en que pueden acoplarse o encajar, lee la información que presenta la plantilla del cuerpo o su representación en un plano. (7) 	Identifica y describe propiedades que caracterizan un cuerpo en términos de la bidimensionalidad y la tridimensionalidad y resuelve problemas en relación con la composición y descomposición de las formas. (6)	Ubiquemos figuras, el uso del plano cartesiano	Utilización de herramientas tecnológicas

Espacial métrico	Resolución	Construyo objetos tridimensionales a partir de representaciones bidimensionales y puedo realizar el proceso contrario en contextos de arte, diseño y arquitectura.	Describir y argumentar acerca del perímetro y el área de un conjunto de figuras planas cuando una de las magnitudes se fija.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Compara diferentes figuras a partir de las medidas de sus lados.(1) ✓ Calcula las medidas de los lados de una figura a partir de su área. (2) ✓ Dibuja figuras planas cuando se dan las medidas de los lados. (3) ✓ Propone estrategias para la solución de problemas relativos a la medida de la superficie de figuras planas. (4) ✓ Reconoce que figuras con áreas diferentes pueden tener el mismo perímetro. (5) ✓ Mide superficies y longitudes utilizando diferentes estrategias (composición, recubrimiento, bordeado, cálculo). (6) 	Explica las relaciones entre el perímetro y el área de diferentes figuras (variaciones en el perímetro no implica variaciones en el área y viceversa) a partir de mediciones, superposición de figuras, cálculo, entre otras. (5)	Ubiquemos figuras, el uso del plano cartesiano	Aplicación de los modelos geométricos en problemas de áreas y perímetros
------------------	------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------

PERIODO	COMPONENTE EBC	ACCIONES DE PENSAMIENTO	COMPETENCIA Y COMPONENTE EBC	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	DBA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	OBJETO DE APRENDIZAJE
	Numérico Variacional	Comunicación	Utilizo la notación decimal para expresar fracciones en diferentes contextos y relaciono estas dos notaciones con la de los porcentajes.	Traducir relaciones numéricas expresadas gráficas y simbólicamente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Representa fracciones con la ayuda de la recta numérica. ✓ Determina criterios para ordenar fracciones y expresiones decimales de mayor a menor o viceversa. 	Compara y ordena números fraccionarios a través de diversas interpretaciones, recursos y representaciones. (3)	Proporciones e inecuaciones, analizando relaciones	Identificación de secuencias con fracciones
	Numérico Variacional	Comunicación	Predigo patrones de variación en una secuencia numérica, geométrica o gráfica.	Traducir relaciones numéricas expresadas gráficas y simbólicamente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Representa fracciones con la ayuda de la recta numérica. (1) ✓ Determina criterios para ordenar fracciones y expresiones decimales de mayor a menor o viceversa. (2) 	Compara y ordena números fraccionarios a través de diversas interpretaciones, recursos y representaciones. (3)	Proporciones e inecuaciones, analizando relaciones	Identificación de secuencias con números decimales
	Numérico Variacional	Comunicación	Describo e interpreto variaciones representadas en gráficos.	Traducir relaciones numéricas expresadas gráficas y simbólicamente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Propone patrones de comportamiento numéricos y patrones de comportamiento gráficos. (1) ✓ Realiza cálculos numéricos, organiza la información en tablas, elabora representaciones gráficas y las interpreta. (2) ✓ Trabaja sobre números desconocidos para dar respuestas a los problemas. (3) 	Describe e interpreta variaciones de dependencia entre cantidades y las representa por medio de gráficas. (8)	Proporciones e inecuaciones, analizando relaciones	Caracterización de situaciones relacionadas con cambio y variación en contextos de su entorno
	Numérico Variacional	Resolución	Resuelvo y formulo problemas en situaciones de proporcionalidad directa, inversa y producto de medidas.	Resuelve y formula problemas sencillos de proporcionalidad directa e inversa	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Propone patrones de comportamiento numéricos y patrones de comportamiento gráficos. (1) ✓ Realiza cálculos numéricos, organiza la información en tablas, elabora representaciones gráficas y las interpreta. (2) ✓ Trabaja sobre números desconocidos para dar respuestas a los problemas. (3) 	Describe e interpreta variaciones de dependencia entre cantidades y las representa por medio de gráficas. (8)	Proporciones e inecuaciones, analizando relaciones	Reconocimiento de la proporcionalidad como correlaciones entre magnitudes en diferentes contextos
	Numérico Variacional	Resolución	Resuelvo y formulo problemas en situaciones de proporcionalidad directa, inversa y producto de medidas.	Resolver y formular problemas sencillos de proporcionalidad directa e inversa.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Expresa una misma medida en diferentes unidades, establece equivalencias entre ellas y toma decisiones de la unidad más 	Elige instrumentos y unidades estandarizadas y no estandarizadas para estimar y medir longitud, área, volumen, capacidad, peso y masa, duración, rapidez, temperatura, y a partir	Proporciones e inecuaciones, analizando relaciones	Aplicación de la regla de tres para solucionar problemas de proporcionalidad directa

				<ul style="list-style-type: none"> ✓ conveniente según las necesidades de la situación. (1) ✓ Propone diferentes procedimientos para realizar cálculos (suma y resta de medidas, multiplicación y división de una medida y un número) que aparecen al resolver problemas en diferentes contextos. (2) ✓ Emplea las relaciones de proporcionalidad directa e inversa para resolver diversas situaciones. (3) ✓ Propone y explica procedimientos para lograr mayor precisión en la medición de cantidades de líquidos, masa, etc. (4) 	de ellos hace los cálculos necesarios para resolver problemas. (4-5)		
Número Variacional	Resolución	Construyo igualdades y desigualdades numéricas como representación de relaciones entre distintos datos.	Justificar y generar equivalencias entre expresiones numéricas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Interpreta y opera con operaciones no convencionales. (1) ✓ Explora y busca propiedades de tales operaciones. (2) ✓ Compara las propiedades de las operaciones convencionales de suma, resta, producto y división con las propiedades de las operaciones no convencionales. (3) ✓ Resuelve ecuaciones numéricas cuando se involucran operaciones no convencionales. (4) 	Utiliza operaciones no convencionales, encuentra propiedades y resuelve ecuaciones donde están involucradas. (9)	Proporciones ecuaciones, analizando relaciones	Reconocimiento de desigualdades ecuaciones

PERIODO	COMPONENTE EBC	ACCIONES DE PENSAMIENTO	COMPETENCIA Y COMPONENTE EBC	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	DBA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	OBJETO DE APRENDIZAJE
	Aleatorio	Comunicación	Represento datos usando tablas y gráficas (pictogramas, gráficas de barras, diagramas de líneas, diagramas circulares).	Clasificar y organizar la presentación de datos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formula preguntas y elabora encuestas para obtener los datos requeridos e identifica quiénes deben responder. (1) ✓ Registra, organiza y presenta la información recolectada usando tablas, gráficos de barras, gráficos de línea, y gráficos circulares. (2) ✓ Selecciona los gráficos teniendo en cuenta el tipo de datos que se va a representar. (3) ✓ Interpreta la información obtenida y produce conclusiones que le permiten comparar dos grupos de datos de una misma población. (4) ✓ Escribe informes sencillos en los que compara la 	Formula preguntas que requieren comparar dos grupos de datos, para lo cual recolecta, organiza y usa tablas de frecuencia, gráficos de barras, circulares, de línea, entre otros. Analiza la información presentada y comunica los resultados. (10)	La interpretación de datos, caracterizando poblaciones	Interpretación de variables cuantitativas

				distribución de dos grupos de datos. (5)			
Aleatorio	Resolución	Uso e interpreto la media (o promedio) y la mediana y comparo lo que indican.	Resolver problemas que requieran encontrar y/o dar significado a la medida de tendencia central de un conjunto de datos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Interpreta y encuentra la media y la mediana en un conjunto de datos usando estrategias gráficas y numéricas. (1) ✓ Explica la información que brinda cada medida en relación con el conjunto de datos. (2) ✓ Selecciona una de las medidas como la más representativa de comportamiento del conjunto de datos estudiado. (3) ✓ Argumenta la selección realizada empleando semejanzas y diferencias entre lo que cada una de las medidas indica. 	Utiliza la media y la mediana para resolver problemas en los que se requiere presentar o resumir el comportamiento de un conjunto de datos. (11)	La interpretación de datos, caracterizando poblaciones	Reconocimiento de las medidas de tendencia central
Aleatorio	Razonamiento	Interpreto información presentada en tablas y gráficas. (Pictogramas, gráficas de barras, diagramas de líneas, diagramas circulares).	Hacer inferencias a partir de representaciones de uno o más conjuntos de datos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formula preguntas y elabora encuestas para obtener los datos requeridos e identifica quiénes deben responder. (1) ✓ Registra, organiza y presenta la información recolectada usando tablas, gráficos de barras, gráficos de línea, y gráficos circulares. (2) ✓ Selecciona los gráficos teniendo en cuenta el tipo de datos que se va a representar. (3) ✓ Interpreta la información obtenida y produce conclusiones que le permiten comparar dos grupos de datos de una misma población. (4) ✓ Escribe informes sencillos en los que compara la distribución de dos grupos de datos. (5) 	Formula preguntas que requieren comparar dos grupos de datos, para lo cual recolecta, organiza y usa tablas de frecuencia, gráficos de barras, circulares, de línea, entre otros. Analiza la información presentada y comunica los resultados. (10)	La interpretación de datos, caracterizando poblaciones	Modelación de situaciones mediante representación de datos
Aleatorio	Comunicación	Interpreto información presentada en tablas y gráficas. (pictogramas, gráficas de barras, diagramas de líneas, diagramas circulares).	Hace traducciones entre diferentes representaciones de un conjunto de datos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formula preguntas y elabora encuestas para obtener los datos requeridos e identifica quiénes deben responder. (1) 	Formula preguntas que requieren comparar dos grupos de datos, para lo cual recolecta, organiza y usa tablas de frecuencia, gráficos de barras, circulares, de línea, entre otros. Analiza la información presentada y comunica los resultados. (10)	La interpretación de datos, caracterizando poblaciones	Interpretación de las técnicas de conteo

				<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registra, organiza y presenta la información recolectada usando tablas, gráficos de barras, gráficos de línea, y gráficos circulares. (2) ✓ Selecciona los gráficos teniendo en cuenta el tipo de datos que se va a representar. (3) ✓ Interpreta la información obtenida y produce conclusiones que le permiten comparar dos grupos de datos de una misma población. (4) ✓ Escribe informes sencillos en los que compara la distribución de dos grupos de datos. (5) 			
Aleatorio	Razonamiento	Conjeturo y pongo a prueba predicciones acerca de la posibilidad de ocurrencia de eventos.	Conjeturar y argumentar acerca de la posibilidad de ocurrencia de un evento	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconoce situaciones aleatorias en contextos cotidianos. ✓ Enumera todos los posibles resultados de un experimento aleatorio simple. ✓ Identifica y enumera los resultados favorables de ocurrencia de un evento simple. ✓ Anticipa la ocurrencia de un evento simple. 	Predice la posibilidad de ocurrencia de un evento simple a partir de la relación entre los elementos del espacio muestral y los elementos del evento definido. (12)	La interpretación de datos, caracterizando poblaciones	Aproximación intuitiva de probabilidades
Aleatorio	Razonamiento	Conjeturo y pongo a prueba predicciones acerca de la posibilidad de ocurrencia de eventos.	Conjeturar y argumentar acerca de la posibilidad de ocurrencia de un evento	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconoce situaciones aleatorias en contextos cotidianos. ✓ Enumera todos los posibles resultados de un experimento aleatorio simple. ✓ Identifica y enumera los resultados favorables de ocurrencia de un evento simple. ✓ Anticipa la ocurrencia de un evento simple. 	Predice la posibilidad de ocurrencia de un evento simple a partir de la relación entre los elementos del espacio muestral y los elementos del evento definido. (12)	La interpretación de datos, caracterizando poblaciones	Cálculo de probabilidades simples

				GRADO SEXTO				
PERIODO	COMPONENTE	ACCIONES DE PENSAMIENTO	COMPETENCIA	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	DBA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	OBJETO DE APRENDIZAJE

1	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMERICOS	Resuelvo y formulo problemas en contextos de medidas relativas y de variaciones en las medidas. Utilizo números racionales, en sus distintas expresiones (fracciones, razones, decimales o porcentajes) para resolver problemas en contextos de medida. Justifico la extensión de la representación polinomial decimal usual de los números naturales a la representación decimal usual de los números racionales, utilizando las propiedades del sistema de numeración decimal. Reconozco y generalizo propiedades de las relaciones entre números racionales	Numérico variacional	Desarrollar capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, lógicos, analíticos, de conjuntos, de operaciones y relaciones para la utilización e interpretación y solución de problemas.	Resuelve problemas en los que intervienen cantidades positivas y negativas en procesos de comparación, transformación y representación. Propone y justifica diferentes estrategias para resolver problemas con números enteros, racionales (en sus representaciones de fracción y de decimal) en contextos escolares y extraescolares. Representa en la recta numérica la posición de un número utilizando diferentes estrategias. Interpreta y justifica cálculos numéricos al solucionar problemas.	Interpreta los números enteros y racionales (en sus representaciones de fracción y de decimal) con sus operaciones, en diferentes contextos, al resolver problemas de variación, repartos, particiones, estimaciones, etc. Reconoce y establece diferentes relaciones (de orden y equivalencia y las utiliza para argumentar procedimientos).	Expresiones decimales. Descomposición de números. Adición y sustracción. Multiplicación de los números naturales. Ecuaciones aditivas y multiplicativas. Poliedros, componentes y características.	Descomponer números en potencias de 10 Comparar procedimientos para pasar de un sistemado al sistema decimal y viceversa. Interpretar situaciones problema mediante la aplicación de las operaciones básicas: suma, resta, multiplicación, división con naturales. Resuelve algunos sólidos platónicos y diferencia sus partes y distingue polígonos y poliedros.
1	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMERICOS	Resuelvo y formulo problemas en contextos de medidas relativas y de variaciones en las medidas. Utilizo números racionales, en sus distintas expresiones (fracciones, razones, decimales o porcentajes) para resolver problemas en contextos de medida. Justifico la extensión de la representación polinomial decimal usual de los números naturales a la representación decimal usual de los números racionales, utilizando las propiedades del sistema de numeración decimal. Reconozco y generalizo propiedades de las relaciones entre números racionales	Numérico variacional	Desarrollar capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, lógicos, analíticos, de conjuntos, de operaciones y relaciones para la utilización e interpretación y solución de problemas.	Propone y utiliza diferentes procedimientos para realizar operaciones con números enteros y racionales. Argumenta de diversas maneras la necesidad de establecer relaciones y características en conjuntos de números (ser par, ser impar, ser primo, ser el doble de, el triple de, la mitad de, etc.).	Utiliza las propiedades de los números enteros y racionales y las propiedades de sus operaciones par proponer estrategias y procedimientos de cálculo en la solución de problemas.	Expresiones decimales. Descomposición de números. Adición y sustracción. Multiplicación de los números naturales. Ecuaciones aditivas y multiplicativas. Poliedros, componentes y características.	Descomponer números en potencias de 10 Comparar procedimientos para pasar de un sistemado al sistema decimal y viceversa. Interpretar situaciones problema mediante la aplicación de las operaciones básicas: suma, resta, multiplicación, división con naturales. Resuelve algunos sólidos platónicos y diferencia sus partes y distingue polígonos y poliedros.

PERIODO	COMPONENTE	ACCIONES DE PENSAMIENTO	COMPETENCIA	APRENDIZAJE	GRADO SEXTO EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	DBA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	OBJETO DE APRENDIZAJE
---------	------------	-------------------------	-------------	-------------	--------------------------------------	-----	-----------------------	-----------------------

1	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMERICOS	<p>Resuelvo y formulo problemas en contextos de medidas relativas y de variaciones en las medidas.</p> <p>Utilizo números racionales, en sus distintas expresiones (fracciones, razones, decimales o porcentajes) para resolver problemas en contextos de medida.</p> <p>Justifico la extensión de la representación polinomial decimal usual de los números naturales a la representación decimal usual de los números racionales, utilizando las propiedades del sistema de numeración decimal.</p> <p>Reconozco y generalizo propiedades de las relaciones entre números racionales</p>	Numérico variacional	<p>Desarrollar capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, lógicos, analíticos, de conjuntos, de operaciones y relaciones para la utilización e interpretación y solución de problemas.</p>	<p>Determina criterios de comparación para establecer relaciones de orden entre dos o más números. Representa en la recta numérica la posición de un número utilizando diferentes estrategias.</p> <p>Describe procedimientos para resolver ecuaciones lineales.</p>	<p>Reconoce y establece diferentes relaciones (orden y equivalencia) entre elementos de diversos dominios numéricos y los utiliza para argumentar procedimientos sencillos.</p>	<p>Expresiones decimales.</p> <p>Descomposición de números.</p> <p>Adición y sustracción.</p> <p>Multiplicación de los números naturales.</p> <p>Ecuaciones aditivas y multiplicativas.</p> <p>Poliedros, componentes y características.</p>	<p>Descomponer números en potencias de 10</p> <p>Comparar procedimientos para pasar de un sistema dado al sistema decimal y viceversa.</p> <p>Interpretar situaciones problema mediante la aplicación de las operaciones básicas: suma, resta, multiplicación, división con naturales.</p> <p>Resuelve algunos sólidos platónicos y diferencia sus partes y distingue polígonos y poliedros.</p>
2	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMERICOS	<p>Resuelvo y formulo problemas utilizando propiedades básicas de la teoría de números, como las de la igualdad, las de las distintas formas de la desigualdad y las de la adición, sustracción, multiplicación, división y potenciación.</p> <p>Justifico procedimientos aritméticos utilizando las relaciones y propiedades de las operaciones.</p> <p>Formulo y resuelvo problemas en situaciones aditivas y multiplicativas, en diferentes contextos y dominios numéricos.</p> <p>Resuelvo y formulo problemas cuya solución requiere de la potenciación o radicación.</p>	Numérico variacional	<p>Soluciona problemas donde intervienen las operaciones básicas: la igualdad, la desigualdad, la adición, la sustracción, multiplicación, división y potenciación en situaciones de la vida diaria.</p> <p>Resuelve situaciones cotidianas en las que se requieren la construcción de poliedros y la comparación entre su área y volumen.</p>	<p>Construye plantillas para cuerpos geométricos dadas sus medidas. Selecciona las plantillas que genera cada cuerpo a partir del análisis de su forma, sus caras y sus vértices.</p> <p>Utiliza la regla no graduada y el compás para dibujar las plantillas de cuerpos geométricos cuando se tienen sus medidas.</p>	<p>Utiliza y explica diferentes estrategias (desarrollo de la forma o plantillas) e instrumentos (regla, compás o software) para la construcción de figuras planas y cuerpos.</p>	<p>Expresiones decimales.</p> <p>Descomposición de números.</p> <p>Adición y sustracción.</p> <p>Multiplicación de los números naturales.</p> <p>Ecuaciones aditivas y multiplicativas.</p> <p>Poliedros, componentes y características.</p>	<p>Descomponer números en potencias de 10</p> <p>Comparar procedimientos para pasar de un sistema dado al sistema decimal y viceversa.</p> <p>Interpretar situaciones problema mediante la aplicación de las operaciones básicas: suma, resta, multiplicación, división con naturales.</p> <p>Resuelve algunos sólidos platónicos y diferencia sus partes y distingue polígonos y poliedros.</p>

					GRADO SEXTO			
PERIODO	COMPONENTE	ACCIONES DE PENSAMIENTO	COMPETENCIA	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	DBA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	OBJETO DE APRENDIZAJE

2	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMERICOS	Resuelvo y formulo problemas utilizando propiedades básicas de la teoría de números, como las de la igualdad, las de las distintas formas de la desigualdad y las de la adición, sustracción, multiplicación, división y potenciación. Justifico procedimientos aritméticos utilizando las relaciones y propiedades de las operaciones. Formulo y resuelvo problemas en situaciones aditivas y multiplicativas, en diferentes contextos y dominios numéricos. Resuelvo y formulo problemas cuya solución requiere de la potenciación o radicación.	Numérico variacional	Soluciona problemas donde intervienen las operaciones básicas: la igualdad, la desigualdad, la adición, la sustracción, multiplicación, división y potenciación en situaciones de la vida diaria. Resuelve situaciones cotidianas en las que se requieren la construcción de poliedros y la comparación entre su área y volumen.	Decide acerca de las estrategias para determinar qué tan pertinente es la estimación y analiza las causas de error en procesos de medición y estimación. Estima el resultado de una medición sin realizarla, de acuerdo con un referente previo y aplica el proceso de estimación elegido y valora el resultado de acuerdo con los datos y contexto de un problema. Estima la medida de longitudes, áreas, volúmenes, masas, pesos y ángulos en presencia o no de los objetos y decide sobre la conveniencia de los instrumentos a utilizar, según las necesidades de la situación.	Propone y desarrolla estrategias de estimación, medición y cálculo de diferentes cantidades (ángulos, longitudes, áreas, volúmenes, etc.) para resolver problemas.	Los números naturales y sus operaciones.	La potenciación y sus propiedades. Radicación. Números fraccionarios. Diversas representaciones de una fracción Equivalencia de fracciones Comparación de fracciones Poliedros, componentes y características
2	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMERICOS	Resuelvo y formulo problemas utilizando propiedades básicas de la teoría de números, como las de la igualdad, las de las distintas formas de la desigualdad y las de la adición, sustracción, multiplicación, división y potenciación. Justifico procedimientos aritméticos utilizando las relaciones y propiedades de las operaciones. Formulo y resuelvo problemas en situaciones aditivas y multiplicativas, en diferentes contextos y dominios numéricos. Resuelvo y formulo problemas cuya solución requiere de la potenciación o radicación.	Numérico variacional	Soluciona problemas donde intervienen las operaciones básicas: la igualdad, la desigualdad, la adición, la sustracción, multiplicación, división y potenciación en situaciones de la vida diaria. Resuelve situaciones cotidianas en las que se requieren la construcción de poliedros y la comparación entre su área y volumen.	Diferencia las propiedades geométricas de las figuras y cuerpos geométricos. Identifica los elementos que componen las figuras y cuerpos geométricos. Describe las congruencias y semejanzas en figuras bidimensionales y tridimensionales. Estima áreas y volúmenes de figuras y cuerpos geométricos. Construye cuerpos geométricos con el apoyo de instrumentos de medida adecuados.	Representa y construye formas bidimensionales y tridimensionales con el apoyo en instrumentos de medida apropiados.	Los números naturales y sus operaciones.	La potenciación y sus propiedades. Radicación. Números fraccionarios. Diversas representaciones de una fracción Equivalencia de fracciones Comparación de fracciones Poliedros, componentes y características

PERIODO	COMPONENTE	ACCIONES DE PENSAMIENTO	COMPETENCIA	APRENDIZAJE	GRADO SEXTO EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	DBA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	OBJETO DE APRENDIZAJE
3	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMERICOS	<p>Justifico el uso de representaciones y procedimientos en situaciones de proporcionalidad directa e inversa.</p> <p>Justifico la pertinencia de un cálculo exacto o aproximado en la solución de un problema y lo razonable o no de las respuestas obtenidas.</p> <p>Establezco conjeturas sobre propiedades y relaciones de los números, utilizando calculadoras o computadores.</p> <p>Justifico la elección de métodos e instrumentos de cálculo en la resolución de problemas.</p> <p>Reconozco argumentos combinatorios como herramienta para interpretación de situaciones diversas de conteo.</p>	Numérico variacional	<p>Aplica los conocimientos adquiridos para solucionar problemas cotidianos aplicando las operaciones entre fracciones.</p>	<p>Localiza, describe y representa la posición y la trayectoria de un objeto en un plano cartesiano.</p> <p>Identifica e interpreta la semejanza de dos figuras al realizar rotaciones, ampliaciones y reducciones de formas bidimensionales en el plano cartesiano.</p>	<p>Reconoce el plano cartesiano como un sistema bidimensional que permite ubicar puntos como sistema de referencia gráfico o geográfico.</p>	Las fracciones y los decimales.	<p>Elementos de una fracción.</p> <p>Representación gráfica de una fracción.</p> <p>Fracción de un número.</p> <p>Clases de fracciones Números mixtos.</p> <p>Conversión de un número mixto a fracción.</p> <p>Conversión de una fracción a número mixto.</p> <p>Representación de fracciones sobre la recta numérica.</p> <p>Representación de números mixto sobre la recta numérica.</p> <p>Fraciones equivalentes.</p> <p>Operaciones entre fracciones.</p> <p>Decimales</p>

**PENSAMIENTO
ESPACIAL Y
SISTEMAS
GEOMÉTRICOS**

Represento objetos tridimensionales desde diferentes posiciones y vistas.
Identifico y describo figuras y cuerpos generados por cortes rectos y transversales de objetos tridimensionales.
Clasifico polígonos en relación con sus propiedades.
Predigo y comparo los resultados de aplicar transformaciones rígidas (traslaciones, rotaciones, reflexiones) y homotecias (ampliaciones y reducciones) sobre figuras bidimensionales en situaciones matemáticas y en el arte.

Pensamiento métrico

Aplico las nociones geométricas para construir modelos y aplicar las diferentes transformaciones.

Propone patrones de comportamiento numéricos y expresa verbalmente o por escrito los procedimientos matemáticos.
Realiza cálculos numéricos, organiza la información en tablas, elabora representaciones gráficas y las interpreta.
Trabaja sobre números desconocidos y con esos números para dar respuestas a los problemas.

Identifica y analiza propiedades de covariación directa e inversa entre variables, en contextos numéricos, geométricos y cotidianos y las representa mediante gráficas (cartesianas de puntos, continuas, formadas por segmentos, etc.).

Los polígonos

Elementos de un polígono.
Clasificación de polígonos.
Poliedros.
Construcción de modelos.
Transformaciones isométricas.
Triángulos: partes, clasificación y construcciones, teorema ángulos interiores de un triángulo.
Rectas notables de un triángulo.

GRADO SEXTO

PERIODO	COMPONENTE	ACCIONES DE PENSAMIENTO	COMPETENCIA	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	DBA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	OBJETO DE APRENDIZAJE
4	PENSAMIENTO ALEATORIO Y SISTEMAS DE DATOS.	<p>Comparo e interpreto datos provenientes de diversas fuentes (prensa, revistas, televisión, experimentos, consultas, entrevistas).</p> <p>Reconozco la relación entre un conjunto de datos y su representación.</p> <p>Interpreto, produzco y comparo representaciones gráficas adecuadas para presentar diversos tipos de datos. (diagramas de barras, diagramas circulares.)</p> <p>Uso medidas de tendencia central (media, mediana, moda) para interpretar comportamiento de un conjunto de datos.</p>	Pensamiento Aleatorio	<p>Adquiere conceptos estadísticos que le permiten representar la información en tablas y gráficos así como de halla las medidas de tendencia central.</p>	<p>Propone patrones de comportamiento numéricos y expresa verbalmente o por escrito los procedimientos matemáticos.</p> <p>Realiza cálculos numéricos, organiza la información en tablas, elabora representaciones gráficas y las interpreta.</p> <p>Trabaja sobre números desconocidos y con esos números para dar respuestas a los problemas.</p>	<p>Identifica y analiza propiedades de covariación directa e inversa entre variables, en contextos numéricos, geométricos y cotidianos y las representa mediante gráficas (cartesianas de puntos, continuas, formadas por segmentos, etc.).</p>	Estadística	<p>Medidas de tendencia central: media aritmética o promedio, mediana y moda.</p> <p>Tablas de Frecuencia absoluta y frecuencia relativa.</p>

GRADO SEPTIMO								
PERIODO	COMPONENTE EBC	ACCIONES DE PENSAMIENTO	COMPETENCIA Y COMPONENTE EBC	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	DBA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	OBJETO DE APRENDIZAJE
1	NUMÉRICO VARIACIONAL GEOMETRICO METRICO ALEATORIO	<p>Utilizo números racionales, en sus distintas expresiones (fracciones, razones, decimales o porcentajes) para resolver problemas en contextos de medida. Reconozco y generalizo propiedades de las relaciones entre números racionales (simétrica, transitiva, etc.) y de las operaciones entre ellos (conmutativa, asociativa, etc.) en diferentes contextos.</p> <p>Uso medidas de tendencia central (media, mediana, moda) para interpretar comportamiento de un conjunto de datos.</p> <p>Resuelvo y formulo problemas utilizando propiedades básicas de la teoría de números, como las de la igualdad, las de las distintas formas de la desigualdad y las de la adición, sustracción, multiplicación, división y potenciación. Identifico las características de las diversas gráficas cartesianas (de puntos, continuas, formadas por segmentos, etc.) en relación con la situación que representan.</p>	COMUNICACIÓN	<p>Describir y representar situaciones cuantitativas o de variación en diversas representaciones y contextos, usando números racionales.</p> <p>Reconocer características de objetos geométricos y métricos</p> <p>Interpretar y transformar información estadística presentada en distintos formatos</p>	<p>Describe situaciones en las que los números enteros y racionales con sus operaciones están presentes.</p> <p>Utiliza los signos “positivo” y “negativo” para describir cantidades relativas con números enteros y racionales.</p> <p>Resuelve problemas en los que se involucran variaciones porcentuales.</p> <p>Plantea preguntas, diseña y realiza un plan para recolectar la información pertinente. Construye tablas de frecuencia y gráficos (histogramas, polígonos de frecuencia, gráficos de línea, entre otros), para datos agrupados usando, calculadoras o software adecuado.</p> <p>Encuentra e interpretas medidas de tendencia central y el rango endatos agrupados, empleando herramientas tecnológicas cuando sea posible.</p> <p>Analiza la información presentada identificando variaciones, relaciones o tendencias y elabora conclusiones que permiten responder la pregunta planteada.</p>	<p>1. Comprende y resuelve problemas, que involucran los números racionales con las operaciones (suma, resta, multiplicación, división, potenciación, radicación) en contextos escolares y extraescolares.</p> <p>.Representa en el plano cartesiano la variación de magnitudes (áreas y perímetro) y con base en la variación explica el comportamiento de situaciones y fenómenos de la vida diaria.</p> <p>Plantea preguntas para realizar estudios estadísticos en los que representa información mediante histogramas, polígonos de frecuencia, gráficos de línea entre otros; identifica variaciones, relaciones o tendencias para dar respuesta a las preguntas planteadas</p>	<p>NÚMEROS ENTEROS</p> <p>PLANO CARTESIANO</p> <p>TRANSFORMACIONES EN EL PLANO</p> <p>ESTADISTICA DESCRIPTIVA</p>	<p>Números relativos y signados</p> <p>Valor relativo, valor absoluto e inverso aditivo de un número</p> <p>Números enteros</p> <p>Recta numérica</p> <p>Adición de números enteros</p> <p>Sustracción de números enteros</p> <p>Ecuaciones aditivas</p> <p>Pensamiento Espacial (Geometría)</p> <p>Plano cartesiano, coordenadas, cuadrantes, signos, transformaciones. (Estadística descriptiva)</p>

2	<p>NUMÉRICO VARIACIONAL</p> <p>GEOMETRICO METRICO</p>	<p>Utilizo números racionales, en sus distintas expresiones (fracciones, razones, decimales o porcentajes) para resolver problemas en contextos de medida.</p> <p>Reconozco y generalizo propiedades de las relaciones entre números racionales (simétrica, transitiva, etc.) y de las operaciones entre ellos (conmutativa, asociativa, etc.) en diferentes contextos.</p> <p>Resuelvo y formulo problemas cuya solución requiere de la potenciación o radicación.</p> <p>Justifico procedimientos aritméticos utilizando las relaciones y propiedades de las operaciones.</p>	RESOLUCIÓN	<p>Utilizar diferentes modelos y estrategias en la solución de problemas con contenido numérico y variacional.</p> <p>Aplicar estrategias geométricas o métricas en la solución de problemas.</p>	<p>Interpreta las modificaciones entre el perímetro y el área con un factor de variación respectivo.</p> <p>Establece diferencias entre los gráficos del perímetro y del área. Coordina los cambios de la variación entre el perímetro y la longitud de los lados o el área de una figura.</p> <p>Organiza la información (registros tabulares y gráficos) para comprender la relación entre el perímetro y el área</p> <p>Plantea modelos algebraicos, gráficos o numéricos en los que identifica variables y rangos de variación de las variables.</p> <p>Toma decisiones informadas en exploraciones numéricas, algebraicas o gráficas de los modelos matemáticos usados. Utiliza métodos informales exploratorios para resolver ecuaciones.</p>	<p>Establece relaciones entre la posición y las vistas de un objeto.</p> <p>Reconoce e interpreta la representación de un objeto.</p> <p>Representa objetos tridimensionales cuando se transforman.</p> <p>Plantea y resuelve ecuaciones, las describe verbalmente y representa situaciones de variación de manera numérica, simbólica o gráfica</p>	<p>NÚMEROS ENTEROS</p> <p>POTENCIACIÓN</p> <p>RADICACIÓN</p> <p>POLIGONOS</p>	<p>Multiplicación y división de números enteros y propiedades.</p> <p>Ecuaciones Multiplicativas.</p> <p>Potenciación.</p> <p>Radicación.</p> <p>Cuadriláteros Polígonos regulares</p> <p>Gráficas estadísticas</p>
---	-------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

GRADO SEPTIMO								
PERIODO	COMPONENTE	ACCIONES DE PENSAMIENTO	COMPETENCIA	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	DBA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	OBJETO DE APRENDIZAJE

3	<p>NUMÉRICO VARIACIONAL</p> <p>ALEATORIO</p>	<p>Reconozco y generalizo propiedades de las relaciones entre números racionales (simétrica, transitiva, etc.) y de las operaciones entre ellos (conmutativa, asociativa, etc.) en diferentes contextos.</p> <p>Resuelvo y formulo problemas cuya solución requiere de la potenciación o radicación</p> <p>Establezco conjeturas sobre propiedades y relaciones de los números, utilizando calculadoras o computadores.</p>	RESOLUCIÓN	<p>Resolver problemas mediante el uso de modelos numéricos básicos que involucren operaciones entre números racionales (suma, resta, multiplicación, división, potenciación y radicación).</p> <p>Resolver problemas que se modelan mediante el uso de relaciones de proporcionalidad entre variables.</p> <p>Resolver problemas en los que se presenta un modelo algebraico relacionando variables.</p>	<p>Representa los números enteros y racionales en una recta numérica.</p> <p>Estima el valor de una raíz cuadrada y de una potencia.</p> <p>Construye representaciones geométricas y pictóricas para ilustrar relaciones entre cantidades.</p> <p>Calcula e interpreta el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo entre números enteros.</p> <p>Describe procedimientos para calcular el resultado de una operación (suma, resta, multiplicación y división) entre números enteros y racionales.</p> <p>Realiza operaciones para calcular el número decimal que representa una fracción y viceversa.</p> <p>Usa las propiedades distributiva, asociativa, modulativa, del inverso y conmutativa de la suma y la multiplicación en los racionales para proponer diferentes caminos al realizar un cálculo.</p> <p>Determina el valor desconocido de una cantidad a partir de las transformaciones de una expresión algebraica.</p>	<p>Describe y utiliza diferentes algoritmos, convencionales y no convencionales, al realizar operaciones entre números racionales en sus diferentes representaciones (fracciones y decimales) y los emplea con sentido en la solución de problemas</p> <p>Plantea y resuelve ecuaciones, las describe verbalmente y representa situaciones de variación de manera numérica, simbólica o gráfica.</p> <p>Utiliza diferentes relaciones, operaciones y representaciones en los números racionales para argumentar y solucionar problemas en los que aparecen cantidades desconocidas..</p>	<p>RACIONALES</p> <p>POTENCIACIÓN</p> <p>RADICACIÓN</p>	<p>Fracciones, decimales, porcentajes y razones.</p> <p>Conjunto de los números racionales y la recta numérica.</p> <p>Orden en los racionales.</p> <p>Equivalencia de fracciones. Complicación y simplificación de fracciones.</p> <p>Adición y sustracción de números racionales.</p> <p>Fracciones impropias y números mixtos.</p> <p>Ecuaciones aditivas en los racionales</p> <p>Multiplicación y división de fracciones.</p> <p>Ecuaciones multiplicativas en los racionales.</p> <p>Potenciación. Radicación y</p> <p>Propiedad Pitagórica en los racionales</p> <p>Resolución de Problemas.</p> <p>Interpretación gráficos estadísticos.</p> <p>Sólidos geométricos y áreas totales.</p>
---	----------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4	<p>NUMÉRICO VARIACIONA</p> <p>GEOMETRICO METRICO</p> <p>ALEATORIO</p>	<p>Justifico el uso de representaciones y procedimientos en situaciones de proporcionalidad directa e inversa.</p> <p>Predigo y comparo los resultados de aplicar transformaciones rígidas (traslaciones, rotaciones, reflexiones) y homotecias (ampliaciones y reducciones) sobre figuras bidimensionales en situaciones matemáticas y en el arte</p> <p>Conjeturo y pongo a prueba predicciones acerca de la posibilidad de ocurrencia de eventos.</p>	RAZONAMIENTO	<p>Establecer características numéricas y relaciones variacionales que permiten describir conjuntos de números racionales.</p> <p>Establecer relaciones utilizando características métricas y geométricas de distintos tipos de figuras bidimensionales y tridimensionales.</p> <p>Usar diferentes modelos y argumentos combinatorios para analizar experimentos aleatorios.</p>	<p>Identifica los tipos de escalas y selecciona la adecuada para la elaboración de planos de acuerdo al formato o espacio disponible para dibujar.</p> <p>Expresa la misma medida con diferentes unidades según el contexto.</p> <p>Representa e interpreta situaciones de ampliación y reducción en contextos diversos.</p> <p>Elabora tablas o diagramas de árbol para representar las distintas maneras en que un experimento aleatorio puede suceder.</p> <p>Usa el principio multiplicativo para calcular el número de resultados posibles.</p> <p>Interpreta el número de resultados considerando que cuando se cambie el orden no se altera el resultado.</p>	<p>Utiliza escalas apropiadas para representar e interpretar planos, mapas y maquetas con diferentes unidades.</p> <p>Observa objetos tridimensionales desde diferentes puntos de vista, los representa según su ubicación y los reconoce cuando se transforman mediante rotaciones, traslaciones y reflexiones.</p> <p>Usa el principio multiplicativo en situaciones aleatorias sencillas y lo representa con tablas o diagramas de árbol. Asigna probabilidades a eventos compuestos y los interpreta a partir de propiedades básicas de la probabilidad.</p>	<p>RAZONES Y PROPORCIONES</p> <p>SOLIDOS GEOMÉTRICOS</p> <p>TECNICAS DE CONTEO</p>	<p>Razones y Proporciones</p> <p>Correlación directa e inversa de dos magnitudes.</p> <p>Proporcionalidad directa e inversa.</p> <p>Porcentaje Sólidos y medición:</p> <p>Volúmenes, capacidad, masa y peso.</p> <p>Pensamiento aleatorio.</p>
---	-----------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OCTAVO GRADO

PERIODO	COMPONENTE EBC	ACCIONES DE PENSAMIENTO	COMPETENCIA Y COMPONENTE EBC	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	DBA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	OBJETO DE APRENDIZAJE	
I	Numérico variacional.	Utilizo números racionales en sus distintas expresiones (fracciones, razones, decimales o porcentajes) para resolver problemas en contextos de medida. Reconozco y generalizo propiedades de las relaciones entre números racionales (simétrica, transitiva, etc.) y de las operaciones entre ellos (conmutativa, asociativa, etc.) en diferentes contextos.	Resolución.	Resolver problemas en situaciones aditivas y multiplicativas en el conjunto de los números reales.	<input type="checkbox"/> Justificar procedimientos con los cuales se representa geoméricamente números racionales y números reales. <input type="checkbox"/> Construye varias representaciones de un mismo número racional o irracional.	Construye representaciones, argumentos y ejemplos de propiedades de los números racionales y no racionales.	Sistema de los números racionales	Construcción, ubicación y relaciones de los números racionales. Clases de equivalencia. La recta numérica y los números racionales. Relaciones de orden y representación.	
		Identifico la potenciación, la radicación y la logaritmación para representar situaciones matemáticas y no matemáticas y para resolver problemas.	Comunicación.						
		Resuelvo problemas y simplifico cálculos usando propiedades y relaciones de los números reales y de las relaciones y operaciones entre ellos. Utilizo la notación científica para representar cantidades y medidas.	Comunicación.						Operaciones entre números racionales y sus propiedades: Adición o suma Multiplicación y división Potenciación y radicación
		Justifico el uso de representaciones y procedimientos en situaciones de proporcionalidad directa e inversa							
		Reconozco y contrasto propiedades y relaciones geométricas utilizadas en demostración de teoremas básicos (Pitágoras y Tales).	Resolución.					La fracción decimal, conversiones y operaciones	

		Interpreto analítica y críticamente información estadística proveniente de diversas fuentes (prensa, revistas, televisión, experimentos, consultas, entrevistas).	Comunicación.			entre números decimales Operaciones entre números decimales: Adición Multiplicación División Notación científica	
	Geométrico métrico.		Comunicación.	Identificar y describir efectos de transformaciones aplicadas a figuras planas.	Identifica regularidades y argumenta propiedades de figuras geométricas a partir de teoremas y las aplica en situaciones reales.	Teorema de Pitágoras.	Proporcionalidad: Proporción directa y proporción inversa.
			Comunicación.		Interpreta información presentada en tablas de frecuencia y gráficos cuyos datos están agrupados en intervalos y decide cuál es la medida de tendencia central que mejor representa el comportamiento de dicho conjunto.	Interpetación de información estadística.	Análisis y aplicación del teorema de Pitágoras. Revisión de conocimientos básicos. Tratamiento y análisis de la información
	Aleatorio y sistema de datos.			Comparar, usar e interpretar datos que provienen de situaciones reales y traducir entre diferentes representaciones de un conjunto de datos.	Interpreta los datos representados en diferentes tablas y gráficos.		
II	Numérico variacional.	Identifico relaciones entre propiedades de las gráficas y propiedades de las ecuaciones algebraicas. Uso procesos	Razonamiento.	Interpretar y usar expresiones algebraicas	Utiliza lenguaje algebraico para representar el	Describe atributos medibles de diferentes sólidos y explica relaciones entre	Expresiones algebraicas. Expresiones algebraicas Características de los polinomios, valor numérico de una expresión

<p>inductivos y lenguaje algebraico para formular y poner a prueba conjeturas.</p> <p>Construyo expresiones algebraicas equivalentes a una expresión algebraica dada.</p> <p>Conjeturo y verifico propiedades de congruencias y semejanzas entre figuras bidimensionales y entre objetos tridimensionales en la solución de problemas.</p> <p>Uso representaciones geométricas para resolver y formular problemas en las matemáticas y en otras disciplinas.</p> <p>Reconozco cómo diferentes maneras de presentación de información pueden originar distintas interpretaciones. Interpreto y utilizo conceptos de media, mediana y moda y explico sus diferencias en distribuciones de distinta dispersión y asimetría.</p>		<p>equivalentes.</p> <p>Analizar la validez o invalidez de usar procedimientos para la construcción de figuras planas y cuerpos con medidas dadas.</p> <p>Reconocer la media, mediana y moda con base en la representación de un conjunto de datos y explicitar sus diferencias en distribuciones diferentes</p>	<p>volumen de un prisma en términos de sus aristas.</p> <p>✓ Interpreta las expresiones algebraicas que representan el volumen y el área cuando sus dimensiones varían.</p> <p>✓ Reconoce relaciones geométricas al utilizar el teorema de Pitágoras y Thales, entre otros.</p> <p>✓ Aplica el teorema de Pitágoras para calcular la medida de cualquier lado de un triángulo rectángulo.</p> <p>✓ Usa estrategias gráficas o numéricas para encontrar las medidas de tendencia central de un conjunto de datos agrupados.</p> <p>✓ Reconoce cómo varían las medidas de tendencia central y el rango cuando varían los</p>	<p>ellos por medio del lenguaje algebraico.</p> <p>Identifica regularidades y argumenta propiedades de figuras geométricas a partir de teoremas y las aplica en situaciones reales.</p> <p>Interpreta información presentada en tablas de frecuencia y gráficos cuyos datos están agrupados en intervalos y decide cuál es la medida de tendencia central que mejor representa el comportamiento de dicho conjunto.</p>	<p>algebraica, operaciones entre expresiones algebraicas: Suma, producto y división.</p> <p>Espacio: Teoremas</p> <p>Productos notables Cocientes notables.</p> <p>Teorema de las paralelas cortadas por una transversal. Teorema de Tales Construcción de triángulos rectángulos a partir de la ubicación de sus vértices en el plano cartesiano.</p> <p>Triángulos rectángulos.</p> <p>Medidas de tendencia central: Media Mediana Moda.</p>
<p>Geométrico métrico.</p>	<p>Resolución.</p> <p>Razonamiento. Resolución. Comunicación.</p>				
<p>Aleatorio y sistema de datos.</p>					

III

				dato.			
Numérico variacional.	Modelo situaciones de variación con funciones polinómicas.	Comunicación.	Identificar expresiones numéricas y algebraicas equivalentes.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Opera con formas simbólicas y las interpreta. ✓ Estima medidas de volumen con unidades estandarizadas y no estandarizadas. 	Identifica y analiza relaciones entre propiedades de las gráficas y propiedades de expresiones algebraicas y relaciona la variación y covariación con los comportamientos gráficos, numéricos y características de las expresiones algebraicas en situaciones de modelación.	Factorización	Factorización de polinomios. Fracciones algebraicas y funciones equivalencia y simplificación. Comprensión de las características propias de la semejanza de figuras. Comprensión y aplicación de los criterios de congruencia de triángulos.
Geométrico métrico.		Resolución.	Resolver y formular problemas usando modelos geométricos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utiliza la relación de las unidades de capacidad con las unidades de volumen (litros, dm³, etc) en la solución de un problema. 	Utiliza y explica diferentes estrategias para encontrar el volumen de objetos regulares e irregulares en la solución de problemas en las matemáticas y en otras ciencias.	Criterios de congruencia y semejanza.	
	Aplico y justifico criterios de congruencias y semejanza entre triángulos en la resolución y formulación de problemas.		Reconocer la posibilidad o la imposibilidad de ocurrencia de un evento a partir de una información dada o de un fenómeno.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identifica y enumera el espacio muestral de un experimento aleatorio. 			Modelación de los sólidos geométricos: Cubo, Prisma, Pirámide. Descripción de las características generales de cada sólido.
Geométrico métrico.	Generalizo procedimientos de cálculo válidos para encontrar el área de regiones planas y el volumen de sólidos.	Razonamiento.		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asigna la probabilidad de la ocurrencia de un evento usando valores entre 0 y 1. 	Hace predicciones sobre la posibilidad de ocurrencia de un evento compuesto e interpreta la predicción a partir del uso de propiedades básicas de la probabilidad.	Sólidos geométricos.	
	Uso conceptos básicos de probabilidad (espacio muestral, evento, independencia, etc.).	Comunicación.					Combinatoria y probabilidad Combinatoria factoriales Variaciones con repetición.

IV

Aleatorio y sistema de datos.

Numérico variacional.

Identifico la relación entre los cambios en los parámetros de la representación algebraica de una familia de funciones y los cambios en las gráficas que las representan.

Analizo en representaciones gráficas cartesianas los comportamientos de cambio de funciones específicas pertenecientes a familias de funciones polinómicas, racionales, exponenciales y logarítmicas.

Justifico la pertinencia de utilizar unidades de medida estandarizadas en situaciones tomadas de distintas ciencias.

Selecciono y uso técnicas e instrumentos para medir longitudes, áreas de superficies, volúmenes y ángulos con niveles de precisión apropiados.

Geométrico

Calculo probabilidad de

Comunicación.

Reconocer el lenguaje algebraico como forma de representar procesos inductivos.

Interpretar tendencias que se presentan en una situación de variación.

Establecer y utilizar diferentes procedimientos de cálculo para hallar medidas de superficies y volúmenes.

Razonamiento.

Reconocer la posibilidad o la imposibilidad de ocurrencia de un evento a partir de una información dada o de un fenómeno.

✓ **Representa relaciones numéricas mediante expresiones algebraicas y opera con y sobre variables.**

✓ **Describe diferentes usos del signo igual (equivalencia, igualdad condicionada) en las expresiones algebraicas.**

✓ **Utiliza las propiedades de los conjuntos numéricos para resolver ecuaciones.**

✓ **Toma decisiones informadas en exploraciones numéricas, algebraicas o gráficas de los modelos matemáticos usados.**

✓ **Relaciona**

Propone, compara y usa procedimientos inductivos y lenguaje algebraico para formular y poner a prueba conjeturas en diversas situaciones o contextos.

Propone relaciones o modelos funcionales entre variables e identifica y analiza propiedades de covariación entre variables, en contextos numéricos, geométricos y cotidianos y las representa mediante gráficas (cartesianas de puntos, continuas, formadas por segmentos, etc.).

Describe atributos medibles de diferentes sólidos y explica relaciones entre ellos por medio del lenguaje algebraico.

Hace predicciones sobre la posibilidad de ocurrencia de un evento compuesto e interpreta la predicción a partir del uso de propiedades básicas de la probabilidad.

Combinatoria.

Fracciones algebraicas.

Operaciones entre fracciones algebraicas: Adición, multiplicación y división

Funciones.

Gráficas de funciones y ecuaciones Lineales, cuadráticas, exponenciales, logarítmicas y polinómicas. Mediciones de áreas Formulación, análisis y solución de problemas sobre el cálculo de áreas laterales y totales de: Cubo, Prisma y Pirámide en conexión con otras disciplinas del saber.

Realización de mediciones de volúmenes de lugares físicos propios de su entorno relacionados con : cubo, prisma y pirámide y

métrico.	eventos simples usando métodos diversos (listados, diagramas de árbol, técnicas de conteo)	Resolución.	características algebraicas de las funciones, sus gráficas y procesos de aproximación sucesiva.	en conexión con otras disciplinas del saber.
Geométrico métrico.		Razonamiento.	✓ Utiliza lenguaje algebraico para representar el volumen de un prisma en términos de sus aristas.	Áreas. Espacio muestral
Aleatorio y sistema de datos.			✓ Realiza la representación gráfica del desarrollo plano de un prisma.	Tipos de probabilidad: clásica, nula, probabilidad de la intersección de eventos independientes y simples.
		Comunicación.	✓ Estima, calcula y compara volúmenes a partir de las relaciones entre las aristas de un prisma o de otros sólidos.	Volúmenes.
			✓ Reconoce cuando dos eventos son o no mutuamente excluyentes y les asigna la probabilidad usando la regla de la adición.	Probabilidad.

NOVENO GRADO

PERIODO	COMPONENTE EBC	ACCIONES DE PENSAMIENTO	COMPETENCIA Y COMPONENTE EBC	APRENDIZAJE	✓ EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	DE DBA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	OBJETO DE APRENDIZAJE	DE
I	Numérico variacional.	Utilizo números reales en sus diferentes representaciones en	Razonamiento.	Utilizar propiedades y relaciones de los	✓ Considera el error que genera la	Utiliza los números reales (sus operaciones, relaciones	Conjunto de los números reales.	Comprensión del surgimiento de los números	

<p>diversos contextos.</p> <p>Resuelvo problemas y simplifico cálculos usando propiedades y relaciones de los números reales y de las relaciones y operaciones entre ellos.</p> <p>Utilizo la notación científica para representar cantidades y medidas.</p>	<p>Resolución.</p>	<p>números reales para resolver problemas.</p>	<p>aproximación de un número real a partir de números racionales.</p> <p>✓ Identifica la diferencia entre exactitud y aproximación en las diferentes representaciones de los números reales.</p> <p>✓ Construye representaciones geométricas y numéricas de los números reales (con decimales, raíces, razones, y otros símbolos) y realiza conversiones entre ellas.</p>	<p>y propiedades) para resolver problemas con expresiones polinómicas.</p>	<p>irracionales y construcción y representación de algunos números irracionales en la recta numérica.</p> <p>Conformación del sistema de los números reales como el gran conjunto que contiene a los naturales, los enteros, los racionales y los irracionales.</p> <p>Análisis del orden en los números reales (<, =, >); y propiedades de orden entre números reales.</p>
<p>Identifico la potenciación, la radicación y la logaritmicación para representar situaciones matemáticas y no matemáticas y para resolver problemas.</p> <p>Resuelvo y formulo problemas seleccionando información relevante en conjuntos de datos provenientes de fuentes diversas. (prensa, revistas, televisión, experimentos, consultas, entrevistas).</p>	<p>Comunicación.</p> <p>Resolución.</p>	<p>Resolver problemas en situaciones aditivas y multiplicativas en el conjunto de los números reales.</p>			<p>Comprensión del significado de las operaciones entre números reales: Adición, sustracción, multiplicación, división, potenciación y radicación de números reales, con sus propiedades.</p> <p>Estudio de los polinomios aritméticos con números reales.</p>
<p>Aleatorio y sistema de datos.</p>	<p>Resolución</p>	<p>Resolver y formular problemas a partir de un conjunto de datos presentado en tablas, diagramas de barras y diagrama circular.</p>		<p>Propone un diseño estadístico adecuado para resolver una pregunta que indaga por la comparación sobre las distribuciones de dos grupos de datos, para lo cual usa comprensivamente diagramas de caja, medidas de tendencia central, de</p>	<p>Tablas gráficas estadísticas.</p> <p>y</p> <p>Comprensión de la racionalización de expresiones que involucran números reales. Expresiones algebraicas y Ecuaciones e Inecuaciones. Sucesiones y Progresiones.</p> <p>Registro y análisis de datos estadísticos utilizando tablas y gráficas</p>

variación y de localización.

estadísticas.

- ✓ **Define el método para recolectar los datos (encuestas, observación o experimento simple) e identifica la población y el tamaño de la muestra del estudio.**
- ✓ **Construye diagramas de caja y a partir de los resultados representados en ellos describe y compara la distribución de un conjunto de datos**

Numérico
variacional.

Conjeturo y verifico propiedades de congruencias y semejanzas entre figuras bidimensionales y entre objetos tridimensionales en la solución de problemas.

Razonamiento.

Interpretar tendencias que se presentan en una situación de variación.

✓ **Determina y describe relaciones al comparar características de gráficas y expresiones algebraicas o funciones.**

Propone y desarrolla expresiones algebraicas en el conjunto de los números reales y utiliza las propiedades de la igualdad y de orden para determinar el conjunto solución de relaciones entre tales expresiones.

Funciones

Espacio:
Identificación y ubicación de las posiciones relativas entre dos funciones lineales, cuadráticas, logarítmicas y exponenciales, de forma gráfica y analítica.

Reconozco y contrasto propiedades y relaciones geométricas utilizadas en demostración de teoremas básicos (Pitágoras y Tales).

Comunicación.

Diferenciar magnitudes de un objeto y relacionar las dimensiones de este con la determinación de las magnitudes.

✓ **Justifica procedimientos de medición a partir del Teorema de Tales, Teorema de Pitágoras y relaciones intra e interfigurales.**

Utiliza teoremas, propiedades y relaciones geométricas (teorema de Tales y el teorema de Pitágoras) para proponer y justificar estrategias de medición y cálculo de longitudes.

Teorema de Tales.

Localización
Representación grafica de funciones lineales, cuadráticas, logarítmicas y exponenciales
Transformación
Comprensión del teorema de Tales y sus propiedades evidenciando en problemas que involucran semejanza o congruencia de triángulos.
Deducción de las razones trigonométricas para los ángulos agudos de un triángulo rectángulo, y su utilización para resolver problemas.

Geométrico
métrico.

Aplico y justifico criterios de congruencias y semejanzaentre triángulos en la resolución y formulación de problemas.

Resolución.

Uso representaciones geométricas para resolver y formular problemas en las matemáticas y en otras disciplinas

✓ **Valida la precisión de instrumentos para medir longitudes.**

Interpreta el espacio de manera analítica a partir de relaciones geométricas que se establecen en las trayectorias y desplazamientos de los cuerpos en diferentes situaciones.

✓ **Propone alternativas para estimar y medir con precisión diferentes magnitudes.**

Propone un diseño estadístico adecuado para resolver una pregunta que indaga por la comparación sobre las distribuciones de dos grupos de datos, para lo cual usa comprensivamente diagramas de caja, medidas de tendencia central, de variación y de localización.

Identifico relaciones entre propiedades de las gráficas y propiedades de las ecuaciones algebraicas.

Resolución.

Usar representaciones y procedimientos en situaciones de proporcionalidad directa e inversa.

✓ **Describe verbalmente procesos de trayectorias y de desplazamiento.**

Reconozco cómo diferentes maneras de presentación de información pueden originar distintas interpretaciones.

Razonamiento.

✓ **Explica y representa gráficamente la variación del movimiento de diferentes objetos.**

Comunicación.

Reconocer las medidasde posición con base en la representación de un

✓ **Compara las**

Análisis de problemas que involucran:
Funciones lineales y aplicación de sus propiedades.
Comprensión de las

Numérico variacional.			conjunto de datos y explicitar sus diferencias en distribuciones diferentes.	distribuciones de los conjuntos de datos a partir de las medidas de tendencia central, las de variación y las de localización.	Función lineal	medidas de centralización, localización y Dispersión.
Aleatorio y sistema de datos.					Medidas de posición.	Cálculo, interpretación y representación de las medidas de posición para el análisis de datos de una muestra estadística.
Geométrico métrico.	Generalizo procedimientos de cálculo válidos para encontrar el área de regiones planas y volumen de sólidos.	Resolución.	Establecer y utilizar diferentes procedimientos de cálculo para hallar medidas de superficies y volúmenes.	✓ Compara y representa las relaciones que encuentra de manera experimental entre el volumen y la capacidad de objetos con superficies redondas.	Áreas y volúmenes.	Construcción de ángulos inscritos y externos en una circunferencia y descripción de sus características. Comprensión de las fórmulas para calcular el área superficial y el volumen de prismas, pirámides, conos y esferas.
III	Construyo expresiones algebraicas equivalentes a una expresión algebraica dada.	Razonamiento.	Establecer relaciones entre propiedades de las gráficas y propiedades de las ecuaciones algebraicas.	✓ Explica la pertinencia o no de la solución de un problema de cálculo de área o de volumen, de acuerdo con las condiciones de la	Función	Funciones cuadráticas y aplicación de sus propiedades.
Usos procesos inductivos y lenguaje algebraico para formular y poner a prueba conjeturas.						Funciones exponenciales y aplicación de sus propiedades.

Numérico
variacional.

Modelo situaciones de
variación con funciones
polinómicas.

Comunicación.

Identifico diferentes métodos
para solucionar sistemas de
ecuaciones lineales.

Analizo los procesos infinitos
que subyacen en las notaciones
decimales.

Resolución.

Identifico y utilizo diferentes
maneras de definir y medir la
pendiente de una curva que
representa en el plano
cartesiano situaciones de
variación.

Razonamiento.

Reconozco tendencias que se
presentan en conjuntos de
variables relacionadas.

Comunicación.

Razonamiento.

Reconocer relaciones
entre diferentes
representaciones de un
conjunto de datos y
analizar la pertinencia
de la representación.

Comunicación.

Comunicación.

Aleatorio y
sistema de

situación.

relaciones entre tales
expresiones. cuadrática.

✓ **Determina y describe relaciones al comparar características de gráficas y expresiones algebraicas o funciones.**

Propone un diseño estadístico adecuado para resolver una pregunta que indaga por la comparación sobre las distribuciones de dos grupos de datos, para lo cual usa comprensivamente diagramas de caja, medidas de tendencia central, de variación y de localización.

Funciones
exponenciales.

Interpretación de las
medidas de dispersión
aplicadas a situaciones del
medio en el cual vive el
estudiante.
Interpretación de las
medidas de dispersión
aplicadas a situaciones del
medio en el cual vive el
estudiante

✓ **Compara las distribuciones de los conjuntos de datos a partir de las medidas de tendencia central, las de variación y las de localización.**

✓ **Elabora conclusiones para responder el problema planteado.**

Medidas de
dispersión

	datos.								
IV	Geométrico métrico.	Justifico la pertinencia de utilizar unidades de medida específicas en las ciencias.	Comunicación.	Usar sistemas de referencia para localizar o describir posición de objetos y figuras.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Describe y justifica procesos de medición de longitudes. ✓ Explica propiedades de figuras geométricas que se involucran en los procesos de medición. 	Utiliza teoremas, propiedades y relaciones geométricas (teorema de Thales y el teorema de Pitágoras) para proponer y justificar estrategias de medición y cálculo de longitudes.	Sistemas de medición de ángulos.	de	Expresión de un ángulo en el sistema radial, sexagesimal y en unidades de giro.
		Identifico la relación entre los cambios en los parámetros de la representación algebraica de una familia de funciones y los cambios en las gráficas que las representan.	Comunicación.	Usar y relacionar diferentes representaciones para modelar situaciones de variación.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Determina y describe relaciones al comparar características de gráficas y expresiones algebraicas o funciones. 	Propone y desarrolla expresiones algebraicas en el conjunto de los números reales y utiliza las propiedades de la igualdad y de orden para determinar el conjunto solución de relaciones entre tales expresiones.	Función logarítmica.	de	Análisis de relación entre magnitudes de figuras planas y de sólidos.
	Numérico variacional.	Analizo en representaciones gráficas cartesianas los comportamientos de cambio de funciones específicas pertenecientes a familias de funciones polinómicas, racionales, exponenciales y logarítmicas.	Resolución.	Plantear y resolver situaciones relativas a otras ciencias utilizando conceptos de probabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Encuentra el número de posibles resultados de un experimento aleatorio, usando métodos adecuados (diagramas de árbol, combinaciones, permutaciones, regla de la multiplicación, etc.). 	Encuentra el número de posibles resultados de experimentos aleatorios, con reemplazo y sin reemplazo, usando técnicas de conteo adecuadas, y argumenta la selección realizada en el contexto de la situación abordada. Encuentra la probabilidad de eventos aleatorios compuestos.	Reglas probabilísticas.		Selección de unidades de medida en los sistemas métrico decimal y agrario.
		Uso conceptos básicos de probabilidad (espacio muestral, evento, independencia, etc.).	Resolución.	Comparo resultados de	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Justifica la elección 				Comprensión de las transformaciones de unidades de una misma magnitud. Funciones logarítmicas y aplicación de sus propiedades.
		Calculo probabilidad de eventos simples usando métodos diversos (listados, diagramas de árbol, técnicas de conteo).	Razonamiento.						Aplicación del valor del factorial de un número, a situaciones problemáticas de su entorno. Modelación de situaciones que involucran variaciones del tipo combinaciones sin repetición. Modelación de situaciones en las cuales intervengan: probabilidad de laocurrencia sucesiva de eventos dependientes, probabilidad condicional, probabilidad de eventos simples y compuestos.

experimentos aleatorios con los resultados previstos por un modelo matemático probabilístico.

Aleatorio y sistema de datos.

de un método particular de acuerdo al tipo de situación.

✓ Encuentra la probabilidad de eventos dados usando razón entre frecuencias.

□

DÉCIMO GRADO

PERIODO	COMPONENTE EBC	ACCIONES PENSAMIENTO	DE	COMPETENCIA Y COMPONENTE EBC	APRENDIZAJE	□ EVIDENCIA APRENDIZAJE	DE	DBA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	DE	OBJETO APRENDIZAJE	DE
---------	----------------	----------------------	----	------------------------------	-------------	-------------------------	----	-----	-----------------------	----	--------------------	----

I	Geométrico métrico.	Usa argumentos geométricos para resolver y formular problemas en contextos matemáticos y en otras ciencias.	Comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utiliza representaciones gráficas o numéricas para tomar decisiones, frente a la solución de problemas prácticos. ✓ Determina la tendencia numérica en relación con problemas prácticos como predicción del comportamiento futuro. ✓ Relaciona características algebraicas de las funciones, sus gráficas y procesos de aproximación sucesiva. 	Reconoce el radian como unidad de medida angular y conoce su significado geométrico.	Ángulos y sistemas de medición.	<p>Angulos en posición normal.</p> <p>Medición de ángulos en el sistema sexagesimal y circular.</p> <p>Longitud de arco.</p> <p>Área del sector circular.</p> <p>Triángulos.</p> <p>Teorema de Pitágoras.</p> <p>Resolución de triángulos rectángulos.</p> <p>Funciones trigonométricas.</p> <p>Circunferencia unitaria.</p> <p>Población.</p> <p>Muestra.</p> <p>Variables y tipos de variables.</p> <p>Tabla de distribución de frecuencia para datos agrupados.</p>
	Aleatorio y sistema de datos.	Describe tendencias que se observan en conjuntos de variables relacionadas.			Selecciona muestras aleatorias en poblaciones grandes para inferir el comportamiento de las variables en estudio. Interpreta, valora y analiza críticamente los resultados y las inferencias presentadas en estudios estadísticos.	Conceptos básicos de estadística.	
	Numérico variacional	Modela situaciones de variación periódica con funciones trigonométricas e interpreta y utiliza sus derivadas.			<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utiliza representaciones gráficas o numéricas para tomar decisiones en problemas prácticos. ✓ Usa la pendiente de la recta tangente como razón de cambio, la reconoce y verbaliza en representaciones gráficas, numéricas y algebraicas. 	Utiliza calculadoras y software para encontrar un ángulo en un triángulo rectángulo conociendo su seno, coseno o tangente.	Funciones trigonométricas
II	Aleatorio y sistema de datos.	Usa comprensivamente algunas medidas de centralización, localización, dispersión y correlación.	Resolución.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utiliza la razón entre magnitudes para tomar decisiones sobre el cambio. ✓ Relaciona características algebraicas de las funciones, sus gráficas y procesos de aproximación sucesiva. 	Comprende y explica el carácter relativo de las medidas de tendencia central y de dispersión, junto con algunas de sus propiedades, y la necesidad de complementar una medida con otra para obtener mejores lecturas de los datos.	Medidas de centralización.	<p>Media</p> <p>Mediana</p> <p>Moda</p>
						Medidas de dispersión.	<p>Rango</p> <p>Desviación</p> <p>Desviación media.</p> <p>Varianza.</p> <p>Desviación estándar.</p>

III	Numérico variacional.	Resuelve y formula problemas que involucren magnitudes cuyos valores medios se suelen definir indirectamente como razones entre valores de otras magnitudes. Interpreta conceptos de probabilidad.	Razonamiento.	Comprende y utiliza las funciones para modelar fenómenos periódicos y justifica las soluciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Modela fenómenos periódicos a través de funciones trigonométricas. ✓ Emplea diferentes representaciones para analizar la periodicidad de ciertos fenómenos de las ciencias. ✓ Hace uso de las propiedades de las funciones trigonométricas para analizar fenómenos de variación periódica. 	Comprende los conceptos de identidad y ecuación trigonométrica, reconociendo sus propiedades y resolviendo problemas. Propone y realiza experimentos aleatorios en contextos de las ciencias naturales o sociales y predice la ocurrencia de eventos, en casos para los cuales el espacio muestral es indeterminado.	Identidades trigonométricas Experimentos, espacios muestrales y eventos.	Relaciones recíprocas. Identidades pitagóricas. Simplificación de expresiones trigonométricas. Demostración de identidades trigonométricas. Identidades para la suma de ángulos. Identidades para ángulos dobles. Identidades para ángulos medios. Problemas de aplicación. Suceso elemental. Suceso compuesto. Principio fundamental del conteo. Factorial. Permutaciones. Combinaciones. Distancia entre dos puntos. Punto medio. Pendiente de una recta. Ecuación de la recta. Aplicaciones. Posiciones relativas de la recta en el plano. Cónicas. La circunferencia. La parábola. La elipse. La hipérbola. Probabilidad. Principio de la suma. Principio de la multiplicación. Probabilidad condicional.
IV	Aleatorio y sistema de datos.	Resuelvo problemas en los que se usen las propiedades geométricas de figuras cónicas por medio de transformaciones de las representaciones algebraicas de esas figuras.	Comunicación	Explora y descubre las propiedades de los lugares geométricos al hacer modificaciones en los parámetros de las expresiones algebraicas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identifica las propiedades de los lugares geométricos a través de sus representación en un sistema de referencia. ✓ Utiliza los parámetros de las expresiones algebraicas de las cónicas para reconocer las propiedades de cada lugar geométrico. ✓ Representa lugares geométricos en el plano cartesiano, a partir de su expresión algebraica. 	Utiliza los sistemas de coordenadas espaciales cartesianas y esféricas para especificar la localización de objetos en el espacio. Conoce las propiedades geométricas que definen distintos tipos de cónicas (parábolas, elipses e hipérbolas) en el plano y las utiliza para encontrar las ecuaciones generales de este tipo de curvas. Propone y realiza experimentos aleatorios en contextos de las ciencias naturales o sociales y predice la ocurrencia de eventos, en casos para los cuales el espacio muestral es indeterminado.	Ecuaciones trigonométricas Cónicas	Suceso elemental. Suceso compuesto. Principio fundamental del conteo. Factorial. Permutaciones. Combinaciones. Distancia entre dos puntos. Punto medio. Pendiente de una recta. Ecuación de la recta. Aplicaciones. Posiciones relativas de la recta en el plano. Cónicas. La circunferencia. La parábola. La elipse. La hipérbola. Probabilidad. Principio de la suma. Principio de la multiplicación. Probabilidad condicional.
	Numérico variacional.	Interpreta conceptos de probabilidad condicional e independencia de eventos.					Probabilidad.	

Aleatorio y sistemas de datos.

OCTAVO GRADO

PERIODO	COMPONENTE EBC	ACCIONES DE PENSAMIENTO	COMPETENCIA Y COMPONENTE EBC	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	DBA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	OBJETO DE APRENDIZAJE
	Numérico variacional.	Utilizo números racionales en sus distintas expresiones (fracciones, razones, decimales o porcentajes) para resolver problemas en contextos de medida. Reconozco y generalizo propiedades de las relaciones entre números racionales (simétrica, transitiva, etc.) y de las operaciones entre ellos (conmutativa, asociativa, etc.) en diferentes contextos.	Resolución. Comunicación.	Resolver problemas en situaciones aditivas y multiplicativas en el conjunto de los números reales.	<input type="checkbox"/> Justificar procedimientos con los cuales se representa geoméricamente números racionales y números reales. <input type="checkbox"/> Construye varias representaciones de un mismo número racional o irracional.	Construye representaciones, argumentos y ejemplos de propiedades de los números racionales y no racionales.	Sistema de los números racionales	Construcción, ubicación y relaciones de los números racionales. Clases de equivalencia. La recta numérica y los números racionales. Relaciones de orden y representación.
I		Identifico la potenciación, la radicación y la logaritmación para representar situaciones matemáticas y no matemáticas y para resolver problemas. Resuelvo problemas y simplifico cálculos usando propiedades y relaciones de los números reales y de las relaciones y operaciones entre ellos. Utilizo la notación científica para representar cantidades y medidas. Justifico el uso de	Comunicación.					Operaciones entre números racionales y sus propiedades: Adición o suma Multiplicación y división Potenciación y radicación La fracción decimal, conversiones y operaciones entre números decimales

representaciones y procedimientos en situaciones de proporcionalidad directa e inversa

Reconozco y contrasto propiedades y relaciones geométricas utilizadas en demostración de teoremas básicos (Pitágoras y Tales).

Resolución.

Comunicación.

Interpreto analítica y críticamente información estadística proveniente de diversas fuentes (prensa, revistas, televisión, experimentos, consultas, entrevistas).

Identificar y describir efectos de transformaciones aplicadas a figuras planas.

Geométrico métrico.

Aleatorio y sistema de datos.

Comparar, usar e interpretar datos que provienen de situaciones reales y traducir entre diferentes representaciones de un conjunto de datos.

✓ Describe teoremas y argumenta su validez a través de diferentes recursos (Software, tangram, papel, entre otros).

✓ Interpreta los datos representados en diferentes tablas y gráficos.

Identifica regularidades y argumenta propiedades de figuras geométricas a partir de teoremas y las aplica en situaciones reales.

Interpreta información presentada en tablas de frecuencia y gráficos cuyos datos están agrupados en intervalos y decide cuál es la medida de tendencia central que mejor representa el comportamiento de dicho conjunto.

Teorema de Pitágoras.

Interpretación de información estadística.

Operaciones entre números decimales:
Adición
Multiplicación
División
Notación científica
Proporcionalidad:
Proporción directa y proporción inversa.
Análisis y aplicación del teorema de Pitágoras.
Revisión de conocimientos básicos.
Tratamiento y análisis de la información.

II

Numérico variacional.

Identifico relaciones entre propiedades de las gráficas y propiedades de las ecuaciones algebraicas. Uso procesos inductivos y lenguaje algebraico para formular y poner a prueba conjeturas.

Construyo expresiones algebraicas equivalentes a una expresión algebraica dada.

Razonamiento.

Interpretar y usar expresiones algebraicas equivalentes.

Analizar la validez o invalidez de usar procedimientos para la construcción de figuras planas y cuerpos con medidas dadas.

Resolución.

Conjeturo y verifico propiedades de congruencias y semejanzas entre figuras bidimensionales y entre objetos tridimensionales en la solución de problemas.

Razonamiento.

Reconocer la media, mediana y moda con base en la representación de un conjunto de datos y explicitar sus diferencias en distribuciones diferentes.

Resolución.

Uso representaciones geométricas para resolver y formular problemas en las matemáticas y en otras disciplinas.

Comunicación.

Geométrico métrico.

Geométrico métrico

Reconozco cómo diferentes maneras de presentación de información pueden originar distintas interpretaciones. Interpreto y utilizo conceptos de media, mediana y moda y explicito sus diferencias en distribuciones de distinta dispersión y asimetría.

Aleatorio y sistema de datos.

✓ **Utiliza lenguaje algebraico para representar el volumen de un prisma en términos de sus aristas.**

✓ **Interpreta las expresiones algebraicas que representan el volumen y el área cuando sus dimensiones varían.**

✓ **Reconoce relaciones geométricas al utilizar el teorema de Pitágoras y Thales, entre otros.**

✓ **Aplica el teorema de Pitágoras para calcular la medida de cualquier lado de un triángulo rectángulo**

✓ **Usa estrategias gráficas o numéricas para encontrar las medidas de tendencia central de un conjunto de datos agrupados.**

✓ **Reconoce cómo**

Describe atributos medibles de diferentes sólidos y explica relaciones entre ellos por medio del lenguaje algebraico.

Identifica regularidades y argumenta propiedades de figuras geométricas a partir de teoremas y las aplica en situaciones reales.

Interpreta información presentada en tablas de frecuencia y gráficos cuyos datos están agrupados en intervalos y decide cuál es la medida de tendencia central que mejor representa el comportamiento de dicho conjunto.

Expresiones algebraicas.

Espacio: Teoremas

Triángulos rectángulos.

Medidas de centralización

Expresiones algebraicas
Características de los polinomios, valor numérico de una expresión algebraica, operaciones entre expresiones algebraicas: Suma, producto y división.

Productos notables
Cocientes notables.
Teorema de las paralelas cortadas por unaf transversal.
Teorema de Tales
Construcción de triángulos rectángulos a partir de la ubicación de sus vértices en el plano cartesiano.
Medidas de tendencia central:
Media
Mediana
Moda.

				varían las medidas de tendencia central y el rango cuando varían los datos.			
	Numérico variacional.		Comunicación. Identificar expresiones numéricas y algebraicas equivalentes.	✓ Opera con formas simbólicas y las interpreta.	Identifica y analiza relaciones entre propiedades de las gráficas y propiedades de expresiones algebraicas y relaciona la variación y covariación con los comportamientos gráficos, numéricos y características de las expresiones algebraicas en situaciones de modelación.	Factorización	Factorización de polinomios. Fracciones algebraicas y funciones equivalencia y simplificación. Comprensión de las características propias de la semejanza de figuras. Comprensión y aplicación de los criterios de congruencia de triángulos.
	Geométrico métrico.	Modelo situaciones de variación con funciones polinómicas. Aplico y justifico criterios de congruencias y semejanza entre triángulos en la resolución y formulación de problemas.	Resolución. Resolver y formular problemas usando modelos geométricos. Reconocer la posibilidad o la imposibilidad de ocurrencia de un evento a partir de una información dada o de un fenómeno.	✓ Estima medidas de volumen con unidades estandarizadas y no estandarizadas. ✓ Utiliza la relación de las unidades de capacidad con las unidades de volumen (litros, dm ³ , etc) en la solución de un problema.	Utiliza y explica diferentes estrategias para encontrar el volumen de objetos regulares e irregulares en la solución de problemas en las matemáticas y en otras ciencias. Hace predicciones sobre la posibilidad de ocurrencia de un evento compuesto e interpreta la predicción a partir del uso de propiedades básicas de la probabilidad.	Criterios de congruencia y semejanza. Sólidos geométricos.	
III	Geométrico métrico.	Generalizo procedimientos de cálculo válidos para encontrar el área de regiones planas y el volumen de sólidos. Uso conceptos básicos de probabilidad (espacio muestral, evento, independencia, etc.).	Razonamiento. Comunicación	✓ Identifica y enumera el espacio muestral de un experimento aleatorio. ✓ Asigna la probabilidad de la ocurrencia de un evento usando valores entre 0 y 1.		Combinatoria.	Modelación de los sólidos geométricos: Cubo, Prisma, Pirámide. Descripción de las características generales de cada sólido. Combinatoria y probabilidad Combinatoria factoriales Variaciones con repetición.
	Aleatorio	y					

IV

sistema de datos.
Numérico variacional.

Identifico la relación entre los cambios en los parámetros de la representación algebraica de una familia de funciones y los cambios en las gráficas que las representan.

Analizo en representaciones gráficas cartesianas los comportamientos de cambio de funciones específicas pertenecientes a familias de funciones polinómicas, racionales, exponenciales y logarítmicas.

Geométrico métrico.

Justifico la pertinencia de utilizar unidades de medida estandarizadas en situaciones tomadas de distintas ciencias.

Selecciono y uso técnicas e instrumentos para medir longitudes, áreas de superficies, volúmenes y ángulos con niveles de precisión apropiados.

Geométrico métrico.

Calculo probabilidad de eventos simples usando métodos diversos (listados, diagramas de árbol, técnicas de conteo)

Comunicación.

Reconocer el lenguaje algebraico como forma de representar procesos inductivos.

Razonamiento.

Interpretar tendencias que se presentan en una situación de variación.

Resolución.

Establecer y utilizar diferentes procedimientos de cálculo para hallar medidas de superficies y volúmenes.

Razonamiento.

Comunicación.

Reconocer la posibilidad o la imposibilidad de ocurrencia de un evento a partir de una información dada o de un fenómeno.

- ✓ **Representa relaciones numéricas mediante expresiones algebraicas y opera con y sobre variables.**
- ✓ **Describe diferentes usos del signo igual (equivalencia, igualdad condicionada) en las expresiones algebraicas.**
- ✓ **Utiliza las propiedades de los conjuntos numéricos para resolver ecuaciones.**
- ✓ **Toma decisiones informadas en exploraciones numéricas, algebraicas o gráficas de los modelos matemáticos usados.**
- ✓ **Relaciona características algebraicas de las funciones, sus gráficas y procesos de aproximación sucesiva.**

Propone, compara y usa procedimientos inductivos y lenguaje algebraico para formular y poner a prueba conjeturas en diversas situaciones o contextos.

Propone relaciones o modelos funcionales entre variables e identifica y analiza propiedades de covariación entre variables, en contextos numéricos, geométricos y cotidianos y las representa mediante gráficas (cartesianas de puntos, continuas, formadas por segmentos, etc.).

Describe atributos medibles de diferentes sólidos y explica relaciones entre ellos por medio del lenguaje algebraico.

Hace predicciones sobre la posibilidad de ocurrencia de un evento compuesto e interpreta la predicción a partir del uso de propiedades básicas de la probabilidad.

Fracciones algebraicas.

Funciones.

Áreas.

Volúmenes.

Probabilidad.

Operaciones entre fracciones algebraicas: Adición, multiplicación y división

Gráficas de funciones y ecuaciones Lineales, cuadráticas, exponenciales, logarítmicas y polinómicas.

Mediciones de áreas
Formulación, análisis y solución de problemas sobre el cálculo de áreas laterales y totales de: Cubo, Prisma y Pirámide en conexión con otras disciplinas del saber.
Realización de mediciones de volúmenes de lugares físicos propios de su entorno relacionados con : cubo, prisma y pirámide y en conexión con otras disciplinas del saber.
Espacio muestral
Tipos de probabilidad: clásica, nula, probabilidad de la intersección de eventos independientes y simples.

Geométrico métrico.

Aleatorio y sistema de datos.

- ✓ Utiliza lenguaje algebraico para representar el volumen de un prisma en términos de sus aristas.
- ✓ Realiza la representación gráfica del desarrollo plano de un prisma.
- ✓ Estima, calcula y compara volúmenes a partir de las relaciones entre las aristas de un prisma o de otros sólidos.
-
- ✓ Reconoce cuando dos eventos son ono mutuamente excluyentes y les asigna la probabilidad usando la regla de la adición.

NOVENO GRADO

PERIODO	COMPONENTE EBC	ACCIONES DE PENSAMIENTO	DE COMPETENCIA Y COMPONENTE EBC	APRENDIZAJE	□ EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	DE DBA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	DE OBJETO DE APRENDIZAJE	DE
I	Numérico variacional.	Utilizo números reales en sus diferentes representaciones en diversos contextos. Resuelvo problemas y simplifico cálculos usando propiedades y relaciones de los números reales y de las	Razonamiento. Resolución.	Utilizar propiedades y relaciones de los números reales para resolver problemas.	□ Considera el error que genera la aproximación de un número real a partir de números racionales.	Utiliza los números reales (sus operaciones, relaciones y propiedades) para resolver problemas con expresiones polinómicas.	Conjunto de los números reales.	Comprensión del surgimiento de los números irracionales y construcción y representación de algunos números irracionales en la recta numérica.	Conformación del sistema

<p>relaciones y operaciones entre ellos.</p> <p>Utilizo la notación científica para representar cantidades y medidas.</p>	<p>Comunicación.</p>	<p>Resolver problemas en situaciones aditivas y multiplicativas en el conjunto de los números reales.</p>	<p>✓ Identifica la diferencia entre exactitud y aproximación en las diferentes representaciones de los números reales.</p>	<p>Propone un diseño estadístico adecuado para resolver una pregunta que indaga por la comparación sobre las distribuciones de dos grupos de datos, para lo cual usa comprensivamente diagramas de caja, medidas de tendencia central, de variación y de localización.</p>	<p>de los números reales como el gran conjunto que contiene a los naturales, los enteros, los racionales y los irracionales.</p>
<p>Identifico la potenciación, la radicación y la logaritmicación para representar situaciones matemáticas y no matemáticas y para resolver problemas.</p>	<p>Resolución.</p>	<p>Resolver y formular problemas a partir de un conjunto de datos presentado en tablas, diagramas de barras y diagrama circular.</p>	<p>✓ Construye representaciones geométricas y numéricas de los números reales (con decimales, raíces, razones, y otros símbolos) y realiza conversiones entre ellas.</p>	<p>Propone un diseño estadístico adecuado para resolver una pregunta que indaga por la comparación sobre las distribuciones de dos grupos de datos, para lo cual usa comprensivamente diagramas de caja, medidas de tendencia central, de variación y de localización.</p>	<p>Análisis del orden en los números reales (<, =, >); y propiedades de orden entre números reales.</p>
<p>Resuelvo y formulo problemas seleccionando información relevante en conjuntos de datos provenientes de fuentes diversas. (prensa, revistas, televisión, experimentos, consultas, entrevistas).</p>			<p>✓ Define el método para recolectar los datos (encuestas, observación o experimento simple) e identifica la población y el tamaño de la muestra del estudio.</p>		<p>Comprensión del significado de las operaciones entre números reales: Adición, sustracción, multiplicación, división, potenciación y radicación de números reales, con sus propiedades. Estudio de los polinomios aritméticos con números reales. Aplicación de las propiedades de la potenciación y la radicación en la simplificación de expresiones algebraicas. Comprensión de la racionalización de expresiones que involucran números reales. Expresiones algebraicas y Ecuaciones e Inecuaciones. Sucesiones y Progresiones. Registro y análisis de datos estadísticos utilizando</p>
<p>Aleatorio y sistema de datos.</p>			<p>✓ Construye diagramas de caja y a partir de los resultados representados en ellos describe y compara la distribución de un conjunto de datos</p>	<p>Tablas y gráficas estadísticas.</p>	<p>tablas y gráficas estadísticas.</p>

Numérico variacional.	<p>Conjeturo y verifico propiedades de congruencias y semejanzas entre figuras bidimensionales y entre objetos tridimensionales en la solución de problemas.</p>	Razonamiento.	<p>Interpretar tendencias que se presentan en una situación de variación.</p>	<p>✓ Determina y describe relaciones al comparar características de gráficas y expresiones algebraicas o funciones.</p>	<p>Propone y desarrolla expresiones algebraicas en el conjunto de los números reales y utiliza las propiedades de la igualdad y de orden para determinar el conjunto solución de relaciones entre tales expresiones.</p>	Funciones	<p>Espacio: Identificación y ubicación de las posiciones relativas entre dos funciones lineales, cuadráticas, logarítmicas y exponenciales, de forma gráfica y analítica.</p>
Geométrico métrico.	<p>Reconozco y contrasto propiedades y relaciones geométricas utilizadas en demostración de teoremas básicos (Pitágoras y Tales).</p>	Comunicación.	<p>Diferenciar magnitudes de un objeto y relacionar las dimensiones de este con la determinación de las magnitudes.</p>	<p>✓ Justifica procedimientos de medición a partir del Teorema de Tales, Teorema de Pitágoras y relaciones intra e interfigurales.</p>	<p>Utiliza teoremas, propiedades y relaciones geométricas (teorema de Tales y el teorema de Pitágoras) para proponer y justificar estrategias de medición y cálculo de longitudes.</p>	Teorema de Tales.	<p>Localización Representación grafica de funciones lineales, cuadráticas, logarítmicas y exponenciales Transformación Comprensión del teorema de Tales y sus propiedades evidenciando en problemas que involucran semejanza o congruencia de triángulos.</p>
	<p>Aplico y justifico criterios de congruencias y semejanzaentre triángulos en la resolución y formulación de problemas.</p>	Resolución.	<p>Usar representaciones y procedimientos en situaciones de proporcionalidad directa e inversa.</p>	<p>✓ Valida la precisión de instrumentos para medir longitudes.</p>	<p>Interpreta el espacio de manera analítica a partir de relaciones geométricas que se establecen en las trayectorias y desplazamientos de los cuerpos en diferentes situaciones.</p>	Función lineal	<p>Deducción de las razones trigonométricas para los ángulos agudos de un triángulo rectángulo, y su utilización para resolver problemas.</p>
	<p>Uso representaciones geométricas para resolver y formular problemas en las matemáticas y en otras disciplinas</p>	Resolución.	<p>Reconocer las medidasde posición con base en la representación de un conjunto de datos y explicitar sus diferencias en distribuciones diferentes.</p>	<p>✓ Propone alternativas para estimar y medir con precisión diferentes magnitudes.</p>	<p>Propone un diseño estadístico adecuado para resolver una pregunta que indaga por la comparación sobre las distribuciones de dos grupos de datos, para lo cual usa comprensivamente diagramas de caja, medidas de tendencia central, de variación y de localización.</p>	Medidas de posición.	<p>Análisis de problemas que involucran: Funciones lineales y aplicación de sus propiedades. Comprensión de las medidas de centralización, localización y Dispersión. Calculo, interpretación y representación de las medidas de posición para el análisis de datos de una muestra estadística.</p>
	<p>Identifico relaciones entre propiedades de las gráficas y propiedades de las ecuaciones algebraicas.</p>	Razonamiento.		<p>✓ Describe verbalmente procesos de trayectorias y de desplazamiento.</p>			
	<p>Reconozco cómo diferentes maneras de presentación de</p>	Comunicación		<p>✓ Explica y representa gráficamente la variación del</p>			

<p>Numérico variacional.</p>	<p>información pueden originar distintas interpretaciones.</p>		<p>movimiento de diferentes objetos.</p>			
			<p>✓ Compara las distribuciones de los conjuntos de datos a partir de las medidas de tendencia central, las de variación y las de localización.</p>			
<p>Aleatorio y sistema de datos. Geométrico métrico.</p>	<p>Generalizo procedimientos de cálculo válidos para encontrar el área de regiones planas y volumen de sólidos.</p> <p>Selecciono y uso técnicas e instrumentos para medir longitudes, áreas de superficies, volúmenes y ángulos con niveles de precisión apropiados.</p>	<p>Resolución. Establecer y utilizar diferentes procedimientos de cálculo para hallar medidas de superficies y volúmenes.</p> <p>Razonamiento. Establecer relaciones entre propiedades de las gráficas y propiedades de las ecuaciones algebraicas.</p>	<p>✓ Compara y representa las relaciones que encuentra de manera experimental entre el volumen y la capacidad de objetos con superficies redondas.</p> <p>✓ Explica la pertinencia o no de la solución de un problema de cálculo de área o de volumen, de acuerdo con las condiciones de la situación.</p>	<p>Identifica y utiliza relaciones entre el volumen y la capacidad de algunos cuerpos redondos (cilindro, cono y esfera) con referencia a las situaciones escolares y extraescolares.</p> <p>Propone y desarrolla expresiones algebraicas en el conjunto de los números reales y utiliza las propiedades de la igualdad y de orden para determinar el conjunto solución de relaciones entre tales expresiones.</p>	<p>Áreas y volúmenes.</p> <p>Función cuadrática.</p> <p>Funciones exponenciales.</p>	<p>Construcción de ángulos inscritos y externos en una circunferencia y descripción de sus características.</p> <p>Comprensión de las fórmulas para calcular el área superficial y el volumen de prismas, pirámides, conos y esferas.</p>
<p>Numérico</p>	<p>Modelo situaciones de variación con funciones</p>	<p>Resolución.</p>				<p>Funciones cuadráticas y aplicación de sus propiedades.</p> <p>Funciones exponenciales y aplicación de sus propiedades.</p>

variacional.

polinómicas.

Identifico diferentes métodos para solucionar sistemas de ecuaciones lineales.

Analizo los procesos infinitos que subyacen en las notaciones decimales.

Identifico y utilizo diferentes maneras de definir y medir la pendiente de una curva que representa en el plano cartesiano situaciones de variación.

Reconozco tendencias que se presentan en conjuntos de variables relacionaas.

Razonamiento.

Comunicación.

Razonamiento.

Reconocer relaciones entre diferentes representaciones de un conjunto de datos y analizar la pertinencia de la representación.

□ **Determina y describe relaciones al comparar características de gráficas y expresiones algebraicas o funciones.**

□ **Compara las distribuciones de los conjuntos de datos a partir de las medidas de tendencia central, las de variación y las de localización.**

□ **Elabora conclusiones para responder el problema plantado.**

Propone un diseño estadístico adecuado para resolver una pregunta que indaga por la comparación sobre las distribuciones de dos grupos de datos, para lo cual usa comprensivamente diagramas de caja, medidas de tendencia central, de variación y de localización.

Medidas de dispersión

Interpretación de las medidas de dispersión aplicadas a situaciones del medio en el cual vive el estudiante.
Interpretación de las medidas de dispersión aplicadas a situaciones del medio en el cual vive el estudiante.

Aleatorio y sistema de datos.
Geométrico métrico.

Justifico la pertinencia de utilizar unidades de medida específicas en las ciencias.

Identifico la relación entre los cambios en los parámetros de

Comunicación.

Usar sistemas de referencia para localizar o describir posición de objetos y figuras.

Usar y relacionar

□ **Describe y justifica procesos de medición de longitudes.**

□ **Explica propiedades de figuras**

Utiliza teoremas, propiedades y relaciones geométricas (teorema de Thales y el teorema de Pitágoras) para proponer y justificar estrategias de medición y cálculo de longitudes.

Propone y desarrolla expresiones algebraicas en el conjunto de los

Sistemas de medición de ángulos.

Función

Expresión de un ángulo en el sistema radial, sexagesimal y en unidades de giro.

Análisis de relación entre magnitudes de figuras planas y de sólidos.

<p>Numérico variacional.</p>	<p>la representación algebraica de una familia de funciones y los cambios en las gráficas que las representan.</p> <p>Analizo en representaciones gráficas cartesianas los comportamientos de cambio de funciones específicas pertenecientes a familias de funciones polinómicas, racionales, exponenciales y logarítmicas.</p> <p>Uso conceptos básicos de probabilidad (espacio muestral, evento, independencia, etc.).</p> <p>Calculo probabilidad de eventos simples usando métodos diversos (listados, diagramas de árbol, técnicas de conteo).</p> <p>Comparo resultados de experimentos aleatorios con los resultados previstos por un modelo matemático probabilístico.</p>	<p>Comunicación.</p> <p>Razonamiento.</p>	<p>diferentes representaciones para modelar situaciones de variación.</p> <p>Plantear y resolver situaciones relativas a otras ciencias utilizando conceptos de probabilidad.</p>	<p>geométricas que se involucran en los procesos de medición.</p> <p>✓ Determina y describe relaciones al comparar características de gráficas y expresiones algebraicas o funciones.</p> <p>✓ Encuentra el número de posibles resultados de un experimento aleatorio, usando métodos adecuados (diagramas de árbol, combinaciones, permutaciones, regla de la multiplicación, etc.).</p> <p>✓ Justifica la elección de un método particular de acuerdo al tipo de situación.</p> <p>✓ Encuentra la probabilidad de eventos dados usando razón entre frecuencias.</p>	<p>números reales y utiliza las propiedades de la igualdad y de orden para determinar el conjunto solución de relaciones entre tales expresiones.</p> <p>Encuentra el número de posibles resultados de experimentos aleatorios, con reemplazo y sin reemplazo, usando técnicas de conteo adecuadas, y argumenta la selección realizada en el contexto de la situación abordada. Encuentra la probabilidad de eventos aleatorios compuestos.</p>	<p>logarítmica.</p> <p>Reglas probabilísticas.</p>	<p>Selección de unidades de medida en los sistemas métrico decimal y agrario. Comprensión de las transformaciones de unidades de una misma magnitud. Funciones logarítmicas y aplicación de sus propiedades.</p>
<p>Aleatorio y sistema de datos.</p>	<p>Calculo probabilidad de eventos simples usando métodos diversos (listados, diagramas de árbol, técnicas de conteo).</p> <p>Comparo resultados de experimentos aleatorios con los resultados previstos por un modelo matemático probabilístico.</p>	<p>Resolución.</p> <p>Resolución.</p> <p>Razonamiento.</p>	<p>Aplicación del valor del factorial de un número, a situaciones problemáticas de su entorno. Modelación de situaciones que involucran variaciones del tipo combinaciones sin repetición. Modelación de situaciones en las cuales intervengan: probabilidad de laocurrencia sucesiva de eventos dependientes, probabilidad condicional, probabilidad de eventos simples y compuestos.</p>				

□

DÉCIMO GRADO

PERIODO	COMPONENTE EBC	ACCIONES DE PENSAMIENTO	DE COMPONENTE EBC	COMPETENCIA Y COMPONENTE EBC	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	DE DBA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	DE	OBJETO DE APRENDIZAJE	DE
I	Geométrico métrico.	Usa argumentos geométricos para resolver y formular problemas en contextos matemáticos y en otras ciencias.		Comunicación.	Comprende y usa el concepto de razón de cambio para estudiar el cambio promedio y el cambio alrededor de un punto y lo reconoce en representaciones gráficas, numéricas y algebraicas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utiliza representaciones gráficas o numéricas para tomar decisiones, frente a la solución de problemas prácticos. ✓ Determina la tendencia numérica en relación con problemas prácticos como predicción del comportamiento futuro. ✓ Relaciona características algebraicas de las funciones, sus gráficas y procesos de aproximación 	Reconoce el radian como unidad de medida angular y conoce su significado geométrico.	Ángulos y sistemas de medición.		<ul style="list-style-type: none"> Ángulos en posición normal. Medición de ángulos en el sistema sexagesimal y circular. Longitud de arco. Área del sector circular. Triángulos. Teorema de Pitágoras. Resolución de triángulos rectángulos. Funciones trigonométricas. Circunferencia unitaria. Población. Muestra. Variables y tipos de variables. Tabla de distribución de 	
	Aleatorio y	Describe tendencias que se observan en conjuntos de variables relacionadas.					Selecciona muestras aleatorias en poblaciones grandes para inferir el comportamiento de las variables en estudio. Interpreta, valora y analiza críticamente los resultados y las inferencias presentadas en estudios estadísticos.	Conceptos básicos de estadística.			

	sistema de datos.			sucesiva.		frecuencia para datos agrupados.
II	Numérico variacional	Modela situaciones de variación periódica con funciones trigonométricas e interpreta y utiliza sus derivadas.		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utiliza representaciones gráficas o numéricas para tomar decisiones en problemas prácticos. □ Usa la pendiente de la recta tangente como razón de cambio, la reconoce y verbaliza en representaciones gráficas, numéricas y algebraicas. □ Utiliza la razón entre magnitudes para tomar decisiones sobre el cambio. □ Relaciona características algebraicas de las funciones, sus gráficas y procesos de aproximación sucesiva. 	<p>Utiliza calculadoras y software para encontrar un ángulo en un triángulo rectángulo conociendo su seno, coseno o tangente.</p> <p>Comprende y explica el carácter relativo de las medidas de tendencia central y de dispersión, junto con algunas de sus propiedades, y la necesidad de complementar una medida con otra para obtener mejores lecturas de los datos.</p>	<p>Funciones trigonométricas</p> <p>Definición de las funciones trigonométricas. Funciones trigonométricas según los cuadrantes. Funciones trigonométricas de un ángulo en posición normal. Razones trigonométricas en el triángulo rectángulo. Los ángulos notables (30°, 45° y 60°). Los ángulos de referencia. Media Mediana Moda Rango Desviación Desviación media. Varianza. Desviación estándar.</p> <p>Medidas de centralización.</p> <p>Medidas de dispersión.</p>
	Aleatorio y sistema de datos.	Usa comprensivamente algunas medidas de centralización, localización, dispersión y correlación.	Resolución.	Resuelve problemas mediante el uso de las propiedades de las funciones y usa representaciones tabulares, gráficas y algebraicas para estudiar la variación, la tendencia numérica y las razones de cambio entre magnitudes.		
III	Numérico variacional.	Resuelve y formula problemas que involucren magnitudes cuyos valores medios se suelen definir indirectamente como razones entre valores de otras magnitudes.		<ul style="list-style-type: none"> □ Modela fenómenos periódicos a través de funciones trigonométricas. □ Emplea diferentes representaciones para analizar la periodicidad de ciertos fenómenos de las ciencias. □ Hace uso de las 	<p>Comprende los conceptos de identidad y ecuación trigonométrica, reconociendo sus propiedades y resolviendo problemas.</p>	<p>Identidades trigonométricas</p> <p>Relaciones recíprocas. Identidades pitagóricas. Simplificación de expresiones trigonométricas. Demostración de identidades trigonométricas. Identidades para la suma de ángulos. Identidades para ángulos</p>
		Interpreta conceptos de probabilidad.	Razonamiento.	Comprende y utiliza las funciones para modelar fenómenos periódicos y justifica las soluciones		

IV

Aleatorio y sistema de datos.		Comunicación	Explora y descubre las propiedades de los lugares geométricos al hacer modificaciones en los parámetros de las expresiones algebraicas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identifica las propiedades de los lugares geométricos a través de sus representación en un sistema de referencia. ✓ Utiliza los parámetros de las expresiones algebraicas de las cónicas para reconocer las propiedades de cada lugar geométrico. ✓ Representa lugares geométricos en el plano cartesiano, a partir de su expresión algebraica. 	<p>propiedades de las funciones trigonométricas para analizar fenómenos de variación periódica.</p> <p>Propone y realiza experimentos aleatorios en contextos de las ciencias naturales o sociales y predice la ocurrencia de eventos, en casos para los cuales el espacio muestral es indeterminado.</p>	Experimentos, espacios muestrales y eventos.	<p>dobles.</p> <p>Identidades para ángulos medios.</p> <p>Problemas de aplicación.</p> <p>Suceso elemental.</p> <p>Suceso compuesto.</p> <p>Principio fundamental del conteo.</p> <p>Factorial.</p> <p>Permutaciones.</p> <p>Combinaciones.</p>
Geométrico métrico.	Resuelvo problemas en los que se usen las propiedades geométricas de figuras cónicas por medio de transformaciones de las representaciones algebraicas de esas figuras.				Utiliza los sistemas de coordenadas espaciales cartesiano y esférico para especificar la localización de objetos en el espacio.	Ecuaciones trigonométricas	<p>Distancia entre dos puntos.</p> <p>Punto medio.</p> <p>Pendiente de una recta.</p> <p>Ecuación de la recta.</p> <p>Aplicaciones.</p> <p>Posiciones relativas de la recta en el plano.</p> <p>Cónicas.</p> <p>La circunferencia.</p> <p>La parábola.</p> <p>La elipse.</p> <p>La hipérbola.</p> <p>Probabilidad.</p> <p>Principio de la suma.</p> <p>Principio de la multiplicación.</p> <p>Probabilidad condicional.</p>
Numérico variacional.	Interpreta conceptos de probabilidad condicional e independencia de eventos.				<p>Conoce las propiedades geométricas que definen distintos tipos de cónicas (parábolas, elipses e hipérbolas) en el plano y las utiliza para encontrar las ecuaciones generales de este tipo de curvas.</p> <p>Propone y realiza experimentos aleatorios en contextos de las ciencias naturales o sociales y predice la ocurrencia de eventos, en casos para los cuales el espacio muestral es indeterminado.</p>	Cónicas	
Aleatorio y sistemas de datos.						Probabilidad.	

GRADO UNDECIMO

PERIODO	COMPONENTE EBC	ACCIONES DE PENSAMIENTO	COMPETENCIA Y COMPONENTE EBC	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	DBA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	OBJETO DE APRENDIZAJE
1	<p align="center">NUMÉRICO VARIACIONAL</p> <p align="center">GEOMETRICO METRICO</p> <p align="center">ALEATORIO</p>	<p>Comparo y contrasto las propiedades de los números (naturales, enteros, racionales y reales) y las de sus relaciones y operaciones para construir, manejar y utilizar apropiadamente los distintos sistemas numéricos.</p> <p>Establezco relaciones y diferencias entre diferentes notaciones de números reales para decidir sobre su uso en una situación dada.</p> <p>Analizo las relaciones y propiedades entre las expresiones algebraicas y las gráficas de funciones polinómicas y racionales y de sus derivadas</p>	<p align="center">INTERPRETACIÓN Y REPRESENTACIÓN</p> <p align="center">FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN</p> <p align="center">ARGUMENTACIÓN</p>	<p>Comprende y transforma la información cuantitativa y esquemática presentada en distintos formatos.</p> <p>Frente a un problema que involucre información cuantitativa, plantea e implementa estrategias que lleven a soluciones adecuadas.</p> <p>Valida procedimientos y estrategias matemáticas utilizadas para dar solución a problemas.</p>	<p>Da cuenta de las características básicas de la información presentada en diferentes formatos como series, gráficas, tablas y esquemas.</p> <p>Transforma la representación de una o más piezas de información.</p> <p>Diseña planes para la solución de problemas que involucran información cuantitativa o esquemática.</p> <p>Ejecuta un plan de solución para un problema que involucra información cuantitativa o esquemática.</p> <p>Resuelve un problema que involucra información cuantitativa o esquemática.</p> <p>Plantea afirmaciones que sustentan o refutan una interpretación dada a la información disponible en el marco de la solución de un problema.</p> <p>Argumenta a favor o en contra de un procedimiento para resolver un problema a la luz de criterios presentados o establecidos.</p> <p>Establece la validez o pertinencia de una solución propuesta a un problema dado.</p>	<p>Utiliza las propiedades de los números (naturales, enteros, racionales y reales) y sus relaciones y operaciones para construir y comparar los distintos sistemas numéricos.</p> <p>Justifica la validez de las propiedades de orden de los números reales y las utiliza para resolver problemas analíticos que se modelen con inequaciones.</p> <p>Utiliza instrumentos, unidades de medida, sus relaciones y la noción de derivada como razón de cambio, para resolver problemas, estimar cantidades y juzgar la pertinencia de las soluciones de acuerdo al contexto.</p> <p>4. Interpreta y diseña técnicas para hacer mediciones con niveles crecientes de precisión (uso de diferentes instrumentos para la misma medición, revisión de escalas y rangos de medida, estimaciones, verificaciones a través de mediciones indirectas).</p>	<p align="center">NÚMEROS REALES</p> <p align="center">FUNCIÓN</p> <p align="center">ESTADISTICA DESCRIPTIVA</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Conjuntos numéricos: Reales propiedades y operaciones. Relaciones de orden. Desigualdades e inequaciones. •Notación y clases de intervalos. •Dominio y rango de funciones. •Representación gráfica de funciones. Aplicaciones de estadística en la investigación

2	NUMÉRICO VARIACIONAL	<p>Interpreto y comparo resultados de estudios con información estadística provenientes de medios de comunicación.</p> <p>Justifico o refuto inferencias basadas en razonamientos estadísticos a partir de resultados de estudios publicados en los medios o diseñados en el ámbito escolar.</p>	INTERPRETACIÓN Y REPRESENTACIÓN	<p>Comprende y transforma la información cuantitativa y esquemática presentada en distintos formatos.</p>	<p>Da cuenta de las características básicas de la información presentada en diferentes formatos como series, gráficas, tablas y esquemas.</p> <p>Transforma la representación de una o más piezas de información.</p> <p>Diseña planes para la solución de problemas que involucran información cuantitativa o esquemática.</p>	<p>Usa propiedades y modelos funcionales para analizar situaciones y para establecer relaciones funcionales entre variables que permiten estudiar la variación en situaciones intraescolares y extraescolares.</p> <p>Plantea y resuelve situaciones problemáticas del contexto real y/o matemático que implican la exploración de posibles asociaciones o correlaciones entre las variables estudiadas.</p>	FUNCIONES SUCESIONES	Algebra de funciones: operaciones Teorema del valor absoluto Aplicaciones de la probabilidad
	GEOMETRICO METRICO	<p>Identifico en forma visual, gráfica y algebraica algunas propiedades de las curvas que se observan en los bordes obtenidos por cortes longitudinales, diagonales y transversales en un cilindro y en un cono.</p>	FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN	<p>Frente a un problema que involucre información cuantitativa, plantea e implementa estrategias que lleven a soluciones adecuadas.</p>	<p>Ejecuta un plan de solución para un problema que involucra información cuantitativa o esquemática.</p> <p>Resuelve un problema que involucra información cuantitativa o esquemática.</p> <p>Plantea afirmaciones que sustentan o refutan una interpretación dada a la información disponible en el marco de la solución de un problema.</p>	<p>Plantea y resuelve problemas en los que se reconoce cuando dos eventos son o no independientes y usa la probabilidad condicional para comprobarlo.</p>		
	ALEATORIO	<p>Reconozco y describo curvas y o lugares geométricos.</p>	ARGUMENTACIÓN	<p>Valida procedimientos y estrategias matemáticas utilizadas para dar solución a problemas.</p>	<p>Argumenta a favor o en contra de un procedimiento para resolver un problema a la luz de criterios presentados o establecidos.</p> <p>Establece la validez o pertinencia de una solución propuesta a un problema dado</p>			

GRADO UNDECIMO								
PERIODO	COMPONENTE EBC	ACCIONES DE PENSAMIENTO	COMPETENCIA Y COMPONENTE EBC	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	DBA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	OBJETO DE APRENDIZAJE

3	<p>NUMÉRICO VARIACIONAL</p> <p>GEOMETRICO METRICO</p> <p>ALEATORIO</p>	<p>Utilizo las técnicas de aproximación en procesos infinitos numéricos.</p> <p>Interpreto la noción de derivada como razón de cambio y como valor de la pendiente de la tangente a una curva y desarrollo métodos para hallar las derivadas de algunas funciones básicas en contextos matemáticos y no matemáticos.</p>	<p>INTERPRETACIÓN Y REPRESENTACIÓN</p> <p>FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN</p> <p>ARGUMENTACIÓN</p>	<p>Comprende y transforma la información cuantitativa y esquemática presentada en distintos formatos.</p> <p>Frente a un problema que involucre información cuantitativa, plantea e implementa estrategias que lleven a soluciones adecuadas.</p> <p>Valida procedimientos y estrategias matemáticas utilizadas para dar solución a problemas.</p>	<p>Da cuenta de las características básicas de la información presentada en diferentes formatos como series, gráficas, tablas y esquemas.</p> <p>Transforma la representación de una o más piezas de información.</p> <p>Diseña planes para la solución de problemas que involucran información cuantitativa o esquemática.</p> <p>Ejecuta un plan de solución para un problema que involucra información cuantitativa o esquemática. Resuelve un problema que involucra información cuantitativa o esquemática. Plantea afirmaciones que sustentan o refutan una interpretación dada a la información disponible en el marco de la solución de un problema. Argumenta a favor o en contra de un procedimiento para resolver un problema a la luz de criterios presentados o establecidos. Establece la validez o pertinencia de una solución propuesta a un problema dado</p>	<p>Utiliza las propiedades de los números (naturales, enteros, racionales y reales) y sus relaciones y operaciones para construir y comparar los distintos sistemas numéricos.</p> <p>Justifica la validez de las propiedades de orden de los números reales y las utiliza para resolver problemas analíticos que se modelen con inecuaciones.</p> <p>Utiliza instrumentos, unidades de medida, sus relaciones y la noción de derivada como razón de cambio, para resolver problemas, estimar cantidades y juzgar la pertinencia de las soluciones de acuerdo al contexto.</p> <p>4. Interpreta y diseña técnicas para hacer mediciones con niveles crecientes de precisión (uso de diferentes instrumentos para la misma medición, revisión de escalas y rangos de medida, estimaciones, verificaciones a través de mediciones indirectas).</p>	<p>LIMITES DE UNA FUNCIÓN</p>	<p>Límite de funciones</p> <p>Clasificación de límites</p> <p>Límites infinitos</p> <p>Límites indeterminados</p> <p>Límites con expresiones radicales</p> <p>Límite de sucesiones</p> <p>MEDIDAS DE POSICIÓN</p>
4	<p>NUMÉRICO VARIACIONAL</p> <p>GEOMETRICO METRICO</p>	<p>Analizo las relaciones y propiedades entre las expresiones algebraicas y las gráficas de funciones polinómicas y racionales y de sus derivadas.</p>	<p>INTERPRETACIÓN Y REPRESENTACIÓN</p> <p>FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN</p>	<p>Comprende y transforma la información cuantitativa y esquemática presentada en distintos formatos.</p> <p>Frente a un problema que involucre información</p>	<p>Da cuenta de las características básicas de la información presentada en diferentes formatos como series, gráficas, tablas y esquemas.</p> <p>Transforma la representación de una o más piezas de información.</p> <p>Diseña planes para la solución de problemas que</p>	<p>Interpreta la noción de derivada como razón de cambio y como valor de la pendiente de la tangente a una curva y desarrolla métodos para hallar las derivadas de algunas funciones básicas en contextos matemáticos y no matemáticos.</p> <p>Encuentra derivadas de funciones,</p>	<p>DERIVADA</p> <p>INTEGRALES</p>	<p>Concepto de derivada.</p> <p>Cálculo de derivadas.</p> <p>Máximos y mínimos</p> <p>Concepto de Integrales</p>

	ALEATORIO	Modelo situaciones de variación periódica con funciones trigonométricas e interpreto y utilizo sus derivadas.	ARGUMENTACIÓN	<p>cuantitativa, plantea e implementa estrategias que lleven a soluciones adecuadas.</p> <p>Valida procedimientos y estrategias matemáticas utilizadas para dar solución a problemas.</p>	<p>involucran información cuantitativa o esquemática.</p> <p>Ejecuta un plan de solución para un problema que involucra información cuantitativa o esquemática. Resuelve un problema que involucra información cuantitativa o esquemática.</p> <p>Plantea afirmaciones que sustentan o refutan una interpretación dada a la información disponible en el marco de la solución de un problema.</p> <p>Argumenta a favor o en contra de un procedimiento para resolver un problema a la luz de criterios presentados o establecidos.</p> <p>Establece la validez o pertinencia de una solución propuesta a un problema dado</p>	<p>reconoce sus propiedades y las utiliza para resolver problemas.</p> <p>Modela objetos geométricos en diversos sistemas de coordenadas (cartesiano, polar, esférico) y realiza comparaciones y toma decisiones con respecto a los modelos.</p>		<p>Técnicas de integración</p> <p>Distribución de probabilidad</p>
--	-----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------------------------------

7. ARTICULACIÓN CURRICULAR

Disciplinas

Acciones de articulación de las disciplinas con el área.

Matemáticas N.A.

Ciencias sociales

En el análisis de estudios de población a través de graficas de todos los tipos que dan cuenta de estudios económicos, políticos, sociales entre otros.

Ciencias naturales y educación ambiental

En la toma de medidas como volumen, masa, temperatura e igualmente en el análisis de gráficos de estudios netamente científicos.

Tecnología e informática

Tanto en el uso de software para análisis y tabulación de datos y elaboración de gráficos como en la elaboración de algoritmos de programación (lógica - matemática).

Artística: Toma de mediciones y diseño bidimensional y tridimensional.

Filosofía: Asunto relacionados con la historia de las matemáticas como los primeros filósofos Sócrates, Platón, Descartes y Pitágoras.

Emprendimiento: Creación de pequeñas y medianas empresas a partir de estudios estadísticos usando la herramienta del diseño.

Ética y valores: Cultura de la legalidad frente al diseño y elaboración de procesos matemáticos para solucionar situaciones problema.

Educación religiosa: En la cotidianidad, el uso del número y sus operaciones está implícito para entender diferentes fenómenos sociales y culturales.

Educación física: Desarrollo de esquema corporal como lateralidad, ubicación espacial y todo tipo de medidas como pulso, velocidad, distancia, resistencia, fuerza entre otros.

PRAE Análisis de datos y medidas en fenómenos medio ambientales y datos relacionados con medidas de riesgos ambientales.

Ocio y tiempo libre

Desarrollo de acertijos de pensamiento lógico, manejo de estadísticas en juegos y deportes y el desarrollo del pensamiento lógico a través del juego del ajedrez.

Proyecto de constitución y democracia Análisis de fenómenos sociales como elecciones, encuestas y otros (conteo de datos y tabulación)

Afrocolombianidad: Datos de población, porcentajes de acuerdo a estudios étnicos.

Prevención integral de la drogadicción Datos estadísticos relacionados con los índices de drogadicción, factores de riesgo.

Resignificación de los restaurantes escolares: Análisis de medidas nutricionales (gramos, onzas, litros, centímetros cúbicos)

Bibliotecas escolares: Consulta de textos guías y talleres.

Jornadas complementarias: En la cotidianidad, el uso del número y sus operaciones está implícito para entender diferentes fenómenos sociales y culturales.

Cultura En la cotidianidad, el uso del número y sus operaciones está implícito para entender diferentes fenómenos sociales y culturales.

Finanzas para el cambio: Estudio de variables económicas como interés, porcentajes, origen de la moneda, historia del sistema bancario. Ahorro e inversión.

Educación vial En la cotidianidad, el uso del número y sus operaciones está implícito para entender diferentes fenómenos sociales y culturales.

Servicio social obligatorio (alfabetización) En la cotidianidad, el uso del número y sus operaciones está implícito para entender diferentes fenómenos sociales y culturales.

➤ PLAN DE AREA CIENCIAS SOCIALES

1. INFORMACION GENERAL

Nombre de la Institución: Institución Educativa Instituto Agrícola de Pueblo Bello – Cesar

a) Docentes responsables:

- ✓ Bohórquez Rangel Eduar Alberto
- ✓ Calderón Rojas Fernando
- ✓ Cañas Castañeda José Miguel
- ✓ Guerra de España Isabel María
- ✓ Jiménez Coronado Manuel Vicente
- ✓ Sulbarán Meza Aura
- ✓ Tamayo Mestre Richard
- ✓ Quintero Urbina Luz Estela
- ✓ Villazón Herrera Dagoberto José

b) Elaborado por:

- ✓ Bohórquez Rangel Eduar Alberto
- ✓ Calderón Rojas Fernando
- ✓ Cañas Castañeda José Miguel
- ✓ Guerra de España Isabel María
- ✓ Jiménez Coronado Manuel Vicente
- ✓ Sulbarán Meza Aura
- ✓ Tamayo Mestre Richard
- ✓ Quintero Urbina Luz Estela
- ✓ Villazón Herrera Dagoberto José

c) Actualizado por: Docentes del área de sociales

- Bohórquez Rangel Eduar Alberto
- Guerra de España Isabel María
- Jiménez Coronado Manuel Vicente
- Sulbarán Meza Aura
- Tamayo Mestre Richard
- Villazón Herrera Dagoberto José

La Institución Educativa Instituto Agrícola de pueblo Bello es el Primer claustro Educativo del municipio, cuya historia está ligada a la evolución de la educación del único municipio enclavado en la majestuosa sierra nevada de Santa marta

En 1935 se abrió las puertas mediante un internado con 120 estudiantes, procedentes de distintos departamentos de la región del caribe colombiano.

La Institución Educativa Instituto Agrícola se encuentra ubicada en la calle 9 No 16 -131 al norte del casco urbano del municipio de Pueblo Bello departamento del Cesar, como sede central y dos sedes anexas: la escuela Jorge Eliecer Gaitán al norte y la escuela Ariguani al suroccidente del casco urbano. Fue fundada el 12 de marzo de 1979, mediante resolución número 213 de noviembre 23 del 2004; la Institución es de carácter oficial, de población mixta, ofrece servicio educativo en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media técnica y formación por ciclos.

Ofrece modalidad agropecuaria con énfasis en informática y agropecuaria (media), y se cuenta con convenios con el SENA. Las características de la población estudiantil es diversa, representada por la etnia Arhuaca, población vulnerable, desplazados, hogares disfuncionales, colonos, negritudes, entre otros.

Nuestra institución cuenta con un personal administrativos: una rectora y dos coordinares, dos secretaria, una pagadora, una bibliotecaria y un cuerpo docente conformado por: 36 profesores. La institución maneja proyectos pedagógicos productivos, y proyectos transversales como el afrocolombianidad, democracia, medio ambiente, escuela de padres, sexualidad y reconstrucción del tejido social.

Su misión está orientada a los estudiantes en el manejo de principios y valores éticos, científicos y tecnológicos, que permitan una preparación para el mundo del trabajo y/o su ingreso a la educación superior, a través de la educación formal y los programas para jóvenes y adultos; su visión para el año 2020, ser la Institución Educativa líder en la región, en la formación agropecuaria, valores, ciencia y tecnología, preparando jóvenes y adultos, con capacidad para integrarse a la educación superior, desarrollo comunitario, social y a la preservación del medio ambiente.(PEI Institucional).

La Institución Educativa a manera de prueba implementa el modelo de constructivismo social, basado en la dinámica de trabajo cooperativo de grupo. El índice sintético de la calidad (ISC) de la Institución del año 2016, arrojó los siguientes resultados, Básica primaria, el mejoramiento mínimo anual era 5,53 y el puntaje fue de 5,86 notándose una mejoría respecto al año anterior; Básica secundaria, el MMA (mejoramiento mínimo anual) fue de 4,11 y subió a 7,34 con un aumento de 3,23. En la media técnica el MMA es de 4,16 y el puntaje fue de 4,17, bajando de 6,62.

Introducción

Al presentar el Plan Integral de área de Ciencias Sociales, se busca mostrar los elementos y contenidos básicos de cada una de las materias que conforman esta área en lo referente a geografía, historia, educación para la democracia, filosofía, política, economía y competencias ciudadanas.

Al desarrollar estos contenidos se hace necesario formar estudiantes que tengan un conocimiento general de nuestro territorio, que conozcan la historia de nuestro país, que tengan una conciencia crítica acerca de los hechos significativos que han enmarcado nuestro desarrollo político, social, económico y cultural de nuestros pueblos.

El área de Ciencias Sociales estará orientada a dar respuesta a los fines de la educación y a la formación en competencias ciudadanas, de tal manera que, se vaya formando en el libre desarrollo de la personalidad, teniendo como norma el respeto a la vida y a los derechos humanos. Además, se fomentará y estimulará la participación activa del educando como elemento de compromiso y decisión en una problemática que lo involucre como persona y como parte de una sociedad familiar, municipal, departamental y nacional con sus repercusiones en el ambiente mundial.

Así mismo que desde el campo educativo, nuestro estudiante a partir de su formación humana pueda hacer realidad su proyecto de vida en el desempeño de sus competencias profesionales, en sentido ser, seres íntegros que dentro de sus herramientas de desempeño apliquen elementos de creatividad, responsabilidad, compromiso y valores humanos, para afrontar los retos impuestos por la sociedad global. Capacitándolo para que basado en conocimientos científicos se apropie de un papel protagónico que propicie el crecimiento integral de nuestra sociedad. Todo ello enmarcado bajo un enfoque humanístico que le permita al hombre situarse como tal en los distintos escenarios del país y del universo. Y que a su vez se pueda reconocer en el otro como un ser competitivo, dotado de fortalezas y debilidades.

Para qué finalmente, desde el área de ciencias sociales se pueda hablar desde lo cotidiano en relación a la educación, de elementos afines a la democracia y al desarrollo sostenible del país. Como nos lo plantean los Lineamientos curriculares en Ciencias Sociales del Ministerio de Educación Nacional: “lograr que la educación sirva para la democracia, el fomento de la participación ciudadana y la construcción de la convivencia pacífica.” (2002. 27)

✓

Justificación o enfoque del área

Somos constructores de una sociedad nueva, la sociedad del siglo XXI, la cual debe estar cimentada en claros principios y valores éticos y en la expresión sensitiva que el hombre puede alcanzar. Para el Ministerio de Educación Nacional la función o el objetivo de las Ciencias Sociales, no es formar o estructurar científicos (historiadores, geógrafos, economistas, etc.) puesto que está en una función de la educación superior.

El fin último de la educación es el conocimiento, la comprensión y la capacitación, para vivir actualmente en el mundo e interactuar con calidad en él, como herramienta que justifica la enseñanza de las ciencias sociales a saber:

- Ayudar a comprender la realidad nacional (pasado – presente) para transformar

la sociedad en la que las y los estudiantes se desarrollan

- Formar hombres y mujeres que participen activamente en su sociedad, con una conciencia crítica, solidaria y respetuosa de la diferencia y la diversidad existente en el país y en el mundo
- Propiciar que las personas conozcan los derechos que tienen y respeten sus deberes
- Propender para que las y los ciudadanos se construyan, como sujetos en y para la vida
- Ayudar a que los colombianos y las colombianas, respondan a las exigencias que plantea la educación, el conocimiento, la ciencia, la tecnología y el mundo laboral

Las Ciencias Sociales proporcionan horizontes de sentido a nuestra acción en un mundo que es hoy local y global. La especie humana se distingue por la conciencia de historicidad relacionada con la certidumbre de la muerte. Compartiendo muchos rasgos comunes con la célula primitiva, con los/las mamíferos/as y con los/las primates, el/homo/femina sapiens-demens se diferencia por la cultura, que es ante todo el lenguaje y sirve para habitar el mundo con memoria, sentido de presente y de perspectiva, a veces en paz, otras en perjuicio de la naturaleza y de los otros/as.

Dicha cultura se organiza a través de sistemas e instituciones de acción social, en condiciones determinadas por espacio y tiempo.

Toda sociedad se piensa con un saber social más o menos elaborado para organizar las interacciones pautadas entre los sujetos que componen una población en tiempos y espacios dados. Las comunidades indígenas resumían en los mitos el saber sobre el cosmos legado por sus antepasados. Los mitos se escenificaban en los ritos mediante un sistema nemotécnico de correspondencias inscrito en el cuerpo por la música, la danza y la poesía, en un juego de armonías con la naturaleza, la casa y el cosmos, pensando como un orden cíclico. Por su parte el saber social moderno del cual somos herederos, se remonta al ascenso del patriarcalismo y en especial a los/as griegos, quienes inventaron una forma de interrogar a la naturaleza y a la sociedad en la conversación ciudadana. Luego el cristianismo forjó en los monasterios un modo de guardar y transmitir la cultura, difundida después por las universidades en las primeras ciudades en el albor de los estados y las naciones modernas. El renacimiento y la modernidad significaron la aparición de las ciencias sociales, las cuales adquirieron su estatuto de ciencias cuando el orden social dejó de pensarse como algo preestablecido por una providencia o cuando, destronada la realeza, la sociedad dudó de sus principios y distintas fuerzas propusieron diferentes formas de construir un nuevo orden social. Dentro de la matriz de la teología y la metafísica surgieron la filosofía y la pedagogía modernas, esenciales cuando las sociedades asumieron que la construcción y el mantenimiento de un orden dependían de la formación de los/as sujetos y no sólo de la herencia. Las primeras utopías modernas, la de Moro y Bacon, soñaron ciudades regidas por la educación o por la ciencia.

Tras la filosofía y la pedagogía aparecieron la historia y la geografía como disciplinas indispensables en la construcción de los estados nacionales, ya presentes desde la constitución de los primeros imperios y ahora estimuladas por las nuevas conquistas y expansión mundial. La estadística, la demografía y la economía maduraron en el siglo XVIII cuando los estados enfrentaron dilemas de producción y distribución de la riqueza. En el siglo XIX emergieron la antropología, la sociología, la psicología, la lingüística y el estudio crítico de la literatura. En el siglo XX irrumpieron la ciencia política, la semiología, la profesión del trabajo social y otros saberes y técnicas relacionados con la compleja división del trabajo y con derechos sociales y civiles llamados de tercera y cuarta generación: en el siglo XVII habían aparecido los civiles, en los dos siguientes los políticos, entre el XIX y el XX los sociales y desde hace algunas decenas los culturales.

Las Ciencias Sociales definieron su perfil con una ambivalencia frente a las Ciencias Naturales encarnadas en las figuras de Newton, Lavoisier y Linneo, Darwin y Carnot. Las corrientes positivistas consideraron al hombre como una prolongación de la naturaleza sujeto a leyes y a cálculos matemáticos. Los idealistas insistieron en la historicidad del ser humano, en su capacidad simbólica y en método hermenéutico para comprender los

símbolos y significados. A ellas se sumó la teoría marxista como tercera opción relacionada con la comprensión de las luchas sociales y la transformación de la sociedad. Si en el siglo XIX hubo una oposición nítida entre las tres directrices, en el siglo XX las mejores teorías han sido aquellas capaces de integrar lo natural y lo simbólico, lo técnico o lo económico con lo expresivo y ético, la teoría pura y la praxis técnica o instrumental.

Después de 1950 aparecieron teorías integradas de las ciencias sociales caracterizadas por una ductilidad epistemológica y transdisciplinaria.

Ello ha ocurrido en ámbitos como los estudios culturales, la comunicación, la riqueza y la pobreza, el género, la ecología, el análisis del lenguaje y de la literatura, saberes que integran distintas disciplinas, manejan altísimos niveles de formación e información, combinan lo cuantitativo y lo cualitativo, lo estructural y lo histórico y despliegan refinadas teorías, métodos y técnicas.

Aunque el saber de las Ciencias Sociales siempre será histórico y en estado de creación y de crítica, en las próximas décadas pueden esperarse avances tan notables como los que ocurren en el desciframiento del genoma o en la física, necesarios para equilibrar el saber tecnológico con un saber social inspirado en el principio ético de defensa de la vida. Con toda razón, el pensamiento filosófico contemporáneo es escéptico frente a nociones antes indisputables como el progreso: muchas experiencias han mostrado lo impredecible y caótico de las sociedades. Teorías absolutas animadas de buenas intenciones han llevado a las sociedades a catástrofes. Mientras seamos seres históricos, el conocimiento, aunque precioso, jamás será absoluto. Menos el social, tan necesitado de controversias razonadas, porque mediante ellas la ciencia avanza hacia unas relativas certidumbres, tanto más tratándose de las propias del saber humano de cada ser – siempre asombroso – y, mucho más en su entramado social siempre en riesgo, complejo y tantas veces laberíntico.

El conocimiento del área se construye a partir de diversos enfoques que lo ubican dentro de una globalización:

- ✓ **Enfoque Disciplinario:** Es el conjunto específico de conocimientos que tiene características propias en cuanto a los contenidos que estudia y los mecanismos y los métodos para arribar a los mismos. Los siguientes son enfoques disciplinares
- ✓ **Enfoque Interdisciplinario:** Es la integración de los contenidos de cada disciplina para configurar una nueva ciencia. Los métodos y objetivos de cada disciplina no subsisten sino que pasan a brindar aportes a la configuración de la nueva ciencia conocida con el nombre de Ciencias Sociales.

Encarar las Ciencias Sociales desde la interdisciplinaria, es decir de la integración de saberes que ofrezcan respuestas contextualizadas a los problemas y exigencias de la sociedad, requiere de los aportes de conocimientos de las diversas disciplinas que son trabajados con un método determinado para resolver problemas. Ello supone una dinámica propia. No es la simple reunión de especialistas de distintas áreas del saber para realizar un trabajo.

- ✓ **Enfoque Multidisciplinario:** Las diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales colaboran desde su ámbito en la solución de problemas manteniendo su independencia y su carácter de científicidad propio. Continúan como dominios de conocimiento bien delimitados con objetos propios; todas ellas comprenden y explican los procesos sociales desde ópticas particulares.
- ✓ **Enfoque Problematizador:** Las ciencias sociales con una estructura flexible, abierta, integrada y en espiral, se abordan a través de ejes generadores de los que

se desprenden ejes curriculares, a partir de los cuales se plantean preguntas problematizadoras que se resuelven desde los ámbitos conceptuales (conceptos fundamentales disciplinares) y la construcción de competencias.

- ✓ **Enfoque Globalizado:** Este enfoque tiene como finalidad que los estudiantes logren una visión del todo social, superando la simple memorización de temas aislados. Se deriva del enfoque sistémico que considera las relaciones de las diferentes dimensiones de la vida de los seres humanos: social, económica, política, cultural, histórica, geográfica, ecológica y ética. De estas relaciones surge el concepto vida social.

La adopción de enfoques globalizadores que enfatizan la identificación de problemas interesantes y la búsqueda activa de soluciones, presenta una ventaja doble: de un lado motiva al alumno para que intervenga en un proceso dinámico y complejo; de otro lado favorece un aprendizaje tan significativo como se pueda en la medida que permite establecer relaciones múltiples en ámbitos diversos. El aprendizaje significativo es un aprendizaje globalizado, ya que hace posible la creación de un mayor número de relaciones entre el nuevo contenido de aprendizaje y la estructura cognitiva del alumno.

- ✓ **Enfoque Comprensivo:** En este enfoque prima el desarrollo de procesos y la construcción de competencias. Se pretende que los estudiantes aprendan a conocer y a comprender los procesos de construcción del espacio geográfico como creación cultural resultado de las relaciones del hombre y el medio a participar en la transformación de su realidad social.

Los procesos se deben aplicar a problemas y conceptos concretos. A través de la selección de actividades se puede percibir si hay comprensión, las actuaciones de los estudiantes evidencian la comprensión de la realidad.

Siendo consecuentes con las anteriores visiones, el área tiende a un enfoque holístico, que conduzca al educando para aprender a saber, a saber ser y a saber hacer.

✓ **Objetivos y metas de aprendizaje**

Objetivos generales del área

Objetivos comunes de todos los niveles (preescolar, básica y media)

- Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.
- Proporcionar una sólida formación ética y moral y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.
- Fomentar las prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.

Objetivos de la educación Básica

Objetivos generales.

- Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana.
- Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua.
- Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano (art. 20).

Objetivos específicos

- Contribuir a la formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista.
- Fomentar el deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como el espíritu crítico.
- Comprender el medio físico, social y cultural en el nivel local nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad.
- Desarrollar los valores civiles, éticos y morales de organización social y de convivencia humana.
- Iniciar el conocimiento de la Constitución Política

Objetivos de la Educación Media

- Profundizar en un campo específico de las ciencias, artes o las humanidades y acceder a la educación superior, según sus intereses y capacidades (art. 29).
- Realizar el estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social.

Objetivos Específicos

- Efectuar el estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos.
- Fomentar la formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales.
- Contribuir a la utilización con sentido crítico de los distintos ÁMBITOS CONCEPTUALES y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo.

Fines del sistema educativo colombiano

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le ponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad., así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios La creación y el fomento de una conciencia de

la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el caribe.

5. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico, y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural, y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

6. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación.

7. La formación de la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

8. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

Marco Legal

La ley general de la educación colombiana o ley 115 de 1994, en su artículo 23, contempla entre las nueve áreas obligatorias y fundamentales en la educación básica primaria y secundaria, el área de Ciencias Sociales: historia, geografía, constitución política y democracia y en el artículo 30 plantea que en la educación media se deben estudiar además las ciencias Económicas y políticas.

El artículo 14 de la misma ley contempla como enseñanza obligatoria en los niveles de la educación preescolar, básica y media:

- a) El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política.
- b) La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la Formación en los valores humanos.
- c) La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Política.
- d) La educación para la justicia y la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación de los valores humanos

Esta enseñanza se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos de acuerdo con lo definido en el artículo 36 del decreto 1860/94.

El decreto 1600 de 1994 establece con carácter de obligatoriedad el proyecto de educación para la democracia para los niveles de educación preescolar, básica y media así como la enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los Recursos naturales de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política. La ley 107 de 1994 reglamenta la enseñanza de la protección del ambiente.

La Ley 1013 de 2006 modifica en sus artículos 1 y 2, los literales a) y d) del artículo 14 de la ley 115 de 1994 por el artículo 1: El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, será materializada en la creación de una asignatura de Urbanidad y Cívica, la cual deberá ser impartida en la educación preescolar, básica y media, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política. Artículo 2: La Educación para la Justicia, la Paz, la Democracia, la Solidaridad, la Confraternidad, la Urbanidad, el Cooperativismo y en general la formación de los valores humanos, Estos temas permiten fomentar prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana y formar sólidamente en valores para que los estudiantes se desempeñen como los verdaderos ciudadanos que requiere la sociedad Artículo 41 de la Constitución Política. En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica, así

mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y Valores de la participación ciudadana. El estado divulgará la Constitución.

Marco conceptual del área

El conocimiento del área se construye a partir de diversos enfoques que lo ubican dentro de una globalización:

Enfoque Disciplinario: Es el conjunto específico de conocimientos que tiene características propias en cuanto a los contenidos que estudia y los mecanismos y los métodos para arribar a los mismos. Los siguientes son enfoques disciplinares:

Enfoque Interdisciplinario: Es la integración de los contenidos de cada disciplina para configurar una nueva ciencia. Los métodos y objetivos de cada disciplina no subsisten sino que pasan a brindar aportes a la configuración de la nueva ciencia conocida con el nombre de Ciencias Sociales.

Encarar las Ciencias Sociales desde la interdisciplinariedad, es decir de la integración de saberes que ofrezcan respuestas contextualizadas a los problemas y exigencias de la sociedad, requiere de los aportes de conocimientos de las diversas disciplinas que son trabajados con un método determinado para resolver problemas. Ello supone una dinámica propia. No es la simple reunión de especialistas de distintas áreas del saber para realizar un trabajo.

Enfoque Multidisciplinario: Las diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales colaboran desde su ámbito en la solución de problemas manteniendo su independencia y su carácter de científicidad propio. Continúan como dominios de conocimiento bien delimitados con objetos propios; todas ellas comprenden y explican los procesos sociales desde ópticas particulares.

Enfoque Problemizador: Las ciencias sociales con una estructura flexible, abierta, integrada y en espiral, se abordan a través de ejes generadores de los que se desprenden ejes curriculares, a partir de los cuales se plantean preguntas problematizadoras que se resuelven desde los ámbitos conceptuales (conceptos fundamentales disciplinares) y la construcción de competencias.

Enfoque Globalizado: Este enfoque tiene como finalidad que los estudiantes logren una visión del todo social, superando la simple memorización de temas aislados. Se deriva del enfoque sistémico que considera las relaciones de las diferentes dimensiones de la vida de los seres humanos: social, económica, política, cultural, histórica, geográfica, ecológica y ética. De estas relaciones surge el concepto vida social.

La adopción de enfoques globalizadores que enfatizan la identificación de problemas interesantes y la búsqueda activa de soluciones, presenta una ventaja doble: de un lado motiva al alumno para que intervenga en un proceso dinámico y complejo; de otro lado favorece un aprendizaje tan significativo como se pueda en la medida que permite establecer relaciones múltiples en ámbitos diversos. El aprendizaje significativo es un aprendizaje globalizado, ya que hace posible la creación de un mayor número de relaciones entre el nuevo contenido de aprendizaje y la estructura cognitiva del alumno.

Enfoque Comprensivo: En este enfoque prima el desarrollo de procesos y la construcción de competencias. Se pretende que los estudiantes aprendan a conocer y a comprender los procesos de construcción del espacio geográfico como creación cultural resultado de las relaciones del hombre y el medio a participar en la transformación de su realidad social. Los procesos se deben aplicar a problemas y conceptos concretos. A

través de la selección de actividades se puede percibir si hay comprensión, las actuaciones de los estudiantes evidencian la comprensión de la realidad.

Siendo consecuentes con las anteriores visiones, el área tiende a un enfoque holístico, que conduzca al educando para aprender a saber, a saber ser y a saber hacer.

Diagnóstico de necesidades de formación

Alternativas de solución y mitigación:

- Generar un mejor y mayor acompañamiento por parte de las familias para con los estudiantes por medio de la atención a padres.
- Talleres de carácter obligatorio en temas comunes y de interés.
- Campaña de sentido y apropiación de la biblioteca y la lectura.
- Sensibilización acerca del buen uso de las TIC.
- Revisión de las hojas de vida de estudiantes que ingresan por primera vez a la Institución y un adecuado acompañamiento en su proceso de adaptación.

Criterios de evaluación generales

CRITERIOS	PROCEDIMIENTOS	FRECUENCIA
Continua	Con un seguimiento que permita apreciar los progresos y dificultades que puedan presentarse en los procesos pedagógicos.	Permanente
Integral	Teniendo en cuenta todas las dimensiones de desarrollo del ser humano.	Permanente
Sistemática	Organizada con base en enfoques pedagógicos y que guarde relación con los fines y objetivos de la educación, los contenidos, los métodos, etc.	Permanente
Flexible	Teniendo en cuenta los ritmos de desarrollo de los estudiantes en sus diferentes aspectos, por lo tanto, debe considerar la historia de personal de los mismos, sus intereses, capacidades, limitaciones y en general, su contexto y situación concreta.	Permanente
Interpretativa	Comprendiendo el significado de los procesos y los resultados de la formación de los sujetos.	Permanente
Participativa	Con la participación de los distintos actores de la comunidad educativa.	Permanente
Formativa	Reorientando los procesos de manera oportuna, a fin de lograr su mejoramiento	Permanente

Metodología general:

El área de Ciencias Sociales busca en el estudiante la apropiación de los paradigmas sociales y económicos que han marcado la ruta de los acontecimientos históricos proyectando al joven a tomar postura frente a la realidad del país y del mundo con responsabilidad frente a su propio quehacer a partir de la experimentación y la reflexión, para desarrollar las actitudes y valores requeridos en el ejercicio de la democracia dentro del ámbito colombiano.

El trabajo de clase se plantea a partir de elaboración de talleres por equipos, socialización y una evaluación permanente y abierta que permita la reorientación del trabajo de manera oportuna, toda actividad debe pretender el desarrollo de las competencias propias del área:

Competencias generales del área

- **Interpretativa:**

El desarrollo de esta competencia implica dar sentido a algo a través de la comprensión de temáticas, causas, consecuencias, efectos, impactos, tendencias, relaciones, motivaciones, entre otras. Es importante porque con ella se ejercitan los aprendizajes significativos más allá de la memorización y la transmisión mecánica del conocimiento.

- **Argumentativa:**

Tienen como fin dar razón de una afirmación o negación y se expresa en el porqué de una proposición, en la articulación de conceptos y teorías, en la demostración temática, también en la organización de premisas para sustentar una conclusión y el establecimiento de relaciones causales, entre otras. El porqué de los fenómenos de las ciencias sociales, causa de los procesos, de los hechos sociales e históricos, es decir, a las relaciones de causalidad.

Implican la movilización de un juicio: deducir de una ley un caso dado o inducir de un conjunto de observaciones, una tendencia.

- **Propositiva:**

Implican la generación de hipótesis, la resolución de problemas, la construcción de mundos posibles en el ámbito literario, el establecimiento de regularidades y generalizaciones, la propuesta de alternativas de soluciones a conflictos, o a un hecho o la confrontación de perspectivas presentadas en un texto.

Se refieren al uso dinámico de la teoría en su función predictiva o heurística. Capacidad de imaginar estados futuros a partir de estados iniciales y de tendencias dadas o para hallar fenómenos nuevos encuadrarlos en fenómenos y tendencias conocidas. Alternativas de solución o interpretación de situaciones, hechos o procesos sociales, así como al establecimiento de consecuencias con respecto a decisiones y acciones de los sujetos o las instituciones e incluso a la imagen que se tiene del futuro y la incidencia de esta creencia en el actuar de los sujetos y las sujetas.

Competencias Específicas

- **Cognitivas:** manejo conceptual y sus aplicaciones en ámbitos y contextos particulares. Dichas aplicaciones se concretan en el contexto sociocultural y los ámbitos enmarcan en torno al conocimiento disciplinar. Son necesarias en lo cotidiano y en lo académico para buscar alternativas y resolver problemas.
- **Procedimentales:** manejo de técnicas, procesos y estrategias operativas, para buscar, seleccionar, organizar y utilizar información significativa, codificarla y decodificarla. Son necesarias para afrontar de manera eficiente la resolución de problemas en diferentes contextos y perspectivas.
- **Interpersonales o socializadoras:** entendidas como la actitud o la disposición de un ser para interactuar y comunicarse con otros, y ponerse en el lugar de esos otros, percibiendo sus estados de ánimo, emociones, reacciones.
- **Intrapersonales o valorativas:** entendidas como la capacidad de reflexionar sobre uno mismo lo que permite descubrir, representar y simbolizar sus propios sentimientos y emociones.

Recursos generales:

Talento humano

- Profesores de Ciencias Sociales.
- Estudiantes de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO AGRICOLA**
- Profesionales de diferentes instituciones de educación n formal, informal y de otras instancias que contribuyen desde diferentes proyectos al desarrollo de las competencias del área
- Comunidad educativa en general.

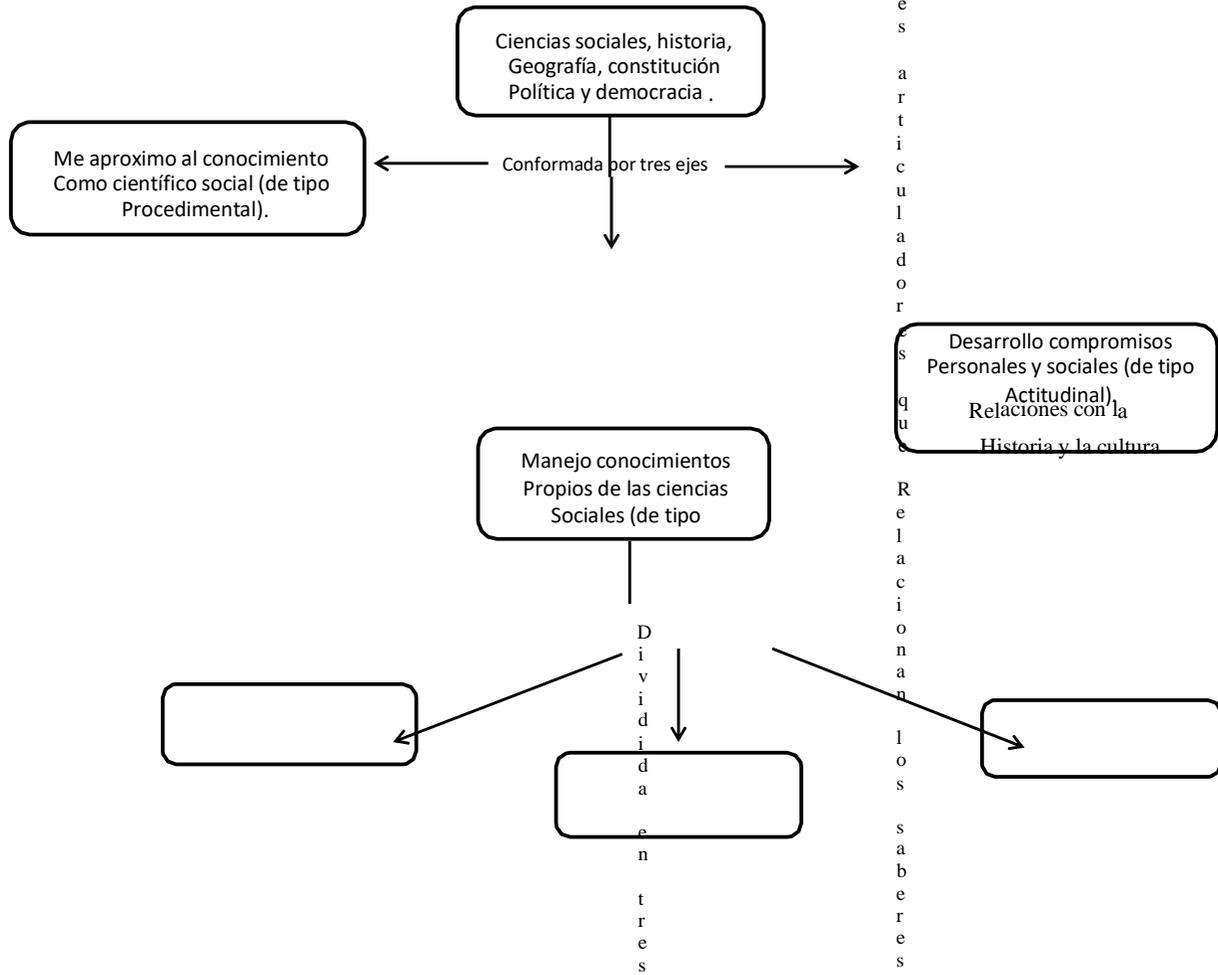
Recursos físicos y materiales

- Libros de texto Mapas.
- Colecciones de videos educativos.
- Globos terráqueos.
- Enciclopedias.
- Sitios turísticos y culturales de la localidad y del área municipal
- Punto plus vive digital
- Televisores Smart tv
- Video vean

Recursos Institucionales

- Instituciones Educativas del Municipio de pueblo bello, Secretaría de Educación y Cultura del municipio.
- Policía de Infancia y adolescencia.

Estructura del área:



s
u
b
-
E
j
e
s

a
r
t
i
c
u
l
a
d
o
r

s
q
u
e

R
e
l
a
c
i
o
n
a
n
l
o
s
s
a
b
e
r
e
s

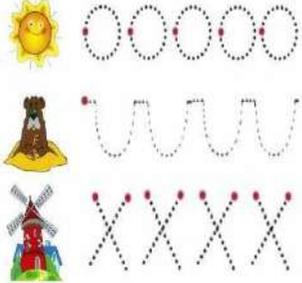
q
u
e
c
o
m
p
o
n
e
n
e
l
á
r
e
a

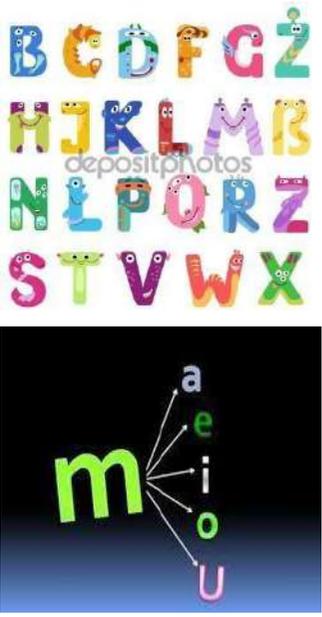
bientales
Relaciones ética - Políticas

Relac
io
ne
s
es
pa
ci
al
es
Y
a
m

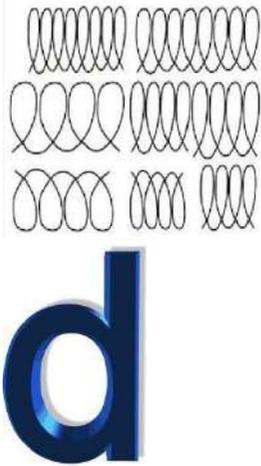
GRADO Y PERIODO GRADO PREESCOLAR

1. DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y CONTENIDOS POR

PERÍODO:	PRIMERO.	Año: 2019	páginas	
APRENDIZAJE DEL PERÍODO	CONOCE LAS PARTES DEL COLEGIO Y LA CASA			
DBA. DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE.	APRENDIZAJES.	EVIDENCIA DE APRENDIZAJES	TEMAS Y SUBTEMAS	CRITERIO DE EVALUACION
<p>Comunicación oral</p> <p>Reconoce que es parte de una comunidad y un territorio con costumbres, valores y tradiciones.</p> <p>◆ ◆</p>	<p>Identificar características del lugar donde estudia.</p> <p>Identificar características del lugar donde vive.</p> <p>◆ ◆</p> <p>Reconocer que todas las personas tienen valores y cada una es importante.</p>	<p>Identifica características del lugar donde estudia.</p> <p>Identifica características del lugar donde vive.</p> <p>◆ ◆</p> <p>Reconoce que todas las personas tienen valores y cada una es importante.</p> <p>◆ ◆ ◆ ◆ ◆ ◆</p>	<p>Conozco mi institución y sus sedes Dependencias de nuestro colegio. Personas que trabajan en nuestro colegio El salón de clases y sus elementos.</p> <p>◆ ◆ ◆</p> <p>Mis útiles escolares.</p> <p>◆ ◆</p> <p>Quiero y respeto a mis compañeros y profesores. Que días voy a clase días de la semana</p> <p>Que linda es mi casa. Dependencias de mi casa. Con quien Vivo?</p> <p>Colaboro en mi casa</p>	<p>Observo permanentemente</p> <p>Fichas de trabajo.</p> <p>Cuaderno viajero.</p>
				

PERÍODO:	SEGUNDO.	Año: 2019	Páginas	
APRENDIZAJE DEL PERÍODO		RECONOCE A LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA		
DBA. DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE.	APRENDIZAJES.	EVIDENCIA DE APRENDIZAJES	TEMAS Y SUBTEMAS	CRITERIO DE EVALUACIÓN
<p>Comunicación escrita</p> <p>.Reconoce que es parte de una familia, de una comunidad y un territorio con valores y tradiciones.</p>	<p>Reconocer que pertenece a una familia.</p> <p>Describir roles de personas de su familia y entorno cercano.</p> <p>Reconocer que tiene unos derechos y los vive en la interacción de otros.</p>	<p>Reconoce que pertenece a una familia. Describe roles de personas de su familia y entorno cercano.</p> <p>Reconoce que tiene unos derechos y los vive en la interacción de otros.</p>	<p>Que linda es mi familia:</p> <p>Mamá me cuida</p> <p>Me divierto con Papá</p> <p>Mis abuelos</p> <p>¿Qué hacen las personas de mi familia?</p> <p>Que rico ¡aprendo normas de mi entorno familiar! Qué lindo es el barrio donde vivo con mi familia. Drama Mi Familia</p> <p>Actividades en Familia.</p>	<p>Observación permanente Ficha de trabajo Cuaderno viajero</p>
	<ul style="list-style-type: none"> ◆ ◆ ◆ 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ ◆ ◆ 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ ◆ ◆ ◆ 	

PERÍODO:	TERCERO	Año: 2019	páginas	
APRENDIZAJE DEL PERÍODO	LUGARES DE MI MUNICIPIO, MEDIOS COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE EN MI MUNICIPIO			
DBA. DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE.	APRENDIZAJES.	EVIDENCIA DE APRENDIZAJES	TEMASY SUBTEMAS	CRITERIO DE EVALUACIÓN
<p>Comunicación oral</p> <p>Establece relaciones entre las causas y consecuencias de los acontecimientos que le suelen a él o a su alrededor.</p>	<p>Observar y hacer registros fotográficos sonoros o audio visuales para explicar lo que sucede.</p> <p>Realizar preguntas de temas que son de su interés.</p> <p>Participar en juegos de transformaciones y construcción de juguetes con material de desechos.</p>	<p>Observa y hace registros fotográficos sonoros o audio visuales para explicar lo que sucede.</p> <p>Realiza preguntas de temas que son de su interés.</p> <p>Participa en juegos de transformaciones y construcción de juguetes con material de desechos.</p>	<p>Excursión por mi municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lugares como: iglesia, alcaldía, panadería, biblioteca, farmacia, parques, restaurante. - Símbolo de mi municipio. <p>Tradiciones de mi municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plato típico - Fiestas - Bailes <p>típicos Medios de transporte</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medio de transporte en mi municipio. - Señales de tránsito. <p>Medios de Comunicación de mi municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mi departamento - Mi país - Símbolo patrio de mi país 	<p>Seguimiento del cumplimiento en las salidas pedagógicas.</p> <p>Observación permanente Fichas de trabajo.</p> <p>Cuaderno viajero.</p>
		 <p>ni no</p>	 <p>ne nu na</p>	

PERÍODO:	CUARTO.	Año: 2019	páginas	
APRENDIZAJE DEL PERÍODO	OFICIOS Y PROFESIONES			
DBA. DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE.	APRENDIZAJES.	EVIDENCIA DE APRENDIZAJES	TEMASY SUBTEMAS	CRITERIO DE EVALUACIÓN
<p>Comunicación oral</p> <p>Establece relaciones entre las causas y consecuencias de los acontecimientos que le suceden a él o a su alrededor</p>	<p>Formular explicaciones para aquello que sucede a su alrededor</p> <p>Resolver situaciones cotidianas usando sus saberes, experiencias y habilidades.</p> <p>Identificar características de las profesiones y oficios</p>	<p>Formula explicaciones para aquello que sucede a su alrededor</p> <p>Resuelve situaciones cotidianas usando sus saberes, experiencias y habilidades.</p> <p>Identifica características de las profesiones, oficios y se pregunta cómo se desarrollan.</p>	<p>Oficios y profesiones</p> <p>Oficios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carpintero - Empleada - Doméstica - Mensajero - Panadero - Zapatero. <p>Profesiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bombero - Doctor - Policía - Profesor - Veterinario 	<p>Seguimiento del cumplimiento en las salidas pedagógicas</p> <p>Observación permanente. Fichas de trabajo Cuaderno viajero</p>
				

GRADO: PRIMERO

<i>COMPONENTE</i>	<i>ESTANDARES DE COMPETENCIAS</i>	<i>DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE</i>	<i>LOGROS</i>	<i>CONTENIDOS</i>	<i>CRITERIOS DE EVALUACION</i>								
RELACIONES CON LA HISTORIA Y LA CULTURA	Se reconoce como ser social e histórico, miembro de un país con diversas etnias y culturas, con un legado que genera identidad nacional.	<p>Describe el tiempo personal y se sitúa en secuencias de eventos propios y sociales</p> <p>EVIDENCIAS</p> <p>Nombra ordenadamente los días de la semana y los meses del año.</p> <p>Diferencia el ayer, el hoy y el mañana desde las actividades cotidianas que realiza y la duración de estas en horas y minutos mediante la lectura del reloj.</p> <p>Identifica los miembros de su familia y verbaliza quiénes nacieron antes o después de él. Describe el tiempo personal y se sitúa en secuencias de eventos propios y sociales</p>	Reconoce sus principales características personales, relacionándose como ser social que respeta el derecho a la diferencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Así soy yo. • Historia de mi vida. • Comunidades a las que pertenezco. • Símbolos patrios. • Mi colegio • La comunidad escolar 	<p>La evaluación se aplicará de manera continua teniendo en cuenta: competencias, conocimientos y logros, procesos cognitivos, Procesos actitudinales o socio-afectivos y Procesos sicomotrices o procedimentales, Se tendrán en cuenta cuatro periodos durante el año lectivo y la valoración se hará de acuerdo con la siguiente escala:</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">90% hasta 100%</td> <td>Desempeño superior</td> </tr> <tr> <td>80% hasta 89 %</td> <td>Desempeño alto</td> </tr> <tr> <td>60% hasta 79%</td> <td>Desempeño básico</td> </tr> <tr> <td>Menos de 60%</td> <td>Desempeño bajo</td> </tr> </table> <p>Cuando en las evaluaciones de conocimientos y competencias los estudiantes presenten desempeño bajo(menos del 60%) en el área contarán con un plan de apoyo en el cual deben participar los padres de familia y se desarrollarán actividades complementarias para buscar superar las dificultades, consistentes en la entrega de cuestionarios(talleres) sobre la temática y el nombramiento de monitores quienes mediante trabajo de grupo ayudarán a dichos estudiante para el alcance de los logros, simultáneamente los alumnos que hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización que les permita optimizar sus conocimientos</p>	90% hasta 100%	Desempeño superior	80% hasta 89 %	Desempeño alto	60% hasta 79%	Desempeño básico	Menos de 60%	Desempeño bajo
90% hasta 100%	Desempeño superior												
80% hasta 89 %	Desempeño alto												
60% hasta 79%	Desempeño básico												
Menos de 60%	Desempeño bajo												

<p>RELACIONES ESPACIALES Y AMBIENTALES</p>	<p>Reconoce la interacción entre el ser humano y el paisaje en diferentes contextos e identifica las acciones económicas y las consecuencias que resultan de esta relación.</p>	<p>Se ubica en el espacio que habita teniendo como referencia su propio cuerpo y los puntos cardinales.</p> <p>EVIDENCIAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relaciona su izquierda-derecha, adelante – atrás con los puntos cardinales, al ubicar, en representaciones gráficas de la escuela, aquellos lugares como rectoría, cafetería, patio de recreo, coordinación y sala de profesores, entre otros • Reconoce las diferentes formas de relieve en su entorno geográfico o lugar donde vive, por ejemplo: costas, islas, montañas, valles, llanuras y/o mesetas. • Diferencia los estados del tiempo atmosférico de acuerdo con las sensaciones de calor y frío manifiestas en su cuerpo y con base en los momentos de lluvia y sequía que se dan en el lugar donde vive. 	<p>Reconoce las características de las clases de paisajes y las formas de medir el tiempo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación espacial: arriba, abajo, dentro, fuera, derecha, izquierda • Paisaje y clases de paisaje • Las viviendas • Grupos étnicos □ Diferencias y semejanzas entre mi entorno y otras etnias • El relieve • El clima • Formas de medir el tiempo • El día y la noche 	<p>La evaluación se aplicará de manera continua teniendo en cuenta: competencias, conocimientos, procesos cognitivos, Procesos actitudinales o socio-afectivos y Procesos sicológicos procedimentales, Se tendrán en cuenta cuatro periodos durante el año lectivo y la valoración de acuerdo con la siguiente escala:</p> <table border="0"> <tr> <td>90% hasta 100%</td> <td>Desempeño superior</td> </tr> <tr> <td>80% hasta 89 %</td> <td>Desempeño alto</td> </tr> <tr> <td>60% hasta 79%</td> <td>Desempeño básico</td> </tr> <tr> <td>Menos de 60%</td> <td>Desempeño bajo</td> </tr> </table> <p>Cuando en las evaluaciones de conocimientos y competencias los estudiantes presenten desempeño bajo(menos del 60%) en el área contarán con un plan de apoyo en el cual deben participar la familia y se desarrollarán actividades complementarias para buscar superar las dificultades consistentes en la entrega de cuestionarios(talleres) sobre la temática y el nombramiento de quienes mediante trabajo de grupo ayudarán a dichos estudiante para el alcance de lo simultáneamente los alumnos que hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización que les permita optimizar sus conocimientos</p>	90% hasta 100%	Desempeño superior	80% hasta 89 %	Desempeño alto	60% hasta 79%	Desempeño básico	Menos de 60%	Desempeño bajo
90% hasta 100%	Desempeño superior												
80% hasta 89 %	Desempeño alto												
60% hasta 79%	Desempeño básico												
Menos de 60%	Desempeño bajo												

<p>RELACIONES ETICO POLITICAS</p>	<p>Se identifica como un ser humano único, miembro de diversas organizaciones sociales y políticas necesarias para el bienestar y el desarrollo personal y comunitario; reconoce que las normas son acuerdos básicos que buscan la convivencia pacífica en la diversidad</p>	<p>Participa en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes en su contexto cercano (compañeros y familia) y se compromete con su cumplimiento</p> <p>EVIIDENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Presenta sus ideas, intereses y sentimientos frente a las normas establecidas en la familia, en el salón de clase y otros espacios 	<p>Comprende la importancia de las normas, derechos y deberes para la convivencia pacífica entre los miembros de un grupo o comunidad.</p> <p>Identifica algunas tradiciones del pueblo colombiano y las relaciona con el sentido de identidad nacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno escolar Organización de los grupos a los que pertenezco Normas, derechos y deberes Reconocimiento de mis sentimientos y emociones Expreso mis sentimientos y emociones El buen trato Reconozco las normas y acuerdos Construcción de acuerdos Los símbolos patrios 	<p>La evaluación se aplicará de manera continua teniendo en cuenta: competencias, conocimientos y logros cognitivos, Procesos actitudinales o socio-afectivos y Procesos sicomotrices o procedimentales. Se tendrán en cuenta los cuatro periodos durante el año lectivo y la valoración se hará de acuerdo con la siguiente escala:</p> <table border="0"> <tr> <td>90% hasta 100%</td> <td>Desempeño superior</td> </tr> <tr> <td>80% hasta 89 %</td> <td>Desempeño alto</td> </tr> <tr> <td>60% hasta 79%</td> <td>Desempeño básico</td> </tr> <tr> <td>Menos de 60%</td> <td>Desempeño bajo</td> </tr> </table> <p>Cuando en las evaluaciones de conocimientos y competencias los estudiantes presenten desempeño bajo (60%) en el área contarán con un plan de apoyo en el cual deben participar los padres de familia y se de actividades complementarias para buscar superar las dificultades, consistentes en la entrega de cuestionarios sobre la temática y el nombramiento de monitores quienes mediante trabajo de grupo ayudarán a dichos estudiantes para el alcance de los logros, simultáneamente los alumnos que hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización que les permita optimizar sus conocimientos</p>	90% hasta 100%	Desempeño superior	80% hasta 89 %	Desempeño alto	60% hasta 79%	Desempeño básico	Menos de 60%	Desempeño bajo
90% hasta 100%	Desempeño superior												
80% hasta 89 %	Desempeño alto												
60% hasta 79%	Desempeño básico												
Menos de 60%	Desempeño bajo												

GRADO: SEGUNDO

<i>COMPONENTES</i>	<i>ESTANDARES DE COMPETENCIAS</i>	<i>DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE</i>	<i>LOGROS</i>	<i>CONTENIDOS</i>	<i>CRITERIOS DE EVALUACION</i>
--------------------	---------------------------------------	--------------------------------------------	---------------	-------------------	------------------------------------

<p style="text-align: center;">RELACIONES CON LA HISTORIA Y LA CULTURA</p>	<p>Se reconoce como ser social e histórico, miembro de un país con Diversas etnias y culturas, con un legado que genera identidad nacional.</p>	<p>Comprende la importancia de las fuentes históricas para la construcción de la memoria individual, familiar y colectiva.</p> <p>Explica cambios y continuidades en los medios empleados por las personas para transportarse en su municipio, vereda o lugar donde vive</p> <p>EVIDENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferencia los cambios vividos en los medios de transporte en su entorno cercano, a partir de relatos de su familia. • Clasifica las formas de transportarse de las personas según el medio utilizado. • Determina los rasgos significativos de la historia de su municipio. • Valora las tradiciones culturales de los municipios 	<p>Relaciona la influencia del hombre en la transformación del espacio físico, el ambiente y su papel en la construcción de la cultura y la sociedad. Determina los rasgos significativos de la historia de su municipio. Valora las tradiciones culturales de los municipios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Huellas de nuestros antepasados • El transporte de otros tiempos • La comunidad de ayer y de hoy • Cambios en las ciudades • Costumbres que permanecen en las ciudades y los pueblos • Las viviendas y el vestuario • Historia de los municipios • La historia de mi municipio • Los símbolos del municipio • Las tradiciones de los municipios • Acontecimientos históricos: El 12 de Octubre - El 20 de Julio - El 11 de Noviembre - El 7 de Agosto 	<p>La evaluación se aplicará de manera continúa teniendo en cuenta: competencias, conocimientos y logros, procesos cognitivos, Procesos actitudinales o socio-afectivos y Procesos sicomotrices o procedimentales, Se tendrán en cuenta cuatro periodos durante el año lectivo y la valoración se hará de acuerdo con la siguiente escala:</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">90% hasta 100%</td> <td style="width: 50%;">Desempeño superior</td> </tr> <tr> <td>80% hasta 89 %</td> <td>Desempeño alto</td> </tr> <tr> <td>60% hasta 79%</td> <td>Desempeño básico</td> </tr> <tr> <td>Menos de 60%</td> <td>Desempeño bajo</td> </tr> </table> <p>Cuando en las evaluaciones de conocimientos y competencias los estudiantes presenten desempeño bajo(menos del 60%) en el área contarán con un plan de apoyo en el cual deben participar los padres de familia y se desarrollarán actividades complementarias para buscar superar las dificultades, consistentes en la entrega de cuestionarios(talleres) sobre la temática y el nombramiento de monitores quienes mediante trabajo de grupo ayudarán a dichos estudiante para el alcance de los logros, simultáneamente los alumnos que hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización que les permita optimizar sus conocimientos</p>	90% hasta 100%	Desempeño superior	80% hasta 89 %	Desempeño alto	60% hasta 79%	Desempeño básico	Menos de 60%	Desempeño bajo
90% hasta 100%	Desempeño superior												
80% hasta 89 %	Desempeño alto												
60% hasta 79%	Desempeño básico												
Menos de 60%	Desempeño bajo												

<p style="text-align: center;">RELACIONES ESPACIALES Y AMBIENTALES</p>	<p>Reconoce la interacción entre el ser humano y el paisaje en diferentes contextos e identifica las acciones económicas y las consecuencias que resultan de esta relación</p>	<ul style="list-style-type: none"> Comprende que el paisaje que vemos es resultado de las acciones humanas que se realizan en un espacio geográfico y que, por esta razón, dicho paisaje cambia Analiza las actividades económicas de su entorno y el impacto de estas en la comunidad <p>EVIDENCIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Identifica las formas del relieve que se encuentran en la superficie terrestre (montaña, valle, llanura, meseta e islas) y nombra aquellas que se observan en su localidad, comuna o vereda. Describe las actividades económicas que realizan los adultos en su hogar y los beneficios que éstas traen para todos los integrantes de la familia. <p>Compara los oficios que los abuelos realizaban anteriormente respecto de cómo se realizan hoy y diferencia los trabajos característicos de las zonas urbanas y rurales.</p>	<p>Reconoce los cambios de su entorno y los relaciona con el pasado, el presente y la proyección al futuro.</p> <p>Diferencia las principales formas del relieve</p> <p>Identifica y representa gráficamente algunas formas del relieve.</p>	<p>La comunidad: organización, grupos, importancia</p> <p>Las viviendas</p> <p>El relieve</p> <p>Las formas de relieve</p> <p>Influencia del relieve en la temperatura de pueblos y ciudades</p> <p>El relieve y la población</p> <p>Los municipios: territorio, estructura, autoridades</p> <p>El paisaje de los municipios</p> <p>Actividades económicas de los municipios.</p> <p>División política de Colombia</p> <p>La capital</p> <p>Los departamentos</p> <p>Límites territoriales</p>	<p>La evaluación se aplicará de manera continua teniendo en cuenta: competencias, conocimientos y logros, procesos cognitivos, Procesos actitudinales o socio-afectivos y Procesos sicomotrices o procedimentales, Se tendrán en cuenta cuatro periodos durante el año lectivo y la valoración se hará de acuerdo con la siguiente escala:</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">90% hasta 100%</td> <td style="width: 50%;">Desempeño superior</td> </tr> <tr> <td>80% hasta 89 %</td> <td>Desempeño alto</td> </tr> <tr> <td>60% hasta 79%</td> <td>Desempeño básico</td> </tr> <tr> <td>Menos de 60%</td> <td>Desempeño bajo</td> </tr> </table> <p>Cuando en las evaluaciones de conocimientos y competencias los estudiantes presenten desempeño bajo (menos del 60%) en el área contarán con un plan de apoyo en el cual deben participar los padres de familia y se desarrollarán actividades complementarias para buscar superar las dificultades, consistentes en la entrega de cuestionarios (talleres) sobre la temática y el nombramiento de monitores quienes mediante trabajo de grupo ayudarán a dichos estudiantes para el alcance de los logros, simultáneamente los alumnos que hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización que les permita optimizar sus conocimientos</p>	90% hasta 100%	Desempeño superior	80% hasta 89 %	Desempeño alto	60% hasta 79%	Desempeño básico	Menos de 60%	Desempeño bajo
90% hasta 100%	Desempeño superior												
80% hasta 89 %	Desempeño alto												
60% hasta 79%	Desempeño básico												
Menos de 60%	Desempeño bajo												

<p>RELACIONES ETICO POLITICAS</p>	<p>Se identifica como un ser humano único, miembro de diversas organización es sociales y políticas necesarias para el bienestar y el desarrollo personal y comunitario; reconoce que las normas son acuerdos básicos que buscan la convivencia pacífica en la diversidad.</p>	<p>Reconoce y rechaza situaciones de exclusión o discriminación en su familia, entre sus amigos y en los compañeros del salón de clase.</p> <p>EVIDENCIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Describe diversas características de los grupos humanos (etnia, edad, religión, género) y explica aquello que más le gusta de sus compañeros y lo que pudiera cambiarse para mejorar la convivencia en el grupo. Establece semejanzas y diferencias entre los alimentos preferidos (en los integrantes de su familia) y en las preferencias en los juegos entre los compañeros del grupo en la escuela 	<p>Identifica la conformación del gobierno escolar.</p> <p>Valora la importancia de las normas establecidas en el colegio.</p>	<p>Autoridades de mi colegio</p> <p>Las normas en el colegio.</p> <p>Derechos de los niños</p> <p>Responsabilidades de los padres</p> <p>La exclusión o discriminación</p>	<p>La evaluación se aplicará de manera continúa teniendo en cuenta: competencias, conocimientos y logros, procesos cognitivos, Procesos actitudinales o socio-afectivos y Procesos sicomotrices o procedimentales, Se tendrán en cuenta cuatro periodos durante el año lectivo y la valoración se hará de acuerdo con la siguiente escala:</p> <table border="0"> <tr> <td>90% hasta 100%</td> <td>Desempeño superior</td> </tr> <tr> <td>80% hasta 89 %</td> <td>Desempeño alto</td> </tr> <tr> <td>60% hasta 79%</td> <td>Desempeño básico</td> </tr> <tr> <td>Menos de 60%</td> <td>Desempeño bajo</td> </tr> </table> <p>Cuando en las evaluaciones de conocimientos y competencias los estudiantes presenten desempeño bajo(menos del 60%) en el área contarán con un plan de apoyo en el cual deben participar los padres de familia y se desarrollarán actividades complementarias para buscar superar las dificultades, consistentes en la entrega de cuestionarios(talleres) sobre la temática y el nombramiento de monitores quienes mediante trabajo de grupo ayudarán a dichos estudiante para el alcance de los logros, simultáneamente los alumnos que hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización que les permita optimizar sus conocimientos</p>	90% hasta 100%	Desempeño superior	80% hasta 89 %	Desempeño alto	60% hasta 79%	Desempeño básico	Menos de 60%	Desempeño bajo
90% hasta 100%	Desempeño superior												
80% hasta 89 %	Desempeño alto												
60% hasta 79%	Desempeño básico												
Menos de 60%	Desempeño bajo												

GRADO:

TERCERO

<i>COMPONENTES</i>	<i>ESTANDARES DE COMPETENCIAS</i>	<i>DERECHOS BÁSICO S DE APRENDIZAJE</i>	<i>LOGROS</i>	<i>CONTENIDOS</i>	<i>CRITERIOS DE EVALUACION</i>
--------------------	---------------------------------------	---------------------------------------------------------	---------------	-------------------	------------------------------------

<p>RELACIONES CON LA HISTORIA Y LA CULTURA</p>	<p>Se reconoce como ser social e histórico, miembro de un país con diversas etnias y culturas, con un legado que genera identidad nacional.</p>	<p>.Analiza contribuciones de los grupos humanos que habitan en EVIDENCIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caracteriza aquellos grupos humanos que habitan en su región • Describe • Reconoce diversidad cultural como característica del pueblo colombiano y explica los aportes de los diferentes grupos humanos 	<ul style="list-style-type: none"> • Ubica espacial y temporalmente algunos procesos históricos y contextos geográficos identificando conceptos propios de las ciencias sociales. • Reflexiona sobre los aportes culturales e históricos de los grupos precolombinos de nuestro país • Compara la evolución de las entidades territoriales a partir de la llegada de los españoles y su ascendencia a través del tiempo. 	<p>La historia y sus fuentes</p> <p>Nomadismo y sedentarismo Poblamiento de América</p> <p>Culturas prehispánicas de Colombia: Taironas, Muiscas, Quimbaya, Tumaco, Calimas.</p> <p>Periodo hispánico Llegada de los europeos a América El proyecto de Colón Etapa de la conquista Grupos humanos de la región</p>	<p>La evaluación se aplicará de manera continua teniendo en cuenta: competencias, conocimientos y logros, procesos cognitivos, Procesos actitudinales o socio-afectivos y Procesos sicomotrices o procedimentales, Se tendrán en cuenta cuatro periodos durante el año lectivo y la valoración se hará de acuerdo con la siguiente escala:</p> <table border="0"> <tr> <td>90% hasta 100%</td> <td>Desempeño superior</td> </tr> <tr> <td>80% hasta 89 %</td> <td>Desempeño alto</td> </tr> <tr> <td>60% hasta 79%</td> <td>Desempeño</td> </tr> <tr> <td>o básico Menos de 60%</td> <td>Desempeño</td> </tr> <tr> <td>o bajo</td> <td></td> </tr> </table> <p>Cuando en las evaluaciones de conocimientos y competencias los estudiantes presenten desempeño bajo(menos del 60%) en el área contarán con un plan de apoyo en el cual deben participar los padres de familia y se desarrollarán actividades complementarias para buscar superar las dificultades, consistentes en la entrega de cuestionarios(talleres) sobre la temática y el nombramiento de monitores quienes mediante trabajo de grupo ayudarán a dichos estudiante para el alcance de los logros, simultáneamente los alumnos que hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización que les permita optimizar sus conocimientos</p>	90% hasta 100%	Desempeño superior	80% hasta 89 %	Desempeño alto	60% hasta 79%	Desempeño	o básico Menos de 60%	Desempeño	o bajo	
90% hasta 100%	Desempeño superior														
80% hasta 89 %	Desempeño alto														
60% hasta 79%	Desempeño														
o básico Menos de 60%	Desempeño														
o bajo															

<p>RELACIONES ESPACIALES Y AMBIENTALES</p>	<p>Reconoce la interacción entre el ser humano y el paisaje en diferentes contextos e identifica las acciones económicas y las consecuencias que resultan de esta relación.</p>	<p>Comprende el legado de los grupos humanos en la gastronomía, la música y el paisaje de la región, municipio, resguardo o lugar donde vive.</p> <p>EVIDENCIAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> Identifica en su entorno algunos objetos, herramientas, aparatos, construcciones y documentos que brindan información acerca del pasado de su región Describe algunas costumbres y tradiciones que le permiten reconocerse como miembro de un grupo poblacional y de una nación a través de la historia oral con sus abuelos. Compara las fiestas que se celebran en diferentes municipios de su departamento, en aspectos como: origen, propósito, duración y participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Se ubica en el entorno físico a partir de referentes espacial, estableciendo relaciones entre el espacio que ocupa y sus representaciones. Explica como la utilización de diferentes instrumentos, adelantos tecnológicos y conocimientos geográficos permitieron las exploraciones de nuevos territorios en nuestro país. 	<p>La tierra nuestro planeta Conformación de sistema solar Representaciones graficas de la tierra Rotación y traslación. La orientación Me oriento con los puntos de referencia Puntos cardinales</p> <p>El paisaje geográfico y transformaciones del paisaje.</p> <p>Relieve y clima. Desastres naturales Los continentes Ríos y mares</p> <p>Ubicación geográfica del departamento del cesar y el municipio de Valledupar.</p> <p>Recursos naturales de la región Generalidades del municipio de Valledupar</p> <p>Pisos térmicos.</p>	<p>La evaluación se aplicará de manera continúa teniendo en cuenta: competencias, conocimientos y logros, procesos cognitivos, Procesos actitudinales o socio-afectivos y Procesos sicomotrices o procedimentales, Se tendrán en cuenta cuatro periodos durante el año lectivo y la valoración se hará de acuerdo con la siguiente escala:</p> <table border="0"> <tr> <td>90% hasta 100%</td> <td>Desempeño superior</td> </tr> <tr> <td>80% hasta 89 %</td> <td>Desempeño alto</td> </tr> <tr> <td>60% hasta 79%</td> <td>Desempeño básico</td> </tr> <tr> <td>Menos de 60%</td> <td>Desempeño bajo</td> </tr> </table> <p>Cuando en las evaluaciones de conocimientos y competencias los estudiantes presenten desempeño bajo(menos del 60%) en el aérea contarán con un plan de apoyo en el cual deben participar los padres de familia y se desarrollarán actividades complementarias para buscar superar las dificultades, consistentes en la entrega de cuestionarios(talleres) sobre la temática y el nombramiento de monitores quienes mediante trabajo de grupo ayudarán a dichos estudiante para el alcance de los logros, simultáneamente los alumnos que hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización que les permita optimizar sus conocimientos</p>	90% hasta 100%	Desempeño superior	80% hasta 89 %	Desempeño alto	60% hasta 79%	Desempeño básico	Menos de 60%	Desempeño bajo
90% hasta 100%	Desempeño superior												
80% hasta 89 %	Desempeño alto												
60% hasta 79%	Desempeño básico												
Menos de 60%	Desempeño bajo												

		<ul style="list-style-type: none">Describe la diversidad en la gastronomía de diferentes regiones			
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

<p>RELACIONES ETICO POLITICAS</p>	<p>Se identifica como un ser humano único, miembro de diversas organizaciones sociales y políticas necesarias para el bienestar y el desarrollo personal y comunitario; reconoce que las normas son acuerdos básicos que buscan la convivencia pacífica en la diversidad</p>	<p>Comprende la importancia de participar en las decisiones de su comunidad cercana (institución educativa) mediante la elección del gobierno escolar</p> <p>EVIDENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica los mecanismos de elección del gobierno escolar y la importancia de elegir y ser elegido. • Reconoce el papel que cumplen los representantes de los estudiantes y el consejo estudiantil en la vida de la institución educativa, mediante su participación en la elección de estos. • Diferencia los órganos y las funciones del poder público que tiene el departamento (gobernador, diputados y jueces) de los que tiene el municipio y los resguardos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende la importancia de la Constitución Política de Colombia • Asume con responsabilidad las acciones que se proponen al incumplimiento de las normas. • Respeta sus rasgos individuales y las de las otras personas. 	<p>La Constitución política Democracia y participación</p> <p>Los Derechos Humanos</p> <p>Los derechos de los niños</p> <p>Los deberes de los niños (familia, colegio, sociedad).</p> <p>Derechos Fundamentales</p> <p>El gobierno escolar</p> <p>Ramas del poder publico</p>	<p>La evaluación se aplicará de manera continúa teniendo en cuenta: competencias, conocimientos y logros, procesos cognitivos, Procesos actitudinales o socio-afectivos y Procesos sicomotrices o procedimentales, Se tendrán en cuenta cuatro periodos durante el año lectivo y la valoración se hará de acuerdo con la siguiente escala:</p> <table border="0"> <tr> <td>90% hasta 100%</td> <td>Desempeño superior</td> </tr> <tr> <td>80% hasta 89 %</td> <td>Desempeño alto</td> </tr> <tr> <td>60% hasta 79%</td> <td>Desempeño básico</td> </tr> <tr> <td>Menos de 60%</td> <td>Desempeño bajo</td> </tr> </table> <p>Cuando en las evaluaciones de conocimientos y competencias los estudiantes presenten desempeño bajo(menos del 60%) en el área contarán con un plan de apoyo en el cual deben participar los padres de familia y se desarrollarán actividades complementarias para buscar superar las dificultades, consistentes en la entrega de cuestionarios(talleres) sobre la temática y el nombramiento de monitores quienes mediante trabajo de grupo ayudarán a dichos estudiante para el alcance de los logros, simultáneamente los alumnos que hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización que les permita optimizar sus conocimientos</p>	90% hasta 100%	Desempeño superior	80% hasta 89 %	Desempeño alto	60% hasta 79%	Desempeño básico	Menos de 60%	Desempeño bajo
90% hasta 100%	Desempeño superior												
80% hasta 89 %	Desempeño alto												
60% hasta 79%	Desempeño básico												
Menos de 60%	Desempeño bajo												

GRADO: CUARTO

<i>COMPONENTES</i>	<i>ESTANDARES DE COMPETENCIAS</i>	<i>DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE</i>	<i>LOGROS</i>	<i>CONTENIDOS</i>	<i>CRITERIOS DE EVALUACION</i>
--------------------	-----------------------------------	----------------------------------------	---------------	-------------------	--------------------------------

<p>RELACIONES CON LA HISTORIA Y LA CULTURA</p>	<p>Reconoce que tanto los individuos como las organizaciones sociales se transforman con el tiempo, construyen un legado y dejan huellas que permanecen en las sociedades actuales.</p>	<p>Analiza las características de las culturas ancestrales que a la llegada de los españoles, habitaban el territorio nacional .</p> <p>EVIDENCIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconoce los diferentes pueblos indígenas pertenecientes a las familias lingüísticas que habitaban el territorio colombiano (Chibcha, Caribe y Arawak) y los ubica espacialmente. Compara las organizaciones sociales, económicas y religiosas de los pueblos ancestrales que habitaron el territorio colombiano (muiscas, taironas, calimas y zenúes, 	<ul style="list-style-type: none"> Comprende la importancia del proceso histórico del encuentro de América, los cambios culturales, económicos y políticos que representó para Europa y el mundo Comprende algunas características políticas y sociales del sistema colonial impuesto por España en América Latina 	<p>Periodos de la historia de Europa antes del descubrimiento de América</p> <p>Predominio de los turcos o moros.</p> <p>La conquista y resistencia en América</p> <p>La colonia</p> <p>El gobierno colonial</p> <p>Economía colonial</p> <p>Instituciones coloniales</p> <p>Religión y cultura durante la colonia.</p> <p>familias lingüísticas que habitaban el territorio colombiano (Chibcha, Caribe y Arawak</p> <p>pueblos ancestrales que habitaron el territorio colombiano (muiscas, taironas, calimas y zenúes),</p>	<p>La evaluación se aplicará de manera continua teniendo en cuenta: competencias, conocimientos y logros, procesos cognitivos, Procesos actitudinales o socio- afectivos y Procesos sicomotrices o procedimentales, Se tendrán en cuenta cuatro periodos durante el año lectivo y la valoración se hará de acuerdo con la siguiente escala:</p> <table border="0"> <tr> <td>90% hasta 100%</td> <td>Desempeño superior</td> </tr> <tr> <td>80% hasta 89 %</td> <td>Desempeño alto</td> </tr> <tr> <td>60% hasta 79%</td> <td>Desempeño básico</td> </tr> <tr> <td>Menos de 60%</td> <td>Desempeño bajo</td> </tr> </table> <p>Cuando en las evaluaciones de conocimientos y competencias los estudiantes presenten desempeño bajo(menos del 60%) en el área contarán con un plan de apoyo en el cual deben participar los padres de familia y se desarrollarán actividades complementarias para buscar superar las dificultades, consistentes en la entrega de cuestionarios(talleres) sobre la temática y el nombramiento de monitores quienes mediante trabajo de grupo ayudarán a dichos estudiante para el alcance de los logros, simultáneamente los alumnos que hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización que les permita optimizar sus conocimientos</p>	90% hasta 100%	Desempeño superior	80% hasta 89 %	Desempeño alto	60% hasta 79%	Desempeño básico	Menos de 60%	Desempeño bajo
90% hasta 100%	Desempeño superior												
80% hasta 89 %	Desempeño alto												
60% hasta 79%	Desempeño básico												
Menos de 60%	Desempeño bajo												

<p>RELACIONES ESPACIALES Y AMBIENTALES</p>	<p>Reconoce algunas características físicas y culturales de su entorno, su interacción y las consecuencias sociales, políticas y económicas que resultan de ellas.</p>	<p>Comprende la importancia de los límites geográficos y el establecimiento de las fronteras en la organización de los territorios.</p> <p>EVIDENCIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los límites geográficos de Colombia a partir de la lectura de un mapa político. • Describe actividades económicas y culturales que se dan entre los países que comparten fronteras con Colombia • Explica la importancia de las fronteras colombianas como un punto de encuentro con los pueblos vecinos y documenta situaciones vividas recientemente con los países limítrofes 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza algunos referentes cartográficos para establecer la posición geográfica y astronómica de diferentes lugares • Determina algunos elementos de la caracterización utilizados para establecer la clasificación de las regiones geográficas en Colombia. 	<p>La tierra un planeta cambiante</p> <p>Posición geográfica y astronómica</p> <p>Coordenadas geográficas</p> <p>Paralelos y latitud</p> <p>Meridianos y longitud</p> <p>Zonas climáticas</p> <p>Representaciones de la tierra</p> <p>– los mapas</p> <p>La tierra compuesta por continentes y océanos.</p> <p>Límites y fronteras</p> <p>Regiones geográficas de Colombia</p> <p>Los recursos naturales.</p>	<p>Cuando en las evaluaciones de conocimientos y competencias los estudiantes presenten desempeño bajo(menos del 60%) en el área contarán con un plan de apoyo en el cual deben participar los padres de familia y se desarrollarán actividades complementarias para buscar superar las dificultades, consistentes en la entrega de cuestionarios(talleres) sobre la temática y el nombramiento de monitores quienes mediante trabajo de grupo ayudarán a dichos estudiante para el alcance de los logros, simultáneamente los alumnos que hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización que les permita optimizar sus conocimientos</p>
---------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>RELACIONES ETICO POLITICAS</p>	<p>Reconoce la utilidad de las organizaciones político-administrativas y sus cambios a través del tiempo como resultado de acuerdos y conflictos. Asume, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños</p>	<p>Comprende la importancia de la división de poderes en una democracia y la forma como funciona en Colombia</p> <p>EVIDENCIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Diferencia las ramas del poder público (Legislativa, Ejecutiva y Judicial), sus funciones e importancia en el Equilibrio de poderes. Describe el papel de los órganos de control (procuraduría, contraloría y la defensoría del pueblo), para el funcionamiento de la democracia y el equilibrio de poderes 	<p>Explica la importancia de los derechos humanos como fundamento a una sana Convivencia. Identifica la importancia de la proclamación de los derechos humanos. Diferencia las funciones de cada una de las ramas del poder público.</p> <p>Valora las normas establecidas en el Manual de Convivencia de la institución</p>	<p>La constitución política y sus funciones Historia de los Derechos Humanos Derechos de los niños Derechos a la vida, igualdad y protección Instituciones que protegen los derechos de los niños en Colombia.</p> <p>Soy buen ciudadano y tengo precaución</p> <p>¿Que nos une como ciudadanos?</p> <p>El Manual de Convivencia Mecanismos de participación estudiantil.</p> <p>.Estructura de las ramas del poder público</p> <p>Órganos de control.</p>	<p>Cuando en las evaluaciones de conocimientos y competencias los estudiantes presenten desempeño bajo(menos del 60%) en el área contarán con un plan de apoyo en el cual deben participar los padres de familia y se desarrollarán actividades complementarias para buscar superar las dificultades, consistentes en la entrega de cuestionarios(talleres) sobre la temática y el nombramiento de monitores quienes mediante trabajo de grupo ayudarán a dichos estudiante para el alcance de los logros, simultáneamente los alumnos que hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización que les permita optimizar sus conocimientos</p>
--------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

GRADO: QUINTO

COMPONENTES	ESTANDARES DE COMPETENCIAS	DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE	LOGROS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACION								
<p style="text-align: center;">RELACIONES CON LA HISTORIA Y LA CULTURA</p>	<p>Reconoce que tanto los individuos como</p>	<p>Analiza el periodo colonial en la Nueva Granada a partir de sus organizaciones políticas, económicas y sociales</p> <p>EVIDENCIAS Compara el papel de las organizaciones políticas y administrativas como el Consejo Supremo de Indias, la Casa de Contratación de Sevilla, la Real Audiencia, los Cabildos, la Real Hacienda y el Virreinato con las actuales instituciones en Colombia.</p> <ul style="list-style-type: none"> Diferencia las formas organizativas del trabajo en la Colonia (la encomienda, la mita y el resguardo) y sus transformaciones en el sistema económico actual en Colombia. Explica las diferencias entre los grupos sociales existentes en la Nueva Granada durante el periodo colonial 	<ul style="list-style-type: none"> V alora la importancia de los principales hechos históricos que hicieron posible el proceso de independencia de Colombia. Identifica las principales transformaciones políticas, sociales, económicas y culturales de Colombia durante el siglo XIX y establece las características de algunas constituciones colombianas a lo largo de su historia. 	<p>La historia de Colombia</p> <p>Independencia: Antecedentes e influencia externa: Ilustración, Revolución Francesa</p> <p>Hechos que sucedieron dentro del país: Discriminación política - Reformas borbónicas-Memorial de agravios.</p> <p>Proceso de independencia Hechos del 20 de julio de 1810 La primera república.</p> <p>La reconquista española. (patria boba, régimen del terror)</p> <p>La campaña libertadora</p> <p>Consecuencias de la independencia</p> <p>Mujeres importantes en el proceso de independencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> La expedición botánica. Colombia siglo XIX: pos independencia La gran Colombia La nueva granada La abolición de la esclavitud Partidos políticos Confederación granadina Constitución de rio negro Antecedentes de la constitución. 	<p>La evaluación se aplicará de manera continua teniendo en cuenta: competencias, conocimientos y logros, procesos cognitivos, Procesos actitudinales o socio-afectivos y Procesos sicomotrices o procedimentales, Se tendrán en cuenta cuatro periodos durante el año lectivo y la valoración se hará de acuerdo con la siguiente escala:</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">90% hasta 100%</td> <td style="width: 50%;">Desempeño superior</td> </tr> <tr> <td>80% hasta 89 %</td> <td>Desempeño alto</td> </tr> <tr> <td>60% hasta 79%</td> <td>Desempeño básico</td> </tr> <tr> <td>Menos de 60%</td> <td>Desempeño bajo</td> </tr> </table> <p>Cuando en las evaluaciones de conocimientos y competencias los estudiantes presenten desempeño bajo (menos del 60%) en el área contarán con un plan de apoyo en el cual deben participar los padres de familia y se desarrollarán actividades complementarias para buscar superar las dificultades, consistentes en la entrega de cuestionarios(talleres) sobre la temática y el nombramiento de monitores quienes mediante trabajo de grupo ayudarán a dichos estudiante para el alcance de los logros, simultáneamente los alumnos que hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización que les permita optimizar sus conocimientos</p>	90% hasta 100%	Desempeño superior	80% hasta 89 %	Desempeño alto	60% hasta 79%	Desempeño básico	Menos de 60%	Desempeño bajo
90% hasta 100%	Desempeño superior												
80% hasta 89 %	Desempeño alto												
60% hasta 79%	Desempeño básico												
Menos de 60%	Desempeño bajo												

<p style="text-align: center;">RELACIONES ESPACIALES Y AMBIENTALES</p>	<p>Reconoce algunas características físicas y culturales de su entorno, su interacción y las consecuencias sociales, políticas y económicas que resultan de ellas. Reconoce la utilidad de las organizaciones político-administrativas y sus cambios a través del tiempo como resultado de acuerdos y conflictos.</p>	<p>Comprende las ventajas que tiene para Colombia su posición geográfica y astronómica en relación con la economía nacional.</p> <p>EVIDENCIAS</p> <p>Identifica la posición geográfica y astronómica del país, sus límites y extensión de sus fronteras terrestres y marítima</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Determina la importancia del estudio de la economía a partir del análisis de la estructura de las actividades económicas, su proceso y clasificación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posición geográfica y astronómica de Colombia • Límites y fronteras • Tratados de límites de Colombia. • Problemas fronterizos. • Geografía urbana y rural • Aspecto físico de Colombia: Clima e hidrografía, vertientes. • Relieve Colombiano • Cordilleras • Sistema periférico • Realidad ambiental de mi país • Factores productivos • Economía de Colombia • Sectores de la economía en Colombia (primario, secundario, terciario y cuaternario • La población colombiana (afrodescendientes, raizales, mestizos indígenas y blancos) • Pueblos indígenas: muiscas, tayronas, calimas, zenues etc. 	<p>La evaluación se aplicará de manera continua teniendo en cuenta: competencias, conocimientos y logros, procesos cognitivos, Procesos actitudinales o socio-afectivos y Procesos sicomotrices o procedimentales, Se tendrán en cuenta cuatro periodos durante el año lectivo y la valoración se hará de acuerdo con la siguiente escala:</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">90% hasta 100%</td> <td>Desempeño superior</td> </tr> <tr> <td>80% hasta 89 %</td> <td>Desempeño alto</td> </tr> <tr> <td>60% hasta 79%</td> <td>Desempeño básico</td> </tr> <tr> <td>Menos de 60%</td> <td>Desempeño bajo</td> </tr> </table> <p>Cuando en las evaluaciones de conocimientos y competencias los estudiantes presenten desempeño bajo(menos del 60%) en el área contarán con un plan de apoyo en el cual deben participar los padres de familia y se desarrollarán actividades complementarias para buscar superar las dificultades, consistentes en la entrega de cuestionarios(talleres) sobre la temática y el nombramiento de monitores quienes mediante trabajo de grupo ayudarán a dichos estudiante para el alcance de los logros, simultáneamente los alumnos que hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización que les permita optimizar sus conocimientos</p>	90% hasta 100%	Desempeño superior	80% hasta 89 %	Desempeño alto	60% hasta 79%	Desempeño básico	Menos de 60%	Desempeño bajo
90% hasta 100%	Desempeño superior												
80% hasta 89 %	Desempeño alto												
60% hasta 79%	Desempeño básico												
Menos de 60%	Desempeño bajo												

<p style="text-align: center;">RELACIONES ETICO POLITICAS</p>	<p>Asume, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.</p>	<p>Comprende que en la sociedad colombiana existen derechos, deberes, principios y acciones para orientar y regular la convivencia de las personas</p> <p>Analiza el papel de las organizaciones sociales en la preservación y el reconocimiento de los Derechos Humanos.</p> <p>EVIDENCIAS</p> <p>Describe los beneficios o ventajas que conlleva vivir en un Estado democrático a través del estudio de la Constitución de 1991</p> <p>Explica las instituciones que defienden los Derechos Humanos y organizan proyectos en la comunidad (cabildos, juntas de acción comunal y juntas administradoras locales).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Comprende la importancia de la implementación y cumplimiento de los derechos humanos como base del desarrollo digno e integral de una persona 	<ul style="list-style-type: none"> La constitución colombiana de 1991 Historia de la Constituciones colombianas Los derechos humanos en la constitución de 1991 Evolución de los derechos humanos Los derechos humanos Derechos de os niños. Los defensores de los derechos humanos. Nuevo estatuto del consumidor. Protección de los derechos humanos de los colombianos Opiniones sobre la acción de tutela De recho de petición Ramas del poder publico Personero estudiantil Órg de control: procuraduría, contraloría, defensoría del pueblo. 	<p>La evaluación se aplicará de manera continua teniendo en cuenta: competencias, conocimientos y logros, procesos cognitivos, Procesos actitudinales o socio- afectivos y Procesos sicomotrices o procedimentales, Se tendrán en cuenta cuatro periodos durante el año lectivo y la valoración se hará de acuerdo con la siguiente escala:</p> <table border="0"> <tr> <td>90% hasta 100%</td> <td>Desempeño superior</td> </tr> <tr> <td>80% hasta 89 %</td> <td>Desempeño alto</td> </tr> <tr> <td>60% hasta 79%</td> <td>Desempeño básico</td> </tr> <tr> <td>Menos de 60%</td> <td>Desempeño bajo</td> </tr> </table> <p>Cuando en las evaluaciones de conocimientos y competencias los estudiantes presenten desempeño bajo(menos del 60%) en el aérea contarán con un plan de apoyo en el cual deben participar los padres de familia y se desarrollarán actividades complementarias para buscar superar las dificultades, consistentes en la entrega de cuestionarios(talleres) sobre la temática y el nombramiento de monitores quienes mediante trabajo de grupo ayudarán a dichos estudiante para el alcance de los logros, simultáneamente los alumnos que hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización que les permita optimizar sus conocimientos</p>	90% hasta 100%	Desempeño superior	80% hasta 89 %	Desempeño alto	60% hasta 79%	Desempeño básico	Menos de 60%	Desempeño bajo
90% hasta 100%	Desempeño superior												
80% hasta 89 %	Desempeño alto												
60% hasta 79%	Desempeño básico												
Menos de 60%	Desempeño bajo												

GRADO: SEXTO

ASIGNATURA: HISTORIA							
UNIDAD No 1	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
LAS CIENCIAS SOCIALES	<p>♦ Que son las ciencias sociales.</p> <p>-Cuáles son las ciencias sociales.</p> <p>-El método científico en las ciencias sociales</p> <p>-Importancia de las ciencias sociales</p> <p>♦ La historia como ciencia social</p> <p>-Las fuentes de la historia</p> <p>-El método científico de la historia</p> <p>-Las ramas de la historia</p> <p>Periodos de la historia</p> <p>-Periodos de la historia de Europa</p> <p>-Periodos de la historia de América</p> <p>-Periodización de Asia</p> <p>-Cronología de África</p>	<p>Los estudiantes comprenderán el significado que tiene la historia como ciencia para poder analizar y explicar los acontecimientos más significativos.</p>	<p>-Mediante ejercicios de lecto-escritura los estudiantes descubren, interpretan y analizan las terminologías más aplicables para entender la historia de la tierra y la humanidad.</p> <p>-Mediante la observación de documentales los estudiantes observan, analizan y entienden los diferentes mecanismos que ha utilizado el hombre para poder existir a través de la historia.</p> <p>-Mediante ejercicios de sustentación escrita y oral los estudiantes exponen y evalúan sus conocimientos, en temas referentes a los cambios significativos que ha tenido la tierra en sus últimos siglos y al protagonismo de la</p>	<p>PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS.</p> <p>Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.</p>	<p>1- Reconoce y valora la presencia de diversos legados culturales de diferentes épocas y regiones para el desarrollo de la humanidad.</p>	<p>.Analiza los aspectos centrales del proceso de hominización y del desarrollo tecnológico dados durante la prehistoria, para explicar las transformaciones del entorno.</p> <p>Evidencias de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Discute teorías sobre las posibles formas de poblamiento en los diferentes continentes 	<p>La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicomotrices o procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala:</p> <p>90% hasta 100% Desempeño Superior</p> <p>80% hasta 89 % Desempeño alto</p> <p>60% hasta 79% Desempeño básico</p> <p>Menos de 60% Desempeño bajo</p> <p>Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos</p>

			humanidad en todos sus cambios.				
--	--	--	------------------------------------	--	--	--	--

ASIGNATURA: GEOGRAFÍA							
UNIDAD No 1	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p align="center">LA GEOGRAFIA Y EL UNIVERSO</p>	<p>-Qué es la geografía. -para qué sirve la geografía. -como se divide la geografía -qué es el universo. -Cómo se formó el universo.</p> <p>-Cómo está formado el universo. -qué es el sistema solar. -Cómo se formó el sistema solar.</p> <p>-Elementos del sistema solar</p>	<p>Los estudiantes explicaran la importancia de la geografía y distinguirán el universo y el sistema solar con sus elementos</p>	<p>Mediante ejercicio de contribución de mapas y trabajos cartográficos, consultas bibliográficas y ejercicios de lecto-escritura los estudiantes estimulan y desarrollan sus conocimientos en geografía física, humana, social y política, identificando y entendiendo las características significativas de la geografía humana, exponiendo los problemas económicos, sociales y Ambientales que enfrenta la sociedad europea.</p>	<p>CONVIVENCIA PAZ Participo constructivamente en</p>	<p>Análisis de culturas era tan importante observar las estrellas y el cosmos.</p>	<p>Comprende que existendiversas explicaciones y teorías sobre el origen del universo en nuestra búsqueda por entender que hacemos parte de un mundo más amplio.</p> <p>Evidencias de Aprendizaje</p> <p>1 Interpreta diferentes teorías científicas sobre el origen del universo (Big Bang, inflacionaria, multiuniversos), que le permiten reconocer cómo surgimos, cuándo y por qué.</p> <p>2 Explica los elementos que componen nuestro sistema solar: planetas, estrellas, asteroides, cometas y su relación con la vida en la Tierra.</p> <p>3 Compara teorías científicas, religiosas y mitos de culturas ancestrales sobre el origen del universo.</p>	<p>La evaluación es continua relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio- afectivos</p> <p>80% hasta 89 % Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado os logros realizarán actividades</p>

**ASIGNATURA: CONSTITUCIÓN
POLÍTICA**

UNIDAD No 1	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
--------------------	-------------------	---------------	------------------------------	---------------------	-----------------------------------	----------------------------------------	--------------------------------

<p>ACTITUDES ETICAS VALORES Y CONVIVENCIA</p>	<p>1 Ética y moral. 2 la comunidad moral. 3 la comunidad moral valores e identidad. 4 el autoconocimiento y la confianza. 5 la amistad. 6 la convivencia (la autoestima y el compañerismo). 7 los problemas éticos (la discriminación el matoneo, el egoísmo y la vanidad).</p>	<p>El estudiante asumirá una posición crítica frente a situaciones de discriminación y mantendrá su moral.</p>	<p>Mediante ejercicios de consultas bibliográficas, socialización en el aula de clases, sustentaciones orales y escritas los estudiantes definen conceptos, evalúan analíticamente, discuten y construyen ideas, reconocen, analizan y describen las características de las actitudes y problemas éticos.</p>	<p>PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA.</p> <p>Participo o lidero iniciativas democráticas en mi medio escolar o en mi comunidad, con criterios de justicia, solidaridad y equidad, y en defensa de los derechos civiles y políticos.</p>	<p>Reconoce algunos de los de los sistemas políticos que se establecieron en diferentes épocas y culturas y las principales ideas que buscan legitimarlos con actitudes éticas y morales.</p>	<p>Comprende que en una sociedad democrática no es aceptable ninguna forma de discriminación por origen étnico, creencias religiosas, género, discapacidad y/o apariencia física.</p> <p>Evidencias de aprendizaje</p> <p>1 Reconoce a partir de situaciones de la vida cotidiana que el respeto hacia el otro es inherente a la condición humana. 2 Explica que pertenece a una sociedad multicultural y cómo ésta, ha contribuido a la construcción de su identidad (familia, colegio, barrio, región, país).</p>	<p>La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicomotrices o procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala: 90% hasta 100% Desempeño Superior 80% hasta 89 % Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos</p>
-----------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ASIGNATURA: HISTORIA

UNIDAD No 2	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
SOCIEDAD CIVILIZACION Y CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> ◆ La especie humana -Evolución de la especie humana -El género homo ◆ La sociedad humana -El nomadismo -Las sociedades sedentarias ◆ La evolución de las sociedades sedentarias -La división de la sociedad -El sistema de creencias en las sociedades -lectura crítica. 	<p>Los estudiantes comprenderán la funcionalidad y tareas desempeñadas por el hombre durante cada fase del proceso de evolución.</p>	<p>Mediante ejercicios de lecto-escritura los estudiantes explican y describen las características más significativas de las prehistorias americanas, socializando en el aula de clases sus respuestas más correctas y fundamentales.-</p> <p>Mediante la observación de documentales los estudiantes observan, analizan y entienden las diferentes actividades</p>	<p>PLURALIDAD IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS.</p> <p>Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.</p>	<p>Reconoce y valora la presencia de diversos legados culturales de diferentes épocas y regiones para el desarrollo de la humanidad</p>	<p>.Analiza los aspectos centrales del proceso de hominización y del desarrollo tecnológico durante la prehistoria, para explicar las transformaciones del entorno.Evidencias de aprendizaje 1 Diferencia las características fisiológicas y anatómicas presentes en los australopithecus, homo habilis, homo erectus, homo neanderthalensis y homo sapiens, sapiens,</p>	<p>La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicomotrices o procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con siguiente escala:</p> <p>90% hasta 100% Desempeño Superior</p> <p>80% hasta 89 % Desempeño alto</p> <p>60% hasta 79% Desempeño básico</p> <p>Menos de 60% Desempeño bajo</p> <p>Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregan cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos</p>

		desarrolladas por el hombre durante su evolución.-Por medio de una serie de dramatizaciones los estudiantes ejemplifican las actividades desarrolladas por las comunidades nómadas y sedentarias		
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

ASIGNATURA: GEOGRAFÍA

UNIDAD No 2	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p align="center">EL PLANETA TIERRA</p>	<p>♦ Origen de la Tierra</p> <ul style="list-style-type: none"> -Forma y tamaño de la Tierra -Estructura de la Tierra -Los movimientos de la tierra -Los husos horarios -Formas de representar la tierra -Las coordenadas geográficas <p>♦ El clima</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los elementos del clima -Los factores del clima Tipos de climas -El calentamiento global -lectura crítica. 	<p>Los estudiantes comprenderán la funcionalidad e importancia que representa el estudio de la geografía como ciencia, para el entendimiento, análisis y ubicación correcta de cada uno de los elementos que habitan y existen sobre la tierra y el universo.</p>	<p>-Mediante ejercicios de lecto-escritura descubren y redactan sus ideas relacionadas con la funcionalidad que tiene la geografía como ciencia.- Mediante la observación de documentales, observarán, analizarán y comprenderán la manera de cómo están constituidas la geografía de la tierra y los elementos que hacen parte de su cosmología.- Mediante la realización de ejercicios de lecto-escritura, identifica y describe las características....</p>	<p>PLURALIDAD IDENTIDAD VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS. Comprendo significado y importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.</p>	<p>Describe y compara el movimiento de una máquina con el de la tierra.</p>	<p>Comprende que la Tierra es un planeta en constante transformación cuyos cambios influyen en las formas del relieve terrestre y en la vida de las comunidades que la habitan.</p> <p>Evidencias de aprendizaje</p> <p>1 Describe las interacciones que se dan entre el relieve, el clima, las zonas bioclimáticas (cambios en la temperatura, mareas, vientos, corrientes marinas, nubes, radiación solar) y las acciones humanas.</p> <p>2 Diferencia las repercusiones de algunos fenómenos climáticos (huracanes,</p>	<p>La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicomotrices o procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala: 90% hasta 100% Desempeño Superior 80% hasta 89 % Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos</p>

ASIGNATURA: CONSTITUCIÓN POLÍTICA							
UNIDAD No 2	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
LOS DERECHOS HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> • Que son los Derechos Humanos -Dimensiones de los Derechos Humanos. -Declaración de los derechos humanos • Derechos y Deberes Humanos. -Lectura crítica (el dolor del secuestrador) 	Los estudiantes comprenderán la importancia que tiene el respeto de los derechos humanos, ya que estos nos permiten a los seres humanos alcanzar nuestra plena realización.	Mediante ejercicios de consultas bibliográficas los estudiantes identifican, analizan y describen cuales son los derechos y deberes que tenemos como seres humanos y qué importancia tienen estos para nuestra sociedad. -Mediante ejercicios de socialización en el aula de clases, los estudiantes discuten acerca de la violación a los Derechos Humanos y cuáles son las posibles estrategias que se pueden emplear para mitigar esta	PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA. Participo o lidero iniciativas democráticas en mi medio escolar o en mi comunidad, con criterios de justicia, solidaridad y equidad, y en defensa de los derechos civiles y políticos.	<p>A. Comprendo las características del Estado de Derecho y del Estado Social de Derecho y su importancia para garantizar los derechos ciudadanos.</p> <p>B. Identifico y analizo las situaciones en las que se vulneran los derechos civiles y políticos (Al buen nombre, al debido proceso, a elegir, a ser elegido, a pedir asilo, etc.</p> <p>C. Conozco, analizo y uso los mecanismos de participación ciudadana.</p>	<p>.Comprende que en una sociedad democrática no es aceptable ninguna forma de discriminación por origen étnico, creencias religiosas, género, discapacidad y/o apariencia física.</p> <p>Evidencias de aprendizaje</p> <p>1 Reconoce que las personas tenemos derecho a no ser discriminadas, a la luz de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Nacional de Colombia de 1991.</p> <p>2 Argumenta cómo los derechos de las personas se basan en el principio de la igualdad ante la ley, aunque cada uno viva y se exprese de manera diferente.</p>	<p>La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicomotrices o procedimental Son cuatro periodos y valoración es de acuerdo con la siguiente escala</p> <p>90% hasta 100% Desempeño Superior</p> <p>80% hasta 89 % Desempeño alto</p> <p>60% hasta 79% Desempeño básico Menos</p> <p>60% Desempeño bajo Cuando en 1 evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos</p>

			problemática.				
--	--	--	----------------------	--	--	--	--

ASIGNATURA: HISTORIA

UNIDAD No 3	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p align="center">LAS CIVILIZACIONES DEL ANTIGUO CONTINENTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Las civilizaciones del antiguo continente -Origen de la civilización ◆ las civilizaciones en Mesopotamia. -El lugar, el tiempo, los sumerios, los acadios, los babilónicos, los asirios. ◆ La civilización egipcia. -Desarrollo del pueblo egipcio. ◆ La civilización china -Desarrollo del pueblo de la china ◆ La civilización india. -Desarrollo del pueblo Indio ◆ La civilización griega. -Desarrollo del pueblo griego. ◆ La antigua civilización romana Desarrollo del pueblo romano -lectura crítica. 	<p>Los estudiantes comprenderán la importancia que han tenido los legados culturales de cada una de las grandes civilizaciones.</p>	<p>-Mediante las consultas bibliográficas los estudiantes descubren y redactan aportes significativos de las culturas egipcia y china, analizando y comprendiendo la importancia funcional que han tenido para las culturas presentes.- Mediante la observación de documentales los estudiantes observan, analizan y luego socializan en el aula de clases, los comportamientos sociales, económicos y culturales significativos que aportaron las antiguas culturas. -Mediante</p>	<p>PLURALIDAD IDENTIDAD</p> <p>Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.</p>	<p>- Valorar y reconocer la presencia de diversos legados culturales de diferentes épocas y regiones para el desarrollo de la humanidad.</p>	<p>.Analiza cómo en las sociedades antiguas surgieron las primeras ciudades y el papel de la agricultura y el comercio para la expansión de estas. Evidencias de aprendizaje</p> <p>1 Relaciona el origen de la agricultura con el desarrollo de las sociedades antiguas y la aparición de elementos que permanecen en la actualidad (canales de riego, la escritura, el ladrillo).</p> <p>2 Explica el papel de los ríos Nilo, Tigris, Éufrates, Indo, Ganges, Huang He y Yangtsé Kiang, en la construcción de las primeras ciudades y el origen de las civilizaciones antiguas y los ubica en un mapa actual de África y Asia.</p> <p>3 Establece las implicaciones del proceso de sedentarización, la domesticación de animales y el empleo de mano de obra esclavizada, en la revolución agrícola para la humanidad.</p>	<p>La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos, psicomotrices o procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración de acuerdo con la siguiente escala:</p> <p>90% hasta 100% Desempeño Superior 80% hasta 89 % Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo</p> <p>Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia, actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos</p>

ASIGNATURA: GEOGRAFÍA

UNIDAD No 3	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
--------------------	-------------------	---------------	------------------------------	---------------------	-----------------------------------	----------------------------------------	--------------------------------

<p>EL SER HUMANO Y EL MEDIO AMBIENTE</p>	<p>♦ Los ecosistemas ♦ La biodiversidad</p> <p>-Cambios de los ecosistemas</p> <p>-A qué se debe la biodiversidad de los ecosistemas</p> <p>♦ Los biomas terrestres</p> <p>-Los biomas planetarios terrestres- Los biomas marinos y de agua dulce</p> <p>♦ Los pueblos de la antigüedad y el medio ambiente</p> <p>-Los pueblos actuales y el medio ambiente!- Alternativas de recuperación del medio ambiente- Uso de procedimientos biotecnológicos- lectura crítica.</p>	<p>Los estudiantes comprenderán la importancia de estudiar, explorar y determinar los beneficios que Representa el cuidado y protección del medio ambiente, para la existencia de la naturaleza y la vida humana.</p>	<p>-Mediante la realización de ejercicios de lecto-escritura, los estudiantes identifica y describe las características más significativas que posee la tierra, sus elementos, sus cambios, efectos y la importancia fundamental que esta representa para la existencia del hombre y la vida.- Mediante la observación de documentales los estudiantes analizan, comprenden y explican por escrito y oralmente que son los biomas</p>	<p>PLURALIDAD IDENTIDAD</p> <p>Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica</p>	<p>Analizar como diferentes culturas producen, transforman y distribuyen recursos, bienes y Servicios de acuerdo con las características físicas de su entorno.</p>	<p>.Comprende que la Tierra es un Planeta en constante transformación cuyos cambios influyen en las formas del relieve terrestre y en la vida de las comunidades que la habitan.</p> <p>Evidencias de aprendizaje</p> <p>1 Diferencia las repercusiones de algunos fenómenos climáticos (huracanes, tornados, fenómeno del niño y de la niña, lluvias tropicales) en la vida de las personas.</p>	<p>La evaluación es continua en relación a competencias Conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicomotrices o procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala: 90% hasta 100% Desempeño Super 80% hasta 89 % Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo Cuando en las evaluaciones los estudiantes</p>
------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**ASIGNATURA: CONSTITUCIÓN
POLÍTICA**

UNIDAD No 3	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
LA DEMOCRACIA	<ul style="list-style-type: none"> • Génesis de la democracia • La democracia directa. • La democracia indirecta • La democracia participativa. • Actitudes democráticas en la familia. • Competencias democráticas. Lectura crítica. • Características del conflicto. • Los conflictos en el ámbito familiar. • Los conflictos en la escuela. • Tramite de los conflictos familiares y escolares. • Resolución de conflictos. 	<p>Los estudiantes conocerán el origen y las etapas de la democracia y asumirán prácticas democráticas en la escuela y la familia.</p>	<p>Mediante ejercicios de lecto-escritura los estudiantes explican cuando nace la democracia y qué importancia tiene esta para una comunidad.</p> <p>-Por medio de mesas redondas los estudiantes socializan las diferencias que hay entre democracia directa e indirecta.</p>	<p>PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA. Participo o lidero iniciativas democráticas en mi medio escolar o en mi comunidad, con criterios de justicia, solidaridad y equidad, y en defensa de los derechos civiles y políticos.</p>	<p>Identifica las ideas que legitiman el sistema político en algunas culturas</p>	<p>Analiza las distintas formas de gobierno ejercidas en la antigüedad y las compara con el ejercicio del poder político en el mundo contemporáneo.</p> <p>Evidencias de aprendizaje</p> <p>1 Compara las características de la democracia ateniense, del poder feudal, del absolutismo y de la democracia parlamentaria.</p> <p>2 Describe semejanzas y diferencias que se observan entre la Democracia ateniense y las democracias actuales, en</p>	<p>La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales y afectivos sicomotrices o procedimentales. Son cuatro periodos la valoración es de acuerdo con la siguiente escala: 90% hasta 100% Desempeño Superior 80% hasta 89 % Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo</p> <p>Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregan cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudan a alcanzar los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizan actividades de profundización para optimizar sus conocimientos</p>

ASIGNATURA: HISTORIA

UNIDAD No 4	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p>LAS CIVILIZACIONES DE AMERICA PRECOLOMBINA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Las civilizaciones de América precolombina. ◆ Las civilizaciones precolombinas. -Los periodos culturales de américa. <ul style="list-style-type: none"> ◆ La civilización azteca. -Evolución histórica del pueblo azteca. <ul style="list-style-type: none"> ◆ La civilización maya. -La evolución histórica del pueblo maya. <ul style="list-style-type: none"> ◆ La civilización inca. -La evolución histórica del pueblo Inca. -lectura crítica. 	<p>Los estudiantes comprenderán los aspectos más significativos de las civilizaciones de américa precolombina, analizando y describiendo, las primeras formas de organización social, política y económica de sus grupos indígenas.</p>	<p>-Mediante ejercicios de lecto-escritura los estudiantes redactan, comprenden y analizan aspectos significativos de las primeras formas de vida social y económica que existieron en el territorio deamericano. - mediante observación de documentales los estudiantes analizan y entienden los aspectos más significativos de las culturas indígenas de América evaluando en cada uno de ellos, sus aportes a la cultura, al arte y las ciencias de nuestros tiempos-Mediante ejercicios de sustentación escrita oral, los estudiantes exponen y describen sus ideas y demás conocimientos,</p>	<p>PLURALIDAD, IDENTIDAD</p> <p>Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.</p>	<p>Reconocer y valorar la presencia de diversos legados culturales de diferentes épocas y regiones para el desarrollo de la humanidad.</p>	<p>.Analiza los legados que las sociedades americanas prehispánicas dejaron en diversos campos.</p> <p>Evidencias de aprendizaje</p> <p>1 Representa y sitúa en un mapa los espacios geográficos en que se desarrollaron sociedades prehispánicas como mayas, aztecas, incas, chibchas u otros grupos ancestrales.</p> <p>2 Describe los aportes tecnológicos y culturales de las sociedades prehispánicas como el calendario maya, la arquitectura, los aspectos religiosos, la astronomía y las técnicas de cultivo.</p> <p>3. Compara la estructura social, política y económica de las sociedades prehispánicas, con las sociedades actuales del continente americano, y establece similitudes y diferencias en sus procesos históricos.</p>	<p>La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicos o procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala</p> <p>90% hasta 100% Desempeño Superior 80% hasta 89 % Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo</p> <p>Cuando en las evaluaciones los estudiantes p desempeño bajo, contarán con un plan d donde participan padres de familia con act para superar dificultades. Se en cuestionarios, talleres, se nombran monitores ayudarán al alcance de los logros, quiene alcanzado los logros realizarán activid profundización para optimizar sus conocimie</p>

ASIGNATURA: GEOGRAFÍA

UNIDAD No 4	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
GENERALIDAD ES SOBRE EL TERRITORIO COLOMBIANO	<p>1. El Territorio Colombia no</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La Posición astronómica ✓ El relieve ✓ Hidrografía ✓ El clima ✓ Los Recursos Naturales ✓ Regiones 	<p>Los estudiantes comprenderán aspectos geográficos, políticos, sociales y culturales de cada una de las regiones geográficas colombianas.</p>	<p>Mediante el ejercicio de contribución de mapas y trabajos cartográficos, consultas bibliográficas y ejercicios de lecto-escritura los estudiantes estimulan y desarrollan sus conocimientos en geografía física, humana, social y política, identificando y entendiendo la clasificación y las características políticas, económicas y sociales de cada una de las regiones geográficas de Colombia.</p>	<p>CONVIVENCIA PAZ Participo constructivamente en iniciativas proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o global.</p>	<p>A. Identifico dilemas de la vida, en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto y analizo posibles opciones de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada una. B. Argumento y debato sobre dilemas de la vida cotidiana en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos.</p>	<p>Evalúa el impacto producido por los avances tecnológicos en el desarrollo social y económico de Colombia en el siglo XIX. Evidencias de aprendizaje Describe el papel del telégrafo, el correo, el ferrocarril, el barco de vapor, la industria textil y la electricidad en el desarrollo económico de Colombia. Relaciona los procesos</p>	<p>La evaluación es continua en relación con las competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos o procedimentales. Se valorará en los periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala: 90% hasta 100% Desempeño Superior 80% hasta 89 % Desempeño hasta 79% Desempeño básico Menos de 79% Desempeño bajo Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño contarán con un plan de apoyo donde participarán los padres de familia con actividades para superar las dificultades. Se entregarán cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos</p>

**ASIGNATURA: CONSTITUCIÓN
POLÍTICA**

UNIDAD No 4	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p align="center">FORMACION POLITICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los pueblos tienen necesidades. ✓ El ejercicio del poder en los pueblos. ✓ El ejercicio de justicia y la ciudadanía en los pueblos. ✓ Los sistemas de justicia en la antigüedad. ✓ La diversidad y el territorio de los pueblos. ✓ El territorio de los colombianos. 	<p>Los estudiantes identificarán, reconocerán, valorarán, comprenderán y describirán los conceptos de esperanza media de vida, ocupación del territorio, los problemas de la población y sus soluciones, las políticas de control poblacional y las formas de esclavitud en la actualidad.</p>	<p>Mediante ejercicios de consultas bibliográficas, socialización en el aula de clases, sustentaciones orales y escritas los estudiantes definen los conceptos de esperanza media de vida, ocupación del territorio, los problemas de la población y sus soluciones, las políticas de control poblacional y las formas de</p>	<p>PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRATICA.</p> <p>Participo o lidero iniciativas democráticas en mi medio escolar o en mi comunidad, con criterios de justicia, solidaridad y equidad, y en defensa de los derechos civiles y políticos.</p>	<p>A. Comprendo las características del Estado de Derecho y del Estado Social de Derecho y su importancia para garantizar los derechos ciudadanos.</p> <p>B. Identifico y analizo las situaciones en las que se vulneran los derechos civiles y políticos (Al buen nombre, al debido proceso, a elegir, a ser elegido, a pedir asilo, etc.</p> <p>C. Conozco, analizo y uso los mecanismos de participación ciudadana.</p>	<p>Analiza cómo en el escenario político democrático entran en juego intereses desde sectores sociales, políticos y económicos, los cuales deben ser dirimidos por los Ciudadanos.</p> <p>Evidencias de aprendizaje</p> <p>1 Argumenta la importancia de participar activamente en la toma de decisiones para el bienestar</p>	<p>La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos actitudinales socio-afectivos sicomotrices</p> <p>Procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala: 90% hasta 100%</p> <p>Desempeño Superior 80% hasta 89 % Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo</p> <p>Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos</p>

			esclavitud en la actualidad.			colectivo en la sociedad, en el contexto de una democracia. 2 Explica, a partir de ejemplos, las consecuencias que pueden tener, sobre sí mismo y sobre los demás, la no participación activa en las decisiones de una comunidad.
--	--	--	------------------------------	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

GRADO: SEPTIMO

ASIGNATURA: HISTORIA							
UNIDAD No 1	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación

<p align="center">LA HISTORIA Y LA EDAD MEDIA EN EUROPA</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Historia y La Edad Media en Europa 2. La Educación En Europa 3. La Edad Media en Europa 4. Las Invasiones Bárbaras 5. El Imperio Bizantino 6. El Cisma de Oriente 7. El Islam 8. El Imperio Carolingio 9. El Feudalismo 10. El Sacro Imperio Romano-Germánico 	<p>Los estudiantes Identificarán, reconocerán, valorarán y comprenderán acontecimientos más significativos, los diversos legados y aportes científicos culturales, sociales, económicos y políticos, que desde la edad media en Europa han contribuido con el desarrollo de la humanidad.</p>	<p>Mediante ejercicios de consultas bibliográficas, socialización en el aula de clases, sustentaciones orales y escritas los estudiantes definen conceptos, evalúan analíticamente, discuten y construyen ideas, reconocen, analizan y describen los acontecimientos más significativos, los diversos legados y aportes científicos culturales, sociales, económicos y políticos, que desde la edad media en Europa han contribuido con el desarrollo de la humanidad.</p>	<p>PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS.</p> <p>Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.</p>	<p>A. Comprendo los conceptos de prejuicio y estereotipo y su relación con la exclusión, la discriminación y la intolerancia a la diferencia.</p> <p>B. Comprendo que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas como la desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia.</p> <p>C. Respeto propuestas éticas y políticas de diferentes culturas, grupos sociales y políticos, y comprendo que es legítimo disentir.</p>	<p>Analiza los cambios sociales, económicos, políticos y culturales generados por el surgimiento y consolidación del capitalismo en Europa y las razones por las cuales este sigue siendo un sistema económico vigente.</p> <p>Evidencias de aprendizaje</p> <p>Describe y Explica las transformaciones que se produjeron en Europa a finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX a partir del desarrollo del comercio y la industria dando paso al surgimiento y consolidación del capitalismo.</p>	<p>La evaluación es continúa e Relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio afectivos sicomotrices procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala: 90% hasta 100% Desempeño Superior 80% hasta 89 % Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos</p>
--------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ASIGNATURA: GEOGRAFÍA							
UNIDAD No 1	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
ASPECTOS RELEVANTES DE LA GEOGRAFÍA DE EUROPA	<p>1. El Continente Europeo</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La Posición astronómica ✓ El relieve ✓ Hidrografía ✓ El clima ✓ Los Recursos Naturales ✓ División Política ✓ Regiones 	<p>Los estudiantes comprenderán aspectos geográficos, políticos, sociales y culturales significativos de Europa, entendiendo la importancia que ha tenido Europa en la contribución y estimulación al desarrollo económico, social, cultural y científico de otras naciones del mundo.</p>	<p>Mediante ejercicio de contribución de mapas y trabajos cartográficos, consultas bibliográficas y ejercicios de lecto-escritura los estudiantes estimulan y desarrollan sus conocimientos en geografía física, humana, social y política, identificando y entendiendo las características significativas de la geografía humana,</p>	<p>CONVIVENCIA Y PAZ</p> <p>Participo constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o Global.</p>	<p>A. Identifico dilemas de la vida, en los que distintos derechos o valores entran en conflicto y analizo posibles opciones de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada una.</p> <p>B. Argumento y debato sobre dilemas de la vida cotidiana en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos.</p>	<p>Comprende el fenómeno de las migraciones en distintas partes del mundo y cómo afectan a las dinámicas de los países receptores y países de origen.</p> <p>Evidencias de Aprendizaje</p> <p>Describe el fenómeno de las migraciones humanas que tienen lugar en la actualidad hacia Europa y hacia América del norte y los países de Procedencia.</p>	<p>La evaluación es continua en Relación a competencias, conocimientos, logros, proceso cognitivos, actitudinales socio afectivos sicomotrices procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala: 90% hasta 100% Desempeño Superior 80% hasta 89 % Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo</p> <p>Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participarán padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregarán cuestionarios, talleres se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para</p>

			exponiendo los problemas económicos, sociales y ambientales que enfrenta la sociedad europea				optimizar sus conocimientos
--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	-----------------------------

**ASIGNATURA: CONSTITUCIÓN
POLÍTICA**

UNIDAD No 1	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
POLITICA, DEMOCRACIA, TERRITOTIO, SISTEMAS POLITICOS Y DERECHOS HUMANOS	<p>1.La Política</p> <p>2.Instituciones Políticas Nación Estado y Leyes</p> <p>3. Los Sistemas Políticos en la Historia</p> <p>4. La Democracia</p> <p>5.El Territorio</p> <p>6.Mecanismos de Participación Ciudadana</p> <p>7.Modificación del Sistema Político</p> <p>8.La Persona y Los Elementos de los Derechos Humanos</p> <p>9.Las Leyes y Los Derechos Humanos</p>	<p>Los estudiantes identificarán, reconocerán, analizaran y describirán las características del estado, la organización política, sus entidades, el territorio, la nación y las leyes que protegen los derechos humanos, sus características y las</p>	<p>Mediante ejercicios de consultas bibliográficas, socialización en el aula de clases, sustentaciones orales y escritas los estudiantes definen conceptos, evalúan analíticamente, discuten y construyen ideas, reconocen, analizan y describen las características del estado, la organización política, sus entidades, el territorio, la nación y las leyes que protegen los derechos humanos</p>	<p>PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA.</p> <p>A. Participo o lidero iniciativas democráticas en mi medio escolar o en mi comunidad, con criterios de justicia, solidaridad y equidad, y en</p>	<p>A. Comprendo las características del Estado de Derecho y del Estado Social de Derecho y su importancia para Garantizar los derechos ciudadanos.</p> <p>B. Identifico y analizo las situaciones en las que se vulneran los derechos civiles y políticos (Al buen nombre, al debido proceso, a elegir, a ser elegido, a pedir asilo, etc.</p> <p>C. Conozco, analizo y uso los mecanismos de participación ciudadana.</p>	<p>para la dignidad humana (abolición de la esclavitud, reconocimiento de los derechos de las mujeres, derechos de las minorías) y describe las Discriminaciones que aún se presentan.</p> <p>Evidencias de aprendizaje</p> <p>Reconoce que la</p>	<p>La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicomotrices o</p> <p>Procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala: 90% hasta 100% Desempeño Superior80% hasta 89 % Desempeño alto60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades.Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombranmonitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos</p>

		implicaciones que tienen en las relaciones sociales de los seres humanos en comunidad.		defensa de los derechos civiles y políticos.		discriminación y la exclusión social son factores generadores de situaciones negativas como el deterioro de las relaciones entre personas o grupos, el incremento de la pobreza y la violencia, entre otras.
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------	--	----------------------------------------------	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ASIGNATURA: HISTORIA

UNIDAD No 2	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
------------------------	-------------------	---------------	----------------------------------	---------------------	---------------------------------------	--------------------------------------------	--------------------------------

<p>LA HISTORIA Y LA EDAD MODERNA EN EUROPA</p>	<p>1. Renacimiento y Humanismo 2. Los Descubrimientos Geográficos 3. La Reforma 4. La Contrarreforma 5. El Absolutismo Monárquico 6. La Ideología del Absolutismo 7. El Absolutismo en Francia 8. El Absolutismo en España 9. La Sociedad Europea Bajo el Absolutismo</p>	<p>Los estudiantes identificarán, reconocerán, valorarán y comprenderán los acontecimientos más significativos, los diversos legados y aportes científicos culturales, sociales, económicos y políticos, que desde la edad moderna en Europa han contribuido con el desarrollo de la humanidad.</p>	<p>Mediante ejercicios de consultas bibliográficas, socialización en el aula de clases, sustentaciones orales y escritas los estudiantes definen conceptos, evalúan analíticamente, discuten y construyen ideas, reconocen, analizan y describen los acontecimientos más significativos, los diversos legados y aportes científicos culturales, sociales, económicos y políticos, que desde la edad moderna en Europa han contribuido con el desarrollo de la humanidad.</p>	<p>PLURALIDAD IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS.</p> <p>Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.</p>	<p>A. Comprendo los conceptos de prejuicio y estereotipo y su relación con la Exclusión, la discriminación y la intolerancia a la diferencia.</p> <p>B. Comprendo que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas como la Desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia.</p> <p>C. Respeto propuestas éticas y políticas de diferentes culturas, grupos sociales y políticos, y comprendo que es legítimo disentir.</p>	<p>Analiza los procesos de expansión territorial desarrollados por Europa durante el siglo XIX y las nuevas manifestaciones imperialistas observadas en las sociedades contemporáneas.</p> <p>Evidencias de aprendizaje</p> <p>Relaciona el crecimiento económico Europeo con la explotación de Asia y África durante el siglo XIX.</p>	<p>La evaluación es continua en Relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicomotrices procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala: 90% hasta 100% Desempeño Superior 80% hasta 89 % Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo</p> <p>Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participen padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos</p>
-------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ASIGNATURA: GEOGRAFÍA							
UNIDAD No 2	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
ASPECTOS RELEVANTES DE ASIA Y ÁFRICA	1. El Continente Asiático ✓ La Posición astronómica ✓ El relieve ✓ Hidrografía ✓ El clima ✓ Los Recursos Naturales	Los estudiantes comprenderán aspectos geográficos, políticos, sociales y culturales significativos Asia y África, entendiendo la importancia que ha tenido Asia y África en la contribución y estimulación al desarrollo económico, social, cultural y científico de	Mediante ejercicio de contribución de mapas y trabajos cartográficos, consultas bibliográficas y ejercicios de lecto-escritura los estudiantes estimulan y desarrollan sus conocimientos en geografía física, humana, social y política, identificando y entendiendo las características significativas de la geografía humana, exponiendo los problemas económicos, sociales y ambientales que	PLURALIDAD IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.	A. Identifico dilemas relacionados con problemas de exclusión y analizo alternativas de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada opción. (Dilema: ¿Debe el Estado privilegiar o no a grupos que históricamente han sido discriminados, como por ejemplo facilitar la entrada a la universidad de esos grupos por encima de otros?) Argumento y debato dilemas relacionados con exclusión y reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos.	Analiza los procesos de expansión territorial desarrollados por Europa durante el siglo XIX y las nuevas manifestaciones imperialistas observadas en las sociedades contemporáneas. Evidencias de aprendizaje Describe la expansión y	La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicomotrices procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala: 90% hasta 100% Desempeño Superior 80% hasta 89 % Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participarán padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregarán cuestionarios, talleres se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros
	2. El Continente Africano ✓ La Posición astronómica ✓ El relieve ✓ Hidrografía ✓ El clima ✓ Los Recursos Naturales						

		otras naciones del mundo.	enfrenta la sociedad de Asia y África			distribución territorial de los imperios europeos en Asia y África durante el siglo XIX e interpreta mapas temáticos.	quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos
--	--	---------------------------	---------------------------------------	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**ASIGNATURA: CONSTITUCIÓN
POLÍTICA**

UNIDAD No 2	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
EL ESTADO SUS ELEMENTOS Y ESTRUCTURA	1.El estado. 2.La transformación del estado. 3.Elementos constitutivos del estado. 4.Estructura del estado. 5.Los organismos de control. 6.La organización electoral.	Los estudiantes identificarán, reconocerán, analizaran y describirán el concepto, las características, los elementos, la estructura y la organización del estado y las implicaciones que tienen en las relaciones sociales de los seres humanos en comunidad.	Mediante ejercicios de consultas bibliográficas, socialización en el aula de clases, sustentaciones orales y escritas los estudiantes definen, evalúan analíticamente, discuten y construyen ideas, reconocen, analizan y describen las características los elementos, la	PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA. Participo o lidero iniciativas democráticas en mi medio escolar o en mi comunidad, con criterios de justicia, solidaridad y equidad, y en defensa de los	D. Comprendo las características del Estado de Derecho y del Estado Social de Derecho y su importancia para garantizar los derechos ciudadanos. E. Identifico y analizo las situaciones en las que se vulneran los derechos civiles y políticos (Al buen nombre, al debido proceso, a elegir, a ser elegido, a pedir asilo, etc. F. Conozco, analizo y uso los mecanismos de participación ciudadana.	Comprende cómo se produjeron los procesos de independencia de las colonias americanas durante los siglos XVIII y XIX y sus implicaciones para las sociedades contemporáneas. Evidencias de aprendizaje Reconoce los aportes de la Revolución Francesa en el campo político (Derechos del Hombre y del Ciudadano, soberanía popular, Constitución, división de poderes y	La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicomotrices o procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala: 90% hasta 100% Desempeño Superior 80% hasta 89 % Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregará cuestionarios, talleres, se nombra monitores quienes ayudarán a alcanzar de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizará

			estructura y la organización del estado .	derechos civiles y políticos.		estados nacionales).	actividades de profundización para optimizar su conocimientos
--	--	--	-------------------------------------------	-------------------------------	--	----------------------	---------------------------------------------------------------

ASIGNATURA: HISTORIA

UNIDAD No 3	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
--------------------	-------------------	---------------	------------------------------	---------------------	-----------------------------------	----------------------------------------	--------------------------------

<p style="text-align: center;">LA CONQUISTA Y LA COLONIA EN AMÉRICA</p>	<p>1.El Proyecto de Cristóbal Colón 2.La Conquista de América 3.La Conquista de Colombia 4.La Fundación de Santa Fe 5.El Periodo Colonial en América 6.Las Colonias Españolas en América 7.Las Colonias Inglesas en América 8.Las Colonias Portuguesas en América 9.Consecuencias de la Colonia</p>	<p>Los estudiantes comprenderán los resultados históricos de la humanidad durante</p>	<p>Mediante ejercicios de consultas bibliográficas, socialización en el aula de clases, sustentaciones orales y escritas los estudiantes definen conceptos, evalúan analíticamente, discuten y construyen ideas, reconocen, analizan y describen los acontecimientos más significativos en el territorio americano, así como sus consecuencias inmediatas y posteriores.</p>	<p>PLURALIDAD IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS.</p> <p>Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.</p>	<p>A. Comprendo que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas como la desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia.</p> <p>B. Respeto propuestas éticas y políticas de diferentes culturas, grupos sociales y políticos, y comprendo que es legítimo disentir.</p>	<p>Comprende cómo se produjeron los procesos de independencia de las colonias americanas durante los siglos XVIII y XIX y sus implicaciones para las sociedades contemporáneas.</p> <p>Evidencias de aprendizaje</p> <p>Compara la organización político-administrativa entre las colonias americanas que estuvieron bajo el dominio europeo: inglesas, españolas, francesas, holandesas y portuguesas.</p>	<p>La evaluación es continua en relación a los conocimientos, logros, procesos actitudinales y sociomotrices procedimentales. Se valorará de acuerdo con la siguiente escala: 90% hasta 100% Superior 80% hasta 89% Desempeño alto 70% hasta 79% Desempeño medio Menos de 60% bajo Cuando se realicen las evaluaciones los estudiantes que presenten desempeño bajo contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar las dificultades. Se utilizarán talleres, se nombrarán quienes ayudarán al alumnado a lograr los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ASIGNATURA: GEOGRAFÍA							
UNIDAD No 3	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
ASPECTOS RELEVANTES DE AMÉRICA	1. El Continente Americano ✓ La Posición astronómica ✓ El relieve ✓ Hidrografía ✓ El clima Los Recursos Naturales	Los estudiantes comprenderán aspectos geográficos, políticos, sociales y culturales significativos América, entendiendo la importancia que ha tenido América en la contribución y estimulación al desarrollo económico, social, cultural y científico de otras naciones	Mediante ejercicio de contribución de mapas y trabajos cartográficos, consultas bibliográficas y ejercicios de lectura los estudiantes estimulan y desarrollan sus conocimientos en geografía física, humana, social y política, identificando y entendiendo las características significativas de la geografía humana, exponiendo los problemas económicos, sociales y ambientales que enfrenta la sociedad de	PLURALIDAD IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS. Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.	B. Identifico dilemas relacionados con problemas de exclusión y análisis de alternativas de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada opción. (Dilema: ¿Debe el Estado privilegiar o no a grupos que históricamente han sido discriminados, como por ejemplo facilitar la entrada a la universidad de esos grupos por encima de otros?) Argumento y debato dilemas relacionados con exclusión y reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los	Analiza los procesos de expansión de los procesos de independencia de las colonias americanas durante los siglos XVIII y XIX y sus implicaciones para las sociedades contemporáneas. Evidencias de aprendizaje Argumenta acerca de las consecuencias que trae para los pueblos, en la actualidad, la intervención de algunos Estados más desarrollados en países con	La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicomotrices procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala: 90% hasta 100% Desempeño Superior 80% hasta 89 % Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos

América

míos.

economías en desarrollo.

**ASIGNATURA: CONSTITUCIÓN
POLÍTICA**

UNIDAD No 3	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p align="center">TERRITORIO, ENTIDADES, NACIÓN, COMUNIDAD ES Y LEYES EN COLOMBIA</p>	<p>1.El territorio colombiano.</p> <p>2. Las entidades territoriales.</p> <p>3. La nación colombiana.</p> <p>4. La población indígena de Colombia.</p> <p>5. La constitución de 1991 y los derechos de las comunidades indígenas.</p> <p>6. Las comunidades afrocolombianas.</p> <p>7. El pueblo ROM o gitano.</p>	<p>Los estudiantes reconocerán las características del territorio colombiano, la nación y sus entidades territoriales y luego describirán los diferentes grupos sociales que interactúan en el país y las leyes que los protegen.</p>	<p>Mediante ejercicios de consultas bibliográficas, socialización en el aula de clases, sustentaciones orales y escritas los estudiantes definen las características del territorio colombiano, la nación y sus entidades territoriales y luego describirán los diferentes grupos sociales que interactúan en el país y las leyes que los protegen.</p>	<p>PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA.</p> <p>A. Participo o lidero iniciativas democráticas en mi medio escolar o en mi comunidad, con criterios de justicia, solidaridad y equidad, y en defensa de los derechos civiles y políticos.</p>	<p>A. Comprendo las características del Estado de Derecho y del Estado Social de Derecho y su importancia para garantizar los derechos ciudadanos.</p> <p>B. Identifico y analizo las situaciones en las que se vulneran los derechos civiles y políticos (Al buen nombre, al debido proceso, a elegir, a ser elegido, a pedir asilo, etc.</p> <p>C. Conozco, analizo y uso los mecanismos de participación ciudadana.</p>	<p>Propone acciones para mejorar el cumplimiento de los Derechos Humanos constitucionales en Colombia y en el mundo</p> <p>Evidencias de aprendizaje</p> <p>Compara la organización político-administrativa entre las colonias americanas que estuvieron bajo el dominio europeo: inglesas, españolas, francesas, holandesas y portuguesas.</p>	<p>La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos y sicomotrices procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala: 90% hasta 100% Desempeño Superior 80% hasta 89 % Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos</p>

ASIGNATURA: HISTORIA

UNIDAD No 4	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
LA	1. Crecimiento Económico 2. Economía América de 3. Economía África de 4. Economía Asia de 5. Economía Europa de 6. Formas de Integración Económicas de	Los estudiantes identificarán, reconocerán, valorarán, comprenderán y describirán el concepto, las características, los elementos y la estructura económica de los diferentes continentes	Mediante ejercicios de consultas bibliográficas, socialización en el aula de clases, sustentaciones orales y escritas los estudiantes definen conceptos, evalúan analíticamente, discuten y construyen	PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS. Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.	A. Comprendo los conceptos de prejuicio y estereotipo y su relación con la exclusión, la discriminación y la intolerancia a la diferencia. B. Comprendo que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas como la desintegración	Evalúa el impacto producido por los avances tecnológicos en el desarrollo social y económico de Colombia en el siglo XIX. Evidencias de aprendizaje Describe el papel del telégrafo, el correo, el ferrocarril, el	La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicomotrices o procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala: 90% hasta 100% Desempeño Superior 80% hasta 89 % Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios,

<p>PRODUCCIÓN ECONOMICA</p>			<p>ideas, reconocen, analizan y describen las características, los elementos y la estructura económica de los diferentes continentes</p>		<p>de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia. C. Respeto propuestas éticas y políticas diferentes culturas,</p>	<p>barco de vapor, la industria textil y la electricidad en el desarrollo económico de Colombia. Relaciona los procesos de industrialización dados en el país con los cambios sociales como el crecimiento de las ciudades y la diversificación de la economía.</p>	<p>talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos</p>
------------------------------------	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ASIGNATURA: GEOGRAFÍA							
UNIDAD No 4	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
ASPECTOS RELEVANTES DE COLOMBIA	<p>2. El Territorio Colombiano</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La Posición astronómica ✓ El relieve ✓ Hidrografía ✓ El clima ✓ Los Recursos Naturales ✓ Regiones 	<p>Los estudiantes comprenderán aspectos geográficos, políticos, sociales y culturales de cada una de las regiones geográficas colombianas.</p>	<p>Mediante ejercicio de contribución de mapas y trabajos cartográficos, consultas bibliográficas y ejercicios de lecto-escritura los estudiantes estimulan y desarrollan sus conocimientos en geografía física, humana, social y política, identificando y entendiendo la clasificación y las características políticas, económicas y</p>	<p>CONVIVENCIA Y PAZ</p> <p>Participo constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o global.</p>	<p>C. Identifico dilemas de la vida, en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto y analizo posibles opciones de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada una.</p> <p>D. Argumento y debato sobre dilemas de la vida cotidiana en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así como coincidan</p>	<p>Evalúa el impacto producido por los avances tecnológicos en el desarrollo social y económico de Colombia en el siglo XIX.</p> <p>Evidencias de aprendizaje</p> <p>Describe el papel del telégrafo, el correo, el ferrocarril, el barco de vapor, la industria textil y la electricidad en el desarrollo económico de Colombia. Relaciona los procesos de industrialización dados en el país con</p>	<p>La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicomotrices o procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala:</p> <p>90% hasta 100% Desempeño Superior 80% hasta 89 % Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo</p> <p>Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos</p>

			sociales de cada una de las regiones geográficas de Colombia.		con los míos.	los cambios sociales como el crecimiento de las ciudades y la diversificación de la economía.	
--	--	--	---------------------------------------------------------------	--	---------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------	--

**ASIGNATURA: CONSTITUCIÓN
POLÍTICA**

UNIDAD No 4	Contenidos		Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
	1.	Democratización de la Vejez	Los estudiantes identificarán,	Mediante ejercicios de	PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD	D. Comprendo las características del Estado de Derecho y del Estado Social de Derecho y su importancia para garantizar los derechos ciudadanos.	para la dignidad humana	La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos,
	2.	El Estudio de la Población Políticas	reconocerán,	consultas			DEMOCRÁTICA.	(abolición de la
			valorarán,	bibliográficas,			Evalúa hechos	socio-afectivos sicomotrices o
	3.	Demográficas Problemas Poblacionales	comprenderán y describirán	socialización en el aula de	Participo o lidero iniciativas		trascendental es para la dignidad humana	procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente
	4.	Nuevas Formas de Esclavitud	los conceptos	clases,	democráticas en mi		humana	escala:
	5.		de esperanza	sustentaciones	medio escolar o en		(abolición de la	90% hasta 100% Desempeño
			media de vida,	orales y	mi comunidad, con		esclavitud,	Superior80% hasta 89 % Desempeño
			ocupación del	escritas los	criterios de justicia,		reconocimiento	alto60% hasta 79% Desempeño
			territorio, los	estudiantes	solidaridad y		de los derechos	Básico Menos de 60% Desempeño
		problemas de la	definen los	equidad, y en	de las mujeres,		Bajo Cuando en las evaluaciones los	
		población y sus	conceptos de	defensa de los	derechos de las	estudiantes presenten desempeño bajo,		
LA POBLACIÓN Y SUS PROBLEMAS		soluciones, las políticas de control poblacional y	esperanza media de vida, ocupación del territorio, los	derechos civiles y políticos.	civiles y políticos (Al buen nombre, al debido proceso, a elegir, a ser elegido, a pedir asilo, etc.	minorías) y describe las discriminaciones que aún se presentan.	contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al	
		las formas de	problemas de					
		esclavitud en la	la población y				alcance de los logros, quienes hayan	
		actualidad.	sus soluciones,			Evidencias de	alcanzado los logros realizarán	

			las políticas de control poblacional y las formas de esclavitud en la actualidad.		aprendizaje Describe la situación actual, desde casos concretos, de la vulneración de los derechos fundamentales de las personas en Colombia	actividades de profundización para optimizar sus conocimientos
--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------

GRADO: OCTAVO

ASIGNATURA: HISTORIA							
UNIDAD No 1	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
LA HISTORIA DE EUROPA ENTRE LOS SIGLOS XVIII Y XIX.	1. Sociedad y Revolución 2. La Sociedad de Europa del Siglo XVIII 3. La Economía de Europa del Siglo XVIII 4. La Política de Europa del Siglo XVIII 5. La Revolución Francesa 6. Las Revoluciones Burguesas del Siglo XIX 7. La Expansión de Francia 8. La Revolución Industrial 9. Movimientos e Ideas Socialistas	Los estudiantes identificarán, reconocerán, valorarán y comprenderán acontecimientos más significativos de la historia de la sociedad europea en la época de revoluciones, aspectos relacionados con los grandes aportes ideológicos y científicos de los europeos, aportes políticos y sociales del pensamiento europeo y apuntes de los movimientos revolucionarios de	Mediante ejercicios de consultas bibliográficas, socialización en el aula de clases, sustentaciones orales y escritas los estudiantes definen conceptos, evalúan analíticamente, discuten y construyen ideas, reconocen, analizan y describen los acontecimientos más significativos de la historia de la sociedad, revoluciones, aportes ideológicos, científicos, políticos y apuntes de los	PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS. Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.	D. Comprendo los conceptos de prejuicio y estereotipo y su relación con la exclusión, la discriminación y la intolerancia a la diferencia. E. Comprendo que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas como la desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia. F. Respeto propuestas éticas y políticas de diferentes culturas, grupos sociales y políticos, y comprendo que	Analiza los cambios sociales, económicos, políticos y culturales generados por el surgimiento y consolidación del capitalismo en Europa y las razones por las cuales este sigue siendo un sistema económico vigente. Evidencias de aprendizaje Describe y Explica las transformaciones que se produjeron en Europa a finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX a partir del desarrollo del	La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos o sicomotrices o procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala: 90% hasta 100% Desempeño Superior 80% hasta 89 % Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos

		la Europa del siglo XVIII.	movimientos revolucionarios de la Europa del siglo XVIII		es legítimo disentir.	comercio y la industria dando paso al surgimiento y consolidación del capitalismo.	
--	--	----------------------------	----------------------------------------------------------	--	-----------------------	------------------------------------------------------------------------------------	--

ASIGNATURA: GEOGRAFÍA

UNIDAD No 1	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p align="center">ASPECTOS RELEVANTES DE LA GEOGRAFÍA DE EUROPA</p>	<p align="center">3. El Continente Europeo</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La Posición astronómica ✓ El relieve ✓ Hidrografía ✓ El clima ✓ Los Recursos Naturales ✓ División Política ✓ Regiones 	<p>Los estudiantes comprenderán aspectos geográficos, políticos, sociales y culturales significativos de Europa, entendiendo la importancia que ha tenido Europa en la contribución y estimulación al desarrollo económico,</p>	<p>Mediante ejercicio de contribución de mapas y trabajos cartográficos, consultas bibliográficas y ejercicios de lecto -escritura los estudiantes estimulan y desarrollan sus conocimientos en geografía física, humana, social y política, identificando y entendiendo las características significativas de la geografía humana, exponiendo los problemas</p>	<p>CONVIVENCIA Y PAZ</p> <p>Participo constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o global.</p>	<p>C. Identifico dilemas de la vida, en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto y analizo posibles opciones de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada una.</p> <p>D. Argumento y debato sobre dilemas de la vida cotidiana en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así</p>	<p>Comprende el fenómeno de las migraciones en distintas partes del mundo y cómo afectan a las dinámicas de los países receptores y de origen.</p> <p>Evidencias de Aprendizaje</p> <p>Describe el fenómeno de las</p>	<p>La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicomotrices o procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala: 90% hasta 100% Desempeño Superior 80% hasta 89 % Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo</p> <p>Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos</p>

		social, cultural y científico de otras naciones del mundo.	económicos,		nocoincidan con los míos.	migraciones humanas que tienen lugar en la actualidad hacia Europa y hacia América del norte y los países de procedencia.	
--	--	---------------------------------------------------------------------	-------------	--	------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

**ASIGNATURA: CONSTITUCIÓN
POLÍTICA**

UNIDAD No 1	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
POLITICA, DEMOCRACIA, TERRITOTIO, SISTEMAS POLITICOS Y	10. La Política 11. Instituciones Políticas Nación Estado y Leyes 12. Los Sistemas Políticos en la Historia 13. La Democracia 14. El Territorio 15. Mecanismos de Participación Ciudadana 16. Modificación del Sistema Político 17. La Persona y Los Elementos de los Derechos Humanos 18. Las Leyes y Los Derechos Humanos	Los estudiantes identificarán, reconocerán, analizaran y describirán las características del estado, la organización política, sus entidades, el territorio, la nación y las leyes que protegen los derechos humanos, sus características y	Mediante ejercicios de consultas bibliográficas, socialización en el aula de clases, sustentaciones orales y escritas los estudiantes definen conceptos, evalúan analíticamente, discuten y construyen ideas, reconocen, analizan y	PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRATICA. Participo o lidero iniciativas democráticas en mi medio escolar o en mi comunidad, con criterios de justicia, solidaridad y equidad, y en defensa de los derechos civiles y políticos.	D. Comprendo las características del Estado de Derecho y del Estado Social de Derecho y su importancia para garantizar los derechos ciudadanos. E. Identifico y analizo las situaciones en las que se vulneran los derechos civiles y políticos (Al buen nombre, al debido proceso, a elegir, a ser elegido, a pedir asilo,	para la dignidad humana (abolición de la esclavitud, reconocimiento de los derechos de las mujeres, derechos de las minorías) y describe las discriminaciones que aún se presentan. Evidencias de aprendizaje	La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicomotrices o procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala: 90% hasta 100% Desempeño Superior 80% hasta 89 % Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se

<p>DERECHOS HUMANOS</p>		<p>las implicaciones que tienen en las relaciones sociales de los seres humanos en comunidad.</p>	<p>describen las características del estado, la organización política, sus entidades, el territorio, la nación y las leyes que protegen los derechos humanos</p>		<p>etc. F. .</p>	<p>Reconoce que la discriminación y la exclusión social son factores generadores de situaciones negativas como el deterioro de las relaciones entre personas o grupos, el incremento de la pobreza y la violencia, entre otras.</p>	<p>entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos</p>
--------------------------------	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	----------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**ASIGNATURA:
HISTORIA**

UNIDAD No 2	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p align="center">LA HISTORIA DE ASIA Y AFRICA HASTA EL SIGLO XIX</p>	1. Asia y Las Primeras Civilizaciones	Los estudiantes identificarán,	Mediante ejercicios de consultas bibliográficas,	PLURALIDAD IDENTIDAD	D. Comprendo los conceptos de	Analiza los procesos de	La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos,
	2. El Imperio Persa	reconocerán,	socialización en el aula de clases,	Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS.	prejuicio y estereotipo y su relación con la exclusión, la discriminación y la intolerancia a la diferencia.	expansión territorial	logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicomotrices o
	3. Los Imperios Islámicos	valorarán y	sustentaciones orales y escritas los estudiantes definen	Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.	E. Comprendo que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales	desarrollados por Europa	procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala:
	4. El Imperio Turco Otomano	comprenderán acontecimientos más	conceptos, evalúan analíticamente, discuten y construyen ideas,		negativas como la desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia.	durante el siglo	90% hasta 100% Desempeño Superior 80% hasta 89 % Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico
	5. El Imperio Mongol	significativos, los diversos	reconocen, analizan y describen los acontecimientos más significativos, los diversos legados y aportes científicos culturales, sociales, económicos y políticos de la historia de Asia y África del Siglo XIX.		F. Respeto propuestas éticas y políticas de diferentes culturas, grupos sociales y políticos, y comprendo que es legítimo disentir.	XIX y las nuevas manifestaciones imperialistas	Menos de 60% Desempeño bajo
	6. El Colonialismo Europeo en Asia	legados y aportes				observadas en las sociedades contemporáneas.	Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos
	7. África hasta el Siglo XIX	científicos culturales, sociales,				Evidencias de aprendizaje	
	8. El Imperio Egipcio	económicos y políticos de la historia de Asia y África del Siglo XIX.				Relaciona el crecimiento económico Europeo con la explotación de	
	9. Otros Pueblos africanos de la Antigüedad	políticos de la historia de Asia y África del Siglo XIX.					
	10. El Colonialismo Europeo en África						

							Asia y África durante el siglo XIX.	
--	--	--	--	--	--	--	-------------------------------------------	--

ASIGNATURA: GEOGRAFÍA							
UNIDAD No 2	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
ASPECTOS RELEVANTES DE ASIA Y ÁFRICA	1. El Continente Asiático ✓ La Posición astronómica ✓ El relieve ✓ Hidrografía ✓ El clima ✓ Los Recursos Naturales	Los estudiantes comprenderán aspectos geográficos, políticos, sociales y culturales significativos Asia y África,	Mediante ejercicio de contribución de mapas y trabajos cartográficos, consultas bibliográficas y ejercicios de lecto-escritura los estudiantes estimulan y desarrollan sus conocimientos en geografía física, humana, social y política, identificando y entendiendo las características significativas de la geografía humana, exponiendo los problemas	PLURALIDAD Y IDENTIDAD VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS. Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.	C. Identifico dilemas relacionados con problemas de exclusión y analizo alternativas de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada opción. (Dilema: ¿Debe el Estado privilegiar o no a grupos que históricamente han sido discriminados, como por ejemplo la entrada a la universidad de esos grupos por encima de otros?) Argumento y debato dilemas relacionados	Analiza los procesos de expansión territorial desarrollados por Europa durante el siglo XIX y las nuevas manifestaciones imperialistas observadas en las sociedades contemporáneas. Evidencias de aprendizaje Describe la expansión y distribución territorial de los imperios europeos	La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicomotrices o procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala: 90% hasta 100% Desempeño Superior 80% hasta 89 % Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos
	4. El Continente Africano ✓ La Posición astronómica ✓ El relieve ✓ Hidrografía ✓ El clima ✓ Los Recursos Naturales	importancia que ha tenido Asia y África en la contribución y estimulación al desarrollo económico, social, cultural y científico de otras naciones del mundo.					

			económicos, sociales y ambientales que enfrenta la sociedad de Asia y África		con exclusión y reconozco los mejores	en Asia y África durante el siglo XIX e interpreta mapas temáticos.	
--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------	--	---------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------	--

**ASIGNATURA: CONSTITUCIÓN
POLÍTICA**

UNIDAD No 2	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p align="center">EL ESTADO SUS ELEMENTOS Y ESTRUCTURA</p>	<p>7. El estado. 8. La transformación del estado. 9. Elementos constitutivos del estado. 10. Estructura del estado. 11. Los organismos de control. 12. La organización electoral.</p>	<p>Los estudiantes identificarán, reconocerán, analizaran y describirán el concepto, las características, los elementos, la estructura y la organización del estado y las implicaciones que tienen en las relaciones sociales de los seres humanos en comunidad.</p>	<p>Mediante ejercicios de consultas bibliográficas, socialización en el aula de clases, sustentaciones orales y escritas los estudiantes definen, evalúan analíticamente, discuten y construyen ideas, reconocen, analizan y describen las características los elementos, la estructura y la organización del estado .</p>	<p>PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA. Participo o lidero iniciativas democráticas en mi medio escolar o en mi comunidad, con criterios de justicia, solidaridad y equidad, y en defensa de los derechos civiles y políticos.</p>	<p>G. Comprendo las características del Estado de Derecho y del Estado Social de Derecho y su importancia para garantizar los derechos ciudadanos. H. Identifico y analizo las situaciones en las que se vulneran los derechos civiles y políticos (Al buen nombre, al debido proceso, a elegir, a ser elegido, a pedir asilo, etc. I. Conozco, analizo y uso los mecanismos de participación ciudadana.</p>	<p>Comprende cómo se produjeron los procesos de independencia de las colonias americanas durante los siglos XVIII y XIX y sus implicaciones para las sociedades contemporáneas. Evidencias de aprendizaje Reconoce los aportes de la Revolución Francesa en el campo político (Derechos del Hombre y del Ciudadano, soberanía popular, Constitución, división de poderes y estados nacionales).</p>	<p>La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicomotrices o procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala: 90% hasta 100% Desempeño Superior 80% hasta 89 % Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos</p>

ASIGNATURA: HISTORIA							
UNIDAD No 3	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
AMÉRICA EN EL SIGLO XIX	<p>1.Contexto Histórico: Conquista y Colonia</p> <p>2.Independencia de Los Estados Unidos</p> <p>3.Independencia de América Hispánica</p> <p>4.Procesos Independentistas de América Hispánica</p> <p>5. La Primera Republica O patria Boba</p> <p>6. La Independencia de México</p> <p>7. Independencia de Centroamérica</p> <p>8. Independencia de Brasil</p> <p>9. La Doctrina Monroe</p> <p>10. Hispanoamérica después de la Independencia</p>	<p>Los estudiantes comprenderán los resultados históricos que tuvo la humanidad durante los periodos de la modernidad, sus aportes científicos, culturales, políticos, filosóficos y económicos en el territorio americano, así como sus consecuencias inmediatas y posteriores.</p>	<p>Mediante ejercicios de consultas bibliográficas, socialización en el aula de clases, sustentaciones orales y escritas los estudiantes definen conceptos, evalúan analíticamente, discuten y construyen ideas, reconocen, analizan y describen los acontecimientos más significativos en el territorio americano, así como sus consecuencias inmediatas y posteriores.</p>	<p>PLURALIDAD IDENTIDAD</p> <p>Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS.</p> <p>Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.</p>	<p>C. Comprendo que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas como la desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia.</p> <p>D. Respeto propuestas éticas y políticas de diferentes culturas, grupos sociales y políticos, y comprendo que es legítimo disentir.</p>	<p>Comprende cómo se produjeron los procesos de independencia de las colonias americanas durante los siglos XVIII y XIX y sus implicaciones para las sociedades contemporáneas.</p> <p>Evidencias de aprendizaje</p> <p>Compara la organización político-administrativa entre las colonias americanas que estuvieron bajo el dominio europeo: inglesas, españolas, francesas, holandesas y portuguesas.</p>	<p>La evaluación es continua e relación a competencias, conocimientos, logros, proces cognitivos, actitudinales soci afectivos sicomotrices procedimentales. Son cua periodos y la valoración es de acuer con la siguiente escala:</p> <p>90% hasta 100% Desempeño Superior</p> <p>80% hasta 89 % Desempeño alto</p> <p>60% hasta 79% Desempeño básico</p> <p>Menos de 60% Desempeño bajo</p> <p>Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos</p>

ASIGNATURA: GEOGRAFÍA

UNIDAD No 3	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p align="center">ASPECTOS RELEVANTES DE AMÉRICA</p>	<p>2. El Continente Americano</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La Posición astronómica ✓ El relieve ✓ Hidrografía ✓ El clima <p>Los Recursos Naturales</p>	<p>Los estudiantes comprenderán aspectos geográficos, políticos, sociales y culturales significativos América, entendiendo la importancia que ha tenido América en la contribución y estimulación al desarrollo económico, social, cultural y científico de</p>	<p>Mediante ejercicio de contribución de mapas y trabajos cartográficos, consultas bibliográficas y ejercicios de lecto-escritura los estudiantes estimulan y desarrollan sus conocimientos en geografía física, humana, social y política, identificando y entendiendo las características</p>	<p>PLURALIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS.</p> <p>Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.</p>	<p>D. Identifico dilemas relacionados con problemas de exclusión y analizo alternativas de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada opción. (Dilema: ¿Debe el Estado privilegiar o no a grupos que históricamente han sido discriminados, como por ejemplo facilitar la entrada a la universidad de esos grupos por encima de otros?)</p>	<p>Analiza los procesos de expansión de los procesos de independencia de las colonias americanas durante los siglos XVIII y XIX y sus implicaciones para las sociedades contemporáneas.</p> <p>Evidencias de aprendizaje</p> <p>Argumenta acerca de las consecuencias que trae para los pueblos, en la actualidad, la</p>	<p>La evaluación es continua e relación a competencia conocimientos, logros, proceso cognitivos, actitudinales soci afectivos sicomotrices procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala:</p> <p>90% hasta 100% Desempeño Superior</p> <p>80% hasta 89 % Desempeño alto</p> <p>60% hasta 79% Desempeño básico</p> <p>Menos de 60% Desempeño bajo</p> <p>Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran</p>

		otras naciones del mundo.	significativas de la geografía humana, exponiendo los problemas económicos, sociales y ambientales que enfrenta la sociedad de América		intervención de algunos Estados más desarrollados en países con economías en desarrollo.	monitores quienes ayudarán alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos
--	--	---------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**ASIGNATURA: CONSTITUCIÓN
POLÍTICA**

UNIDAD No 3	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p>TERRITORIO, ENTIDADES, NACIÓN, COMUNIDADES Y LEYES EN COLOMBIA</p>	<p>8.El territorio colombiano. 9. Las entidades territoriales. 10. La nación colombiana. 11. La población indígena de Colombia. 12. La constitución de 1991 y los derechos de las comunidades indígenas. 13. Las comunidades afrocolombianas. 14. El pueblo ROM o gitano.</p>	<p>Los estudiantes reconocerán las características del territorio colombiano, la nación y sus entidades territoriales y luego describirán los diferentes grupos sociales que interactúan en el país y las leyes que los protegen.</p>	<p>Mediante ejercicios de consultas bibliográficas, socialización en el aula de clases, sustentaciones orales y escritas los estudiantes definen las características del territorio colombiano, la nación y sus entidades territoriales y luego describirán los diferentes grupos sociales que interactúan en el país y las leyes que los protegen.</p>	<p>PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA. Participo o lidero iniciativas democráticas en mi medio escolar o en mi comunidad, con criterios de justicia, solidaridad y equidad, y en defensa de los derechos civiles y políticos.</p>	<p>D. Comprendo las características del Estado de Derecho y del Estado Social de Derecho y su importancia para garantizar los derechos ciudadanos. E. Identifico y analizo las situaciones en las que se vulneran los derechos civiles y políticos (Al buen nombre, al debido proceso, a elegir, a ser elegido, a pedir asilo, etc. F. Conozco, analizo y uso los mecanismos de participación ciudadana.</p>	<p>Propone acciones para mejorar el cumplimiento de los Derechos Humanos y constitucionales en Colombia y en el mundo Evidencias de aprendizaje Compara la organización político-administrativa entre las colonias americanas que estuvieron bajo el dominio europeo: inglesas, españolas, francesas, holandesas y portuguesas.</p>	<p>La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicomotrices o procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala: 90% hasta 100% Desempeño Superior 80% hasta 89 % Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos</p>

ASIGNATURA: HISTORIA

UNIDAD No 4	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p align="center">COLOMBIA EN EL SIGLO XIX</p>	<p>1. Colombia antes de la Independencia 2. La Independencia de la Nueva Granada 3. La Gran Colombia 4. La Republica de la Nueva Granada 5. Triunfo del Proyecto Liberal 6. Origen de los Partidos Políticos 7. Federalismo y la Constitución de 1858 8. La Constitución de Rio Negro 9. La Constitución de 1886 10. Educación y Ciencia en el Siglo XIX</p>	<p>Los estudiantes identificarán, reconocerán, valorarán, comprenderán y describirán el potencial de diversos legados sociales, políticos, económicos y culturales, como fuentes de identidad promotores del desarrollo y cooperación y conflicto en Colombia.</p>	<p>Mediante ejercicios de consultas bibliográficas, socialización en el aula de clases, sustentaciones orales y escritas los estudiantes definen conceptos, evalúan analíticamente, discuten y construyen ideas, reconocen, analizan y describen el potencial de diversos legados sociales, políticos, económicos y culturales en Colombia.</p>	<p>PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS. Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.</p>	<p>D. Comprendo los conceptos de prejuicio y estereotipo y su relación con la exclusión, la discriminación y la intolerancia a la diferencia. E. Comprendo que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas como la desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia. F. Respeto propuestas éticas y políticas de diferentes culturas, grupos sociales y políticos, y comprendo que es legítimo disentir.</p>	<p>Evalúa el impacto producido por los avances tecnológicos en el desarrollo social y económico de Colombia en el siglo XIX. Evidencias de aprendizaje Describe el papel del telégrafo, el correo, el ferrocarril, el barco de vapor, la industria textil y la electricidad en el desarrollo económico de Colombia. Relaciona los procesos de industrialización dados en el país con los cambios sociales como el crecimiento de las ciudades y la diversificación de la economía.</p>	<p>La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicomotrices o procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala: 90% hasta 100% Desempeño Superior 80% hasta 89 % Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos</p>

ASIGNATURA: GEOGRAFÍA

UNIDAD No 4	Contenidos	Logros	Indicadores de	Competencias	Estándares de	Derechos Básicos de	Criterios de Evaluación
-------------	------------	--------	----------------	--------------	---------------	---------------------	-------------------------

--	--	--	--	--	--	--	--

ASIGNATURA: CONSTITUCIÓN POLÍTICA							
UNIDAD No 4	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
LA POBLACIÓN Y SUS PROBLEMAS	6. Democratización de la Vejez	Los estudiantes identificarán, reconocerán, valorarán, comprenderán y describirán los conceptos de esperanza media de vida, ocupación del territorio, los problemas de la población y sus soluciones, las políticas de control poblacional y las formas de esclavitud en la actualidad.	Mediante ejercicios de consultas bibliográficas, socialización en el aula de clases, sustentaciones orales y escritas los estudiantes definen los conceptos de esperanza media de vida, ocupación del territorio, los problemas de la población y sus soluciones, las políticas de control poblacional y las formas de esclavitud en la actualidad.	PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA. Participo o lidero iniciativas democráticas en mi medio escolar o en mi comunidad, con criterios de justicia, solidaridad y equidad, y en defensa de los derechos civiles y políticos.	F. Comprendo las características del Estado de Derecho y del Estado Social de Derecho y su importancia para garantizar los derechos ciudadanos.	<p>para la dignidad humana (abolición de la Evaluación de los hechos trascendental para la dignidad humana)</p> <p>(abolición de la esclavitud, reconocimiento de los derechos de las mujeres, derechos de las minorías) y describe las discriminaciones que aún se presentan.</p> <p>Evidencias de aprendizaje</p> <p>Describe la situación actual, desde casos concretos, de la vulneración de los derechos fundamentales de las personas en Colombia</p>	<p>La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos o procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala:</p> <p>90% hasta 100% Desempeño Superior</p> <p>80% hasta 89 % Desempeño alto</p> <p>60% hasta 79% Desempeño básico</p> <p>Menos de 60% Desempeño bajo</p> <p>Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos</p>
	7. El Estudio de la Población				8. Políticas Demográficas		

GRADO: NOVENO

ASIGNATURA: HISTORIA							
UNIDAD No 1	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
Europa en la Primera Mitad del Siglo XX	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Mundo en Guerras 2. El Antigo o Continente al comenzar el Siglo XX 3. La Expansión de las Potencias 4. La Primera Guerra Mundial 5. La Revolución Rusa 6. Entre el Comunismo de Guerra y la Nueva Política Económica 7. El Periodo entre Guerras 8. La Segunda Guerra Mundial 9. El Nuevo Orden Mundial 10. Ciencia, Filosofía y Arte en la Primera Mitad del Siglo 	<p>Los estudiantes identificarán, reconocerán, valorarán y comprenderán acontecimientos más significativos de la historia de la sociedad europea en la época de revoluciones, aspectos relacionados con los grandes aportes ideológicos y científicos de los europeos, aportes políticos y sociales del</p>	<p>Mediante ejercicios de consultas bibliográficas, socialización en el aula de clases, sustentaciones orales y escritas los estudiantes definen conceptos, evalúan analíticamente, discuten y construyen ideas, reconocen, analizan y describen los acontecimientos más significativos de la historia de la</p>	<p>PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS.</p> <p>Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.</p>	<p>A. Comprendo los conceptos de prejuicio y estereotipo y su relación con la exclusión, la discriminación y la intolerancia a la diferencia.</p> <p>B. Comprendo que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas como la desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia.</p> <p>C. Respeto propuestas éticas y políticas de diferentes culturas, grupos</p>	<p>Analiza los cambios sociales, económicos, políticos y culturales generados por el surgimiento y consolidación del capitalismo en Europa y las razones por las cuales este sigue siendo un sistema económico vigente.</p> <p>Evidencias de aprendizaje</p> <p>Describe y Explica las transformaciones que se produjeron en Europa durante el siglo XX a partir del desarrollo del comercio y la industria dando paso al surgimiento y consolidación del capitalismo.</p>	<p>La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicomotrices o procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala:</p> <p>90% hasta 100% Desempeño Superior</p> <p>80% hasta 89 % Desempeño alto</p> <p>60% hasta 79% Desempeño básico</p> <p>Menos de 60% Desempeño bajo</p> <p>Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al</p>

	XX	<p>pensamiento europeo y apuntes de los movimientos revolucionarios de la Europa del siglo XX</p>	<p>sociedad, revoluciones, aportes ideológicos, científicos, políticos y apuntes de los movimientos revolucionarios de la Europa del siglo XX</p>	<p>sociales y políticos, y comprendo que es legítimo disentir.</p>	<p>alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos</p>
--	----	---------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ASIGNATURA: GEOGRAFÍA

UNIDAD No 1	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p align="center">ASPECTOS RELEVANTES DE LA GEOGRAFÍA DE EUROPA</p>	<p>5. El Continente Europeo</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La Posición astronómica ✓ El relieve ✓ Hidrografía ✓ El clima ✓ Los Recursos Naturales ✓ División Política ✓ Regiones 	<p>Los estudiantes comprenderán aspectos geográficos, políticos, sociales y culturales significativos de Europa, entendiendo la importancia que ha tenido Europa en la contribución y estimulación al desarrollo económico, social, cultural y científico de otras naciones del mundo.</p>	<p>Mediante ejercicio de contribución de mapas y trabajos cartográficos, consultas bibliográficas y ejercicios delecto-escritura los estudiantes estimulan y desarrollan sus conocimientos en geografía física, humana, social y política, identificando y entendiendo las características significativas de la geografía humana, exponiendo los</p>	<p>CONVIVENCIA Y PAZ</p> <p>Participo constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o global.</p>	<p>A. Identifico dilemas de la vida, en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto y analizo posibles opciones de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada una.</p> <p>B. Argumento y debato sobre dilemas de la vida cotidiana en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos.</p>	<p>Comprende el fenómeno de las migraciones en distintas partes del mundo y cómo afectan a las dinámicas de los países receptores y países de origen.</p> <p>Evidencias de Aprendizaje</p> <p>Describe el fenómeno de las migraciones humanas que tienen lugar en la actualidad hacia Europa y hacia América del norte y los países de procedencia.</p>	<p>La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicomotrices o procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala:</p> <p>90% hasta 100% Desempeño Superior</p> <p>80% hasta 89 % Desempeño alto</p> <p>60% hasta 79% Desempeño básico</p> <p>Menos de 60% Desempeño bajo</p> <p>Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan</p>

			problemas económicos, sociales y ambientales que enfrenta la sociedad europea.			alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos
--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------

**ASIGNATURA: CONSTITUCIÓN
POLÍTICA**

UNIDAD No 1	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p align="center">POLITICA, DEMOCRACIA, TERRITOTIO, SISTEMAS POLITICOS Y DERECHOS HUMANOS</p>	<p>1.La Política 2.Instituciones Políticas Nación Estado y Leyes 3.Los Sistemas Políticos en la Historia 4.La Democracia 5.El Territorio 6.Mecanismos de Participación Ciudadana 7.Modificación del Sistema Político 8.La Persona y Los Elementos de los Derechos Humanos 9.Las Leyes y Los Derechos Humanos</p>	<p>Los estudiantes identificarán, reconocerán, analizaran y describirán las características del estado, la organización política, sus entidades, el territorio, la nación y las leyes que protegen los derechos humanos, sus características y las implicaciones que tienen en las relaciones sociales de los</p>	<p>Mediante ejercicios de consultas bibliográficas, socialización en el aula de clases, sustentaciones orales y escritas los estudiantes definen conceptos, evalúan analíticamente, discuten y construyen ideas, reconocen, analizan y describen las características del estado, la organización</p>	<p>PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRATICA. Participo o lidero iniciativas democráticas en mi medio escolar o en mi comunidad, con criterios de justicia, solidaridad y equidad, y en defensa de los derechos civiles y políticos.</p>	<p>G. Comprendo las características del Estado de Derecho y del Estado Social de Derecho y su importancia para garantizar los derechos ciudadanos. H. Identifico y analizo las situaciones en las que se vulneran los derechos civiles y políticos (Al buen nombre,al debido proceso, a elegir, a ser elegido, a pedir asilo, etc. I. Conozco,</p>	<p>para la dignidad humana (abolición de la esclavitud, reconocimiento de los derechos de las mujeres, derechos de las minorías) y describe las discriminaciones que aún se presentan. Evidencias de aprendizaje Reconoce que la discriminación y la exclusión social son factores generadores de situaciones negativas como el deterioro de las relaciones entre personas o grupos, el incremento de la pobreza y la violencia, entre otras.</p>	<p>La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicomotrices o procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala:90% hasta 100% Desempeño Superior80% hasta 89 % Desempeño alto60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de</p>

		seres humanos en comunidad.	política, entidades, territorio, nación.	sus el la		analizo y uso los mecanismos de participación ciudadana.		los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos
--	--	--------------------------------	---------------------------------------------------	-----------------	--	-------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ASIGNATURA: HISTORIA

UNIDAD No 2	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p align="center">Asia y África en la Primera Mitad del Siglo XX</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Expansión de Europa 2. El Imperialismo en Asia 3. Movimientos Políticos en Asia Al Comenzar el Siglo XX 4. Independencia de la India 5. La Modernización y Avance de Japón 6. China: Caída del Imperio y las dos Republicas 7. La caída del Imperio Turco Otomano 8. Nacionalismo y Comunismo en Indochina: Casode Vietnam 9. El Conflicto árabe-Israelí 10. África frente al Dominio Extranjero 11. La Emancipación Africana. 	<p>Los estudiantes identificarán, reconocerán, valorarán y comprenderán acontecimientos más significativos, los diversos legados y aportes científicos, culturales, sociales, económicos y políticos de la historia de Asia y África del Siglo XIX.</p>	<p>Mediante ejercicios de consultas bibliográficas, socialización en el aula de clases, sustentaciones orales y escritas los estudiantes definen conceptos, evalúan analíticamente, discuten y construyen ideas, reconocen, analizan y describen los acontecimientos más significativos, los diversos legados y aportes científicos</p>	<p>PLURALIDAD IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS.</p> <p>Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.</p>	<p>A. Comprendo los conceptos de prejuicio y estereotipo y su relación con la exclusión, la discriminación y la intolerancia a la diferencia.</p> <p>B. Comprendo que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas como la desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia.</p> <p>C. Respeto propuestas éticas y políticas de diferentes culturas, grupos sociales y</p>	<p>Analiza los procesos de expansión territorial desarrollados por Europa durante el siglo XIX y las nuevas manifestaciones imperialistas observadas en las sociedades contemporáneas.</p> <p>Evidencias de aprendizaje</p> <p>Relaciona el crecimiento económico Europeo con la explotación de Asia y África durante el siglo XX</p>	<p>La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicomotrices o procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala:</p> <p>90% hasta 100% Desempeño Superior 80% hasta 89 % Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico</p> <p>Menos de 60% Desempeño bajo</p> <p>Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de</p>

			culturales, sociales, económicos y políticos de la historia de Asia y África del Siglo XX		políticos, y comprendo que es legítimo disentir.		profundización para optimizar sus conocimientos
--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-----------------------------------------------------------	--	----------------------------------------------------

ASIGNATURA: GEOGRAFÍA

UNIDAD No 2	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p align="center">ASPECTOS RELEVANTES DE ASIA Y ÁFRICA</p>	<p>1. El Continente Asiático</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La Posición astronómica ✓ El relieve ✓ Hidrografía ✓ El clima ✓ Los Recursos Naturales <p>6. El Continente Africano</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La Posición astronómica ✓ El relieve ✓ Hidrografía ✓ El clima ✓ Los Recursos Naturales 	<p>Los estudiantes comprenderán aspectos geográficos, políticos, sociales y culturales significativos Asia y África, entendiendo la importancia que ha tenido Asia y África en la contribución y estimulación al desarrollo económico, social, cultural y científico de otras naciones del mundo.</p>	<p>Mediante ejercicio de contribución de mapas y trabajos cartográficos, consultas bibliográficas y ejercicios de lecto-escritura los estudiantes estimulan y desarrollan sus conocimientos en geografía física, humana, social y política, identificando y entendiendo las características significativas de la geografía</p>	<p>PLURALIDAD IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS.</p> <p>Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.</p>	<p>A. Identifico dilemas relacionados con problemas de exclusión y analizo alternativas de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada opción. (Dilema: ¿Debe el Estado privilegiar o no a grupos que históricamente han sido discriminados, como por ejemplo facilitar la entrada a la universidad de esos grupos por encima de</p>	<p>Analiza los procesos de expansión territorial desarrollados por Europa durante el siglo XX y las nuevas manifestaciones imperialistas observadas en las sociedades contemporáneas.</p> <p>Evidencias de aprendizaje imperios europeos en Asia y África durante el siglo XIX e interpreta mapas temáticos.</p>	<p>La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicomotrices o procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala: 90% hasta 100% Desempeño Superior 80% hasta 89 % Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de</p>

		humana, exponiendo los problemas económicos, sociales y ambientales que enfrenta la sociedad de Asia y África	otros?)		profundización para optimizar sus conocimientos
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------	--	----------------------------------------------------

**ASIGNATURA: CONSTITUCIÓN
POLÍTICA**

UNIDAD No 2	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p>EL ESTADO SUS ELEMENTOS Y ESTRUCTURA</p>	<p>1. El estado. 2. La Transformación del estado. 3. Elementos constitutivos del estado. 4. Estructura del estado. 5. Los organismos de control. 6. La organización electoral.</p>	<p>Los estudiantes identificarán, reconocerán, analizarán y describirán el concepto, las características, los elementos, la estructura y la organización del estado y las implicaciones que tienen en las relaciones sociales de los seres humanos en comunidad.</p>	<p>Mediante ejercicios de consultas bibliográficas, socialización en el aula de clases, sustentaciones orales y escritas los estudiantes definen, evalúan analíticamente, discuten y construyen ideas, reconocen, analizan y describen las</p>	<p>PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA. Participo o lidero iniciativas democráticas en mi medio escolar o en mi comunidad, con criterios de justicia, solidaridad y equidad, y en defensa de los derechos civiles y políticos.</p>	<p>A. Comprendo las características del Estado de Derecho y del Estado Social de Derecho y su importancia para garantizar los derechos ciudadanos. B. Identifico y analizo las situaciones en las que se vulneran los derechos civiles y políticos (Al buen nombre, al debido proceso, a elegir, a ser elegido, a pedir asilo, etc. C. Conozco,</p>	<p>Comprende cómo se produjeron los procesos de independencia de las colonias americanas durante los siglos XVIII y XIX y sus implicaciones para las sociedades contemporáneas. Evidencias de aprendizaje Reconoce los aportes de la Revolución Francesa en el campo político (Derechos del Hombre y del Ciudadano, soberanía popular,</p>	<p>La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicomotrices o procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala: 90% hasta 100% Desempeño Superior 80% hasta 89% Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de</p>

		características los elementos, la estructura y la organización del estado .		analizo y uso los mecanismos de participación ciudadana.	Constitución, división de poderes y estados nacionales).	profundización para optimizar sus conocimientos
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------	--	----------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------

ASIGNATURA: HISTORIA

UNIDAD No 3	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p align="center">Historia de América en la Primera Mitad del Siglo XX</p>	<p>1. América al Comenzar el Siglo XX 2. Canadá en la Primera Mitad del Siglo XX 3. Estados Unidos en la Primera Mitad del Siglo XX 4. Latinoamérica Al Comenzar el Siglo XX 5. Las Transformaciones en Latinoamérica 6. América Central 7. Los Países Andinos 8. El Cono Sur y Brasil 9. Literatura y Pintura en Latinoamérica Durante la primera mitad del Siglo XX</p>	<p>Los estudiantes comprenderán los resultados históricos que tuvo la humanidad durante los periodos de la modernidad, sus aportes científicos, culturales, políticos, filosóficos y económicos en el territorio americano, así como sus consecuencias inmediatas y posteriores.</p>	<p>Mediante ejercicios de consultas bibliográficas, socialización en el aula de clases, sustentaciones orales y escritas los estudiantes definen conceptos, evalúan analíticamente, discuten y construyen ideas, reconocen, analizan y describen los acontecimientos más significativos en el territorio americano, así</p>	<p>PLURALIDAD Y IDENTIDAD VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS. Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.</p>	<p>A. Comprendo que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas como la desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia. B. Respeto propuestas éticas y políticas de diferentes culturas, grupos sociales y políticos, y comprendo que es legítimo disentir.</p>	<p>Comprende cómo se produjeron los procesos republicanos en americanas durante en el siglo xx y sus implicaciones para las sociedades contemporáneas. Evidencias de aprendizaje Compara la organización político-administrativa entre las colonias americanas que estuvieron bajo el dominio europeo: inglesas, españolas, francesas, holandesas y</p>	<p>La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicomotrices o procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala: 90% hasta 100% Desempeño Superior 80% hasta 89 % Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios,talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de</p>

			como sus consecuencias inmediatas y posteriores.		portuguesas.	profundización para optimizar sus conocimientos
--	--	--	-----------------------------------------------------------	--	--------------	----------------------------------------------------

ASIC NATURA: GEOGR FÍA

UNIDAD No 3	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p align="center">ASPECTOS RELEVANTES DE AMÉRICA</p>	<p>3. El Continente Americano</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La Posición astronómica ✓ El relieve ✓ Hidrografía ✓ El clima <p>Los Recursos Naturales</p>	<p>Los estudiantes comprenderán aspectos geográficos, políticos, sociales y culturales significativos América, entendiendo la importancia que ha tenido América en la contribución y estimulación al desarrollo económico, social, cultural y científico de otras naciones del mundo.</p>	<p>Mediante ejercicio de contribución de mapas y trabajos cartográficos, consultas bibliográficas y ejercicios de lecto-escritura los estudiantes estimulan y desarrollan sus conocimientos en geografía física, humana, social y política, identificando y entendiendo las características significativas de la geografía humana, exponiendo los problemas económicos, sociales y ambientales que enfrenta la sociedad de América</p>	<p>PLURALIDAD IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS.</p> <p>Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.</p>	<p>A. Identifico dilemas relacionados con problemas de exclusión y analizo alternativas de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada opción. (Dilema: ¿Debe el Estado privilegiar o no a grupos que históricamente han sido discriminados, como por ejemplo facilitar la entrada a la universidad de esos grupos por encima de otros?) Argumento y debato dilemas relacionados con exclusión y reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos.</p>	<p>Analiza los procesos geográficos y sus implicaciones para las sociedades contemporáneas.</p> <p>Evidencias de aprendizaje</p> <p>Argumenta acerca de las consecuencias que trae para los pueblos, en la actualidad, la intervención de algunos Estados más desarrollados en países con economías en desarrollo.</p>	<p>La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicomotrices o procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala: 90% hasta 100% Desempeño Superior 80% hasta 89 % Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos</p>

**ASIGNATURA: CONSTITUCIÓN
POLÍTICA**

UNIDAD No 3	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p>TERRITORIO, ENTIDADES, NACIÓN, COMUNIDADES Y LEYES EN COLOMBIA</p>	<p>1. El territorio colombiano. 2. Las entidades territoriales. 3. La nación colombiana. 4. La población indígena de Colombia. 5. La constitución de 1991 y los derechos de las comunidades indígenas. 6. Las comunidades afrocolombianas. 7. El pueblo ROMo gitano.</p>	<p>Los estudiantes reconocerán las características del territorio colombiano, la nación y sus entidades territoriales y luego describirán los diferentes grupos sociales que interactúan en el país y las leyes que los protegen.</p>	<p>Mediante ejercicios de consultas bibliográficas, socialización en el aula de clases, sustentaciones orales y escritas los estudiantes definen las características del territorio colombiano, la nación y sus entidades territoriales y luego describirán los diferentes grupos sociales que interactúan en el país y las leyes que los protegen.</p>	<p>PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA. Participo o lidero iniciativas democráticas en mi medio escolar o en mi comunidad, con criterios de justicia, solidaridad y equidad, y en defensa de los derechos civiles y políticos.</p>	<p>A. Comprendo las características del Estado de Derecho y del Estado Social de Derecho y su importancia para garantizar los derechos ciudadanos. B. Identifico y analizo las situaciones en las que se vulneran los derechos civiles y políticos (Al buen nombre, al debido proceso, a elegir, a ser elegido, a pedir asilo, etc. C. Conozco, analizo y uso los mecanismos de participación ciudadana.</p>	<p>Propone acciones para mejorar el cumplimiento de los Derechos Humanos y constitucionales en Colombia y en el mundo Evidencias de aprendizaje Compara la organización político-administrativa entre las colonias americanas que estuvieron bajo el dominio europeo: inglesas, españolas, francesas, holandesas y portuguesas.</p>	<p>La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicomotrices o procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala: 90% hasta 100% Desempeño Superior 80% hasta 89 % Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos</p>

**ASIGNATURA:
HISTORIA**

UNIDAD No 4	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p align="center">Colombia en la Primera Mitad del Siglo XX</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Colombia en el Cambio de Siglo 2. Los Orígenes de la Industrialización 3. Industria y Política Económica 4. Política, Relaciones Internacionales y Capital Extranjero 5. Las Exigencias de la Sociedad 6. El Sistema Monetario 7. Expansión y Crisis 8. La Republica Liberal 9. La Segunda Guerra Mundial y la Economía Colombiana 10. La Segunda Administración López 11. Las Manifestaciones Culturales 	<p>Los estudiantes identificarán, reconocerán, valorarán, comprenderán y describirán el concepto, las características, los elementos y la estructura económica de los diferentes continentes</p>	<p>Mediante ejercicios de consultas bibliográficas, socialización en el aula de clases, sustentaciones orales y escritas los estudiantes definen conceptos, evalúan analíticamente, discuten y construyen ideas, reconocen, analizan y describen las características, los elementos y la estructura económica de los diferentes continentes</p>	<p>PLURALIDAD, IDENTIDAD</p> <p>Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS.</p> <p>Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.</p>	<p>A. Comprendo los conceptos de prejuicio y estereotipo y su relación con la exclusión, la discriminación y la intolerancia a la diferencia.</p> <p>B. Comprendo que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas como la desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia.</p> <p>C. Respeto propuestas éticas y políticas de diferentes culturas, grupos sociales y políticos,</p>	<p>Evalúa el impacto producido por los avances tecnológicos en el desarrollo social y económico de Colombia en el siglo xx</p> <p>Evidencias de aprendizaje</p> <p>Describe el papel del telégrafo, el correo, el ferrocarril, el barco de vapor, la industria textil y la electricidad en el desarrollo económico de Colombia.</p> <p>Relaciona los procesos de industrialización dados en el país con los cambios sociales como el crecimiento de las ciudades y la diversificación de la economía.</p>	<p>La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicomotrices o procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala:</p> <p>90% hasta 100% Desempeño Superior 80% hasta 89 % Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo</p> <p>Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos</p>

**ASIGNATURA:
GEOGRAFÍA**

UNIDAD No 4	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p align="center">ASPECTOS RELEVANTES DE COLOMBIA A</p>	<p>4. El Territorio</p> <p>Colombiano</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La Posición astronómica ✓ El relieve ✓ Hidrografía ✓ El clima ✓ Los Recursos Naturales ✓ Regiones 	<p>Los estudiantes comprenderán aspectos geográficos, políticos, sociales y culturales de cada una de las regiones geográficas colombianas.</p>	<p>Mediante ejercicio de contribución de mapas y trabajos cartográficos, consultas bibliográficas y ejercicios de lecto-escritura los estudiantes estimulan y desarrollan sus conocimientos en geografía física, humana, social y política, identificando y entendiendo la clasificación y las características políticas, económicas y sociales de cada una de las regiones geográficas de Colombia.</p>	<p>CONVIVENCIA Y PAZ</p> <p>Participo constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o global.</p>	<p>A. Identifico dilemas de la vida, en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto y analizo posibles opciones de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada una.</p> <p>B. Argumento y debato sobre dilemas de la vida cotidiana en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos.</p>	<p>Evalúa el impacto producido por los avances tecnológicos en el desarrollo social y económico de Colombia en el siglo XIX.</p> <p>Evidencias de aprendizaje</p> <p>Describe el papel del telégrafo, el correo, el ferrocarril, el barco de vapor, la industria textil y la electricidad en el desarrollo económico de Colombia.</p> <p>Relaciona los procesos de industrialización dados en el país con los cambios sociales como el crecimiento de las ciudades y la diversificación de la economía.</p>	<p>La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicomotrices o procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala:</p> <p>90% hasta 100% Desempeño Superior 80% hasta 89 % Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo</p> <p>Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos</p>

**ASIGNATURA: CONSTITUCIÓN
POLÍTICA**

UNIDAD No 4	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p align="center">LA POBLACIÓN Y SUS PROBLEMAS</p>	<p>1. Democratización de la Vejez</p> <p>2. El Estudio de la Población Políticas Demográficas</p> <p>3. Problemas Poblacionales</p> <p>4. Nuevas Formas de Esclavitud</p> <p>5.</p>	<p>Los estudiantes identificarán, reconocerán, valorarán, comprenderán y describirán los conceptos de esperanza media de vida, ocupación del territorio, los problemas de la población y sus soluciones, las políticas de control poblacional y las formas de esclavitud en la actualidad.</p>	<p>Mediante ejercicios de consultas bibliográficas, socialización en el aula de clases, sustentaciones orales y escritas los estudiantes definen los conceptos de esperanza media de vida, ocupación del territorio, los problemas de la población y sus soluciones, las políticas de control poblacional y las formas de esclavitud en la actualidad.</p>	<p>PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA.</p> <p>Participo o lidero iniciativas democráticas en mi medio escolar o en mi comunidad, con criterios de justicia, solidaridad y equidad, y en defensa de los derechos civiles y políticos.</p>	<p>A. Comprendo las características del Estado de Derecho y del Estado Social de Derecho y su importancia para garantizar los derechos ciudadanos.</p> <p>B. Identifico y analizo las situaciones en las que se vulneran los derechos civiles y políticos (Al buen nombre, al debido proceso, a elegir, a ser elegido, a pedir asilo, etc.</p> <p>C. Conozco, analizo y uso los mecanismos de participación ciudadana.</p>	<p>para la dignidad humana</p> <p>(abolición de la Evalúa hechos trascendental es para la dignidad humana</p> <p>(abolición de la esclavitud, reconocimiento de los derechos de las mujeres, derechos de las minorías) y describelas discriminaciones que aún se presentan.</p> <p>Evidencias de aprendizaje</p> <p>Describe la situación actual, desde casos concretos, de la vulneración de los derechos fundamentales de</p>	<p>La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicomotrices o procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala:</p> <p>90% hasta 100% Desempeño Superior</p> <p>80% hasta 89 % Desempeño alto</p> <p>60% hasta 79% Desempeño básico</p> <p>Menos de 60% Desempeño bajo</p> <p>Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos</p>

UNIDAD No 1	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p style="text-align: center;">FORMACION POLITICA Y DERECHOS HUANOS</p>	<p>Formación política y derechos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ El conflicto y las organizaciones internacionales del siglo XX <p>-La ONU. -Las organizaciones regionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Expresiones del conflicto en Colombia. <p>-Las guerras civiles del siglo XLX en Colombia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ El narcotráfico, el paramilitarismo, el estado colombiano y el conflicto en el siglo XXI. ◆ El derecho internacional humanitario. <p>-Principios básicos del DIH:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ El DIH en Colombia. ◆ Lectura crítica. 	<p>Los estudiantes comprenderán que el ejercicio político es el resultado de esfuerzos por resolver conflictos y tensiones que surgen en las relaciones de poder entre los estados y el interior de ellos mismos.</p>	<p>-Por medio de ejercicios de consultas bibliográficas y explicación de términos conceptuales, el estudiante identifica, analiza y explica la funcionalidad que tiene el ejercicio político y los sistemas en un país.</p> <p>-Haciendo ejercicios de socialización en el aula de clases los estudiantes exponen sus diferentes conocimientos y criterios acerca de las crisis políticas y las expresiones de violencia y el papel de los organismos internacionales en los conflictos.</p> <p>-Mediante ejercicios de evaluación por competencias los estudiantes analizan y responden a una serie de interrogantes referentes a los derechos humanos los convenios, protocolos, el DIH y los organismos internacionales que los rigen</p>	<p>PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS.</p> <p>Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.</p>	<p>Comprende que el ejercicio político es el resultado de esfuerzos por resolver conflictos y tensiones que surgen en las relaciones de poder entre los estados y el interior de ellos mismos.</p>	<p>.Interpreta el papel que cumplen los organismos internacionales como formas de alianza y organización entre los Estados y que responden a los intereses entre los países.</p> <p>Evidencias de aprendizaje</p> <p>Reconoce el papel de los organismos multilaterales en la formulación de políticas económicas, jurídicas, ambientales y educativas para los países que hacen parte de estas organizaciones. Argumenta el papel desempeñado por los organismos e instituciones nacionales e internacionales, en el mantenimiento del bienestar, la paz de los Estados y los Derechos Humanos.</p>	<p>La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicomotrices o procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala:</p> <p>90% hasta 100% Desempeño Superior 80% hasta 89 % Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo</p> <p>Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos</p>

GRADO: DECIMO

UNIDAD No 2	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
HISTORIA DE EUROPA ASIA Y AFRICA ENTRE 1940 Y 1990	<p>Europa, Asia y África entre 1940 y 1990.</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Segunda guerra mundial. -El desarrollo de la guerra. ◆ El mundo bipolar. -Las naciones unidas y la paz mundial. -La guerra fría. ◆ La descolonización. -La descolonización en África y Asia. ◆ La integración europea. ◆ Los no-alineados. ◆ Las reformas en la URSS. -La URSS llega a su final. ◆ China revolución y apertura. ◆ Japón entre 1945 y la década de los 90. ◆ La guerra de Vietnam. ◆ Lectura crítica. 	<p>los estudiantes identificarán y analizarán conflictos y hechos históricos mundiales sucedidos en Europa, Asia y África en el siglo xx.</p>	<p>Mediante ejercicios de consultas bibliográficas el estudiante, analiza y explica en el aula de clases los acontecimientos históricos de Europa en el siglo XX, la conformación de bloques de poder y su influencia en el mundo, teniendo en cuenta los intereses y alcances de organizaciones como la ONU y la UE</p> <p>-Mediante ejercicios de socialización en el aula de clases, el estudiante presenta sus ideas y críticas constructivas acerca de los procesos que vivieron algunas naciones de Asia y África después de su independencia y sus procesos de democratización en el siglo XX.</p>	<p>CONVIVENCIA Y PAZ</p> <p>Participo constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o global.</p>	<p>Identifica algunas características culturales y sociales de los procesos de transformación que se generaron a partir del desarrollo político y económico del antiguo continente.</p>	<p>.Analiza los conflictos bélicos presentes en las sociedades contemporáneas, sus causas y consecuencias así como su incidencia en la vida cotidiana de los pueblos.</p> <p>Evidencias de Aprendizaje</p> <p>1 Reconoce los avances militares, tecnológicos y científicos que las potencias utilizaron durante las dos Guerras Mundiales y otros conflictos acaecidos en el siglo XX y asume una posición crítica frente a estos.</p> <p>2 Argumenta acerca de las causas directas e indirectas que determinaron el inicio de los conflictos bélicos mundiales.</p>	<p>La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicomotrices o procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala:</p> <p>90% hasta 100% Desempeño Superior 80% hasta 89 % Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo</p> <p>Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos</p>

UNIDAD No 3	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
HISTORIA DE AMERICA Y COLOMBIA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX	<p>Historia de América y Colombia entre 1940 y 1990 Estados Unidos en la segunda mitad del siglo XX.-Los resultados.</p> <p>♦ Movimientos populares en Estados Unidos.</p> <p>-Feministas, afrodescendientes, indigenistas. América Latina entre 1900 y 1980.</p> <p>-Efectos de la primera guerra mundial, y de la guerra fría en América. Auge económico y violencia política.-La transformación industrial, las políticas de gobiernos. El ascenso conservador.</p> <p>-El gaitanismo. -Periodo de la violencia y gobierno conservador.</p> <p>♦ El frente nacional 1957 – 1968.</p> <p>-Características del frente nacional. Las políticas económicas liberales. Los principios neoliberales y gobiernos liberales.</p> <p>-lectura crítica</p>	<p>Los estudiantes describirán el impacto de hechos políticos, sociales y económicos ocurridos en América y Colombia en la segunda mitad del siglo xx.</p>	<p>-Aplicando ejercicios de lecto-escritura el estudiante presenta escritos, ensayos para ser socializados en el aula de clases comprendiendo y explicando las tensiones generadas en América por hechos históricos mundiales y reconoce el proceso económico y social que se desarrolló en América en la segunda mitad del siglo XX.</p> <p>-A través de sustentación de evaluación tipo ICFES, el estudiante responderá a una serie de interrogantes que le permiten analizar y presentar argumentos personales en sus respuestas justificadas que lleven a comprender la necesidad histórica de América y del país de propiciar situaciones encaminadas a lograr la paz.</p>	<p>PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA.</p> <p>Participo o lidero iniciativas democráticas en mi medio escolar o en mi comunidad, con criterios de justicia, solidaridad y equidad, y en defensa de los derechos civiles y políticos.</p>	<p>Identifica algunas características culturales y sociales de los procesos de transformación que se generaron a partir del desarrollo político y económico de América y Colombia a los largo de la segunda mitad del siglo XX.</p>	<p>.Evalúa las causas y consecuencias de la violencia en la segunda mitad del siglo XX en Colombia y su incidencia en los ámbitos social, político, económico y cultural.</p> <p>Evidencias de aprendizaje</p> <p>1 Establece semejanzas y diferencias entre los conflictos asociados a la convivencia social, a escala regional y nacional.</p> <p>2 Compara los diferentes tipos de violencia (directa, estructural y cultural) que generan los actores armados y sus repercusiones en la vida nacional. l</p>	<p>La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicomotrices o procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala:</p> <p>90% hasta 100% Desempeño Superior 80% hasta 89 % Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo</p> <p>Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos</p>

UNIDAD No 4	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p>LA GEOGRAFIA EL SER HUMANO EL MEDIO AMBIENTE Y LA ECONOMIA</p>	<p>La geografía, el ser humano, el medio ambiente y la economía</p> <p>♦ El espacio geográfico y paisajes Colombia. Paisajes urbano y rurales El ordenamiento del territorio en Colombia.</p> <p>-POT.En busca del desarrollo sostenible.</p> <p>-La agricultura y el desarrollo sostenible.</p> <p>♦ Los sistemas económicos en la historia</p> <p>-Los pensamientos económicos.El modelo neoliberal en América Latina.- Tendencias y alternativas del modelo neoliberal.</p> <p>♦ La globalización y su efecto</p> <p>-Ensayo sobre la globalización.</p> <p>-lectura crítica.</p>	<p>Los estudiantes reconocerán las transformaciones que hacen los seres humanos en el paisaje, las causas del deterioro ambiental, los modelos económicos de diferentes momentos históricos y el impacto de la globalización sobre las distintas economías.</p>	<p>Mediante ejercicios de lecto-escritura el estudiante consulta, identifica y analiza los procesos de concentración de la población en los centros urbanos para reconocer los factores que afectan el nivel de vida de los seres humanos y las transformaciones que este hace en el paisaje.-A través de pruebas tipo ICFES, los estudiantes resuelven situaciones problemáticas que enfrenta el medio ambiente de nuestro país y el mundo en cuanto a su deterioro, socializando sus respuestas en forma oral en el aula de clases.- Empleando las consultas bibliográficas necesarias los estudiantes identifica y analiza los diferentes postulados de diferentes modelos económicos comparando su ideología, reconociendo Los impactos de la globalización y el neoliberalismo.</p>	<p>PLURALIDAD IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS.</p> <p>Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.</p>	<p>Identifica y posición frente a las principales causas y consecuencias políticas, económicas, sociales y ambientales de la aplicación de las diferentes teorías y modelos económicos en el siglo XX y formula hipótesis que permitan explicar la situación de Colombia en este contexto.</p>	<p>.Analiza conflictos que se presentan en el territorio colombiano originados por la degradación ambiental, el escaso desarrollo económico y la inestabilidad política.</p> <p>Evidencias de aprendizaje</p> <p>1 Describe el impacto ambiental, económico, social y político que ha tenido la minería legal e ilegal, a partir del estudio de casos provenientes de distintas fuentes de información.</p> <p>2 Argumenta la pérdida de biodiversidad en el país a partir de la revisión de los informes del Ministerio del Medio Ambiente, las corporaciones autónomas regionales y/o las ONG dedicadas al tema.</p>	<p>La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicomotrices o procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala:</p> <p>90% hasta 100% Desempeño Superior</p> <p>80% hasta 89 % Desempeño alto</p> <p>60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo</p> <p>Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos</p>

GRADO: UNDECIMO

UNIDAD No 1	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p style="text-align: center;">FORMACION POLITICA Y DERECHOS HUMANOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ El nuevo orden mundial, un reto para los estados <ul style="list-style-type: none"> -Las potencias emergentes y los estados fallidos. ◆ Los partidos políticos en la actualidad. <ul style="list-style-type: none"> -Organización y función de los partidos políticos. ◆ Los colombianos y las instituciones de gobierno. <ul style="list-style-type: none"> -El congreso de la Republica y la crisis políticas. ◆ Policía de infancia y adolescencia. <ul style="list-style-type: none"> -Los derechos de los niños. -lectura crítica. 	<p>Los estudiantes reconocerán los principios que rigen la convivencia humana y los compromisos de los estados frente a los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes y las acciones violentas.</p>	<p>-Mediante ejercicios de lecto-escritura el estudiante sustenta y socializa en el aula de clases la importancia del nuevo orden mundial y el papel de los partidos políticos.</p> <p>-Mediante la presentación de ensayos, los estudiantes socializan los conocimientos adquiridos comprendiendo y describiendo sus ideas acerca de los derechos y compromisos que se tienen en un estado frente a los niños, las niñas y los adolescentes.</p> <p>-Mediante la realización de ejercicios de consultas bibliográficas los estudiantes exponen la forma como se protegen y restablecen los derechos de los niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS.</p> <p>Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.</p>	<p>Comprende que el ejercicio político es el resultado de esfuerzos por resolver conflictos y tensiones que surgen en las relaciones de poder entre los estados y en el interior de ellos mismos.</p>	<p>.Evalúa la importancia de la solución negociada de los conflictos armados para la búsqueda de la paz.</p> <p>Evidencias de aprendizaje</p> <p>1 Describe las implicaciones que tiene para las sociedades democráticas considerarla justicia, la verdad, el perdón y la reparación de las víctimas en los procesos de paz.</p> <p>2 Argumenta razones para defender la búsqueda de la paz como un deber ético, moral y constitucional en el que se requiere el compromiso de todos los ciudadanos.</p>	<p>La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicomotrices o procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala:</p> <p>90% hasta 100% Desempeño Superior 80% hasta 89 % Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo</p> <p>Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos</p>

UNIDAD No 2	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p style="text-align: center;">HISTORIA DE EUROPA ASIA Y AFRICA DESDE 1990</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Panorama de Europa en el siglo XX. <ul style="list-style-type: none"> -Primera guerra mundial. -La revolución rusa. -Periodo entre guerra. -segunda guerra mundial. ◆ La unión europea <ul style="list-style-type: none"> -Política económica. ◆ Conflictos en el continente asiático. <ul style="list-style-type: none"> -La guerra del golfo pérsico. ◆ Panorama de África en el siglo XX. <ul style="list-style-type: none"> -Guerras y conflictos del continente africano. -lectura crítica. 	<p>Los estudiantes identificarán diferentes formas del orden mundial en el siglo xx y en la actualidad, para caracterizar el panorama sociopolítico y económico de Europa, Asia y África.</p>	<p>Mediante la realización de ejercicios de consultas bibliográficas los estudiantes, comprenden analizan describen la participación de Europa en las guerras del siglo XX y en el actual orden mundial, teniendo en cuenta la trascendencia mundial de la conformación de la unión europea.</p> <p>-Mediante la sustentación de pruebas tipo ICFES, los estudiantes pondrán a prueba sus conocimientos de análisis, interpretativo y propositivo, sobre las problemáticas más recientes del continente africano y sus perspectivas, socializando en el aula de clases sus respuestas y argumentaciones.</p>	<p>CONVIVENCIA Y PAZ</p> <p>Participo constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o global.</p>	<p>Identifica algunas características culturales y sociales de los procesos de transformación que se generaron a partir del desarrollo político y económico del antiguo continente.</p>	<p>.Analiza las consecuencias políticas, económicas y sociales de algunos conflictos geopolíticos desde finales del siglo XX hasta la actualidad a nivel mundial.</p> <p>Evidencias de Aprendizaje</p> <p>1 Caracteriza algunos conflictos geopolíticos contemporáneos ocurridos en distintos continentes por la disputa de recursos naturales, intereses económicos, ideológicos y religiosos.</p> <p>2 Describe los intereses políticos, económicos e ideológicos de las grandes potencias que afectan las relaciones internacionales en la actualidad.</p>	<p>La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicomotrices o procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala:</p> <p>90% hasta 100% Desempeño Superior 80% hasta 89 % Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizarsus conocimientos</p>

UNIDAD No 3	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p style="text-align: center;">HISTORIA DE AMERICA Y COLOMBIA DESDE 1990</p>	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Panorama de América en el siglo XX. <ul style="list-style-type: none"> -La crisis de 1929, populismo en Latinoamérica. ♦ Problemas recientes de América Latina. <ul style="list-style-type: none"> -Problemas y características económicas de américa latina. ♦ La integración regional en América Latina. <ul style="list-style-type: none"> -Mercosur -CAN-Caricom -ALCA.Síntesis de la historia de Colombia. -Periodos de la historia colombiana.Colombia al iniciarla apertura económica. -Tratados económicos y bloques y bloques económicos. ♦ Narcotráfico y conflicto armado. <ul style="list-style-type: none"> -Repercusiones y consecuencias del conflicto en Colombia. -lectura crítica. 	<p>Los estudiantes establecerán relaciones entre periodos recientes y problemas que presenta américa y Colombia en la actualidad.</p>	<p>-Mediante procedimientos de consultas bibliográficas y ejercicios de lecto-escritura los estudiantes analizan, descubren e interpretan las características desde el punto de vista económico, social y cultural hechos significativos de la historia reciente de América y propone alternativas de solución.-Mediante ejercicios de sustentación de pruebas tipos ICFES. Los estudiantes responden de manera analítica y crítica las diferentes problemáticas que enfrentan los sistemas de gobierno de América y Colombia, frente a situaciones de violencia existentes.- Con la presentación y sustentación de ensayos, el estudiante descubre, interpreta y critica constructivamente las causas de procesos de la historia reciente de Colombia, explicandoel surgimiento de la guerrilla.</p>	<p>PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRATICA.</p> <p>Participo o lidero iniciativas democráticas en mi medio escolar o en mi comunidad, con criterios de justicia, solidaridad y equidad, y en defensa de los derechos civiles y políticos.</p>	<p>Identifica algunas características culturales y sociales de los procesos de transformación que se generaron a partir del desarrollo político y económico de Colombia a lo largo dl siglo XX.</p>	<p>.Comprende las implicaciones sociales, económicas y políticas que tuvo la Guerra Fría en el mundo y las relaciona con las vividas en América Latina.</p> <p>Evidencias de aprendizaje</p> <p>Interpreta las repercusiones sociales, políticas y económicas que la Guerra Fría tuvo para Latinoamérica en casos como la revolución cubana, el surgimiento de las dictaduras, las guerrillas y el intervencionismo.</p>	<p>La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio-afectivos sicomotrices o procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala: 90% hasta 100% Desempeño Superior 80% hasta 89 % Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizarsus conocimientos</p>

UNIDAD No 4	Contenidos	Logros	Indicadores de Logros	Competencias	Estándares de Competencias	Derechos Básicos de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p>EL SER HUMANO EL MEDIO AMBIENTE Y LA ECONOMIA</p>	<p>♦ Balance de las actuales condiciones ambientales del mundo. -El problema del agua y del suelo.El desarrollo sostenible como alternativa al deterioro ambiental.</p> <p>♦ La gestión ambiental en Colombia. -Uso y conservación de la biodiversidad en Colombia.Actualidad de la economía nacional. -La balanza comercial. -La deuda externa. -La deuda interna.</p> <p>♦ Acuerdos económicos de Colombia con el mundo. Perspectivas del desarrollo. -Acuerdo multilateral y acuerdos de libre comercio vigentes. -lectura crítica.</p>	<p>Los estudiantes explicarán y evaluarán el impacto del ser humano en el medio ambiente y la globalización y su relación con los eventos económicos, políticos y sociales.</p>	<p>-Mediante la implementación de material documentos en formatos de DVD. Los estudiantes podrán analizar, describir y discutir, ciertas situaciones problemáticas que enfrenta el medio ambiente y los acontecimientos que han causado las grandes hambrunas del siglo.-Mediante pruebas escrita tipo ICFES, los estudiantes resolverán situaciones problemáticas que se presentan en el deterioro ambiental, como se hace el desarrollo sostenible y que implicaciones tienen las cumbres mundiales. -Mediante espacios de socialización, foros, talleres y debates en las aulas de clases, los estudiantes exponen sus ideas y criterios sobre la actualidad de la economía nacional y sus expectativas en el futuro.</p>	<p>PLURALIDAD IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS.</p> <p>Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.</p>	<p>Identifica y posición frente a las principales causas y consecuencias políticas, económicas, sociales y ambientales de la aplicación de las diferentes teorías y modelos económicos en el siglo XX y formula hipótesis que permitan explicar la situación de Colombia en este contexto.</p>	<p>Analiza cómo el bienestar y la supervivencia de la humanidad dependen de la protección que hagan del ambiente los diferentes actores (políticos, económicos y sociales).</p> <p>Evidencias de aprendizaje</p> <p>1 Explica las acciones que se sugieren desde las instituciones y organizaciones ambientales en Colombia para disminuir los efectos del calentamiento global.</p> <p>2 Describe las razones económicas y políticas que sustentan aquellos países que más influyen en el problema del calentamiento global para no cambiar sus prácticas.</p>	<p>La evaluación es continua en relación a competencias, conocimientos, logros, procesos cognitivos, actitudinales socio- afectivos sicomotrices o procedimentales. Son cuatro periodos y la valoración es de acuerdo con la siguiente escala: 90% hasta 100% Desempeño Superior 80% hasta 89 % Desempeño alto 60% hasta 79% Desempeño básico Menos de 60% Desempeño bajo</p> <p>Cuando en las evaluaciones los estudiantes presenten desempeño bajo, contarán con un plan de apoyo donde participan padres de familia con actividades para superar dificultades. Se entregaran cuestionarios, talleres, se nombran monitores quienes ayudarán al alcance de los logros, quienes hayan alcanzado los logros realizarán actividades de profundización para optimizar sus conocimientos</p>

BIBLIOGRAFÍA

- Congreso de la República. (1994). *Ley 115 de Febrero 8 de 1994*. Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas* (1 ed.). Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional. (2004). *Estándares Básicos de Competencias Ciencias Sociales* (2 ed.). Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional. (2002). *Lineamientos curriculares en Ciencias Sociales* (1 ed.). Bogotá.

PLAN DE ÁREA DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

DOCENTES RESPONSABLES:

ELIECER JUVENAL CORONEL JIMENEZ

MAURICIO LEONEL SIERRA GUERRA

RUBÉN DARÍO ROJAS ÁLVAREZ

CONTENIDO

INTRODUCCION	403
2. JUSTIFICACION.....	403
3. OBJETIVO GENERAL.....	403
3.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	403
4. RECURSOS.....	404
4.1. TALENTO HUMANO.....	404
4.2. RECURSOS FISICOS.....	404
4.3. RECURSOS FINANCIEROS.....	404
5. METODOLOGÍA Y MATERIALES:.....	404
6. EVALUACIÓN.....	405
7. GRADO SEXTO.....	405
8. GRADO 6° PRODUCCION PECUARIA (CUNICULTURA).....	407
9. GRADO SÉPTIMO: PRODUCCION AGRICOLA (AGROECOLOGIA).....	409
UNIDAD 1.....	409
UNIDAD 2.....	409
UNIDAD 3.....	409
UNIDAD 4.....	410
10.-GRADO 7°. PRODUCCION DE AVES.....	410
11. GRADO OCTAVO.....	413
12.-GRADO 8°. PRODUCCION ANIMAL PORCINOS.....	414
13. GRADO NOVENO.....	416
14.-GRADO 9° PRODUCCIÓN PECUARIA (EQUINOS).....	417
15. GRADO DÉCIMO: CULTIVO I.....	419
16. GRADO DECIMO GANADO MAYOR.....	421
UNIDAD 1.....	422
UNIDAD 2.....	422
UNIDAD 3.....	422
UNIDAD 4.....	422
UNIDAD 5.....	423
UNIDAD 6.....	423
17. GRADO ONCE GANADO MAYOR.....	423
UNIDAD 1.....	423
UNIDAD 2.....	424
UNIDAD 3.....	424
UNIDAD 4.....	424
UNIDAD 5.....	424
UNIDAD 6.....	425
18. GRADO DECIMO ESPECIES MENORES.....	425
UNIDAD 1.....	425
UNIDAD 2.....	425
UNIDAD 3.....	426
UNIDAD 4.....	426
UNIDAD 5.....	426
UNIDAD 6.....	426
19. GRADO ONCE ASIGNATURA: ESPECIES MENORES.....	427
20.GRADO ONCE: PROYECTO SISTEMATIZADO.....	428
21.CULTIVO II:-CURSO INTEGRAL DE CAFÉ, OTROS CULTIVOS Y CITRICOS.....	429
REFERENCIAS	
BIBLIOGRÁFICAS.....	
.....46	

INTRODUCCION

Los últimos años han marcado una tendencia de disminución de las comunidades rurales, estas emigran hacia los centros urbanos por factores ampliamente conocidos en el país, Pueblo Bello no es ajeno a esta situación pero además se nota un empobrecimiento que no permite la estabilidad de un porcentaje alto de esta población que se puede denominar flotante, cada año ingresan a la institución jóvenes de diferentes lugares lo que confirma lo anteriormente expuesto, esto trae como consecuencia familias sin arraigo que en cualquier momento continúan la búsqueda de mejores horizontes mudándose del lugar y generando el fenómeno de deserción constante.

Estas comunidades ven en las ciudades su futuro y posiblemente sienten que las labores del campo no contribuirán con el mejoramiento de las familias, de hecho los agricultores en Colombia cada vez se vuelven más pobres, esta situación no genera mucho optimismo, el escaso contacto con el campo hace perder destrezas y habilidades y desconocimiento de las posibilidades de aprendizaje muy pertinente en contexto.

El presente plan de estudios del área de tecnología pretende mejorar esta situación por lo que contiene temas de acuerdo a las necesidades de aprendizaje del estudiante de hoy, para responder a la urgencia de motivación y sentido de pertenencia por la vida rural, destrezas, interés por el trabajo y formación en valores; para ello se hace necesario aplicar estrategias que permitan un aprendizaje significativo, plantear problemas que conduzcan necesariamente a la investigación en el aula para la formación de estudiantes críticos e integrales.

Para tal efecto es necesario que desarrollen habilidades cognitivas, motrices y lingüísticas que les permitan alcanzar conocimientos y un lenguaje tecnológico como posibilidad para interactuar en el medio y cumplir con las exigencias que el mismo impone.

Este plan contempla dar una orientación permanente para el manejo alternativo de los recursos naturales locales, continuar la búsqueda de propuestas ambientalistas, acercar y abrir la institución a las comunidades, para ello es necesario conectar mediante alguna estrategia la escuela con los hogares, por ejemplo con huertas caseras monitoreadas por los docentes y padres de familia.

Es urgente reconocer y si es posible diseñar conceptos de tecnología apropiada que modifiquen la cultura actual de deterioro y despilfarro de los recursos ambientales, para incentivar cambios en los estudiantes se hará énfasis en el estudio de problemas locales; en las asignaturas se tratará de producir soluciones baratas, ambientalistas y con un gran sentido de pertenencia e identidad con la institución y la región.

JUSTIFICACION

Ante el continuo fenómeno de migración campesina hacia los centros urbanos, la carencia de políticas claras y estables para el agro, la aplicación tecnológica no acorde con el entorno, el acelerado agotamiento de los recursos naturales, la creciente demanda de alimentos y por último la necesidad de preparar a los jóvenes para enfrentar el trabajo como una posibilidad de realización permanente, se hace necesario diseñar un plan de estudios con objetivos alcanzables con relación a nuestras condiciones institucionales, asumir una actitud reflexiva, poner de presente la problemática regional y nacional, estar atento para aprovechar situaciones que nos permitan formar seres creativos, reflexivos y con gran capacidad para resolver problemas.

El municipio de Pueblo Bello necesita ciudadanos con identidad por lo local, empoderamiento de las etnias presentes, para poder asumir el compromiso de transformación regional, y sólo a través de una educación tecnológica para nuestra condición tropical será posible lograr cambios significativos.

3. OBJETIVO GENERAL

- ✓ Mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante la contextualización de contenidos y plan de estudios, re-conocimiento y apropiación del contexto local, motivación, sentido de pertenencia y empoderamiento de estudiante y docentes que permita beneficios a las comunidades y ecosistemas de la Sierra Nevada De Santa Marta.

3.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Adaptar los contenidos del plan de estudios a las condiciones socio-económicas y culturales de región; para el año 2017 se establecerán huertas en casa de los estudiantes con el fin de

conectar el colegio con la comunidad, tomando como referencia un diagnóstico con los padres.

- ✓ Formar grupos de trabajo con estudiantes, docentes y padres para realizar tareas sociales que permitan el conocimiento del entorno y su problemática.
- ✓ Fortalecer y propender por la construcción de una propuesta de desarrollo agropecuario sustentable usando los medios al alcance, radio, internet y periódico escolar.

4. RECURSOS.

4.1. TALENTO HUMANO. El Instituto Agrícola cuenta con estudiantes que pueden desarrollar tareas más allá de lo académico y curricular, padres de familia, docentes del área tecnológica, personal administrativo, productores, consumidores, artesanos, miembros de la comunidad arhuaca y comerciantes.

4.2. RECURSOS FISICOS: Se cuenta con un lote de ganado bovino, potreros, pasto de corte, bancos de proteínas, máquina pica pastos, corral, matadero, mercado, archivo fotográfico, taller agrícola, tractor, depósitos y aulas (Sala de informática y audiovisuales)

4.3. RECURSOS FINANCIEROS: Dinero proveniente de gratuidad.

5. METODOLOGÍA Y MATERIALES

No existe un método como tal para adaptar contenidos a las condiciones individuales de los estudiantes, no obstante, si el conocimiento es universal la tarea consiste en lograr formar en el estudiante un pensamiento capaz de resolver problemas cotidianos con los elementos que tiene a mano; es volver universal lo local, no obstante se pueden hacer algunas acciones puntuales a partir de la situación de la mayoría y con base en esa realidad trabajar los contenidos.

La metodología para reconocer las tecnologías locales constará de recorridos por las fincas y la población, los estudiantes deberán observar, usar, comparar y buscar las fortalezas y debilidades de las mismas, se fotografiarán, dibujarán los elementos o explicarán los conceptos en el caso de aquellas que no posean elementos físicos o instrumentos, luego en el aula se discutirá lo encontrado, para referenciar ajustes, innovaciones y apropiación de las mismas.

Los estudiantes de último grado deben realizar su trabajo social por lo que se requiere asesorar a grupos que hacen acompañamiento a campesinos, indígenas y adultos mayores, para que logren un trabajo sistematizado es necesario trabajar por proyectos, se les sugerirán las formas de plantear problemas, objetivos y la metodología a seguir.

El desarrollo del presente plan contempla como principio la flexibilidad, la concertación y una revisión permanente de los contenidos y estrategias pedagógicas.

Para lograr estos propósitos es necesario un trabajo de aula como se describe a continuación:

En el aula, al inicio de cada clase se realizarán lecturas, charlas, discusiones o debates motivadores sobre aspectos relacionados con los valores, el éxito, la personalidad, avances en lo tecnológico, científico, noticias, cuentos y eventos de interés público.

Con estas actividades previas se persigue mejorar problemas relacionados con falta de interés, apatía, autoestima y sentido de pertenencia, de manera que la estrategia sirva a los estudiantes para mejorar sus herramientas conceptuales que le permitan la crítica, el disenso, la tolerancia y la disertación sobre temas diversos.

Para el desarrollo de habilidades cognitivas los estudiantes realizarán talleres para la apropiación de conceptos previos que luego se discutirán en clases posteriores permitiendo así construir nuevos conocimientos; la técnica del taller pretende problematizar mediante una pregunta que permita a los estudiantes desarrollar habilidades para el pensamiento autónomo, argumentar alrededor de una idea, defender un punto de vista y construir conocimiento.

Estas actividades formarán parte del proyecto de las TICs que se implementará en este año.

Para eliminar la pasividad y el temor de participar en clases estableceremos un pacto que permita a cada estudiante desenvolverse sin temor frente a sus compañeros y que los demás respeten el momento, creando un clima de confianza.

Cada grupo tendrá un cronograma de actividades de tal manera que las prácticas sean permanentes y se logren articular con los contenidos teóricos, aprovechar de paso el reconocimiento del entorno y propiciar la identidad cultural.

Estas actividades se ejecutarán junto con personas empíricas y técnicas de la región.

Al concluir estas actividades prácticas los estudiantes realizarán ensayos de tal manera que se pueda mejorar las competencias relacionadas con la escritura y el manejo de un discurso, ya que este componente del idioma está muy limitado entre nuestros niños.

Se entregará en medio físico el cronograma de actividades de tal manera que se pueda hacer monitoreo y evaluación.

6. EVALUACIÓN

La evaluación está en proceso de construcción esperamos que en el 2020 comience a implementarse adecuadamente.

En cada final de período se autoevaluará y co-evaluará en una sesión de tal manera que se pueda conocer el pensamiento de cada estudiante y el que este posee de sus compañeros, para el profesor se formulará un test donde los estudiantes evaluarán el desempeño profesional de tal manera que se revelen deficiencias para poder hacer los ajustes y poder elevar la calidad de la educación.

La escala de valores se detalla a continuación:

- ✓ DESEMPEÑO SUPERIOR.
- ✓ DESEMPEÑO ALTO.
- ✓ DESEMPEÑO MEDIO.
- ✓ DESEMPEÑO BAJO.

CONTENIDOS PROGRAMATICOS

7. GRADO SEXTO PRODUCCION AGRICOLA

CONTENIDO PROGRAMATICO			
UNIDAD	NOMBRE	T/PROBABLE	T/REAL
1	Orígenes de la agricultura	10 horas	8 horas
2	Los recursos naturales y la agricultura	20 horas	16 horas
3	El funcionamiento de las plantas	30 horas	26 horas
4	La producción agrícola en Colombia y en la región caribe.	20 horas	16 horas

UNIDAD 1

NÚCLEO TEMÁTICO: Orígenes de la agricultura

TEMAS Y SUBTEMAS

- ✓ Definición de agricultura
- ✓ Historia de la agricultura
- ✓ Tipos de agricultura:
 - Agricultura Extensiva
 - Agricultura Química o convencional
 - Agricultura Ecológica
 - Agricultura sostenible
- ✓ Domesticación de las plantas
- ✓ Características de los vegetales domesticados
- ✓ Coevolución de seres humanos y las plantas comestibles
- ✓ Escuela y café: Unidad 1; guía 1 y 2

LOGROS

- ✓ Comprender las circunstancias que hicieron posible el origen de la agricultura y la consecuente domesticación de plantas y animales.

INDICADOR DE LOGROS

- ✓ Reconoce las características, que hacen posible a la domesticación de las plantas y animales
- ✓ Explica la relación entre la domesticación de plantas y animales y la aparición de la agricultura.

UNIDAD 2

NÚCLEO TEMÁTICO: Los recursos naturales y la agricultura

TEMAS Y SUBTEMAS

- ✓ Factores físicos de los recursos naturales
- ✓ El suelo y sus perfiles
- ✓ Componentes del suelo
- ✓ Propiedades físicas del suelo
- ✓ El agua
- ✓ El aire
- ✓ El sol
- ✓ Los animales
- ✓ Escuela y café: Unidad 1; guía 3 y 4

LOGRO

- ✓ Entiende los recursos naturales y su interdependencia con los seres humanos para el desarrollo de la agricultura.

INDICADOR DE LOGROS

- ✓ Interpreta cómo el uso racional y sustentable de los recursos naturales favorece el desarrollo de una agricultura sostenible.

UNIDAD 3

NÚCLEO TEMÁTICO: El funcionamiento de las plantas

TEMAS Y SUBTEMAS

- ✓ La estructura básica de una planta
- ✓ La fotosíntesis
- ✓ Los nutrientes
- ✓ El estrés en las plantas
- ✓ Escuela y café: Unidad 2; guía 1 y 2

LOGRO

- ✓ Entiende la planta como un sistema abierto en donde existe un continuo intercambio de materia y energía para su desarrollo.

INDICADOR DE LOGRO

- ✓ Relaciona el óptimo flujo de materia y energía en el sistema planta con el desarrollo morfo fisiológico de la misma.

UNIDAD 4.

NÚCLEO TEMÁTICO: La producción agrícola en Colombia y en la región caribe.

TEMAS Y SUBTEMAS

- ✓ Agricultura de la Región Caribe
- ✓ Principales cultivos de la región Caribe
- ✓ Leguminosas
- ✓ Oleaginosas
- ✓ Ornamentales
- ✓ Medicinales
- ✓ Zonas agroecológicas de Colombia (ZAE)
- ✓ Escuela y café: Unidad 2; guía 3

LOGRO

- ✓ Describe la diversidad agro biológica existente en el territorio colombiano y su distribución.

INDICADOR DE LOGROS

- ✓ Relaciona la diversidad fisiográfica y geológica del país con la diversidad agro biológica presente en el territorio nacional.

8. GRADO 6° PRODUCCION PECUARIA (CUNICULTURA)

CONTENIDO PROGRAMATICO			
UNIDAD	NOMBRE	T/PROB	T/ REAL
1	ORIGEN Y DOMESTICACIÓN.	20 HORAS	18 HORAS
2	ALIMENTACIÓN Y REGISTROS	20 HORAS	18 HORAS
3	RAZAS, INSTALACIONES Y REPRODUCCION.	20 HORAS	18 HORAS
4	ENFERMEDADES, MANEJO Y MERCADEO.	20 HORAS	18 HORAS

UNIDAD 1

NUCLEO TEMATICO: ORIGEN Y DOMESTICACIÓN DEL CONEJO

TEMAS:

- ✓ Concepto
- ✓ Importancia
- ✓ Trabajo practico
- ✓ Nociones de anatomía
- ✓ La capa
- ✓ Fenotipo
- ✓ Aparato digestivo
- ✓ Aparato reproductor
- ✓ Conocimiento sobre instrumentos veterinarios
- ✓ Esterilizador de equipo
- ✓ Preparación de venoclisis
- ✓ Trabajo practico

LOGRO

- ✓ Reconocer el origen e importancia que tiene el conejo en la economía doméstica.

INDICADORES DE LOGROS:

- ✓ Describe la anatomía del conejo doméstico.
- ✓ Reconoce la importancia del conejo como fuente de proteína en la alimentación humana.
- ✓ Maneja instrumentos de uso veterinario en el tratamiento de traumas y enfermedades del conejo.
- ✓ Se le dificulta poner en práctica los conceptos teóricos.

UNIDAD 2

NUCLEO TEMATICO: ALIMENTACIÓN Y REGISTROS

TEMAS:

- ✓ Alimentación
- ✓ Alimentación verde
- ✓ Granos
- ✓ Verduras
- ✓ Frutas
- ✓ Agua, sal y otros minerales
- ✓ Alimentos concentrados
- ✓ Establecimiento de cultivos propios de la región
- ✓ Trabajo practico.
- ✓ Registros.
- ✓ Control de producción

- ✓ Registro de macho
- ✓ Registro de hembra

LOGRO:

- ✓ Establecer los principios alimenticios para lograr una producción adecuada en la explotación.

INDICADORES DE LOGRO:

- ✓ Establece diferencias entre plantas con alto contenido en proteínas (leguminosas) y plantas productoras de energía o carbohidratos.
- ✓ Cultiva plantas como bancos para la alimentación de la explotación.
- ✓ Lleva control de diferentes actividades mediante el uso de registros.
- ✓ No le da importancia a la alimentación balanceada para los conejos u otros animales domésticos.

UNIDAD 3

NUCLEO TEMATICO: RAZAS, REPRODUCCION E INSTALACIONES.

TEMAS:

- ✓ Razas tipo carne.
- ✓ Razas tipo piel.
- ✓ Razas tipo pelo.
- ✓ Reproducción
- ✓ Alojamiento
- ✓ Selección del terreno
- ✓ Jaula para machos
- ✓ Jaulas para hembras
- ✓ Construcción de alojamiento
- ✓ Selección de reproductores
- ✓ Apareamiento
- ✓ Gestación o preñez
- ✓ Parto
- ✓ Lactancia
- ✓ Destete

LOGRO:

- ✓ Identificar las principales razas de conejos y su manera de reproducción.

INDICADORES DE LOGROS:

- ✓ Diferencia las razas por el aspecto fenotípico.
- ✓ Establece diferencias entre hembra y macho después del destete.
- ✓ Esmera los cuidados en época de gestación.
- ✓ Descuida la explotación durante los procesos reproductivos.

UNIDAD 4

ENFERMEDADES, MANEJO Y MERCADEO

TEMAS:

- ✓ Enfermedades y su control
- ✓ Trastorno por nocividad de los alimentos
- ✓ Diferencia nutricional
- ✓ Enfermedades infecciosas
- ✓ Enfermedades orgánicas
- ✓ Enfermedades parasitarias
- ✓ Beneficio y mercadeo
- ✓ Definición
- ✓ Sacrificio
- ✓ Preparación del conejo para el consumo
- ✓ Utilización de la piel
- ✓ Mercadeo
- ✓ Trabajo práctico

LOGRO:

- ✓ Reconocer algunas enfermedades por los síntomas presentados.
- INDICADORES DE LOGROS:
- ✓ Reconocer las enfermedades más comunes por la sintomatología presentada.
 - ✓ Establece diferencias entre enfermedades infecciosas y orgánicas.
 - ✓ Realiza prácticas de sacrificio con facilidad.
 - ✓ Se le dificulta reconocer enfermedades y realizar prácticas de sacrificio.

9. GRADO SÉPTIMO: PRODUCCION AGRICOLA (AGROECOLOGIA)

CONTENIDO PROGRAMATICO			
UNIDAD	NOMBRE	T/PROBABLE	T/REAL
1	¿Qué es agroecología? Importancia ambiental y productiva	10 horas	8 horas
2	Cultivos integrados para contextos locales	20 horas	16 horas
3	Mantenimiento y manejo agroecológico de los policultivos	30 horas	26 horas
4	Aprovechamiento de productos vegetales, valor agregado y comercialización.	20 horas	16 horas

UNIDAD 1:

NUCLEO TEMATICO: LA AGROECOLOGÍA

TEMAS Y SUBTEMAS:

- Definición y fundamentos de la agroecología**
- Principios de la agroecología**
- Espacio agrícola:**
 - Espacio Habitado
 - Espacio Cultivado
- Factores de la agroecología:**
 - Factores climáticos
 - Factores edafológicos
 - Factores de relieve
 - Factores hídricos
 - Presión demográfica
 - Innovaciones tecnológicas
 - Organización política y Legislación agraria
- Escuela y café: unidad 1**

LOGRO:

- Comprender los aspectos claves de la agroecología.**

INDICADORES DE LOGROS:

- Aplica técnicas básicas de la agroecología.**

UNIDAD 2

NUCLEO TEMATICO: CULTIVOS INTEGRADOS

TEMAS Y SUBTEMAS:

- Puesta en marcha de sistemas de cultivos integrados para contextos locales**
- Diagnóstico participativo de la finca o lote.**
- Diseño del predio.**
- Recursos para iniciar el diseño, físicos, humanos y de capital.**

LOGRO:

- Identificar y describir los factores ambientales requeridos para los cultivos.**

INDICADORES DE LOGROS:

- Identifica y describe los requerimientos climáticos para los cultivos.**
- Reconoce las propiedades físicas y químicas ideales suelos para cada cultivo.**
- Realiza las prácticas para el establecimiento de los cultivos.**

UNIDAD 3

NUCLEO TEMATICO: MANTENIMIENTO Y MANEJO AGROECOLÓGICO DE LOS POLICULTIVOS

TEMAS Y SUBTEMAS:

- Cultivos integrados para aumentar la oferta alimentaria.**
- Cultivos tradicionales (campesinos e indígenas)**
- Uso de abonos orgánicos.**
- Coberturas e irrigación.**
- Manejo de suelo.**
- Manejo de plantas, resiembras.**
- Manejo de la producción.**

LOGRO:

- Realiza la preparación de los suelos utilizando las herramientas necesarias para la siembra en épocas apropiadas.**

INDICADORES DE LOGROS:

- Utiliza las herramientas adecuadas para esta labor.**
- Realiza la siembra en los cultivos de maíz y fríjol.**
- Reconoce las épocas adecuadas para la siembra.**

UNIDAD 4:

NUCLEO TEMATICO: APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS VEGETALES, VALOR AGREGADO Y COMERCIALIZACIÓN.

TEMAS Y SUBTEMAS:

- Uso total de la producción vegetal del huerto para la familia.**
- Manejo de reciclaje con subproductos para animales y vegetales.**
- Gastronomía local campesina.**
- Como dar valor agregado a nuestra producción.**
- ¿Qué se puede comercializar en mercados justos?**
- ¿Es posible el trueque?**

LOGRO:

- Aplicar los conocimientos en el manejo y aprovechamiento de cosecha y pos cosecha de los cultivos integrados.**

INDICADORES DE LOGROS:

- Aplica los conocimientos para el manejo y aprovechamiento de la producción.**
- Reconoce los métodos de manejo de los productos después de la cosecha.**

10.-GRADO 7º. PRODUCCION DE AVES

CONTENIDO PROGRAMATICO			
UNIDAD	NOMBRE	T/PROBABLE	T/ REAL
1	NOCIONES DE ANATOMÍA Y DE ALIMENTACIÓN	20 HS	16 HS
2	RAZAS, INSTALACIONES Y EQUIPOS	20 HS	16 HS
3	INCUBACIÓN ARTIFICIAL, MANEJO SACRIFICIO Y CONSERVACIÓN	20 HS	16 HS
4	ENFERMEDADES DE LAS AVES	20 HS	16 HS

UNIDAD 1

NUCLEO TEMATICO: NOCIONES DE ANATOMIA Y DE ALIMENTACION.

TEMAS:

- Sistema digestivo
- Sistema respiratorio
- Sistema circulatorio
- Sistema reproductor
- Sistema óseo
- Huevo
- Partes del huevo
- Componentes nutritivos
- Proteínas
- Energía

- Suplementos
- Raciones balanceadas
- Consumo de alimentos
- Restricción d alimentos
- Control de alimento

- Identificar las principales características anatómicas y las normas de alimentación en aves.

INDICADORES DE LOGROS:

- Reconoce los diferentes sistemas del cuerpo de las aves.
- Establece diferencias entre proteínas y energía.
- Determina el tipo de alimento de acuerdo a la fase de cría.
- Presenta dificultades para reconocer la anatomía de las aves.

UNIDAD 2

NUCLEO TEMATICO: RAZAS, INSTALACIONES Y EQUIPOS.

TEMAS:

- Variedad
- Familia
- Linaje
- Híbrido genético
- Híbrido zootécnico
- Mestizo
- Leghorn blanco
- Negra Minorca
- Brahma
- Orpington
- Rhode Island. Red
- Raza Plymouth rock
- Sex link
- Instalaciones y equipos
- Selección del terreno
- Ubicación de la nave
- Techo
- Paredes
- Piso
- Servicios
- Sistema de confinamiento
- Confinamiento sobre piso
- Confinamiento en jaula
- Hoyos de desperdicios e incineradores
- Almacén
- Depósito de huevo
- Criadoras
- Jaula para ponedoras

LOGRO:

- Diferenciar las razas de acuerdo con el tipo de explotación que se desea.

INDICADORES DE LOGROS:

- Reconoce el tipo de material para la construcción del galpón.
- Establece diferencia entre una nave industrial y una rústica.
- Maneja bien los desperdicios que produce la explotación.
- No es cuidadoso en el manejo de los desperdicios para mantener la higiene en la explotación.

UNIDAD 3

NUCLEO TEMATICO: INCUBACION ARTIFICIAL, MANEJO SACRIFICIO Y CONSERVACION

TEMAS:

- Reseña histórica
- Tipo de incubadora
- Instalación de la incubadora
- Partes de una incubadora
 - Temperatura
 - Humedad
 - Ventilación
 - Volteos de huevos
 - Selección de huevos para incubar
 - Prueba d huevos
 - Manejo de la incubadora
 - Factores que influyen en la incubación.
 - Preparación de equipo para levante de aves de corral (pollitos)
 - Adquisición y transporte de aves de corral (pollitos)
 - Engorde y cebadura de aves
 - Sacrificio
 - Desplume por escaldamiento
 - Preparación del pollo para el mercado
 - Mercadeo

LOGRO:

- Dar importancia a los sistemas de incubación artificial para mantener una explotación con éxito.

INDICADORES DE LOGROS:

- Reconoce los componentes del sistema de incubación artificial.
- Al observar el huevo en el ovoscopio determina la fertilidad del huevo.
- Realiza con facilidad el proceso de sacrificio.
- Se le dificulta realizar prácticas de avicultura.

UNIDAD 4

NUCLEO TEMATICO: ENFERMEDADES DE LAS AVES.

TEMAS:

- Técnicas de necropsia en ave
- Recolección y envío de material
- Enfermedades infecciosas por bacterias
- Cólera aviar
- Tifosis aviar
- Pullorosis
- Coriza infeccioso (moquillo)
- New Castle (neumoencefalitis aviar)
- Viruela aviar (difteria aviar)
- Leucocis aviar
- Tuberculosis aviar
- Enfermedades por hongos
- Enfermedades nutricionales
- Parásitos

LOGROS:

- Reconocer algunas enfermedades por la sintomatología presentada.

INDICADORES DE LOGRO:

- Desarrolla prácticas preventivas para mantener la higiene de la explotación.
- Realiza algunas prácticas de control de enfermedades presentadas en la explotación.
- Selecciona el material para el envío de muestras para el laboratorio.
- No se le facilita reconocer algunas enfermedades y el envío de muestras.

11. GRADO OCTAVO: PRODUCCION AGRICOLA

CONTENIDO PROGRAMATICO			
UNIDAD	NOMBRE	T/PROBABLE	T/REAL
1	Generalidades de Olericultura	10 horas	8 horas
2	Ciclo productivo en la producción de hortalizas	20 horas	16 horas
3	Cereales y leguminosas	30 horas	26 horas
4	Cosecha y pos cosecha de productos agrícolas	20 horas	16 horas

UNIDAD 1

NÚCLEO TEMÁTICO: Horticultura y Olericultura

TEMAS Y SUBTEMAS

- Horticultura y olericultura
- Clasificación de hortalizas
- Sustratos para germinación de semillas
- Métodos para desinfección de sustratos
- Preparación del terreno
- Escuela y café: Unidad 1; guía 1

LOGROS

- Comprende que dentro de la horticultura existen diversas ramas dentro de las cuales se encuentra la olericultura.
- Describe las diferentes etapas para llevar a cabo la plantulación de hortalizas

INDICADORES DE LOGROS

- Identifica qué caracteres hacen que una planta sea catalogada o no como hortaliza
- Conoce la importancia de la semilla, el sustrato y las bandejas de germinación para obtener plantas vigorosas.

UNIDAD 2

NÚCLEO TEMÁTICO: El ciclo productivo en la producción de hortalizas

TEMAS Y SUBTEMAS

- Plantulación y siembra
- Aporque y Fertilización de hortalizas
- Poda y tutorado
- Manejo de plagas y enfermedades
- Uso de productos químicos y orgánicos
- Escuela y café: Unidad 2; guía 1 y 2

LOGROS

- Entiende los cuidados a tener en cuenta durante el ciclo biológico de la planta, desde la semilla hasta la maduración del fruto.
- Comprende la interferencia de plagas y enfermedades en el ciclo biológico de la planta.

INDICADORES DE LOGROS

- Conoce los requerimientos de las plantas de acuerdo a su estado fenológico
- Conoce las diferentes formas de manejar plagas y enfermedades

UNIDAD 3

NÚCLEO TEMÁTICO: Cereales y leguminosas

TEMAS Y SUBTEMAS

- Definición de cereal y leguminosa
- Taxonomía de cereales y leguminosas
- Manejo de plagas y enfermedades
- Escuela y café: Unidad 3; guía 1 y Unidad 5; guía 1,2 y 3.

LOGROS

- Conoce las principales leguminosas y cereales en Colombia y la región caribe

- Conoce las principales plagas y enfermedades de cada grupo

INDICADORES DE LOGROS

- Identifica taxonómicamente las principales leguminosas y cereales de importancia agroalimentaria en el país.
- Identifica visualmente los principales microorganismos que afectan los mencionados grupos y taxonómicamente los principales insectos perturbadores.

UNIDAD 4

NÚCLEO TEMÁTICO: Cosecha y postcosecha de productos agrícolas

TEMAS Y SUBTEMAS

- Definiciones
- Madurez fisiológica
- Conservación
- Escuela y café: Unidad 4; guía 1,2 y3

LOGROS

- Conoce los parámetros utilizados para indicar el grado de madurez de un producto agrícola.
- Conoce los métodos de conservación utilizados para alargar la vida en pos cosecha de algunos productos agrícolas.

INDICADORES DE LOGROS

- Identifica ciertos caracteres organolépticos para determinar la madurez de un producto
- Comprende la importancia económica de la cadena de frío en ciertos productos agropecuarios

12.-GRADO 8°. PRODUCCION ANIMAL PORCINOS

CONTENIDO PROGRAMATICO			
UNIDAD	NOMBRE	T/PROBABLE	T/REAL
1	CLASIFICACION, ORIGEN Y RAZAS	20 HS	16 HS
2	INSTALACIONES	20 HS	16 HS
3	REPRODUCCION	20 HS	16 HS
4	MANEJO Y SANIDAD	20 HS	16 HS

UNIDAD 1

NUCLEO TEMATICO: CLASIFICACION, ORIGEN Y RAZAS

TEMAS:

- Concepto de porcino
- Importancia
- Origen
- Nociones de anatomía
- Trabajo practico
- Definición
- Landrace
- Duroc jersey
- Chester White
- Raza criolla
- Tomworth
- Trabajo practico

LOGRO:

- Reconocer el origen y las diferentes razas de los porcinos por las características fenotípicas.

INDICADORES DE LOGRO:

Establece diferencia entre un cerdo tipo grasa y un tipo carne.

- Valora el cerdo criollo por su rusticidad.
- Determina el alimento de acuerdo al tipo de aparato digestivo del animal (Monogástrico)
- Sus conocimientos sobre razas y alimentos para cerdos son deficientes.

UNIDAD 2

NUCLEO TEMATICO: INSTALACIONES

TEMAS

- Elección del sitio para la porqueriza
- Diseño de la porqueriza
- Materiales de construcción
- Construcciones de porquerizas
- Trabajo practico

LOGRO:

- Identificar el tipo de instalación de acuerdo a sus condiciones locales.

INDICADORES DE LOGROS:

- Realiza instalaciones rústicas con materiales de la región.
- Reconoce materiales de la región y los usa para establecer su explotación.
- Diferencia los tipos de instalaciones de acuerdo con los fines de la explotación.
- Desconoce los principios básicos de una buena instalación

UNIDAD 3

NUCLEO TEMATICO: REPRODUCCION

TEMAS:

- Reproducción
- Selección de ejemplares
- Celo
- Monta
- Gestación
- Cuidados con las cerdas gestantes
- Cuidados durante el parto
- Trabajo practico

LOGRO:

- Establecer las etapas de la reproducción porcina.

INDICADORES DE LOGRO:

- Reconoce las principales características del sistema reproductivo.
- Tiene en cuenta la buena selección como base de una explotación segura en cuanto a reproductores.
- Esmera los cuidados en el momento del parto.
- Manifiesta poco interés en los importantes temas de la reproducción de los cerdos.

UNIDAD 4

NUCLEO TEMATICO: MANEJO Y SANIDAD

TEMAS:

- Manejo
- Cuidados con los lechones
- Corte de colmillo y ombligo
- Aplicación de hierros y argollado
- Destete
- Registro de producción
- Plan de vacunación
- Castración
- Alimentación
- Cría y levante
- Ceba
- Trabajo practico
- Sanidad

- Higiene de la porqueriza
- Control de parásitos
- Control de enfermedades infecciosas
- Enfermedades carenciales
- Enfermedades orgánicas
- Trabajo practico

LOGRO:

- Manejar los principales eventos para el cuidado de neonatos y adultos.

INDICADORES DE LOGRO:

- Mantiene en buenas condiciones higiénicas la porqueriza.
- Realiza con facilidad los controles de parásitos.
- Reconoce cuando los alimentos son deficientes en la nutrición del cerdo.
- Desconoce las normas de higiene de la explotación porcina.

13. GRADO NOVENO: PRODUCCION AGRICOLA

CONTENIDO PROGRAMATICO			
UNIDAD	NOMBRE	T/PROBABLE	T/REAL
1	La reproducción en las plantas	10 horas	8 horas
2	Principios de sistemática vegetal	20 horas	16 horas
3	Principios de entomología	30 horas	26 horas
4	Manejo integrado de insectos plaga	20 horas	16 horas

UNIDAD 1

NÚCLEO TEMÁTICO: La reproducción sexual y asexual en las plantas

TEMAS Y SUBTEMAS

- Partes de una flor
- Polinización y fecundación
- La semilla sexual
- La semilla asexual
- Hormonas vegetales
- Escuela y café

LOGROS

- Conoce las partes de una flor completa e incompleta
- Diferencia las características de una planta proveniente de semilla sexual y asexual

INDICADORES DE LOGROS

- Identifica las partes constitutivas del androceo y gineceo de una flor
- Explica las implicaciones agronómicas que tiene sobre un cultivo el hecho de provenir de una semilla sexual y asexual

UNIDAD 2

NÚCLEO TEMÁTICO: PRINCIPIOS DE SISTEMÁTICA VEGETAL

TEMAS Y SUBTEMAS

- Definiciones
- Morfología vegetal
- Taxonomía vegetal
- Familias de importancia agrícola
- Escuela y café

LOGROS

- Conoce los principales caracteres diagnósticos para identificar una familia botánica

INDICADORES DE LOGROS

- Relaciona algunas características de flores y hojas con familias, géneros y especies de importancia agrícola

UNIDAD 3

NÚCLEO TEMÁTICO: PRINCIPIOS DE ENTOMOLOGÍA AGRÍCOLA

TEMAS Y SUBTEMAS

- Definición de insecto
- La evolución de los insectos
- Morfología de insectos
- La metamorfosis en los insectos
- Sistemática de insectos
- Escuela y café

LOGROS

- Diferencia morfológicamente a los insectos de los demás artrópodos
- Conoce los caracteres morfológicos básicos para diferenciar la categoría de orden y ciertas familias de importancia agrícola.

INDICADORES DE LOGROS

- Relaciona a los insectos o clase hexápoda con el hecho de tener 3 pares de patas únicamente
- Identifica los órdenes lepidóptera, coleóptera, himenóptera, díptera, homóptera y hemíptera.

UNIDAD 4**NÚCLEO TEMÁTICO: LOS INSECTOS COMO PLAGAS****TEMAS Y SUBTEMAS**

- Definiciones
- Ecología de insectos
- Manejo de insectos plaga
- Uso racional de plaguicidas
- Escuela y café

LOGROS

- Conoce los criterios para que un insecto sea considerado un agente perturbador o plaga
- Conoce los diferentes métodos de manejo de una población plaga

INDICADORES DE LOGROS

- Relaciona niveles de incidencia de un insecto para tomar medidas de manejo
- Comprende la pertinencia de un método ante una situación dada y en caso de optar por el químico, cómo se dosifica un producto.

14.-GRADO 9° PRODUCCIÓN PECUARIA (EQUINOS)

CONTENIDO PROGRAMATICO			
UNIDAD	NOMBRE	T/PROB	T/ REAL
1	Importancia socioeconómica -Descripción	20 horas	16 horas
2	Razas equinas	20 horas	16 horas
3	Reproducción y alimentación	20 horas	16 horas
4	Enfermedades y tratamientos	20 horas	16 horas

UNIDAD 1**NUCLEO TEMATICO: IMPORTANCIA SOCIOECONOMICA DE LOS EQUINOS.
DESCRIPCION ANATOMICA DEL EXTERIOR DE LOS ANIMALES DOMESTICOS****TEMAS:**

- Importancia
- Términos descriptivos útiles en anatomía animal.
- Formas de la cabeza.

- Formas del cuello.
- Aplomos.
- Anatomía dentaria como herramienta para la identificación y reseñamiento equino.
- Capas simples.
- Capas compuestas de dos pelos entremezclados.
- Capas compuestas de tres pelos entremezclados.
- Particularidades de las capas

LOGRO:

- El estudiante estará en capacidad de valorar el exterior como elemento estético y utilitario para la compra y disfrute de los equinos.

INDICADORES DE LOGROS:

- Describe la anatomía externa de un equino.
- Reconoce la fortaleza animal por sus características anatómicas externas.
- Valora cada uno de las virtudes y defectos de aplomos equinos.
- Tiene dificultades para describir correctamente las características externas de un animal.

UNIDAD 2

NUCLEO TEMATICO: RAZAS EQUINAS

TEMAS

- Caballos livianos.
- Caballos pesados.
- Caballos de tiro.
- Caballo “paso fino colombiano”

LOGRO:

- Comprender la importancia de las razas y su utilización en las diferentes actividades humanas.

INDICADORES DE LOGROS:

- Describe cada una de las razas y su utilización en faenas cotidianas.
- Reconoce la importancia del caballo en el desarrollo histórico de la humanidad.
- Valora nuestra raza nacional paso fino colombiano.
- Desconoce las bases conceptuales para el reconocimiento de las razas equinas.

UNIDAD 3

NUCLEO TEMATICA: LA REPRODUCCION Y ALIMENTACION DE LOS EQUINOS.

TEMAS:

- Morfofisiología del aparato reproductivo de hembra y macho equinos.
- Ciclo estral de la yegua.
- Cuidados antes, durante y después del parto.
- Alimentación del caballo
- Morfofisiología del aparato digestivo del caballo.
- Selección de forrajes y balanceo de raciones.
- Necesidades de nutrientes de los caballos.

LOGRO:

- Identificar las principales características de la reproducción y alimentación de los equinos.

INDICADORES DE LOGROS:

- Describe la anatomía reproductiva y digestiva de los equinos.

- Representa en una gráfica los eventos del ciclo estral.
- Recomienda los cuidados a tener en cuenta para el manejo de la yegua y su potro.
- Puede establecer programas de alimentación para los caballos.
- Presenta dificultades en la comprensión de los temas relacionados con la reproducción.

UNIDAD 4

NUCLEO TEMATICO: ENFERMEDADES DE LOS EQUINOS.

TEMAS:

- Enfermedades virales.
- Enfermedades bacteriales.
- Enfermedades carenciales.

LOGRO:

- Aplicar conocimientos practico-teóricos relacionados con la solución de problemas de salud animal.

INDICADORES DE LOGROS:

- Explora los problemas de salud en animales de granja.
- Aplica algunos principios terapéuticos para reducir los problemas de salud.
- Encuentra soluciones naturales para el control de enfermedades.
- Maneja con algún grado de dificultad los conceptos y prácticas de salud animal.

BIBLIOGRAFIA:

Alimentación de animales monogástricos

Avicultura editora 2000

ESCAMILLA, Leopoldo. Manual práctico de avicultura Moderna

AVELANDIA, Alfredo. Aves de corral

Crianza y explotación de gallina

Manual práctico del hacendado

15. GRADO DÉCIMO: CULTIVO I

CONTENIDO PROGRAMATICO			
UNIDAD	NOMBRE	T/PROBABLE	T/REAL
1	Física de suelos	10 horas	8 horas
2	Química de suelos	20 horas	16 horas
3	Riegos y drenaje	30 horas	26 horas
4	Maquinaria agrícola	20 horas	16 horas

UNIDAD 1

NÚCLEO TEMÁTICO: PROPIEDADES FÍSICAS DE LOS SUELOS

TEMAS Y SUBTEMAS

- Textura
- Estructura
- Porosidad
- Densidad aparente y real
- Infiltración
- Capilaridad
- Humedad gravimétrica
- Humedad volumétrica
- Lámina de agua
- Capacidad de campo y Punto de marchitez

LOGROS

- Entiende el suelo como un cuerpo natural que presenta diferente granulometría y cuyas partículas se agregan de diferentes maneras.

INDICADORES DE LOGROS

- Relaciona la textura, estructura y la porosidad con la dinámica del agua en el suelo
- Hace cálculos del contenido de agua en el suelo

UNIDAD 2

NÚCLEO TEMÁTICO: PROPIEDADES QUÍMICAS DE LOS SUELOS

TEMAS Y SUBTEMAS

- Comportamiento coloidal del suelo
- El pH del suelo
- Capacidad de intercambio catiónico
- Niveles críticos de nutrientes en el suelo
- El análisis de suelos y su interpretación
- Tipos de fertilizantes y enmiendas
- Recomendación y dosis de fertilizantes
- Escuela y café

LOGROS

- Entiende el suelo como un cuerpo natural con actividad química gracias a su comportamiento coloidal y al contenido diverso de elementos químicos.
- Conoce los niveles críticos de los diferentes nutrientes en el suelo

INDICADORES DE LOGROS

- Comprende parámetros como la saturación de bases, el pH y la capacidad de intercambio catiónico de un suelo.
- Interpreta los resultados de un análisis de suelos y es capaz de hacer sugerencias para recomendar fertilizantes.

UNIDAD 3

NÚCLEO TEMÁTICO: RIEGOS Y DRENAJE

TEMAS Y SUBTEMAS

- Equipos para riego
- Bombas
- Tuberías
- Accesorios
- Tipos de riego
- Por gravedad
- Por Aspersión
- Por goteo
- Escuela y café

LOGROS

- Conoce la importancia del uso racional del agua en la producción agrícola y los diferentes accesorios Riegos y drenaje
- Equipos para riego
- Bombas
- Tuberías
- Accesorios
- Tipos de riego
- Por gravedad
- Por Aspersión
- Por goteo
- Escuela y café
- Conoce la importancia del uso racional del agua en la producción agrícola y los diferentes accesorios que utiliza el hombre para ese propósito
- Identifica la tipología de los sistemas de riegos con sus ventajas y desventajas

INDICADORES DE LOGROS

- Reconoce elementos como bombas, tuberías y accesorios para constituir un sistema de riego
- Diferencia los 3 tipos de riego más comunes y su eficiencia en el uso del agua

UNIDAD 4

NÚCLEO TEMÁTICO: MAQUINARIA AGRÍCOLA

TEMAS Y SUBTEMAS

- Tipos de labranza
- El tractor
- Aperos
- El arado
- El rastrillo
- El rotavator
- Las sembradoras
- La bomba de espalda
- Escuela y café

LOGROS

- Reconoce la labranza de un suelo como necesaria en la agricultura moderna y su impacto ambiental.
- Identifica los diferentes tipos de aperos que utiliza un tractor y el funcionamiento básico de este último.

INDICADORES DE LOGROS

- Comprende los conceptos de labranza cero, labranza mínima y labranza mecanizada
- Entiende el funcionamiento básico del motor de un tractor y los sistemas que lo constituyen

16. GRADO DECMO: GANADO MAYOR

CONTENIDO PROGRAMATICO			
UNIDAD	NOMBRE	T/PROB	T/ REAL
1	La finca como un sistema integrado Diagnóstico mediante participación comunitaria.	30 horas	28 horas
2	Planeación a través del diseño predial	10 horas	8 horas
3	Aportes de los animales domésticos como parte del sistema de finca de pequeños productores.(Morfo-fisiología, aparatos digestivo y reproductivo)	10 horas	8 horas
4	Ganado bovino en un sistema integrado.		

	Bovinos integrados a café como fuente suplementaria alimenticia		
5	Importancia de los pastos y su relación con el suelo, las plantas y los animales.	10 horas	8 horas
6	Nutrición animal Morfo fisiología del aparato digestivo de los bovinos.	20 horas	18 horas

UNIDAD 1

NÚCLEO TEMÁTICO: La finca como un sistema integrado

TEMAS:

- Definición de sistema
- Componentes (suelo, agua, clima, flora, fauna, cultura local)
- Interdependencia de los componentes de la finca
- Como edificar bases sólidas del sistema a través de la estructura suelo-agua-bosque, e introducción de abonos y demás insumos.
- Diagnóstico participativo

LOGRO:

- Desarrollar habilidades para describir la finca como un sistema.

INDICADORES DE LOGROS.

- Describe los componentes de la finca.
- Infiere como actúan los componentes, los elementos y el sistema agropecuario.

UNIDAD 2

NUCLEO TEMATICO: Planeación a través del diseño predial

TEMAS:

- ¿Qué es diseño?
- Historia del predio (Antes)
- ¿Qué hacer para mejorar el futuro? Diseño del lote o predio (Después)

LOGRO:

- Comprender la importancia de realizar diseños prediales

INDICADORES DE LOGROS.

- Realiza diseños actuales y futuros de su predio.

UNIDAD 3

NUCLEO TEMATICO: Aportes de los animales domésticos como parte del sistema de finca de pequeños productores

TEMAS:

- Importancia socioeconómica de los animales domésticos.
- Aportes al sistema suelo mediante los abonos y demás insumos.

- Soberanía alimentaria a través de productos de origen animal.

LOGRO:

- Desarrollar competencias cognitivas para la solución de problemas relacionados con el manejo de animales domésticos.

INDICADORES DE LOGROS.

- Reconoce en los animales domésticos el potencial para el mejoramiento de la familia campesina e indígena.

UNIDAD 4

NUCLEO TEMATICO: Ganado bovino en un sistema integrado

TEMAS:

- Principales características de los bovinos (Bos taurus e indicus)
- Ganado para producción de carne.
- Ganado para producción de leche y doble propósito.
- Como lograr una producción acorde con la zona cafetera.

LOGRO:

- Desarrollar competencias cognitivas para la solución de problemas relacionados con el manejo de animales domésticos.

INDICADORES DE LOGROS.

- Reconoce en los animales domésticos el potencial para el mejoramiento de la familia campesina e indígena.

UNIDAD 5**NÚCLEO TEMÁTICO: Importancia de los pastos y su relación con el suelo, las plantas y los animales.****TEMAS:**

- Relación suelo- planta- animal-clima-humanos
- Especies forrajeras (gramíneas y leguminosas)

LOGRO:

- Reconocer la importancia del suelo y su interacción con las plantas y animales para formar un sistema integral.

INDICADORES DE LOGROS

- Ve en la flora de su entorno un material valioso para la producción animal.
- Aplica técnicas sencillas para el mantenimiento de potreros.
- Genera comentarios socializadores en la comunidad para mejorar el uso del recurso suelo.
- Desconoce la importancia de los recursos naturales en la producción agropecuaria.

UNIDAD 6**NÚCLEO TEMÁTICO:**

- Nutrición animal

TEMAS:

- Morfofisiología del aparato digestivo de la vaca
- Los nutrientes que contienen los alimentos.
- Leguminosas nativas
- Residuos de cosechas
- Estudio de la flora regional

LOGRO:

- Generar ideas para la búsqueda de alternativas nutricionales.

INDICADORES DE LOGROS:

- Explica el valor de usar otras alternativas nutricionales.
- Emplea productos no convencionales en la nutrición animal.
- Sugiere el uso de materias primas no tradicionales en su comunidad.
- Desconoce el uso de alternativas nutricionales no convencionales.

17. GRADO ONCE GANADO MAYOR

CONTENIDO PROGRAMATICO			
UNIDAD	NOMBRE	T/PROB	T/ REAL
1	Principios de sanidad animal	18 horas	16 horas
2	Bienestar animal a través de construcciones rurales.	20 horas	8 horas
3	Anatomía y fisiología de la reproducción bovina.	10 horas	8horas
4	Manejo de la vaca gestante y cría del ternero	20 horas	18 horas
5	Aprovechamiento de los productos del ganado bovino.	10 horas	8 horas
6	Comercialización de los productos ganaderos	8 horas	6 horas

UNIDAD 1**NÚCLEO TEMÁTICO: Principios de sanidad animal****TEMAS:**

- La triada de la salud y síntomas de salud y enfermedad.
- Agentes patógenos

- Parasitología
- Tratamientos, Inyectología, tratamiento de traumas, aplicación de medicamentos, control de parásitos.
-

LOGRO:

- Adquirir habilidades cognitivas en la solución de problemas relacionados con el manejo sanitario de los animales.

INDICADORES DE LOGROS

- Emite conceptos claros sobre salud animal.
- Describe el manejo general de enfermedades.
- Contribuye a elevar los conocimientos sobre el control de enfermedades de los bovinos.

UNIDAD 2.

NÚCLEO TEMÁTICO: Bienestar animal a través de las construcciones rurales.

TEMAS:

- Comportamiento animal
- Necesidades de bienestar de los animales.
- Establecimiento de un plan de mejoramiento para el bienestar animal
- Construcciones rurales.

LOGRO:

- El estudiante estará en capacidad de describir y reconocer la necesidad de protección de los animales.

INDICADORES DE LOGROS.

- Tiene sensibilidad y comprende el bienestar de los animales domésticos.
- Es capaz de formular planes estratégicos para procurar bienestar animal.

UNIDAD 3

NÚCLEO TEMÁTICO: Anatomía y fisiología de la reproducción bovina.

TEMAS:

- El sistema reproductivo de la vaca y el toro.
- Bases de la herencia.
- Cruces a través de monta natural e inseminación artificial (I.A)

LOGRO:

- Reconocer la fisiología reproductiva de los animales domésticos.

INDICADORES DE LOGROS.

- Describe el sistema reproductivo de la vaca y el toro.
- Reconoce las bases de la herencia.
- Entiende las bases de la reproducción a través de los cruces diseñados desde la monta natural e inseminación artificial.

UNIDAD 4

NÚCLEO TEMÁTICO:

- Manejo de la vaca gestante y cría del ternero

TEMAS:

- Cuidados de la vaca en la fase final de la gestación.
- Cuidado del recién nacido o neonato.
- Manejo de la vaca lactante.

LOGRO:

- Realizar prácticas de manejo de animales gestantes y en producción.

INDICADORES DE LOGROS

- Conoce los alimentos adecuados para vacas gestantes.
- Realiza labores con los neonatos como corte de ombligo y entrega de calostro.
- Es capaz de ordeñar manualmente.

UNIDAD 5

NUCLEO TEMÁTICO:

- Aprovechamiento de los productos del ganado bovino

TEMAS:

- Manejo de productos lácticos y cárnicos.
- Uso de la bovinaza como materia prima para lombricultura y producción de abono.

LOGRO:

- Comprende la importancia de usar los productos y residuos generados por el ganado como materia prima para generar ingresos.

INDICADORES DE LOGROS:

- Conoce los pasos para aprovechamiento de leche y carne.
- Es capaz de producir abono a partir de la bovinaza.

UNIDAD 6**NÚCLEO TEMÁTICO: Comercialización de los productos ganaderos.****TEMAS:**

- Productos comerciales del ganado.
- Cadenas de comercialización local.

LOGRO:

- Reconoce la cadena comercial de los productos ganaderos.

INDICADORES DE LOGROS:

- Describe los agentes que dinamizan el comercio local de productos ganaderos.
- Conoce las formas de comercialización de productos ganaderos.

18. GRADO DECIMO: ESPECIES MENORES

CONTENIDO PROGRAMATICO			
UNIDAD	NOMBRE	T/PROB	T/ REAL
1	Historia, definición e importancia socioeconómica y ambiental de las especies menores.	6	5
2	Descripción de las especies más comunes a nivel local.	10	8
3	Anatomía y fisiología de la nutrición de la especie menor seleccionada.	8	6
4	Instalaciones pecuarias para la especie seleccionada.	20	18
5	Principios de nutrición y alimentos recomendados para la especie menor.	20	18
6	Cría y mantenimiento de la especie seleccionada.	14	12

UNIDAD 1**NÚCLEO TEMÁTICO: Historia, definición e importancia socioeconómica y ambiental de las especies menores.****TEMAS:**

- Domesticación de la cabra, la oveja gallinas y otros.
- Aportes a la economía local de las especies menores.
- Beneficios ambientales que aportan las especies menores.

LOGRO:

- Entender el proceso histórico, social y ambiental que han generado las especies menores a las comunidades.

INDICADORES DE LOGROS:

- Comprende la evolución histórica de las especies.
- Reconoce la importancia social, económica y ambiental que generan las especies menores.

UNIDAD 2**NÚCLEO TEMÁTICO: Descripción de las especies más comunes a nivel local.****TEMAS:**

- Monogástricos (aves de corral, conejos, cerdos y lombrices)
- Poligástricos (cabras, ovejas, carneros)
- Zoocría (Guardatinajas, iguanas)

LOGRO:

- Reconocer cada una de las especies de posible valor económico y ambiental.

INDICADORES DE LOGROS:

- Explica que es una especie monogástrica.

- Define que es una especie menor poligástrica.
- Valora la importancia de la zootecnia como estrategia de conservación de especies en peligro de extinción.

UNIDAD 3

NÚCLEO TEMÁTICO:

- Anatomía y fisiología de la nutrición de la especie menor seleccionada.

TEMAS:

- Morfofisiología del aparato digestivo.
- Requerimientos nutricionales de la especie menor.
- Alimentos y cantidades apropiados para la especie.

LOGRO:

- Valora la importancia del conocimiento de la anatomía de cada especie.

INDICADORES DE LOGROS:

- Explica el cómo funciona el aparato digestivo.
- Emplea productos locales para alimentar pequeños animales

- Puede experimentar dietas convencionales y no convencionales.

UNIDAD 4

NÚCLEO TEMÁTICO: Instalaciones pecuarias para la especie seleccionada.

TEMAS:

- Diseño de construcción que se adapta a la especie escogida
- Materiales locales adecuados.
- Construcción.

✓ LOGRO:

- Diseñar construcciones para la cría escogida

INDICADORES DE LOGROS:

- Escoger el diseño adecuado según la especie y las posibilidades del lugar.
- Reconoce los materiales usados en la región.
- Aplica técnicas básicas para la construcción de instalaciones pecuarias.

UNIDAD 5

NÚCLEO TEMÁTICO: Principios de nutrición y alimentos recomendados para la especie menor

TEMAS:

- Los cinco nutrientes contenidos en los alimentos.
- Base alimenticia de los animales de cría.
- Mezclas usadas para una ración adecuada.
- Tabla de registro de raciones.

LOGRO:

- Producir dietas para la cría de la especie seleccionada.

INDICADORES DE LOGROS:

- Describe los nutrientes contenidos en los alimentos.
- Conoce los alimentos de cada especie de acuerdo a sus necesidades.
- Puede balancear una ración alimenticia.
- Diseña registros para el control de alimentos.

UNIDAD 6

NÚCLEO TEMÁTICO: Cría y mantenimiento de la especie seleccionada.

TEMAS:

- Compra o consecución de la especie.
- Adecuación de sitio de cría.
- Labores de mantenimiento.

LOGRO:

- Desarrollar las habilidades para la cría y manejo de las especies menores.

INDICADORES DE LOGROS:

- Elige muy bien la especie para su negocio.
- Pone en orden las construcciones para alojar sus crías.
- Conoce cada una de las labores de mantenimiento de su negocio

19. GRADO ONCE ASIGNATURA: ESPECIES MENORES

CONTENIDO PROGRAMATICO			
UNIDAD	NOMBRE	T/PROB	T/REAL
1	Importancia socio-económica	10 horas	8 horas
2	Escogencia de las especies e instalación.	10 horas	8 horas
3	Establecimiento del cultivo	10 horas	8 horas
4	Aprovechamiento y comercialización.	10 horas	8 horas

UNIDAD 1

NUCLEO TEMATICO: Importancia socio-económica de las especies menores y su implementación en sectores campesinos.

TEMAS:

- ✓ Las especies menores criadas en sectores campesinos como solución a los problemas de seguridad alimentaria.
- ✓ Diseño predial de la granja de acuerdo al terreno y las condiciones socio-económicas de la familia.
- ✓ Requisitos para la instalación.

LOGRO:

- ✓ Reconocer la importancia de las especies menores en la solución de problemas socio-económicos y ambientales.

INDICADORES DE LOGROS.

- ✓ Realiza diseños acordes con los recursos ambientales sin detrimento de los mismos.
- ✓ Encuentra soluciones a los problemas de seguridad alimentaria local.
- ✓ Valora las especies menores y propicia la conservación de animales domésticos autóctonos.
- ✓ No ha mostrado mucho interés por las especies menores.

UNIDAD 2

NUCLEO TEMATICO: Escogencia de las especies menores adecuadas (para el caso del instituto elegimos la lombriz californiana (Eisenia foetida) e instalación del lombricultivo.

TEMAS:

- ✓ Generalidades
- ✓ Características
- ✓ Alimentación y nutrición

LOGRO:

- ✓ Aumentar la producción de lombrices y abonos orgánicos en la Institución con el fin de mejorar la estrategia Agroecológica.

INDICADORES DE LOGROS.

- ✓ Identifica la tecnología para el manejo correcto de las lombrices.
- ✓ Maneja los conceptos básicos para la producción de abono o lombricompst.
- ✓ Aplica los conceptos y la tecnología en procesos productivos en su vida diaria.
- ✓ Realiza tareas sin demostrar mucho interés lo cual no permite mejorar las instalaciones de lombricultura.

UNIDAD 3

NUCLEO TEMATICO: Establecimiento del cultivo

TEMAS:

- ✓ Elección del tipo de infraestructura con materiales locales.
- ✓ Tipo de alimentación a emplear.
- ✓ Construcción de camas o lechos.
- ✓ Preparación del sustrato o comida.
- ✓ Llenado de las camas.
- ✓ Siembra de la lombriz.

- ✓ Manejo del cultivo.
- ✓ Alimentación de las lombrices.

LOGRO:

- ✓ Mejorar los conocimientos sobre estas especies importantes para hacer sustentable el uso de los recursos naturales y la agroecología.

INDICADORES DE LOGROS:

- ✓ Usa los materiales de la región para la construcción de la infraestructura del cultivo.
- ✓ Reconoce las principales faenas para la implementación de la lombricultura.
- ✓ Maneja la mayor parte de conceptos aplicables al cultivo.
- ✓ Tiene algunas dificultades para comprender y aplicar los conceptos agroecológicos.

UNIDAD 4

NUCLEO TEMATICO: Aprovechamiento del cultivo y comercialización de productos.

TEMAS:

- ✓ Cosecha y movilización de lombrices.
- ✓ Métodos de separación de la lombriz.
- ✓ Transformación del abono en abono líquido.
- ✓ Productos finales.
- ✓ Comercialización.

LOGRO:

- ✓ Producir abono de manera constante en la Institución con fines comerciales.

INDICADORES DE LOGROS:

- ✓ Realiza prácticas adecuadas de cultivo de lombrices.
- ✓ Transforma el abono en otros productos para fines agrícolas.
- ✓ Comercializa el producto en la región.
- ✓ Ha mostrado poco interés por mejorar y aumentar ingresos por comercialización de productos.

20. GRADO ONCE: PROYECTO SISTEMATIZADO

CONTENIDO PROGRAMATICO			
UNIDAD	NOMBRE	T/PRO B	T/ REAL
1	Conceptos básicos	10 horas	8 horas
2	Identificación de proyectos	10 horas	8 horas
3	Bases para la formulación de proyectos	10 horas	8 horas
4	Estructura del informe de proyecto	10 horas	8 horas

UNIDAD 1

NUCLEO TEMATICO: Conceptos básicos

TEMAS:

- ✓ **Conceptos de proyectos.**
- ✓ **Importancia de los proyectos.**
- ✓ **Tipología de los proyectos.**

LOGRO:

- ✓ **Poseer una visión global de lo que es un proyecto**

UNIDAD 2

NUCLEO TEMATICO: Aspectos preliminares a considerar en la definición e identificación de proyectos

TEMAS:

Clasificación de proyectos.

- ✓ Etapas para el desarrollo del proyecto.
- ✓ Reconocimiento del entorno, (medio socio cultural, económico, tecnológico, político legal, ecológico)

LOGRO:

- ✓ Explicar los aspectos que permiten reconocer los posibles proyectos en un ambiente determinado.

INDICADORES DE LOGROS:

Realiza una clasificación de los tipos de proyectos.

- ✓ Identifica las etapas para la formulación de ideas para proyectos.
- ✓ Realiza un reconocimiento del entorno.
- ✓ No alcanza los logros en el tema propuesto.

UNIDAD 3

NUCLEO TEMATICO: Fases para la formulación de un proyecto.

TEMAS:

- ✓ Identificación del problema.
- ✓ Marco teórico.
- ✓ Objetivo general y específicos.
- ✓ Justificación.
- ✓ Metodología y materiales.
- ✓ Presupuesto.
- ✓ Cronograma de actividades,
- ✓ Evaluación.

LOGRO:

- ✓ Reconocer los pasos o fases necesarios para la formulación de un proyecto.

INDICADORES DE LOGROS:

- ✓ Posee sentido crítico para encontrar problemas y dar soluciones en una situación problemática.
- ✓ Encuentra los vacíos de la realidad con el fin de proponer soluciones y proyectos.
- ✓ Diseña estrategias metodológicas para resolver problemas.
- ✓ Debe mejorar su capacidad en la búsqueda de información para realizar las tareas.

UNIDAD 4

NUCLEO TEMATICO: Estructura del informe del proyecto

TEMAS:

- ✓ Portada y páginas preliminares.
- ✓ Tabla de contenido y lista de tablas.
- ✓ Introducción.
- ✓ Cuerpo de la obra.
- ✓ Bibliografía
- ✓ Apéndices y anexos.

LOGRO:

- ✓ Comprender la estructura del informe final del proyecto.

INDICADORES DE LOGROS:

- ✓ Reconoce las bases para redactar un informe.
- ✓ Aplica normas técnicas para presentación de trabajos escritos.
- ✓ Redacta de manera organizada el informe.
- ✓ Desconoce los pasos para redactar un informe.

21.- GRADO ONCE: CULTIVO II; CURSO INTEGRAL DE CAFÉ, OTROS CULTIVOS Y CITRICOS

CONTENIDO PROGRAMATICO			
UNIDAD	NOMBRE	T/PROBE	T/REAL
1	Establecimiento del cultivo	20-10 hs	16-8 hs
2	Diversidad genética (Semillas-semilleros-almácigos)	20-10 hs	16-8 hs

3	Origen y Distribución Geográfica	20-10 hs	16-8 hs
4	Cosecha y comercialización de productos	20-10 hs	16-8 hs

UNIDAD 1

NUCLEO TEMATICO: ESTABLECIMIENTO DEL CULTIVO Y LABORES CULTURALES.

TEMAS:

- ✓ Selección del lote.
- ✓ Preparación del terreno.
- ✓ Trazado y densidad de siembra.
- ✓ Ahoyado, establecimiento y clases de sombríos.
- ✓ Control de malezas fertilización.
- ✓ Fuentes de elementos nutritivos.
- ✓ Manejo integrado de insectos, arvenses y enfermedades.

LOGRO:

- ✓ Realizar las prácticas necesarias para el establecimiento de un cultivo.

INDICADORES DE LOGROS:

- ✓ Interpreta el análisis de suelos para seguir las recomendaciones de enmiendas y fertilizantes.
- ✓ Reconoce los efectos perjudiciales que causan los insectos dañinos y las enfermedades en los cultivos.
- ✓ Realiza los procedimientos recomendados en el manejo integrado de insectos, arvenses y enfermedades.
- ✓ Debe mejorar sus conceptos y procedimientos para lograr integrarlos al manejo de un cultivo.

UNIDAD 2

NUCLEO TEMATICO: DIVERSIDAD GENETICA, SEMILLAS, SEMILLEROS Y ALMACIGOS.

TEMAS:

- ✓ Variedades, híbridos, grupos clónales, morfofisiología y fisiología de la planta.
- ✓ Germinadores: Tamaño, sitio adecuado, materiales y mantenimiento.
 - ✓ 46
- ✓ Almacigos: Tamaño, sitio ideal, materiales, trasplante y mantenimiento.
- ✓ Injertación: Patrones, clases de injertos.

LOGRO:

- ✓ Identificar y reconocer los diferentes materiales genéticos usados para la propagación de las especies (café, cacao y cítricos) en la región.
- ✓ INDICADORES DE LOGROS:
- ✓ Identifica las diferentes variedades e híbridos de los cultivos sembrados en la región.
- ✓ Reconoce y valora la importancia de establecer germinadores y almacigos para un buen cultivo.
- ✓ Distingue cada una de las partes de la planta y reconoce su fisiología.
- ✓ Presenta dificultades para reconocer variedades e híbridos de los cultivos estudiados.

UNIDAD 3

NUCLEO TEMATICO: ORIGEN Y DISTRIBUCIÓN GEPGRAFICA

TEMAS:

- ✓ Importancia económica, social, nutricional y cultural.
- ✓ Condiciones ambientales ideales.
- ✓ Climatología: Altura sobre el nivel del mar, temperatura, luz solar, lluvias, vientos e instrumentos de meteorología.
- ✓ Edafología, textura, estructura, relieve, drenaje, profundidad del suelo, acidez, materia orgánica, fósforo, potasio, análisis de suelo, correctivos.

LOGRO:

- ✓ Reconocer el lugar de origen y la trascendencia económica, social y nutricional de los cultivos de café, cacao y cítricos.

INDICADORES DE LOGRO:

- ✓ Describe y valora el origen y la importancia económica, social y cultural de cada uno de los cultivos.
- ✓ Identifica las condiciones ambientales ideales para cada cultivo.
- ✓ Reconoce los diferentes instrumentos usados para determinar las condiciones climáticas de un lugar.
- ✓ Da escaso valor al origen e importancia socio-económica de los cultivos de café, cacao y cítrico.

UNIDAD 4

NUCLEO TEMATICO: COSECHA Y COMERCIALIZACIÓN.

TEMAS:

- ✓ Recolección, extracción del grano.
- ✓ Fermentación y lavado.
- ✓ Secado, limpieza y selección.
- ✓ Empaque y venta.
- ✓ Manejo de los residuos de cosecha.
- ✓ Prácticas de conservación de suelo y agua de la finca.

LOGRO:

- ✓ Reconocer las etapas de beneficio de la cosecha para obtener un producto de buena calidad.

INDICADORES DE LOGROS:

- ✓ Identifica y realiza los procesos fundamentales del beneficio de la cosecha.
- ✓ Realiza las técnicas recomendadas para aprovechar los residuos de cosecha.
- ✓ Valora las prácticas de conservación de suelos y agua para asegurar el futuro sostenible de la finca.
- ✓ Presenta algunas dificultades para el aprovechamiento normal de la cosecha.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

GRADO: 6°

Congreso De Horticultura: El Cultivo de las Hortalizas en el Valle del Cauca en 1992.
 Enciclopedia Agropecuaria Terranova No 2
 Producción Agrícola 2 – 1995
 Ferrini Antonio Horticultura Práctica 1967
 Restrepo R. Jairo Agricultura Orgánica 2000

GRADO: 7°

Enciclopedia Agropecuaria Terranova 2. Producción Agrícola 1 1995.
 ICA Variedades e Híbridos de maíz para los climas de Colombia 1996
 Fedecafé “El Cultivo del fríjol 1985”
 Semillas Valle S.A. Desarrollo de una planta de maíz 1998

GRADO: 8°

Cenicafé Variedad Colombia 1984
 Federacafé Manual del Cafetero Colombiano
 Federacafé Manejo Integral de la Broca del Café 1996

GRADO: 9°

Enciclopedia Terranova Agropecuaria 3. Producción Agrícola 2 1995
 Federacafé el Cultivo de los Cítricos 1985.
 ICA Frutas Tropicales y subtropicales 1985
 León A. Guillermo Insectos de los Cítricos 2000

GRADO: 10°

Arnal Pedro y Otros. Tractores y Motores Agrícola 1980

Enciclopedia Agropecuaria Terranova 2.

Producción Agrícola 1 1995

ICA Guías para el Control de Plagas

León A. Guillermo Insecto de los Cítricos 2000

GRADO 11°

Blair Fabris Enrique Riegos y Drenajes 1996

Enciclopedia Agropecuaria Terranova 5

Ingeniería y Agroindustria 1995

IGAC Fotointerpretación y Cartografía 1984

Torrez N. Álvaro y otros Topografía 1991

2.1 PLAN DE ESTUDIO

PLAN DE ESTUDIO JORNADA UNICA COMPLETA

Áreas/Asignaturas		Grados Horas Semanales		Nivel Básica Secundaria								Nivel Media Técnica				T.H.S	T.H.A		
		601	602	603	701	702	703	801	802	901	902	1001	1002	1101	1102				
O B L I G A T O R I A S	Matemáticas	Aritmética	3	3	3	3	3	3									18	66	
		Geometría	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					10		
		Algebra							3	3	3	3					12		
		Estadística	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14		
		Trigonometría											3	3			6		
		Calculo													3	3	6		
	Ciencias Naturales	Biología	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	1	1	1	26	70	
		Química	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	22		
		Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	22		
	Ciencias Sociales	Geografía	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	24	62	
		Historia	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	24		
		Democracia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14		
	Humanidades	Castellano	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	66	66	
	Humanidades	Ingles	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42	42	
Educación Ética	Ética	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14	14		
Educación Artística	Artística	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	28	28		
Educación Religiosa	Religión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14	14		
Educación Física	Educación Física	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	32	32		
Filosofía	Filosofía											2	2	2	2	8	8		
Subtotal		28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	29	29	30	30	30	30	402	402

PLAN DE ESTUDIO JORNADA UNICA COMPLETA

INSTITUTO AGRICOLA, PUEBLO BELLO, CESAR
PLAN NDE ESTUDIOS JORNOSDS NOCTURNA 2021

Áreas \ Ciclos	Ciclo II	Ciclo III	Ciclo IV	Ciclo V	Totales
Matemáticas	4	4	4	4	16
Castellano	4	4	4	4	16
Ingles	2	2	2	2	8
Ciencias Naturales	3	3	3	3	12
Ciencias Sociales	3	3	3	3	12
Educación Ética	2	2	2	2	8
Informática	2	2	2	2	8
Filosofía				2	2
Coordinación	5	5	5	5	20
Totales	25	25	25	27	102

PLAN DE ESTUDIOS AÑO 202 SEDES: PRINCIPAL JORNADA: UNICA
AREAS Y ASIGNATURAS BASICAS

		601	602	603	701	702	703	801	802	901	902	1001	1002	1101	1102	T.H	
BÁSICAS	Matemáticas	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	66	
	Ciencias Naturales	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	7	7	7	7	72	
	Ciencias Sociales	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	62	
	Humanidades. -Castellano	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	66	
	Humanidades-Ingles	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	34	
	Educación Ética	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
	Educación Religiosa	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
	Educación Artística	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	28
	Ed. Fís, recreación. y deportes	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	32
	Filosofía												2	2	2	2	8
	Informática	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	32
Subtotal		30	31	31	33	33	33	33	434								
MODALIDAD	Organizaciones juveniles	1	1	1	1	1	1	1	1							8	
	Producción Agrícola	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	28	
	Producción Pecuaria	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	28	
	Metodología de la Investigación											2	2	2	2	8	
	Generalidades Agropecuarias											1	1	1	1	4	
Subtotal Modalidad		5	4	4	7	7	7	7	76								
Subtotal Básicas		30	31	31	33	33	33	33	434								
Totales plan de estudio		35	40	40	40	40	510										

N°	Nombres docentes	GE	DG	ASIGNATURAS	601	602	603	701	702	703	801	802	901	902	1001	1002	1101	1102	TH	TH	THE		
1	Brito Mindiola Celia Cruz	2A	901	H. Castellano	5	5	5	5					5	5						30	30	8	
2	Villa Cuello Olienka Vanessa	2A	1002	H. Castellano							5	5			4	4	4	4	26	32	10		
				Inglés	2	2	2																6
3	De Luque Pacheco Yaiser M	2A		Inglés				2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	28	28	6		
4	Canales Pérez María Cristina	2A	703	C: Sociales				5	5	5										15	29	7	
				H. Castellano					5	5													10
				E. Ética						2	1	1											4
5	Guerra Gutiérrez Isabel María	2BE	801	C: Sociales	5	5	5				5	5			3	3			31	31	9		
6	Tamayo Mestre Richard A.	2B	1001	C: Sociales									5	5			3	3	16	28	6		
				Filosofía										2	2	2	2	8					
				E. Religiosa											1	1	1	1	4				
7	Díaz Hernández Carlos Andrés	2A	603	Matemáticas			5										4	4	13	25	3		
				física												3	3	3	3			12	
8	Suarez González Edilma L.	2A	802	Matemáticas	5	5		5			5	5							25	25	3		
9	Pallares Contreras John Jairo	2A	701	C. Naturales				4		4			5	5						18	28	6	
				Informática				2	2	2													6
				T. Agrícola							2	2											4
10	Saucedo Montalvo Lucy del C	2C	1102	Química							5	5			3	3	3	3	22	26	4		
				Biología												1	1	1	1			4	
11	Pedroza Padilla Carlos Andrés	2C	702	Biología	4	4	4		4										16	24	24		
				M. Investigación												2	2	2	2			8	
12	Vidal Salinas Fredis José	14	601	Informática	2	2	2				2	2	2	2	3	3	3	3	26	26	4		

13	Coronel Jiménez Eliécer J.	13		Pecuaria	2	2	2				2	2	2	2			2	2	18	18	
14	Suescún Villazón Virgilio			Agrícola								2	2	2	2	2	2	2	12	14	
				Generalidades A.												1	1				
15	Quintero Escobar Jorge Eliécer	3AM	902	Matemáticas					5	5			5	5	4	4			28	28	6
16	Rojas Álvarez Rubén Darío	13	602	Pecuaria				2	2	2					2	2			10	18	18
				O. Juveniles	1	1	1	1	1	1	1	1									
17	Sierra Guerra Mauricio Leonel	2A		Agrícola	2	2	2	2	2	2									12	14	
				Generalidades A.													1	1			
18	Caicedo Luquez Federico A.	2B		E. Artística	2	2	2			2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	24	2
19	Rivas Monsalvo Luz Estela	14	1101	Religión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					10	26	4
				Ética	2	2	2	2	2				1	1	1	1	1	1	1		
20	Zequeda Pérez Albert Guillermo	14		Edu. Física	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	32	32	10
				Artística				2	2												
	TOTALES				35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	40	40	40	40		510	93

INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO AGRICOLA
PUEBLO BELLO-CESAR.
PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2023 SEDES: JORGE ELIECER GAITAN
AREAS Y ASIGNATURAS BASICAS JORNADA: MAÑANA

Grados Areas	Preescolar	1o.	2o.	3o.	4o.	5o.
Matemáticas	0	5	5	5	5	5
Ciencias Naturales	0	4	4	4	4	4
Ciencias Sociales	0	4	4	4	4	4
Lengua Castellana	0	5	5	5	5	5
Inglés	0	1	1	1	1	1
Educación Física	0	2	2	2	2	2
Educación Artística	0	1	1	1	1	1
Educación Ética	0	1	1	1	1	1
Educación Religiosa	0	1	1	1	1	1
Informática	0	1	1	1	1	1
Dimensión Cognitiva	4	0	0	0	0	0
Dimensión Comunicativa	4	0	0	0	0	0
Dimensión Corporal	3	0	0	0	0	0
Dimensión Socio-afectiva	3	0	0	0	0	0
Dimensión Etica y Valores	2	0	0	0	0	0
Dimensión Estética	2	0	0	0	0	0
Dimensión Espiritual	2	0	0	0	0	0
TOTAL GENERAL:	20	25	25	25	25	25

ASIGNACION ACADEMICA JORNADA UNICA 2021 Nueve (10) grupos de Básica Secundaria y Cuatro (4) de Educación Media Tecnica 2021

N°	Apellidos y nombres	GE	601	602	603	701	702	703	801	802	901	902	1001	1002	1101	1102	HS	TH	HE	DG	Asignaturas
1	Brito M. Celia Cruz	2A	5			5	5	5	5	5							30	30	8	701	Castellano
2	Caicedo L. Federico A.	2 B	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	28	28	6		Ed. Artística
3	Camargo Stummo Nacira	2A	2	2	2	2	2	2									12	29	7	702	Biología
			1	1	1	1	1	1	1								6				Física.
			1	1	1	1	1	1	1								6				Química
				5													5				Castellano
4	Canales Pérez María Cristina	2A						2	2	2							6	28	6	703	Historia
									2	2	2						6				Geografía
									1	1	1						3				Democracia
					5								2	2	2	2	8				Filosofía
																5	Castellano				
5	Coronel J. Eliecer Juvenal	13	2	2	2	2	2	2	2	2	2						20	24	2		P. Pecuaría
												2		2		4				P. Supervisados	
6	De Luque P. Yaiser M.	2 A					3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30	30	8	802	Huma. -Ingles
7	Díaz Carlos Andrés	2A							5	5							10	32	10	1002	Algebra
														3	3	6	Calculo				
													3	3	3	3	12				Física
													1	1	1	1	4				Estadística
8	Guerra G. Isabel María	2A	2	2	2	2	2										10	25	3	601	Historia
			2	2	2	2	2									10	Geografía				
			1	1	1	1	1									5	Democracia				
9	Pallares C. John Jairo	2A													2		2	27	5	1101	Informática
										4	4			1	1	10	Naturales				
						5	5	5								15	Matemáticas				
10	Rojas A. Rubén Darío	13											2		2		4	28	6		Esp. Menores
														2		2	4				Esp. Mayores
														2		2	4				Proyectos TIC
			2	2												4	Informática				
														2		2	4				G. Agropecuarias
			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					8				O. Juveniles
SUBTOTALES			21	21	19	24	27	27	23	23	11	11	17	15	23	19	281	281	61		

11	Rivas M. Luz Estela	14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14	28	6	901	Ed. Ética	
			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				14	Ed. Religiosa
12	Salcedo M. Lucy del C.	2C							1	1	1	1	3	3	3	3	16	24	2	902	Química	
									1	1							2				Física	
									2	2			1	1							6	Biología
13	Sierra G. Mauricio	SE	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2					20	24	2		P. Agrícola	
																					2	Cultivos I
																2					2	Cultivos II
14	Suarez G. Edilma L.	2A										3	3				6	31	9	602	Algebra	
			3	3	3												9				Aritmética	
			1	1	1							1	1								5	Geometría
			1	1	1								1	1							5	Estadística
															3	3						6
15	Tamayo M. Richard	2B									2	2	1	1	1	1	8	22		1001	Historia	
												2	2	1	1	1	1				8	Geografía
												1	1	1	1	1	1				6	Democracia
16	Vidal S. Fredis José	14			2	2	2	2	2	2	2	2					18	30	8	801	Informática	
															2						2	H. Calculo
															4		6				10	T. Digitales
17	Villa C. Olienka V.	2A									5	5	4	4	4	4	26	26	4	1102	Castellano	
18	Zequeda P. Albert G.	14	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	32	32	10	603	Educación Física	
19	NN INGLES		3	3	3	3											12	12	12		Ingles	
SUBTOTAL			14	14	16	11	8	8	12	12	24	24	23	25	17	21	229	229	53			
SUBTOTAL(HOJA UNO)			21	21	19	24	27	27	23	23	11	11	17	15	23	19	281	281	61			
TOTALES			35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	40	40	40	40	510	510	114			

INSTITUTO AGRICOLA, PUEBLOBELLO, CESAR
ASIGNACION ACADEMICA POR ASIGNATURA/AREAS 2023
JORNADA MAÑANA METODOLOGIA: TRADICIONAL SEDE: JORGE ELIECER GAITAN JORNADA: MAÑANA

N°	APELLIDOS NOMBRES	GE	TR01	101	102	201	202	301	302	401	402	501	502	TOTAL	TH	DG	AREAS/ASIGNATURAS
1	AVILA DIAZ CLAUDIA JIMENA	2A				25									25	201	Todas las Areas
2	BOHORQUEZ GALLARDO SIRIA	14						25							25	301	Todas las Areas
3	BOHORQUEZ RANGEL EDUAR	2B								25					25	401	Todas las Areas
4	CALDERON ROJAS FERNANDO	1A					25								25	202	Todas las Areas
5	CARDONA HERNANDEZ HECTOR ELIAS	2B							25						25	302	Todas las Areas
6	CHICA BOHORQUEZ DANIEL RAMON	2B									25				25	402	Todas las Areas
7	FREYLES NAEDER JUAN KLAUS	1B										25			25	501	Todas las Areas
8	LIÑAN OLMEDO MARIA LAURA	2A		25											25	101	Todas las Areas
9	OCHOA QUINTERO XENIA MARGARITA	2A	20												20	TR	Todas las Dimensiones
10	QUINTERO SANTANA KELLY PAOLA	2A			25										25	102	Todas las Areas
11	VILLAZON HERRERA DAGOBERTO	12											25		25	502	Todas las Areas
	Total		20	25		270											

INSTITUTO AGRICOLA, PUEBLOBELLO, CESAR
ASIGNACION ACADEMICA POR ASIGNATURA/AREAS 2021
JORNADA MAÑANA METODOLOGIA: TRADICIONAL SEDE: ARIGUANI JORNADA: UNICA

N°	APELLIDOS NOMBRES	GE	Perfil de Formación	TR01	TR02	101	102	201	202	301	302	401	402	501	502	TOTAL	HE	DG	AREAS_ASIGNATURAS
1	DURAN MESTRE MAIRON ENRIQUE	14	Lic. Administración Educativa y Esp. en Gerencia de Instituciones Educativas.							30						30	5	301	Todas las Areas
2	FLOREZ CHICA CARLOS ARTURO	1B	Normalista Superior												30	30	5	502	Todas las Areas
3	JIMENEZ CORONADO MANUEL VICENTE	13	Lic. Ed. Básica con énfasis C. Sociales										30			30	5	402	Todas las Areas
4	MARTINEZ MARQUEZ HILMER RAFAEL	1A	Normalista Superior								30					30	5	401	Todas las Areas
5	PALLARES QUINTERO AMPARO	2A	Lic. Edu. Basica - énfasis Cieias Sociales	25												25	5	TR01	Todas las Diemenciones
6	PEREZ MOLINA EVELIA ROSA	14	Lic. Preescolar y Esp. en Pedagogía para el desarrollo del pensamiento Infantil		25											25	5	TR02	Todas las Diemenciones
7	QUINTERO QUINTERO ASMIN	2A	Lic. Ed. Básica con énfasis C. Sociales						30							30	5	202	Todas las Areas
8	QUINTERO URBINA LUZ STELLA	2B	Lic. Básica Primaria				30									30	5	102	Todas las Areas
9	SUAREZ TORRES CRISPIN SEGUNDO	13	Lic. Administración Educativa y Esp. En Gerencia de Instituciones Educativas.								30					30	5	302	Todas las Areas
10	SULBARAN MEZA AURA DEL CARMEN	14	Lic. Básica Primaria y Esp. en Gestión Educativa					30								30	5	201	Todas las Areas
11	VILLAZON JOSE ALVARO	1A	Normalista Superior											30		30	5	501	Todas las Areas
12	ZALABATA TORRES DENIS	13	Lic. Básica Primaria			30										30	5	101	Todas las Areas
Total				25	25	30	350	60											

ASIGNACION ACADEMICA JORNADA NOCTURNA 2021

Docentes	Ciclos	Ciclo II	Ciclo III	Ciclo IV	Ciclo V	THS	THE	Asignaturas
Bohórquez Rangel Edward		2	2	2	2	8	8	Ed. Ética
Brito Mindiola Celia Cruz				4	4	8	8	Castellano
Calderón Rojas Fernando		3				3	6	C. Naturales
		3				3		C. Sociales
De Luque Pacheco Yaiser Rafael			2	2	2	6	6	Ingles
Flores Chica Carlos Arturo			4	4		8	8	Aritmética
Guerra Gutiérrez Isabel María			3	3		6	6	C. Sociales
Martínez Márquez Hilmer Rafael			4			4	6	Castellano
		2				2		Ingles
Salcedo Montalvo Lucy del Carmen			3	3	3	9	9	C. Naturales
Suarez González Edilma Leonor					4	4	4	Algebra
Sulbaran Meza Aura		4				4	8	Castellano
		4				4		Aritmética
Tamayo Mestre Richard Alonso					2	2	5	Filosofía
					3	3		C. Sociales
Vidal Salinas Fredis José		2	2	2	2	8	8	Informática
		5	5	5	5	20	20	Coordinación
Totales		20+5	20+5	20+5	22+5	102	102	

CURRICULOS EXPLORATORIOS

GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN PARA BACHILLER TÉCNICO EN TIC EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO AGRICOLA PUEBLO BELLO - CESAR

INTRODUCCIÓN

La siguiente es una guía básica que deben implementar las instituciones de educación media que buscan tener un bachiller técnico en TIC. Se enumeran los pasos básicos que cada institución debe seguir para la implementación del proyecto. Esta guía está acompañada de una guía visual y para realizar la evaluación de las capacidades tecnológicas y humanas de la institución.

1. Evaluación de las capacidades

Este paso supone hacer una evaluación de las capacidades en infraestructura y de talento humano, con el propósito de establecer las necesidades iniciales para afrontar de manera adecuada el proyecto.

Infraestructura física

La Institución cuenta con el PVD plus y las salas de Informática para la realización del proyecto de currículos exploratorios.

Se debe indicar que las Salas de Informática deben ser dotadas con equipos de cómputos nuevos puesto que los que actualmente se encuentran en ellas, son equipos que han alcanzado el máximo de su vida útil, con uso desde 6, 10 o más años, por lo que se hace necesario su reposición.

Equipamiento necesario:

- 40 computadores de Escritorio completos
- 2 videobeam o Televisores Smart Tv de 55” con pantalla táctil y base móvil

Talento humano

La Institución educativa Instituto Agrícola de Pueblo Bello – Cesar, cuenta con el personal docente para iniciar el programa de formación de Currículos exploratorios, sin embargo, se

hace necesario que, durante el desarrollo del mismo, la Secretaría de Educación Departamental establezca jornadas de capacitación de actualización docente.

2. Análisis de los resultados de la evaluación de capacidades

En esta etapa se toman los resultados de las respectivas encuestas de las capacidades físicas y talento humano, para generar las estrategias respectivas y alcanzar un mínimo razonable para la implementación del respectivo proyecto. Algunos mínimos se sugieren a continuación:

Mínimo en infraestructura

Es recomendable que, por cada grupo de alumnos, exista la disponibilidad de al menos un aula de equipos de cómputo, en disposición de tiempo completo. Idealmente se debería tener un computador por estudiante o máximo dos estudiantes.

Los currículos propuestos corren sobre hardware muy básico, es decir, no son necesarios de última tecnología, tan solo que estos corran correctamente el navegador Google Chrome o el Mozilla Firefox (software de libre adquisición).

La sala de cómputo debe estar dotada con elementos de enseñanza básicos, incluido un video proyector.

Se recomienda tener conectividad de internet permanente, sin embargo, los currículos propuestos pueden funcionar en modo off-line.

De no contar con este requerimiento, se debe hacer la gestión respectiva para contar con el aula solicitada y los equipos de cómputo necesarios.

Mínimo del talento humano

Se recomienda que por cada grupo al menos dos docentes con competencias intermedias en el manejo de las diferentes tecnologías de la información y las comunicaciones.

De no contar con el recurso humano solicitado, se debe hacer la gestión con la secretaría de educación respectiva.

3. Intervención del Proyecto Educativo Institucional: Bachiller Técnico en TIC

En esta etapa se interviene el Proyecto Educativo Institucional PEI, en especial lo relacionado con los **objetivos institucionales, recursos y plan de estudios**. La modificación del PEI debe ser soportada entre otras cosas por el análisis de las capacidades del plantel, expuestas en el

punto anterior. Los contenidos entregados en el material didáctico deben estar en concordancia con los contenidos de las asignaturas regulares que se dan en el grado correspondiente y respetando los lineamientos académicos exigidos por el MEN.

Tener presente que la población objetivo de la modificación del PEI son los alumnos de grados 10 y 11, sin embargo, sería recomendable revisar el plan de estudios y las distribuciones académicas de los grados anteriores en especial el grado noveno, con el fin, de que los estudiantes ingresen en las mejores condiciones al grado 10.

Se presenta el PEI modificado ante la secretaría de educación respectiva, para su revisión y aprobación.

Instalación del material didáctico

Con el material suministrado, se procede a la instalación del mismo en los equipos de la sala de cómputo. Se realiza una prueba de funcionamiento.

5. Capacitación del personal docente y administrativo responsable de la media técnica

En esta fase se hace la capacitación a las personas directamente involucradas en el proceso de enseñanza de la media técnica.

Se deben seleccionar los docentes que trabajarán los contenidos digitales dándoles una oportuna capacitación en el manejo y la instrucción de los mismos. Es recomendable realizar ante pares, un pilotaje de los mismos.

Este paso se obvia si ya se participó en la socialización del año 2017 dada por el MEN y el MinTIC.

5. Inicio de la media técnica: Bachiller técnico en TIC

Comenzar con el grupo en grado 10



FORMULACIÓN PROYECTO TIC I.E.

Fecha de entrega:			
Nombre de la Institución Educativa:			

Nombre del docente asesor en el proyecto:	
Datos del estudiante	
Nombre del estudiante:	
Identificación:	
Correo Electrónico:	
Teléfono:	
Datos generales del proyecto	
Título del proyecto:	

FORMULACIÓN DE PROYECTO	
Descripción específica del proyecto	
1. Planteamiento del problema (Max 300 palabras)	
2. Pregunta problema	
3. Antecedentes (Max 300 palabras)	
4. Justificación (Máximo 300 palabras)	

9. Bibliografía				

2.2. Definición de los grupos de áreas.

Los grupos de las diferentes áreas de la Institución Educativa Instituto Agrícola están conformadas de la siguiente manera:

- Ciencias Naturales y Educación Ambiental: Biología, Química, Física
- Ciencias Sociales: Historia, Geografía y Constitución Política
- Humanidades: Lengua Castellana, e Idiomas Extranjeros-Ingles.
- Matemáticas: Aritmética, Geometría, Álgebra, Trigonometría, Cálculo y Estadística.
- Filosofía: Filosofía Ciencias Económicas y Políticas
- Educación Religiosa: Religión
- Áreas Técnicas: Informática, Producción Agrícola, Producción Pecuaria, Proyectos Tics, Generalidades Agropecuarias, Hoja de Cálculo, Currículo Exploratorios, Especies Menores, Especies Mayores, Proyecto Supervisado, Cultivos.

2.3 PLANTEAMIENTO CURRICULAR.

La Institución Educativa Instituto Agrícola del Municipio de Pueblo Bello, cuenta con el desarrollo curricular elaborados por los docentes en sus respectivas áreas de trabajo, basados en los lineamientos curriculares, y objetivos por cada nivel y ciclo, misión, visión de la Institución, logros, indicadores y competencias teniendo en cuenta el modelo pedagógico.

Ver anexo 1.

2.4 METODOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Los métodos que imparte la Institución Educativa Instituto Agrícola del Municipio de Pueblo Bello-Cesar, para la realización de la enseñanza y el aprendizaje de los educandos está conformada de la siguiente manera:

- ✓ Trabajo en Equipo
- ✓ Mesa redonda
- ✓ Preguntas- Respuestas tipo Icfes
- ✓ Debate- Foro
- ✓ Salidas pedagógicas de los alumnos de los grados superiores en las fechas estipuladas por el docente encargado y el visto bueno de la Rectora y el Coordinador, y padres de familia
- ✓ Practicas en los Talleres.

2.5 DESARROLLO DEL PREESCOLAR.

En esta Institución se imparte el grado de preescolar teniendo en cuenta los lineamientos del MEN basados en el sistema de evaluación por dimensiones:

- Dimensión Cognitiva
- Dimensión Comunicativa
- Dimensión Corporal
- Dimensión Socio-Afectiva
- Dimensión Ética y Valores
- Dimensión Estética
- Dimensión Espiritual

Recuerde que, para iniciar la formulación de proyectos, ella se puede abordar de diferentes formas.



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

PROGRAMACIÓN Y DISEÑO WEB

Análisis y formulación de proyectos TIC



ESTRATEGIA PEDAGÓGICA En programación Para educación media



El futuro es de todos Gobierno de Colombia



Módulo 6

ANÁLISIS Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS TIC

- Presentación
- Unidad 1: Ideación e identificación de necesidad o problema
- Unidad 2: Formulación de proyectos TIC
- Unidad 3: Gestión de proyectos TIC



Desde definir una serie de pasos secuenciados para formular un proyecto, delegar cada parte de la formulación a expertos en el tema a formular, hasta iniciarla por medio de una lluvia de ideas. En este módulo se entregan herramientas conceptuales sobre los proyectos y los elementos básicos que debe llevar una formulación, por lo que luego de revisar estos conceptos con los estudiantes se podrá iniciar una lluvia de ideas y desarrollar una formulación sencilla llevando a la práctica lo aprendido en el curso.

MODULO 6: ANÁLISIS Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS TIC

GRADO:
DÉCIMO

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo general:

Desarrollar competencias en análisis y formulación de proyectos buscando generar ideas encaminadas al desarrollo de soluciones, desde la ideación e identificación de necesidades o problemas por medio de la creatividad e innovación en la formulación de proyectos.

1.2 Objetivos específicos:

- Brindar herramientas de análisis y formulación de proyectos mediados por las TIC, orientándolos a la búsqueda de significado y contextualización de los conocimientos adquiridos.
- Promover la aplicación de técnicas de creatividad y procesos de ideación para la identificación de problemas o necesidades que requieran la formulación de un proyecto.
- Dar a conocer y comprender los elementos básicos para la formulación de proyectos TIC.
- Fomentar la aplicación de buenas prácticas para la formulación y gestión de proyectos TIC.



Referentes (para todas las unidades)	
Estándares asociados: con los procesos a desarrollar en la clase.	Lenguaje
	<p>Produzco textos argumentativos que evidencian mi conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que hago de ella en contextos comunicativos orales y escritos.</p> <p>Comprendo e interpreto textos con actitud crítica y capacidad argumentativa.</p>
DBA asociados: con procesos a desarrollar en la clase.	Lenguaje
	<p>Escribe textos que evidencian procedimientos sistemáticos de corrección lingüística y el uso de estrategias de producción textual.</p>

Seguido de ello encuentra una actividad para activar los saberes previos en asocio con las áreas básicas, como se muestra a continuación:

Activación de saberes previos

Relación con el área de lenguaje	
DBA ASOCIADO:	<p>Escribe textos que evidencian procedimientos sistemáticos de corrección lingüística y el uso de estrategias de producción textual.</p> <p>Identifica el contenido que abarca la problemática desarrollada y evalúa los mecanismos que le dan sentido global al texto, evalúa el uso adecuado de elementos gramaticales, ortográficos y sintácticos en los textos que produce. Divulga la información científica sobre temas de su interés, mediante textos que motivan a sus compañeros a conocer dichas temáticas.</p>
Tiempo de ejecución: 12 Horas (a decisión del profesor)	
PLANTEAMIENTO DE LA TAREA	Materiales



1. Selecciona un problema del entorno que puede ser investigado.
2. Realiza una búsqueda de información sobre el asunto.
3. Propón una solución al problema basado en una recolección y análisis de datos.
4. Planea la escritura de un artículo que sintetice la investigación.
5. Escribe un texto en el que presenta el proceso, el análisis y las conclusiones.
6. Evalúa la coherencia, la cohesión y la corrección ortográfica y gramatical del texto.

- Computadores para el desarrollo e investigación de las actividades
- Webgrafía



ÁREA	ASIGNATURA	GRADO	DURACIÓN	AÑO
Gestión de proyectos	ANÁLISIS FORMULACIÓN PROYECTOS TIC	10	3 horas semanales. 20 semanas	2019

Unidad 1

Semana	1 a 7	
Componente	Ideación e identificación de necesidad o problema.	
Contenidos	Introducción. La creatividad. Ideación. Identificación de necesidad o problema.	
Objetivos	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?

	<p>Ideación e identificación de necesidades o problemas.</p> <p>Estímulos para potenciar la creatividad personal.</p> <p>Técnicas de creatividad para la innovación y la identificación de problemas o necesidades que requieran la formulación de un proyecto.</p> <p>Proceso de ideación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar mediante varios planteamientos los principales problemas. • Desarrollar y fortalecer las cualidades de una persona creativa. • Realizar procesos creativos para generar un número elevado de ideas. • Profundizar las ideas que surgen en el equipo de trabajo, estableciendo los criterios para evaluarlas. • Reconocer las causas y efectos de los problemas e identificar alternativas de solución.
<p>SECCIONES ESPECIALES: EMPRENDIMIENTO ECONOMÍA NARANJA</p>		
	<p>¿QUÉ VOY A APRENDER?</p>	<p>¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?</p>
	<p>Creación de un taller práctico de ideación (WORKSHOP), para aplicar en un ejercicio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar una oportunidad, para crear un objetivo para la sesión de ideación, y lanzar ideas con un propósito.

	colaborativo, dinámico y divertido, las técnicas de creatividad e identificación de problemas y oportunidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Conformar el equipo ideal de asistentes a la sesión de ideación, para que fluya correctamente y se llegue al resultado esperado. • Interiorizar los conceptos y el procedimiento de una sesión de ideación, a través de un ejercicio práctico, aprender haciendo.
Actividades	<p>Lección 1: hemisferios del cerebro humano (selección y arrastre)</p> <p>Lección 5: Elementos de la creatividad: Árbol de problemas (selección y arrastre)</p> <p>Sección especial: Taller práctico de ideación</p>	
Recursos	<p>Computadores para el desarrollo y la visualización del material.</p> <p>Webgrafía.</p> <p>Centros de entrenamiento (Acceso a consultas y desarrollo de contenidos).</p>	
Criterios de evaluación		
Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí Parcialmente No
Idear, identificar y articular las diferentes necesidades o problemas de un proyecto.	Comprendí cómo articular y desarrollar las ideas.	



	Identifiqué de manera responsable las diferentes necesidades o problemas.		
<ul style="list-style-type: none"> • Estimular la creatividad personal. • Desarrollo de técnicas de creatividad para la innovación. 	Investigué y activé mi interés y curiosidad descubriendo interrelaciones.		
	Reconocí mi singularidad, me atrevo hacer aquello que quiero.		
	Generé lluvia de ideas, logré contextualizar las ideas aplicando criterios de control.		
	Identifiqué los atributos para perfección.		
Realizar procesos creativos para generar ideas dando forma a un concepto que es el punto de partida para un proyecto o plan de negocio.	Logré claridad y precisión mediante la ideación de los conceptos.		
	Establecí conclusiones, Coherentes del proceso abordado.		
Aprendí a diseñar, convocar y realizar una sesión de ideación efectiva, partiendo de un problema u oportunidad identificado.	Identifiqué un problema o necesidad en mi entorno.		
	Aprendí a transformar un problema en una oportunidad, redactándolo como RETO.		
	Realicé una convocatoria efectiva de invitados y de mi equipo de trabajo para realizar la sesión de ideación.		
	Aprendí a diseñar y dirigir una sesión de ideación teniendo en		



	<p>cuenta el manejo del tiempo, los asistentes y los objetivos.</p>		
	<p>Clasifiqué las ideas generadas en la sesión de ideación en 4 categorías, aprendiendo a distinguir la diferencia entre una idea que NO soluciona el problema y una que SÍ y sus respectivos niveles de esfuerzos que requiere hacerlas realidad.</p>		

Unidad 2

Semana	8 a 11	
Componente	Formulación de proyectos TIC.	
Contenidos	<p>¿Qué es un Proyecto? Ciclo de vida de un proyecto. Clasificación de proyectos. Aspectos y elementos básicos en la formulación de proyectos. Herramientas TIC para la formulación de proyectos.</p>	
Objetivos	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?

	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar, plantear y desarrollar actividades supervisadas para lograr un objetivo. • Comprender cómo se lleva a cabo la serie de fases por las que atraviesa un proyecto. • Clasificar mi proyecto. • Conocer y comprender los elementos básicos para la formulación de proyectos. • Recocer las herramientas TIC para la formulación de proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Definir una serie de pasos secuenciados para formular un proyecto. • Tener claridad en los objetivos de la organización. • Identificar las diferentes clasificaciones de un proyecto según su ubicación o características.
Actividades	<p>Lección 1: Interpretan (selección de secuencia). Lección 4: Formulator de objetivos (arrastre y selección). Elementos básicos de la formulación de proyectos (arrastre y orden).</p>	
Recursos	<p>Computadores para el desarrollo y la visualización del material. Webgrafía. Centros de entrenamiento.</p>	
Criterios de evaluación		
Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí Parcialmente No

Dar cuenta del cómo y del porqué de los caminos que se siguen para llegar a dar respuesta a un problema o situación. Implica valorar la calidad de las ideas y la coherencia de los argumentos.	Identifiqué, planteé y desarrollé actividades para lograr el objetivo del proyecto.			
	Comprendí el ciclo de vida de un proyecto realizando una serie de fases por las que atraviesa.			
	Clasifiqué un proyecto según su ubicación o características.			
Identificando la necesidad con un objetivo general, objetivos específicos, resumen ejecutivo del proyecto.	Conocí y comprendí los elementos básicos para la formulación de proyectos.			
Lograr la interacción y formulación de proyectos activamente con los integrantes del grupo sin perder el enfoque, registrando el avance de las actividades.	Reconocí las herramientas TIC para la formulación de proyectos.			

Unidad 3

Semana	12 a 20
Componente	Gestión de proyectos TIC
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción al estándar PMI para la gestión de proyectos. • Grupos de procesos para la gestión de proyectos.

	<ul style="list-style-type: none"> Herramientas TIC para la gestión de proyectos. 	
Objetivos	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?
	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar los grupos de procesos del estándar PMI para la gestión de proyectos. Introducción del estándar PMBOK para la gestión de proyectos. Aplicación de herramientas TIC para la gestión de proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprender la importancia y la aplicabilidad de la metodológica del estándar PMI. Reconocer el marco de referencia para gestión de proyectos PMBOK. Identificar las herramientas TIC para optimizar tiempo en los procesos.
Actividades	<p>Lección 1: Comprensión de lectura (falso-verdadero).</p> <p>Lección 2: Correspondencia de procesos a área de conocimiento (rellenar).</p> <p>Actividad cuadro de procesos de PMI.</p>	
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> Computadores para el desarrollo y la visualización del material. Webgrafía. Centros de entrenamiento. 	

Criterios de evaluación				
Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí	Parcialmente	No
Lograr identificar y articular simultáneamente semejanzas y diferencias entre varias temas, ideas o situaciones. Implica plantear hipótesis que emergen de la similitud de situaciones.	Reconocí a PMBOK y PRINCE2 como las guías metodológicas a nivel mundial más importantes para desarrollar un proyecto.			
	Comprendí las diferencias y aplicabilidades de los estándares PMBOK y PRINCE2.			
	Entendí la importancia de seguir una metodología estándar para lograr el éxito en un proyecto.			
<ul style="list-style-type: none"> Promoción de la habilidad para dar cuenta del cómo y del porqué de los caminos que se siguen para llegar a dar respuesta a un problema o situación. Implica valorar la calidad de las ideas y la coherencia de los argumentos. Cooperar en una actividad con escepticismo reflexivo. Implica establecer juicios decididos autorregulados. 	Comprendí la importancia y la aplicabilidad de la metodología del estándar PMI			
	Conocí aplicaciones de los grupos de procesos del estándar PMI para la gestión de proyecto.			
<ul style="list-style-type: none"> Lograr la interacción activa, continua y consciente entre los saberes previos, 	Identifiqué las características más importantes de emplear herramientas TIC para la gestión de proyectos.			



<p>los conocimientos nuevos y los sujetos que se encuentran inmersos en una situación.</p> <ul style="list-style-type: none">• Agrupar información a partir de criterios definidos y emergentes.	<p>Recorrí las plataformas de gestión de proyectos más populares y recomendadas.</p>			
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--



la implementación

Apreciad@ profe:

Como has visto, esta guía contiene elementos de diseño, construcción, intenciones, elementos, evaluación y alcances que se esperan lograr con tus estudiantes. Por estas razones, te dejamos algunas sugerencias adicionales y específicas, que te darán la posibilidad de profundizar en los elementos del **Módulo 6 “Análisis y Formulación de proyectos TIC”**. Por supuesto, una vez hayas vivido esta experiencia, sería genial que nos puedas dar a conocer otras sugerencias para incluirlas en las versiones futuras para otros profesores.

Para el desarrollo de las lecciones dispuestas en cada unidad de este módulo, considere los siguientes elementos para mejorar y optimizar el desarrollo.

- Desarrolle las actividades conformando equipos de estudiantes, entre 3 y 4 es un número óptimo para este tipo de trabajo
- Establezca roles para cada integrante del equipo de manera que no se recargue el trabajo en una sola persona.
- Invite a los estudiantes a identificar problemáticas y necesidades de los entornos. Inicie con simulaciones de estas dentro del salón de clases, proponga que extiendan ello a las dinámicas del barrio (en lo particular con la actividad de la sección especial).
- Aproveche la actividad anterior para el desarrollo de acciones como grabaciones, narrativas, socializaciones y/o presentaciones que se extiendan al resto de la comunidad educativa.
- Establezca comunicación con los profesores del área de lenguaje para que puedan aportar y acompañar los procesos de construcción textual que se requieren y proponen en la unidad.
- Identifique parámetros de lo ocupacional a lo largo del desarrollo y formulación del proyecto.
- Indague una formulación de proyecto que se haya dado en la institución educativa, si no encuentra aproveche esta situación para rescatar lo importante de ser pioneros. En caso de que, si exista, identifiquen las debilidades, fortalezas y estados actuales en las que se encuentran.
- Proponga actividades anexas que permitan reconocer los intereses y posibilidades que han venido creando los estudiantes en el desarrollo y formulación del proyecto.

- Recuerde que la evaluación es continua y formativa, no punitiva, y que ha de dar cuenta de los avances que se han logrado a lo largo de todo el desarrollo y no de una actividad puntual, exclusivamente.
- Proponga actividades para diseñar planes para la solución de problemas que involucren información cuantitativa o esquemática, observados en la Unidad 1 de este módulo.
- Plantee afirmaciones que sustenten o refuten una interpretación dada a la información disponible en el marco de la solución de un problema, cada vez que proponga una tarea.
- Establezca situaciones en clase que propicien la necesidad de argumentar a favor o en contra de un procedimiento para resolver un problema a la luz de criterios presentados o establecidos.
- Identifique y caracterice las ideas o afirmaciones presentes en un texto informativo, a través de pequeñas socializaciones y exposiciones en clase.
- Establezca relaciones entre un texto y otros textos o soluciones a problemas cada vez que los estudiantes presenten sus avances en las tareas que desarrollen en clase.
- Una vez que todos los grupos hayan terminado con la actividad de diseñar planes para la solución de un problema, intercambie entre grupos los problemas y que dichos grupos busquen una nueva solución al problema planteado. Es decir, realice comités editoriales como estrategia metodológica de intervención.
- Apóyese de herramientas TIC para la gestión y formulación del proyecto.
- Plantee ejecutar un plan de solución para un problema que involucre información cuantitativa o esquemática, para ello no espere que esta se realice solamente al final de la tarea; involucre pequeños comités de seguimiento y gestión semanalmente.
- Cada vez que los estudiantes deban desarrollar y mostrar sus resultados y avances, propóngales resolver un problema que involucre información cuantitativa o esquemática.
- Establezca la validez o pertinencia de una solución propuesta a un problema dado.
- Una vez todos los grupos hayan culminado el ejercicio, abra el espacio para la socialización de las respuestas de cada grupo. Escuche atentamente y recoja inquietudes, aportes y propuestas. Proponga una mesa de discusión y esquemas tipo feria para ello.
- Utilice la guía metodológica del estándar PMI para la gestión del proyecto.
- Identifique, a partir de las acciones desarrolladas durante el proceso y en diálogo con los estudiantes, ¿Qué se logró? ¿Cómo alcanzamos o no las metas de aprendizaje propuestas? ¿Qué dificultades tuvimos? ¿Qué podríamos mejorar?

Además de todo lo anterior, te dejamos algunas sugerencias para evaluar competencias de acuerdo con las acciones de los estudiantes respecto de su proceso de aprendizaje se muestran a continuación.

CRITERIOS PARA EVALUAR COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencia	Criterio	Acciones para su identificación
Pensamiento analítico	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante hace uso del conocimiento en diversos contextos. • El estudiante aprovecha el tiempo de manera adecuada para la solución de tareas y actividades. • El estudiante plantea situaciones hipotéticas que le permiten encontrar caminos de solución. • El estudiante es propositivo y plantea estrategias de solución. • El estudiante hace análisis situaciones que le posibiliten oportunidades de alcance de objetivos en la realización de actividades. • El estudiante es crítico y asertivo en el trabajo cooperativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proponga a los estudiantes situaciones diversas en las que pueda hacer transferencia de conocimientos. • Asigne roles para desarrollar el trabajo cooperativo, de tal manera que pueda identificar a partir de esto, las potencialidades de cada estudiante en relación con esta competencia. • Haga ejercicios de socialización que le permita identificar el nivel de comunicación y manejo conceptual de los estudiantes. • Coloque al estudiante en el ejercicio de sortear situaciones para identificar su capacidad de análisis.



<p>Pensamiento estratégico</p> <p><i>Fuente propia</i></p>	<ul style="list-style-type: none">• El estudiante sistematiza, selecciona, clasifica y define estrategias y caminos de solución de tareas y actividades.• El estudiante argumenta proceso en la toma de decisiones.• Hace uso de instrumentos para organizar, clasificar y categorizar la información.• El estudiante es creativo en la presentación de resultados.• El estudiante hace uso de estrategias de comunicación para presentar y sintetizar resultados.• El estudiante toma decisiones relacionadas con lo que le permite o no el alcance de los objetivos.• El estudiante es organizado y sistemático en el trabajo cooperativo.	<ul style="list-style-type: none">• Solicite a los estudiantes que expongan diferentes estrategias de solución de las situaciones.• Pida a sus estudiantes que creen sus propios instrumentos de recolección de información.• Proponga a sus estudiantes que construyan rutas de exposición de resultados para identificar su capacidad de síntesis.• Haga rotación de roles en el trabajo cooperativo para identificar las potencialidades de los estudiantes en relación con esta competencia.
------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CRITERIOS PARA EVALUAR
COMPETENCIAS
SOCIOEMOCIONALES

Competencia	Criterio	Acciones para su identificación
Toma responsable de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante argumenta acciones para determinar estrategias. • El estudiante escucha con respeto a sus compañeros y es respetuoso y crítico es sus intervenciones. • El estudiante es creativo, propositivo y estratégico en la solución de planes y tareas. • El estudiante evalúa posibilidades de solución y asume los resultados a partir de la toma decisiones. • El estudiante propone y/o participa del consenso en equipo para la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plantee situaciones hipotéticas sobre toma de decisiones, que le permitan identificar el nivel de responsabilidad de los estudiantes. • Ponga a sus estudiantes a justificar las estrategias llevadas a cabo en la solución de planes y tareas. • Realice procesos de coevaluación autoevaluación. • Solicite a sus estudiantes que ellos mismos asignen los roles cuando se realice trabajo cooperativo.
Determinación	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante asume la responsabilidad de sus acciones y aportes para la consecución de objetivos. • El estudiante participa, propone y genera alternativas creativas para entregar resultados con fines claramente determinados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construya los grupos de trabajo, pero también permita que sus estudiantes en otras ocasiones se organicen para ello. Esto le dejará ver el nivel de responsabilidad cuando se les permite ser autónomos. • Permítales a sus estudiantes definir el tiempo que consideran pertinente para



	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante hace uso adecuado del tiempo y maneja de manera adecuada los momentos de tensión que genera el trabajo y la responsabilidad por la entrega oportuna de resultados. • El estudiante aprovecha los elementos del contexto para la consecución y permanencia constante frente a las tareas. • El estudiante acepta y maneja situaciones que no controla y logra el alcance de objetivos a pesar de las adversidades. • El estudiante maneja de manera adecuada las situaciones que se generan por el trabajo en equipo. 	<p>el desarrollo de planes y tareas, sin embargo, indíqueles cuál es el tiempo máximo que podrían contemplar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Confronte a sus estudiantes en los momentos de dificultad para que ellos mismos tomen decisiones para superarlas.
<p>Conciencia social</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante muestra actitud de escucha en el trabajo en equipo y en el desarrollo general de la clase y realiza sus planteamientos de manera respetuosa con los otros. • El estudiante canaliza sus emociones y es respetuoso frente a las emociones de los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerde con sus estudiantes normas para el desarrollo de la clase en el que se incluya aquellas relacionadas con el comportamiento, respeto, responsabilidad y cumplimiento, entre otros. • Haga énfasis sobre las diversas habilidades que pueden tener los



<p><i>Fuente propia</i></p>	<ul style="list-style-type: none">El estudiante propone estrategias de comunicación que favorezcan el trabajo y sus resultados. Lo que implica comprender los diferentes roles que se pueden tomar en una estrategia y respeta en el que se encuentra en un determinado momento.	<p>estudiantes, aspecto que contribuye a complementar los saberes cuando se realiza trabajo cooperativo.</p>
-----------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Bibliografía

- Albadan, J. (2017). Identidad Profesional del profesor de matemáticas, más que competencias docentes. Conferencia presentada en el ciclo de conferencias virtuales de la Universidad de los Andes. Grupo GEMAD. Disponible en <http://funes.uniandes.edu.co/>
- Ausubel, D.P. (1968). Educational psychology: a cognitive view. New York, Holt, Rinehart and Winston.
- Ausubel, D.P., Novak, J.D. & Hanesian, H. (1983). Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo. México, Editorial Trillas. Traducción al español, de Mario Sandoval P., de la segunda edición de Educational psychology : a cognitive view.
- Bertoni, E. (2009). La transposición didáctica. Un campo de reflexión con múltiples posibilidades para la docencia. *Área de fortalecimiento didáctico 2009 MODULO II. 1-9.*
- Bruner, J. (1986). *Realidad mental y mundos posibles. Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia.* Barcelona: Gedisa.
- Bruner, J. (1991). *Actos de significación. Más allá de la revolución cognitiva.* Barcelona: Alianza Editorial.
- Camargo, A., Martínez, C. (2010). Jerome Bruner: dos teorías cognitivas, dos formas de significar, dos enfoques para la enseñanza de la ciencia. *Psicogente, 13 (24)*. Pp.329-346. Barranquilla, Colombia.
- Chevallard, Y. (1991). *La transposición didáctica.* Del saber sabio al saber enseñado. Argentina: Editorial AIQUE.
- De Rus, M. (2014). *Metodologías activas y aprendizaje por descubrimiento. Las TIC y la Educación.* Marpadal Interactive Media, S.L.
- Figueroa María [Todos a Aprender]. (2016, mayo, 10). María Figueroa Taller de Evaluación Formativa. I Encuentro de Formación a Formadores. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=BYtkIzW3ENA>
- Johnson, D.W. y Johnson, R.T. (1990). Cooperation and competition. Theory and research. Hillsdale, N.J.:Addison-Wesley.
- Johnson, D.W. y Johnson, R.T. (1994). Learning Together and Alone. Cooperative, Competitive and Individualistic Learning. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice-Hall, Inc.
- Johnson, D.W. y Johnson, R.T. (2007). *Método Learning together (Aprendiendo juntos).* Información disponible en <http://www.clcrc.com>
- Johnson, D.W., Johnson, R.T. y Dtanne, M.B. (2000). *Cooperative Learning methods: A Meta-Análisis.* Cooperative Learning Center at the University of Minnesota. Información disponible en <http://www.clcrc.com/pages/cl-methods.html>
- Maldonado, C., Etcheverry P. (2013). Blended Learning 2.0 con Mundos virtuales. *Revista Ciencia y Tecnología.* 13, pp. 189-202.

- Ministerio de Educación Nacional –MEN- (2006). *Estándares básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas, guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden*. Bogotá. Imprenta Nacional de Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional –MEN- (2016). *Derechos Básicos de Aprendizaje*. Bogotá. Panamericana Formas e Impresos S.A.
- Ministerio de Educación Nacional -MEN- (2016). *Principios del trabajo y el aprendizaje cooperativo en aulas de educación Media*. Documento Interno de trabajo, Programa para la transformación de la calidad educativa.
- Paul, B. & Dylan, W. (1998) *Assessment and Classroom Learning, Assessment in Education: Principles, Policy & Practice*, 5:1, 7-74. Recuperado de <http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/0969595980050102>
- Ramírez, R. (2005). Aproximación al concepto de transposición didáctica. *Revista Folios. Segunda época*. pp- 33-45. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.
- Rosales, M. M. (S.F.) Proceso evaluativo: evaluación sumativa, evaluación formativa y Assesment su impacto en la educación actual. *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación*. OEI.
- Shepard, L. A. (2006). *La evaluación en el Aula*. Universidad de Colorado, Campus Boulder.
- Vélez, C. (2005). *La revolución Educativa*. Presentación en el marco del foro universitario de Competencias Científicas. En: repositorio digital Ministerio de Educación Nacional de Colombia.



**ESTRATEGIA
PEDAGÓGICA**
En programación

Para
educación
media



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ACCIÓN Y DISEÑO WEB

Ciencias del ambiente



**ESTRATEGIA
PEDAGÓGICA**
En programación

Para
educación
media



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Módulo 5

CIENCIAS DEL AMBIENTE

- Presentación
- Unidad 1: Ecosistemas y biomas
- Unidad 2: Recursos renovables y no renovables
- Unidad 3: Impacto ambiental y tecnología
- Unidad 4: Desarrollo sostenible



Universidad
Tecnológica
de Pereira

Secciones especiales:

A lo largo de algunos módulos encontrará dos secciones especiales: la de actividades de Orientación socio ocupacional y la de actividades de emprendimiento. En cada una de ellas se proponen acciones que dan cuenta de intervenciones para la identificación, emergencia, profundización y/o determinación de aspectos asociados al proyecto de vida, a la vinculación con el sistema de educación posmedia y/o con el mundo laboral.

Para este módulo (5) no se encuentran secciones especiales

Contextualización de aprendizajes

En el módulo que van a realizar los estudiantes encontrarán los siguientes componentes para desarrollar y los aprendizajes a obtener, como se muestra.

OBJETIVOS

Objetivo general:

Identificar el papel de las ciencias del ambiente y sus relacionamientos con las TIC y sus impactos

Objetivos específicos:

- Formar en ciencias naturales mediadas por tics, orientándolos a la búsqueda de significado y contextualización de los conocimientos adquiridos.
- Establecer acercamientos significativos que los lleve a evaluar y transformar conocimientos e imaginarios, generando y reforzando valores que les permita adquirir y asumir de forma

responsable las competencias personales y sociales desde las ciencias naturales.

Guía Docente

- Promover la adquisición de competencias sociales, comunicativas, laborales y afectivas por medio del trabajo cooperativo.
- Conocer y aplicar la tecnología para el aprendizaje de las ciencias naturales

Referentes en asocio (áreas básicas)

Estándares asociados: con los procesos a desarrollar en la clase

Ciencias

Identifico aplicaciones de diferentes modelos biológicos, químicos y físicos en procesos industriales y en el desarrollo tecnológico; analizo críticamente las implicaciones de sus usos.

DBA asociado con los procesos a desarrollar en la clase.

Ciencias

Analiza cuestiones ambientales actuales, como el calentamiento global, contaminación, tala de bosques y minería, desde una visión sistémica (económico, social, ambiental y cultural).

Seguido de ello encuentra una actividad para activar los saberes previos en asocio con las áreas básicas, como se muestra a continuación:

Activación de saberes previos

Recuerde que los conceptos tratados en este módulo se pueden abordar revisando cada tema y, al mismo tiempo, llevándolo a la práctica (interactuando con la app), así el estudiante podrá abordar cada tema desde el inicio de su proyecto y reconociendo lo que sabe y las modificaciones que ha venido realizando a ello, e ir aplicando los conceptos a su construcción y programación. El módulo cuenta con varias actividades de aprendizaje que el docente debe revisar con el estudiante, lo cual ayudará a determinar la comprensión de cada tema por parte del estudiante.

CIENCIAS NATURALES

Guía Docente

DBA ASOCIADO:

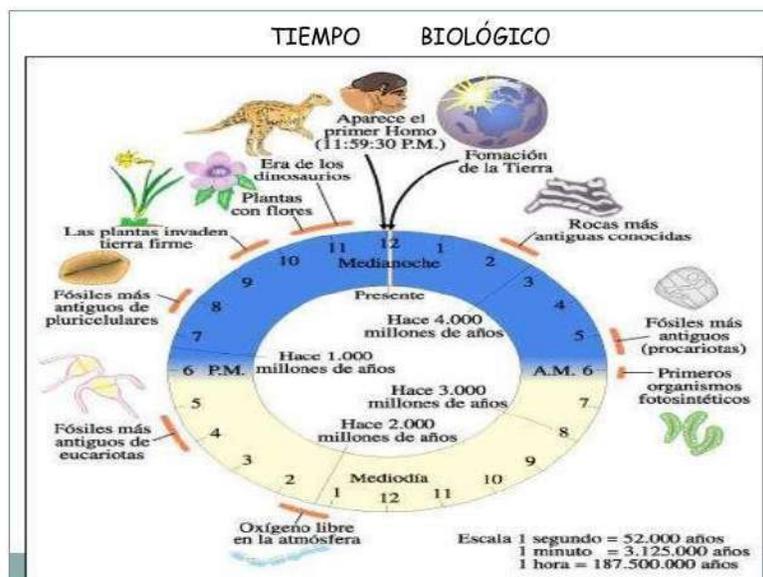
Analiza cuestiones ambientales actuales, como el calentamiento global, contaminación, tala de bosques y minería, desde una visión sistémica (económico, social, ambiental y cultural).

Tiempo de ejecución: 3 horas

PLANTEAMIENTO DE LA TAREA

EL TIEMPO BIOLÓGICO Y LOS CAMBIOS

- Organízate en grupos de 4 compañeros, con los roles que se asignen en cada uno.
- Observa la siguiente imagen y luego complementala con el video que se muestra.



Fuente:

<https://es.slideshare.net/queule11/origen-de-la-vida-60386365>

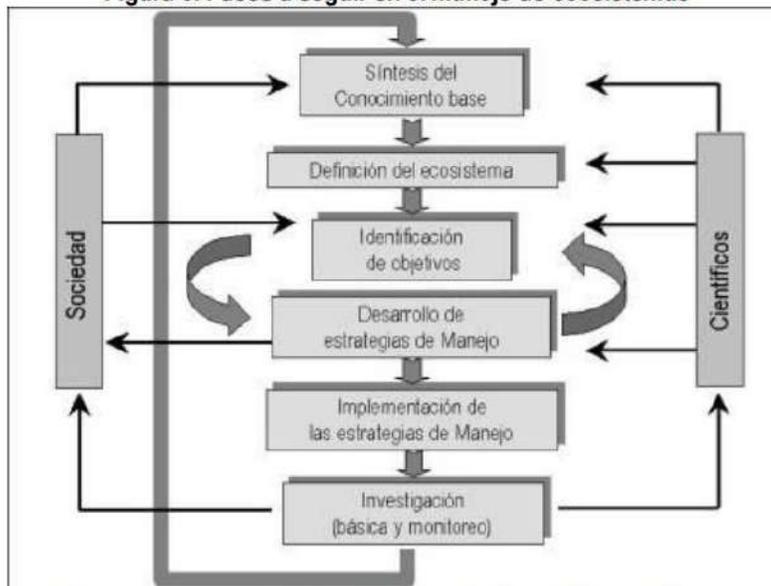
https://www.youtube.com/watch?time_continue=97&v=nOoNK8ZIOqc

Responde los siguientes cuestionamientos:

1. ¿Qué cambios identificas en la imagen?
2. ¿Cómo afectan estos cambios a los ecosistemas y entornos?
3. Ubique en la imagen las contribuciones tecnológicas que se han venido desarrollando en el tiempo

4. Argumenten si el desarrollo de los inventos tecnológicos tiene impacto en estos tiempos y evoluciones.
5. ¿Pueden explicar como el origen de las cosas genera cambios y orígenes importantes en los entornos?
6. ¿Es discutible que los desarrollos tecnológicos no tienen impacto en los ecosistemas? Preparen una exposición atendiendo estas preguntas y socialicen con sus compañeros de clase. Te puedes apoyar de las siguientes imágenes

Figura 6. Pasos a seguir en el manejo de ecosistemas



Las flechas gruesas marcan la secuencia, las flechas delgadas indican flujos de información
 Fuente: modificado de Stanford y Pool (1996).

Tomado de:
http://siplandi.seducoahuila.gob.mx/SIPLANDI_NIVELES_2015/SECUNDARIA2015/DOCUMENTOS_GENERALES/GENERALESMANEJO_ECOSISTEMAS.pdf

Desarrollo de las unidades del módulo

ÁREA	ASIGNATURA	GRADO	DURACIÓN	AÑO
Competencias básicas específicas	Ciencias naturales	10	2 horas semanales. 20 semanas	2019

Unidad 1

Semana	1-6	
Componente	Ecosistemas y biomas.	
Contenidos	Factores ambientales: bióticos y abióticos. Niveles de organización: especie, población, comunidad, ecosistema. Flujo de energía en la naturaleza: niveles tróficos. Clasificación de los principales biomas terrestres.	
Objetivos	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?
	<ul style="list-style-type: none"> Identificar factores ambientales: bióticos y abióticos, presentes en nuestro entorno. Entender los niveles de organización: especie, 	<ul style="list-style-type: none"> Escuchar activamente a mis compañeros y compañeras de clase, reconociendo sus puntos de vista.

	<p>población, comunidad, ecosistema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar el flujo de energía en la naturaleza: niveles tróficos. • Clasificar los principales biomas terrestres e identificar en cuál de ellos habito. • Plantear alternativas de abordaje diferentes a la tradicional. • Utilizar los conocimientos adquiridos para moldearlos y ponerlos en acción, de forma contextualizada. • Establecer estrategias para la consecución del logro y resolución de una tarea, en respeto por los otros y el contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Combinar diversos modelos de los abordajes realizados, por integrantes y diversidad de conocimientos. • Combinar planteamiento de ideas para la puesta en escena del plan de trabajo. • Llevar registro de los abordajes y de las formas y razones que explican los haceres cuando se aborda un fenómeno. • Establecer conclusiones, en coherencia con la situación abordada. • Comprender los diferentes roles que se pueden tomar en una estrategia y respeta en el que se encuentra en un determinado momento.
<p>Actividades</p>	<p>Lección 1: Factores bióticos y abióticos Lección 2: Niveles de organización de los seres vivos</p>	

Recursos	Internet, computadores, hojas, fotos o imágenes, impresora. Internet, computadores, papel, marcadores, tablero.
Criterios de evaluación	

Utiliza la rúbrica de evaluación que prosigue:

Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí	Parcialmente	No
Lograr la interacción activa, continua y consciente entre los saberes previos, los conocimientos nuevos y los sujetos que se encuentran inmersos en una situación.	Combiné diversos modelos de los abordajes realizados, por integrantes y diversidad de conocimientos.			
	Combiné el planteamiento de ideas para la puesta en escena del plan de trabajo.			
	Identifiqué factores ambientales: bióticos y abióticos, presentes en mi entorno cercano y regional.			
	Entendí los niveles de organización: especie, población, comunidad, ecosistema que me rodean.			
Agrupar información a partir de criterios definidos y emergentes. Implica la presentación esquemática de la información.	Llevé registro de los abordajes y de las formas y razones que explican los haceres cuando se aborda un fenómeno.			
	Identifiqué el flujo de energía en la naturaleza: niveles tróficos.			
	Planteé alternativas de abordaje diferentes a la tradicional.			

Dar cuenta del cómo y del porqué de los caminos que se siguen para llegar a dar respuesta a un problema o situación.	Establecí conclusiones, en coherencia con las situaciones abordadas.			
	Utilicé los conocimientos adquiridos para moldearlos y ponerlos en acción, de forma contextualizada.			
	Establecí estrategias para la consecución del logro y resolución de una tarea, en respeto por los otros y el contexto.			
Identificar el punto de vista propio y diferenciarlo del punto de vista de los demás.	Comprendí los diferentes roles que se pueden tomar en una estrategia y respeto en el que se encuentra en un determinado momento.			
	Escuche activamente a mis compañeros y compañeras de clase, reconociendo sus puntos de vista, a lo largo de sus exposiciones.			

Unidad 2

Semana	7-10
Componente	Recursos renovables y no renovables.
Contenidos	Características de los recursos, renovables y no renovables. El agua, importancia en los diferentes procesos de la vida. Intervenciones antrópicas que afectan el agua, potabilización del agua.

	<p>El suelo, procesos de degradación por intervenciones antrópicas. Recuperación del suelo. El aire, los diferentes factores que afectan su composición.</p>	
<p>Objetivos</p>	<p>¿QUÉ VOY A APRENDER?</p>	<p>¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la importancia de los recursos naturales como el agua, el suelo y el aire y propone posibles soluciones individuales y colectivas para impulsar su conservación. • Entender las características de los recursos, renovables y no renovables. • Identificar la importancia del agua en los diferentes procesos de la vida. • Caracterizar intervenciones antrópicas que afectan el agua y su potabilización. • Comprender procesos de degradación del suelo por intervenciones antrópicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recorrer entre diversos planteamientos que emergen de parte de todos los integrantes de un equipo y/o de diversas fuentes de análisis. • Refinar las configuraciones encontradas, con base en el sistema que se utiliza para representar el fenómeno de los recursos. • Lograr comunicar explícita y concretamente los resultados del trabajo realizado. • Establecer cuando un fenómeno y sus abordajes tienen solución y la presenta. • Plantear problematizaciones asociadas a un fenómeno.



	<ul style="list-style-type: none"> Plantear alternativas para el cuidado y recuperación del suelo. Determinar los diferentes factores que afectan la composición del aire. Establecer estrategias para realizar la tarea con fines claramente determinados. 	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar los conocimientos adquiridos para moldearlos y ponerlos en acción, de forma contextualizada.
Actividades	Lección 2: Crucigrama (generalidades del agua) Lección 3: Conceptos de suelo (completar)	
Recursos	Computador, internet, programas y aplicaciones para presentaciones, video beam.	
Criterios de evaluación		

Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí	Parcialmente	No
Lograr la interacción activa, continua y consciente entre los saberes previos, los conocimientos nuevos y los sujetos que se encuentran inmersos en una situación.	Reconocí la importancia de los recursos naturales como el agua, el suelo y el aire y propone posibles soluciones individuales y colectivas para impulsar su conservación.			
	Recorrí entre planteamientos que emergen de			



	parte de todos los integrantes de un equipo y/o de diversas fuentes de análisis.			
Agrupar información a partir de criterios definidos y emergentes. Implica la presentación esquemática de la información.	Entendí las características de los recursos, renovables y no renovables.			
	Refiné las encontradas, con base en el sistema que se utiliza para representar los fenómenos de los recursos.			
Articular situaciones y presentar resultados puntuales.	Logré comunicar explícita concretamente los resultados del trabajo realizado.			
	Identifiqué la importancia del agua en los diferentes procesos de la vida.			
	Comprendí procesos de degradación del suelo por intervenciones antrópicas.			
	Caractericé intervenciones antrópicas que afectan el agua y su potabilización			
Ejecutar planes o acciones que dan respuesta concreta a una situación.	Establecí cuándo un fenómeno y sus abordajes tienen solución y la presenta.			
	Planteé problematizaciones asociadas a un fenómeno.			
	Planteé alternativas para el cuidado y recuperación del suelo.			
Superar situaciones, lograr objetivos difíciles y alcanzar los	Establecí estrategias para realizar la tarea con fines claramente determinados.			

resultados esperados en torno a una meta estimulante y retadora. Participar en una actividad con escepticismo reflexivo.	Utilicé los conocimientos adquiridos para moldearlos y ponerlos en acción, de forma contextualizada.			
	Determiné los diferentes factores que afectan la composición del aire			

Unidad 3

Semana	11-15	
Componente	Impacto ambiental y tecnología	
Contenidos	Impactos ambientales Tecnología y ambiente Residuos electrónicos Evaluación de impacto ambiental	
Objetivos	¿QUÉ VOY A APRENDER	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?
	<ul style="list-style-type: none"> Identificar los impactos ambientales causados por la tecnología. 	<ul style="list-style-type: none"> Categorizar los encuentros, problemáticas y hallazgos, que se dan en el abordaje de un fenómeno, por relevancia, importancia y significancia de lo buscado.

	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer relaciones existentes entre tecnología e impactos ambientales. • Reconocer lo que son los residuos electrónicos, su buen uso y alternativas de manejo. • Reconocer los problemas que surgen del uso y disposición de las distintas clases de recursos en diversos contextos. • Identificar prácticas adecuadas para el uso y preservación de los recursos. • Aceptar las situaciones que no controla y afectan negativamente la tarea y la dinámica de equipo en un determinado momento. • Descifrar las variables asociadas a los fenómenos, logrando pasar de artefactos a 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer oportunidades en los planteamientos y creación de ideas para abordar una tarea. • Plantear alternativas de abordaje diferentes a la tradicional. • Recoger y evaluar situaciones retadoras y las problematiza en pro de generar estrategias adecuadas para la tarea asignada. • Estar abierto a posibilidades no planeadas inicialmente y a involucrarlas dentro de las estrategias. • Explicar modelos de acción y retroacción de los fenómenos en el fenómeno. Planteando, por ejemplo, como una modificaciónafecta todos los demás elementos.
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	instrumentos de uso tecnológico.			
Actividades	Lección 3: Tecnología y ambiente (selección múltiple) Lección 4: Crucigrama evaluación de impacto ambiental			
Recursos	Computador Internet Cámaras de video Celulares Programas y aplicaciones para editar.			
Criterios de evaluación				
Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí	Parcialmente	No
Agrupar información a partir de criterios definidos y emergentes.	Categoricé los encuentros, problemáticas y hallazgos, que se dan en el abordaje de un fenómeno, por relevancia, importancia y significancia de lo buscado.			
	Reconocí relaciones existentes entre tecnología e impactos ambientales.			
	Reconocí lo que son los residuos electrónicos, su buen uso y alternativas de manejo.			
	Reconocí los problemas que surgen del uso y disposición de las distintas clases de recursos en diversos contextos.			



Articular situaciones y presentar resultados puntuales.	Identifiqué prácticas adecuadas para el uso y preservación de los recursos.			
Identificar y articular simultáneamente semejanzas y diferencias entre varios temas, ideas o situaciones. Implica plantear hipótesis que emergen de la símil de situaciones.	Descifré las variables asociadas a los fenómenos, logrando pasar de artefactos a instrumentos de uso tecnológico.			
	Identifiqué los impactos ambientales causados por la tecnología.			
Interpretar una tarea o situación y cambiar de estrategia en el momento de abordarla.	Reconocí oportunidades en los planteamientos y creación de ideas para abordar una tarea.			
	Planteé alternativas de abordaje diferentes a la tradicional.			
Participar en una actividad con escepticismo reflexivo.	Recogí y evalué situaciones retadoras y las problematiza en pro de generar estrategias adecuadas para la tarea asignada.			
Transformar los vacíos de conocimiento en oportunidades de acción y producción de nuevo conocimiento.	Estuve abierto a posibilidades no planeadas inicialmente y a involucrarlas dentro de las estrategias.			
	Explicué modelos de acción y retroacción de los fenómenos en el fenómeno. Planteando, por ejemplo, como una modificación afecta todos los demás elementos.			
Reconocer situaciones de presión en la vida cotidiana y resolverlas de forma eficaz haciendo uso los recursos disponibles.	Acepté las situaciones que no controla y afectan negativamente la tarea y la dinámica de equipo en un determinado momento.			



Unidad 4

Semana	16-20	
Componente	Desarrollo sostenible	
Contenidos	Desarrollo sostenible Principios del desarrollo sostenible Indicadores de desarrollo sostenible	
Objetivos	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?
	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer los problemas que surgen del uso y disposición de las distintas clases de recursos en diversos contextos. Identificar prácticas adecuadas para el uso y preservación de los recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> Explicar modelos de acción y retroacción de los fenómenos en el desarrollo sostenible. Planteando, por ejemplo, como una modificación afecta todos los demás elementos. Transformar hallazgos cualitativos en datos cuantitativos e interpretar cualitativamente lo cuantitativo.



<p>Guía Docente</p>	<ul style="list-style-type: none">• Reconocer qué es, cuáles son sus principios y qué indicadores tiene el desarrollo sostenible.• Controlar el uso del tiempo para generar abordajes de las estrategias decididas.• Parametrizar elementos que se encuentran en los abordajes del desarrollo sostenible y descartar acciones que no aportan a su totalidad.• Establecer modelos que sintetizan los desarrollos y las propuestas para el desarrollo sostenible.• Generar preguntas y contra preguntas, ejemplos y contraejemplos, que permitan robustecer los	<ul style="list-style-type: none">• Ejecutar planes de acción para abordar los fenómenos que aborda el desarrollo sostenible.• Explorar diversas alternativas y opciones para la puesta en acción de planes y estrategias que ayuden al desarrollo sostenible.• Evaluar, conscientemente las repercusiones de los abordajes y resultados del desarrollo sostenible.• Aceptar las situaciones que no controla y afectan negativamente la tarea y la dinámica de equipo en un determinado momento.• Realizar planteamientos de manera respetuosa con los otros.
---------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



	planteamientos en el desarrollo sostenible			
Actividades	Lección 2: Principios del desarrollo sostenible (arrastre) Lección 3: Sopa de letras desarrollo sostenible			
Recursos	Computador Internet Videos Información recolectada			
Criterios de evaluación				
Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí	Parcialmente	No
Transformar los vacíos de conocimiento en oportunidades de acción y producción de nuevo conocimiento. Valorar distintas alternativas de acción para tomar decisiones.	Expliqué modelos de acción y retroacción de los fenómenos en el desarrollo sostenible. Planteando, por ejemplo, como una modificación afecta todos los demás elementos.			
	Transformé hallazgos cualitativos en datos cuantitativos e interpretar cualitativamente lo cuantitativo.			
	Reconocí qué es, cuáles son sus principios y qué indicadores tiene el desarrollo sostenible.			



<p>participar en una actividad con escepticismo reflexivo. Establecer juicios decididos y autorregulados</p>	<p>Exploré diversas alternativas y opciones para la puesta en acción de planes y estrategias que ayuden al desarrollo sostenible. Identifiqué prácticas adecuadas para el uso y preservación de los recursos.</p>			
<p>Ejecución de planes o acciones que dan respuesta concreta a una situación. Reconocer situaciones de presión en la vida cotidiana y resolverlas de forma eficaz haciendo uso los recursos disponibles.</p>	<p>Ejecuté planes de acción para abordar los fenómenos que aborda el desarrollo sostenible. Reconocí los problemas que surgen del uso y disposición de las distintas clases de recursos en diversos contextos. Acepté las situaciones que controlo y afectan negativamente la tarea y la dinámica de equipo en un determinado momento.</p>			
<p>Comprometerse y actuar en pos de la consecución del cumplimiento de una tarea asignada por sí mismo o por otros.</p>	<p>Evalué, conscientemente, las repercusiones de los abordajes y resultados del desarrollo sostenible.</p>			
<p>Dar cuenta del cómo y del porqué de los caminos que se siguen para llegar a dar respuesta a un problema o situación.</p>	<p>Generé preguntas y contra preguntas, ejemplos y contraejemplos, que permitan robustecer los planteamientos en el desarrollo sostenible.</p>			
<p>Agrupar información a partir de criterios definidos y emergentes.</p>	<p>Parametricé elementos que se encuentran en los abordajes del desarrollo sostenible y descartar</p>			

	acciones que no aportan a su totalidad.			
--	-----------------------------------------	--	--	--

Sugerencias didácticas y metodológicas para



Apreciad@ profe:

Como has visto, esta guía contiene elementos de diseño, construcción, intenciones, elementos, evaluación y alcances que se esperan lograr con tus estudiantes. Por estas razones, te dejamos algunas sugerencias adicionales y específicas, que te darán la posibilidad de profundizar en los elementos del **Módulo 5 “ciencias del ambiente”**. Por supuesto, una vez hayas vivido esta experiencia, sería genial que nos puedas dar a conocer otras sugerencias para incluirlas en las versiones futuras para otros profesores.

Para el desarrollo de las lecciones dispuestas en cada unidad de este módulo, considere los siguientes elementos para mejorar y optimizar su desarrollo.

- A lo largo de todo el módulo, de forma constante, indague aspectos como ¿El objetivo de la ruta fue claro? ¿La metodología implementada fue adecuada? ¿La situación seleccionada y la metodología para presentarla generaron aprendizajes?; ¿Se comprendió lo que implica los objetos abordados y sus características a partir de las relaciones con la tecnología?
- Para el tratamiento didáctico de las preguntas de cada unidad (ecosistemas, biomas, recursos, desarrollo sostenible) organice plenarias de socialización con la comunidad, tenga en la cuenta qué se debe dar a conocer principalmente.
- Cada vez que termine una unidad proponga a los estudiantes que construyan carteles y los ubiquen en lugares estratégicos y de impacto dentro de la IE, sobre el desarrollo sostenible y los TIP's para mejorar el impacto ambiental que se está causando con el uso de dispositivos dentro de la IE.
- Organice encuestas (apóyese del profesor de matemáticas) que indaguen sobre el uso y manejo de dispositivos tecnológicos en los miembros de la comunidad educativa.

- Con los resultados obtenidos plantee una estrategia de comunicación (apóyese del profesor de sociales y español) que permita visualizar los impactos que se generan con el uso excesivo de dispositivos, las mayores problemáticas y las opciones que se pueden tener.
- Organice jornadas de recolección, reciclaje y re-uso de dispositivos tecnológicos que dispongan para darles un mejor tratamiento y poner en uso los tips dados en los módulos.
- Organice grupos de trabajo que funcionen como veedores de los usos, excesos y problemáticas primordiales en los descansos y tiempos libres de los miembros de la comunidad educativa.
- Organice visitas a los entornos cercanos para la identificación de los contextos geográficos y biológicos que rodean la IE.
- Permita el establecimiento de relaciones entre sus estudiantes y estudiantes de otra IE cercana para conformar redes de veeduría ambiental.

Además de todo lo anterior, te dejamos algunas sugerencias para evaluar competencias de acuerdo con las acciones de los estudiantes respecto de su proceso de aprendizaje se muestran a continuación.

CRITERIOS PARA EVALUAR COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencia	Criterio	Acciones para su identificación
Pensamiento analítico	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante hace uso del conocimiento en diversos contextos. • El estudiante aprovecha el tiempo de manera adecuada para la solución de tareas y actividades. • El estudiante plantea situaciones hipotéticas que le permiten encontrar caminos de solución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proponga a los estudiantes situaciones diversas en las que pueda hacer transferencia de conocimientos. • Asigne roles para desarrollar el trabajo cooperativo, de tal manera que pueda identificar a partir de esto, las potencialidades de cada estudiante en relación con esta competencia.

	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante es propositivo y plantea estrategias de solución. • El estudiante hace análisis situaciones que le posibiliten oportunidades de alcance de objetivos en la realización de actividades. • El estudiante es crítico y asertivo en el trabajo cooperativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Haga ejercicios socialización que le permita identificar el nivel de comunicación y manejo conceptual de los estudiantes. • Coloque al estudiante en el ejercicio de sortear situaciones para identificar su capacidad de análisis.
<p>Pensamiento estratégico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante sistematiza, selecciona, clasifica y define estrategias y caminos de solución de tareas y actividades. • El estudiante argumenta proceso en la toma de decisiones. • Hace uso de instrumentos para organizar, clasificar y categorizar la información. • El estudiante es creativo en la presentación de resultados. • El estudiante hace uso de estrategias de comunicación para presentar y sintetizar resultados. • El estudiante tomo decisiones relacionadas con 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicite a los estudiantes que expongan diferentes estrategias de solución de las situaciones. • Pida a sus estudiantes que creen sus propios instrumentos de recolección de información. • Proponga a sus estudiantes que construyan rutas de exposición de resultados para identificar su capacidad de síntesis. • Haga rotación de roles en el trabajo cooperativo para identificar potencialidades de los estudiantes en relación con esta competencia.

	<p>lo que les permite o no el alcance de los objetivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estudiante es organizado y sistemática en el trabajo cooperativo. 	
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Fuente propia

CRITERIOS PARA EVALUAR COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES

Competencia	Criterio	Acciones para su identificación
Toma responsable de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante argumenta acciones para determinar estrategias. • El estudiante escucha con respeto a sus compañeros y es respetuoso y crítico es sus intervenciones. • El estudiante es creativo, propositivo y estratégico en la solución de planes y tareas. • El estudiante evalúa posibilidades de solución y asume los resultados a partir de la toma decisiones. • El estudiante propone y/o participa del consenso en 	<ul style="list-style-type: none"> • Plantee situaciones hipotéticas sobre toma de decisiones, que le permitan identificar el nivel de responsabilidad de los estudiantes. • Ponga a sus estudiantes a justificar las estrategias llevadas a cabo en la solución de planes y tareas. • Realice procesos de coevaluación autoevaluación. • Solicite a sus estudiantes que ellos mismos asignen los roles cuando se realice trabajo cooperativo.

Guía Docente



	equipo para la toma de decisiones.	
Determinación	<ul style="list-style-type: none">• El estudiante asume la responsabilidad de sus acciones y aportes para la consecución de objetivos.• El estudiante participa, propone y genera alternativas creativas para entregar resultados con fines claramente determinados.• El estudiante hace uso adecuado del tiempo y maneja de manera adecuada los momentos de tensión que genera el trabajo y la responsabilidad por la entrega oportuna de resultados.• El estudiante aprovecha los elementos del contexto para la consecución y permanencia constante frente a las tareas.• El estudiante acepta y maneja situaciones que no controla y logra el alcance de objetivos a pesar de las adversidades.• El estudiante maneja de manera adecuada las	<ul style="list-style-type: none">• Construya los grupos de trabajo, pero también permita que sus estudiantes en otras ocasiones se organicen para ello. Esto le dejará ver el nivel de responsabilidad cuando se les permite ser autónomos.• Permítalos a sus estudiantes definir el tiempo que consideran pertinente para el desarrollo de planes y tareas, sin embargo, indíqueles cuál es el tiempo máximo que podrían contemplar.• Confronte a sus estudiantes en los momentos de dificultad para que ellos mismos tomen decisiones para superarlas.

	<p>situaciones que se generan por el trabajo en equipo.</p>	
Conciencia social	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante muestra actitud de escucha en el trabajo en equipo y en el desarrollo general de la clase y realiza sus planteamientos de manera respetuosa con los otros. • El estudiante canaliza sus emociones y es respetuoso frente a las emociones de los demás. • El estudiante propone estrategias de comunicación que favorezcan el trabajo y sus resultados. Lo que implica comprender los diferentes roles que se pueden tomar en una estrategia y respeta en el que se encuentra en un determinado momento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerde con sus estudiantes normas para el desarrollo de la clase en el que se incluya aquellas relacionadas con el comportamiento, respeto, responsabilidad y cumplimiento, entre otros. • Haga énfasis sobre las diversas habilidades que pueden tener los estudiantes, aspecto que contribuye a complementar los saberes cuando se realiza trabajo cooperativo.

Fuente propia

Bibliografía

- Albadan, J. (2017). Identidad Profesional del profesor de matemáticas, más que competencias docentes. Conferencia presentada en el ciclo de conferencias virtuales de la Universidad de los Andes. Grupo GEMAD. Disponible en <http://funes.uniandes.edu.co/>
- Ausubel, D.P. (1968). Educational psychology: a cognitive view. New York, Holt, Rinehart and Winston.
- Ausubel, D.P., Novak, J.D. & Hanesian, H. (1983). Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo. México, Editorial Trillas. Traducción al español, de Mario Sandoval P., de la segunda edición de Educational psychology : a cognitive view.
- Bertoni, E. (2009). La transposición didáctica. Un campo de reflexión con múltiples posibilidades para la docencia. *Área de fortalecimiento didáctico 2009 MODULO II. 1-9.*
- Bruner, J. (1986). *Realidad mental y mundos posibles. Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia.* Barcelona: Gedisa.
- Bruner, J. (1991). *Actos de significación. Más allá de la revolución cognitiva.* Barcelona: Alianza Editorial.
- Camargo, A., Martínez, C. (2010). Jerome Bruner: dos teorías cognitivas, dos formas de significar, dos enfoques para la enseñanza de la ciencia. *Psicogente, 13 (24)*. Pp.329-346. Barranquilla, Colombia.
- Chevallard, Y. (1991). *La transposición didáctica.* Del saber sabio al saber enseñado. Argentina: Editorial AIQUE.
- De Rus, M. (2014). *Metodologías activas y aprendizaje por descubrimiento. Las TIC y la Educación.* Marpadal Interactive Media, S.L.
- Figueroa María [Todos a Aprender]. (2016, mayo, 10). María Figueroa Taller de Evaluación Formativa. I Encuentro de Formación a Formadores. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=BYtkIzW3ENA>
- Johnson, D.W. y Johnson, R.T. (1990). Cooperation and competition. Theory and research. Hillsdale, N.J.:Addison-Wesley.
- Johnson, D.W. y Johnson, R.T. (1994). Learning Together and Alone. Cooperative, Competitive and Individualistic Learning. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice-Hall, Inc.
- Johnson, D.W. y Johnson, R.T. (2007). *Método Learning together (Aprendiendo juntos).* Información disponible en <http://www.clcrc.com>
- Johnson, D.W., Johnson, R.T. y Dtanne, M.B. (2000). *Cooperative Learning methods: A Meta-Análisis.* Cooperative Learning Center at the University of Minnesota. Información disponible en <http://www.clcrc.com/pages/cl-methods.html>
- Maldonado, C., Etcheverry P. (2013). Blended Learning 2.0 con Mundos virtuales. *Revista Ciencia y Tecnología.* 13, pp. 189-202.

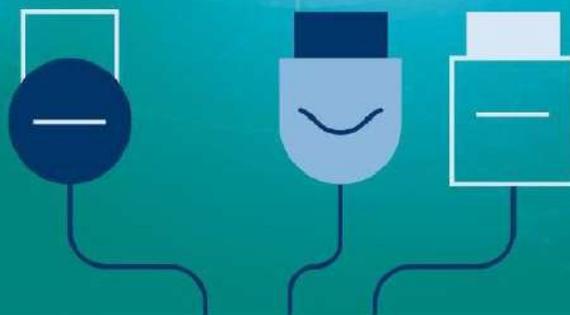
Guía Docente

- Ministerio de Educación Nacional –MEN- (2006). *Estándares básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas, guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden*. Bogotá. Imprenta Nacional de Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional –MEN- (2016). *Derechos Básicos de Aprendizaje*. Bogotá. Panamericana Formas e Impresos S.A.
- Ministerio de Educación Nacional -MEN- (2016). *Principios del trabajo y el aprendizaje cooperativo en aulas de educación Media*. Documento Interno de trabajo, Programa para la transformación de la calidad educativa.
- Ministerio de Educación Nacional -MEN- (2016). *Orientaciones para la Evaluación Formativa en aulas de educación Media*. Documento Interno de trabajo, Programa para la transformación de la calidad educativa.
- Paul, B. & Dylan, W. (1998) *Assessment and Classroom Learning*, *Assessment in Education: Principles, Policy & Practice*, 5:1, 7-74. Recuperado de <http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/0969595980050102>
- Ramírez, R. (2005). Aproximación al concepto de transposición didáctica. *Revista Folios. Segunda época*. pp- 33-45. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.
- Rosales, M. M. (S.F.) Proceso evaluativo: evaluación sumativa, evaluación formativa y Assessment su impacto en la educación actual. *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación*. OEI.
- Shepard, L. A. (2006). *La evaluación en el Aula*. Universidad de Colorado, Campus Boulder.
- Vélez, C. (2005). *La revolución Educativa*. Presentación en el marco del foro universitario de Competencias Científicas. En: repositorio digital Ministerio de Educación Nacional de Colombia.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



ESTRATEGIA PEDAGÓGICA EN PROGRAMACIÓN PARA EDUCACIÓN MEDIA



MINISTERIO DE
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN
Y LAS COMUNICACIONES

Ministra
Sylvia Cristina Constaín
Rengifo

Viceministro de Economía
Digital
German Camilo Rueda

Coordinador de Estrategia de
Talento Digital
Jorge Mario Calvo

Equipo de trabajo: Denis
Amparo Palacios Miller
Alarcon

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN NACIONAL

Ministra de Educación
Nacional
María Victoria Angulo
González

Viceministra de Educación
Preescolar, Básica y Media
Constanza Alarcón Párraga

Directora de calidad para la
educación preescolar, básica y
media
Danit María Torres
Cifuentes

Jefe Innovación Educativa
Diana María Silva Lizarazo

Equipo de trabajo:
Liliana Ivone González
Alejandra López Roa.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
PEREIRA

Rector:
Dr. Luis Fernando Gaviria Trujillo

Decano:
Dr. José Reinaldo Marín
Betancur

Gerente del proyecto
Raúl Algecira

Coordinadora de formación del
proyecto
Luz Adriana Bermúdez

Coordinador académico del
proyecto
Juan Albadan

Coordinadores Industrias
Culturales y Creativas y
Economía Naranja
Ana P. Masso C.
Holman Daniel Zarate Osorio

Este documento de trabajo se desarrolló en el marco del convenio No. 690 del Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – FONTIC del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC y 192 de 2019 del Ministerio de Educación Nacional – MEN con la Universidad Tecnológica de Pereira – UTP. A continuación, se relaciona su equipo de trabajo:

Expertos Temáticos de Programación
Ernesto Bonilla, Francisco Medina, María Elena Leyes, Diego Andrés Pulgarín, Sandra

Villada, Natalia Giraldo, Juan Carlos Vergara, Jorge Sánchez
Asesora Curricular
Claudia C. Castro C.

Desarrollo de Contenidos Digitales
Escuela Didáctica

Guía Docente 2

CONTENIDO

MATEMÁTICAS

..... 3

CONTENIDO

..... 3

FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DE LOS
MÓDULOS.....4

FUNDAMENTOS Y PRETENSIONES PEDAGÓGICAS DE LOS
MÓDULOS.....5

Modelo pedagógico

..... 8

Modelo

Didáctico.....

.. 12

ESTRUCTURA DEL MODULO

..... 21

CONTEXTUALIZACIÓN DE APRENDIZAJES

..... 24

ACTIVACIÓN DE SABERES PREVIOS DEL

MÓDULO..... 26

DESARROLLO DE LAS UNIDADES DEL

MÓDULO.....30

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS PARA LA
IMPLEMENTACIÓN

.....
..... 42

BIBLIOGRAFÍA

..... 52

FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DE LOS MÓDULOS

El marco general de la propuesta curricular de programación es resultado de acciones particulares de la **Estrategia Pedagógica En Talento Digital para la Educación Media**. Iniciativa suscrita entre el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación y, la Universidad Tecnológica de Pereira. Ésta busca facilitar a los estudiantes de la educación media, la exploración de áreas y campos del conocimiento, la identificación de los sectores productivos u ocupaciones, pero también, las trayectorias en educación superior, garantizando su permanencia en el sistema educativo y su formación para la vida. Así, se espera impactar positivamente para que los estudiantes adquieran, comprendan y sepan actuar con los códigos, conocimientos y habilidades de la ciencia y la tecnología que hoy en día estructuran y definen el mundo del trabajo, la cultura, la educación y ciudadanía.

El desarrollo de esta articulación tiene en la cuenta el marco nacional de cualificaciones. A través del cual, los sistemas de educación y formación para el trabajo hablan un lenguaje común, lo que redundará en facilitar la movilidad y progresión de las personas entre ambos. Además de lo dicho, esta propuesta, desde el punto de vista pedagógico, pretende alinear y flexibilizar los sistemas de educación y de formación para dar respuestas oportunas y pertinentes, a las demandas impuestas por la globalización y el desarrollo tecnológico a nivel mundial. En este sentido, desarrollar un proceso de formación particularizante a necesidades actuales en la educación media, que se erija sobre bases pedagógicas contextualizadas, con sentido y contemporáneas, favorecerá el tránsito y permanencia de los jóvenes hacia diferentes instituciones y programas de la educación posmedia, asimismo elevar su competitividad en el campo de las TIC y consolidar la formación ética y ciudadana de personas solidarias, capaces de convivir en paz. Para su alcance la propuesta curricular se fundamenta, desde lo pedagógico, en comprender estrategias ¹ que permitan el desarrollo de métodos y/o actividades planificadas que mejoren la adaptabilidad, creación, emergencia y desarrollo del aprendizaje, facilitando el crecimiento educativo y personal de docente y estudiante.

En dicho desarrollo, se ha considerado pertinente las siguientes premisas:

¹ Conjunto de acciones que se realizan con un ordenamiento racional, lógico y coherente en función del cumplimiento de objetivos propuestos.

FUNDAMENTOS Y PRETENSIONES PEDAGÓGICAS DE LOS MÓDULOS

Dimensión	Objetivos
Cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar una serie de acciones encaminadas al aprendizaje significativo de las temáticas desarrolladas en los contenidos digitales. Esto se realiza mediante el estudio autodidacta y desarrollo de las actividades/tareas de la asignatura.
Socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar ejercicios de conciencia del propio saber, a cuestionar lo que se aprende, cómo se aprende, con qué se aprende y modo de aplicabilidad, esto se realiza con la interacción del contenido digital desarrollado y su entorno. • Valorar el sentido de quien soy, como soy y lo que puedo hacer en el entorno.
Socio ocupacional	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar panoramas del entorno que permitan al estudiante comprender las posibilidades laborales, formativas y ocupacionales de las que dispone, así como las opciones de acceso a las mismas y los requerimientos para ello.



Emprendimiento	<ul style="list-style-type: none">• Fomentar actitudes emprendedoras en los estudiantes, de manera que se les permita fortalecer su resiliencia, identificar oportunidades, tomar decisiones y activar su auto reconocimiento y rol en la construcción de emprendimientos.
Tecnológico	<ul style="list-style-type: none">• Incentivar la generación de perfiles de investigadores, recuperar la curiosidad frente al tema y potenciar su papel como observadores de su entorno.• Enfocar al estudiante en procesos vivenciales de aprendizaje sobre dominios y aplicaciones de las tecnologías, así como su interacción en relación con las salas Vive Digital PLUS.
Contenidos digitales	<ul style="list-style-type: none">• Generar contenidos digitales en asocio con buscar respuestas ante interrogantes relacionados con las áreas funcionales y de necesidades que rodean al estudiante en su entorno.

Estos principios permiten establecer que la propuesta se defina desde las siguientes comprensiones pedagógicas:

Se espera impactar positivamente para que los estudiantes:



- **Adquieran** conocimientos básicos e informaciones (necesidades, alternativas, intereses, etc.) del rubro de programación;
- **Visibilicen** sus alternativas y trayectorias ocupacionales en el rubro y,
- **Sepan** actuar con conocimientos asociados al gremio, de

Para ello, el desarrollo de esta articulación pretende facilitar la movilidad y progresión de las personas al mundo posmedia.

Modelo pedagógico

El modelo pedagógico tiene un enfoque estructural conforme al nicho de estudio TI, asociado a aprendizaje significativo. Se plantea desde el **ENFOQUE DE COMPETENCIAS Y EL APRENDIZAJE POR DESCUBRIMIENTO** para ser alineado en todas las

Modelo Pedagógico

propuestas curriculares desarrolladas; es decir, se implica en cada propuesta los siguientes elementos.

Enfoque de Competencias

El enfoque de Competencias constituye un elemento básico para el mejoramiento de la calidad de la educación. A nivel institucional “se requiere de un enfoque que dé paso a una educación más integradora, que articule la teoría y la práctica, y

garantice aprendizajes aplicables a la vida cotidiana” (MEN, 2008, p.5). La noción de competencia refiere a distintos niveles de concreción y desarrollo, aun cuando todas se encuentran entrelazadas y correlacionadas. Las competencias se han entendido desde el MEN (2006) como:

Un saber hacer flexible que puede actualizarse en distintos contextos, es decir, como la capacidad de usar los conocimientos en situaciones distintas de aquellas en las que se aprendieron. Implica la comprensión del sentido de cada actividad y sus implicaciones éticas, sociales, económicas y políticas... [] cada competencia se requieren muchos conocimientos, habilidades, destrezas, comprensiones, actitudes y disposiciones específicas del dominio de que se trata, sin los cuales no puede decirse que la persona es realmente competente en el ámbito seleccionado. (MEN, 2006, p.12)

Con esta proyección se contempla que todos los componentes deben aportar, en el marco de lo dicho por el MEN (2006) y Albadan (2017) sobre competencias básicas y socioemocionales, a los siguientes tipos de competencias:

Competencias básicas: es el conjunto de destrezas, conocimientos y actitudes que se aplican para adaptarse en diferentes contextos sociales habilidades cognitivas, por lo tanto, son transversales a las áreas.

Competencias genéricas: es el conjunto de actitudes, valores y habilidades que permiten el desempeño de un estudiante. Se asocia de manera directa con las competencias socioemocionales y ocupacionales.

Competencias específicas básicas: es el conjunto de conocimientos, actitudes, valores y habilidades que permiten el desempeño satisfactorio en las áreas

CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS



Ilustración 1: Criterios y clasificación de las competencias

Fuente: Albadan, J. 2017. Identidad profesional del profesor.



Aprendizaje por

El **aprendizaje por descubrimiento** está asociado a la comprensión significativa de los aprendizajes y la dotación de sentido de toda acción que se desarrolle en el ámbito escolar. Este modelo se configura como parte del constructivismo, Ausubel asegura que el aprendizaje significativo surge “cuando el alumno, como constructor de su propio conocimiento, relaciona los conceptos a aprender y les da un sentido a partir de la estructura conceptual que ya posee” (De Rus, 2014: 5). Esto manifiesta que la significación es dada cuando se tienen actividades constructivas y se interactúa con otros para y en la misma. En este sentido, Ausubel menciona que para que haya aprendizaje significativo, es menester que los estudiantes:

Posean conocimientos previos: pueda poner en acción lo que sabe previamente para la construcción de nuevos conocimientos.

Observen que los contenidos tengan y conserven una estructura interna: se presenten como un cuerpo con lógica interna e interrelacionamientos que componen el saber. **Cuenten con actitudes y ambientes favorables para el aprendizaje:** Intencionar las acciones necesarias para que se quiera, se desee y se proponga un trabajo constante con lo realizado. (De Rus, 2014: 6-10)

Este modelo, además, demanda:

Que el rol respectivo del profesor se enfrenta con, o no, los dos cuestionamientos. Por un lado, en cuanto al contenido, la incertidumbre acerca de los saberes previos de su grupo, es decir, aquellos saberes ya internalizados en sus estudiantes que le permitirían a modo de anclaje sostener aquellos que vendrán vehiculizados a través de actividades didácticas y situaciones de aprendizaje nuevas. La segunda cuestión se refiere a la incertidumbre acerca del nivel cognitivo-madurativo alcanzado por los estudiantes que, de aclararse permitiría la toma de decisión y puesta en práctica de líneas de acción didácticas bien precisas y funcionales al grupo y así ajustar acertadamente la didáctica aplicada a fin de

Por otro lado, Baro (2011) plantea que Bruner indica que aprender de manera significativa resulta cuando se tiene la experiencia personal de descubrir, es así como “el descubrimiento fomenta el aprendizaje significativo” (p.5). Y se plantean tres formas de descubrimiento:

Inductivo: implica la colección y reordenamiento de datos para llegar a una nueva categoría, concepto o generalización.

Deductivo: implica la composición o relación de ideas generales, con el fin de llegar a enunciados específicos.

Transductivo: el individuo relaciona o compara dos elementos

Una vez se tiene esto, la propuesta pedagógica plantea un tratamiento didáctico y un desarrollo metodológico, desde la transposición a los contenidos de las propuestas, talleres, actividades y secuencias a desarrollar por medio del aprendizaje cooperativo.

Modelo Didáctico

El enfoque didáctico que se propone en los módulos se relaciona con el desarrollo de actividades que atiendan a la transposición didáctica, el aprendizaje cooperativo y la evaluación formativa. *Grosso modo* cada uno de ellos comprende:

Modelo Didáctico

Transposición Didáctica

Para Bertoni (2009) **La Transposición Didáctica** se establece al configurar el acto educativo desde cuatro saberes que interactúan constantemente y que provocan transformaciones que lo posibilitan, estos son: el saber del alumno, el saber académico, el saber a enseñar y el saber didáctizado.

Esto en palabras de Chevallard (1991) se corresponde con el paso del saber sabio al saber a enseñar, la transposición didáctica. En este desarrollo, el profesor para actuar en clase y lograr un óptimo desarrollo de las actividades que plantea y gestiona, debe mínimamente reconocer los siguientes aspectos centrales para lograr una adecuada transposición didáctica



Ilustración 2: Contexto inmediato y general de la transposición didáctica
Fuente: Ramírez, R. (2005): 39

Como todos los profesores sabemos, es nuestra tarea permitir el acceso al conocimiento a todos los estudiantes de su clase. Esto conlleva a utilizar la transposición didáctica como dispositivo para alcanzar sus propósitos de enseñanza.

Para Ramírez (2005), los cuatro momentos determinantes, antes de aplicar las actividades, requieren que los profesores estudien, analicen y entiendan los siguientes mínimos que deben tener para actuar desde el sentido didáctico de la transposición, a saber: *seleccionar, reducir, simplificar* y, *reformular*.

Seleccionar: Consiste en la elección y extracción de unos supuestos o temas disciplinares de un conjunto de saberes mayor.

Reducir: Esta operación exige sumo cuidado, porque de la reducción se puede llegar fácilmente al reduccionismo. No es simplemente podar o comprimir temáticas o teorías, sino de condensar o abreviar los saberes sabios para ajustarlos a las perspectivas didácticas del contexto

Simplificar: Esta operación nos permite asumir que la realidad puede describirse o analizarse por juegos de signos más simples que los que presenta el saber científico... Esta operación consiste en hacer más sencillo, más accesible o menos complicado un supuesto teórico. Este proceso se ejecuta en conjunción con la actividad didáctica stricto sensu.

Reformular: Esta operación nos conduce a la reescritura del texto. La reformulación de los contenidos científicos en términos de contenidos enseñables reconstruye el saber, identifica insuficiencias estructurales y conceptuales, y convoca a la investigación. La reformulación, ubicada en el marco de la contextualización del discurso pedagógico, de los saberes previos y de las necesidades del estudiante, tiene por objeto mejorar, restablecer y volver infinitamente perfectible unos contenidos. En este sentido, la

El aprendizaje cooperativo (AC) para el MEN (2018) parte del trabajo en equipo y la asignación de roles o funciones, en la que prima el propósito colectivo sobre los objetivos individuales. En este tipo de trabajo, es la articulación de roles lo que permite “la participación de todos en la consecución de un objetivo, comprendiendo de esta manera que los aportes de cada individuo son imprescindibles” (p.18). Para Johnson & Johnson (1994; 2000; 2007) el AC refiere:

La cooperación consiste en trabajar juntos para alcanzar objetivos comunes. En una situación cooperativa, los individuos procuran obtener resultados que sean beneficiosos para ellos mismos y para todos los demás miembros del grupo. El aprendizaje cooperativo es el empleo didáctico de grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás. Este método contrasta con el aprendizaje competitivo, en el que cada alumno trabaja en contra de los demás para alcanzar objetivos escolares tales como una calificación de “10” que sólo uno o algunos pueden obtener, y con el aprendizaje individualista, en el que los estudiantes trabajan por su cuenta para lograr metas de aprendizaje desvinculadas de las de los demás alumnos. (s.p)

De forma particular el desarrollo curricular propuesto en los módulos comulga con lo dicho en el programa Todos a Aprender (piloto de educación media) al decir:

No es posible hablar en términos cooperativos entre los estudiantes cuando los momentos de enseñanza orientados por el docente están marcados por los siguientes elementos:

- a. **Comunicación unidireccional:** solo el profesor comunica un libreto preestablecido y no permite la interpelación ni promueve el diálogo.
- b. **Contenidos estáticos:** los objetos de estudio son poco flexibles y las formas como se abordan siempre están desligadas de las vivencias profesionales o cotidianas de los estudiantes.
- c. **Secuencias exclusivamente lineales:** los tiempos que se establecen solo obedecen al cumplimiento per se de unos objetivos trazados por un agente externo y el docente no permite su movilidad, de acuerdo con los ritmos de aprendizaje.

(MEN, 2016: 5)

Estos derroteros se traducen en que no debemos olvidar que todas las actividades de clase deben estar mediadas por el trabajo co-creativo.

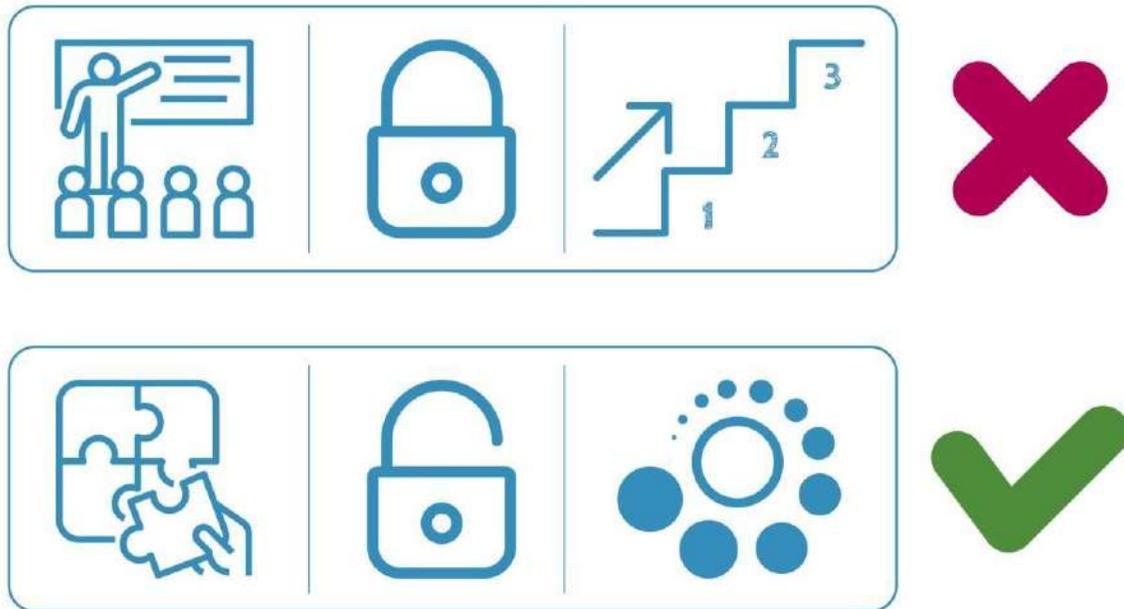


Ilustración 3: Errores y aciertos al trabajar con AC

Fuente: Documento interno de trabajo: Principios del Aprendizaje Cooperativo. Ministerio de Educación Nacional, PTA Media. 2016

Así las cosas, como profesores debemos recordar que durante todo el desarrollo del módulo **NO** debemos promover actividades de este tipo, sino de las condiciones dadas en la caracterización brindada del aprendizaje cooperativo. Además, a lo largo del trabajo de los equipos considere que en todo momento se deben verificar que esté ocurriendo, mínimamente, los siguientes momentos.



Ilustración 4: Momentos de trabajo en los equipos al trabajar con AC
Fuente: Documento interno de trabajo: Principios del Aprendizaje Cooperativo. Ministerio de Educación Nacional, PTA Media. 2016

Además, recomendamos realizar el cambio de equipos cada 8 semanas, por medio de estrategias como la estratificada, las fichas predeterminadas, la selección de integrantes de un equipo por parte del docente o por parte de los estudiantes; o al azar. Puedes ayudarte y profundizar esta información, así como estudiar técnicas de distribución espacial en el salón y determinación de equipos, en los siguientes enlaces:

- <https://bit.ly/2fCq2rp>
- <https://bit.ly/2TOtZvd>
- <https://bit.ly/2ntt5VO>
- <http://www.clrc.com>

Por último, es importante recordar que, en la verificación de desempeños y en los objetivos a alcanzar dentro de cada unidad, se espera contar con dinámicas como las mencionadas pues estas aportan al desarrollo de habilidades inscritas en las competencias básicas y socioemocionales.

Evaluación Formativa

La Evaluación Formativa (EF): Comprendida como “cualquier evaluación cuya prioridad (diseño y uso) es promover el aprendizaje de los estudiantes” (Figueroa, 2016).

Es decir,

aquella que “se define como la evaluación llevada a cabo durante el proceso de enseñanza con el fin de mejorar la enseñanza o el aprendizaje [...] puede implicar métodos informales [...] o el uso formativo de medidas más formales [...]” (Shepard, 2006: 16).

De acuerdo, con los parámetros desarrollados para la educación media, en el piloto del programa de transformación de la calidad educativa del Ministerio de Educación Nacional (2016) La EF requiere que se comprenda 4 componentes, que se muestran a continuación.



Ilustración: Características de la Evaluación Formativa Fuente:

Documento interno de trabajo: Principios del Aprendizaje Cooperativo. Ministerio de Educación Nacional, PTA Media.

2016

Con estas precisiones, para el desarrollo

de las propuestas se han dispuesto **rúbricas que concretizan las competencias básicas (generales y específicas)**, socio emocionales, de emprendimiento y socio ocupacionales. Es vital que estas sean desarrolladas tanto por estudiantes como por profesores, de manera que se puedan contrastar y tomar decisiones de cómo continuar cada vez que se han desarrollado las mismas. Pero, en términos generales, este reconocimiento se vincula con utilizar instrumentos de evaluación que reconozcan la diversidad de tipos que existen, siendo no uno, sino todos, necesarios para una evaluación consistente. Razón por la que la gestión del profesor ha de recabar algunos de los siguientes tipos de evaluación, además de los propuestos en los módulos.



De igual forma, debemos recordar que si bien se plantea (en las rubricas de cada unidad) un tratamiento específico para los indicadores de habilidades y competencias, éstas son desarrolladas de forma transversal.



En este sentido, no se recomienda asumir lista de chequeo de cumplimiento y no volver a trabajar sobre cada uno de ellos. Por el contrario, es vital considerar la transversalización de estas. Es decir, que la competencia nunca acaba y, por tanto, su evaluación ha de ser continua.

Ilustración 2. Tipos de instrumentos en EF de acuerdo a la parte del currículo.
Fuente: Documento interno de trabajo: Principios del Aprendizaje Cooperativo. Ministerio de Educación Nacional, PTA Media (2016)

Los cuestionamientos generales de estos componentes deben estar asociados con preguntas que los orienten y rediseñen en lo que se va trabajando, por lo que si bien se presentan rubricas, actividades y acciones, es necesario profundizar en los mismos en la gestión de aula, algunos ejemplos se enuncian a continuación:

Preguntas del carácter continuo:



- ¿Para qué proceso?
- ¿A dónde vamos?
- ¿Cómo he venido avanzando en lo propuesto?
- ¿He planteado mis dudas de forma constante?
- ¿He tenido en cuenta las variables que afectan lo que me solicitan?

Preguntas de carácter situacional:



- ¿Por qué?
- ¿Cómo?
- ¿Qué?

Preguntas de carácter indicativo:



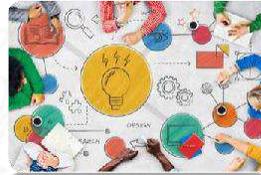
¿Hacia dónde debo ir anteriormente encontrado?

¿Qué es lo que se espera que tenga?

¿Qué debo demarcar prioritariamente en las acciones que realizo?

¿Cómo sistematizo lo que he hecho, en donde me encuentro y hacia dónde voy?

Preguntas de carácter planificador:



¿Qué me falta proyectar?
a llegar hasta el punto propuesto inicialmente?

¿Qué puedo sugerir para mejorar lo realizado?

¿Cuáles fueron las estrategias efectivas que logré?

¿Cuáles fueron las debilidades que percibí?

Finalmente, con estas bases, la propuesta se compone de niveles (4) que serán abarcados desde el grado 10 hasta el grado 11, proporcionándole a las instituciones educativas identificación de capacidades, aumento habilidades para articulación en su formación educativa y su inclusión en la vida laboral y creación de competencias TIC en los estudiantes (ver ilustración 2). Estos 11 módulos se distribuyen de la siguiente forma: Para grado 10° (décimo) se dispone de 6 módulos, repartidos en dos niveles (1 y 2) con 3 módulos cada uno, respectivamente. Para grado 11° (undécimo) se trabaja con 3 módulos en el nivel 3 y 2 módulos para el nivel 4. El desarrollo de los módulos es consecutivo y cada uno actúa como prerrequisito de los siguientes. Razón por la que se sugiere realice en detalle las acciones allí dispuestas.

Estas acciones y los desarrollos propuestos tienen como base las siguientes fases:

Nivel I:

Este nivel se desarrolla para estudiantes que estén cursando décimo (10°) grado de las instituciones educativas adscritas al convenio con el Ministerio de Educación para recibir dicha formación. Las asignaturas que conforman este nivel son: **Fundamentos de programación (2 horas semanales),**

Matemáticas (3 horas semanales) y Física (3 horas semanales); cada una con un componente teórico y otro práctico para una duración total de 160 horas.

Nivel
II:

Este nivel se desarrolla para estudiantes que estén cursando décimo (10) grado de las instituciones educativas adscritas al convenio con el Ministerio de Educación para recibir dicha formación, una vez finalizado el Nivel I. Las asignaturas que conforman este nivel son: **Programación web I (3 horas semanales), Ciencias del ambiente (2 horas semanales) y Análisis y formulación de proyecto TIC (3 horas semanales);** cada una con un componente teórico y otro práctico para una duración total de 160 horas.

Nivel
III:

Este nivel se desarrolla para estudiantes que estén cursando grado once (11) de las instituciones educativas adscritas al convenio con el Ministerio de Educación para recibir dicha formación. Las asignaturas que conforman este nivel son: **Programación de dispositivos (2 horas semanales), Redes de datos (3 horas semanales) y Programación web II (3 horas semanales);** cada una con un componente teórico y otro práctico para una duración total de 160 horas.

Nivel
IV:

Este nivel se desarrolla para estudiantes que estén cursando grado once (11) de las instituciones educativas adscritas al convenio con el Ministerio de Educación para recibir dicha formación. Las asignaturas que conforman este nivel son: **Implementación de proyecto TIC (5 horas semanales) y Desarrollo e implementación de aplicaciones web (3 horas semanales);** cada una con un componente teórico y otro práctico para una duración total de 160 horas.

En suma, el plan de estudios diseñado tiene un total de 640 horas (teóricas y prácticas) distribuidas, 320 horas para el décimo grado y 320 horas para el grado undécimo. Y se reconoce que su desarrollo se encuentra en asocio, pedagógicamente, con los planteamientos de las competencias básicas y socioemocionales, el carácter de la educación media en tanto puente a la educación posmedia que requiere de aspectos socio-ocupacionales, de emprendimiento y/o del mundo laboral, todos inscritos en los marcos de los proyectos de vida.

ESTRUCTURA DEL MODULO

Al iniciar cada módulo los estudiantes se encuentran con una contextualización del objetivo a lograr cuando se culmine con todas las actividades de este. En particular este apartado presenta la conexión entre los contenidos programáticos de la programación y las áreas básicas del conocimiento, dispuestas dentro del plan de área de las áreas básicas que aportan a las competencias básicas dispuestas desde los referentes, como se muestra a continuación:

El módulo de FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN comprende la capacidad de diseñar aplicaciones sencillas de software que ayuden a solucionar problemas computacionales. Este módulo está dispuesto como se muestra a continuación:

Contextualización de aprendizajes:

En esta sección se presentan una introducción y justificación sucinta de lo que se va a desarrollar y su cabida dentro de la propuesta curricular de programación. Allí se decantan, de forma particular, los objetivos que se pretenden alcanzar y para los que se diseñaron cada unidad y cada actividad relacionada. Luego de ello, se explicitan los elementos de los referentes curriculares nacionales a los que se le dio prioridad en el diseño (en particular lo referido con los lineamientos curriculares del área, los estándares básicos de competencias y los Derechos Básicos de Aprendizaje correspondientes).



Activación de Saberes previos:



En este apartado se plantea una tarea, actividad o situación problema de la que se podrán reconocer elementos, componentes y relaciones requeridas para un óptimo desarrollo de las unidades que se describen en el módulo. Se espera que de allí se reconozcan los componentes que requieren atención y aquellos que se encuentran en condiciones para dar apertura al desarrollo de las unidades. No es una sección que pretenda evaluar (desde lo calificativo) como parte del módulo, sino que plantea reconocimiento y diagnóstico del estado en el que se encuentra un estudiante

al abordar el desarrollo de las actividades que se proponen. De allí se pueden detonar y emerger necesidad de generar actividades de apoyo y de profundización; asimismo aspectos que han de trabajarse y realizar seguimiento riguroso a lo largo de cada una de las actividades dispuestas en cada unidad.

Desarrollo de unidades:



Este módulo está dispuesto en 5 unidades organizadas según la propuesta de conocimientos básicos expuesta en los Lineamientos Curriculares de Matemáticas (MEN, 1998). Así, la Unidad 1, contiene elementos relacionados con el Pensamiento numérico y sistemas numéricos; la Unidad 2, relaciona algunos conceptos del Pensamiento variacional y sistemas algebraicos; la Unidad 3, contiene objetos del Pensamiento espacial y sistemas geométricos; la Unidad 4, vincula procesos relacionados con el Pensamiento métrico y sistemas de medidas y la Unidad 5, trabaja sobre ciertos aspectos del Pensamiento aleatorio

y sistemas de datos. Las unidades se desarrollan por medio de estrategias metodológicas consecuentes con las exigencias y necesidades del contexto, dentro de procesos de enseñanza y de aprendizaje que permitan la construcción de aprendizajes significativos en miras a una educación integral.



ESTRATEGIA
PEDAGÓGICA
En programación



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

PROGRAMACIÓN Y DISEÑO WEB

Matemáticas

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA En programación Para educación media

El futuro es de todos Gobierno de Colombia

Módulo 1

MATEMÁTICAS

- Presentación
- Unidad 1: Pensamiento numérico
- Unidad 2: Pensamiento variacional
- Unidad 3: Pensamiento espacial
- Unidad 4: Pensamiento métrico
- Unidad 5: Pensamiento aleatorio

Secciones especiales:



A lo largo de algunos módulos encontrará dos secciones especiales: la de actividades de Orientación socio ocupacional y la de actividades de emprendimiento. En cada una de ellas se proponen acciones que dan cuenta de intervenciones para la identificación, emergencia, profundización y/o determinación de aspectos asociados al proyecto de vida, a la vinculación con el sistema de educación posmedia y/o con el mundo laboral. Para este módulo (1) no encontrarás sección especial.

CONTEXTUALIZACIÓN DE APRENDIZAJES

MODULO 1: MATEMÁTICAS

GRADO: DÉCIMO

OBJETIVOS

1.1 Objetivo general:

Desarrollar competencias que den cuenta de la adquisición de los objetos de conocimiento que estructuran los cinco (5) pensamientos matemáticos, por medio de estrategias metodológicas consecuentes con las exigencias y necesidades del contexto, dentro de procesos de enseñanza y de aprendizaje que permitan la construcción de aprendizajes significativos en miras a una educación integral.

1.2 Objetivos específicos:

- Formar estudiantes en matemáticas mediadas por las TIC, orientándolos a la búsqueda de significado y contextualización de los conocimientos adquiridos.
- Promover la adquisición de competencias sociales, comunicativas, laborales y afectivas por medio del trabajo cooperativo.
- Conocer y aplicar la tecnología en la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas.
- Utilizar el sistema de los números reales dentro del contexto de la trigonometría, la geometría analítica y la probabilidad, para el planteamiento y la solución de problemas que propicien un pensamiento crítico y reflexivo.



Referentes (para todas las unidades)	
Estándares asociados: con los procesos a desarrollar en la clase.	Matemáticas
	Establezco relaciones y diferencias entre diferentes notaciones de números reales para decidir sobre su uso en una situación dada. Diseño estrategias para abordar situaciones de medición que requieran grados de precisión específicos.
DBA asociados: con los procesos a desarrollar en la clase.	Matemáticas
	Usa propiedades y modelos funcionales para analizar situaciones y para establecer relaciones funcionales entre variables que permiten estudiar la variación en situaciones intraescolares y extraescolares.

Seguido de ello encuentra una actividad para activar los saberes previos en asocio con las áreas básicas, como se muestra a continuación:

ACTIVACIÓN DE SABERES PREVIOS DEL MÓDULO

ESCOGENCIA DE UN ÁREA QUE COMPRUEBE UN DETERMINADO
DESARROLLO PARA LAS UNIDADES DEL MÓDULO

DBA ASOCIADO:

Usa propiedades y modelos funcionales para analizar situaciones y para establecer relaciones funcionales entre variables que permiten estudiar la variación en situaciones intraescolares y extraescolares.

Establezco relaciones y diferencias entre diferentes notaciones de números reales para decidir sobre su uso en una situación dada.
Diseño estrategias para abordar situaciones de medición que requieran grados de precisión específicos.

Tiempo de ejecución: 6 horas (propuesta a decisión del profesor)

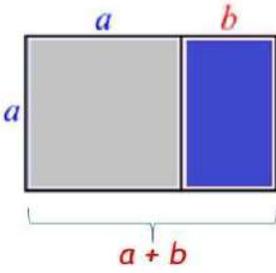
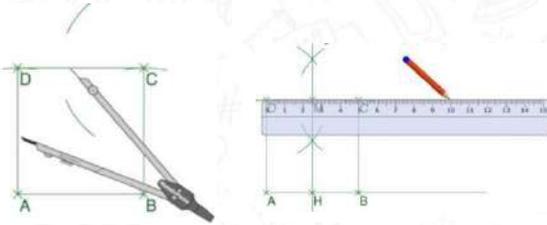
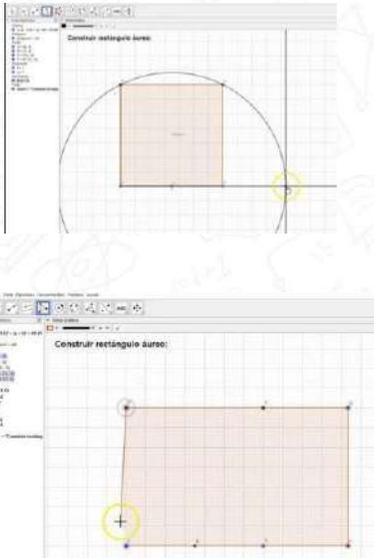
PLANTEAMIENTO DE LA TAREA	Materiales
<p>El Radio de Oro en el Diseño Web</p> <p>El Radio de Oro, conocido también como la <i>Sección Áurea</i> o <i>Sección de Oro</i>, la <i>Medida de Oro</i> o <i>Radio Divino</i> o <i>Dorado</i>, es la razón entre los lados del rectángulo, el cual es denominado número ϕ cuyo valor es 1.618.</p> <p>Históricamente y en particular en el período Renacentista, varios artistas hicieron uso del Rectángulo Dorado en sus obras. Esta relación proporcional también es usada en la arquitectura, incluso desde la antigua Grecia.</p> <p>Una vez los estudiantes hayan entendida la relación áurea indíqueles que construyan rectángulos áureos, cómo se muestra en la imagen 1, para esto utilice como apoyo videos en YouTube.</p> 	<p>Ver el video “Cómo construir un rectángulo áureo” con regla y compás en https://bit.ly/2IDGbzuz</p>  <p>Ver el video “Rectángulo áureo con geogebra” en https://bit.ly/2NBguk8</p> 

Imagen 1. Rectángulo áureo.
Fuente propia

El Radio de Oro y el Rectángulo Dorado es usado en muchas formas de arte y diseño. Los sitios web son diseñados bajo Un buen ejemplo es este sitio web, debido a que su diseño contiene múltiples casos de este radio. De esta forma:

$$\frac{\text{Rectángulo A} + \text{Rectángulo B}}{\text{Rectángulo C}} = \frac{\text{Rectángulo D}}{\text{Rectángulo E}} = \Phi$$

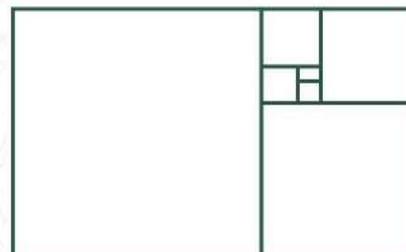
En la imagen abajo, puede ver una toma de pantalla del sitio web. Los colores marcan las dos partes del rectángulo áureo. La parte sombreada en azul es *más o menos* 1.618 veces tan grande como la parte rosada, es decir, la barra lateral con los anuncios. Verifica esta afirmación tomando las medidas y estableciendo el cálculo.



Imagen 2, recuperada de <http://enrj.com>

Actividades:

1. Identificar en la imagen 1, cómo se evidencia repetidamente el rectángulo áureo.
2. Verificar que las tarjetas de presentación comercial, también se construyen con la proporción áurea.
3. Buscar una página web e identificar relaciones de proporcionalidad.





Consultar y analizar las implicaciones del uso de la proporción e el diseño de las páginas web.

DESARROLLO DE LAS UNIDADES DEL MÓDULO

A continuación, se describe el desarrollo de cada unidad y las sugerencias de implementación para cada una:

ÁREA	ASIGNATURA	GRADO	DURACIÓN	AÑO
Competencias básicas específicas	MATEMÁTICAS	10	3 horas semanales. 20 semanas	2019

UNIDAD 1

Semana	1, 2, 3, 4	
Componente	Pensamiento numérico y sistemas numéricos	
Contenidos	Número naturales y enteros MCM y MCD Operaciones con números racionales Regla de tres Simple, inversa y compuesta	
Indicador de desempeño	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?

	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las propiedades de los números naturales y enteros. • Encontrar relaciones entre los números naturales, MCM, MCD. • Operar números racionales y resolver situaciones problema. • Resolver situaciones de regla de tres simple e inversa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar diferentes estrategias de solución sobre ejercicios de carácter numérico. • Realizar procesos de resolución de problemas planteando diferentes formas de solución. • Identificar propiedades numéricas para la solución de ejercicios y situaciones. • Comprender el concepto de proporcionalidad para usarlos en la solución de problemas.
<p>Actividades</p>	<p>Las actividades están relacionadas con la resolución de problemas del contexto que vinculan el uso de los números naturales, enteros y racionales.</p> <p>La regla de tres inversa, directa y compuesta se aborda a partir de situaciones reales.</p> <p>En las actividades se invita al estudiante a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • hacer uso de páginas web que contiene calculadoras que permiten encontrar soluciones a las actividades propuestas en la unidad. • Desarrollar de los temas propuestos por parte del facilitador de clase. • Resolver las diferentes actividades interactivas propuestas en la guía. 	

	<ul style="list-style-type: none"> Complementar, ratificar y resignificar por medio de las actividades de retroalimentación. 				
Recursos	Internet, computadores, hojas de papel, calculadora.				
Criterios de evaluación	Se plantea una lista de chequeo que se expone en una rúbrica, en la que muestran los desempeños esperados por los estudiantes y los indicadores de evaluación de la unidad.				
Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí	Parcialmente	No	
<ul style="list-style-type: none"> Hacer uso de lo naturales y enteros para resolver situaciones contextualizadas. 	Resolví operaciones con número naturales haciendo uso de las propiedades de los estos.				
	Utilizo los números naturales y enteros en diferentes contextos.				
<ul style="list-style-type: none"> Realizar operaciones aritméticas de manera precisa y eficiente con números racionales. Solucionar problemas en contextos continuos y discretos haciendo uso de los números racionales. 	Resolví operaciones con números racionales de manera precisa y eficiente.				

	Usé varias formas de representación, sistemas de notación simbólica, recursos lingüísticos y expresiones para enfrentarse a problemas cotidianos, matemáticos y de otras ciencias.		
<ul style="list-style-type: none"> Resolver problemas cotidianos haciendo uso de la regla de tres directa e inversa. 	Realicé procesos de razonamiento para plantear y resolver problemas que implican la regla de tres.		
	Entendí el concepto de proporción para resolver problemas de proporcionalidad inversa y directa.		
	Alcancé procesos de comprensión lectora y de interpretación para hacer uso de la regla de tres.		
	Usé la tecnología para resolver situaciones con las diferentes calculadoras que se indicaban en el módulo.		

UNIDAD 2

Semana	5, 6, 7
Componente	Pensamiento variacional y sistemas algebraicos
Contenidos	Operaciones con expresiones algebraicas Ecuaciones

Gráficas de ecuaciones lineales		
Indicador de desempeño	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?
		<ul style="list-style-type: none"> Identificar expresiones y ecuaciones algebraicas. Utilizar diferentes métodos para solucionar sistemas de ecuaciones lineales. Hacer uso de las formas de representación algebraica y gráfica para resolver situaciones. Identificar la relación entre los cambios en los parámetros de la representación algebraica de funciones y las gráficas que las representan.
Actividades	<p>Las actividades que se proponen en la unidad están relacionadas con el reconocimiento de las expresiones algebraicas y sus operaciones; el uso de ecuaciones lineales en contextos reales y las formas de representación: gráfica y analítica de éstas.</p> <p>En las actividades se invita al estudiante a:</p> <ul style="list-style-type: none"> hacer uso de páginas web que contiene calculadoras que permiten encontrar soluciones a las actividades propuestas en la unidad. Desarrollar de los temas propuestos por parte del facilitador de clase. 	

	<ul style="list-style-type: none"> Resolver las diferentes actividades interactivas propuestas en la guía. Complementar, ratificar y resignificar los conceptos aprendidos, por medio de las actividades de retroalimentación. 			
Recursos	Internet, computadores, hojas de papel, calculadoras.			
Criterios de evaluación	Se plantea una lista de chequeo que se expone en una rúbrica, en la que muestran los desempeños esperados por los estudiantes y los indicadores de evaluación de la unidad.			
Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí	Parcialmente	No
<ul style="list-style-type: none"> Reconocer expresiones algebraicas y sus propiedades. Modelar situaciones de variación con funciones polinómicas. 	Resolví y modelé problemas haciendo uso de ecuaciones de primer grado.			
	Utilicé expresiones algebraicas para representar situaciones problema contextualizadas.			
<ul style="list-style-type: none"> Identificar diferentes métodos para solucionar sistemas de ecuaciones lineales. 	Analicé diferentes formas de solución de sistemas de ecuaciones.			
	Utilicé la representación gráfica y analítica para resolver situaciones en contextos cotidianos y matemáticos.			
	Revisé dispositivos tecnológicos como la calculadora de solución de sistemas.			

<ul style="list-style-type: none"> Resolver problemas que impliquen reconocimiento de los independencia y dependencia de las variables en problemas de carácter lineal. 	Hice uso de las ecuaciones lineales en la resolución de problemas.		
	Identifiqué la ubicación de puntos en el plano cartesiano, con la intención de resolver de forma de la gráfica situaciones problema.		
	Comprendí los conceptos de dependencia e independencia para hacer uso de las diferentes formas de representación.		

UNIDAD 3

Semana	8, 9, 10 y 11		
Componente	Pensamiento espacial y sistemas geométricos		
Contenidos	Distancia entre dos puntos Teorema de Pitágoras Área		
Indicador de desempeño	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?	
	<ul style="list-style-type: none"> Comprender el sistema de localización y ubicación contextos cotidianos y geométricos. Analizar el teorema de Pitágoras con la relación 	<ul style="list-style-type: none"> Hacer uso del plano cartesiano como sistema de localización, a partir del reconocimiento de las parejas ordenadas. Analizar propiedades de la distancia entre puntos para 	

	<p>existente entre catetos e hipotenusa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construir el concepto de área a partir de situaciones de recubrimiento. 	<p>resolver localización.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar el valor del teorema de Pitágoras en la solución de problemas de distancia. • Utilizar diferentes unidades de recubrimiento para hallar áreas de espacios y de figuras geométricas. 		
Actividades	<p>Las actividades de la unidad vinculan tres aspectos importantes con el pensamiento espacial. Estas tienen que ver con problemas que se solucionan haciendo uso de la ubicación geográfica y en el plano cartesiano, la distancia entre puntos, el uso del Teorema de Pitágoras y el análisis de áreas a partir del recubrimiento.</p> <p>El uso de la tecnología es fundamental para lograr mejores comprensiones.</p>			
Recursos	Internet, computadores, hojas de papel, calculadora.			
Criterios de evaluación	Se plantea una lista de chequeo que se expone en una rúbrica, en la que muestran los desempeños esperados por los estudiantes y los indicadores de evaluación de la unidad.			
Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí	Parcialmente	No
Analizar sistemas de localización y distancias en diferentes contextos.	Reconocí que la recta es la distancia más corta entre dos puntos como Identifiqué la utilidad del sistema de coordenadas para la ubicación geográfica.			
Identificar el teorema de Pitágoras para resolver situaciones que	Establecí las relaciones entre catetos e hipotenusa de un triángulo rectángulo.			

implican el uso de triángulos rectángulos.	Interpreté situaciones problema en las que se puede usar el Teorema de Pitágoras para su solución.		
<ul style="list-style-type: none"> Realizar recubrimientos para hallar el área. Comprender el uso de unidades de medida estandarizadas y no estandarizadas 	Elaboré unidades de medida no estándar para calcular áreas.		
	Construí el concepto de unidad de medida para pasar del patrón a la medida estándar.		
	Justifiqué la pertinencia de utilizar unidades de medida estandarizadas en situaciones tomadas de distintas ciencias.		

UNIDAD 4

Semana	12, 13, 14	
Componente	Pensamiento métrico y sistemas de medidas	
Contenidos	Unidad de medidas Perímetro Volumen	
Indicador de desempeño	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?

	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer múltiplos y diferentes haciendo instrumentos de medida. • Comprender el concepto de perímetro con base en el análisis de triángulos y realizar transferencia de este concepto a otras figuras y contextos. • Identificar la unidad cúbica para hallar el volumen y hacer uso de las fórmulas para calcular el volumen de diferentes figuras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comparar estructura (división y realizar conversión de unidades. • Hacer uso de estrategias para hallar perímetros y volúmenes de figuras bidimensionales y tridimensionales. • Revisar procesos metodológicos de construcción y deconstrucción para la resolución de problemas de medida. • Hacer uso de la tecnología para calcular perímetros y volúmenes de figuras. • Comprender el manejo de calculadoras en la resolución de situaciones de medida. 		
Actividades	Lección 1: Actividades de medidas con reglas (acciones) y actividades con patrones de medida. Lección 2: Cálculo de perímetros. Lección 3: Cálculo de volúmenes			
Recursos	Internet, computadores, hojas de papel			
Criterios de evaluación	Elaboración de las actividades de retroalimentación			
Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí	Parcialmente	No
Identificar relaciones de medida para hacer uso de múltiplos,	Reconocí la necesidad de hacer conversión de medidas para resolver problemas.			

submúltiplos y conversiones en situaciones problema.	Hice uso de instrumentos de medida para comprender las relaciones entre múltiplos y submúltiplos.		
Lograr el cálculo de perímetro de figuras en situaciones geométricas y contextualizadas.	Interpreté situaciones que requerían de la identificación del perímetro para su solución.		
	Reconocí el uso herramientas tecnológicas para calcular el perímetro de figuras.		
Dar cuenta de la composición de unidades para encontrar el volumen de figuras.	Analicé los procesos de construcción de la magnitud volumen para obtener la medida de éste.		
	Use herramientas tecnológicas para calcular el volumen de figuras.		

UNIDAD 5

Semana	15, 16, 17, 18, 19, 20	
Componente	Pensamiento aleatorio y sistemas de datos	
Contenidos	Distribución de frecuencias Diagramas de barras y diagramas circulares Medidas de posición central Medidas de dispersión	
Indicador de desempeño	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?
	<ul style="list-style-type: none"> Organizar y analizar datos en tablas de distribución de frecuencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Recolectar datos con el grupo de compañeros para su respectivo análisis.

	<ul style="list-style-type: none"> • Graficar datos haciendo uso de diagramas de barras y circulares. • Identificar medidas de posición central en diferentes situaciones que impliquen análisis de información. <p>Reconocer medidas de dispersión en situaciones contextualizadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construir e interpretar gráficas de información de datos. • Hacer uso de hojas de cálculo para el análisis de datos. • Utilizar dispositivos tecnológicos para agilizar el proceso de sistematización y análisis de la información. • Comparar información que brindan las diferentes formas de representación de datos. 		
Actividades	<p>Las actividades sobre el pensamiento aleatorio y sistemas de datos tienen que ver con la recolección, organización e interpretación de la información. De igual manera, se invita al estudiante a usar y comprender diferentes formas de representación de los datos.</p> <p>El uso de la tecnología le permitirá al estudiante lograr mayor precisión en la sistematización, comparación y análisis de los datos.</p>			
Recursos	Internet, computadores, hojas de papel, calculadora, hojas de cálculo.			
Criterios de evaluación	Se plantea una lista de chequeo que se expone en una rúbrica, en la que muestran los desempeños esperados por los estudiantes y los indicadores de evaluación de la unidad.			
Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí	Parcialmente	No
Utilizar tablas de distribución de frecuencia de datos.	Recolecté información y la organicé en tablas de frecuencia para hacer su respectivo análisis.			
	Comprendí los conceptos implicados en las tablas de frecuencia para el análisis de datos.			

Construir diagramas de datos para interpretar información.	Utilicé dispositivos tecnológicos para la construcción de diagramas de barras i circulares.		
	Interpreté información en tablas de frecuencias y en diagramas de barras y circulares.		
Utilizar medidas de posición central para el análisis de datos.	Hice uso de los conceptos de media, mediana y moda presentes en la distribución de datos.		
	Calculé medidas de posición central de datos agrupados.		
Identificar medidas de dispersión para el análisis de información.	Comprendí el significado de obtener valores cercanos o lejanos al valor central.		
	Entendí el concepto de desviación estándar para el análisis de información.		

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN

Apreciad@ profe:

Como has visto, esta guía contiene elementos de diseño, construcción, intenciones, elementos, evaluación y alcances que se esperan lograr con tus estudiantes. Por estas razones, te dejamos algunas sugerencias adicionales y específicas, que te darán la posibilidad de profundizar en los elementos del **Módulo 1 “Matemáticas”**. Por supuesto, una vez hayas vivido esta experiencia, sería genial que nos puedas dar a conocer otras sugerencias para incluirlas en las versiones futuras para otros profesores.

UNIDAD 1: PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMÉRICOS: Número naturales y enteros, MCM

y
MCD

Comprender los números naturales y los enteros, junto con sus propiedades (ser par, ser múltiplo de, ser divisor, mayor que, menor que,...), implica que el estudiante pueda identificar, entre otras cosas, orden y diferentes significados del número, para lo cual el uso de contextos significativos y el reconocimiento de su estructura, es fundamental para lograr comprensión. El uso de situaciones problema cercanas a contextos reales de los estudiantes son pertinentes para desarrollar competencias para reconocer estas propiedades. Por lo tanto, es importante desarrollar actividades en las que:

- Invita a los estudiantes a identificar usos del número como el código: su número de identificación; como ordinal: el número que ocupa la posición en las filas de puestos del salón; el número como tecla: representado en los celulares y el computador, entre otros. Posteriormente, proponga actividades en las que sean los estudiantes quienes propongan otros usos del número.
- Organiza los estudiantes por equipos para jugar por competencia. Para que organicen número de menor a mayor. Elijan múltiplos o divisores de número determinado dentro de una lista de números.

Operaciones con números racionales

Para comprender el número racional es necesario que estudiante entienda dos aspectos, por una parte, las diferentes interpretaciones de la fracción y el número decimal. Para lograr esto, es conveniente pasar por procesos de construcción de significados, así:

- Pida a sus estudiantes que construyan fracciones rectangulares para comprender la relación parte todo y algunas equivalencias.
- Trabaje situaciones en contextos continuos y discretos y relaciones actividades de la fracción como razón, cociente y operador.
- Construya con sus estudiantes fracciones decimales y ejemplifique con situaciones reales.
- El trabajo cooperativo es esencial para trabajar sobre las estrategias de resolución de problemas.

Regla de tres simple, inversa y compuesta

Para comprender la regla de tres es necesario que aborde con sus estudiantes el concepto de proporción y razón. Ejemplifique con situaciones reales, las relaciones directas e inversas que dan lugar a comprender el tema. Como estrategia organice a los estudiantes en tres o más grupos, para plantear estrategias de resolución en donde vincule la representación gráfica y la expresión algebraica. Plantee juegos de roles para evidenciar las relaciones directas e inversas que dan cabida en la solución de los problemas.

UNIDAD 2. PENSAMIENTO VARIACIONAL Y SISTEMAS ALGEBRAICOS: Operaciones con expresiones algebraicas

Trabajar con expresiones algebraicas, tiene que ver con la comprensión de procesos de razonamiento y generalización. Invite a sus estudiantes a lograr pequeñas generalizaciones que impliquen entender reglas, patrones, movimientos de figuras, etc. Es importante que el estudiante diferencie claramente en las expresiones algebraicas, términos semejantes, términos independientes, la letra y sus diferentes usos, monomios, binomios. Esto se puede hacer a través de juegos de cartas educativas (flash card), que sus estudiantes pueden ayudar a construir.

Ecuaciones

Para trabajar ecuaciones, conviene hacer uso de balanzas. Se pueden dibujar en el cuaderno y hacer supuestos de balanceo. También se puede hacer uso de páginas interactivas como la que aparece en el siguiente link <https://bit.ly/30hGEKj>

Graficas de ecuaciones lineales

Para construir graficas de ecuaciones lineales, haga uso de software como GeoGebra o calculadora graficadora, el uso de estas herramientas le permitirán desarrollar diferentes habilidades

UNIDAD 3. PENSAMIENTO ESPACIAL Y SISTEMAS GEOMÉTRICOS: Distancia entre dos puntos

Realice la clase en el patio del colegio, en caso de que haya cancha de baloncesto utilícela para marcar varios caminos. Solicite a sus estudiantes que calculen diferentes distancias a partir de estrategias que ellos expongan. Plantee preguntas de tal manera que, identifique que la distancia más corta entre dos puntos es la línea recta.

Teorema de Pitágoras

Muestre a sus estudiantes otras formas de representación gráfica del teorema de Pitágoras para comprender la relación entre catetos e hipotenusa antes de entrar a resolver situaciones problemas, haciendo uso de ecuación.

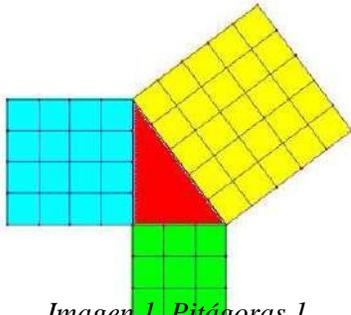


Imagen 1. Pitágoras 1
Fuente <https://bit.ly/2XWlMdU>

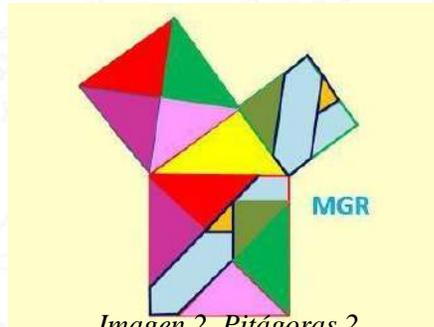


Imagen 2. Pitágoras 2
<https://bit.ly/2XwoZwD>

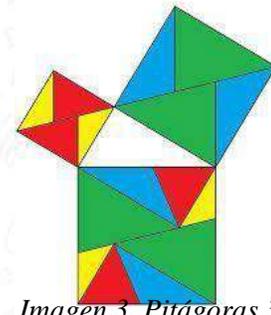


Imagen 3. Pitágoras 3
<https://bit.ly/2JlfUTy>

Área

Inicie el trabajo de área trabajando la construcción del concepto, lo que implica: cubrir sin dejar huecos y sin sobreponer. Utilice la técnica del mosaico y vincule la noción de unidad. Utilice varios tipos de unidades pasando de la unidad no estandarizada a la unidad estandarizada. Identifique a partir de este trabajo que las unidades pueden ser diferentes.

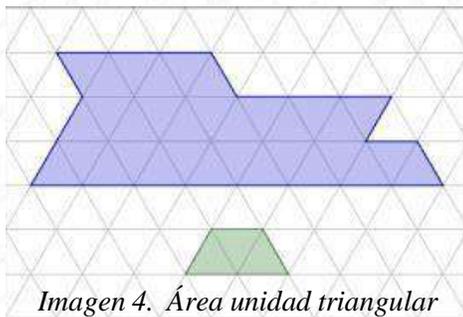


Imagen 4. Área unidad triangular
Fuente <https://bit.ly/32bCOPM>

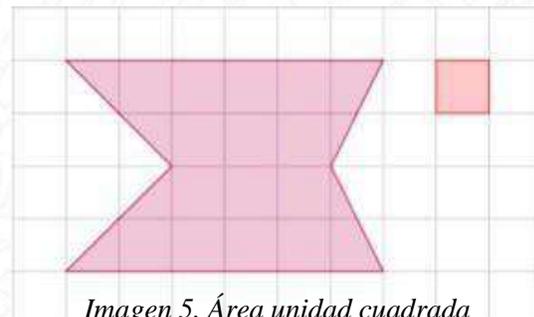


Imagen 5. Área unidad cuadrada
<https://bit.ly/2XyxFaw>

Pida a sus estudiantes que comparen sus creaciones y que determine la mejor unidad para medir el área que se recubre.

UNIDAD 4. PENSAMIENTO MÉTRICO Y SISTEMAS DE MEDIDAS: Unidad de medidas

Organice a sus estudiantes en grupos y a cada uno de ellos asigne una magnitud diferente (área, longitud, volumen, masa, temperatura, tiempo). Solicite a cada grupo que identifique: unidades de medida de esa magnitud, instrumento para medirla, situaciones reales que impliquen su uso, múltiplos y submúltiplos, planteamiento de un problema que involucre esa magnitud para proponer a sus compañeros. Posteriormente, solicite a los grupos que intercambien sus problemas, de tiempo para abordar y solucionar los problemas y realice un proceso de coevaluación en el grupo.

Perímetro: Haga uso de situaciones en donde el estudiante comprenda el concepto de perímetro desde el concepto real, por ejemplo:

- ¿qué significa el perímetro urbano?
- ¿Cómo se puede demarcar el perímetro urbano?
- ¿cómo puedo calcular su dimensión?

Compare las respuestas de sus estudiantes y haga una socialización antes de pasar a la parte formal del tema.

Volumen:

El concepto de volumen es un tema que no se trabaja mucho en la escuela. Construya con sus estudiantes la construcción del concepto haciendo uso del desplazamiento de agua. Propóngales que vean el video <https://www.youtube.com/watch?v=HSZYV-MJFDI> y que hagan su propio experimento por grupos, para que después la muestren a sus compañeros. Otra actividad interesante es la de calcular el volumen de un cubo, dada la unidad de medida:

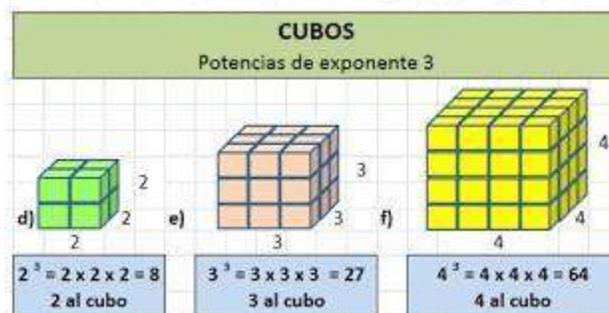


Imagen 6. Volumen de cubos
Fuente <https://bit.ly/2xE3bo8>

UNIDAD 5. PENSAMIENTO ALEATORIO Y SISTEMAS DE DATOS

Proponga a sus estudiantes que se organicen en grupos de trabajo, máximo 5 personas. Pídales que escojan temas de interés actual (fútbol, elecciones, moda, dietas, deportes, etc). Trabaje con ellos sobre la construcción de encuestas y solicite que apliquen la encuesta y que sistematicen la información:

- Haciendo uso de tablas de frecuencia.
- Solicite que construyan gráficas de barras y circulares.
- Con esos datos los estudiantes deben obtener las medidas de posición central.
- Pida que calculen la desviación estándar.

Finalmente solicite a sus estudiantes que expongan sus resultados, interpretaciones y conclusiones.

Además de todo lo anterior, te dejamos algunas sugerencias para evaluar competencias de acuerdo con las acciones de los estudiantes respecto de su proceso de aprendizaje se muestran a continuación.

CRITERIOS PARA EVALUAR COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencia	Criterio	Acciones para su identificación
Pensamiento analítico	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante hace uso del conocimiento en diversos contextos. • El estudiante aprovecha el tiempo de manera adecuada para la solución de tareas y actividades. • El estudiante plantea situaciones hipotéticas que 	<ul style="list-style-type: none"> • Proponga a los estudiantes situaciones diversas en las que pueda hacer transferencia de conocimientos. • Asigne roles para desarrollar el trabajo cooperativo, de tal manera que pueda identificar a partir de esto, las

	<p>le permiten encontrar caminos de solución.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estudiante es propositivo y plantea estrategias de solución. • El estudiante hace análisis situaciones que le posibiliten oportunidades de alcance de objetivos en la realización de actividades. • El estudiante es crítico y asertivo en el trabajo cooperativo. 	<p>potencialidades de cada estudiante en relación con esta competencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Haga ejercicios socialización que le permita identificar el nivel de comunicación y manejo conceptual de los estudiantes. • Coloque al estudiante en el ejercicio de sortear situaciones para identificar su capacidad de análisis.
<p>Pensamiento estratégico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante sistematiza, selecciona, clasifica y define estrategias y caminos de solución de tareas y actividades. • El estudiante argumenta proceso en la toma de decisiones. • Hace uso de instrumentos para organizar, clasificar y categorizar la información. • El estudiante es creativo en la presentación de resultados. • El estudiante hace uso de estrategias de comunicación para presentar y sintetizar resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicite a los estudiantes que expongan diferentes estrategias de solución de las situaciones. • Pida a sus estudiantes que creen sus propios instrumentos de recolección de información. • Proponga a sus estudiantes que construyan rutas de exposición de resultados para identificar su capacidad de síntesis. • Haga rotación de roles en el trabajo cooperativo para identificar potencialidades de los estudiantes en relación con esta competencia.

	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante toma decisiones relacionadas con lo que les permite o no el alcance de los objetivos. • El estudiante es organizado y sistemática en el trabajo cooperativo. 	
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Fuente propia

CRITERIOS PARA EVALUAR COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES

Competencia	Criterio	Acciones para su identificación
Toma responsable de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante argumenta acciones para determinar estrategias. • El estudiante escucha con respeto a sus compañeros y es respetuoso y crítico es sus intervenciones. • El estudiante es creativo, propositivo y estratégico en la solución de planes y tareas. • El estudiante evalúa posibilidades de solución y asume los resultados a partir de la toma decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plantee situaciones hipotéticas sobre toma de decisiones, que le permitan identificar el nivel de responsabilidad de los estudiantes. • Ponga a sus estudiantes a justificar las estrategias llevadas a cabo en la solución de planes y tareas. • Realice procesos de coevaluación autoevaluación. • Solicite a sus estudiantes que ellos mismos asignen los roles cuando se realice trabajo cooperativo.

	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante propone y/o participa del consenso en equipo para la toma de decisiones. 	
<p>Determinación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante asume la responsabilidad de sus acciones y aportes para la consecución de objetivos. • El estudiante participa, propone y genera alternativas creativas para entregar resultados con fines claramente determinados. • El estudiante hace uso adecuado del tiempo y maneja de manera adecuada los momentos de tensión que genera el trabajo y la responsabilidad por la entrega oportuna de resultados. • El estudiante aprovecha los elementos del contexto para la consecución y permanencia constante frente a las tareas. • El estudiante acepta y maneja situaciones que no controla y logra el alcance de objetivos a pesar de las adversidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construya los grupos de trabajo, pero también permita que sus estudiantes en otras ocasiones se organicen para ello. Esto le dejará ver el nivel de responsabilidad cuando se les permite ser autónomos. • Permítalos a sus estudiantes definir el tiempo que consideran pertinente para el desarrollo de planes y tareas, sin embargo, indíqueles cuál es el tiempo máximo que podrían contemplar. • Confronte a sus estudiantes en los momentos de dificultad para que ellos mismos tomen decisiones para superarlas.

	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante maneja de manera adecuada las situaciones que se generan por el trabajo en equipo. 	
<p>Conciencia social</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante muestra actitud de escucha en el trabajo en equipo y en el desarrollo general de la clase y realiza sus planteamientos de manera respetuosa con los otros. • El estudiante canaliza sus emociones y es respetuoso frente a las emociones de los demás. • El estudiante propone estrategias de comunicación que favorezcan el trabajo y sus resultados. Lo que implica comprender los diferentes roles que se pueden tomar en una estrategia y respeta en el que se encuentra en un determinado momento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerde con sus estudiantes normas para el desarrollo de la clase en el que se incluya aquellas relacionadas con el comportamiento, respeto, responsabilidad y cumplimiento, entre otros. • Haga énfasis sobre las diversas habilidades que pueden tener los estudiantes, aspecto que contribuye a complementar los saberes cuando se realiza trabajo cooperativo.

Fuente propia

BIBLIOGRAFÍA

- Albadan, J. (2017). Identidad Profesional del profesor de matemáticas, más que competencias docentes. Conferencia presentada en el ciclo de conferencias virtuales de la Universidad de los Andes. Grupo GEMAD. Disponible en <http://funes.uniandes.edu.co/>
- Ausubel, D.P. (1968). Educational psychology: a cognitive view. New York, Holt, Rinehart and Winston.
- Ausubel, D.P., Novak, J.D. & Hanesian, H. (1983). Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo. México, Editorial Trillas. Traducción al español, de Mario Sandoval P., de la segunda edición de Educational psychology : a cognitive view.
- Bertoni, E. (2009). La transposición didáctica. Un campo de reflexión con múltiples posibilidades para la docencia. *Área de fortalecimiento didáctico 2009 MODULO II. 1-9.*
- Bruner, J. (1986). *Realidad mental y mundos posibles. Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia.* Barcelona: Gedisa.
- Bruner, J. (1991). *Actos de significación. Más allá de la revolución cognitiva.* Barcelona: Alianza Editorial.
- Camargo, A., Martínez, C. (2010). Jerome Bruner: dos teorías cognitivas, dos formas de significar, dos enfoques para la enseñanza de la ciencia. *Psicogente, 13 (24)*. Pp.329-346. Barranquilla, Colombia.
- Chevallard, Y. (1991). *La transposición didáctica.* Del saber sabio al saber enseñado. Argentina: Editorial AIQUE.
- De Rus, M. (2014). *Metodologías activas y aprendizaje por descubrimiento. Las TIC y la Educación.* Marpadal Interactive Media, S.L.
- Figueroa María [Todos a Aprender]. (2016, mayo, 10). María Figueroa Taller de Evaluación Formativa. I Encuentro de Formación a Formadores. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=BYtkIzW3ENA>
- Johnson, D.W. y Johnson, R.T. (1990). Cooperation and competition. Theory and research. Hillsdale, N.J.:Addison-Wesley.
- Johnson, D.W. y Johnson, R.T. (1994). Learning Together and Alone. Cooperative, Competitive and Individualistic Learning. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice-Hall, Inc.
- Johnson, D.W. y Johnson, R.T. (2007). *Método Learning together (Aprendiendo juntos).* Información disponible en <http://www.clcrc.com>
- Johnson, D.W., Johnson, R.T. y Dtanne, M.B. (2000). *Cooperative Learning methods: A Meta-Análisis.* Cooperative Learning Center at the University of Minnesota. Información disponible en <http://www.clcrc.com/pages/cl-methods.html>

- Maldonado, C., Etcheverry P. (2013). Blended Learning 2.0 con Mundos virtuales. *Revista Ciencia y Tecnología*. 13, pp. 189-202.
- Ministerio de Educación Nacional –MEN- (2006). *Estándares básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas, guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden*. Bogotá. Imprenta Nacional de Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional –MEN- (2016). *Derechos Básicos de Aprendizaje*. Bogotá. Panamericana Formas e Impresos S.A.
- Ministerio de Educación Nacional -MEN- (2016). *Principios del trabajo y el aprendizaje cooperativo en aulas de educación Media*. Documento Interno de trabajo, Programa para la transformación de la calidad educativa.
- Paul, B. & Dylan, W. (1998) Assessment and Classroom Learning, *Assessment in Education: Principles, Policy & Practice*, 5:1, 7-74. Recuperado de <http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/0969595980050102>
- Ramírez, R. (2005). Aproximación al concepto de transposición didáctica. *Revista Folios. Segunda época*. pp- 33-45. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.
- Rosales, M. M. (S.F.) Proceso evaluativo: evaluación sumativa, evaluación formativa y Assesment su impacto en la educación actual. *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación*. OEI.
- Shepard, L. A. (2006). *La evaluación en el Aula*. Universidad de Colorado, Campus Boulder.
- Vélez, C. (2005). *La revolución Educativa*. Presentación en el marco del foro universitario de Competencias Científicas. En: repositorio digital Ministerio de Educación Nacional de Colombia.



**ESTRATEGIA
PEDAGÓGICA**
En programación

Para
educación
media



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

PROGRAMACIÓN Y DISEÑO WEB

Desarrollo e implementación de aplicaciones



**ESTRATEGIA
PEDAGÓGICA**
En programación

Para
educación
media



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Módulo 11

DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE APLICACIONES WEB

→ Presentación

→ Unidad 1: Requisitos de aplicaciones web

→ Unidad 2: Diseño de aplicaciones web

→ Unidad 3: Construcción de aplicaciones web

→ Unidad 4: Pruebas

Secciones especiales:

A lo largo de algunos módulos encontrará dos secciones especiales: la de actividades de Orientación socio ocupacional y la de actividades de emprendimiento. En cada una de ellas se proponen acciones que dan cuenta de intervenciones para la identificación, emergencia, profundización y/o determinación de aspectos asociados al proyecto de vida, a la vinculación con el sistema de educación posmedia y/o con el mundo laboral.

Para este módulo (11) no se encuentran secciones especiales

Contextualización de aprendizajes

En el módulo que van a realizar los estudiantes encontrarán los siguientes componentes para desarrollar y los aprendizajes a obtener, como se muestra.

Módulo 11: DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE APLICACIONES WEB

GRADO:
UNDÉCIMO

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo general:

Diseñar e implementar aplicaciones Web de forma estructurada y eficiente vinculando conocimientos, herramientas y metodologías aprendidas durante el curso.

1.2 Objetivos específicos:

Guía Docente

- Utilizar la tecnología disponible como la sala Vive Digital Plus para el desarrollo del presente contenido curricular.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en los contenidos curriculares anteriores tales como Programación I, II y Redes.
- Generar las capacidades necesarias para el levantamiento adecuado de los requisitos de una aplicación.
- Explicar los distintos tipos de pruebas que se le pueden realizar a una aplicación Web.
- Brindar conocimientos sobre el estándar UML para describir todos los aspectos necesarios de la aplicación Web.
- Generar conocimientos sobre las arquitecturas de aplicaciones Web tales como Cliente/Servidor entre otras.
- Explicar los lenguajes de programación del lado de cliente y los lenguajes de programación del lado del servidor.
- Desarrollar el conocimiento necesario para que el estudiante este en la capacidad de desarrollar e implementar aplicaciones Web.

Referentes en asocio (áreas básicas)

Estándares asociados: con los procesos a desarrollar en la clase.	Matemáticas
	<ul style="list-style-type: none"> • Justifico o refuto inferencias basadas en razonamientos estadísticos a partir de resultados de estudios publicados en los medios o diseñados en el ámbito escolar. • Analizo las relaciones y propiedades entre las expresiones algebraicas y las gráficas de funciones polinómicas y racionales y de sus derivadas
DBA asociado con procesos a desarrollar en la clase.	Matemáticas
	Plantea y resuelve situaciones problemáticas del contexto real y/o matemático que implican la exploración de posibles asociaciones o correlaciones entre las variables estudiadas

Seguido de ello encuentra una actividad para activar los saberes previos en asocio con las áreas básicas, como se muestra a continuación:

Activación de saberes previos

Recuerde que los conceptos tratados en este módulo se pueden abordar revisando cada tema y, al mismo tiempo, llevándolo a la práctica (interactuando con la app), así el estudiante podrá abordar cada tema desde el inicio de su proyecto y reconociendo lo que sabe y las modificaciones que ha venido realizando a ello, e ir aplicando los conceptos a su construcción y programación. El módulo cuenta con varias actividades de aprendizaje que el docente debe revisar con el estudiante, lo cual ayudará a determinar la comprensión de cada tema por parte del estudiante.

Relación con el área de matemáticas	
DBA ASOCIADO:	Plantea y resuelve situaciones problemáticas del contexto real y/o matemático que implican la exploración de posibles asociaciones o correlaciones entre las variables estudiadas
Tiempo de ejecución: 3 Horas	
PLANTEAMIENTO DE LA TAREA	Materiales
En un artículo de ciencias se afirma que: “los antropólogos y los paleontólogos usan las longitudes de los huesos fósiles largos como el fémur y el húmero para calcular la estatura del individuo en estudio”. Diseña y lleva a cabo un estudio estadístico para comprobar si se puede demostrar que existe una relación entre la estatura y la longitud de los huesos largos entre los seres humanos.	Computador
<p>Recuerda:</p> <p>En situaciones matemáticas debes plantear preguntas que indagan por la correlación o la asociación entre variables, definir el plan de recolección de la información, en el que se incluye: definición de población y muestra, método para recolectar la información (encuestas, observaciones o experimentos simples), variables a estudiar, elabora gráficos de dispersión usando software adecuado como Excel y analizar las relaciones que se visibilizan en el gráfico. Finalmente, expresar cualitativamente las relaciones entre las variables, para lo cual utiliza su conocimiento de los modelos lineales.</p>	

Desarrollo de las unidades del módulo

ÁREA	ASIGNATURA	GRADO	DURACIÓN	AÑO
Requisitos de aplicaciones WEB	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS TIC	11	3 horas semanales. 20 semanas	2019

Unidad 1

Semana	1 a 5	
Componente	Requisitos de aplicaciones WEB	
Contenidos	Fundamentos Pertinencia y agentes adecuados (stakeholders) Captura de requisitos Análisis y Validación de requisitos	
Objetivos	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?
	<ul style="list-style-type: none"> Fundamento y tipos de requisitos Pertinencia y agentes adecuados (stakeholders). 	<ul style="list-style-type: none"> Lograr una buena comunicación. Escucha activa.



	<ul style="list-style-type: none"> • Captura de requisitos. • Análisis y validación de requisitos. • Habilidades de negociación. • Comunicación asertiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Haber identificado previamente el problema del cliente a resolver. • Tener claridad en los alcances técnicos propios. • Conocimientos básicos sobre el problema a tratar
Actividades	<p>Lección 2: sopa de letras requisitos Lección 4: Crucigrama de requisitos Actividad complementaria: plantilla de flujos y actores</p>	
Recursos	<p>Internet, Computadores, Conexión wifi, dispositivos móviles basados en Android (Opcional)</p>	
Criterios de evaluación		

Utiliza la rúbrica de evaluación que prosigue:

Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí	Parcialmente	No
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar estrategias para la recolección de requerimientos aprobados por el cliente. 	Identifiqué el requerimiento de un cliente de forma adecuada.			
	Logré seleccionar los agentes adecuados para el levantamiento de requisitos.			



<ul style="list-style-type: none"> • Participar en una actividad escéptico reflexivo. Implica establecer juicios decididos autorregulados. • Ejecución de planes o acciones que dan respuesta concreta a una situación. Implica definir el problema, identificar objetivos y generar y seleccionar alternativas de solución. • Dar cuenta del cómo y del porqué de los caminos que se siguen para llegar a dar respuesta a un problema o situación. Implica valorar la calidad de las ideas y la coherencia de los argumentos. • Identificar y articular simultáneamente semejanzas y diferencias entre varios temas, ideas o situaciones. Implica plantear hipótesis que emergen de la símil de situaciones. 	Analicé los requisitos por medio de una matriz de viabilidad.			
	Logré crear una conversación cliente / proveedor amena, tranquila, profesional y respetuosa.			
	Validé apoyándome en los agentes y negociación los requisitos que no son posibles de realizar.			
	Implementé diferentes métodos de negociación eficaces con clientes.			



Unidad 2

Semana	Semana 6 a 10	
Componente	Diseño de Software	
Contenidos	Fundamentos Diseño de datos Estructura y Arquitectura de Software Diseño de interfaces	
Objetivos	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?
	<ul style="list-style-type: none">• Fundamentos para el diseño de Software.• Diseño de datos.• Estructura y Arquitectura de Software	<ul style="list-style-type: none">• Manejo y fundamentos de Base de datos.• Básico de MySQL.• Estandarización de base de datos.• Manejo de datos• Asignación tipos de datos MySQL.



	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de interfaces. • Diagramas UML. • Pensamiento estratégico 	<ul style="list-style-type: none"> • Requerimientos obtenidos en la unidad anterior
Actividades	<p>Lección 2: Cuestionario de tablas, integridad de datos. Lección 4: Arquitectura (completar)</p>	
Recursos	<p>Internet, Computadores, Conexión wifi, dispositivos móviles basados en Android (Opcional)</p>	
Criterios de evaluación		
Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí Parcialmente No
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para plasmar gráficamente los requerimientos obtenidos previamente mediante diversos métodos. 	Entendí la importancia de los diagramas UML.	
	Comprendí las partes de acciones de un diagrama de caso de uso.	
<ul style="list-style-type: none"> • Articular situaciones y presentar resultados puntuales. Implica 	Reconocí cual es el activo más importante de una organización y su tratamiento.	



comunicar en forma directa y específica la información, evitando ocultarla detrás de racionalizaciones abstractas.	Recorrí algunas de las características típicas de los datos.			
	Identifiqué la necesidad de normalizar y seleccionar de forma adecuada como se almacenan los datos.			
<ul style="list-style-type: none"> Identificar y articular simultáneamente semejanzas y diferencias entre varias temas, ideas o situaciones. Implica plantear hipótesis que emergen de la símil de situaciones. Participar en una actividad con escepticismo reflexivo. Implica establecer juicios decididos y autorregulados. 	Comprendí las diferencias entre las distintas arquitecturas de software.			
	Entendí el modelo Cliente/Servidor.			
	Logré comprender los tipos de cliente.			
<ul style="list-style-type: none"> Capacidad de generar nuevas ideas o conceptos, de nuevas asociaciones entre ideas y conceptos conocidos, que habitualmente producen soluciones originales. 	Conoce la importancia del diseño de interfaz.			



Unidad 3

Semana	11 a 16				
Componente	Construcción de software				
Contenidos	Fundamentos Gestión de la construcción Consideraciones prácticas				
Objetivos	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?			
Actividades	Lección 2: Evaluación de construcción y arquitectura. Lección 3: construcción de aplicaciones web				
Recursos	Internet, Computadores, Conexión wifi, dispositivos móviles basados en Android (Opcional)				
Criterios de evaluación					
Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar		Sí	Parcialmente	No
<ul style="list-style-type: none"> Activa la construcción de nuevos 	Identifique los fundamentos necesarios para la construcción de código y de calidad.				

Guía Docente



<p>conocimientos, bajo la figura de ser usados adecuada y estratégicamente, en el desarrollo de tareas, la solución de situaciones y de problemas presentes en la vida cotidiana.</p>				
	<p>Comprendí cada uno de los objetivos de la construcción de software.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> Identificar y articular simultáneamente semejanzas y diferencias entre varios temas, ideas o situaciones. Implica plantear hipótesis que emergen de la símil de situaciones 	<p>Reconocí las ventajas y desventajas del modelo de entrega por etapas.</p>			
	<p>Logré aplicar los conocimientos adquiridos en los contenidos curriculares anteriores</p>			

Unidad 4

Semana	17 a 20
Componente	Pruebas
Contenidos	<p>Fundamentos de las pruebas</p> <p>Técnicas de prueba</p> <p>Tipos de prueba</p>



Objetivos	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?
	<ul style="list-style-type: none"> • Principios de las pruebas. • Técnicas de prueba. • Tipos de prueba. • Ciclo de vida del software. • Habilidades de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos estructurada y con información. • Conocimientos de comandos básicos para el manejo de información en base de datos. • Conocimientos básicos en PHP. • Conocimientos básicos en gestión de base de datos con MySQL.
Actividades	Lección 3: Cuestionario técnicas de pruebas	
Recursos	Internet, Computadores, Conexión wifi, dispositivos móviles basados en Android (Opcional)	
Criterios de evaluación		
Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí Parcialmente No
	Identifiqué los tipos de pruebas.	



<ul style="list-style-type: none"> • Generación de conciencia para la autoevaluación de procesos intrínsecos a lo largo de todas las etapas del ciclo de vida del software. • Agrupar información a partir de criterios definidos y emergentes. Implica la presentación esquemática de la información. 	Identifiqué las técnicas de las pruebas.			
	Identifiqué los fundamentos de las pruebas			
<ul style="list-style-type: none"> • Transformar los vacíos de conocimiento en oportunidades de acción producción de nuevo conocimiento. Implica valorar distintas alternativas de acción para tomar decisiones. • Dar juicios sobre sí mismo, en relación con la forma en que organiza y ejecuta un curso de acción para producir logros y manejar situaciones 	Realicé las pruebas necesarias para un desarrollo web.			
	Reconocí las diferencias entre realizar pruebas de caja blanca y pruebas de caja negra.			



Sugerencias didácticas y metodológicas para la implementación

Apreciad@ profe:

Como has visto, esta guía contiene elementos de diseño, construcción, intenciones, elementos, evaluación y alcances que se esperan lograr con tus estudiantes. Por estas razones, te dejamos algunas sugerencias adicionales y específicas, que te darán la posibilidad de profundizar en los elementos del **Módulo 11 “Desarrollo e implementación de aplicaciones web”**. Por supuesto, una vez hayas vivido esta experiencia, sería genial que nos puedas dar a conocer otras sugerencias para incluirlas en las versiones futuras para otros profesores.

Para el desarrollo de las lecciones dispuestas en cada unidad de este módulo, considere los siguientes elementos para mejorar y optimizar su desarrollo.

- Desarrolle las actividades conformando equipos de estudiantes, entre 3 y 4 es un número óptimo para este tipo de trabajo.
- Establezca roles para cada integrante del equipo de manera que no se recargue el trabajo en una sola persona.
- Aproveche toda actividad para el desarrollo de acciones como grabaciones, narrativas, socializaciones y/o presentaciones que se extiendan al resto de la comunidad educativa.
- Programe visitas a universidades, empresas, centros de emprendimiento que permitan a los estudiantes reconocer experiencias y desarrollos que se han tenido y a los que pueden optar en su perfil y proyección vocacional.
- Intente establecer contacto con egresados y/o personalidades jóvenes de la región que puedan dar una charla y establecer un intercambio de experiencias y deseos con los estudiantes. En caso de que no sea posible los encuentros presenciales, organice encuentros virtuales por plataformas como las trabajadas en los módulos.
- En las reflexiones de las acciones proponga espacios en los que los estudiantes tengan la posibilidad de reconocer-se y reconocer las potencialidades de cada uno de los integrantes del grupo.

Guía Docente

- Proponga actividades anexas que permitan reconocer los intereses y posibilidades que han venido creando los estudiantes en implementación del proyecto.
- Recuerde que la evaluación es continua y formativa, no punitiva, y que ha de dar cuenta de los avances que se han logrado a lo largo de todo el desarrollo y no de una actividad puntual, exclusivamente.
- Prepare con anticipación las socializaciones que van a realizar los estudiantes al resto de la comunidad educativa.

Además de todo lo anterior, te dejamos algunas sugerencias para evaluar competencias de acuerdo con las acciones de los estudiantes respecto de su proceso de aprendizaje se muestran a continuación.

CRITERIOS PARA EVALUAR COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencia	Criterio	Acciones para su identificación
Pensamiento analítico	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante hace uso del conocimiento en diversos contextos. • El estudiante aprovecha el tiempo de manera adecuada para la solución de tareas y actividades. • El estudiante plantea situaciones hipotéticas que le permiten encontrar caminos de solución. • El estudiante es propositivo y plantea estrategias de solución. • El estudiante hace análisis situaciones que le posibiliten oportunidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Proponga a los estudiantes situaciones diversas en las que pueda hacer transferencia de conocimientos. • Asigne roles para desarrollar el trabajo cooperativo, de tal manera que pueda identificar a partir de esto, las potencialidades de cada estudiante en relación con esta competencia. • Haga ejercicios de socialización que le permita identificar el nivel de comunicación y manejo



	<p>de alcance de objetivos en la realización de actividades.</p> <ul style="list-style-type: none">• El estudiante es crítico y asertivo en el trabajo cooperativo.	<p>conceptual de los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none">• Coloque al estudiante en el ejercicio de sortear situaciones para identificar su capacidad de análisis.
Pensamiento estratégico	<ul style="list-style-type: none">• El estudiante sistematiza, selecciona, clasifica y define estrategias y caminos de solución de tareas y actividades.• El estudiante argumenta proceso en la toma de decisiones.• Hace uso de instrumentos para organizar, clasificar y categorizar la información.• El estudiante es creativo en la presentación de resultados.• El estudiante hace uso de estrategias de comunicación para presentar y sintetizar resultados.• El estudiante toma decisiones relacionadas con lo que les permite o no el alcance de los objetivos.• El estudiante es organizado y sistemática en el trabajo cooperativo.	<ul style="list-style-type: none">• Solicite a los estudiantes que expongan diferentes estrategias de solución de las situaciones.• Pida a sus estudiantes que creen sus propios instrumentos de recolección de información.• Proponga a sus estudiantes que construyan rutas de exposición de resultados para identificar su capacidad de síntesis.• Haga rotación de roles en el trabajo cooperativo para identificar potencialidades de los estudiantes en relación con esta competencia.

Fuente propia

CRITERIOS PARA EVALUAR COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES

Competencia	Criterio	Acciones para su identificación
Toma responsable de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante argumenta acciones para determinar estrategias. • El estudiante escucha con respeto a sus compañeros y es respetuoso y crítico es sus intervenciones. • El estudiante es creativo, propositivo y estratégico en la solución de planes y tareas. • El estudiante evalúa posibilidades de solución y asume los resultados a partir de la toma decisiones. • El estudiante propone y/o participa del consenso en equipo para la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plantee situaciones hipotéticas sobre toma de decisiones, que le permitan identificar el nivel de responsabilidad de los estudiantes. • Ponga a sus estudiantes a justificar las estrategias llevadas a cabo en la solución de planes y tareas. • Realice procesos de coevaluación autoevaluación. • Solicite a sus estudiantes que ellos mismos asignen los roles cuando se realice trabajo cooperativo.
Determinación	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante asume la responsabilidad de sus acciones y aportes para la consecución de objetivos. • El estudiante participa, propone y genera alternativas creativas para 	<ul style="list-style-type: none"> • Construya los grupos de trabajo, pero también permita que sus estudiantes en otras ocasiones se organicen para ello. Esto le dejará ver el nivel de

Guía Docente



	<p>entregar resultados con fines claramente determinados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estudiante hace uso adecuado del tiempo y maneja de manera adecuada los momentos de tensión que genera el trabajo y la responsabilidad por la entrega oportuna de resultados. • El estudiante aprovecha los elementos del contexto para la consecución y permanencia constante frente a las tareas. • El estudiante acepta y maneja situaciones que no controla y logra el alcance de objetivos a pesar de las adversidades. • El estudiante maneja de manera adecuada las situaciones que se generan por el trabajo en equipo. 	<p>responsabilidad cuando se les permite ser autónomos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permítales a sus estudiantes definir el tiempo que consideran pertinente para el desarrollo de planes y tareas, sin embargo, indíqueles cuál es el tiempo máximo que podrían contemplar. • Confronte a sus estudiantes en los momentos de dificultad para que ellos mismos tomen decisiones para superarlas.
<p>Conciencia social</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante muestra actitud de escucha en el trabajo en equipo y en el desarrollo general de la clase y realiza sus planteamientos de manera respetuosa con los otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerde con sus estudiantes normas para el desarrollo de la clase en el que se incluya aquellas relacionadas con el comportamiento, respeto, responsabilidad y cumplimiento, entre otros.



	<ul style="list-style-type: none">• El estudiante canaliza sus emociones y es respetuoso frente a las emociones de los demás.• El estudiante propone estrategias de comunicación que favorezcan el trabajo y sus resultados. Lo que implica comprender los diferentes roles que se pueden tomar en una estrategia y respeta en el que se encuentra en un determinado momento.	<ul style="list-style-type: none">• Haga énfasis sobre las diversas habilidades que pueden tener los estudiantes, aspecto que contribuye a complementar los saberes cuando se realiza trabajo cooperativo.
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente propia

Bibliografía

- Albadan, J. (2017). Identidad Profesional del profesor de matemáticas, más que competencias docentes. Conferencia presentada en el ciclo de conferencias virtuales de la Universidad de los Andes. Grupo GEMAD. Disponible en <http://funes.uniandes.edu.co/>
- Ausubel, D.P. (1968). Educational psychology: a cognitive view. New York, Holt, Rinehart and Winston.

Guía Docente

- Ausubel, D.P., Novak, J.D. & Hanesian, H. (1983). *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo*. México, Editorial Trillas. Traducción al español, de Mario Sandoval P., de la segunda edición de *Educational psychology : a cognitive view*.
- Bertoni, E. (2009). La transposición didáctica. Un campo de reflexión con múltiples posibilidades para la docencia. *Área de fortalecimiento didáctico 2009 MODULO II. 1-9*.
- Bruner, J. (1986). *Realidad mental y mundos posibles. Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia*. Barcelona: Gedisa.
- Bruner, J. (1991). *Actos de significación. Más allá de la revolución cognitiva*. Barcelona: Alianza Editorial.
- Camargo, A., Martínez, C. (2010). Jerome Bruner: dos teorías cognitivas, dos formas de significar, dos enfoques para la enseñanza de la ciencia. *Psicogente, 13 (24)*. Pp.329-346. Barranquilla, Colombia.
- Chevallard, Y. (1991). *La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado*. Argentina: Editorial AIQUE.
- De Rus, M. (2014). *Metodologías activas y aprendizaje por descubrimiento. Las TIC y la Educación*. Marpadal Interactive Media, S.L.
- Figueroa María [Todos a Aprender]. (2016, mayo, 10). María Figueroa Taller de Evaluación Formativa. I Encuentro de Formación a Formadores. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=BYtkIzW3ENA>
- Johnson, D.W. y Johnson, R.T. (1990). *Cooperation and competition. Theory and research*. Hillsdale, N.J.:Addison-Wesley.
- Johnson, D.W. y Johnson, R.T. (1994). *Learning Together and Alone. Cooperative, Competitive and Individualistic Learning*. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice-Hall, Inc.
- Johnson, D.W. y Johnson, R.T. (2007). *Método Learning together (Aprendiendo juntos)*. Información disponible en <http://www.clcrc.com>
- Johnson, D.W., Johnson, R.T. y Dtanne, M.B. (2000). *Cooperative Learning methods: A Meta-Análisis. Cooperative Learning Center at the University of Minnesota*. Información disponible en <http://www.clcrc.com/pages/cl-methods.html>
- Maldonado, C., Etcheverry P. (2013). Blended Learning 2.0 con Mundos virtuales. *Revista Ciencia y Tecnología*. 13, pp. 189-202.
- Ministerio de Educación Nacional –MEN- (2006). *Estándares básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas, guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saberhacer con lo que aprenden*. Bogotá. Imprenta Nacional de Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional –MEN- (2016). *Derechos Básicos de Aprendizaje*. Bogotá. Panamericana Formas E Impresos S.A.
- Ministerio de Educación Nacional -MEN- (2016). *Principios del trabajo y el aprendizaje cooperativo en aulas de educación Media*. Documento Interno de trabajo, Programa para la transformación de la calidad educativa.

Guía Docente



- Ministerio de Educación Nacional -MEN- (2016). *Orientaciones para la Evaluación Formativa en aulas de educación Media*. Documento Interno de trabajo, Programa para la transformación de la calidad educativa.
- Paul, B. & Dylan, W. (1998) Assessment and Classroom Learning, *Assessment in Education: Principles, Policy & Practice*, 5:1, 7-74. Recuperado de <http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/0969595980050102>
- Ramírez, R. (2005). Aproximación al concepto de transposición didáctica. *Revista Folios. Segunda época*. pp- 33-45. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.
- Rosales, M. M. (S.F.) Proceso evaluativo: evaluación sumativa, evaluación formativa y Assesment su impacto en la educación actual. *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación*. OEI.
- Shepard, L. A. (2006). *La evaluación en el Aula*. Universidad de Colorado, Campus Boulder.
- Vélez, C. (2005). *La revolución Educativa*. Presentación en el marco del foro universitario de Competencias Científicas. En: repositorio digital Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

PROGRAMACIÓN Y DISEÑO WEB

Física

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA
En programación

Para educación media

El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Módulo 3

FÍSICA

- Presentación
- Unidad 1: Introducción a la física
- Unidad 2: Descripción del movimiento: cinemática
- Unidad 3: Dinámica de la partícula: fuerza y movimiento
- Unidad 4: Aplicaciones dinámicas y estáticas de la partícula



MODULO 3:
FÍSICA

GRADO:
DÉCIMO

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo general:

Proporcionar al estudiante una conceptualización clara y lógica de los principios y conceptos básicos de la física; reforzando la comprensión de los mismos a través de diversas aplicaciones del mundo real.

1.2. Objetivos específicos:

- Conocer y comprender los esquemas conceptuales básicos de la Física y de las ciencias experimentales.
- Conocer, comprender y dominar el uso de los métodos matemáticos y numéricos más comúnmente utilizados en Física.
- Desarrollar comprensión de las teorías físicas más importantes, localizando en su estructura lógica y matemática, su soporte experimental y el fenómeno físico que puede ser descrito a través de ellas.

Referentes (para todas las unidades)



	Matemáticas	Ciencias
Estándares asociados: con los procesos a desarrollar en la clase.	<p>Usa propiedades y modelos funcionales para analizar situaciones y para establecer relaciones funcionales entre variables que permiten estudiar la variación en situaciones intraescolares y extraescolares.</p>	<p>Establezco relaciones entre las diferentes fuerzas que actúan sobre los cuerpos en reposo o en movimiento rectilíneo uniforme y establezco condiciones para conservar la energía mecánica.</p> <p>Modelo matemáticamente el movimiento de objetos cotidianos a partir de las fuerzas que actúan sobre ellos. Explico la transformación de energía mecánica en energía térmica.</p>

DBA asociados: con los procesos a desarrollar en la clase.	Ciencias
	<p>Comprende, que el reposo o el movimiento rectilíneo uniforme, se presentan cuando las fuerzas aplicadas sobre el sistema se anulan entre ellas, y que en presencia de fuerzas resultantes no nulas se producen cambios de velocidad.</p> <p>Comprende la conservación de la energía mecánica como un principio que permite cuantificar y explicar diferentes fenómenos mecánicos: choques entre cuerpos, movimiento pendular, caída libre, deformación de un sistema masa-resorte.</p>

Seguido de ello encuentra una actividad para activar los saberes previos en asocio con las áreas básicas, como se muestra a continuación:

ACTIVACIÓN DE SABERES PREVIOS DEL MODULO

ESCOGENCIA DE UN ÁREA QUE COMPRUEBE UN DETERMINADO DESARROLLO PARA LAS UNIDADES DEL MÓDULO

<p>DBA ASOCIADO</p>	<p>Comprende, que el reposo o el movimiento rectilíneo uniforme, se presentan cuando las fuerzas aplicadas sobre el sistema se anulan entre ellas, y que en presencia de fuerzas resultantes no nulas se producen cambios de velocidad.</p>	
<p>Tiempo de ejecución: 2 horas</p>		
<p>Planteamiento de la tarea</p>	<p>Materiales</p>	
<p>Un avión vuela a 1200 km/h:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar la gráfica del espacio recorrido por el avión en función del tiempo. Realizar la gráfica de la velocidad en función del tiempo del movimiento rectilíneo uniforme del avión. 	<p>Utilice la calculadora de GeoGebra para calcular los datos necesarios https://www.geogebra.org/graphing?lang=es Utilice GeoGebra en línea para graficar el movimiento del automóvil. https://www.geogebra.org/m/KGWhcAqc</p>	

Antes de graficar, converse con algunos de sus compañeros sobre ¿cuál de las gráficas presentadas en la imagen 1. representa un movimiento rectilíneo uniforme?

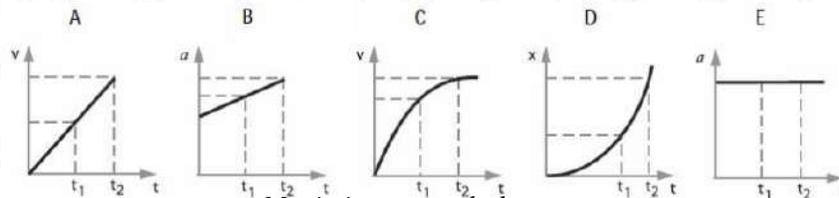


Imagen 1.

Movimientos en el plano

Fuente: recuperado de <https://bit.ly/2JIor2U>

Posteriormente, y con los datos del problema:

1. Construya una tabla de datos.
2. Realice las representaciones gráficas del problema.

A continuación, se describe el desarrollo de cada unidad y las sugerencias de implementación para cada una:

ÁREA	ASIGNATURA	GRADO	DURACIÓN	AÑO
Competencias básicas específicas	FÍSICA	10	3 horas semanales. 20 semanas	2019

UNIDAD 1

Semana	1 a 7	
Componente	Introducción a la Física	
Contenidos	¿Cómo medimos? Unidades SI para Longitud, Masa y Tiempo Sistema Métrico Conversión de unidades Solución de problemas	
Indicador de desempeño	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?
	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer unidades de medidas de diferentes magnitudes. Utilizar medidas estandarizadas y no 	<ul style="list-style-type: none"> Analizar diferentes estrategias de solución sobre ejercicios y situaciones que involucren la medida.

	<p>estandarizadas para diferentes magnitudes.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar conversiones de unidades en diferentes magnitudes. Comprender los Sistemas Internacionales de medidas. Resolver situaciones problema haciendo uso de la medición en diferentes contextos. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar procesos de resolución de problemas planteando diferentes formas de solución. Identificar las diferentes magnitudes y sus unidades correspondientes. Tener manejo de operaciones básicas suma, resta, multiplicación y división.
Actividades	<p>Las actividades están relacionadas con la resolución de problemas en procesos de medición.</p> <p>Se plantea un procedimiento para la resolución de problemas, como estrategia para el desarrollo de la clase.</p> <p>Se hace énfasis en la conversión de unidades para la solución de las situaciones y en el uso de cifras significativas.</p>	
Recursos	<p>Internet, computadores, hojas de papel, calculadora.</p>	
Criterios de evaluación	<p>Se plantea una lista de chequeo que se expone en una rúbrica, en la que muestran los desempeños esperados por los estudiantes y los indicadores de evaluación de la unidad.</p>	

Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí	Parcialmente	No
----------------------------	-----------------------	----	--------------	----

Reconocer las unidades de medida de las diferentes magnitudes.	Resolví ejercicios y situaciones problemas en el contexto de medida.		
	Utilice diferentes estrategias de solución para resolver problemas de medida.		
Usar la estrategia de conversión en situaciones de medida.	Analice situaciones de medida en diferentes contextos.		
	Usé operaciones básicas para resolver problemas cotidianos de medida.		
Comprender el Sistema Internacional de unidades.	Interprete ejercicios y situaciones que implicaron el uso del SI.		
	Usé la tecnología para resolver situaciones de medidas, haciendo uso del SI.		

UNIDAD 2

Semana	8 a 11
Componente	Descripción del movimiento - Cinemática
Contenidos	Un cambio en el movimiento – Vectores y Escalas Desplazamiento, Rapidez y Velocidad, Aceleración Ecuaciones Cinemáticas

	Caída Libre Movimiento en dos dimensiones Movimiento de un proyectil	
Indicador de desempeño	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?
	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar e interpretar los diferentes conceptos de la cinemática. • Aplicar el concepto de velocidad en la resolución de problemas. • Caracterizar el movimiento en una dimensión como el de caída libre. • Analizar el movimiento en dos dimensiones: movimiento de proyectiles. • Establecer las características del movimiento y su importancia, de manera que se puedan determinar las aplicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar conceptos previos para avanzar en los nuevos conocimientos. • Establecer diferencias entre las formas de movimiento. • Participar activamente en el proceso de conceptualización de los conceptos fundamentales de la cinemática. • Colaborar con sus compañeros que tiene dificultad en la interpretación de problemas relacionados con el tema
Actividades	Las actividades que se proponen en la unidad están relacionadas con el reconocimiento del movimiento, su caracterización, el uso de vectores y escalas.	

	<p>Las situaciones problemas que se trabajan en la unidad y que se proponen a los estudiantes, relacionan aspectos como el desplazamiento, la velocidad, la rapidez, la aceleración, en diferentes contextos.</p> <p>Se hace uso de gráficas de simulación para comprender los diferentes movimientos y sus propiedades.</p> <p>Se explican los movimientos en una y dos dimensiones: caída libre y movimiento parabólico, en situaciones de un contexto real.</p>
Recursos	Internet, computadores, hojas de papel, calculadoras, simuladores de movimiento.
Criterios de evaluación	Se plantea una lista de chequeo que se expone en una rúbrica, en la que muestran los desempeños esperados por los estudiantes y los indicadores de evaluación de la unidad.

Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí	Parcialmente	No
Reconocer las diferentes formas de movimiento y los elementos que intervienen en este.	Resolví ejercicios y problemas que implican situaciones relacionadas con el movimiento.			
	Utilice diferentes estrategias y formas de representación para comprender el desplazamiento, la rapidez, la velocidad, la aceleración.			



	Esbocé gráficas de movimientos en una y dos dimensiones: caída libre y parabólico.		
Comparar situaciones de movimiento y determinar estrategias de solución.	Seleccioné las situaciones de movimiento en diferentes contextos reales.		
	Determiné las fórmulas apropiadas para su solución.		
Identificar y plantear situaciones de movimiento.	Realicé acciones dinámicas y estáticas para resolver y plantear situaciones de movimiento.		
	Usé la tecnología para resolver situaciones de movimiento.		

UNIDAD 3

Semana	12 a 15	
Componente	Dinámica de la partícula - Fuerza y Movimiento	
Contenidos	Concepto de fuerza neta Leyes de Newton Aplicaciones de las leyes de Newton	
Indicador de desempeño	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?



	<ul style="list-style-type: none"> • Relacionar el movimiento de un cuerpo con las fuerzas que actúan sobre éste. • Explicar las leyes del movimiento utilizando ejemplos de la vida diaria. • Identificar ejemplos de fuerzas de contacto y fuerzas de acción a distancia. • Comprender las leyes de Newton a partir de contextos reales y situaciones hipotéticas. • Describir elemento relacionados con la fuerza: magnitud, dirección, clasificación, leyes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Usar recursos para explicar cómo funcionan las diferentes fuerzas. • Construir un mapa conceptual que muestre las características de las fuerzas. • Abordar y comparar diferentes situaciones que implique fuerza. • Exponer estrategias de solución de problemas de fuerza. • Participar en las actividades propuestas por el profesor.
Actividades	<p>Las actividades de la unidad vinculan dos aspectos importantes de la física: la Fuerza y las leyes de Newton.</p> <p>Los estudiantes deben resolver situaciones contextualizadas que les implique la comprensión y uso de las leyes en mención.</p>	
Recursos	<p>Internet, computadores, hojas de papel, calculadora, simuladores de movimiento.</p>	

Criterios de evaluación	Se plantea una lista de chequeo que se expone en una rúbrica, en la que muestran los desempeños esperados por los estudiantes y los indicadores de evaluación de la unidad.
--------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí	Parcialmente	No
Identificar situaciones que implican el uso de la fuerza.	Diferencié situaciones de fuerza y aplique las fórmulas pertinentes en su solución.			
	Reconocí las magnitudes y conceptos que se relacionan con las situaciones de fuerza.			
	Identifiqué la utilidad de la medición de las fuerzas para hacer comparaciones entre estas.			
Identificar el teorema de Pitágoras para resolver situaciones que implican el uso de triángulos rectángulos.	Describí diferente problema usando hipótesis y procedimientos.			
	Comprendí que la aceleración es un cambio de rapidez causada por una fuerza.			
	Reconocí las características elementales de las fuerzas.			

Clasificar los tipos de fuerzas de acuerdo con el contacto o la acción.	Reconocí las diferencias entre las fuerzas en términos de atracciones y repulsiones.			
-------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

UNIDAD 4

Semana	16 a 20	
Componente	Aplicaciones dinámicas y estáticas de la partícula	
Contenidos	Trabajo y energía – Fuerza constante – Fuerza Variable Energía Cinética y Energía Potencial Conservación de la energía Fuerzas conservativas y no conservativas Potencia Torque y equilibrio de un cuerpo rígido Torque de una fuerza Equilibrio de un cuerpo rígido	
Indicador de desempeño	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?
	<ul style="list-style-type: none"> Comprender los conceptos de trabajo, energía y potencia, sus tipos transformaciones. Resolver problemas relacionados con los conceptos de trabajo, energía y potencia, para comprender el 	<ul style="list-style-type: none"> Construir un ideograma en el que se relacionen los conceptos de trabajo, energía y potencia. Describir la energía cinética y potencial a partir de fenómenos físicos mecánicos. Analizar diferentes estrategias de solución sobre ejercicios y situaciones que involucren energía, potencia y trabajo.



	<p>aprovechamiento de la energía.</p> <ul style="list-style-type: none"> Definir energía, potencia, trabajo y sus relaciones, a partir de fenómenos físicos. Reconocer unidades de medidas de energía, potencia y trabajo. Comprender situaciones de torque y equilibrio de un cuerpo rígido. 	<ul style="list-style-type: none"> Determinar a partir de situaciones la Realizar procesos de resolución de problemas planteando diferentes
Actividades	<p>Las actividades de est fundamentales: el trabajo, Los estudiantes analizan situaciones de fuerza constante y variable, que les permiten su caracterización y diferenciación. Las actividades de energía cinética y potencial están en el marco de situaciones problema, en las que se puede evidenciar su diferencia y el uso adecuado de las fórmulas para su solución.</p>	
Recursos	<p>Internet, computadores, hojas de papel, simuladores de movimiento.</p>	
Criterios de evaluación	<p>Se plantea una lista de chequeo que se expone en una rúbrica, en la que muestran los desempeños esperados por los estudiantes y los indicadores de evaluación de la unidad.</p>	
Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí Parcialmente

Reconocer conceptos básico y relaciones sobre el trabajo, energía y potencia.	Construí diagrama de relaciones de conceptos de trabajo, energía y potencia.		
	Comprendí los conceptos asociados a trabajo, energía y potencia, y los usé en la identificación de situaciones problemas.		
Identificar estrategias y procesos de resolución problemas.	Realicé actividades prácticas que permitieron entender: conservación de energía; energía potencial y cinética; el torque de una fuerza; rapidez de transferencia de energía.		
	Usé la tecnología para resolver situaciones de que vinculan el trabajo, la energía y la potencia.		
Interpretar diferentes situaciones sobre trabajo, energía y potencia.	Realicé comprensión de situaciones problemas para solucionarlas.		
	Hice uso adecuado de unidades y fórmulas de trabajo, energía y potencia.		

La Implementación

Apreciad@ profe:

Como has visto, esta guía contiene elementos de diseño, construcción, intenciones, elementos, evaluación y alcances que se esperan lograr con tus estudiantes. Por estas razones, te dejamos algunas sugerencias adicionales y específicas, que te darán la posibilidad de profundizar en los elementos del **Módulo 3 “física”**. Por supuesto, una vez hayas vivido esta experiencia, sería genial que nos puedas dar a conocer otras sugerencias para incluirlas en las versiones futuras para otros profesores.

Para el desarrollo de las lecciones dispuestas en cada unidad de este módulo, considere los siguientes elementos para mejorar y optimizar su desarrollo.

UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA: ¿cómo medimos?

Para lograr comprensión sobre los procesos de medición:

- Organiza los estudiantes por equipos para realizar medidas con unidades no estandarizadas: medidas antropométricas, patrones, patrones con submúltiplos.
- Propicie espacios de discusión lleguen a la necesidad de estandarizar la unidad de medida.

UNIDADES SI PARA LONGITUD, MASA Y TIEMPO

Para comprender las unidades del Sistema Internacional de Unidades (SI), vale la pena hacer un recorrido histórico del proceso de cómo surgen las unidades estándar en cada una de las magnitudes, para ello:

- Proponga a sus estudiantes a realizar la consulta del surgimiento del SI y posteriormente haga una socialización con sus estudiantes.
- Invita a los estudiantes a usar instrumentos de medición, en particular para longitud, masa y tiempo. Esto con el propósito de que reconozcan las unidades.

HABLEMOS DEL SISTEMA MÉTRICO

Hablar del sistema métrico implica reconocer unidades con sus múltiplos y submúltiplos para cada una de las magnitudes.

- Entregue a sus estudiantes diferentes instrumentos de medida (metro, unidad cuadrada, unidad cúbica, reloj, un termómetro...) y pídale que midan diferentes magnitudes utilizando, en cada una de las magnitudes, todos los instrumentos. La idea es que se den cuenta que un metro no pueden medir la temperatura, ni con el reloj pueden medir un área.
- Trabaje situaciones en contextos que impliquen diferentes magnitudes y reconozcan la necesidad de utilizar la unidad adecuada. Por ejemplo, una mesa se mide con la cinta métrica, pero la cancha de fútbol se mide con un decámetro.

CONVERSIÓN DE UNIDADES

Lleve a sus estudiantes a comprender la importancia de la conversión de unidades con situaciones del contexto real:

		
5 litros	500 ml	½ garrafón

Pídale que comparen y cual tiene mayor contenido, esto los llevará a la necesidad de convertir a una sola unidad.

UNIDAD 2. DESCRIPCIÓN DEL MOVIMIENTO: CINEMÁTICA: UN CAMBIO EN EL

MOVIMIENTO Muestre a sus estudiantes videos en los que puedan entender la diferencia entre

desplazamiento,

rapidez, velocidad y aceleración, aquí tiene algunos links que le pueden servir:

- <https://www.youtube.com/watch?v=o98iLRmSm-o>
- <https://www.youtube.com/watch?v=kXa3BRRdIH8>
- <https://www.youtube.com/watch?v=p3EldFAeR00>

ECUACIONES CINEMÁTICAS. CAÍDA LIBRE Y MOVIMIENTO EN DOS DIMENSIONES

Es muy importante tener presente que es necesario que los estudiantes se deben aprender formulas, éstas pueden estar a disposición de ellos en una cartelera en la pared del salón o cada uno puede disponer de ellas en fichas bibliográficas para usarlas en la solución de los problemas. En relación con la caída libre y el movimiento en dos dimensiones, es pertinente mostrar a los estudiantes situaciones de simulación para puedan dimensionar este movimiento. Se sugiere que el profesor busque algunos videos en YouTube:

- https://www.youtube.com/watch?v=yerkQ7_7bOQ
- <https://www.youtube.com/watch?v=sFK5T7fQ16Y>

Pida a sus estudiantes que jueguen Ungry Bird y que hagan análisis de las trayectorias de lanzamiento, aquí un link en donde se puede encontrar el juego:

<https://www.paisdelosjuegos.com.co/juego/apuntar+y+lanzar/angry+birds+halloween+boxs.html>

UNIDAD 3. DINÁMICA DE LA PARTÍCULA – FUERZA Y MOVIMIENTO: CONCEPTO DE FUERZA

El trabajo en el laboratorio con los resortes es una estrategia muy Buena para comprender la fuerza. También se sugiere que los estudiantes utilicen software de simulación, para ello dedique un tiempo de su clase para explicar a los estudiantes cómo se usa: GeoGebra, Blender u otro software libre. Pídales a los estudiantes que propongan pequeñas actividades para probar las leyes de Newton. En la web también encontrará videos que mostrarán estas leyes.

UNIDAD 4. APLICACIONES DINÁMICAS Y ESTÁTICAS DE LA PARTÍCULA: TRABAJO - ENERGIA – POTENCIA - TORQUE Y EQUILIBRIO

El trabajo en el laboratorio para evidenciar estos conceptos es fundamental. Pida a los estudiantes que hagan pequeñas actividades prácticas en las que puedan presentar estos conceptos.

Busque vídeos en YouTube que pueda presentar a sus estudiantes.

Además de todo lo anterior, te dejamos algunas sugerencias para evaluar competencias de acuerdo con las acciones de los estudiantes respecto de su proceso de aprendizaje se muestran a continuación.

CRITERIOS PARA EVALUAR COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencia	Criterio	Acciones para su identificación
Pensamiento analítico	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante hace uso del conocimiento en diversos contextos. • El estudiante aprovecha el tiempo de manera adecuada para la solución de tareas y actividades. • El estudiante plantea situaciones hipotéticas que le permiten encontrar caminos de solución. • El estudiante es propositivo y plantea estrategias de solución. • El estudiante hace análisis situaciones que le posibiliten oportunidades de alcance de objetivos en la realización de actividades. • El estudiante es crítico y asertivo en el trabajo cooperativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proponga a los estudiantes situaciones diversas en las que pueda hacer transferencia de conocimientos. • Asigne roles para desarrollar el trabajo cooperativo, de tal manera que pueda identificar a partir de esto, las potencialidades de cada estudiante en relación con esta competencia. • Haga ejercicios de socialización que le permita identificar el nivel de comunicación y manejo conceptual de los estudiantes. • Coloque al estudiante en el ejercicio de sortear situaciones para identificar su capacidad de análisis.
Pensamiento	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante sistematiza, 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicite a los estudiantes que

estratégico	selecciona, clasifica y define estrategias y caminos de	expongan	diferentes
-------------	---------------------------------------------------------	----------	------------

<p><i>Fuente propia</i></p>	<p>solución de tareas y actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estudiante argumenta proceso en la toma de decisiones. • Hace uso de instrumentos para organizar, clasificar y categorizar la información. • El estudiante es creativo en la presentación de resultados. • El estudiante hace uso de estrategias de comunicación para presentar y sintetizar resultados. • El estudiante toma decisiones relacionadas con lo que les permite o no el alcance de los objetivos. • El estudiante es organizado y sistemática en el trabajo cooperativo. 	<p>estrategias de solución de las situaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pida a sus estudiantes que creen sus propios instrumentos de recolección de información. • Proponga a sus estudiantes que construyan rutas de exposición de resultados para identificar su capacidad de síntesis. • Haga rotación de roles en el trabajo cooperativo para identificar las potencialidades de los estudiantes en relación con esta competencia.
-----------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CRITERIOS PARA EVALUAR COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES

Competencia identificación	Criterio	Acciones para su
----------------------------	----------	------------------

<p>Toma responsable de decisiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante argumenta acciones para determinar estrategias. • El estudiante escucha con respeto a sus compañeros y es respetuoso y crítico es sus intervenciones. • El estudiante es creativo, propositivo y estratégico en la solución de planes y tareas. • El estudiante evalúa posibilidades de solución y asume los resultados a partir de la toma decisiones. • El estudiante propone y/o participa del consenso en equipo para la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plantee situaciones hipotéticas sobre toma de decisiones, que le permitan identificar el nivel de responsabilidad de los estudiantes. • Ponga a sus estudiantes a justificar las estrategias llevadas a cabo en la solución de planes y tareas. • Realice procesos de coevaluación autoevaluación. • Solicite a sus estudiantes que ellos mismos asignen los roles cuando se realice trabajo cooperativo.
<p>Determinación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante asume la responsabilidad de sus acciones y aportes para la consecución de objetivos. • El estudiante participa, propone y genera alternativas creativas para entregar resultados con fines claramente determinados. • El estudiante hace uso adecuado del tiempo y maneja de manera 	<ul style="list-style-type: none"> • Construya los grupos de trabajo, pero también permita que sus estudiantes en otras ocasiones se organicen para ello. Esto le dejará ver el nivel de responsabilidad cuando se les permite ser autónomos. • Permítales a sus estudiantes definir el tiempo que consideran pertinente para el desarrollo de planes y tareas, sin embargo,

	<p>adecuada los momentos de tensión que genera el trabajo y la responsabilidad por la entrega oportuna de resultados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estudiante aprovecha los elementos del contexto para la consecución y permanencia constante frente a las tareas. • El estudiante acepta y maneja situaciones que no controla y logra el alcance de objetivos a pesar de las adversidades. • El estudiante maneja de manera adecuada las situaciones que se generan por el trabajo en equipo. 	<p>indíqueles cuál es el tiempo máximo que podrían contemplar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Confronte a sus estudiantes en los momentos de dificultad para que ellos mismos tomen decisiones para superarlas.
<p>Conciencia social</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante muestra actitud de escucha en el trabajo en equipo y en el desarrollo general de la clase y realiza sus planteamientos de manera respetuosa con los otros. • El estudiante canaliza sus emociones y es respetuoso frente a las emociones de los demás. • El estudiante propone estrategias de comunicación que 	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerde con sus estudiantes normas para el desarrollo de la clase en el que se incluya aquellas relacionadas con el comportamiento, respeto, responsabilidad y cumplimiento, entre otros. • Haga énfasis sobre las diversas habilidades que pueden tener los estudiantes, aspecto que contribuye a complementar

	<p>favorezcan el trabajo y sus resultados. Lo que implica comprender los diferentes roles que se pueden tomar en una estrategia y respetar en el que se encuentra en un determinado momento.</p>	<p>los saberes cuando se realiza trabajo cooperativo.</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------

Fuente propia

BIBLIOGRAFÍA

- Albadan, J. (2017). Identidad Profesional del profesor de matemáticas, más que competencias docentes. Conferencia presentada en el ciclo de conferencias virtuales de la Universidad de los Andes. Grupo GEMAD. Disponible en <http://funes.uniandes.edu.co/>
- Ausubel, D.P. (1968). Educational psychology: a cognitive view. New York, Holt, Rinehart and Winston.
- Ausubel, D.P., Novak, J.D. & Hanesian, H. (1983). Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo. México, Editorial Trillas. Traducción al español, de Mario Sandoval P., de la segunda edición de Educational psychology : a cognitive view.
- Bertoni, E. (2009). La transposición didáctica. Un campo de reflexión con múltiples posibilidades para la docencia. *Área de fortalecimiento didáctico 2009 MODULO II. 1-9.*
- Bruner, J. (1986). *Realidad mental y mundos posibles. Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia.* Barcelona: Gedisa.
- Bruner, J. (1991). *Actos de significación. Más allá de la revolución cognitiva.* Barcelona: Alianza Editorial.
- Camargo, A., Martínez, C. (2010). Jerome Bruner: dos teorías cognitivas, dos formas de significar, dos enfoques para la enseñanza de la ciencia. *Psicogente, 13 (24)*. Pp.329-346. Barranquilla, Colombia.
- Chevallard, Y. (1991). *La transposición didáctica.* Del saber sabio al saber enseñado. Argentina: Editorial AIQUE.
- De Rus, M. (2014). *Metodologías activas y aprendizaje por descubrimiento. Las TIC y la Educación.* Marpadal Interactive Media, S.L.
- Figueroa María [Todos a Aprender]. (2016, mayo, 10). María Figueroa Taller de Evaluación Formativa. I Encuentro de Formación a Formadores. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=BYtkIzW3ENA>
- Johnson, D.W. y Johnson, R.T. (1990). Cooperation and competition. Theory and research. Hillsdale, N.J.:Addison-Wesley.
- Johnson, D.W. y Johnson, R.T. (1994). Learning Together and Alone. Cooperative, Competitive and Individualistic Learning. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice-Hall, Inc.
- Johnson, D.W. y Johnson, R.T. (2007). *Método Learning together (Aprendiendo juntos).* Información disponible en <http://www.clcrc.com>
- Johnson, D.W., Johnson, R.T. y Dtanne, M.B. (2000). *Cooperative Learning methods: A Meta-Análisis.* Cooperative Learning Center at the University of Minnesota. Información disponible en <http://www.clcrc.com/pages/cl-methods.html>
- Maldonado, C., Etcheverry P. (2013). Blended Learning 2.0 con Mundos virtuales. *Revista Ciencia y Tecnología.* 13, pp. 189-202.

- Ministerio de Educación Nacional –MEN- (2006). *Estándares básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas, guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden*. Bogotá. Imprenta Nacional de Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional –MEN- (2016). *Derechos Básicos de Aprendizaje*. Bogotá. Panamericana Formas E Impresos S.A.
- Ministerio de Educación Nacional -MEN- (2016). *Principios del trabajo y el aprendizaje cooperativo en aulas de educación Media*. Documento Interno de trabajo, Programa para la transformación de la calidad educativa.
- Paul, B. & Dylan, W. (1998) *Assessment and Classroom Learning*, *Assessment in Education: Principles, Policy & Practice*, 5:1, 7-74. Recuperado de <http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/0969595980050102>
- Ramírez, R. (2005). Aproximación al concepto de transposición didáctica. *Revista Folios. Segunda época*. pp- 33-45. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.
- Rosales, M. M. (S.F.) Proceso evaluativo: evaluación sumativa, evaluación formativa y Assesment su impacto en la educación actual. *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación*. OEI.
- Sears, Zemansky, Young, Fredman. (2006). *Física Universitaria*. Undécima edición. Person Ed.
- Serway , Raymond y Jewet, John. (2004). *Física I*. Tercera edición. Texto basado en Cálculo. Ed. Thomson.
- Shepard, L. A. (2006). *La evaluación en el Aula*. Universidad de Colorado, Campus Boulder.
- Vélez, C. (2005). *La revolución Educativa*. Presentación en el marco del foro universitario de Competencias Científicas. En: repositorio digital Ministerio de Educación Nacional de Colombia.
- Wilson, Jerry D. (1996). *Física*. Segunda edición. Ed. Pearson Educación.



ESTRATEGIA PEDAGÓGICA
En programación

Para educación media



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

PROGRAMACIÓN Y DISEÑO WEB

Fundamentos de programación



ESTRATEGIA PEDAGÓGICA
En programación

Para educación media



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia



Módulo 2

FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN

- Presentación
- Unidad 1: Introducción a la programación
- Unidad 2: Manejo de variables, entrada y salida de datos
- Unidad 3: Estructuras de control parte 1
- Unidad 4: Estructuras de control parte 2
- Unidad 5: Scratch



En el módulo que van a realizar los estudiantes encontrarán los siguientes componentes para desarrollar y los aprendizajes a obtener, como se muestra.

MÓDULO 2: FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN

GRADO: DÉCIMO

OBJETIVOS

Objetivo general:

Diseñar aplicaciones sencillas de software que ayuden a solucionar problemas computacionales.

Objetivos específicos:

- Usar estructuras de decisión y ciclos como métodos de control de flujo de programas.
- Conocer los elementos básicos de la programación.
- Crear programas con aplicaciones sencillas.
- Establecer acercamientos significativos que lleve a los estudiantes evaluar y transformar conocimientos e imaginarios, generando y reforzando valores que les permita adquirir y asumir de forma responsable las competencias personales y sociales desde la programación.
- Promover la adquisición de competencias sociales, comunicativas, laborales y afectivas por medio del trabajo colaborativo.



Estándares asociados: con los procesos a desarrollar en la clase.	Analizo las relaciones y propiedades entre las expresiones algebraicas y las gráficas de funciones polinómicas y racionales y de sus derivadas.
DBA asociado con los procesos a desarrollar en la clase.	Matemáticas
	. Comprende y utiliza funciones para modelar fenómenos periódicos y justifica las soluciones.

Seguido de ello encuentra una actividad para activar los saberes previos en asocio con las áreas básicas, como se muestra a continuación:

Activación de saberes previos

Recuerde que los conceptos tratados en este módulo se pueden abordar revisando cada tema y, al mismo tiempo, llevándolo a la práctica, así el estudiante podrá abordar cada tema desde el inicio de su proyecto y reconociendo lo que sabe y las modificaciones que ha venido realizando a ello, e ir aplicando los conceptos a su proyecto y avanzar por la planeación, la ejecución, el seguimiento y control hasta el cierre de este. El módulo cuenta con varias actividades de aprendizaje que el docente debe revisar con el estudiante, lo cual ayudará a determinar la comprensión de cada temapor parte del estudiante.

Relación con el área de matemáticas	
DBA ASOCIADO:	Comprende y utiliza funciones para modelar fenómenos periódicos y justifica las soluciones
Tiempo de ejecución: 3 horas	
PLANTEAMIENTO DE LA TAREA	Materiales
Organice el salón por grupos y asigne a cada uno, una de las situaciones que se presentan. Luego de que las resuelvan,	<ul style="list-style-type: none"> • Carteleras



pídales que preparen una exposición que permita establecer los caminos, dificultades, saberes y resultados obtenidos en los abordajes realizados.

Observen la situación asignada, generen una estrategia de solución, realicen el abordaje, establezcan la solución y preparen una exposición con los elementos abordados. No olvides presentar los argumentos, procesos y procedimientos que seguiste para resolver cada una.

1. Ayer tenía 16 años y el próximo año tendré 17 años. si el día de mañana cumplo años. ¿En qué día y mes nací?

- A) 28 de febrero
- B) 01 de marzo
- C) 29 de febrero
- D) 01 de enero
- E) 31 de diciembre

2. La Empresa Eléctrica va instalar postes equidistantes cada 5m a lo largo de un pasaje de 95m de tal forma que haya uno al inicio y otro al final. Además, emplean 15 minutos para colocar cada poste. ¿Cuánto tiempo demorarán en colocar todos los postes?

- A. 4 horas 45 minutos
- B. 2 horas 30 minutos
- C. 6 horas
- D. 5 horas
- E. 3 horas

3. Se tiene una colección de 7 tomos de libros de 700 páginas cada uno. Si cada tapa tiene un espesor de 0.25cm, y las hojas por cada tomo, un espesor de 4cm, ¿Cuánto recorrerá una

• Programas

- de presentación
- Video Beam
- Marcadores



polilla que se encuentra en la primera página del primer tomo a la última página del último tomo?

- A) 22 cm
- B) 31 cm
- C) 20 cm
- D) 19 cm
- E) 21cm

4. De cinco futbolistas, donde ninguno tiene la misma cantidad de goles convertidos, se sabe que Claudio tiene dos goles más que Abel, Flavio tiene dos goles más que Roberto, pero uno menos que Abel y Andrés más goles que Roberto, pero menos que Abel. ¿Cuántos goles menos que Claudio tiene Andrés?

- A)
1
- B)
3
- C)
5
- D)
2

- E)
4

Recuerda que en esta tarea se pretende realizar:

Explora, en una situación o fenómeno de variación periódica, valores, condiciones, relaciones o comportamientos, a través de diferentes representaciones, modela fenómenos periódicos a través

de funciones trigonométricas.



ÁREA	ASIGNATURA	GRADO	DURACIÓN	AÑO
Gestión de proyectos	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN	10	2 horas semanales. 20 semanas	2019

Unidad 1

Semana	1 a 4
Componente	Fundamentos de programación
Contenidos	¿Qué es un algoritmo? Diagrama de flujo Los lenguajes de programación El lenguaje Java Script Sección Especial: Llamado a reconocer tendencias en TI

Indicador de desempeño	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?
	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar algoritmos convencionales de forma lógica y detallada. Comprender cómo hacer un diagrama de flujo usando su nomenclatura. Entender cuál es la importancia de los lenguajes de programación en el mundo de la computación. 	<ul style="list-style-type: none"> Recorrer entre diversos planteamientos que emergen de parte de todos los integrantes de un equipo y/o de diversas fuentes de análisis. Identificar características particulares que no se planearon y las incluye en los desarrollos logrados.

	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis, síntesis, organizar, planificar y toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer coherencia con la situación abordada. • Reconocer oportunidades en los planteamientos y creación de ideas para abordar una tarea. • Establecer estrategias para realizar la tarea con fines claramente determinados. 		
Actividades	Lección 4: “Sopa de letras” de palabras claves en la Unidad 1 “Rellenar huecos” con definiciones de conceptos de la Unidad 1			
Recursos	Computadores para el desarrollo y la visualización del material. Webgrafía. Centros de entrenamiento (Acceso a consultas y desarrollo de contenidos).			
Criterios de evaluación	Utiliza la rúbrica de evaluación que prosigue			
Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí	Parcialmente	No
Diseñar aplicaciones sencillas de software que ayuden a solucionar problemas computacionales	Elaboré convencionales de forma lógica y detallada.			
	Comprendí cómo hacer un diagrama de flujo usando su nomenclatura.			

	Entendí cuál es la importancia de los lenguajes de programación en el mundo de la computación.		
<ul style="list-style-type: none"> • Producción de respuestas inusitadas e ingeniosas a partir de premisas aparentemente desconectadas. • Lograr objetivos difíciles y alcanzar los resultados esperados en torno a una meta estimulante y retadora. 	Reconocí oportunidades en los planteamientos y creación de ideas para abordar una tarea.		
	Establecí estrategias para realizar la tarea con fines claramente determinados.		
<ul style="list-style-type: none"> • Lograr la interacción activa, continua y consciente entre los saberes previos, los conocimientos nuevos y los sujetos que se encuentran inmersos en una situación. • Agrupar información a partir de criterios definidos y emergentes. • Dar cuenta del cómo y del porqué de los caminos que se siguen para llegar a dar respuesta a un problema o situación. 	Recorrí diversos planteamientos que emergen de parte de todos los integrantes de un equipo y/o de diversas fuentes de análisis.		
	Identifiqué características particulares que no se planearon y las incluí en los desarrollos que logré.		

	Establecí conclusiones, en coherencia con la situación abordada.		
--	------------------------------------------------------------------	--	--



Semana	5 a 7
Componente	Manejo de variables, entrada y salida de datos.
Contenidos	Variables en programación Operadores aritméticos Entrada de datos Salida de datos

Indicador de desempeño	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?
	<ul style="list-style-type: none"> Comprender y gestionar los espacios de memoria de un computador. Entender el orden en el que se resuelven las operaciones aritméticas. Cómo utilizar la función prompt para leer un dato Mostrar un mensaje o contenido de una variable en la pantalla 	<ul style="list-style-type: none"> Proyectar acciones sistemáticas y fundamentadas, con un objeto definido y metas claras y factibles. Instrumentar modos, técnicas de análisis y comprobaciones técnicas. Habilidades básicas de manejo computacional Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

Actividades	<ul style="list-style-type: none"> Lección 4: “Crucigrama” sobre conceptos de la Unidad 2. Actividad “Rellenar huecos” sobre jerarquía de operadores. Evaluación No.1 sobre código fuente interactivo 			
Recursos	<p>Computadores para el desarrollo y la visualización del material.</p> <p>Webgrafía, hojas.</p>			
Criterios de evaluación				
Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí	Parcialmente	No
Agrupar información a partir de criterios definidos y emergentes. Implica la presentación esquemática de la información.	Entendí que es una variable.			
	Comprendí que reglas debo tener en cuenta para crear variables.			
	Conocí los tipos de variables y sus diferencias.			
Agrupar información a partir de criterios definidos y emergentes. Implica la presentación esquemática de la información	Recorrí por las jerarquías de los operadores para resolver expresiones aritméticas.			
	Identifiqué lo importante de un orden para resolver operaciones aritméticas.			
<ul style="list-style-type: none"> Identificar y articular simultáneamente semejanzas y entre varias temas, ideas o situaciones. Implica plantear hipótesis que emergen de la símil de situaciones. 	Interpreté cómo asignar un valor a una variable.			
	Establecí las diferencias entre leer y escribir un dato.			
	Apliqué conocimientos previos y actuales en la práctica y el desarrollo de las tareas realizadas.			

<ul style="list-style-type: none"> Definir el problema, identificar objetivos y generar y seleccionar alternativas de solución. 				
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--



Semana	8 a 12
Componente	Estructuras de control (parte 1)
Contenidos	Operadores relacionales y lógicos Estructura if Estructura if-else Estructura switch

Indicador de desempeño	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?
	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de expresiones condicionales. Concatenación de dos o más expresiones con operadores relacionales. Resolver problemas utilizando patrones, lógica y 	<ul style="list-style-type: none"> Conceptos básicos de diagramas de flujo. Comprensión en problemas de decisión que se pueden resolver con un algoritmo. Resolución o determinación entre diversas alternativas o soluciones.

	<p>razonamientos basados en hechos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de las estructuras: <ul style="list-style-type: none"> - If - If – Else - Switch 	<ul style="list-style-type: none"> • Información primaria de un problema a resolver
Actividades	<p>Lección 4: Diagrama de Flujo (arrastre y ubicación) Sintaxis y lógica en javascript (arrastre y ubicación) Conceptos básicos sobre estructuras de control (arrastre y ubicación) Evaluación de programación en JavaScript (código de fuente interactivo)</p>	
Recursos	<p>Internet, computadores, hojas de papel</p>	
Criterios de evaluación		

Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí	Parcialmente	No
<ul style="list-style-type: none"> • Parametriza elementos que se encuentran en los abordajes y descartar acciones que no aportan a la totalidad. • Reconoce características semejantes para el agrupamiento de la información. 	<p>Identifiqué los operadores relacionales y lógicos.</p>			
	<p>Utilicé los operadores relacionales y lógicos en expresiones condicionales.</p>			



<ul style="list-style-type: none">• Ejecución de planes o acciones que dan respuesta concreta a una situación. Implica definir el problema, identificar objetivos y generar y seleccionar alternativas de solución.• Participar en una actividad con escepticismo reflexivo. Implica establecer juicios decididos y autorregulados• Articular situaciones y presentar resultados puntuales.	Reconocí cómo incluir en un algoritmo estructuras de decisión: If If – Else Swicth			
	Recorrí diversos planteamientos en estructuras de decisión utilizando diferentes soluciones.			
	Establecí estrategias para realizar la tarea con fines claramente determinados.			
	Logré comunicar explícita y concretamente los resultados del trabajo realizado.			



Semana	12 a 15			
Componente	Estructuras de control (parte 2)			
Contenidos	Estructura while Estructura do-while Estructura for			
Indicador de desempeño	¿QUÉ VOY A APRENDER?		¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?	
	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar instrucciones de forma repetitiva mientras que la condición que controla la estructura sea verdadera. Realizar una serie de instrucciones un número determinado de veces. Ejecutar instrucciones de forma repetitiva mientras que la condición que controla la estructura sea verdadera, comprobándose al final del ciclo. 		<ul style="list-style-type: none"> Recorrer entre diversos planteamientos que emergen de parte de todos los integrantes de un equipo y/o de diversas fuentes de análisis. Establecer conclusiones, en coherencia con la situación abordada. Establecer estrategias para realizar la tarea con fines claramente determinados. 	
Actividades	Lección 3: Evaluación (manejo de estructuras repetitivas)			
Recursos	Internet, computadores, hojas de papel			
Criterios de evaluación				
Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí	Parcialmente	No

<ul style="list-style-type: none"> • Agrupar información a partir de criterios definidos y emergentes. Implica la presentación esquemática de la información • Ejecución de planes o acciones que dan respuesta concreta a una situación. Implica definir el problema, identificar objetivos y generar y seleccionar alternativas de solución 	<p>Conocí las diferentes estructuras repetitivas dentro de un algoritmo</p>		
	<p>Recorrí diversas soluciones para volver una instrucción reiterativa</p>		
	<p>Comprendí las diferencias entre utilizar la estructura while y do-while</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Producción de respuestas inusitadas e ingeniosas a partir de premisas aparentemente desconectadas. • Lograr objetivos difíciles y alcanzar los resultados esperados en torno a una meta estimulante y retadora. 	<p>Logré identificar qué estructura de decisión elegir dependiendo de las necesidades previas</p>		
	<p>Reconocí oportunidades en los planteamientos y creación de ideas para abordar una tarea.</p> <p>Establecí estrategias para realizar la tarea con fines claramente determinados.</p>		



Semana	15 a 20	
Componente	Introducción a Scratch	
Contenidos	¿Qué es Scratch? El entorno de trabajo de Scratch. Algunos ejemplos usando Scratch.	
Indicador de desempeño	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?
	<ul style="list-style-type: none"> Definición y explicación del programa scratch. Relación con las tres áreas del entorno de trabajo. Uso de los múltiples paneles de control. Algunos ejemplos utilizando la herramienta Scratch. 	<ul style="list-style-type: none"> Creatividad para la creación de contenido mediante la herramienta Scratch. Conocimientos básicos sobre solución de problemas con algoritmos. Recorrer entre múltiples soluciones, la forma más efectiva de resolver un problema computacional. Establecer estrategias para realizar la tarea con fines claramente determinados.
Actividades	Lección 3: Actividad de “Asociación” sobre algoritmos básicos en Scratch. Proyecto final: los estudiantes en grupos de dos (2) elaboraran un programa en Scratch (puede ser una animación, un juego o programa) que contenga los principales elementos vistos en las unidades del currículo exploratorio (manejo de variables, asignaciones, estructuras de control como ciclos y decisiones).	
Recursos	Internet, computadores, hojas de papel	
Criterios de evaluación		

Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí	Parcialmente	No
<ul style="list-style-type: none"> • Dar cuenta del cómo y del porqué de los caminos que se siguen para llegar a dar respuesta a un problema o situación. Implica valorar la calidad de las ideas y la coherencia de los argumentos. • Agrupar información a partir de criterios definidos y emergentes. Implica la presentación esquemática de la información. 	Conocí el entorno de trabajo del programa Scratch.			
	Entendí fácilmente todos los conceptos de programación vistos desde la unidad 1 de este curso.			
	Recorrí e implementé cada uno de los paneles del programa Scratch, como también identifiqué sus diferencias.			
<p>Interpretar una tarea o situación y cambiar de estrategia en el momento de abordarla. Implica la producción de respuestas inusitadas e ingeniosas a partir de premisas aparentemente desconectadas.</p>	Elaboré programas en Scratch aplicando conceptos vistos en este currículo			
	Comprendí por medio del material gráfico las formas de realizar un programa utilizando el entorno de trabajo de Scratch			
<ul style="list-style-type: none"> • Articular situaciones y presentar resultados puntuales. • Agrupar información a partir de criterios definidos y emergentes. 	Cree modelos de respuesta a los fenómenos abordados.			
	Presenté las informaciones desde esquemas precisos y relevantes.			



<ul style="list-style-type: none">Transformar los vacíos de conocimiento en oportunidades de acción y producción de nuevo conocimiento	Utilicé esquemas de sistemas predeterminados para la sistematización de la información.			
	Explicé modelos de acción y retroacción de los fenómenos.			



Sugerencias didácticas y metodológicas para la implementación

Apreciad@ profe:

Como has visto, esta guía contiene elementos de diseño, construcción, intenciones, elementos, evaluación y alcances que se esperan lograr con tus estudiantes. Por estas razones, te dejamos algunas sugerencias adicionales y específicas, que te darán la posibilidad de profundizar en los elementos del **Módulo 2 “fundamentos de programación”**. Por supuesto, una vez hayas vivido esta experiencia, sería genial que nos puedas dar a conocer otras sugerencias para incluirlas en las versiones futuras para otros profesores.

Para el desarrollo de las lecciones dispuestas en cada unidad de este módulo, considere los siguientes elementos para mejorar y optimizar su desarrollo.

- Desarrolle las actividades conformando equipos de estudiantes, entre 3 y 4 es un número óptimo para este tipo de trabajo.
- Establezca roles para cada integrante del equipo de manera que no se recargue el trabajo en una sola persona.
- Invite a los estudiantes a identificar las estructuras de repetición que se hallan implementado en las tareas abordadas y que respondan a problemáticas y necesidades de los entornos.
- Aproveche toda actividad para el desarrollo de acciones como grabaciones, narrativas, socializaciones y/o presentaciones que se extiendan al resto de la comunidad educativa.
- Establezca comunicación con los profesores del área de lenguaje para que puedan aportar y acompañar los procesos de construcción textual que se requieren y proponen en la unidad, así como para los procesos de exposición y socialización requeridos.
- Establezca comunicación con los profesores del área de matemáticas para que puedan aportar y acompañar los procesos de construcción de algoritmos y de esquemas de control y repetición que se requieren en este módulo.
- Identifique parámetros de lo ocupacional a lo largo del desarrollo y formulación del proyecto.

- Indague juego que se hayan creado en la ciudad por estudiantes de colegio, si no encuentra aproveche esta situación para rescatar lo importante de ser pioneros. En caso de que si exista, identifiquen las debilidades, fortalezas y estados actuales en las que se encuentran, rescatando las lecciones aprendidas.
- Proponga actividades anexas que permitan reconocer los intereses y posibilidades que han venido creando los estudiantes en implementación del proyecto.
- Recuerde que la evaluación es continua y formativa, no punitiva, y que ha de dar cuenta de los avances que se han logrado a lo largo de todo el desarrollo y no de una actividad puntual, exclusivamente.
- Prepare con anticipación las socializaciones que van a realizar los estudiantes al resto de la comunidad educativa.

Además de todo lo anterior, te dejamos algunas sugerencias para evaluar competencias de acuerdo con las acciones de los estudiantes respecto de su proceso de aprendizaje se muestran a continuación.

CRITERIOS PARA EVALUAR COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencia	Criterio	Acciones para su identificación
Pensamiento analítico	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante hace uso del conocimiento en diversos contextos. • El estudiante aprovecha el tiempo de manera adecuada para la solución de tareas y actividades. • El estudiante plantea situaciones hipotéticas que le permiten encontrar caminos de solución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proponga a los estudiantes situaciones diversas en las que pueda hacer transferencia de conocimientos. • Asigne roles para desarrollar el trabajo cooperativo, de tal manera que pueda identificar a partir de esto, las potencialidades de cada estudiante en relación con esta competencia.

	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante es propositivo y plantea estrategias de solución. • El estudiante hace análisis situaciones que le posibiliten oportunidades de alcance de objetivos en la realización de actividades. • El estudiante es crítico y asertivo en el trabajo cooperativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Haga ejercicios socialización que le permita identificar el nivel de comunicación y manejo conceptual de los estudiantes. • Coloque al estudiante en el ejercicio de sortear situaciones para identificar su capacidad de análisis.
<p>Pensamiento estratégico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante sistematiza, selecciona, clasifica y define estrategias y caminos de solución de tareas y actividades. • El estudiante argumenta proceso en la toma de decisiones. • Hace uso de instrumentos para organizar, clasificar y categorizar la información. • El estudiante es creativo en la presentación de resultados. • El estudiante hace uso de estrategias de comunicación para presentar y sintetizar resultados. • El estudiante tomo decisiones relacionadas con 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicite a los estudiantes que expongan diferentes estrategias de solución de las situaciones. • Pida a sus estudiantes que creen sus propios instrumentos de recolección de información. • Proponga a sus estudiantes que construyan rutas de exposición de resultados para identificar su capacidad de síntesis. • Haga rotación de roles en el trabajo cooperativo para identificar potencialidades de los estudiantes en relación con esta competencia.

	<p>lo que les permite o no el alcance de los objetivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estudiante es organizado y sistemática en el trabajo cooperativo. 	
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Fuente propia

CRITERIOS PARA EVALUAR COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES

Competencia	Criterio	Acciones para su identificación
Toma responsable de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante argumenta acciones para determinar estrategias. • El estudiante escucha con respeto a sus compañeros y es respetuoso y crítico es sus intervenciones. • El estudiante es creativo, propositivo y estratégico en la solución de planes y tareas. • El estudiante evalúa posibilidades de solución y asume los resultados a partir de la toma decisiones. • El estudiante propone y/o participa del consenso en 	<ul style="list-style-type: none"> • Plantee situaciones hipotéticas sobre toma de decisiones, que le permitan identificar el nivel de responsabilidad de los estudiantes. • Ponga a sus estudiantes a justificar las estrategias llevadas a cabo en la solución de planes y tareas. • Realice procesos de coevaluación autoevaluación. • Solicite a sus estudiantes que ellos mismos asignen los roles cuando se realice trabajo cooperativo.

	<p>equipo para la toma de decisiones.</p>	
<p>Determinación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante asume la responsabilidad de sus acciones y aportes para la consecución de objetivos. • El estudiante participa, propone y genera alternativas creativas para entregar resultados con fines claramente determinados. • El estudiante hace uso adecuado del tiempo y maneja de manera adecuada los momentos de tensión que genera el trabajo y la responsabilidad por la entrega oportuna de resultados. • El estudiante aprovecha los elementos del contexto para la consecución y permanencia constante frente a las tareas. • El estudiante acepta y maneja situaciones que no controla y logra el alcance de objetivos a pesar de las adversidades. • El estudiante maneja de manera adecuada las 	<ul style="list-style-type: none"> • Construya los grupos de trabajo, pero también permita que sus estudiantes en otras ocasiones se organicen para ello. Esto le dejará ver el nivel de responsabilidad cuando se les permite ser autónomos. • Permítales a sus estudiantes definir el tiempo que consideran pertinente para el desarrollo de planes y tareas, sin embargo, indíqueles cuál es el tiempo máximo que podrían contemplar. • Confronte a sus estudiantes en los momentos de dificultad para que ellos mismos tomen decisiones para superarlas.

	situaciones que se generan por el trabajo en equipo.	
Conciencia social	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante muestra actitud de escucha en el trabajo en equipo y en el desarrollo general de la clase y realiza sus planteamientos de manera respetuosa con los otros. • El estudiante canaliza sus emociones y es respetuoso frente a las emociones de los demás. • El estudiante propone estrategias de comunicación que favorezcan el trabajo y sus resultados. Lo que implica comprender los diferentes roles que se pueden tomar en una estrategia y respeta en el que se encuentra en un determinado momento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerde con sus estudiantes normas para el desarrollo de la clase en el que se incluya aquellas relacionadas con el comportamiento, respeto, responsabilidad y cumplimiento, entre otros. • Haga énfasis sobre las diversas habilidades que pueden tener los estudiantes, aspecto que contribuye a complementar los saberes cuando se realiza trabajo cooperativo.

Fuente propia

Bibliografía

- Albadan, J. (2017). Identidad Profesional del profesor de matemáticas, más que competencias docentes. Conferencia presentada en el ciclo de conferencias virtuales de la Universidad de los Andes. Grupo GEMAD. Disponible en <http://funes.uniandes.edu.co/>
- Ausubel, D.P. (1968). Educational psychology: a cognitive view. New York, Holt, Rinehart and Winston.
- Ausubel, D.P., Novak, J.D. & Hanesian, H. (1983). Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo. México, Editorial Trillas. Traducción al español, de Mario Sandoval P., de la segunda edición de Educational psychology : a cognitive view.
- Bertoni, E. (2009). La transposición didáctica. Un campo de reflexión con múltiples posibilidades para la docencia. *Área de fortalecimiento didáctico 2009 MODULO II. 1-9.*
- Bruner, J. (1986). *Realidad mental y mundos posibles. Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia.* Barcelona: Gedisa.
- Bruner, J. (1991). *Actos de significación. Más allá de la revolución cognitiva.* Barcelona: Alianza Editorial.
- Camargo, A., Martínez, C. (2010). Jerome Bruner: dos teorías cognitivas, dos formas de significar, dos enfoques para la enseñanza de la ciencia. *Psicogente, 13 (24)*. Pp.329-346. Barranquilla, Colombia.
- Chevallard, Y. (1991). *La transposición didáctica.* Del saber sabio al saber enseñado. Argentina: Editorial AIQUE.
- De Rus, M. (2014). *Metodologías activas y aprendizaje por descubrimiento. Las TIC y la Educación.* Marpadal Interactive Media, S.L.
- Figueroa María [Todos a Aprender]. (2016, mayo, 10). María Figueroa Taller de Evaluación Formativa. I Encuentro de Formación a Formadores. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=BYtkIzW3ENA>
- Johnson, D.W. y Johnson, R.T. (1990). Cooperation and competition. Theory and research. Hillsdale, N.J.:Addison-Wesley.
- Johnson, D.W. y Johnson, R.T. (1994). Learning Together and Alone. Cooperative, Competitive and Individualistic Learning. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice-Hall, Inc.
- Johnson, D.W. y Johnson, R.T. (2007). *Método Learning together (Aprendiendo juntos).* Información disponible en <http://www.clcrc.com>
- Johnson, D.W., Johnson, R.T. y Dtanne, M.B. (2000). *Cooperative Learning methods: A Meta-Análisis.* Cooperative Learning Center at the University of Minnesota. Información disponible en <http://www.clcrc.com/pages/cl-methods.html>
- Maldonado, C., Etcheverry P. (2013). Blended Learning 2.0 con Mundos virtuales. *Revista Ciencia y Tecnología.* 13, pp. 189-202.
- Ministerio de Educación Nacional –MEN- (2006). *Estándares básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas, guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden.* Bogotá. Imprenta Nacional de Colombia.

- Ministerio de Educación Nacional –MEN- (2016). Derechos Básicos de Aprendizaje. Bogotá. Panamericana Formas E Impresos S.A.
- Ministerio de Educación Nacional -MEN- (2016). *Principios del trabajo y el aprendizaje cooperativo en aulas de educación Media*. Documento Interno de trabajo, Programa para la transformación de la calidad educativa.
- Ministerio de Educación Nacional -MEN- (2016). *Orientaciones para la Evaluación Formativa en aulas de educación Media*. Documento Interno de trabajo, Programa para la transformación de la calidad educativa.
- Paul, B. & Dylan, W. (1998) Assessment and Classroom Learning, Assessment in Education: Principles, Policy & Practice, 5:1, 7-74. Recuperado de <http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/0969595980050102>
- Ramírez, R. (2005). Aproximación al concepto de transposición didáctica. *Revista Folios. Segunda época*. pp- 33-45. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.
- Rosales, M. M. (S.F.) Proceso evaluativo: evaluación sumativa, evaluación formativa y Assesment su impacto en la educación actual. *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación*. OEI.
- Shepard, L. A. (2006). La evaluación en el Aula. Universidad de Colorado, Campus Boulder.
- Vélez, C. (2005). La revolución Educativa. Presentación en el marco del foro universitario de Competencias Científicas. En: repositorio digital Ministerio de Educación Nacional de Colombia.



Secciones especiales:

A lo largo de algunos módulos encontrará dos secciones especiales: la de actividades de Orientación socio ocupacional y la de actividades de emprendimiento. En cada una de ellas se proponen acciones que dan cuenta de intervenciones para la identificación, emergencia, profundización y/o determinación de aspectos asociados al proyecto de vida, a la vinculación con el sistema de educación posmedia y/o con el mundo laboral.

Para este módulo (10) encontrará una sección especial de emprendimiento y empresas de economía naranja, al finalizar la unidad 3. Allí se propone implementar un proyecto TIC siguiendo los pasos de planeación, seguimiento y finalización. En lo particular, se refiere a la creación de una página web de aterrizaje (*landing page*).



Contextualización de aprendizajes

En el módulo que van a realizar los estudiantes encontrarán los siguientes componentes para desarrollar y los aprendizajes a obtener, como se muestra.

MODULO 10: IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS TIC

GRADO:
UNDÉCIMO

OBJETIVOS

Objetivo general:

Desarrollar competencias en la implementación de proyectos TIC, conociendo los elementos más importantes al desarrollar un proyecto, comprendiendo la importancia de las actividades de planeación y seguimiento y control de un proyecto para su culminación exitosa.

Objetivos específicos:

- Reconocer herramientas de implementación de proyectos mediados por las TIC, orientándolos a la búsqueda de significado y contextualización de los conocimientos adquiridos.
- Realizar la implementación de proyectos TIC, orientando a los estudiantes a la búsqueda de significado y contextualización de los conocimientos adquiridos.
- Reconocer y promover el uso de las guías metodológicas más usadas en la gestión de proyectos.

Referentes en asocio (áreas básicas)	
Estándares asociados: con los procesos a desarrollar en la clase.	Lenguaje
	Comprendo e interpreto textos con actitud crítica y capacidad argumentativa.
	Lenguaje

DBA asociado con los procesos a desarrollar en la clase.	Produce textos académicos a partir de procedimientos sistemáticos de corrección lingüística, atendiendo al tipo de texto y al contexto comunicativo.
----------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Seguido de ello encuentra una actividad para activar los saberes previos en asocio con las áreas básicas, como se muestra a continuación:

Activación de saberes previos

Recuerde que los conceptos tratados en este módulo se pueden abordar revisando cada tema y, al mismo tiempo, llevándolo a la práctica, así el estudiante podrá abordar cada tema desde el inicio de su proyecto y reconociendo lo que sabe y las modificaciones que ha venido realizando a ello, e ir aplicando los conceptos a su proyecto y avanzar por la planeación, la ejecución, el seguimiento y control hasta el cierre de este. El módulo cuenta con varias actividades de aprendizaje que el docente debe revisar con el estudiante, lo cual ayudará a determinar la comprensión de cada temapor parte del estudiante.

Relación con el área de lenguaje	
DBA ASOCIADO:	Produce textos académicos a partir de procedimientos sistemáticos de corrección lingüística, atendiendo al tipo de texto y al contexto comunicativo.
Tiempo de ejecución: 12 Horas (A decisión del profesor)	
PLANTEAMIENTO DE LA TAREA	Materiales
<p>Escribe un ensayo sobre un proyecto observado y de interés común; teniendo en cuenta las siguientes indicaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elige un problema 2. Define la tesis del texto y construye diversas clases de argumentos (testimonio, autoridad, deducción, ejemplificación y prueba) para apoyar su desarrollo. 3. Diseña un plan textual que incluya: 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadores para el desarrollo y la visualización del material. • Centro de entretenimiento.



- Introducción (contextualiza al lector sobre el problema y presenta la tesis).
- Desarrollo (escribe mínimo 3 párrafos en los que desarrolla los argumentos y contraargumentos).
- 4. Reescribe el texto para incorporar los comentarios y sugerencias realizados por otros
- 5. Evalúa el texto de acuerdo con el cumplimiento de los objetivos previstos.

Recuerda:

Evalúa la adecuación del texto en relación con su rol como enunciatorio, las estrategias discursivas utilizadas y la visión de mundo que proyecta en su escrito, el seguimiento de un plan textual y el uso de la lengua en textos propios y producidos por sus compañeros construye párrafos que tienen funciones específicas dentro del discurso como ampliar, introducir, sintetizar y concluir, emplea diferentes tipos de argumento para sustentar sus puntos de vista



Desarrollo de las unidades del módulo

ÁREA	ASIGNATURA	GRADO	DURACIÓN	AÑO
Gestión de proyectos	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS TIC	11	5 horas semanales. 20 semanas	2019

Unidad 1

Semana	1 a 4
Componente	Inicio del proyecto.
Contenidos	Los documentos del proyecto. Identificación de interesados. Reunión de inicio del proyecto.

Objetivos	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?
	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de documentos necesarios post aprobación del proyecto por la entidad gestora. • Aplicación de la matriz Poder/Interés para la identificación de los interesados del proyecto. • Aspectos fundamentales para la reunión de inicio de proyecto • Practicar la comunicación efectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicaciones de técnicas de creatividad y procesos de ideación. • Evaluación de sus habilidades organizacionales. • Negociación y solución de conflictos. • Contextualización en análisis y formulación de proyectos TIC.
Actividades	Lección 1: Selección de documentos de proyecto (situar por carpetas) Lección 3: Sopa de letras	
Recursos	Computadores para el desarrollo y la visualización del material.	

	<p>Webgrafía.</p> <p>Centros de entrenamiento (Acceso a consultas y desarrollo de contenidos).</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	

Utiliza la rúbrica de evaluación que prosigue:

Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí	Parcialmente	No
<ul style="list-style-type: none"> Lograr la interacción activa, continua y consciente entre los saberes previos, los conocimientos nuevos y los sujetos que se encuentran inmersos en una situación. Agrupar información a partir de criterios definidos y emergentes. Implica la presentación esquemática de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifiqué los grupos de donde dependía cada uno de los documentos. 			
	<ul style="list-style-type: none"> Comprendí y apliqué los procesos de inicio del proyecto. 			
<ul style="list-style-type: none"> Identificar y articular simultáneamente semejanzas y diferencias entre varios temas, ideas o situaciones. Implica plantear hipótesis que emergen de la símil de situaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollé herramientas para la identificación de interesados. 			

<ul style="list-style-type: none"> • Obtener la ejecución de planes o acciones que dan respuesta concreta a una situación. Implica definir el problema, identificar objetivos y generar y seleccionar alternativas de solución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprendí la importancia de realizar la reunión de inicio del proyecto. 			
	<ul style="list-style-type: none"> • Logré entender lo primordial de una comunicación asertiva para facilitar el intercambio de exigencias, sugerencias y adiciones al proyecto. 			

Unidad 2

Semana	5 a 11
Componente	La planeación del proyecto Implementación de tecnologías estratégicas
Contenidos	<p>Los planes del proyecto.</p> <p>Plan para la dirección del proyecto.</p> <p>Plan de gestión del alcance.</p> <p>Plan de gestión del cronograma.</p> <p>Plan de gestión de costos.</p> <p>Plan de gestión de las comunicaciones.</p> <p>Plan de gestión de los riesgos.</p> <p>Plan de gestión de las adquisiciones.</p> <p>Ciclo de promoción exagerada de la tecnología</p>

	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?
	<ul style="list-style-type: none"> Planes del proyecto (plan para la dirección del proyecto, plan de gestión del alcance, del cronograma, de costos, de las comunicaciones, de los riesgos y de las adquisiciones. Aplicación de técnicas y herramientas para el desarrollo de los planes del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto formulado y estructurado listo para iniciar fase de planeación. Estrategias de comunicación que estimule el dialogo. Habilidad de mantener las metas claras y ejecutarlas de la manera más práctica posible.
Actividades	<p>Lección 1: Planes del proyecto (Selección de actividades)</p> <p>Lección 2: Planeación estratégica de TIC (completar frases)</p>	
Recursos	<p>Computadores para el desarrollo y la visualización del material.</p> <p>Webgrafía.</p> <p>Centros de entrenamiento.</p>	
Criterios de evaluación		
Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí Parcialmente No



<ul style="list-style-type: none"> Lograr participar en una actividad con escepticismo reflexivo. Implica establecer juicios decididos y autorregulado. Articular situaciones y presentar resultados puntuales. Implica comunicar en forma directa y específica la información, evitando ocultarla detrás de racionalizaciones abstracta. 	Identifiqué los planes que hacen parte del plan para la dirección del proyecto.		
	Comprendí claramente cuáles son las actividades que pertenecen a la fase de planeación del proyecto.		
	Entendí que el plan direccional es quien articula y gestiona los planes secundarios del proyecto.		
<ul style="list-style-type: none"> Agrupar información a partir de criterios definidos y emergentes. Implica la presentación esquemática de la información. Dar cuenta del cómo y del porqué de los caminos que se siguen para llegar a dar respuesta a un problema o situación. Implica valorar la calidad de las ideas y la coherencia de los argumentos. Conocimiento de la industria y las áreas tecnológicas. 	Comprendí la importancia de cada plan de gestión para la implementación del proyecto.		
	Reconocí cómo determinar las tecnologías emergentes a través de la consultora Gartner Group.		
	Identifiqué las 5 etapas de un ciclo de promoción exagerada definidas por Gartner Group.		

Unidad 3

Semana	12 a 20	
Componente	Ejecución del proyecto Monitoreo y control del proyecto Finalización del proyecto Emprendimiento empresarial	
Contenidos	Los cambios del proyecto. Las comunicaciones durante la ejecución del proyecto. Monitoreo y control del proyecto. Completar el trabajo del proyecto. Cerrar contratos. Documentar las lecciones aprendidas.	
	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Habilidad para gestionar los cambios en un proyecto. Habilidad para gestionar comunicaciones en un proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto formulado. Habilidad de análisis de soluciones tecnológicas por medio de la curva de madurez de la tecnología.



	<ul style="list-style-type: none"> • Mon del proyecto. • Completar el trabajo del proyecto. • Documentar las lecciones aprendidas. • Terminación de contratos. • Finalización efectiva del proyecto • Habilidades de negociación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad herramientas para el desarrollo de los planes del proyecto • Conocimiento de herramientas tecnológicas para el control, ejecución y finalización del proyecto. 		
Actividades	<p>Lección 3: Grupos de procesos Sección especial: Diseño de página web de aterrizaje</p>			
Recursos	<p>Computadores para el desarrollo y la visualización del material. Webgrafía. Centros de entrenamiento.</p>			
Criterios de evaluación				
Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí	Parcialmente	No
• Interpretar una tarea o situación y cambiar de	Comprendí los tipos de solicitudes de cambio que se pueden presentar en la ejecución de un proyecto.			



<p>estrategia en el momento de abordarla. Implica la producción de respuestas inusitadas e ingeniosas a partir de premisas aparentemente desconectadas.</p>	<p>Entendí la importancia del proceso de gestión de las comunicaciones.</p>		
	<p>Reconocí que los cambios pueden impactar el plan para la dirección del proyecto, los documentos o entregables del proyecto.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Agrupar información a partir de criterios definidos y emergentes. Implica la presentación esquemática de la información. • Dar cuenta del cómo y del porqué de los caminos que se siguen para llegar a dar respuesta a un problema o situación. Implica valorar la calidad de las ideas y coherencia de los argumentos. 	<p>Identifiqué que el monitoreo y control del proyecto son principales para así, garantizar una comunicación óptima para la ejecución y finalización proyecto.</p>		
	<p>Establecí mecanismos para elaborar una comunicación asertiva en el proyecto.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Comprometerse y actuar en pro de la consecución del cumplimiento de una tarea asignada por sí mismo o por otros. 	<p>Logré de manera eficaz entender las metodologías para finalizar un contrato.</p>		
	<p>Conseguí obtener habilidades de negociación, prácticas para desenvolverme en un entorno laboral.</p>		
	<p>Obtuve capacidad de defender los intereses del proyecto formulado previamente.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Implementar un proyecto TIC, llevando a cabo los pasos de 	<p>Conformé un equipo, asignando roles según las necesidades propias del proyecto.</p>		



planeación, seguimiento y finalización.	Realicé la planeación del proyecto, teniendo en cuenta cronograma, costos y roles.		
	Ejecutamos el proyecto, realizando cada una de las actividades planteadas en la planeación, el cronograma y los roles asignados.		
	Realicé la presentación del proyecto, mostrando los objetivos, el proceso y el resultado.		



Sugerencias didácticas y la implementación

Apreciad@ profe:

Como has visto, esta guía contiene elementos de diseño, construcción, intenciones, elementos, evaluación y alcances que se esperan lograr con tus estudiantes. Por estas razones, te dejamos algunas sugerencias adicionales y específicas, que te darán la posibilidad de profundizar en los elementos del **Módulo 10 “Implementación de proyecto TIC”**. Por supuesto, una vez hayas vivido esta experiencia, sería genial que nos puedas dar a conocer otras sugerencias para incluirlas en las versiones futuras para otros profesores.

Para el desarrollo de las lecciones dispuestas en cada unidad de este módulo, considere los siguientes elementos para mejorar y optimizar su desarrollo.

- Desarrolle las actividades conformando equipos de estudiantes, entre 3 y 4 es un número óptimo para este tipo de trabajo.
- Establezca roles para cada integrante del equipo de manera que no se recargue el trabajo en una sola persona.
- Invite a los estudiantes a identificar proyectos que se hallan implementado en la ciudad y que respondan a problemáticas y necesidades de los entornos.
- Inicie la identificación de los componentes del proyecto y su ejecución, con simulaciones de estas dentro del salón de clases, proponga que extiendan ello a las dinámicas de su ciudad (en lo particular con la actividad de la sección especial).
- Aproveche la actividad anterior para el desarrollo de acciones como grabaciones, narrativas, socializaciones y/o presentaciones que se extiendan al resto de la comunidad educativa.
- Proponga programas alternativos para la constitución de páginas web como www.wix.com; www.webnode.com; etc.
- Utilice para la creación y desarrollo de la actividad anterior lo aprendido en los módulos 4 y 9.
- Establezca comunicación con los profesores del área de lenguaje para que puedan aportar y acompañar los procesos de construcción textual que se requieren y proponen en la unidad.
- Identifique parámetros de lo ocupacional a lo largo del desarrollo y formulación del proyecto.

- Indague un proyecto que se haya implementado en la ciudad por estudiantes de colegio, si no encuentra aproveche esta situación para rescatar lo importante de ser pioneros. En caso de que, si exista, identifiquen las debilidades, fortalezas y estados actuales en las que se encuentran, rescatando las lecciones aprendidas.
- Proponga actividades anexas que permitan reconocer los intereses y posibilidades que han venido creando los estudiantes en implementación del proyecto.
- Recuerde que la evaluación es continua y formativa, no punitiva, y que ha de dar cuenta de los avances que se han logrado a lo largo de todo el desarrollo y no de una actividad puntual, exclusivamente.
- Prepare con anticipación las socializaciones que van a realizar los estudiantes al resto de la comunidad educativa.
- Organice una feria de emprendimiento en la que se socialicen las páginas, los proyectos y sus estados que han realizado los estudiantes.
- Invite a padres de familia, instituciones cercanas y miembros de la comunidad a la feria de proyectos.

Además de todo lo anterior, te dejamos algunas sugerencias para evaluar competencias de acuerdo con las acciones de los estudiantes respecto de su proceso de aprendizaje se muestran a continuación.

CRITERIOS PARA EVALUAR COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencia	Criterio	Acciones para su identificación
Pensamiento analítico	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante hace uso del conocimiento en diversos contextos. • El estudiante aprovecha el tiempo de manera adecuada para la solución de tareas y actividades. • El estudiante plantea situaciones hipotéticas que 	<ul style="list-style-type: none"> • Proponga a los estudiantes situaciones diversas en las que pueda hacer transferencia de conocimientos. • Asigne roles para desarrollar el trabajo cooperativo, de tal manera que pueda identificar a partir de esto, las

	<p>le permiten encontrar caminos de solución.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estudiante es propositivo y plantea estrategias de solución. • El estudiante hace análisis situaciones que le posibiliten oportunidades de alcance de objetivos en la realización de actividades. • El estudiante es crítico y asertivo en el trabajo cooperativo. 	<p>potencialidades de cada estudiante en relación con esta competencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Haga ejercicios socialización que le permita identificar el nivel de comunicación y manejo conceptual de los estudiantes. • Coloque al estudiante en el ejercicio de sortear situaciones para identificar su capacidad de análisis.
<p>Pensamiento estratégico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante sistematiza, selecciona, clasifica y define estrategias y caminos de solución de tareas y actividades. • El estudiante argumenta proceso en la toma de decisiones. • Hace uso de instrumentos para organizar, clasificar y categorizar la información. • El estudiante es creativo en la presentación de resultados. • El estudiante hace uso de estrategias de comunicación para presentar y sintetizar resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicite a los estudiantes que expongan diferentes estrategias de solución de las situaciones. • Pida a sus estudiantes que creen sus propios instrumentos de recolección de información. • Proponga a sus estudiantes que construyan rutas de exposición de resultados para identificar su capacidad de síntesis. • Haga rotación de roles en el trabajo cooperativo para identificar potencialidades de los estudiantes en relación con esta competencia.

	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante toma decisiones relacionadas con lo que les permite o no el alcance de los objetivos. • El estudiante es organizado y sistemática en el trabajo cooperativo. 	
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Fuente propia

CRITERIOS PARA EVALUAR COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES

Competencia	Criterio	Acciones para su identificación
Toma responsable de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante argumenta acciones para determinar estrategias. • El estudiante escucha con respeto a sus compañeros y es respetuoso y crítico es sus intervenciones. • El estudiante es creativo, propositivo y estratégico en la solución de planes y tareas. • El estudiante evalúa posibilidades de solución y asume los resultados a partir de la toma decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plantee situaciones hipotéticas sobre toma de decisiones, que le permitan identificar el nivel de responsabilidad de los estudiantes. • Ponga a sus estudiantes a justificar las estrategias llevadas a cabo en la solución de planes y tareas. • Realice procesos de coevaluación autoevaluación. • Solicite a sus estudiantes que ellos mismos asignen los roles cuando se realice trabajo cooperativo.



	<ul style="list-style-type: none">• El estudiante propone y/o participa del consenso en equipo para la toma de decisiones.	
Determinación	<ul style="list-style-type: none">• El estudiante asume la responsabilidad de sus acciones y aportes para la consecución de objetivos.• El estudiante participa, propone y genera alternativas creativas para entregar resultados con fines claramente determinados.• El estudiante hace uso adecuado del tiempo y maneja de manera adecuada los momentos de tensión que genera el trabajo y la responsabilidad por la entrega oportuna de resultados.• El estudiante aprovecha los elementos del contexto para la consecución y permanencia constante frente a las tareas.• El estudiante acepta y maneja situaciones que no controla y logra el alcance de objetivos a pesar de las adversidades.	<ul style="list-style-type: none">• Construya los grupos de trabajo, pero también permita que sus estudiantes en otras ocasiones se organicen para ello. Esto le dejará ver el nivel de responsabilidad cuando se les permite ser autónomos.• Permítalos a sus estudiantes definir el tiempo que consideran pertinente para el desarrollo de planes y tareas, sin embargo, indíqueles cuál es el tiempo máximo que podrían contemplar.• Confronte a sus estudiantes en los momentos de dificultad para que ellos mismos tomen decisiones para superarlas.



	<ul style="list-style-type: none">• El estudiante maneja de manera adecuada las situaciones que se generan por el trabajo en equipo.	
Conciencia social	<ul style="list-style-type: none">• El estudiante muestra actitud de escucha en el trabajo en equipo y en el desarrollo general de la clase y realiza sus planteamientos de manera respetuosa con los otros.• El estudiante canaliza sus emociones y es respetuoso frente a las emociones de los demás.• El estudiante propone estrategias de comunicación que favorezcan el trabajo y sus resultados. Lo que implica comprender los diferentes roles que se pueden tomar en una estrategia y respeta en el que se encuentra en un determinado momento.	<ul style="list-style-type: none">• Acuerde con sus estudiantes normas para el desarrollo de la clase en el que se incluya aquellas relacionadas con el comportamiento, respeto, responsabilidad y cumplimiento, entre otros.• Haga énfasis sobre las diversas habilidades que pueden tener los estudiantes, aspecto que contribuye a complementar los saberes cuando se realiza trabajo cooperativo.

Fuente propia

Bibliografía

Guía Docente

- Albadan, J. (2017). Identidad Profesional del profesor de matemáticas, más que competencias docentes. Conferencia presentada en el ciclo de conferencias virtuales de la Universidad de los Andes. Grupo GEMAD. Disponible en <http://funes.uniandes.edu.co/>
- Ausubel, D.P. (1968). Educational psychology: a cognitive view. New York, Holt, Rinehart and Winston.
- Ausubel, D.P., Novak, J.D. & Hanesian, H. (1983). Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo. México, Editorial Trillas. Traducción al español, de Mario Sandoval P., de la segunda edición de Educational psychology : a cognitive view.
- Bertoni, E. (2009). La transposición didáctica. Un campo de reflexión con múltiples posibilidades para la docencia. *Área de fortalecimiento didáctico 2009 MODULO II. 1-9.*
- Bruner, J. (1986). *Realidad mental y mundos posibles. Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia.* Barcelona: Gedisa.
- Bruner, J. (1991). *Actos de significación. Más allá de la revolución cognitiva.* Barcelona: Alianza Editorial.
- Camargo, A., Martínez, C. (2010). Jerome Bruner: dos teorías cognitivas, dos formas de significar, dos enfoques para la enseñanza de la ciencia. *Psicogente, 13 (24)*. Pp.329-346. Barranquilla, Colombia.
- Chevallard, Y. (1991). *La transposición didáctica.* Del saber sabio al saber enseñado. Argentina: Editorial AIQUE.
- De Rus, M. (2014). *Metodologías activas y aprendizaje por descubrimiento. Las TIC y la Educación.* Marpadal Interactive Media, S.L.
- Figueroa María [Todos a Aprender]. (2016, mayo, 10). María Figueroa Taller de Evaluación Formativa. I Encuentro de Formación a Formadores. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=BYtkIzW3ENA>
- Johnson, D.W. y Johnson, R.T. (1990). Cooperation and competition. Theory and research. Hillsdale, N.J.:Addison-Wesley.
- Johnson, D.W. y Johnson, R.T. (1994). Learning Together and Alone. Cooperative, Competitive and Individualistic Learning. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice-Hall, Inc.
- Johnson, D.W. y Johnson, R.T. (2007). *Método Learning together (Aprendiendo juntos).* Información disponible en <http://www.clcrc.com>
- Johnson, D.W., Johnson, R.T. y Dtanne, M.B. (2000). *Cooperative Learning methods: A Meta-Análisis. Cooperative Learning Center at the University of Minnesota.* Información disponible en <http://www.clcrc.com/pages/cl-methods.html>
- Maldonado, C., Etcheverry P. (2013). Blended Learning 2.0 con Mundos virtuales. *Revista Ciencia y Tecnología.* 13, pp. 189-202.
- Ministerio de Educación Nacional –MEN- (2006). *Estándares básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas, guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden.* Bogotá. Imprenta Nacional de Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional –MEN- (2016). Derechos Básicos de Aprendizaje. Bogotá. Panamericana Formas E Impresos S.A.

Guía Docente

- Ministerio de Educación Nacional -MEN- (2016). *Principios del trabajo y el aprendizaje cooperativo en aulas de educación Media*. Documento Interno de trabajo, Programa para la transformación de la calidad educativa.
- Ministerio de Educación Nacional -MEN- (2016). *Orientaciones para la Evaluación Formativa en aulas de educación Media*. Documento Interno de trabajo, Programa para la transformación de la calidad educativa.
- Paul, B. & Dylan, W. (1998) Assessment and Classroom Learning, Assessment in Education: Principles, Policy & Practice, 5:1, 7-74. Recuperado de <http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/0969595980050102>
- Ramírez, R. (2005). Aproximación al concepto de transposición didáctica. *Revista Folios. Segunda época*. pp- 33-45. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.
- Rosales, M. M. (S.F.) Proceso evaluativo: evaluación sumativa, evaluación formativa y Assesment su impacto en la educación actual. *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación*. OEI.
- Shepard, L. A. (2006). La evaluación en el Aula. Universidad de Colorado, Campus Boulder.
- Vélez, C. (2005). La revolución Educativa. Presentación en el marco del foro universitario de Competencias Científicas. En: repositorio digital Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

Contextualización de aprendizajes

En el módulo que van a realizar los estudiantes encontrarán los siguientes componentes para desarrollar y los aprendizajes a obtener, como se muestra.

MODULO 10: IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS TIC

GRADO:
UNDÉCIMO

OBJETIVOS	
<p>Objetivo general:</p> <p>Desarrollar competencias en la implementación de proyectos TIC, conociendo los elementos más importantes al desarrollar un proyecto, comprendiendo la importancia de las actividades de planeación y seguimiento y control de un proyecto para su culminación exitosa.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Reconocer herramientas de implementación de proyectos mediados por las TIC, orientándolos a la búsqueda de significado y contextualización de los conocimientos adquiridos.• Realizar la implementación de proyectos TIC, orientando a los estudiantes a la búsqueda de significado y contextualización de los conocimientos adquiridos.• Reconocer y promover el uso de las guías metodológicas más usadas en la gestión de proyectos.	
Referentes en asocio (áreas básicas)	
Estándares asociados: con los procesos a desarrollar en la clase.	Lenguaje
	Comprendo e interpreto textos con actitud crítica y capacidad argumentativa.

	Lenguaje
--	----------

DBA asociado con los procesos a desarrollar en la clase.	Produce textos académicos a partir de procedimientos sistemáticos de corrección lingüística, atendiendo al tipo de texto y al contexto comunicativo.
----------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Seguido de ello encuentra una actividad para activar los saberes previos en asocio con las áreas básicas, como se muestra a continuación:

Activación de saberes previos

Recuerde que los conceptos tratados en este módulo se pueden abordar revisando cada tema y, al mismo tiempo, llevándolo a la práctica, así el estudiante podrá abordar cada tema desde el inicio de su proyecto y reconociendo lo que sabe y las modificaciones que ha venido realizando a ello, e ir aplicando los conceptos a su proyecto y avanzar por la planeación, la ejecución, el seguimiento y control hasta el cierre de este. El módulo cuenta con varias actividades de aprendizaje que el docente debe revisar con el estudiante, lo cual ayudará a determinar la comprensión de cada temapor parte del estudiante.

Relación con el área de lenguaje	
DBA ASOCIADO:	Produce textos académicos a partir de procedimientos sistemáticos de corrección lingüística, atendiendo al tipo de texto y al contexto comunicativo.
Tiempo de ejecución: 12 Horas (A decisión del profesor)	
PLANTEAMIENTO DE LA TAREA	Materiales
<p>Escribe un ensayo sobre un proyecto observado y de interés común; teniendo en cuenta las siguientes indicaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elige un problema 2. Define la tesis del texto y construye diversas clases de argumentos (testimonio, autoridad, deducción, ejemplificación y prueba) para apoyar su desarrollo. 3. Diseña un plan textual que incluya: 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadores para el desarrollo y la visualización del material. • Centro de entretenimiento.



- Introducción (contextualiza al lector sobre el problema y presenta la tesis).
- Desarrollo (escribe mínimo 3 párrafos en los que desarrolla los argumentos y contraargumentos).
- 4. Reescribe el texto para incorporar los comentarios y sugerencias realizados por otros
- 5. Evalúa el texto de acuerdo con el cumplimiento de los objetivos previstos.

Recuerda:

Evalúa la adecuación del texto en relación con su rol como enunciatario, las estrategias discursivas utilizadas y la visión de mundo que proyecta en su escrito, el seguimiento de un plan textual y el uso de la lengua en textos propios y producidos por sus compañeros construye párrafos que tienen funciones específicas dentro del discurso como ampliar, introducir, sintetizar y concluir, emplea diferentes tipos de argumento para sustentar sus puntos de vista



Desarrollo de las unidades del módulo

ÁREA	ASIGNATURA	GRADO	DURACIÓN	AÑO
Gestión de proyectos	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS TIC	11	5 horas semanales. 20 semanas	2019

Unidad 1

Semana	1 a 4
Componente	Inicio del proyecto.
Contenidos	Los documentos del proyecto. Identificación de interesados. Reunión de inicio del proyecto.

Objetivos	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?
	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de documentos necesarios post aprobación del proyecto por la entidad gestora. • Aplicación de la matriz Poder/Interés para la identificación de los interesados del proyecto. • Aspectos fundamentales para la reunión de inicio de proyecto • Practicar la comunicación efectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicaciones de técnicas de creatividad y procesos de ideación. • Evaluación de sus habilidades organizacionales. • Negociación y solución de conflictos. • Contextualización en análisis y formulación de proyectos TIC.
Actividades	<p>Lección 1: Selección de documentos de proyecto (situar por carpetas)</p> <p>Lección 3: Sopa de letras</p>	
Recursos	Computadores para el desarrollo y la visualización del material.	

	<p>Webgrafía.</p> <p>Centros de entrenamiento (Acceso a consultas y desarrollo de contenidos).</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	

Utiliza la rúbrica de evaluación que prosigue:

Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí	Parcialmente	No
<ul style="list-style-type: none"> Lograr la interacción activa, continua y consciente entre los saberes previos, los conocimientos nuevos y los sujetos que se encuentran inmersos en una situación. Agrupar información a partir de criterios definidos y emergentes. Implica la presentación esquemática de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifiqué los grupos de donde dependía cada uno de los documentos. 			
	<ul style="list-style-type: none"> Comprendí y apliqué los procesos de inicio del proyecto. 			
<ul style="list-style-type: none"> Identificar y articular simultáneamente semejanzas y diferencias entre varios temas, ideas o situaciones. Implica plantear hipótesis que emergen de la símil de situaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollé herramientas para la identificación de interesados. 			

<ul style="list-style-type: none"> • Obtener la ejecución de planes o acciones que dan respuesta concreta a una situación. Implica definir el problema, identificar objetivos y generar y seleccionar alternativas de solución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprendí la importancia de realizar la reunión de inicio del proyecto. 			
	<p>Logré entender lo primordial de una comunicación asertiva para facilitar el intercambio de exigencias, sugerencias y adiciones al proyecto.</p>			

Unidad 2

Semana	5 a 11
Componente	<p>La planeación del proyecto</p> <p>Implementación de tecnologías estratégicas</p>
Contenidos	<p>Los planes del proyecto.</p> <p>Plan para la dirección del proyecto.</p> <p>Plan de gestión del alcance.</p> <p>Plan de gestión del cronograma.</p> <p>Plan de gestión de costos.</p> <p>Plan de gestión de las comunicaciones.</p> <p>Plan de gestión de los riesgos.</p> <p>Plan de gestión de las adquisiciones.</p> <p>Ciclo de promoción exagerada de la tecnología</p>

	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?
	<ul style="list-style-type: none"> Planes del proyecto (plan para la dirección del proyecto, plan de gestión del alcance, del cronograma, de costos, de las comunicaciones, de los riesgos y de las adquisiciones. Aplicación de técnicas y herramientas para el desarrollo de los planes del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto formulado y estructurado listo para iniciar fase de planeación. Estrategias de comunicación que estimule el dialogo. Habilidad de mantener las metas claras y ejecutarlas de la manera más práctica posible.
Actividades	Lección 1: Planes del proyecto (Selección de actividades) Lección 2: Planeación estratégica de TIC (completar frases)	
Recursos	Computadores para el desarrollo y la visualización del material. Webgrafía. Centros de entrenamiento.	
Criterios de evaluación		
Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí Parcialmente No



<ul style="list-style-type: none"> Lograr participar en una actividad con escepticismo reflexivo. Implica establecer juicios decididos y autorregulado. Articular situaciones y presentar resultados puntuales. Implica comunicar en forma directa y específica la información, evitando ocultarla detrás de racionalizaciones abstracta. 	Identifiqué los planes que hacen parte del plan para la dirección del proyecto.		
	Comprendí claramente cuáles son las actividades que pertenecen a la fase de planeación del proyecto.		
	Entendí que el plan direccional es quien articula y gestiona los planes secundarios del proyecto.		
<ul style="list-style-type: none"> Agrupar información a partir de criterios definidos y emergentes. Implica la presentación esquemática de la información. Dar cuenta del cómo y del porqué de los caminos que se siguen para llegar a dar respuesta a un problema o situación. Implica valorar la calidad de las ideas y la coherencia de los argumentos. Conocimiento de la industria y las áreas tecnológicas. 	Comprendí la importancia de cada plan de gestión para la implementación del proyecto.		
	Reconocí cómo determinar las tecnologías emergentes a través de la consultora Gartner Group.		
	Identifiqué las 5 etapas de un ciclo de promoción exagerada definidas por Gartner Group.		

Unidad 3

Semana	12 a 20	
Componente	Ejecución del proyecto Monitoreo y control del proyecto Finalización del proyecto Emprendimiento empresarial	
Contenidos	Los cambios del proyecto. Las comunicaciones durante la ejecución del proyecto. Monitoreo y control del proyecto. Completar el trabajo del proyecto. Cerrar contratos. Documentar las lecciones aprendidas.	
	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Habilidad para gestionar los cambios en un proyecto. Habilidad para gestionar comunicaciones en un proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto formulado. Habilidad de análisis de soluciones tecnológicas por medio de la curva de madurez de la tecnología.



	<ul style="list-style-type: none"> • Mon del proyecto. • Completar el trabajo del proyecto. • Documentar las lecciones aprendidas. • Terminación de contratos. • Finalización efectiva del proyecto • Habilidades de negociación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad herramientas para el desarrollo de los planes del proyecto • Conocimiento de herramientas tecnológicas para el control, ejecución y finalización del proyecto. 		
Actividades	<p>Lección 3: Grupos de procesos Sección especial: Diseño de página web de aterrizaje</p>			
Recursos	<p>Computadores para el desarrollo y la visualización del material. Webgrafía. Centros de entrenamiento.</p>			
Criterios de evaluación				
Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí	Parcialmente	No
• Interpretar una tarea o situación y cambiar de	Comprendí los tipos de solicitudes de cambio que se pueden presentar en la ejecución de un proyecto.			



<p>estrategia en el momento de abordarla. Implica la producción de respuestas inusitadas e ingeniosas a partir de premisas aparentemente desconectadas.</p>	<p>Entendí la importancia del proceso de gestión de las comunicaciones.</p>		
	<p>Reconocí que los cambios pueden impactar el plan para la dirección del proyecto, los documentos o entregables del proyecto.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Agrupar información a partir de criterios definidos y emergentes. Implica la presentación esquemática de la información. • Dar cuenta del cómo y del porqué de los caminos que se siguen para llegar a dar respuesta a un problema o situación. Implica valorar la calidad de las ideas y coherencia de los argumentos. 	<p>Identifiqué que el monitoreo y control del proyecto son principales para así, garantizar una comunicación óptima para la ejecución y finalización proyecto.</p>		
	<p>Establecí mecanismos para elaborar una comunicación asertiva en el proyecto.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Comprometerse y actuar en pro de la consecución del cumplimiento de una tarea asignada por sí mismo o por otros. 	<p>Logré de manera eficaz entender las metodologías para finalizar un contrato.</p>		
	<p>Conseguí obtener habilidades de negociación, prácticas para desenvolverme en un entorno laboral.</p>		
	<p>Obtuve capacidad de defender los intereses del proyecto formulado previamente.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Implementar un proyecto TIC, llevando a cabo los pasos de 	<p>Conformé un equipo, asignando roles según las necesidades propias del proyecto.</p>		



planeación, seguimiento y finalización.	Realicé la planeación del proyecto, teniendo en cuenta cronograma, costos y roles.		
	Ejecutamos el proyecto, realizando cada una de las actividades planteadas en la planeación, el cronograma y los roles asignados.		
	Realicé la presentación del proyecto, mostrando los objetivos, el proceso y el resultado.		



Sugerencias didácticas y la implementación

Apreciad@ profe:

Como has visto, esta guía contiene elementos de diseño, construcción, intenciones, elementos, evaluación y alcances que se esperan lograr con tus estudiantes. Por estas razones, te dejamos algunas sugerencias adicionales y específicas, que te darán la posibilidad de profundizar en los elementos del **Módulo 10 “Implementación de proyecto TIC”**. Por supuesto, una vez hayas vivido esta experiencia, sería genial que nos puedas dar a conocer otras sugerencias para incluirlas en las versiones futuras para otros profesores.

Para el desarrollo de las lecciones dispuestas en cada unidad de este módulo, considere los siguientes elementos para mejorar y optimizar su desarrollo.

- Desarrolle las actividades conformando equipos de estudiantes, entre 3 y 4 es un número óptimo para este tipo de trabajo.
- Establezca roles para cada integrante del equipo de manera que no se recargue el trabajo en una sola persona.
- Invite a los estudiantes a identificar proyectos que se hallan implementado en la ciudad y que respondan a problemáticas y necesidades de los entornos.
- Inicie la identificación de los componentes del proyecto y su ejecución, con simulaciones de estas dentro del salón de clases, proponga que extiendan ello a las dinámicas de su ciudad (en lo particular con la actividad de la sección especial).
- Aproveche la actividad anterior para el desarrollo de acciones como grabaciones, narrativas, socializaciones y/o presentaciones que se extiendan al resto de la comunidad educativa.
- Proponga programas alternativos para la constitución de páginas web como www.wix.com; www.webnode.com; etc.
- Utilice para la creación y desarrollo de la actividad anterior lo aprendido en los módulos 4 y 9.
- Establezca comunicación con los profesores del área de lenguaje para que puedan aportar y acompañar los procesos de construcción textual que se requieren y proponen en la unidad.
- Identifique parámetros de lo ocupacional a lo largo del desarrollo y formulación del proyecto.

- Indague un proyecto que se haya implementado en la ciudad por estudiantes de colegio, si no encuentra aproveche esta situación para rescatar lo importante de ser pioneros. En caso de que, si exista, identifiquen las debilidades, fortalezas y estados actuales en las que se encuentran, rescatando las lecciones aprendidas.
- Proponga actividades anexas que permitan reconocer los intereses y posibilidades que han venido creando los estudiantes en implementación del proyecto.
- Recuerde que la evaluación es continua y formativa, no punitiva, y que ha de dar cuenta de los avances que se han logrado a lo largo de todo el desarrollo y no de una actividad puntual, exclusivamente.
- Prepare con anticipación las socializaciones que van a realizar los estudiantes al resto de la comunidad educativa.
- Organice una feria de emprendimiento en la que se socialicen las páginas, los proyectos y sus estados que han realizado los estudiantes.
- Invite a padres de familia, instituciones cercanas y miembros de la comunidad a la feria de proyectos.

Además de todo lo anterior, te dejamos algunas sugerencias para evaluar competencias de acuerdo con las acciones de los estudiantes respecto de su proceso de aprendizaje se muestran a continuación.

CRITERIOS PARA EVALUAR COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencia	Criterio	Acciones para su identificación
Pensamiento analítico	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante hace uso del conocimiento en diversos contextos. • El estudiante aprovecha el tiempo de manera adecuada para la solución de tareas y actividades. • El estudiante plantea situaciones hipotéticas que 	<ul style="list-style-type: none"> • Proponga a los estudiantes situaciones diversas en las que pueda hacer transferencia de conocimientos. • Asigne roles para desarrollar el trabajo cooperativo, de tal manera que pueda identificar a partir de esto, las

	<p>le permiten encontrar caminos de solución.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estudiante es propositivo y plantea estrategias de solución. • El estudiante hace análisis situaciones que le posibiliten oportunidades de alcance de objetivos en la realización de actividades. • El estudiante es crítico y asertivo en el trabajo cooperativo. 	<p>potencialidades de cada estudiante en relación con esta competencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Haga ejercicios socialización que le permita identificar el nivel de comunicación y manejo conceptual de los estudiantes. • Coloque al estudiante en el ejercicio de sortear situaciones para identificar su capacidad de análisis.
<p>Pensamiento estratégico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante sistematiza, selecciona, clasifica y define estrategias y caminos de solución de tareas y actividades. • El estudiante argumenta proceso en la toma de decisiones. • Hace uso de instrumentos para organizar, clasificar y categorizar la información. • El estudiante es creativo en la presentación de resultados. • El estudiante hace uso de estrategias de comunicación para presentar y sintetizar resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicite a los estudiantes que expongan diferentes estrategias de solución de las situaciones. • Pida a sus estudiantes que creen sus propios instrumentos de recolección de información. • Proponga a sus estudiantes que construyan rutas de exposición de resultados para identificar su capacidad de síntesis. • Haga rotación de roles en el trabajo cooperativo para identificar potencialidades de los estudiantes en relación con esta competencia.

	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante toma decisiones relacionadas con lo que les permite o no el alcance de los objetivos. • El estudiante es organizado y sistemática en el trabajo cooperativo. 	
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Fuente propia

CRITERIOS PARA EVALUAR COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES

Competencia	Criterio	Acciones para su identificación
Toma responsable de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante argumenta acciones para determinar estrategias. • El estudiante escucha con respeto a sus compañeros y es respetuoso y crítico es sus intervenciones. • El estudiante es creativo, propositivo y estratégico en la solución de planes y tareas. • El estudiante evalúa posibilidades de solución y asume los resultados a partir de la toma decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plantee situaciones hipotéticas sobre toma de decisiones, que le permitan identificar el nivel de responsabilidad de los estudiantes. • Ponga a sus estudiantes a justificar las estrategias llevadas a cabo en la solución de planes y tareas. • Realice procesos de coevaluación autoevaluación. • Solicite a sus estudiantes que ellos mismos asignen los roles cuando se realice trabajo cooperativo.



	<ul style="list-style-type: none">• El estudiante propone y/o participa del consenso en equipo para la toma de decisiones.	
Determinación	<ul style="list-style-type: none">• El estudiante asume la responsabilidad de sus acciones y aportes para la consecución de objetivos.• El estudiante participa, propone y genera alternativas creativas para entregar resultados con fines claramente determinados.• El estudiante hace uso adecuado del tiempo y maneja de manera adecuada los momentos de tensión que genera el trabajo y la responsabilidad por la entrega oportuna de resultados.• El estudiante aprovecha los elementos del contexto para la consecución y permanencia constante frente a las tareas.• El estudiante acepta y maneja situaciones que no controla y logra el alcance de objetivos a pesar de las adversidades.	<ul style="list-style-type: none">• Construya los grupos de trabajo, pero también permita que sus estudiantes en otras ocasiones se organicen para ello. Esto le dejará ver el nivel de responsabilidad cuando se les permite ser autónomos.• Permítalos a sus estudiantes definir el tiempo que consideran pertinente para el desarrollo de planes y tareas, sin embargo, indíqueles cuál es el tiempo máximo que podrían contemplar.• Confronte a sus estudiantes en los momentos de dificultad para que ellos mismos tomen decisiones para superarlas.

	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante maneja de manera adecuada las situaciones que se generan por el trabajo en equipo. 	
<p>Conciencia social</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante muestra actitud de escucha en el trabajo en equipo y en el desarrollo general de la clase y realiza sus planteamientos de manera respetuosa con los otros. • El estudiante canaliza sus emociones y es respetuoso frente a las emociones de los demás. • El estudiante propone estrategias de comunicación que favorezcan el trabajo y sus resultados. Lo que implica comprender los diferentes roles que se pueden tomar en una estrategia y respeta en el que se encuentra en un determinado mom 	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerde con sus estudiantes normas para el desarrollo normas de la clase en el que se incluya aquellas relacionadas con el comportamiento, respeto, responsabilidad y cumplimiento, entre otros. • Haga énfasis sobre las diversas habilidades que pueden tener los estudiantes, aspecto que contribuye a complementar los saberes cuando se realiza trabajo cooperativo.

Fuente propia

Bibliografía

- Albadan, J. (2017). Identidad Profesional del profesor de matemáticas, más que competencias docentes. Conferencia presentada en el ciclo de conferencias virtuales de la Universidad de los Andes. Grupo GEMAD. Disponible en <http://funes.uniandes.edu.co/>
- Ausubel, D.P. (1968). Educational psychology: a cognitive view. New York, Holt, Rinehart and Winston.
- Ausubel, D.P., Novak, J.D. & Hanesian, H. (1983). Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo. México, Editorial Trillas. Traducción al español, de Mario Sandoval P., de la segunda edición de Educational psychology : a cognitive view.
- Bertoni, E. (2009). La transposición didáctica. Un campo de reflexión con múltiples posibilidades para la docencia. *Área de fortalecimiento didáctico 2009 MODULO II. 1-9.*
- Bruner, J. (1986). *Realidad mental y mundos posibles. Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia.* Barcelona: Gedisa.
- Bruner, J. (1991). *Actos de significación. Más allá de la revolución cognitiva.* Barcelona: Alianza Editorial.
- Camargo, A., Martínez, C. (2010). Jerome Bruner: dos teorías cognitivas, dos formas de significar, dos enfoques para la enseñanza de la ciencia. *Psicogente, 13 (24)*. Pp.329-346. Barranquilla, Colombia.
- Chevallard, Y. (1991). *La transposición didáctica.* Del saber sabio al saber enseñado. Argentina: Editorial AIQUE.
- De Rus, M. (2014). *Metodologías activas y aprendizaje por descubrimiento. Las TIC y la Educación.* Marpadal Interactive Media, S.L.
- Figueroa María [Todos a Aprender]. (2016, mayo, 10). María Figueroa Taller de Evaluación Formativa. I Encuentro de Formación a Formadores. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=BYtkIzW3ENA>
- Johnson, D.W. y Johnson, R.T. (1990). Cooperation and competition. Theory and research. Hillsdale, N.J.:Addison-Wesley.
- Johnson, D.W. y Johnson, R.T. (1994). Learning Together and Alone. Cooperative, Competitive and Individualistic Learning. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice-Hall, Inc.
- Johnson, D.W. y Johnson, R.T. (2007). *Método Learning together (Aprendiendo juntos).* Información disponible en <http://www.clcrc.com>
- Johnson, D.W., Johnson, R.T. y Dtanne, M.B. (2000). *Cooperative Learning methods: A Meta-Análisis. Cooperative Learning Center at the University of Minnesota.* Información disponible en <http://www.clcrc.com/pages/cl-methods.html>
- Maldonado, C., Etcheverry P. (2013). Blended Learning 2.0 con Mundos virtuales. *Revista Ciencia y Tecnología.* 13, pp. 189-202.
- Ministerio de Educación Nacional –MEN- (2006). *Estándares básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas, guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden.* Bogotá. Imprenta Nacional de Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional –MEN- (2016). Derechos Básicos de Aprendizaje. Bogotá. Panamericana Formas E Impresos S.A.

Guía Docente

- Ministerio de Educación Nacional -MEN- (2016). *Principios del trabajo y el aprendizaje cooperativo en aulas de educación Media*. Documento Interno de trabajo, Programa para la transformación de la calidad educativa.

PROGRAMACIÓN Y DISEÑO WEB

Ministerio de Educación Nacional -MEN- (2016). *Orientaciones para la Evaluación Formativa en aulas de educación Media*. Documento Interno de trabajo, Programa para la transformación de la calidad educativa.

- Paul, B. & Dylan, W. (1998) Assessment and Classroom Learning, Assessment in Education: Principles, Policy & Practice, 5:1, 7-74. Recuperado de <http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/0969595980050102>
- Ramírez, R. (2005). Aproximación al concepto de transposición didáctica. *Revista Folios. Segunda época*. pp- 33-45. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.
- Rosales, M. M. (S.F.) Proceso evaluativo: evaluación sumativa, evaluación formativa y Assesment su impacto en la educación actual. *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación*. OEL
- Shepard, L. A. (2006). *La evaluación en el Aula*. Universidad de Colorado, Campus Boulder.
- Vélez, C. (2005). *La revolución Educativa*. Presentación en el marco del foro universitario de Competencias Científicas. En: repositorio digital Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

Módulo 7
PROGRAMACIÓN DE DISPOSITIVOS

→ Presentación

→ Unidad 1: Introducción a entorno MIT App Inventor

→ Unidad 2: Controles Básicos

→ Unidad 3: Controles para manejo de datos

→ Unidad 4: Controles Avanzados



Secciones especiales:

A lo largo de algunos módulos encontrará dos secciones especiales: la de actividades de Orientación socio ocupacional y la de actividades de emprendimiento. En cada una de ellas se proponen acciones que dan cuenta de intervenciones para la identificación, emergencia, profundización y/o determinación de aspectos asociados al proyecto de vida, a la vinculación con el sistema de educación posmedia y/o con el mundo laboral.

Para este módulo (7) se encuentran secciones especiales en referencia con las tendencias TI (lección 5, unidad 1).

Asimismo se encuentra la sección especial de OSO en la unidad 4, que cuenta con la invitación a realizar una app que tenga en la cuenta la elaboración del proyecto final que incita a reconocer las

tendencias en el mundo laboral y formativo (educación posmedia) así como fuentes de financiación de los mismos.

Contextualización de aprendizajes

En el módulo que van a realizar los estudiantes encontrarán los siguientes componentes para desarrollar y los aprendizajes a obtener, como se muestra.

MÓDULO 7: PROGRAMACIÓN DE DISPOSITIVOS

GRADO:

UNDÉCIMO OBJETIVOS

Objetivo general:

Desarrollar competencias y habilidades necesarias para la programación básica de dispositivos móviles basados en Android usando la herramienta de desarrollo App Inventor.

Objetivos específicos:

- Conocer los elementos básicos de la programación de dispositivos móviles.
- Crear programas con aplicaciones sencillas usando controles básicos de programación dispositivos móviles como editText, textView, listView, Spinner, image, buttons, radiobuttons, etc.
- Usar estructuras de decisión y ciclos como métodos de control de flujo de programas.
- Generar acercamientos significativos que lleven a evaluar y transformar conocimientos e imaginarios, generando y reforzando valores que les permita adquirir y asumir de forma responsable las competencias personales y sociales desde la programación de dispositivos móviles.
- Promover la adquisición de competencias sociales, comunicativas, laborales y afectivas por medio del trabajo colaborativo.
- Conocer y aplicar la tecnología en la enseñanza y aprendizaje de la programación de dispositivos móviles.

Referentes en asocio (áreas básicas)

Estándares asociados: con los procesos a desarrollar en la clase.	Matemáticas
	<p>Analizo en representaciones gráficas cartesianas los comportamientos de cambio de funciones específicas pertenecientes a familias de funciones polinómicas, racionales, exponenciales y logarítmicas.</p> <p>Uso representaciones geométricas para resolver y formular problemas en las matemáticas y en otras disciplinas.</p>
DBA asociado con procesos a desarrollar en la clase.	Matemáticas
	<p>Propone relaciones o modelos funcionales entre variables e identifica y analiza propiedades de covariación entre variables, en contextos numéricos, geométricos y cotidianos y los representa mediante gráficas (cartesianas, de puntos, continuas, formadas por segmentos, etc.).</p>

Seguido de ello encuentra una actividad para activar los saberes previos en asocio con las áreas básicas, como se muestra a continuación:

Activación de saberes previos

Recuerde que los conceptos tratados en este módulo se pueden abordar revisando cada tema y, al mismo tiempo, llevándolo a la práctica (interactuando con la app), así el estudiante podrá abordar cada tema desde el inicio de su proyecto y reconociendo lo que sabe y las modificaciones que ha venido realizando a ello, e ir aplicando los conceptos a su construcción y programación. El módulo cuenta con varias actividades de aprendizaje que el docente debe revisar con el estudiante, lo cual ayudará a determinar la comprensión de cada tema por parte del estudiante.

Relación con el área de matemáticas	
Propone relaciones o modelos funcionales entre variables e identifica y	
DBA ASOCIADO:	<p>analiza propiedades de covariación entre variables, en contextos numéricos, geométricos y cotidianos y los representa mediante gráficas (cartesianas, de puntos, continuas, formadas por segmentos, etc.).</p>

Tiempo de ejecución: 3 Horas	
PLANTEAMIENTO DE LA TAREA	Materiales
<p>Realiza grupos de 3 compañeros en clase, aborda y resuelve la situación que se presenta a continuación. No olvides preparar la exposición:</p> <p>Una araña ubicada en una esquina quiere cazar a una mosca que está ubicada en la esquina inferior izquierda de una caja cúbica cuyo lado mide un metro. La araña usará un camino recto señalado en línea punteada. Encuentra el camino más corto que ha de seguir la araña para llegar hasta la mosca.</p> <p>Tomado de: Derechos Básicos de Aprendizaje. V. 2:64.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Computadores para el desarrollo y la visualización del material.• Centro de entretenimiento.
<p>Recuerda:</p> <p>Debes plantear modelos funcionales en los que identifica variables y rangos de variación de las variables, relaciona características algebraicas de las funciones, sus gráficas y procesos de aproximación sucesiva.</p>	

Desarrollo de las unidades del módulo

ÁREA	ASIGNATURA	GRADO	DURACIÓN	AÑO
Gestión de proyectos	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS TIC	11	2 horas semanales. 20 semanas	2019

Unidad 1

Semana	1 a 4	
Componente	Introducción a entorno Mit App Inventor 2	
Contenidos	<p>Que es la plataforma Mit App inventor 2</p> <p>Que es la programación orientada a eventos</p> <p>El entorno de Trabajo en App Inventor 2</p> <p>Nuestra primera aplicación en App inventor 2</p>	
	¿QUÉ VOY A APRENDER?	QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Principios básicos de la plataforma Mit App Inventor 2 Programación orientada a eventos 	<ul style="list-style-type: none"> Exploración en el manejo de plataformas de desarrollo Conocimientos sobre algoritmos

Guía Docente

	<ul style="list-style-type: none"> • Entorno de trabajo en App Inventor 2 • Desarrollar una aplicación base con App Inventor 2 • Capacidad de análisis y síntesis • Capacidad de organizar y planificar 	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos básicos sobre sistemas • Manejo de entornos gráficos • Habilidad para sintetizar ideas • Presentar Justificaciones que dotan de sentido y certeza las propuestas. • Formular estrategias de solución, pasos y conclusiones de un abordaje particular. • Idear, analizar y proponer formas de abordaje del fenómeno. • Plantear alternativas de abordaje diferentes a la tradicional.
<p>Actividades</p>	<p>Lección 4: Sopa de letras (palabras claves de la unidad 1) Actividad de Asociación (contenido de la unidad 1)</p>	
<p>Recursos</p>	<p>Internet, Computadores, Conexión wifi, dispositivos móviles basados en Android (Opcional)</p>	
<p>Criterios de evaluación</p>		

Utiliza la rúbrica de evaluación que prosigue:

Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí	Parcialmente	No
<ul style="list-style-type: none"> Comprender el entorno de trabajo de la plataforma App Inventor y sus herramientas básicas. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocí el entorno de programación Mit App Inventor 2 			
	<ul style="list-style-type: none"> Entendí cuál es la importancia de tener un plan de diseño claro y eficiente. 			
	<ul style="list-style-type: none"> Logré identificar y entender el entorno de desarrollo gráfico de Mit App Inventor 2 			
<ul style="list-style-type: none"> Dar cuenta del cómo y del porqué de los caminos que se siguen para llegar a dar respuesta a un problema o situación. Implica valorar la calidad de las ideas y la coherencia de los argumentos. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprendí el concepto de programación orientada a eventos 			
	<ul style="list-style-type: none"> Reconocí los conceptos de evento, propiedades y métodos 			
	<ul style="list-style-type: none"> Ideé, analicé y propuse formas de abordar del fenómeno 			
<ul style="list-style-type: none"> Lograr la interacción activa, continua y consciente entre los saberes previos, los conocimientos nuevos y los sujetos que se encuentran inmersos en una situación. 	<ul style="list-style-type: none"> Recorrí las diferentes herramientas de trabajo de App Inventor 			
	<ul style="list-style-type: none"> Logré crear una aplicación inicial con Mit App Inventor 2 			



<ul style="list-style-type: none"> Habilidad para la ejecución de planes o acciones que dan respuesta concreta a una situación. 	<ul style="list-style-type: none"> Formulé estrategias de solución, pasos y conclusiones de un abordaje particular. 			
<ul style="list-style-type: none"> Interpretar una tarea o situación y cambiar de estrategia en el momento de abordarla. 	<ul style="list-style-type: none"> Planteé alternativas de abordaje diferentes a la tradicional. 			

Unidad 2

Semana	5 a 9	
Componente	Controles de texto, etiquetas, imágenes y botones en app inventor	
Contenidos	Control Label (etiqueta) Controles TextBox, PasswordTextbox (Campo de Texto, campo de contraseña) Control Image (Imagen) Control Button (Boton)	
Objetivos	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?



	<ul style="list-style-type: none">• Uso de los controles Label, TextBox, PasswordTextbox, Image y Button• Funciones asociadas a los controles para su uso y puesta en escena en la programación.• Desarrollo de programas con etiquetas, imágenes y diseños.	<ul style="list-style-type: none">• Manejo básico del entorno de programación Mit App Inventor 2• Explorar diversas alternativas y opciones para la puesta en acción de planes y estrategias.• Generar alternativas realistas para la consecución de una solución a tareas asignadas.• Utilizar diversas formas de representación asociados a la situación, estableciendo conjeturas y pruebas y generando puntos de encuentro y desencuentro entre ellos.
Actividades	Lección 4: Crucigrama (conceptos de la unidad 2) Actividad (controles básicos). (Completar el enunciado) Actividad Complementaria (elaboración programas en Mit App Inventor-grupal)	
Recursos	Internet, Computadores, Conexión wifi, dispositivos móviles basados en Android (Opcional)	
Criterios de evaluación		

Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí	Parcialmente	No
<ul style="list-style-type: none"> • Dar cuenta del cómo y del porqué de los caminos que se siguen para llegar a dar respuesta a un problema o situación. Implica valorar la calidad de las ideas y la coherencia de los argumentos. • Ejecución de planes o acciones que dan respuesta concreta a una situación. Implica definir el problema, identificar objetivos y generar y seleccionar alternativas de solución. • Agrupar información a partir de criterios definidos y emergentes. Implica la presentación esquemática de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entendí y utilicé el componente control label. 			
	<ul style="list-style-type: none"> • Entendí y utilicé los componentes control Textbox y PasswordTextbox. 			
	<ul style="list-style-type: none"> • Entendí y utilicé el componente control Image. 			
	<ul style="list-style-type: none"> • Entendí y utilicé el componente control Button. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Participar en una actividad con escepticismo reflexivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exploré diversas alternativas y opciones para la puesta en acción de planes y estrategias durante la programación. 			

<ul style="list-style-type: none"> Interpretar una tarea o situación y cambiar de estrategia en el momento de abordarla. 	<ul style="list-style-type: none"> Generé alternativas realistas para la consecución de una solución a tareas asignadas. 			
<ul style="list-style-type: none"> Identificar y articular simultáneamente semejanzas y diferencias entre varios temas, ideas o situaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Utilice mapas, diagramas, gráficos, escritura, etc. Durante la programación y establecí conjeturas y pruebas. 			

Unidad 3

Semana	10 a 14	
Componente	Controles de manejo de visualización de datos	
Contenidos	Controles DatePicker y TimePicker (Selectores de fecha y hora) Control CheckBox Control ListPicker Control Spinner	
	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?

<p>Objetivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Uso e implementación de los controles: <ul style="list-style-type: none"> - Control DatePicker - Control TimePicker - Control CheckBox - Control ListPicker - Control Spinner 	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo básico del ento de desarrollo App Inventor 2 • Establecer estrategias para determinar la manera más viable de resolver un requerimiento • Recorrer diferentes métodos de solución. • Establecer mecanismos de ordenamiento de las ideas para emitir conjeturas y/o conclusiones. 		
<p>Actividades</p>	<p>Lección 4: Actividad de emparejamiento (controles para manejo de datos)</p> <p>Actividad Sopa de letras (palabras claves de la unidad 3)</p> <p>Actividad Complementaria (elaboración de programa)</p>			
<p>Recursos</p>	<p>Internet, Computadores, Conexión wifi, dispositivos móviles basados en Android (Opcional)</p>			
<p>Criterios de evaluación</p>				
<p>Carácter de los desempeños</p>	<p>Indicador por evaluar</p>	<p>Sí</p>	<p>Parcialmente</p>	<p>No</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar e implementar programas con controles de manejo de datos, cuadros de 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifiqué e implementé el control DaePicker y TimePicker. 			
	<ul style="list-style-type: none"> • Identifiqué e implementé el control CheckBox 			

<p>lista, controles de fecha y hora, botones de radio y casillas de verificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Agrupar información a partir de criterios definidos emergentes. Implica la presentación esquemática de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifiqué e implementé el control ListPicker 			
	<ul style="list-style-type: none"> Identifiqué e implementé el control Spinner 			
<ul style="list-style-type: none"> Interpretar una tarea o situación y cambiar de estrategia en el momento de abordarla. Implica la producción de respuestas inusitadas e ingeniosas a partir de premisas aparentemente desconectadas 	<ul style="list-style-type: none"> Recorrí diferentes métodos de solución para un mismo problema. 			
	<ul style="list-style-type: none"> Establecí estrategias para determinar la manera más viable de resolver un requerimiento. 			

Unidad 4

Semana	15 a 20
Componente	Manejo de Layout, almacenamiento, y sensores

Guía Docente

<p>Contenidos</p>	<p>Uso de Layout File TinyDB AccelerometerSensor</p>	
	<p>¿QUÉ VOY A APRENDER?</p>	<p>¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Layouts o Disposiciones • Uso del componente File • Implementación de TinyDB en una base de datos • Componentes y uso del AccelerometersSensor • Elaboración de una app. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de entornos gráficos • Fundamentos del entorno de programación Mit App Inventor 2 • Reconocer oportunidades en los planteamientos y creación de ideas para abordar una tarea. • Plantear alternativas de abordaje diferentes a la tradicional. • Utilizar los conocimientos adquiridos para moldearlos y ponerlos en acción, de forma contextualizada.
	<p>SECCIONES ESPECIALES ORIENTACIÓN SOCIO OCUPACIONAL</p>	

	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Líneas y posibilidades académicas y laborales que me esperan una vez culmine mi bachillerato. • Cómo soy yo y en qué me quiero convertir. • Cómo aporta este proceso de aprendizaje de programación en mi desarrollo futuro. • Trámites requeridos para acceder a educación superior y/o formación posmedia y/o el mundo laboral. • Crear una APP para el mundo laboral y/o formativo que me espera al terminar el colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar mis habilidades, potencialidades e intereses para ubicar oportunidades y espacios de desarrollo profesional y académico. • Generar un perfil de mi interés para abordar las opciones con las que cuenta mi región • Reconocer los avances logrados y las opciones que se me brindan para acceder a mi formación futura
Actividades	<p>Lección 4: Crucigrama sobre conceptos de la unidad 4. Actividad de rellenar (componentes avanzados) Actividad Complementaria: (elaboración de programas. Actividad Proyecto final del módulo (grupal). Sección especial OSO</p>	

Recursos	Internet, Computadores, Conexión wifi, dispositivos móviles basados en Android (Opcional)
Criterios de evaluación	

Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí	Parcial mente	No
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar aplicaciones con prioridad en el manejo de Layout, almacenamiento y sensores que ayuden a gestionar base de datos • Ejecución de planes o acciones que dan respuesta concreta a una situación. Impli problema, identificar objetivos y generar y seleccionar alternativas de solución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifiqué y recorrí los tres tipos de Layouts existentes. 			
	<ul style="list-style-type: none"> • Comprendí las diferencias entre el Layout Vertical, Horizontal Tabular. 			
	<ul style="list-style-type: none"> • Logré desarrollar competencias necesarias para organizar de manera óptima controles en los contenedores. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Agrupar información a partir de criterios definidos y emergentes. Implica la presentación esquemática de la información. • Participar en una actividad con escepticismo reflexivo. Implica establecer juicios decididos y autorregulados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recorrí diversas herramientas para administrar información de archivos y base de datos. 			
	<ul style="list-style-type: none"> • Utilice los conocimientos adquiridos para moldearlos y ponerlos en acción, de forma contextualizada. 			



<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar una tarea o situación y cambiar de estrategia en el momento de abordarla. Implica la producción de respuestas inusitadas e ingeniosas a partir de premisas aparentemente desconectadas. • Habilidad para comprometerse y actuar en pos de la consecución de una tarea asignada por sí mismo o por otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprendí y utilicé el AcelerometerSensor en las aplicaciones que lo requirieron. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Recorrí por los 3 ejes xAccel, yAccel y ZAccel del AcelerometerSensor 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocí oportunidades en los planteamientos y creación de ideas para abordar una tarea. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Construí alternativas de abordaje diferentes a la tradicional a lo largo de la programación. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Cree una APP Intuitiva y amigable con información para toma de decisiones de la proyección laboral y/o formativa 		
<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad para identificar el punto de vista propio y diferenciarlo del punto de vista de los demás 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifiqué mis habilidades, potencialidades e intereses y desarrolle una APP que ayude a otros a la realización de esta tarea. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocí los avances logrados en mi región y las opciones que se me brindan para acceder a mi formación futura. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Generé mis perfiles y las opciones laborales y/o formativas que tengo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ubiqué los espacios en los que me puedo desempeñar 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad para participar en una actividad con escepticismo reflexivo. Implica establecer juicios decididos y autorregulados. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad para superar situaciones, lograr objetivos difíciles alcanzar los 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifiqué los puntos débiles que poseo y que debo mejorar para 		



resultados esperados en torno a una meta estimulante y retadora.	alcanzar mis proyecciones laborales y/o formativas			
------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------	--	--	--

la implementación

Apreciad@ profe:

Como has visto, esta guía contiene elementos de diseño, construcción, intenciones, elementos, evaluación y alcances que se esperan lograr con tus estudiantes. Por estas razones, te dejamos algunas sugerencias adicionales y específicas, que te darán la posibilidad de profundizar en los elementos del **Módulo 7 “Programación de dispositivos”**. Por supuesto, una vez hayas vivido esta experiencia, sería genial que nos puedas dar a conocer otras sugerencias para incluirlas en las versiones futuras para otros profesores.

Para el desarrollo de las lecciones dispuestas en cada unidad de este módulo, considere los siguientes elementos para mejorar y optimizar su desarrollo.

- Desarrolle las actividades conformando equipos de estudiantes, entre 3 y 4 es un número óptimo para este tipo de trabajo. Recuerde que para esta alineación se cuenta con desarrollos de entre dos y tres meses por grupo, menos tiempo no es óptimo para el alcance del aprendizaje cooperativo.
- Establezca roles para cada integrante del equipo de manera que no se recargue el trabajo en una sola persona, apóyese de las ligas que sugieren como establecer los mismos.
- Invite a los estudiantes a identificar proyectos que se hallan implementado en la ciudad y que respondan a problemáticas y necesidades de los entornos. En particular indaguen sobre los desarrollos y tendencias laborales que se asocian con la programación y que responde a las actividades que han venido desarrollando.
- Inicie la identificación de los componentes del proyecto y su ejecución, con simulaciones de estas dentro del salón de clases, proponga que extiendan ello a las dinámicas de su ciudad (en lo particular con la actividad de la sección especial). Para este punto se sugiere, solicitar a participantes expertos, charlas sobre las tendencias laborales y formativas y las posibilidades de acceso a ello.
- Aproveche toda actividad para el desarrollo de acciones como grabaciones, narrativas, socializaciones y/o presentaciones que se extiendan al resto de la comunidad educativa.

- Identifique parámetros de lo ocupacional a lo largo del desarrollo y formulación del proyecto. Para ello utilice las herramientas que se encuentran en www.buscandocarrera.com.
- De forma particular consulte elementos de <http://www.colombiaaprende.edu.co/es/buscandocarrera/106760> para aportar al proceso de desarrollo y acompañamiento en lo vocacional.
- Programe visitas a universidades, empresas, centros de emprendimiento que permitan a los estudiantes reconocer experiencias y desarrollos que se han tenido y a los que pueden optar en su perfil y proyección vocacional.
- Intente establecer contacto con egresados y/o personalidades jóvenes de la región que puedan dar una charla y establecer un intercambio de experiencias y deseos con los estudiantes. En caso de que no sea posible los encuentros presenciales, organice encuentros virtuales por plataformas como las trabajadas en los módulos.
- Indague constantemente sobre los intereses, proyecciones, deseos, habilidades y estados en los que se proyecta el estudiante. No olvide que para ello es vital estar en una posición serena, abierta y respetuosa de las percepciones y preferencias de los estudiantes.
- Proponga actividades anexas que permitan reconocer los intereses y posibilidades que han venido creando los estudiantes en implementación del proyecto.
- Recuerde que la evaluación es continua y formativa, no punitiva, y que ha de dar cuenta de los avances que se han logrado a lo largo de todo el desarrollo y no de una actividad puntual, exclusivamente. Apóyese en procesos de auto y coevaluación con el diligenciamiento de las rúbricas dadas en cada unidad.
- De forma particular es importante recordar que, como profesores acompañantes del plan socio ocupacional de estudiantes de la media, debemos reconocer que:

“Orientar no es solo acompañar en el momento de elección de la trayectoria educativa (¿Buscando carrera?), implica un compromiso mayor al considerarlo como el proceso de acompañamiento en el desarrollo de la carrera. En este sentido, se deben fijar objetivos y actividades para la permanencia y graduación efectiva (Que trabajen en lo que estudiaron).

El proceso de la orientación a lo largo de la trayectoria educativa se debe fortalecer de la discusión activa y propositiva de los sectores educativos y productivos de la región. En ese sentido, se debe institucionalizar el Comité Departamental de Educación Superior u otra instancia que se ha establecido para tal fin en la región, que permita mayor pertinencia y calidad de las actividades educativas.

Dentro de la responsabilidad y compromiso regional se incluye la entrega de información clara y objetiva a los estudiantes sobre el sector educativo y su apalancamiento en el mundo laboral. Por lo tanto, generar estrategias de vinculación, permanencia y graduación es una tarea conjunta que debe contemplarse en la agenda pública. Conocer la región en términos de sus competencias académicas, resultados en las pruebas saber 3, 6, 9, 11 y Pro; permite generar mecanismos de retroalimentación y mejoramiento en los diferentes aspectos.”

Tomado de <http://www.colombiaaprende.edu.co/es/buscandocarrera/106733>

Además de todo lo anterior, te dejamos algunas sugerencias para evaluar competencias de acuerdo con las acciones de los estudiantes respecto de su proceso de aprendizaje se muestran a continuación.

CRITERIOS PARA EVALUAR COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencia	Criterio	Acciones para su identificación
Pensamiento analítico	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante hace uso del conocimiento en diversos contextos. • El estudiante aprovecha el tiempo de manera adecuada para la solución de tareas y actividades. • El estudiante plantea situaciones hipotéticas que le permiten encontrar caminos de solución. • El estudiante es propositivo y plantea estrategias de solución. • El estudiante hace análisis situaciones que le posibiliten oportunidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Proponga a los estudiantes situaciones diversas en las que pueda hacer transferencia de conocimientos. • Asigne roles para desarrollar el trabajo cooperativo, de tal manera que pueda identificar a partir de esto, las potencialidades de cada estudiante en relación con esta competencia. • Haga ejercicios de socialización que le permita identificar el nivel de comunicación y manejo conceptual de los estudiantes.

	<p>de alcance de objetivos en la realización de actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estudiante es crítico y asertivo en el trabajo cooperativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coloque al estudiante en el ejercicio de sortear situaciones para identificar su capacidad de análisis.
Pensamiento estratégico	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante sistematiza, selecciona, clasifica y define estrategias y caminos de solución de tareas y actividades. • El estudiante argumenta proceso en la toma de decisiones. • Hace uso de instrumentos para organizar, clasificar y categorizar la información. • El estudiante es creativo en la presentación de resultados. • El estudiante hace uso de estrategias de comunicación para presentar y sintetizar resultados. • El estudiante toma decisiones relacionadas con lo que les permite o no el alcance de los objetivos. • El estudiante es organizado y sistemática en el trabajo cooperativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicite a los estudiantes que expongan diferentes estrategias de solución de las situaciones. • Pida a sus estudiantes que creen sus propios instrumentos de recolección de información. • Proponga a sus estudiantes que construyan rutas de exposición de resultados para identificar su capacidad de síntesis. • Haga rotación de roles en el trabajo cooperativo para identificar potencialidades de los estudiantes en relación con esta competencia.

Fuente propia

CRITERIOS PARA EVALUAR COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES

Competencia	Criterio	Acciones para su identificación
Toma responsable de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante argumenta acciones para determinar estrategias. • El estudiante escucha con respeto a sus compañeros y es respetuoso y crítico es sus intervenciones. • El estudiante es creativo, propositivo y estratégico en la solución de planes y tareas. • El estudiante evalúa posibilidades de solución y asume los resultados a partir de la toma decisiones. • El estudiante propone y/o participa del consenso en equipo para la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plantee situaciones hipotéticas sobre toma de decisiones, que le permitan identificar el nivel de responsabilidad de los estudiantes. • Ponga a sus estudiantes a justificar las estrategias llevadas a cabo en la solución de planes y tareas. • Realice procesos de coevaluación autoevaluación. • Solicite a sus estudiantes que ellos mismos asignen los roles cuando se realice trabajo cooperativo.
Determinación	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante asume la responsabilidad de sus acciones y aportes para la consecución de objetivos. • El estudiante participa, propone y genera alternativas creativas para 	<ul style="list-style-type: none"> • Construya los grupos de trabajo, pero también permita que sus estudiantes en otras ocasiones se organicen para ello. Esto le dejará ver el nivel de



	<p>entregar resultados con fines claramente determinados.</p> <ul style="list-style-type: none">• El estudiante hace uso adecuado del tiempo y maneja de manera adecuada los momentos de tensión que genera el trabajo y la responsabilidad por la entrega oportuna de resultados.• El estudiante aprovecha los elementos del contexto para la consecución y permanencia constante frente a las tareas.• El estudiante acepta y maneja situaciones que no controla y logra el alcance de objetivos a pesar de las adversidades.• El estudiante maneja de manera adecuada las situaciones que se generan por el trabajo en equipo.	<p>responsabilidad cuando se les permite ser autónomos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Permítales a sus estudiantes definir el tiempo que consideran pertinente para el desarrollo de planes y tareas, sin embargo, indíqueles cuál es el tiempo máximo que podrían contemplar.• Confronte a sus estudiantes en los momentos de dificultad para que ellos mismos tomen decisiones para superarlas.
Conciencia social	<ul style="list-style-type: none">• El estudiante muestra actitud de escucha en el trabajo en equipo y en el desarrollo general de la clase y realiza sus planteamientos de manera respetuosa con los otros.	<ul style="list-style-type: none">• Acuerde con sus estudiantes normas para el desarrollo de la clase en el que se incluya aquellas relacionadas con el comportamiento, respeto, responsabilidad y cumplimiento, entre otros.



	<ul style="list-style-type: none">• El estudiante canaliza sus emociones y es respetuoso frente a las emociones de los demás.• El estudiante propone estrategias de comunicación que favorezcan el trabajo y sus resultados. Lo que implica comprender los diferentes roles que se pueden tomar en una estrategia y respeta en el que se encuentra en un determinado momento.	<ul style="list-style-type: none">• Haga énfasis sobre las diversas habilidades que pueden tener los estudiantes, aspecto que contribuye a complementar los saberes cuando se realiza trabajo cooperativo.
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente propia

- Albadan, J. (2017). Identidad Profesional del profesor de matemáticas, más que competencias docentes. Conferencia presentada en el ciclo de conferencias virtuales de la Universidad de los Andes. Grupo GEMAD. Disponible en <http://funes.uniandes.edu.co/>
- Ausubel, D.P. (1968). Educational psychology: a cognitive view. New York, Holt, Rinehart and Winston.
- Ausubel, D.P., Novak, J.D. & Hanesian, H. (1983). Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo. México, Editorial Trillas. Traducción al español, de Mario Sandoval P., de la segunda edición de Educational psychology : a cognitive view.
- Bertoni, E. (2009). La transposición didáctica. Un campo de reflexión con múltiples posibilidades para la docencia. *Área de fortalecimiento didáctico 2009 MODULO II. 1-9.*
- Bruner, J. (1986). *Realidad mental y mundos posibles. Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia.* Barcelona: Gedisa.
- Bruner, J. (1991). *Actos de significación. Más allá de la revolución cognitiva.* Barcelona: Alianza Editorial.
- Camargo, A., Martínez, C. (2010). Jerome Bruner: dos teorías cognitivas, dos formas de significar, dos enfoques para la enseñanza de la ciencia. *Psicogente, 13 (24)*. Pp.329-346. Barranquilla, Colombia.
- Chevallard, Y. (1991). *La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado.* Argentina: Editorial AIQUE.
- De Rus, M. (2014). *Metodologías activas y aprendizaje por descubrimiento. Las TIC y la Educación.* Marpadal Interactive Media, S.L.
- Figueroa María [Todos a Aprender]. (2016, mayo, 10). María Figueroa Taller de Evaluación Formativa. I Encuentro de Formación a Formadores. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=BYtkIzW3ENA>
- Johnson, D.W. y Johnson, R.T. (1990). Cooperation and competition. Theory and research. Hillsdale, N.J.:Addison-Wesley.
- Johnson, D.W. y Johnson, R.T. (1994). Learning Together and Alone. Cooperative, Competitive and Individualistic Learning. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice-Hall, Inc.
- Johnson, D.W. y Johnson, R.T. (2007). *Método Learning together (Aprendiendo juntos).* Información disponible en <http://www.clcrc.com>
- Johnson, D.W., Johnson, R.T. y Dtanne, M.B. (2000). *Cooperative Learning methods: A Meta-Análisis.* Cooperative Learning Center at the University of Minnesota. Información disponible en <http://www.clcrc.com/pages/cl-methods.html>

- Maldonado, C., Etcheverry P. (2013). Blended Learning 2.0 con Mundos virtuales. *Revista Ciencia y Tecnología*. 13, pp. 189-202.
- Ministerio de Educación Nacional –MEN- (2006). *Estándares básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas, guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden*. Bogotá. Imprenta Nacional de Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional –MEN- (2016). *Derechos Básicos de Aprendizaje*. Bogotá. Panamericana Formas e Impresos S.A.
- Ministerio de Educación Nacional -MEN- (2016). *Principios del trabajo y el aprendizaje cooperativo en aulas de educación Media*. Documento Interno de trabajo, Programa para la transformación de la calidad educativa.
- Ministerio de Educación Nacional -MEN- (2016). *Orientaciones para la Evaluación Formativa en aulas de educación Media*. Documento Interno de trabajo, Programa para la transformación de la calidad educativa.
- Paul, B. & Dylan, W. (1998) Assessment and Classroom Learning, *Assessment in Education: Principles, Policy & Practice*, 5:1, 7-74. Recuperado de <http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/0969595980050102>
- Ramírez, R. (2005). Aproximación al concepto de transposición didáctica. *Revista Folios. Segunda época*. pp- 33-45. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.
- Rosales, M. M. (S.F.) Proceso evaluativo: evaluación sumativa, evaluación formativa y Assesment su impacto en la educación actual. *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación*. OEI.
- Shepard, L. A. (2006). *La evaluación en el Aula*. Universidad de Colorado, Campus Boulder.
- Vélez, C. (2005). *La revolución Educativa*. Presentación en el marco del foro universitario de Competencias Científicas. En: repositorio digital Ministerio de Educación Nacional de Colombia.



Módulo 4

PROGRAMACIÓN WEB 1

- Presentación
- Unidad 1: Introducción a las bases de datos
- Unidad 2: Modelamiento de la base de datos
- Unidad 3: Bases de datos con MySQL
- Unidad 4: Lenguaje PHP y conexión a base de datos MySQL

Secciones especiales:

A lo largo de algunos módulos encontrará dos secciones especiales: la de actividades de Orientación socio ocupacional y la de actividades de emprendimiento. En cada una de ellas se proponen acciones que dan cuenta de intervenciones para la identificación, emergencia, profundización y/o determinación de aspectos asociados al proyecto de vida, a la vinculación con el sistema de educación posmedia y/o con el mundo laboral.

Para este módulo (4) encontrarás una sección especial relacionada con el plan OSO (orientación socio ocupacional). Planteado en la unidad 3, lección 4; propone como actividad el desarrollo de un proyecto final que involucre la creación de bases de datos con perfiles, alcances y necesidades de las proyecciones que se tienen para el futuro cercano. Allí se plantea un cuestionario de mundo personal que permitirá tener un primer acercamiento a la generación de perfil personal y de autorreconocimiento de intereses y posibilidades.



En el módulo que van a realizar los estudiantes encontrarán los siguientes componentes para desarrollar y los aprendizajes a obtener, como se muestra.

MODULO 4: PROGRAMACIÓN WEB 1

GRADO: DÉCIMO

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo general:

Comprender y adquirir conocimientos básicos sobre sistemas de información y base de datos con la ayuda de las nuevas tecnologías.

1.2 Objetivos específicos:

- Comprender los conceptos propios de las bases de datos y la importancia de la aplicabilidad en un entorno real.
- Comprender las ventajas de administrar la información utilizando sistemas de gestión de bases de datos, analizando los problemas y riesgos de sistemas convencionales tales como los de archivos.
- Diferenciar los diferentes motores de Bases de datos y proponer la utilización de cada uno dependiendo del problema a solucionar y de sus características.
- Desarrollar habilidades que le permitan, analizar, diseñar e interpretar un modelo de datos a partir de requerimientos obtenidos o problemas reales observados.



- Construir adecuadamente una base de datos que mantenga los principios básicos de integridad referencial, mínima redundancia, seguridad y demás características proporcionadas por los sistemas de gestión de bases de datos.
- Integrar adecuadamente el lenguaje MySQL con otros lenguajes de programación como PHP para realizar consultas y ejecutar instrucciones sobre la base de datos.

Referentes en asocio (áreas básicas)	
Estándares asociados: con los procesos a desarrollar en la clase.	Matemáticas
	Diseño experimentos aleatorios (de las ciencias físicas, naturales o sociales) para estudiar un problema o pregunta. Describo tendencias que se observan en conjuntos de variables relacionadas.
DBA asociado con los procesos a desarrollar en la clase.	Matemáticas
	Selecciona muestras aleatorias en poblaciones grandes para inferir el comportamiento de las variables en estudio. Interpreta, valora y analiza críticamente los resultados y las inferencias presentadas en estudios estadísticos.

Seguido de ello encuentra una actividad para activar los saberes previos en asocio con las áreas básicas, como se muestra a continuación:



Recuerde que los conceptos tratados en este módulo se pueden abordar revisando cada tema y, al mismo tiempo, llevándolo a la práctica, así el estudiante podrá abordar cada tema desde el inicio de su proyecto y reconociendo lo que sabe y las modificaciones que ha venido realizando a ello, e ir aplicando los conceptos a su proyecto y avanzar por la planeación, la ejecución, el seguimiento y control hasta el cierre de este. El módulo cuenta con varias actividades de aprendizaje que el docente debe revisar con el estudiante, lo cual ayudará a determinar la comprensión de cada tema por parte del estudiante.

Relación con el área de matemáticas	
DBA ASOCIADO:	Selecciona muestras aleatorias en poblaciones grandes para inferir el comportamiento de las variables en estudio. Interpreta, valora y analiza críticamente los resultados y las inferencias presentadas en estudios estadísticos.
Tiempo de ejecución: 3 horas	
PLANTEAMIENTO DE LA TAREA	Materiales
Organice el salón por grupos y asigne a cada uno, una de las situaciones que se presentan. luego de que hayan realizado la exploración correspondiente, pídale que preparen una exposición que permita establecer los caminos, dificultades, saberes y resultados obtenidos en los abordajes realizados. así como un informe de lo obtenido. Con la información que se presenta en la página web (http://banrep.gov.co/es/encuestaexpectativas-trimestral), recolecta información relevante para realizar una clasificación optima de los datos, elabora un informe crítico al estudio realizado por el Banco de la República sobre las expectativas económicas.	Carteleras Programas de presentación Video Beam Marcadores Datos encontrados en: http://banrep.gov.co/es/encuesta-expectativas-trimestral Internet



Computadores

Recuerda que en esta tarea se pretende realizar:

Acercamiento a definir la población de la cual va a extraer las muestras, definir el tamaño y el método de selección de la muestra, hacer inferencias sobre los parámetros basados en los estadígrafos calculados, hacer análisis críticos de las conclusiones de los estudios presentados en medios de comunicación o en artículos científicos.



ÁREA	ASIGNATURA	GRADO	DURACIÓN	AÑO
Gestión de proyectos	PROGRAMACIÓN WEB 1	10	3 horas semanales. 20 semanas	2019

Unidad 1

Semana	1 a 4	
Componente	Fundamentos de programación	
Contenidos	Tipos de bases de datos Ordenamiento de archivos y cambio a bases de datos Gestión de una base de datos Conceptos de modelos lógicos y conceptuales Reconocimiento de tendencias en TI. Sección especial	
Objetivos	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?
	<ul style="list-style-type: none"> Tipos de bases de datos. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer y diferenciar conceptos básicos para la



	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos a tener en cuenta para la creación de una base de datos. • Importancia de garantizar datos organizados con una secuencia lógica. • Principales problemas de no realizar el debido ordenamiento en los sistemas de archivo. • Eficacia de implementar sistema de gestión de base de datos. • Diferencias entre modelo conceptual y modelo lógico. • Promover una comunicación efectiva. 	<p>creación de base de datos (dato, información y sistema de información).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar información específica, útil para la gestión y desarrollo de la base de datos. • Observar y diferenciar los tipos de modelos (conceptual y lógico). • Habilidades Pensamiento analítico.
<p>Actividades</p>	<p>Lección 4: cuestionario emparejamiento conceptos de bases de datos.</p> <p>Actividad: Emparejamiento conceptos de bases de datos.</p> <p>Actividad Complementaria: Indagación en sistemas de bases de datos.</p>	



Recursos	Internet, computadores, hojas de papel			
Criterios de evaluación				
Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí	Parcialmente	No
Conceptos, diferencias y tipos de base de datos.	Comprendí que una base de datos bien estructura es la base para crear un programa.			
	Entendí que la información es un conjunto de datos organizados con una secuencia lógica que posee significado.			
Generación de habilidades organizacionales y optimización de los recursos que se disponen.	Reconocí oportunidades de optimización y mejoramiento al momento de gestionar correctamente información presente.			
	Establecí un orden al momento de ingresar, ejecutar y solicitar un dato en específico.			
Lograr la vinculación de herramientas gestoras con saberes previos, interrelacionando datos con información clara y concisa.	Comprendí la importancia de utilizar un SGBD para garantizar la correcta gestión en una colección de datos.			
	Identifiqué particularidades en los diferentes gestores existentes, dependientes de cada una de las necesidades.			



<p>Agrupar diferentes representaciones de información del mundo real, validar y describir todos los detalles son fundamentales para realizar predicciones válidas sobre el comportamiento de un modelo.</p>	<p>Entendí que existen dos tipos de modelos útiles para la representación simbólica de un objeto, sistema o idea.</p>			
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

Unidad 2

<p>Semana</p>	<p>5 a 7</p>		
<p>Componente</p>	<p>Modelamiento de entidades y atributos</p>		
<p>Contenidos</p>	<p>Identidades y atributos Relaciones y cardinalidad Modelo de entidad relación Modelos relacionales</p>		
<p>Objetivos</p>	<p>¿QUÉ VOY A APRENDER?</p>	<p>¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?</p>	



	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicabilidad de los conceptos de entidades y atributos. • Modelamiento de base de datos. • Relaciones y multiplicidades. • Modelo Entidad – Relación. • Comunicación concreta y asertiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tener plena claridad en los requerimientos necesarios para solucionar un problema. • Relacionar de manera eficiente los requisitos presentes con los tipos de relaciones y cardinalidades. • Interpretar de manera gráfica las obligaciones a través de diagramas con una simbología definida. • Descifrar la correlación que existe entre un campo específico y los diferentes datos de información. 		
Actividades	<p>Lección 4:</p> <p>Actividad 1: clasificación de elementos de la base de datos</p> <p>Actividad 2: Cuestionario de la unidad</p> <p>Actividad complementaria: Realización de modelos relacionales</p>			
Recursos	Internet, computadores, hojas de papel			
Crterios de evaluación				
Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí	Parcialmente	No

<ul style="list-style-type: none"> • Identificación efectiva de requerimientos mediante múltiples métodos de obtención. • Agrupar información a partir de criterios definidos emergentes. Implica la presentación esquemática de la información. 	<p>Identifiqué y desarrollé las diferentes técnicas para adquirir información primaria.</p>			
	<p>Reconocí cuales son las diferencias principales entre Entidad y Atributo.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> • Modela adecuadamente a partir de requerimientos de usuario, una base de datos para la administración de información. • Identificación y articulación simultánea de semejanzas y diferencias entre varias temas, ideas o situaciones. Implica plantear hipótesis que emergen de la símil de situaciones. 	<p>Comprendí y diferencié en los ejercicios propuestos entidades, relaciones y cardinalidades.</p>			
	<p>Entendí cuáles son las ventajas y desventajas de una base de datos frente a los sistemas de archivos.</p>			

Unidad 3



Semana	8 a 16	
Componente	Base de Datos con MySQL	
Contenidos	<p>Creación de base de datos Agregación y modificación de datos Consultas simples en una base de datos Funciones en MySQL</p> <p>Líneas y caracterización de mi perfil vocacional</p> <p>Tendencias en TI (Big Data). Sección especial</p>	
Objetivos	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?
	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de la base de datos. • Agregar y modificar datos. • Consultas simples a la base de datos. • Funciones en MySQL. • Habilidades de Pensamiento Crítico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y poner en marcha de un diagrama relacional el cual surge del modelo entidad relación. • Planificar tareas, conocimiento exacto del estado actual de dichas tareas. • Poseer un alto grado de cumplimiento de las normas básicas de programación.



		<ul style="list-style-type: none"> • Tener conocimiento elemental de las distintas herramientas necesarias para ejecutar sus labores (programación, base de datos y arquitectura). • Programa para codificar MySQL.
<p>SECCIONES ESPECIALES</p> <p>ORIENTACIÓN SOCIO OCUPACIONAL</p>		
	<p>¿QUÉ VOY A APRENDER?</p>	<p>¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Líneas y posibilidades académicas y laborales que me esperan una vez culmine mi bachillerato. • Cómo soy yo y en qué me quiero convertir. • Cómo aporta este proceso de aprendizaje de programación en mi desarrollo futuro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y poner en marcha de un diagrama relacional el cual surge del modelo entidad relación. • Planificar tareas, conocimiento exacto del estado actual de dichas tareas. • Poseer un alto grado de cumplimiento de las normas básicas de programación.



		<ul style="list-style-type: none"> • Tener conocimiento elemental de las distintas herramientas necesarias para ejecutar sus labores (programación, base de datos y arquitectura). • Programa para codificar MySQL. 		
Actividades	<p>Lección 4:</p> <p>Actividad 1: Emparejamiento de sentencias SQL</p> <p>Actividad 2: Cuestionario de modelo relacional</p> <p>Actividad 3: Mi mundo personal (sección especial Socio ocupacional)</p>			
Recursos	Internet, computadores, hojas de papel			
Criterios de evaluación				
Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí	Parcialmente	No
Habilidad para agrupar información a partir de criterios definidos y emergentes. Implica la presentación esquemática de la información.	Comprendí los comandos necesarios para la creación de una base de datos en MySQL.			
	Reconocí que una solicitud clara mediante código retorna una respuesta concreta.			



	Identifiqué que por medio de la actualización de datos puedo solicitar y modificar información general o dato en específico de la base de datos.		
Generación de habilidades para lograr la interacción activa, continua y consciente entre los saberes previos, los conocimientos nuevos y los sujetos que se encuentran inmersos en una situación.	Logré realizar una base de datos estructurada en MySQL a partir de un modelamiento básico inicial, utilizando conocimientos precedentes.		
Habilidad para identificar el punto de vista propio y diferenciarlo del punto de vista de los demás.	Reconocí los avances logrados en mi región y las opciones que se me brindan para acceder a mi formación futura.		
	Generé mis perfiles y las opciones laborales y/o formativas que tengo.		
Habilidad comprometerse y actuar en <i>pos</i> de la consecución del cumplimiento de una tarea asignada por sí mismo o por otros.	Identifiqué mis habilidades, potencialidades e intereses.		
Habilidad para participar en una actividad con escepticismo reflexivo. Implica establecer juicios decididos autorregulados.	Ubiqué los espacios en los que me puedo desempeñar		



Habilidad para superar situaciones, lograr objetivos difíciles alcanzar los resultados esperados en torno a una meta estimulante y retadora.	Identifiqué los puntos débiles que poseo y que debo mejorar para alcanzar mis proyecciones laborales y/o formativas			
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

Unidad 4

Semana	17 a 20		
Componente	Lenguaje PHP y conexión a base de datos MySQL		
Contenidos	<p>Qué y cómo funciona PHP</p> <p>Conexiones a las bases de datos</p> <p>Consultas a bases de datos</p> <p>Funciones para mostrar resultados</p>		
Objetivos	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?	
	<ul style="list-style-type: none"> Breve introducción a PHP. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos básicos sobre creación, 	



	<ul style="list-style-type: none"> • Conexión a la base de datos desde PHP. • Consultas a la base de datos desde PHP. • Mostrar resultados esperados desde PHP. • Habilidades de Pensamiento analítico. 	<p>actualización y llamado de base de datos en MySQL.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos de entidades y atributos. • Tipos de variables, enteros, valores, máximos y mínimos en MySQL. • Programa para codificar MySQL. 		
Actividades	<p>Lección 4: Actividad 1: Cuestionario F-V Lenguaje PHP Actividad 2: Completar (Instrucciones PHP)</p>			
Recursos	<p>Internet, computadores, hojas de papel</p>			
Criterios de evaluación				
Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí	Parcialmente	No
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo e implementación de códigos en el lenguaje PHP para la gestión de base de datos. 	Logré utilizar adecuadamente PHP para acceder a la base de datos de MySQL.			
	Identifiqué las instrucciones necesarias en MySQL para crear bases de datos.			

<ul style="list-style-type: none"> • Agrupar información a partir de criterios definidos y emergentes. Implica la presentación esquemática de la información. • Ejecución de planes o acciones que dan respuesta concreta a una situación. Implica definir el problema, identificar objetivos y generar y seleccionar alternativas de solución. • Comprometer y actuar en pro de la consecución del cumplimiento de una tarea asignada por sí mismo o por otros. 	Comprendí el uso de los comandos básicos de PHP.		
	Logré crear un enlace de conexión inicial		
	Conseguí visualizar correctamente un dato solicitado mediante una instrucción en HTML.		

Sugerencias didácticas y metodológicas para la implementación

Apreciad @ profe:

Como has visto, esta guía contiene elementos de diseño, construcción, intenciones, elementos, evaluación y alcances que se esperan lograr con tus estudiantes. Por estas razones, te dejamos algunas sugerencias adicionales y específicas, que te darán la posibilidad de profundizar en los elementos del **Módulo 4 “Programación Web 1”**. Por supuesto, una vez hayas vivido esta experiencia, sería genial que nos puedas dar a conocer otras sugerencias para incluirlas en las versiones futuras para otros profesores.

Para el desarrollo de las lecciones dispuestas en cada unidad de este módulo, considere los siguientes elementos para mejorar y optimizar su desarrollo.

- Desarrolle las actividades conformando equipos de estudiantes, entre 3 y 4 es un número óptimo para este tipo de trabajo.
- Establezca roles para cada integrante del equipo de manera que no se recargue el trabajo en una sola persona.
- Aproveche toda actividad para el desarrollo de acciones como grabaciones, narrativas, socializaciones y/o presentaciones que se extiendan al resto de la comunidad educativa.
- Establezca comunicación con los profesores del área de lenguaje, matemáticas y con el área de psico orientación para que puedan aportar y acompañar los procesos de construcción vocacional que se requieren y proponen en la unidad, así como para los procesos de exposición y socialización requeridos.
- Establezca comunicación con los profesores del área de matemáticas para que puedan aportar y acompañar los procesos de construcción de algoritmos y de esquemas de control y repetición que se requieren en este módulo.
- Identifique parámetros de lo ocupacional a lo largo del desarrollo y formulación del proyecto.

De forma particular consulte elementos de <http://www.colombiaprende.edu.co/es/buscandocarrera/106760> para aportar al proceso de desarrollo y acompañamiento en lo vocacional.

- Programe visitas a universidades, empresas, centros de emprendimiento que permitan a los estudiantes reconocer experiencias y desarrollos que se han tenido y a los que pueden optar en su perfil y proyección vocacional.
- Intente establecer contacto con egresados y/o personalidades jóvenes de la región que puedan dar una charla y establecer un intercambio de experiencias y deseos con los estudiantes. En caso de que no sea posible los encuentros presenciales, organice encuentros virtuales por plataformas como las trabajadas en los módulos.
- Indague constantemente sobre los intereses, proyecciones, deseos, habilidades y estados en los que se proyecta el estudiante. No olvide que para ello es vital estar en una posición serena, abierta y respetuosa de las percepciones y preferencias de los estudiantes.
- En las reflexiones de las acciones proponga espacios en los que los estudiantes tengan la posibilidad de reconocer-se y reconocer las potencialidades de cada uno de los integrantes del grupo.
- Proponga actividades anexas que permitan reconocer los intereses y posibilidades que han venido creando los estudiantes en implementación del proyecto.
- Recuerde que la evaluación es continua y formativa, no punitiva, y que ha de dar cuenta de los avances que se han logrado a lo largo de todo el desarrollo y no de una actividad puntual, exclusivamente.
- Prepare con anticipación las socializaciones que van a realizar los estudiantes al resto de la comunidad educativa.

De forma particular es importante recordar que, como profesores acompañantes del plan socio ocupacional de estudiantes de la media, debemos reconocer que:

“1. Orientar no es solo acompañar en el momento de elección de la trayectoria educativa (¿Buscando carrera?), implica un compromiso mayor al considerarlo como el proceso de acompañamiento en el desarrollo de la carrera. En este sentido, se deben fijar objetivos y actividades para la permanencia y graduación efectiva (Que trabajen en lo que estudiaron).

El proceso de la orientación a lo largo de la trayectoria educativa se debe fortalecer de la discusión activa y propositiva de los sectores educativos y productivos de la región. En ese sentido, se debe institucionalizar el Comité Departamental de Educación Superior u otra instancia que se ha establecido para tal fin en la región, que permita mayor pertinencia y calidad de las actividades educativas.

Dentro de la responsabilidad y compromiso regional se incluye la entrega de información clara y objetiva a los estudiantes sobre el sector educativo y su apalancamiento en el mundo laboral. Por lo tanto, generar

estrategias de vinculación, permanencia y graduación es una tarea conjunta que debe contemplarse en la agenda pública.

Conocer la región en términos de sus competencias académicas, resultados en las pruebas saber 3, 6, 9, 11 y Pro; permite generar mecanismos de retroalimentación y mejoramiento en los diferentes aspectos.” Tomado de <http://www.colombiaprende.edu.co/es/buscandocarrera/106733>

Para profundizar sobre el desarrollo de planes y acciones que se encuentran en el plan de acompañamiento socio ocupacional puede visitar el enlace anterior.

Además de todo lo anterior, te dejamos algunas sugerencias para evaluar competencias de acuerdo con las acciones de los estudiantes respecto de su proceso de aprendizaje se muestran a continuación.

CRITERIOS PARA EVALUAR COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencia	Criterio	Acciones para su identificación
Pensamiento analítico	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante hace uso del conocimiento en diversos contextos. • El estudiante aprovecha el tiempo de manera adecuada para la solución de tareas y actividades. • El estudiante plantea situaciones hipotéticas que le permiten encontrar caminos de solución. • El estudiante es propositivo y plantea estrategias de solución. • El estudiante hace análisis situaciones que le 	<ul style="list-style-type: none"> • Proponga a los estudiantes situaciones diversas en las que pueda hacer transferencia de conocimientos. • Asigne roles para desarrollar el trabajo cooperativo, de tal manera que pueda identificar a partir de esto, las potencialidades de cada estudiante en relación con esta competencia. • Haga ejercicios de socialización que le permita identificar el nivel de comunicación y manejo



	<p>posibiliten oportunidades de alcance de objetivos en la realización de actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estudiante es crítico y asertivo en el trabajo cooperativo. 	<p>conceptual de los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coloque al estudiante en el ejercicio de sortear situaciones para identificar su capacidad de análisis.
<p>Pensamiento estratégico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante sistematiza, selecciona, clasifica y define estrategias y caminos de solución de tareas y actividades. • El estudiante argumenta proceso en la toma de decisiones. • Hace uso de instrumentos para organizar, clasificar y categorizar la información. • El estudiante es creativo en la presentación de resultados. • El estudiante hace uso de estrategias de comunicación para presentar y sintetizar resultados. • El estudiante toma decisiones relacionadas con lo que les permite o no el alcance de los objetivos. • El estudiante es organizado y sistemática en el trabajo cooperativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicite a los estudiantes que expongan diferentes estrategias de solución de las situaciones. • Pida a sus estudiantes que creen sus propios instrumentos de recolección de información. • Proponga a sus estudiantes que construyan rutas de exposición de resultados para identificar su capacidad de síntesis. • Haga rotación de roles en el trabajo cooperativo para identificar potencialidades de los estudiantes en relación con esta competencia.

Fuente propia

CRITERIOS PARA EVALUAR COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES

Competencia	Criterio	Acciones para su identificación
Toma responsable de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante argumenta acciones para determinar estrategias. • El estudiante escucha con respeto a sus compañeros y es respetuoso y crítico es sus intervenciones. • El estudiante es creativo, propositivo y estratégico en la solución de planes y tareas. • El estudiante evalúa posibilidades de solución y asume los resultados a partir de la toma decisiones. • El estudiante propone y/o participa del consenso en equipo para la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plantee situaciones hipotéticas sobre toma de decisiones, que le permitan identificar el nivel de responsabilidad de los estudiantes. • Ponga a sus estudiantes a justificar las estrategias llevadas a cabo en la solución de planes y tareas. • Realice procesos de coevaluación autoevaluación. • Solicite a sus estudiantes que ellos mismos asignen los roles cuando se realice trabajo cooperativo.
Determinación	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante asume la responsabilidad de sus acciones y aportes para la consecución de objetivos. • El estudiante participa, propone y genera alternativas creativas para 	<ul style="list-style-type: none"> • Construya los grupos de trabajo, pero también permita que sus estudiantes en otras ocasiones se organicen para ello. Esto le dejará ver el nivel de



	<p>entregar resultados con fines claramente determinados.</p> <ul style="list-style-type: none">• El estudiante hace uso adecuado del tiempo y maneja de manera adecuada los momentos de tensión que genera el trabajo y la responsabilidad por la entrega oportuna de resultados.• El estudiante aprovecha los elementos del contexto para la consecución y permanencia constante frente a las tareas.• El estudiante acepta y maneja situaciones que no controla y logra el alcance de objetivos a pesar de las adversidades.• El estudiante maneja de manera adecuada las situaciones que se generan por el trabajo en equipo.	<p>responsabilidad cuando se les permite ser autónomos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Permítales a sus estudiantes definir el tiempo que consideran pertinente para el desarrollo de planes y tareas, sin embargo, indíqueles cuál es el tiempo máximo que podrían contemplar.• Confronte a sus estudiantes en los momentos de dificultad para que ellos mismos tomen decisiones para superarlas.
Conciencia social	<ul style="list-style-type: none">• El estudiante muestra actitud de escucha en el trabajo en equipo y en el desarrollo general de la clase y realiza sus planteamientos de manera respetuosa con los otros.	<ul style="list-style-type: none">• Acuerde con sus estudiantes normas para el desarrollo de la clase en el que se incluya aquellas relacionadas con el comportamiento, respeto, responsabilidad y cumplimiento, entre otros.



<p><i>Fuente propia</i></p>	<ul style="list-style-type: none">• El estudiante canaliza sus emociones y es respetuoso frente a las emociones de los demás.• El estudiante propone estrategias de comunicación que favorezcan el trabajo y sus resultados. Lo que implica comprender los diferentes roles que se pueden tomar en una estrategia y respetar en el que se encuentra en un determinado momento.	<ul style="list-style-type: none">• Haga énfasis sobre las diversas habilidades que pueden tener los estudiantes, aspecto que contribuye a complementar los saberes cuando se realiza trabajo cooperativo.
-----------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Bibliografía

- Albadan, J. (2017). Identidad Profesional del profesor de matemáticas, más que competencias docentes. Conferencia presentada en el ciclo de conferencias virtuales de la Universidad de los Andes. Grupo GEMAD. Disponible en <http://funes.uniandes.edu.co/>
- Ausubel, D.P. (1968). Educational psychology: a cognitive view. New York, Holt, Rinehart and Winston.
- Ausubel, D.P., Novak, J.D. & Hanesian, H. (1983). Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo. México, Editorial Trillas. Traducción al español, de Mario Sandoval P., de la segunda edición de Educational psychology : a cognitive view.
- Bertoni, E. (2009). La transposición didáctica. Un campo de reflexión con múltiples posibilidades para la docencia. *Área de fortalecimiento didáctico 2009 MODULO II. 1-9.*
- Bruner, J. (1986). *Realidad mental y mundos posibles. Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia.* Barcelona: Gedisa.
- Bruner, J. (1991). *Actos de significación. Más allá de la revolución cognitiva.* Barcelona: Alianza Editorial.
- Camargo, A., Martínez, C. (2010). Jerome Bruner: dos teorías cognitivas, dos formas de significar, dos enfoques para la enseñanza de la ciencia. *Psicogente, 13 (24)*. Pp.329-346. Barranquilla, Colombia.
- Chevallard, Y. (1991). *La transposición didáctica.* Del saber sabio al saber enseñado. Argentina: Editorial AIQUE.
- De Rus, M. (2014). *Metodologías activas y aprendizaje por descubrimiento. Las TIC y la Educación.* Marpadal Interactive Media, S.L.
- Figueroa María [Todos a Aprender]. (2016, mayo, 10). María Figueroa Taller de Evaluación Formativa. I Encuentro de Formación a Formadores. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=BYtkIzW3ENA>
- Johnson, D.W. y Johnson, R.T. (1990). Cooperation and competition. Theory and research. Hillsdale, N.J.:Addison-Wesley.
- Johnson, D.W. y Johnson, R.T. (1994). Learning Together and Alone. Cooperative, Competitive and Individualistic Learning. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice-Hall, Inc.
- Johnson, D.W. y Johnson, R.T. (2007). *Método Learning together (Aprendiendo juntos).* Información disponible en <http://www.clcrc.com>
- Johnson, D.W., Johnson, R.T. y Dtanne, M.B. (2000). *Cooperative Learning methods: A Meta-Análisis.* Cooperative Learning Center at the University of Minnesota. Información disponible en <http://www.clcrc.com/pages/cl-methods.html>



- Maldonado, C., Etcheverry P. (2013). Blended Learning 2.0 con Mundos virtuales. *Revista Ciencia y Tecnología*. 13, pp. 189-202.
- Ministerio de Educación Nacional –MEN- (2006). *Estándares básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas, guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden*. Bogotá. Imprenta Nacional de Colombia.

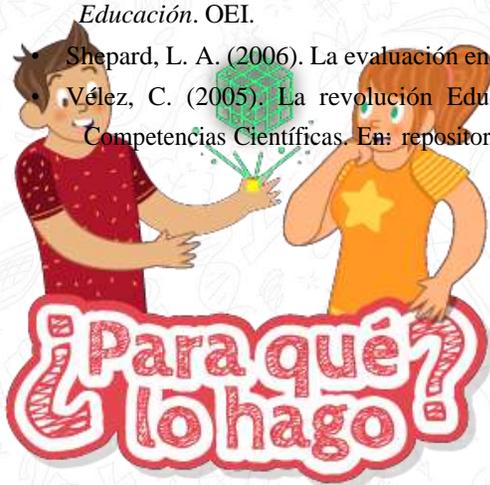
PROGRAMACIÓN Y DISEÑO WEB

Programación web 2

- Ministerio de Educación Nacional –MEN- (2016). *Derechos Básicos de Aprendizaje*. Bogotá. Panamericana Formas e Impresos S.A.
- Ministerio de Educación Nacional –MEN- (2016). *Principios del trabajo y el aprendizaje cooperativo en aulas de educación Media*. Documento Interno de trabajo, Programa para la transformación de la calidad educativa.
- Ministerio de Educación Nacional –MEN- (2016). *Orientaciones para la Evaluación Formativa en aulas de educación Media*. Documento Interno de trabajo, Programa para la transformación de la calidad educativa.
- Paul, B. & Dylan, W. (1998) *Assessment and Classroom Learning*. *Assessment in Education: Principles, Policy & Practice*, 5:1, 7-74. Recuperado de <http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/0969595980050102>
- Ramírez, R. (2005). Aproximación al concepto de transposición didáctica. *Revista Folios. Segunda época*. pp- 33-45. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.

- Rosales, M. M. (S.F.) Proceso evaluativo: evaluación sumativa, evaluación formativa y Assesment su impacto en la educación actual. *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación*. OEI.

- Shepard, L. A. (2006). *La evaluación en el Aula*. Universidad de Colorado, Campus Boulder.
- Vélez, C. (2005). *La revolución Educativa*. Presentación en el marco del foro universitario de Competencias Científicas. En: repositorio digital Ministerio de Educación Nacional de Colombia.





Secciones especiales:

A lo largo de algunos módulos encontrará dos secciones especiales: la de actividades de Orientación socio ocupacional y la de actividades de emprendimiento. En cada una de ellas se proponen acciones que dan cuenta de intervenciones para la identificación, emergencia, profundización y/o determinación de aspectos asociados al proyecto de vida, a la vinculación con el sistema de educación posmedia y/o con el mundo laboral.

Para este módulo (9) no se encuentran secciones especiales.

En el módulo que van a realizar los estudiantes encontrarán los siguientes componentes para desarrollar y los aprendizajes a obtener, como se muestra.

MODULO 9: PROGRAMACIÓN WEB 2

GRADO:
UNDÉCIMO

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo general:

Diseñar y construir páginas web con ayuda de herramientas TIC disponibles.

1.2 Objetivos específicos:

- Reconocer necesidades de soluciones de desarrollo de aplicaciones, eligiendo las herramientas más adecuadas para ello.
- Utilizar la tecnología disponible como las salas Vive Digital Plus, para la enseñanza de la creación de páginas web.
- Fomentar la creatividad de los estudiantes permitiéndoles llevarla a los aspectos de diseño de páginas web.
- Potenciar, en los estudiantes, la capacidad de utilizar y manejar las diferentes herramientas informáticas en la creación de un proyecto web.
- Desarrollar habilidades del estudiante en el diseño y creación de páginas web, que le permitan acceder diferentes campos laborales asociados con tecnología.

Referentes en asocio (áreas básicas)

Estándares asociados: con los procesos a desarrollar en la clase.

Matemáticas

Uso argumentos geométricos para resolver y formular problemas en contextos matemáticos y en otras ciencias.

DBA asociado con los procesos a desarrollar en la clase.	Matemáticas
	Modela objetos geométricos en diversos sistemas de coordenadas (cartesiano, polar, esférico) y realiza comparaciones y toma decisiones con respecto a los modelos.

Seguido de ello encuentra una actividad para activar los saberes previos en asocio con las áreas básicas, como se muestra a continuación:

Activación de saberes previos

Recuerde que los conceptos tratados en este módulo se pueden abordar revisando cada tema y, al mismo tiempo, llevándolo a la práctica (interactuando con la app), así el estudiante podrá abordar cada tema desde el inicio de su proyecto y reconociendo lo que sabe y las modificaciones que ha venido realizando a ello, e ir aplicando los conceptos a su construcción y programación. El módulo cuenta con varias actividades de aprendizaje que el docente debe revisar con el estudiante, lo cual ayudará a determinar la comprensión de cada tema por parte del estudiante.

Relación con el área de matemáticas y ciencias	
DBA ASOCIADO:	Modela objetos geométricos en diversos sistemas de coordenadas (cartesiano, polar, esférico) y realiza comparaciones y toma decisiones con respecto a los modelos.
Tiempo de ejecución: 3 Horas	
PLANTEAMIENTO DE LA TAREA	Materiales
La naturaleza tiene formas curvas que revelan regularidades geométricas muy hermosas. Algunas de ellas se perciben en las flores, las mariposas, los caracoles y otros animales o plantas como se aprecia en las siguientes imágenes.	Computador <ul style="list-style-type: none"> • Internet • Software matemático o Software de dibujo.



- Papel milimetrado

Con el apoyo de un software matemático (GEOGEBRA) o de papel milimetrado, realiza una representación aproximada de cada una de las formas que se presentan en los diferentes sistemas de coordenadas. Responde:

- ¿Qué formas encontraste?
- ¿Cuáles son sus propiedades?
- ¿Qué pasa si las deforms en algún punto?
- ¿Cuáles son las expresiones algebraicas que las denotan?
- ¿Qué pasa si uno dos de las gráficas obtenidas?

Recuerda que para esta tarea debes:

Reconocer y utilizar distintos sistemas de coordenadas para modelar, compara objetos geométricos, a partir de puntos de referencia diferentes, explora el entorno y lo representa mediante diversos sistemas de coordenadas.



ÁREA	ASIGNATURA	GRADO	DURACIÓN	AÑO
Tecnología e informática	Programación WEB II	11	3 horas semanales. 20 semanas	2019

Unidad 1

Semana	1 a 5	
Componente	Introducción al lenguaje HTML	
Contenidos	Estructura básica de una página Web. Títulos, Párrafos y listas en HTML. Imágenes e hipervínculos Creación de tablas en HTML.	
Objetivos	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?
	<ul style="list-style-type: none"> Estructura básica de una página Web. 	<ul style="list-style-type: none"> Combinar diversos modelos de los abordajes realizados,

	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de etiquetas para establecer Títulos, Párrafos y listas en HTML. • Etiquetas necesarias para insertar imágenes e hipervínculos. • Creación de tablas en HTML definiendo filas y columnas según la necesidad. • Capacidad de razonamiento crítico. • Desarrollar un pensamiento abstracto que permita abstraer y descomponer un problema, permitiéndole así llegar a su solución. 	<p>por integrantes y diversidad de conocimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recorrer entre diversos planteamientos que surjan de parte de todos los integrantes de un equipo y/o de diversas fuentes de análisis. • Utilizar esquemas de sistemas predeterminados para la sistematización de la información. • Idear, analizar y proponer formas de abordaje en las etiquetas.
<p>Actividades</p>	<p>Lección 4: Reconocimiento de etiquetas básicas Elementos y propiedades de tabla</p>	
<p>Recursos</p>	<p>Internet, Computadores, Conexión wifi, dispositivos móviles basados en Android (Opcional)</p>	

Criterios de evaluación				
Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí	Parcialmente	No
<ul style="list-style-type: none"> Diseñar una página Web simple que ayude a visualizar información plana y estática. Valorar distintas alternativas de acción para tomar decisiones 	Recorrí diversas etiquetas para la creación de páginas Web estáticas.			
	Reconocí la extensión en la que se debe guardar los documentos HTML para ser visualizados.			
	Entendí adecuadamente las etiquetas en HTML para crear una página Web simple con una estructura lógica.			
Articular situaciones y presentar resultados puntuales. Implica comunicar en forma directa y específica la información, evitando ocultarla detrás de racionalizaciones abstractas.	Establecí las diferencias de utilizar etiquetas para títulos, párrafos y listas en HTML, al mismo tiempo de entender en qué momento utilizarlas.			
	Recorrí diversos tipos de etiquetas, listas y propiedades.			
Dar cuenta del cómo y del porqué de los caminos que se siguen para llegar a dar respuesta a un problema o situación. Implica	Ideé, analicé y propuse formas de abordar etiquetas en HTML.			



valorar la calidad de las ideas y la coherencia de los argumentos.	Generé preguntas y contra preguntas, ejemplos y contraejemplos, que permitieron robustecer los planteamientos hechos.			
	Establecí conclusiones, en coherencia con la situación abordada.			

Unidad 2

Semana	6 a 10	
Componente	HTML Avanzado	
Contenidos	Creación de formularios. Inserción de Audio y Video. Canvas en HTML . Maquetación de una página web.	
Objetivos	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?

	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la interactividad mediante la creación de formularios. • Reconocer los principales atributos de las etiquetas importantes. • Inserción de audio con un recorrido por todos sus atributos principales e inserción de video con sus respectivos atributos y formatos soportados. • Implementación de contenedor Canvas en HTML • Organización adecuada de la página Web por medio de la maquetación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mostrar con simplicidad los resultados logrados. • Plantear modelos que concreten las respuestas de formas variadas. • Lograr comunicar explícita y concretamente los resultados del trabajo realizado. <p>Establecer mecanismos de ordenamiento de las ideas para emitir conjeturas y/o conclusiones</p>
<p>Actividades</p>	<p>Lección 4: Componentes de formulación. Etiquetas semánticas.</p>	
<p>Recursos</p>	<p>Internet, Computadores, Conexión wifi, dispositivos móviles basados en Android (Opcional)</p>	

Criterios de evaluación				
Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí	Parcialmente	No
<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y puesta en marcha de programas Web básicos para adquirir información primaria. • Compara diferentes formas de abordaje de los problemas, ubicando invariantes en los mismos. • Identificar y articular simultáneamente semejanzas y diferencias entre varios temas, ideas o situaciones. Implica plantear hipótesis que emergen de la símil de situaciones. 	Logré incorporar interactividad mediante la creación de formularios.			
	Recorrí los principales atributos de diversas etiquetas.			
	Logré realizar la inserción de audio y video de una forma sencilla en una página Web.			
	Conseguí incluir un contenedor Canvas mediante las etiquetas <Canvas> y </Canvas>			
	Realicé una organización adecuada de la página Web mediante el uso de la maquetación.			
Ejecución de planes o acciones que dan respuesta concreta a una situación. Implica definir el problema, identificar objetivos y generar y seleccionar alternativas de solución.	Ejecuté planes de acción para abordar los fenómenos que se encontraron en clase.			
	Involucré criterios de selección de diferentes alternativas de abordaje.			
Agrupar información a partir de criterios definidos y emergentes. Implica la presentación esquemática de la información	Parametricé elementos que se encuentran en los contenidos y descarté acciones que no aportan a la totalidad del curso.			

Unidad 3

Semana	11 a 15	
Componente	Estilos (CSS)	
Contenidos	<p>Introducción a CSS y sintaxis básica. Textos, Fondos y colores.</p> <p>Posicionamiento y visibilidad de elementos.</p> <p>Espaciado, márgenes y bordes.</p>	
Objetivos	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?
	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción al lenguaje utilizado (CSS) para especificar el aspecto visual o apariencia de una página Web. • Manejo e implementación de Textos, Fondos y Colores en una página Web. 	<ul style="list-style-type: none"> • Página básica elaborada previamente. • Conocimientos previos sobre HTML. • Reconocer características semejantes a las etiquetas anteriores. • Utilizar esquemas de sistemas predeterminados para la sistematización de la información.



	<ul style="list-style-type: none"> • Posicionamiento y visibilidad de elementos utilizando la propiedad display. • Identificar de forma práctica los elementos y propiedades de las herramientas espaciado, márgenes y bordes. • Desarrollo de la creatividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar una tarea o situación y cambiar de estrategia en el momento de abordarla. 		
Actividades	<p>Lección 4: Utilización de estilos CSS Propiedades del modelo de caja</p>			
Recursos	<p>Internet, Computadores, Conexión wifi, dispositivos móviles basados en Android (Opcional)</p>			
Criterios de evaluación				
Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí	Parcialmente	No
<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar u situación y cambiar de estrategia en el momento de abordarla. Implica la 	<p>Entendí el lenguaje y su sintaxis utilizado (CSS) para especificar el aspecto visual o apariencia de una página Web.</p>			

<p>producción de respuestas inusitadas e ingeniosas a partir de premisas aparentemente desconectadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprometerse y actuar en pro de la consecución del cumplimiento de una tarea asignada por sí mismo o por otros. 	Elaboré una página Web vinculando conocimientos previos y nuevos.		
	Implementé el lenguaje CSS para crear y organizar textos, fondos y colores en una página web.		
	Identifiqué de forma práctica los elementos y propiedades de las herramientas espaciado, márgenes y bordes.		
	Programé e integré estilos en las páginas web existentes para mejorar el diseño de la misma.		
<p>Proceso cognitivo para resolver una situación o problema a partir de la selección de una opción, entre diferentes cursos posibles de acción, comprendiendo y previendo las consecuencias o efectos de la opción elegida.</p>	Interpreté las tareas y cambié de estrategia en el momento de abordarla. Produje respuestas inusitadas e ingeniosas a partir de premisas aparentemente desconectadas.		
	Participé en una actividad con escepticismo reflexivo. Ello me implicó establecer juicios decididos y autorregulados.		

Unidad 4

Guía Docente



Semana	16 a 20	
Componente	Lenguajes	
Contenidos	Introducción a JavaScript y JQuery . Encontrar y acceder a los elementos HTML . Validación de formularios. Funciones en JavaScript.	
Objetivos	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?
	<ul style="list-style-type: none">• Fundamentos básicos en los lenguajes de programación JavaScript y JQuery.• Encontrar y acceder a las propiedades, valores y al contenido de los elementos o componentes HTML mediante JQuery.	<ul style="list-style-type: none">• Conocimientos básicos sobre base de datos.• Fundamentos en etiquetas HTML.• Reconocer características semejantes para el agrupamiento de información.• Utilizar los aportes y opiniones de todos los miembros del equipo y las propias para un óptimo desarrollo

	<ul style="list-style-type: none"> Validación de formularios en páginas Web que capturan información y la guardan en una base de datos. Funciones en Java Script. Capacidad de autocrítica. 				
Actividades	Lección 4: Cuestionario Maquinas como función				
Recursos	Internet, Computadores, Conexión wifi, dispositivos móviles basados en Android (Opcional)				
Criterios de evaluación					
Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí	Parcialmente	No	
<ul style="list-style-type: none"> Diseñar programas web sencillos que ayuden a solucionar problemas computacionales. 	Elaboré programas actuales y funcionales para recolectar información primaria.				
	Comprendí cómo agregarle interactividad a mi página estática previamente creada.				

<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de planes o acciones que dan respuesta concreta a una situación. Implica definir el problema, identificar objetivos y generar y seleccionar alternativas de solución. Transformar los vacíos de conocimiento en oportunidades de acción y producción de nuevo conocimiento. Implica valorar distintas alternativas de acción para tomar decisiones. 	Entendí la manera de introducir JavaScript, PHP y CSS en un documento HTML.			
	Recorrí los fundamentos básicos en los lenguajes de programación JavaScript y JQuery.			
	Encontré y accedí a propiedades, valores y al contenido de los elementos o componentes HTML mediante JQuery.			
	Realicé una validación de formulario en una página Web previa, logrando capturar eficientemente información y guardándola en una base de datos.			
Dar juicios sobre sí mismo, en relación con la forma en que organiza y ejecuta un curso de acción para producir logros y manejar situaciones.	Participé en una actividad con escepticismo estableciendo juicios decididos y autorregulados			
	Interpreté una tarea o situación y cambié de estrategia en el momento de abordarla.			



Sugerencias didácticas y metodológicas para la implementación

Apreciad@ profe:

Como has visto, esta guía contiene elementos de diseño, construcción, intenciones, elementos, evaluación y alcances que se esperan lograr con tus estudiantes. Por estas razones, te dejamos algunas sugerencias adicionales y específicas, que te darán la posibilidad de profundizar en los elementos del **Módulo 9 “Programación web 2”**. Por supuesto, una vez hayas vivido esta experiencia, sería genial que nos puedas dar a conocer otras sugerencias para incluirlas en las versiones futuras para otros profesores.

Para el desarrollo de las lecciones dispuestas en cada unidad de este módulo, considere los siguientes elementos para mejorar y optimizar su desarrollo.

- Desarrolle las actividades conformando equipos de estudiantes, entre 3 y 4 es un número óptimo para este tipo de trabajo.
- Establezca roles para cada integrante del equipo de manera que no se recargue el trabajo en una sola persona.
- Aproveche toda actividad para el desarrollo de acciones como grabaciones, narrativas, socializaciones y/o presentaciones que se extiendan al resto de la comunidad educativa.
- Incentive el uso de dispositivos móviles y/o tabletas (de contar con ello) para la creación de las páginas.
- Intente establecer contacto con egresados y/o personalidades jóvenes de la región que puedan dar una charla y establecer un intercambio de experiencias y deseos con los estudiantes. En caso de que no sea posible los encuentros presenciales, organice encuentros virtuales por plataformas como las trabajadas en los módulos. Asimismo proponga a los estudiantes que el desarrollo de la página cuente con acceso a este tipo de necesidades.
- En las reflexiones de las acciones proponga espacios en los que los estudiantes tengan la posibilidad de reconocer-se y reconocer las potencialidades de cada uno de los integrantes del grupo.

- Recuerde que la evaluación es continua y formativa, no punitiva, y que ha de dar cuenta de los avances que se han logrado a lo largo de todo el desarrollo y no de una actividad puntual, exclusivamente.
- Prepare con anticipación las socializaciones que van a realizar los estudiantes al resto de la comunidad educativa.

Además de todo lo anterior, te dejamos algunas sugerencias para evaluar competencias de acuerdo con las acciones de los estudiantes respecto de su proceso de aprendizaje se muestran a continuación.

CRITERIOS PARA EVALUAR COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencia	Criterio	Acciones para su identificación
Pensamiento analítico	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante hace uso del conocimiento en diversos contextos. • El estudiante aprovecha el tiempo de manera adecuada para la solución de tareas y actividades. • El estudiante plantea situaciones hipotéticas que le permiten encontrar caminos de solución. • El estudiante es propositivo y plantea estrategias de solución. • El estudiante hace análisis situaciones que le posibiliten oportunidades de alcance de objetivos en la realización de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proponga a los estudiantes situaciones diversas en las que pueda hacer transferencia de conocimientos. • Asigne roles para desarrollar el trabajo cooperativo, de tal manera que pueda identificar a partir de esto, las potencialidades de cada estudiante en relación con esta competencia. • Haga ejercicios de socialización que le permita identificar el nivel de comunicación y manejo conceptual de los estudiantes.

	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante es crítico y asertivo en el trabajo cooperativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coloque al estudiante en el ejercicio de sortear situaciones para identificar su capacidad de análisis.
Pensamiento estratégico	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante sistematiza, selecciona, clasifica y define estrategias y caminos de solución de tareas y actividades. • El estudiante argumenta proceso en la toma de decisiones. • Hace uso de instrumentos para organizar, clasificar y categorizar la información. • El estudiante es creativo en la presentación de resultados. • El estudiante hace uso de estrategias de comunicación para presentar y sintetizar resultados. • El estudiante toma decisiones relacionadas con lo que les permite o no el alcance de los objetivos. • El estudiante es organizado y sistemática en el trabajo cooperativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicite a los estudiantes que expongan diferentes estrategias de solución de las situaciones. • Pida a sus estudiantes que creen sus propios instrumentos de recolección de información. • Proponga a sus estudiantes que construyan rutas de exposición de resultados para identificar su capacidad de síntesis. • Haga rotación de roles en el trabajo cooperativo para identificar potencialidades de los estudiantes en relación con esta competencia.

Fuente propia

CRITERIOS PARA EVALUAR COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES

Competencia	Criterio	Acciones para su identificación
Toma responsable de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante argumenta acciones para determinar estrategias. • El estudiante escucha con respeto a sus compañeros y es respetuoso y crítico es sus intervenciones. • El estudiante es creativo, propositivo y estratégico en la solución de planes y tareas. • El estudiante evalúa posibilidades de solución y asume los resultados a partir de la toma decisiones. • El estudiante propone y/o participa del consenso en equipo para la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plantee situaciones hipotéticas sobre toma de decisiones, que le permitan identificar el nivel de responsabilidad de los estudiantes. • Ponga a sus estudiantes a justificar las estrategias llevadas a cabo en la solución de planes y tareas. • Realice procesos de coevaluación autoevaluación. • Solicite a sus estudiantes que ellos mismos asignen los roles cuando se realice trabajo cooperativo.
Determinación	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante asume la responsabilidad de sus acciones y aportes para la consecución de objetivos. • El estudiante participa, propone y genera alternativas creativas para 	<ul style="list-style-type: none"> • Construya los grupos de trabajo, pero también permita que sus estudiantes en otras ocasiones se organicen para ello. Esto le dejará ver el nivel de

	<p>entregar resultados con fines claramente determinados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estudiante hace uso adecuado del tiempo y maneja de manera adecuada los momentos de tensión que genera el trabajo y la responsabilidad por la entrega oportuna de resultados. • El estudiante aprovecha los elementos del contexto para la consecución y permanencia constante frente a las tareas. • El estudiante acepta y maneja situaciones que no controla y logra el alcance de objetivos a pesar de las adversidades. • El estudiante maneja de manera adecuada las situaciones que se generan por el trabajo en equipo. 	<p>responsabilidad cuando se les permite ser autónomos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permítales a sus estudiantes definir el tiempo que consideran pertinente para el desarrollo de planes y tareas, sin embargo, indíqueles cuál es el tiempo máximo que podrían contemplar. • Confronte a sus estudiantes en los momentos de dificultad para que ellos mismos tomen decisiones para superarlas.
<p>Conciencia social</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante muestra actitud de escucha en el trabajo en equipo y en el desarrollo general de la clase y realiza sus planteamientos de manera respetuosa con los otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerde con sus estudiantes normas para el desarrollo de la clase en el que se incluya aquellas relacionadas con el comportamiento, respeto, responsabilidad y cumplimiento, entre otros.



<p><i>Fuente propia</i></p>	<ul style="list-style-type: none">• El estudiante canaliza sus emociones y es respetuoso frente a las emociones de los demás.• El estudiante propone estrategias de comunicación que favorezcan el trabajo y sus resultados. Lo que implica comprender los diferentes roles que se pueden tomar en una estrategia y respeta en el que se encuentra en un determinado momento.	<ul style="list-style-type: none">• Haga énfasis sobre las diversas habilidades que pueden tener los estudiantes, aspecto que contribuye a complementar los saberes cuando se realiza trabajo cooperativo.
-----------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Bibliografía

- Albadan, J. (2017). Identidad Profesional del profesor de matemáticas, más que competencias docentes. Conferencia presentada en el ciclo de conferencias virtuales de la Universidad de los Andes. Grupo GEMAD. Disponible en <http://funes.uniandes.edu.co/>
- Ausubel, D.P. (1968). Educational psychology: a cognitive view. New York, Holt, Rinehart and Winston.
- Ausubel, D.P., Novak, J.D. & Hanesian, H. (1983). Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo. México, Editorial Trillas. Traducción al español, de Mario Sandoval P., de la segunda edición de Educational psychology : a cognitive view.
- Bertoni, E. (2009). La transposición didáctica. Un campo de reflexión con múltiples posibilidades para la docencia. *Área de fortalecimiento didáctico 2009 MODULO II. 1-9.*
- Bruner, J. (1986). *Realidad mental y mundos posibles. Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia.* Barcelona: Gedisa.
- Bruner, J. (1991). *Actos de significación. Más allá de la revolución cognitiva.* Barcelona: Alianza Editorial.
- Camargo, A., Martínez, C. (2010). Jerome Bruner: dos teorías cognitivas, dos formas de significar, dos enfoques para la enseñanza de la ciencia. *Psicogente, 13 (24)*. Pp.329-346. Barranquilla, Colombia.
- Chevallard, Y. (1991). *La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado.* Argentina: Editorial AIQUE.
- De Rus, M. (2014). *Metodologías activas y aprendizaje por descubrimiento. Las TIC y la Educación.* Marpadal Interactive Media, S.L.
- Figueroa María [Todos a Aprender]. (2016, mayo, 10). María Figueroa Taller de Evaluación Formativa. I Encuentro de Formación a Formadores. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=BYtkIzW3ENA>
- Johnson, D.W. y Johnson, R.T. (1990). Cooperation and competition. Theory and research. Hillsdale, N.J.:Addison-Wesley.
- Johnson, D.W. y Johnson, R.T. (1994). Learning Together and Alone. Cooperative, Competitive and Individualistic Learning. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice-Hall, Inc.
- Johnson, D.W. y Johnson, R.T. (2007). *Método Learning together (Aprendiendo juntos).* Información disponible en <http://www.clcrc.com>
- Johnson, D.W., Johnson, R.T. y Dtanne, M.B. (2000). *Cooperative Learning methods: A Meta-Análisis.* Cooperative Learning Center at the University of Minnesota. Información disponible en <http://www.clcrc.com/pages/cl-methods.html>

- Maldonado, C., Etcheverry P. (2013). Blended Learning 2.0 con Mundos virtuales. *Revista Ciencia y Tecnología*. 13, pp. 189-202.
- Ministerio de Educación Nacional –MEN- (2006). *Estándares básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas, guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden*. Bogotá. Imprenta Nacional de Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional –MEN- (2016). *Derechos Básicos de Aprendizaje*. Bogotá. Panamericana Formas E Impresos S.A.
- Ministerio de Educación Nacional -MEN- (2016). *Principios del trabajo y el aprendizaje cooperativo en aulas de educación Media*. Documento Interno de trabajo, Programa para la transformación de la calidad educativa.
- Ministerio de Educación Nacional -MEN- (2016). *Orientaciones para la Evaluación Formativa en aulas de educación Media*. Documento Interno de trabajo, Programa para la transformación de la calidad educativa.
- Paul, B. & Dylan, W. (1998) Assessment and Classroom Learning, *Assessment in Education: Principles, Policy & Practice*, 5:1, 7-74. Recuperado de <http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/0969595980050102>
- Ramírez, R. (2005). Aproximación al concepto de transposición didáctica. *Revista Folios. Segunda época*. pp- 33-45. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.
- Rosales, M. M. (S.F.) Proceso evaluativo: evaluación sumativa, evaluación formativa y Assesment su impacto en la educación actual. *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación*. OEI.
- Shepard, L. A. (2006). *La evaluación en el Aula*. Universidad de Colorado, Campus Boulder.
- Vélez, C. (2005). *La revolución Educativa*. Presentación en el marco del foro universitario de Competencias Científicas. En: repositorio digital Ministerio de Educación Nacional de Colombia.



**ESTRATEGIA
PEDAGÓGICA**
En programación

Para
educación
media



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

CIÓN Y DISEÑO WEB

Redes de datos



**ESTRATEGIA
PEDAGÓGICA**
En programación

Para
educación
media



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Módulo 8

Redes de datos

- Presentación
- Unidad 1: Conceptos básicos de redes
- Unidad 2: Medios de red
- Unidad 3: Modelos de red y protocolos
- Unidad 4: Redes alámbricas e inalámbricas

Secciones especiales:

A lo largo de algunos módulos encontrará dos secciones especiales: la de actividades de Orientación socio ocupacional y la de actividades de emprendimiento. En cada una de ellas se proponen acciones que dan cuenta de intervenciones para la identificación, emergencia, profundización y/o determinación de aspectos asociados al proyecto de vida, a la vinculación con el sistema de educación posmedia y/o con el mundo laboral.

Para este módulo (8) no se encuentran secciones especiales, aun cuando se presenta llamados a la sección de comprensión de tendencias actuales en las TI, en las unidades 2 y 3.



En el módulo que van a realizar los estudiantes encontrarán los siguientes componentes para desarrollar y los aprendizajes a obtener, como se muestra.

MODULO 8: REDES DE DATOS

GRADO:
UNDÉCIMO

1. OBJETIVOS	
1.1 Objetivo general: Desarrollar habilidades en el manejo de redes de datos en computadores y periféricos para enfrentar responsabilidades laborales	
1.2 Objetivos específicos: <ul style="list-style-type: none">• Comprender y explicar conceptos fundamentales de redes de computadores.• Identificar los tipos de redes existentes según su tamaño.• Identificar los componentes de una red y su función dentro de la misma.• Clasificar los dispositivos de red de acuerdo con su función.• Describir el concepto de topología y su importancia en las redes de datos.	
Referentes en asocio (áreas básicas)	
Estándares asociados: con los	Lenguaje
	Produzco textos argumentativos que evidencias mi

procesos a desarrollar en la clase.	conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que hago de ella en contextos comunicativos orales y escritos.
	Lenguaje

DBA asociado con los procesos a desarrollar en la clase.	Compara diversos tipos de texto, con capacidad crítica y argumentativa para establecer relaciones entre temáticas, características y los múltiples contextos en los que fueron producidos.
----------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Seguido de ello encuentra una actividad para activar los saberes previos en asocio con las áreas básicas, como se muestra a continuación:

Activación de saberes previos

Recuerde que los conceptos tratados en este módulo se pueden abordar revisando cada tema y, al mismo tiempo, llevándolo a la práctica (interactuando con la app), así el estudiante podrá abordar cada tema desde el inicio de su proyecto y reconociendo lo que sabe y las modificaciones que ha venido realizando a ello, e ir aplicando los conceptos a su construcción y programación. El módulo cuenta con varias actividades de aprendizaje que el docente debe revisar con el estudiante, lo cual ayudará a determinar la comprensión de cada tema por parte del estudiante.

LENGUAJE	
DBA ASOCIADO:	Compara diversos tipos de texto, con capacidad crítica y argumentativa para establecer relaciones entre temáticas, características y los múltiples contextos en los que fueron producidos.
Tiempo de ejecución: 3 horas	
PLANTEAMIENTO DE LA TAREA	Materiales
Elige un texto que desees e identifica en él, lo siguiente: 1. Intencionalidad del autor 2. Recursos estilísticos (tipo de lenguaje: culto, coloquial, literario, especializado, uso de lenguaje literal y figurado, interrogaciones retóricas, apoyo en esquemas e ilustraciones, entre otros) 3. Estructura por medio de la cual se ordena el texto. 4. contextos sociales, culturales y políticos en los que se enmarca el texto.	Computador Internet Artículo o texto de preferencia

Recuerda:

Debes relacionar significados del texto con los contextos sociales, culturales y políticos en los que fue producido y plantea su posición al respecto, contrasta textos, atendiendo a temáticas, características formales, estructura interna, léxico y estilo empleados, entre otros; Da cuenta de la organización de los componentes del texto.

Desarrollo de las unidades del módulo

ÁREA	ASIGNATURA	GRADO	DURACIÓN	AÑO
Fundamento de redes	REDES DE DATOS	11	3 horas semanales. 20 semanas	2019

Unidad 1

Semana	1 a 4
Componente	Fundamento de redes
Contenidos	Introducción a las redes Componentes de una red Tipos de redes Topologías de red

Objetivos	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?
	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos e introducción a las redes. • Identificar los componentes fundamentales de una red y el papel que desempeñan dentro de la misma. • Comprender los tipos de redes existentes con base en su tamaño y alcance. • Entender el concepto de topología de red y su importancia para la implementación de las topologías. • Capacidad de organizar y planificar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Combinar diversos modelos de los abordajes realizados, por integrantes y diversidad de conocimientos. • Coordinar el planteamiento de ideas para la puesta en escena del plan del trabajo. • Reconocer características semejantes para el agrupamiento de la información.
Actividades	Lección 2: Componentes de una red Lección 5: Cuestionario conceptos básicos de redes	

Recursos	Internet, Computadores, Conexión wifi, dispositivos móviles basados en Android (Opcional)				
Criterios de evaluación					
Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí	Parcialmente	No	
<ul style="list-style-type: none"> Utilizar esquemas de sistemas predeterminados para la sistematización de la información. Argumentar porque es óptimo escoger un medio de recolección y no otro. 	Comprendí e interpreté conceptos fundamentales de redes de computadores.				
	Identifiqué los tipos de redes existentes según su tamaño				
	Entendí los componentes de una red y su función dentro de la misma.				
<ul style="list-style-type: none"> Categorizar los encuentros, problemáticas y hallazgos, que se dan en el abordaje de un fenómeno, por relevancia, importancia y significancia de lo buscado. Articular situaciones y presentar resultados puntuales. Implica comunicar en forma directa y específica la información, evitando 	Logré clasificar los dispositivos de red de acuerdo con su función				
	Comprendí el concepto de topología y su importante en las redes de datos.				

ocultarla detrás de racionalizaciones abstractas.			
Agrupar información a partir de criterios definidos y emergentes. Implica la presentación esquemática de la información.	Adquirí los conocimientos y habilidades necesarias para implementar una red LAN sencilla.		
	Logré aumentar mis capacidades de análisis, síntesis, organización y planificación.		
	Recorrí diversas soluciones para múltiples problemas computacionales.		

Unidad 2

Semana	5 a 8
Componente	Medios de red
Contenidos	Medios de cobre Medios de fibra óptica Medios inalámbricos Consideraciones generales para los medios

Objetivos	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?
	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los diferentes medios de cobre existentes para cablear una red de datos, sus componentes y sus características. • Comprender las características de los medios de fibra óptica, sus componentes y la característica de la fibra multimodo y monomodo. • Conocer las características de los medios inalámbricos y sus usos comunes en tecnologías inalámbricas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar los aportes y opiniones de todos los miembros del equipo y las propias para un óptimo desarrollo. • Reconocer características semejantes para el agrupamiento de la información. • Utilizar esquemas de sistemas predeterminados para la sistematización de la información. • Generar preguntas y contraejemplos, que permitan robustecer los planteamientos hechos.



	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las ventajas y desventajas de los diferentes medios de red y aprender a seleccionar uno de acuerdo con las necesidades de la red. 			
Actividades	<p>Lección 3: Medios de red Lección 4: Características de los medios de red</p>			
Recursos	<p>Internet, Computadores, Conexión wifi, dispositivos móviles basados en Android (Opcional)</p>			
Criterios de evaluación				
Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí	Parcialmente	No
<ul style="list-style-type: none"> Construcción de nuevos conocimientos en redes de datos, topologías y hardware necesario para garantizar excelente comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprendí los medios de red y los comparé de acuerdo con sus características, ventajas y desventajas. 			
	<ul style="list-style-type: none"> Identifiqué los componentes de los diferentes medios de red y los clasifiqué. 			

<ul style="list-style-type: none"> • Dar cuenta del cómo y del porqué de los caminos que se siguen para llegar a dar respuesta a un problema o situación. Implica valorar la calidad de las ideas y la coherencia de los argumentos 	<ul style="list-style-type: none"> • Tomé decisiones para seleccionar el mejor medio de acuerdo con sus propiedades y el entorno en el cual va a ser utilizado. 			
<p>Identificar y simultáneamente semejanzas y diferencias entre varios temas, ideas o situaciones. Implica plantear hipótesis que emergen de la símil de situaciones</p>	<p>Logré aportar en el desarrollo de la habilidad de investigación, capacidad de aprender y generar nuevas ideas.</p>			
	<p>Establecí estrategias para realizar la tarea con fines claramente determinados.</p>			
<p>Transformar los vacíos de conocimiento en oportunidades de acción y producción de nuevo conocimiento. Implica valorar distintas alternativas de acción para tomar decisiones</p>	<p>Estimé alternativas requeridas para la solución de los problemas y posibilidades de no manejo.</p>			
	<p>Establecí “cualitativamente” de las probabilidades de ocurrencia y su implicación en el desarrollo de estrategias y obtención de resultados.</p>			
	<p>Establecí conclusiones, en coherencia con la situación abordada.</p>			

Unidad 3

Semana	9 a 14	
Componente	Modelos de red y protocolos	
Contenidos	Protocolos de red Modelo OSI Modelo TCP/IP Encapsulación de datos	
Objetivos	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?
	<ul style="list-style-type: none"> Comprender la importancia de los protocolos de red en el proceso de comunicación en las redes de datos y 	<ul style="list-style-type: none"> Emitir juicios, de forma argumentada sobre la veracidad de las acciones realizadas.



<p>Guía Docente</p>	<p>conocer las funciones y características de algunos de los más importantes utilizados actualmente en las redes.</p> <ul style="list-style-type: none">• Identificar la importancia que tiene el modelo OSI en el ámbito de las redes, cómo está conformado y la función que cumple cada una de las capas en el proceso de comunicación.• Entender la importancia de este modelo en las redes actuales y cómo los protocolos se organizan dentro de este modelo para lograr una comunicación efectiva entre dispositivos.• Comprender el manejo y el formato que se le da a los datos a medida que pasan por cada capa de los modelos de red y de	<ul style="list-style-type: none">• Establecer conclusiones, en coherencia con la situación abordada.• Explicar cómo y por qué de los procesos y procedimientos que deciden tener en cuenta en el abordaje del fenómeno y de aquellos que no.• Comparar diferentes formas de abordaje de los problemas, ubicando invariantes en los mismos.
---------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>protocolo, cuando se produce envío de información entre host emisor y receptor.</p>
Actividades	<p>Lección 5:</p> <ul style="list-style-type: none"> • funciones de los protocolos de red • Capas de modelos OSI y TCP/IP
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Internet, Computadores, Conexión wifi, dispositivos móviles basados en Android (Opcional)
Criterios de evaluación	

Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí	Parcialmente	No
Comprender y aplicar métodos de conexión que ayudan a resolver problemas de conectividad Hardware / Software	Identifiqué y entendí por qué los protocolos son necesarios en la comunicación de dispositivos de red.			
	Entendí la forma en que se utilizan los modelos TCP/IP y OSI para facilitar el proceso de comunicación.			
	Comprendí la forma en que la encapsulación permite el transporte de datos a través de la red.			
Agrupar información a partir de criterios definidos y emergentes.	Reconocí por qué es óptimo escoger un medio de recolección y no otro.			



Implica la presentación esquemática de la información.	Identifiqué características particulares que no se planearon y las incluí en los desarrollos logrados.			
Articular situaciones y presentar resultados puntuales. Implica comunicar en forma directa y específica la información, evitando ocultarla detrás de racionalizaciones abstractas.	Formulé respuestas puntuales de acción a necesidades que emergen como respuesta de articulación			
	Logré comunicar explícita concretamente los resultados del trabajo realizado.			

Unidad 4

Semana	15 a 20	
Componente	Redes alambradas e inalámbricas	
Contenidos	Ethernet Redes inalámbricas Direcciones IP Cableado de una LAN	
Objetivos	¿QUÉ VOY A APRENDER?	¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR ESTE TRABAJO?

	<ul style="list-style-type: none"> • Importancia del estándar Ethernet en las redes cableadas, cómo funciona y los diferentes estándares que se han desarrollado y que han permitido la evolución de las redes de datos. • Principales tecnologías, características y los estándares que se han desarrollado con las redes inalámbricas. • Estructurar, clasificar según la clase y tipo de dirección de las direcciones IPv4. • Aspectos básicos para implementar una red LAN sencilla. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender la forma en que la encapsulación permite el transporte de datos a través de la red. • Reconocer por qué es óptimo escoger un medio de recolección y no otro. • Identificar características particulares que no se planearon y las incluí en los desarrollos logrados. • Lograr comunicar explícita concretamente los resultados del trabajo realizado.
<p>Actividades</p>	<p>Lección 4: Tecnologías Ethernet e inalámbricas Clases de direcciones IP</p>	

Recursos	Internet, Computadores, Conexión wifi, dispositivos móviles basados en Android (Opcional)			
Criterios de evaluación				
Carácter de los desempeños	Indicador por evaluar	Sí	Parcialmente	No
<ul style="list-style-type: none"> Diseñar nuevas conexiones de red para darle solución a los problemas más comunes sobre conectividad por máscaras de subred. Identificar y articular simultáneamente semejanzas y diferencias entre varios temas, ideas o situaciones. Implica plantear hipótesis que emergen de la símil de situaciones. Transformar los vacíos de conocimiento en oportunidades de acción y producción de nuevo conocimiento. Implica valorar distintas alternativas de acción para tomar decisiones. 	Identifiqué Ethernet y clasifiqué sus estándares de acuerdo con sus características.			
	Reconocí las características, las tecnologías y los estándares de las redes inalámbricas.			
	Comprendí la estructura y las partes de una dirección IPv4.			
	Asocié la máscara de subred con las direcciones y determiné la clase de una dirección.			
	Tomé decisiones para seleccionar los mejores componentes para implementar una red de acuerdo con las necesidades de la organización o del usuario.			



Ejecución de planes o acciones que dan respuesta concreta a una situación. Implica definir el problema identificar objetivos y generar y seleccionar alternativas de solución.	Logré solucionar los problemas planteados de forma autónoma y consiente.			
Ejecuté planes de acción para abordar los fenómenos que abordé.				

Sugerencias didácticas y metodológicas para la implementación

Apreciad @ profe:

Como has visto, esta guía contiene elementos de diseño, construcción, intenciones, elementos, evaluación y alcances que se esperan lograr con tus estudiantes. Por estas razones, te dejamos algunas sugerencias adicionales y específicas, que te darán la posibilidad de profundizar en los elementos del **Módulo 8 “Redes de datos”**. Por supuesto, una vez hayas vivido esta experiencia, sería genial que nos puedas dar a conocer otras sugerencias para incluirlas en las versiones futuras para otros profesores.

Para el desarrollo de las lecciones dispuestas en cada unidad de este módulo, considere los siguientes elementos para mejorar y optimizar su desarrollo.

- Desarrolle las actividades conformando equipos de estudiantes, entre 3 y 4 es un número óptimo para este tipo de trabajo.
- Establezca roles para cada integrante del equipo de manera que no se recargue el trabajo en una sola persona.
- Invite a los estudiantes a identificar las estructuras de repetición que se hallan implementado en las tareas abordadas y que respondan a problemáticas y necesidades de los entornos.
- Aproveche toda actividad para el desarrollo de acciones como grabaciones, narrativas, socializaciones y/o presentaciones que se extiendan al resto de la comunidad educativa.
- Establezca comunicación con los profesores del área de lenguaje para que puedan aportar y acompañar los procesos de construcción textual que se requieren y proponen en la unidad, así como para los procesos de exposición y socialización requeridos.
- Establezca comunicación con los profesores del área de matemáticas y lenguaje para que puedan aportar y acompañar los procesos de construcción de algoritmos, de exposiciones (orales y escritas) y de esquemas lógicos que se requieren en este módulo.
- Identifique parámetros de lo ocupacional a lo largo del desarrollo y formulación del proyecto.

- Proponga actividades anexas que permitan reconocer los intereses y posibilidades que han venido creando los estudiantes en implementación del proyecto.
- Plantee actividades que permitan reconocer y trabajar en el proceso de redes con pc de la institución, establezca dialogo con el área de sistemas para que se puedan verificar los procesos y accesos que se están realizando y que tengan concordancia con lo que se esta desarrollando en el módulo.
- Recuerde que la evaluación es continua y formativa, no punitiva, y que ha de dar cuenta de los avances que se han logrado a lo largo de todo el desarrollo y no de una actividad puntual, exclusivamente.
- Prepare con anticipación las socializaciones que van a realizar los estudiantes al resto de la comunidad educativa.

Además de todo lo anterior, te dejamos algunas sugerencias para evaluar competencias de acuerdo con las acciones de los estudiantes respecto de su proceso de aprendizaje se muestran a continuación.

CRITERIOS PARA EVALUAR COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencia	Criterio	Acciones para su identificación
Pensamiento analítico	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante hace uso del conocimiento en diversos contextos. • El estudiante aprovecha el tiempo de manera adecuada para la solución de tareas y actividades. • El estudiante plantea situaciones hipotéticas que le permiten encontrar caminos de solución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proponga a los estudiantes situaciones diversas en las que pueda hacer transferencia de conocimientos. • Asigne roles para desarrollar el trabajo cooperativo, de tal manera que pueda identificar a partir de esto, las potencialidades de cada estudiante en relación con esta competencia.

	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante es propositivo y plantea estrategias de solución. • El estudiante hace análisis situaciones que le posibiliten oportunidades de alcance de objetivos en la realización de actividades. • El estudiante es crítico y asertivo en el trabajo cooperativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Haga ejercicios socialización que le permita identificar el nivel de comunicación y manejo conceptual de los estudiantes. • Coloque al estudiante en el ejercicio de sortear situaciones para identificar su capacidad de análisis.
<p>Pensamiento estratégico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante sistematiza, selecciona, clasifica y define estrategias y caminos de solución de tareas y actividades. • El estudiante argumenta proceso en la toma de decisiones. • Hace uso de instrumentos para organizar, clasificar y categorizar la información. • El estudiante es creativo en la presentación de resultados. • El estudiante hace uso de estrategias de comunicación para presentar y sintetizar resultados. • El estudiante tomo decisiones relacionadas con 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicite a los estudiantes que expongan diferentes estrategias de solución de las situaciones. • Pida a sus estudiantes que creen sus propios instrumentos de recolección de información. • Proponga a sus estudiantes que construyan rutas de exposición de resultados para identificar su capacidad de síntesis. • Haga rotación de roles en el trabajo cooperativo para identificar potencialidades de los estudiantes en relación con esta competencia.

	<p>lo que les permite o no el alcance de los objetivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estudiante es organizado y sistemática en el trabajo cooperativo. 	
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Fuente propia

CRITERIOS PARA EVALUAR COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES

Competencia	Criterio	Acciones para su identificación
Toma responsable de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante argumenta acciones para determinar estrategias. • El estudiante escucha con respeto a sus compañeros y es respetuoso y crítico es sus intervenciones. • El estudiante es creativo, propositivo y estratégico en la solución de planes y tareas. • El estudiante evalúa posibilidades de solución y asume los resultados a partir de la toma decisiones. • El estudiante propone y/o participa del consenso en 	<ul style="list-style-type: none"> • Plantee situaciones hipotéticas sobre toma de decisiones, que le permitan identificar el nivel de responsabilidad de los estudiantes. • Ponga a sus estudiantes a justificar las estrategias llevadas a cabo en la solución de planes y tareas. • Realice procesos de coevaluación autoevaluación. • Solicite a sus estudiantes que ellos mismos asignen los roles cuando se realice trabajo cooperativo.

	<p>equipo para la toma de decisiones.</p>	
<p>Determinación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante asume la responsabilidad de sus acciones y aportes para la consecución de objetivos. • El estudiante participa, propone y genera alternativas creativas para entregar resultados con fines claramente determinados. • El estudiante hace uso adecuado del tiempo y maneja de manera adecuada los momentos de tensión que genera el trabajo y la responsabilidad por la entrega oportuna de resultados. • El estudiante aprovecha los elementos del contexto para la consecución y permanencia constante frente a las tareas. • El estudiante acepta y maneja situaciones que no controla y logra el alcance de objetivos a pesar de las adversidades. • El estudiante maneja de manera adecuada las 	<ul style="list-style-type: none"> • Construya los grupos de trabajo, pero también permita que sus estudiantes en otras ocasiones se organicen para ello. Esto le dejará ver el nivel de responsabilidad cuando se les permite ser autónomos. • Permítalos a sus estudiantes definir el tiempo que consideran pertinente para el desarrollo de planes y tareas, sin embargo, indíqueles cuál es el tiempo máximo que podrían contemplar. • Confronte a sus estudiantes en los momentos de dificultad para que ellos mismos tomen decisiones para superarlas.

	situaciones que se generan por el trabajo en equipo.	
Conciencia social	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante muestra actitud de escucha en el trabajo en equipo y en el desarrollo general de la clase y realiza sus planteamientos de manera respetuosa con los otros. • El estudiante canaliza sus emociones y es respetuoso frente a las emociones de los demás. • El estudiante propone estrategias de comunicación que favorezcan el trabajo y sus resultados. Lo que implica comprender los diferentes roles que se pueden tomar en una estrategia y respeta en el que se encuentra en un determinado momento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerde con sus estudiantes normas para el desarrollo de la clase en el que se incluya aquellas relacionadas con el comportamiento, respeto, responsabilidad y cumplimiento, entre otros. • Haga énfasis sobre las diversas habilidades que pueden tener los estudiantes, aspecto que contribuye a complementar los saberes cuando se realiza trabajo cooperativo.

Fuente propia

Bibliografía

- Albadan, J. (2017). Identidad Profesional del profesor de matemáticas, más que competencias docentes. Conferencia presentada en el ciclo de conferencias virtuales de la Universidad de los Andes. Grupo GEMAD. Disponible en <http://funes.uniandes.edu.co/>
- Ausubel, D.P. (1968). Educational psychology: a cognitive view. New York, Holt, Rinehart and Winston.
- Ausubel, D.P., Novak, J.D. & Hanesian, H. (1983). Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo. México, Editorial Trillas. Traducción al español, de Mario Sandoval P., de la segunda edición de Educational psychology : a cognitive view.
- Bertoni, E. (2009). La transposición didáctica. Un campo de reflexión con múltiples posibilidades para la docencia. *Área de fortalecimiento didáctico 2009 MODULO II. 1-9.*
- Bruner, J. (1986). *Realidad mental y mundos posibles. Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia.* Barcelona: Gedisa.
- Bruner, J. (1991). *Actos de significación. Más allá de la revolución cognitiva.* Barcelona: Alianza Editorial.
- Camargo, A., Martínez, C. (2010). Jerome Bruner: dos teorías cognitivas, dos formas de significar, dos enfoques para la enseñanza de la ciencia. *Psicogente, 13 (24)*. Pp.329-346. Barranquilla, Colombia.
- Chevallard, Y. (1991). *La transposición didáctica.* Del saber sabio al saber enseñado. Argentina: Editorial AIQUE.
- De Rus, M. (2014). *Metodologías activas y aprendizaje por descubrimiento. Las TIC y la Educación.* Marpadal Interactive Media, S.L.
- Figueroa María [Todos a Aprender]. (2016, mayo, 10). María Figueroa Taller de Evaluación Formativa. I Encuentro de Formación a Formadores. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=BYtkIzW3ENA>
- Johnson, D.W. y Johnson, R.T. (1990). Cooperation and competition. Theory and research. Hillsdale, N.J.:Addison-Wesley.
- Johnson, D.W. y Johnson, R.T. (1994). Learning Together and Alone. Cooperative, Competitive and Individualistic Learning. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice-Hall, Inc.
- Johnson, D.W. y Johnson, R.T. (2007). *Método Learning together (Aprendiendo juntos).* Información disponible en <http://www.clcrc.com>
- Johnson, D.W., Johnson, R.T. y Dtanne, M.B. (2000). *Cooperative Learning methods: A Meta-Análisis. Cooperative Learning Center at the University of Minnesota.* Información disponible en <http://www.clcrc.com/pages/cl-methods.html>
- Maldonado, C., Etcheverry P. (2013). Blended Learning 2.0 con Mundos virtuales. *Revista Ciencia y Tecnología.* 13, pp. 189-202.
- Ministerio de Educación Nacional –MEN- (2006). *Estándares básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas, guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden.* Bogotá. Imprenta Nacional de Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional –MEN- (2016). *Derechos Básicos de Aprendizaje.* Bogotá. Panamericana Formas E Impresos S.A.

- Ministerio de Educación Nacional -MEN- (2016). *Principios del trabajo y el aprendizaje cooperativo en aulas de educación Media*. Documento Interno de trabajo, Programa para la transformación de la calidad educativa.
- Ministerio de Educación Nacional -MEN- (2016). *Orientaciones para la Evaluación Formativa en aulas de educación Media*. Documento Interno de trabajo, Programa para la transformación de la calidad educativa.
- Paul, B. & Dylan, W. (1998) Assessment and Classroom Learning, Assessment in Education: Principles, Policy & Practice, 5:1, 7-74. Recuperado de <http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/0969595980050102>
- Ramírez, R. (2005). Aproximación al concepto de transposición didáctica. *Revista Folios. Segunda época*. pp- 33-45. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.
- Rosales, M. M. (S.F.) Proceso evaluativo: evaluación sumativa, evaluación formativa y Asesmentsu impacto en la educación actual. *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación*. OEI.
- Shepard, L. A. (2006). La evaluación en el Aula. Universidad de Colorado, Campus Boulder.
- Vélez, C. (2005). La revolución Educativa. Presentación en el marco del foro universitario de Competencias Científicas. En: repositorio digital Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

3. COMPONENTE DE EVALUACION.

3.1 EVALUACION INSTITUCIONAL

Participan la comunidad educativa ,representantes de los padres de familia, de los alumnos, personal administrativo, personal de servicios generales, autoridades locales y la representación de los docentes, directivos y orientación escolar.

3.2 EVALUACION Y PROMOCION DE ALUMNOS.

SISTEMA DE EVALUACIÓN.

SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ACUERDO A EL DECRETO 1290 DE 2009. Actualización del 24 de enero de 2018.

“La evaluación implica una mirada más amplia sobre los sujetos y sus procesos porque incluye valoraciones y juicios sobre el sentido de las acciones humanas, por tanto toma en cuenta los contextos, las diferencias culturales y los ritmos de aprendizaje, entre otros”. Así las cosas, se tiene que la implementación del nuevo método evaluativo está orientado a obtener la inclusión de todos los integrantes del proceso educativo asumiendo como criterio de calificación no solamente los resultados cognitivos obtenidos por los educandos a través de los exámenes tradicionales sino, además, se debe valorar el desempeño en los trabajos en grupo, interacción social, explicaciones a sus pares, acciones diarias en el aula etc., no con el propósito de calificarlos sino de considerar aspectos como calidad, profundidad, forma, consistencia y coherencia en el aprendizaje. Lo anterior, bajo el entendido que el proceso educativo debe constituir, a todas luces, una fuente de enseñanza”. SENTENCIA T-759 DE 2011

ARTÍCULO 1°. – DEFINICIÓN INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La Institución Educativa Instituto Agrícola asume la definición dada por el Ministerio de Educación Nacional al concepto de evaluación:

La evaluación, como elemento regulador de la prestación del servicio educativo permite valorar el avance y los resultados del proceso a partir de evidencias que garanticen una educación pertinente, significativa para el estudiante y relevante para la sociedad.

Esta evaluación de los aprendizajes se integra con las dimensiones de los tres saberes: Saber-Hacer y Ser.

ARTÍCULO 2°. – OBJETIVOS FUNDAMENTALES DE LA EVALUACIÓN. Son objetivos fundamentales de la evaluación de los estudiantes en el ámbito institucional:

- Fomentar el espíritu de superación y la búsqueda continua de la calidad.
- Posibilitar en los educandos la interiorización de actitudes de responsabilidad frente a los compromisos adquiridos.
- Promover actitudes de valoración frente al conocimiento y la investigación.
- Facilitar la toma de conciencia sobre las aptitudes, actitudes, intereses, fortalezas y debilidades personales.
- Responsabilizar a cada estudiante de su propio proceso de crecimiento intelectual.
- Reconocer el esfuerzo personal y las actitudes positivas en torno a las metas académicas propuestas.

ARTÍCULO 3°. – CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

Permanente: los procesos y actividades que la conforman deben estar distribuidos a lo largo de todo el período académico, con la periodicidad que la estrategia pedagógica elegida aconseje.

Sistemática: cada proceso y actividad que la conforman responden a una concepción global de la misma.

Acumulativa: produce, al término del período académico, una valoración definitiva en la que se reflejan, según la ponderación contemplada en la programación, todos los procesos y actividades realizadas ordinariamente durante el período y año lectivo.

Objetiva: esto es, compuesta por procedimientos que tienden a valorar el real desempeño del estudiante.

Formativa: en cuanto debe retroalimentar el proceso de formación del estudiante y reforzar la estrategia de aprender a aprender. En este sentido, deben evitarse las pruebas basadas principalmente en la memoria. La valoración deberá, en todo caso, respetar la libertad de pensamiento y de opinión del estudiante y apreciará positivamente su capacidad de formarse un criterio propio fundamentado y racional.

Consecuente: en cuanto responde a los objetivos, a la estrategia pedagógica y a los contenidos.

Cualitativa: que permita mirar al ser humano como sujeto que aprende y que siente.

Visionaria: pues en lo posible siempre deben existir criterios previos para la evaluación, de lo contrario pierde todo punto de referencia.

ARTÍCULO 4º. – CONCEPTO INSTITUCIONAL DE EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES

CONCEPTO: SIEE (Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes)

El sistema institucional de evaluación de estudiantes (SIEE) se define como el conjunto de procedimientos y estrategias que garantizan la evaluación del proceso de enseñanzas aprendizaje de acuerdo con el modelo pedagógico propio de las Institución Educativa en su Proyecto Educativo Institucional de acuerdo con las normas legales vigentes y de manera especial con lo establecido en el Decreto 1290 de 2009.

ARTÍCULO 5º. – PROPOSITOS DE LA EVALUACION INSTITUCIONAL

- ✓ Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances.
- ✓ Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.
- ✓ Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo.

- ✓ Determinar la promoción de estudiantes.

- ✓ Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional.

ARTÍCULO 6º. – CRITERIOS DE LA EVALUACION INSTITUCIONAL

A cada docente le corresponde asumir los criterios de evaluación definidos por el consejo académico para cada una de las áreas.

Criterios de evaluación:

Desarrollo cognitivo (**saber conocer**) 35%

Desarrollo de procesos procedimentales (**saber hacer**) 35%

Desarrollo de procesos actitudinales (**saber ser**) 30%

Cada saber tendrá en cuenta los siguientes procesos:

Saber conocer:

- Procesos de pensamiento.
- Generación de nuevos saberes.
- Construcción de competencias lectoescrituras.
- Desarrollo del poder imaginativo.
- Investigación y comprobación del conocimiento y habilidades.
- Comprensión y aplicación del banco de preguntas de acuerdo al desarrollo de los procesos.

Saber hacer:

- Aplicación del conocimiento en el actuar y convivir.
- Creatividad y autonomía en el desarrollo de actividades prácticas sociales.
- Desarrollo de proyectos.
- Desarrollo de los procesos de investigación.
- Capacidad para utilizar el saber en contextos específicos, para interactuar con la realidad en la que vive, para interpretarla, descubrirla, posibilitar su consolidación y transformación.
- Planteamiento de criterios para nuevas propuestas.

Saber ser:

- Sentido crítico del conocimiento.
- Proyección a la comunidad.
- Interiorización de valores.
- Autonomía y liderazgo.

- Trabajo en equipo.

ARTÍCULO 7º. – PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación del proceso de aprendizaje se llevará a cabo por el profesorado, teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo, la evolución del proceso de aprendizaje de cada estudiante y su madurez y rendimiento académico a lo largo del periodo en relación con los objetivos del PEI.

La evaluación será continua en tanto que está inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado y requiere su asistencia a clase y su participación en las actividades propias de cada área.

La evaluación será diferenciada según las distintas áreas y tendrá como referente los criterios de evaluación de las mismas para valorar el grado de consecución de los objetivos previstos para cada una de ellas.

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios objetivos y a ser informado sobre los resultados de sus aprendizajes para que estos tengan valor formativo y lo comprometan en la mejora de su educación.

En el grado Sexto de Básica Secundaria se realizará en la primera semana del año escolar una evaluación diagnóstica en las áreas básicas (Matemáticas, lenguaje y Ciencias) cuyo objetivo será indagar sobre el nivel que presenta el alumnado en estas áreas, así como otros docentes de otras áreas tienen libertad de hacerlo.

Los docentes, como consecuencia del resultado de esta evaluación diagnóstica, adoptarán las medidas de adaptación curricular para los alumnos con necesidades específicas de apoyo.

Los docentes miembros del Comité de Evaluación y Promoción han acordado que para la obtención de la calificación en cada una de las sesiones de evaluación, el profesorado se valdrá de los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Observación individual directa en clase.

Se valorará:

- Asistencia a clase.
- Nivel de conocimientos, cuando el alumnado sea preguntado en clase sobre los contenidos de la unidad. Estas preguntas pueden ser orales o escritas y en la calificación de la evaluación correspondiente, tendrán el peso que el profesor considere oportuno.
- Actitud positiva ante la asignatura, mostrando interés y voluntad de aprender.
- Actitud de respeto, civismo y tolerancia hacia el profesorado y hacia sus compañeros.
- Trabajo diario en el aula, participación y contribución al buen desarrollo de la clase.
- Trabajo diario en casa, realizando los ejercicios y actividades propuestas.

2. Pruebas orales y escritas.

- Se informará al alumnado del valor que se da a cada pregunta de la evaluación.
- En las distintas evaluaciones que se hagan el profesor preguntará, sobre los contenidos dados anteriormente.
- Se realizarán las evaluaciones que el docente considere necesarias para tener una valoración real del aprendizaje del estudiante y este a su vez definirá la manera más adecuada de evaluar.
- Al final de cada periodo se destinará una semana para los procesos de recuperación de aquellos estudiantes que hayan obtenido valoración bajo en alguna de las evaluaciones realizadas durante el periodo en cada área.
- Cuando un estudiante no asista a una evaluación pero presenta una excusa debidamente justificada tendrá derecho a presentar esa evaluación en la semana siguiente a partir de su reingreso a la institución.
- Si un estudiante deliberadamente no asiste a un proceso de evaluación y no presenta debida justificación no tendrá derecho a la presentación de la evaluación, ni a su recuperación y su valoración en dicha evaluación será la mínima nota establecida por la institución (10).
- Si un estudiante no puede realizar una evaluación en la fecha fijada, queda al criterio del profesor considerar la realización de dicha evaluación como imprescindible o no para la valoración final. Del mismo modo el profesor decidirá si es posible la realización de la evaluación en otra fecha más conveniente.
- Si un estudiante es sorprendido utilizando medio ilícitos para aprobar una evaluación será sancionado con la anulación de su evaluación y la mínima nota en dicha evaluación (10).
- Se podrá realizar, a criterio del profesor, evaluaciones sin previo aviso con el objetivo de que el alumnado lleve un seguimiento continuo de la programación.

- De acuerdo con la normativa vigente, cuando un alumno sea suspendido de sus clases, terminada la sanción el estudiante debe presentar los trabajos, las evaluaciones y demás actividades evaluativas que se realizaron durante su ausencia.

3. Competencias de lectura, escritura y lingüística.

- En cualquier trabajo o examen se restará, a criterio del profesor/a, puntos por cada falta de ortografía cometida.
- La nota final del curso será la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de los tres criterios de evaluación (Saber conocer, Saber hacer y Saber ser).

4. La autoevaluación

- En la ponderación definitiva de las calificaciones de cada área, el estudiante debe tener la oportunidad de autoevaluarse objetivamente teniendo como referentes las demás valoraciones obtenidas. La ponderación no podrá ser inferior al 10% de la ponderación total.

ARTÍCULO 8°. – **ESCALAS DE VALORACIÓN**

El Decreto 1290 de 2009, establece la escala nacional de tipo cualitativa y dentro de la autonomía institucional se le asignan las equivalencias cuantitativas. Para la Institución Instituto Agrícola de Pueblo Bello, las equivalencias son.

DESEMPEÑO	VALORACIÓN CUANTITATIVA
BAJO	MENOS DEL 60%
BÁSICO	DE 60% AL 79%
ALTO	DEL 80% AL 89%
SUPERIOR	DEL 90% AL 100%

ARTÍCULO 9°. – **PERIODOS DE DESARROLLO CURRICULAR**

El desarrollo curricular se determina por cuatro (4) periodos iguales de 10 semanas. Al final de cada periodo se hace entrega de los informes respectivos a estudiantes y padres de familias.

ARTÍCULO 10°. – **PONDERACIÓN DE LOS PERIODOS CURRICULARES**

Los periodos tienen una ponderación del 25% cada uno. En cada periodo de desarrollo curricular, cada área tendrá una semana exclusivamente de evaluaciones escritas tipo ICFES. Esta evaluación tiene una ponderación del 30% sobre el total de las calificaciones obtenidas.

ARTÍCULO 11°. – **LA PROMOCIÓN**

La promoción escolar está referida a la aprobación total por parte de los estudiantes, de los desempeños básicos con una ponderación o promedio mínimo del 60% en cada una de las áreas establecidas y que le permite al estudiante matricularse en el grado siguiente.

ARTÍCULO 12°. – **PROMOCIÓN ANTICIPADA**

Cuando un estudiante con capacidades excepcionales obtenga en el primer periodo un nivel superior en todas las áreas y un comportamiento excelente, podrá ser promovido al grado siguiente, cumpliendo los requisitos establecidos en el artículo 7 del Decreto 1290 de 2009.

También se aplicará la promoción anticipada a los estudiantes que reprobaron el año escolar, bajo las mismas condiciones del artículo 7 del Decreto 1290 de 2009. Pero los estudiantes deben matricularse y asistir en el grado a repetir.

ARTÍCULO 13°. – **PROCEDIMIENTO PARA LA PROMOCIÓN ANTICIPADA**

Presentar solicitud escrita al Consejo Académico, durante el primer periodo firmada por los padres de familia.

El Consejo Académico estudia el caso y recomienda ante el Consejo Directivo la promoción anticipada al grado siguiente.

El Consejo Directivo toma la decisión.

Los docentes titulares de los grados en el caso de la Básica Primaria, y los de las respectivas áreas en la Básica Secundaria y Media, (excepto el grado 11° que se debe cursarse completo), recomendarán al Consejo Directivo la promoción de manera anticipada, de aquellos estudiantes con las características descritas anteriormente.

Si el Consejo Directivo encuentra mérito para atender la solicitud hecha por el padre de familia y avalada por el Consejo Académico, se elabora un Acta debidamente sustentada, con el fin de que éste produzca la Resolución que legalice la promoción anticipada del estudiante.

Se expiden las evaluaciones finales de cada área, en el momento de producirse la promoción anticipada, y copia de la resolución reposará en el libro de calificaciones, además de entregarla al educando promovido.

Si el consejo académico niega la solicitud del padre de familia por no cumplir a cabalidad los requisitos para la promoción anticipada, éste elaborará un escrito dirigido al padre de familia que explique la decisión tomada por el Consejo Académico, dicha copia reposará en el libro de calificaciones.

Es importante tener en cuenta que la promoción anticipada tiene efectos sobre la matrícula y, en especial, en el número de estudiantes por grupo. Esta situación es necesaria preverla.

ARTÍCULO 14°. – PERDIDA DE AREAS

El Consejo Académico establecerá el calendario para que al iniciar el año escolar tanto los maestros, como los estudiantes y padres de familia conozcan en detalle la estructura y composición del SIEE.

Es obligación del estudiante el cumplimiento de los compromisos académicos y de convivencia, así como de las estrategias recomendadas por sus maestros y director de grupo para superar las dificultades y mejorar sus desempeños.

La evaluación que adelanten los maestros será integral y global en cada área; será sistemática y se expresará de manera comprensible para estudiantes y padres de familia.

La evaluación permitirá una comparación permanente del estado formativo y cognitivo de los estudiantes con el perfil definido en el PEI.

La evaluación asume modalidades diagnósticas, formativas y sumativas.

ARTÍCULO 15°. – REFUERZO Y NIVELACIÓN:

La nivelación es un proceso individual que involucra un trabajo de repaso, profundización y responsabilidad en los logros no superados.

Al finalizar cada periodo se tomará una semana para efectuar actividades de refuerzo y nivelación conducentes a consolidar los aprendizajes de los estudiantes y a facilitar el logro de los desempeños establecidos con los alumnos que han tenido dificultades. Las actividades de refuerzo y nivelación deben ser anunciadas por el docente a los estudiantes.

El estudiante gana la nivelación si obtiene una valoración igual o superior a 60, esta nota se llevará al desempeño determinado según los porcentajes previamente asignados.

En todas las áreas se ofrecerán nivelaciones presenciales orientadas por el docente. La asistencia de los estudiantes a las nivelaciones presenciales es obligatoria y requisito para la presentación de las evaluaciones establecidas.

Al finalizar cada periodo académico, el estudiante podrá presentar nivelaciones de todas las áreas cuya valoración final sea inferior a 60. El estudiante que debe nivelar tendrá el acompañamiento del docente para aclarar y fortalecer los conceptos propios de cada una. En las nivelaciones se evaluarán las diferentes actividades realizadas en clase: talleres, quices, acumulativos, trabajos y demás.

Los estudiantes que no presentaron las nivelaciones en las fechas establecidas y tienen excusa debidamente aceptada por la Institución, tendrán como plazo máximo para realizarlas hasta finalizar la cuarta semana del período siguiente, salvo en caso de enfermedad. Le corresponde al Consejo Académico analizar cualquier otra situación que se presente en relación con este aspecto.

Al finalizar cada periodo se realizará la nivelación correspondiente, la nivelación de final del año escolar es del cuarto periodo no del año escolar, si al promediar los 4 periodos el estudiante sigue presentando una valoración final inferior a 60 en una o dos áreas, su nivelación del año escolar quedará postergada para las dos primeras semanas de clases del año siguiente.

Al finalizar las dos semanas de nivelación del año escolar (primeras dos semanas de clases) el docente evaluará al estudiante para determinar su situación, si su valoración es igual o superior a sesenta (60) en las áreas pendientes podrá continuar en el grado siguiente, si por el contrario su valoración es inferior a sesenta (60) en una o dos áreas se considerará perdida la(s) área(s) y no aprueba el grado, por consiguiente debe repetir el año cursado.

Parágrafo 1. Cuando un estudiante no se presenta a las nivelaciones sin justificación de fuerza mayor, se registra su inasistencia en la planilla respectiva. En este caso se asume que el estudiante renuncia a las nivelaciones y no se le programan nuevamente.

ARTÍCULO 16°. – CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Se entiende por promoción el acto decisorio mediante el cual se establece que un(a) estudiante ha alcanzado el desempeño básico en su proceso de aprendizaje, que le garantiza asumir con propiedad los compromisos del grado inmediatamente superior. En el caso de undécimo grado se traduce en la obtención del título de bachiller agrícola. Cuando los requisitos no se cumplen el Comité de Evaluación y Promoción puede determinar la reprobación de grado.

Aprobación del área.

Se considera la aprobación de un área cuando el estudiante supera el 60% de la ponderación total asignada.

Se aprueba el área con más del 80% de asistencia y el cumplimiento de las actividades desarrolladas en el periodo académico.

Promoción:

Se promueve al estudiante cuando en la valoración de los criterios de desempeño tenga como mínimo 60 en todas las áreas.

Para efectos de promoción, en el nivel de Educación Básica Primaria en los grados primero a quinto la promoción se circunscribe al rendimiento del estudiante en lenguaje y matemáticas. (Si presenta dos años consecutivos del ciclo desempeño bajo en estas áreas, no podrá ser promovido).

Toda inasistencia a las actividades curriculares debe ser justificada. Se pierde una área, con valoración de diez (10), cuando el número de ausencias injustificadas sea igual o superior al 20% de la intensidad horaria de esa área.

Únicamente la excusa justificada tiene validez académica.

ARTÍCULO 17°. – CRITERIOS DE LA PROMOCIÓN EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

El grado de preescolar se evalúa y promueve de conformidad con el artículo 10 del Decreto 2247 de 1997 sobre educación preescolar, es decir que no se reprueba. En este nivel no hay ceremonia de grado sino clausura.

ARTÍCULO 18°. – CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA PROMOCIÓN ANTICIPADA

Durante el primer periodo del año escolar el Consejo Académico, previo consentimiento de los padres de familia, recomendará ante el Consejo Directivo la promoción anticipada al grado siguiente del estudiante que demuestre un rendimiento superior en el desarrollo cognitivo, personal y social en el marco de las competencias básicas del grado que cursa.

Criterios para la promoción anticipada

Haber obtenido como valoración final desempeño superior en todas las áreas en el primer periodo y en el proceso formativo en el año inmediatamente anterior.

Demostrar madurez emocional y social para incorporarse al grado siguiente.

Demostrar vivencia de los valores a todo nivel. Debe ser valorado y expedido por la psicoorientadora o quien haga sus veces.

ARTÍCULO 19°. – PROMOCIÓN DE NECESIDADES ESPECIALES

Se evaluarán teniendo en cuenta dos aspectos fundamentales: la socialización y la comunicación. Para evaluarlos solo se utilizará el criterio de desempeño por tanto es necesario realizar un boletín informativo especial. Este boletín será el mismo de los otros estudiantes sin la columna de valoración y la escala de evaluación. Estos aspectos fundamentales no solo los evaluará el docente sino que se tendrá en cuenta el concepto del psicólogo y de las entidades de rehabilitación mental y física encargadas.

ARTÍCULO 20°. – CRITERIOS PARA GRADUACIÓN

Cuando el estudiante cumpla con los requisitos de la promoción adoptado por la Institución.

Para los educandos del grado 11°, además de los criterios antes mencionados, se tendrá en cuenta para la obtención del título de Bachiller Agrícola los siguientes aspectos legales:

Los educandos que cursen el grado 10° deben prestar el servicio social obligatorio (Artículo 97 Ley 115 de 1994, ordenado por el artículo 67 de la Constitución Política y Decreto 1860 de 1994 Artículo 2 y 7).

Para obtener el título de Bachiller, los estudiantes del grado 11° deberán ser promovidos según lo contemplado en el presente Plan de evaluación además, cumplir con los requerimientos exigidos por el MEN y la Secretaría de Educación para tal efecto, como el Servicio Social Obligatorio (Artículo 97 Ley 115 de 1994, ordenado por el Artículo 67 de la Constitución Política y Decreto 1860 de 1994 Artículo 2 y 7), Resolución 4210, entre otros.

Para que el estudiante obtenga el título de bachiller debe presentar en los tiempos estipulados por la rectoría de la institución, el proyecto social obligatorio.

El estudiante para obtener el título de Bachiller, deberá cumplir con la educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo, en general, la formación en valores humanos (Ley 115 de 1994, Artículo 14).

Educación sexual (de resolución 03353 de 1993).

Estudio de la constitución y la instrucción cívica (artículo 41, constitución política, Ley 107 de 1994, Ley 115 de 1994, artículo 14, 23).

Si reprobaba alguna de las áreas técnicas no se puede graduar, debe realizar el proceso de nivelación dentro de los plazos estipulados, si no reprobaba el grado.

Parágrafo: Las actividades de nivelación se adelantarán en las dos últimas semanas del año lectivo o hasta la segunda semana después del inicio del nuevo año escolar. De no presentar las actividades de nivelaciones o reprobado la nivelación se considera perdido el grado y deberá cursarlo nuevamente.

Los casos particulares que no se citen en este Artículo, serán definidos por la respectiva Comisión de Evaluación y Promoción, quien atendiendo a las directrices consignadas por la Ley o en este manual, definirá su graduación.

Parágrafo: La Institución realizará únicamente una ceremonia para los educandos de 11° que cumplan con los requisitos de la promoción y los proyectos, establecidos por la Ley, por el Gobierno Nacional y por la Institución previa aprobación del Consejo Directivo y se le otorgará.

El título de Bachiller se otorga a los educandos del grado 11° que hayan aprobado todos los grados anteriores incluyendo el 11°.

ARTÍCULO 21°. – REPROBACIÓN DEL AÑO ESCOLAR

Al finalizar el año escolar el Consejo Académico y la Comisión de Evaluación y Promoción de cada nivel se encargarán de determinar cuáles estudiantes deben reiniciar el grado no aprobado, atendiendo las directrices asignadas, las consignadas en la Ley o en el Sistema de Evaluación y Promoción de la Institución.

Se consideran los siguientes criterios para determinar la NO promoción de los estudiantes con relación a las áreas:

- Estudiantes que hayan tenido desempeño bajo en tres o más áreas.
- Estudiantes que hayan dejado de asistir injustificadamente al 20% del total o más de las actividades académicas del área durante el año escolar.
- Cuando el estudiante tenga desempeño bajo en una o dos áreas, tendrá derecho a presentar actividades de nivelación para superar las dificultades y aprobarlas. Si el estudiante tiene desempeño bajo en la nivelación en una o las dos áreas repite el grado.

Parágrafo 1: Los docentes responsables de cada área, después de terminado el periodo escolar, se reunirán para consensuar la nota final de la misma.

Ningún estudiante se podrá matricular en el grado siguiente si no ha aprobado todas las áreas y cumplido los criterios para su promoción.

Parágrafo 2: Cuando un estudiante no es promovido, el cupo lo garantizará el Comité de Evaluación y Promoción teniendo en cuenta el proceso de seguimiento tanto académico como disciplinario.

ARTÍCULO 22°. – ATENCIÓN DE RECLAMACIONES DE PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES Y GARANTIA DEL DEBIDO PROCESO

De acuerdo con lo establecido por la ley y los criterios de atención institucional, los padres de familia y los estudiantes tienen el derecho y las garantías necesarias para que sus observaciones, peticiones, alegatos de forma escrita y respetuosa, para que sean atendidas de manera eficiente y oportuna por maestros y demás funcionarios de la institución. Como garantía del debido proceso se establecen los medios y acciones que permiten verificar el cumplimiento y garantizar el reconocimiento a toda la comunidad de sus derechos a la educación.

Le corresponde a cada maestro(a) dar solución a las reclamaciones y en su defecto al Coordinador, instancias en las cuales debe terminar de manera efectiva cualquier proceso de reclamación. El Consejo Académico es la instancia máxima decisoria sobre reclamaciones de carácter académico que no hayan sido resueltas por las instancias previas. Las acciones de control que garantizan el cumplimiento del debido proceso incluyen la programación y desarrollo o aplicación del plan de estudios, la planeación, el procesamiento de la información, los instrumentos y estrategias de evaluación y la publicación de resultados. El Consejo Directivo garantizará el cumplimiento de este proceso.

ARTÍCULO 23°. – ESTIMULOS POR RESULTADOS ICFES

Los estudiantes del grado undécimo (11°) tendrán estímulos de acuerdo a sus resultados pruebas SABER 11 en cada área y el promedio general. De acuerdo a las siguientes condiciones:

1. Si el estudiante obtiene desde 60 hasta 65 puntos en cada prueba del SABER ICFES 11, el docente del área le reconocerá 5 puntos en dicha área para la calificación del cuarto periodo.
2. Si el estudiante obtiene una puntuación entre 66 a 70 puntos por área evaluada en las pruebas SABER ICFES 11, recibirá 7 puntos para la calificación del cuarto periodo en las áreas donde obtuvo la puntuación.
3. Si el estudiante obtiene desde 71 puntos en adelante en las áreas evaluadas en las pruebas SABER ICFES 11, el docente le reconoce el 100% de la calificación del cuarto periodo en dichas áreas.
4. Si el estudiante obtiene entre 320 y 350 puntos en el puntaje global de las pruebas SABER ICFES 11, recibirá 5 puntos para la calificación todas las áreas del cuarto periodo.
5. Si el estudiante obtiene entre 351 y 380 puntos en el puntaje global de las pruebas SABER ICFES 11, recibirá 6 puntos para la calificación todas las áreas del cuarto periodo.
6. Si el estudiante obtiene entre 381 y 390 puntos en el puntaje global de las pruebas SABER ICFES 11, recibirá 7 puntos para la calificación todas las áreas del cuarto periodo.
7. Si el estudiante obtiene entre 391 y 400 puntos en el puntaje global de las pruebas SABER ICFES 11, recibirá 8 puntos para la calificación todas las áreas del cuarto periodo.
8. Si el estudiante obtiene desde 401 hasta 500 puntos en el puntaje global de las pruebas SABER ICFES 11, recibirá el 100% de la calificación para todas las áreas del cuarto periodo.

ARTÍCULO 24°. – ESTIMULOS POR PARTICIPACIÓN ACADÉMICA, DEPORTIVA, ARTISTICA Y CULTURAL.

El estudiante que represente a la institución, al municipio, al departamento o a la nación en eventos de carácter académicos (SUPERATE), deportivos, técnico, cultural o artístico y se destaque notablemente, recibirá la máxima calificación en el periodo correspondiente al evento y en el área respectiva.

Los docentes de las diferentes áreas darán, a los estudiantes que representen a la institución, al municipio, al departamento o a la nación, el espacio y el tiempo necesario para realizar las actividades académicas correspondientes.

3.3 EVALUACION DE DOCENTES.

La Evaluación de desempeño docente se hacen mediante las normas legales establecidas por el Ministerio de Educación, en el mes de febrero se le da comienzo a las evaluaciones donde la rectora concierta con cada docente en lo que va hacer evaluado, estos tambien va ingresado en la plataforma Humano, en Evaluación de docentes por Competencias anuales, al finalizar el año escolar en la segunda semana del mes de diciembre, despues de haber revisado todas las evidencias que tengan los docentes en su respectiva carpeta de Evaluación la rectora les da un puntaje por cada componente en la plataforma donde son evaluados, esta genera un reporte a cada docente y por ultimo estas evaluaciones son firmadas por el docente donde tiene conocimiento de su respectiva evaluación y posteriormente son llevadas a la Secretaria de Educación Departamental.

ADMISTRATIVOS.

En cuanto al personal administrativo la Evaluación de desempeño se hacen mediante las normas legales establecidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, estas evaluaciones se realizan en doa etapas del mes de enero y julio, concertando las competencias y contribuciones que se le evaluarán durante el periodo y del mes de julio a diciembre de cada año.

4. COMPONENTE DE COMUNIDAD.

4.1 MANUAL DE CONVIVENCIA.

MANUAL DE CONVIVENCIA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO AGRÍCOLA PUEBLO BELLO-CESAR

TABLA DE CONTENIDOS

Contenido	
RESOLUCIÓN No. 029 de marzo 01 de 2023	769
INTRODUCCIÓN	770
PROPÓSITOS Y OBJETIVOS.....	770
CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES.....	771
CAPITULO II: MARCO INSTITUCIONAL	772
CAPITULO III: GOBIERNO ESCOLAR.....	775
Capitulo IV: MARCO LEGAL.....	778
CAPITULO V: DERECHOS Y DEBERES	779
CAPÍTULO VI: DERECHOS Y DEBERES COMO PARTES DEL.....	787
SISTEMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR LEY 1620 DEL 2013	787

CAPITULO VII: PROTOCOLO DE ACCIÓN	792
CAPÍTULO VIII: ESTÍMULOS.....	800
CAPITULO IX: REGLAS DE HIGIENE PERSONAL Y SALUD PÚBLICA.....	801
CAPITULO X: BIENESTAR ESCOLAR	801
CAPITULO XI: BIENESTAR ESTUDIANTIL.....	804
CAPITULO XII: ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.	808
CAPITULO XIII: ESCUELA DE PADRES	810
CAPITULO XV: ANEXOS.....	811

RESOLUCIÓN No. 029 de marzo 01 de 2023

Por medio del cual se reestructura, aprueba y se adopta el Manual de Convivencia de La Institución Educativa Instituto Agrícola de Pueblo Bello Cesar y las escuelas en fusión Jorge Eliécer Gaitán y Ariguaní.

La Rectora de la Institución Educativa Instituto Agrícola de Pueblo Bello, Cesar, en uso de sus facultades legales en especial las que le confiere la Ley 115 del 8 de febrero de 1994, Artículo 73 y el Decreto No. 1860 del 3 de agosto de 1994, y la Ley 1620 de 2013 y su Decreto reglamentario 1965 del 11 de septiembre de 2013, las funciones del Consejo Directivo y,

CONSIDERANDO:

1. Que es deber de todos los establecimientos Educativos tener como parte integrante del Proyecto Institucional, un reglamento o Manual de Convivencia.
2. Que es función del Consejo Directivo adoptar el Manual de Convivencia.
3. Que es necesario actualizar con base en las normas legales y vigentes y con la participación de los estamentos de la Comunidad Educativa el Manual de Convivencia o Reglamento de la Institución Educativa Instituto Agrícola del Municipio de Pueblo Bello Cesar y las Escuelas en Fusión Jorge Eliécer Gaitán y Ariguaní, adoptado en la Resolución No. 002 del 18 de enero de 2018.
4. Que es obligación que la Institución enuncie las reglas básicas y claras de convivencia teniendo como marco legal las normas vigentes.
5. Que para brindar los elementos necesarios para la formación integral de los educandos y contribuir a la formación de una sociedad con principios de armonía y equidad, es necesaria la participación de la familia y de todos los estamentos involucrados en el proceso de formación.

RESUELVE

Artículo Primero. Aprobar y adoptar en todas sus partes, el Manual de Convivencia de la Institución Educativa Instituto Agrícola del Municipio de Pueblo Bello Cesar y sus Escuelas Fusionadas: Jorge Eliecer Gaitán y Ariguaní.

Artículo Segundo. Convocar a la comunidad educativa a la revisión periódica del presente Manual de Convivencia con el fin de actualizarlo cada vez que las circunstancias y las normas así lo requieran.

Artículo Tercero. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Pueblo Bello Cesar a los 01 días del mes de marzo de 2023.

INTRODUCCIÓN

La Constitución Nacional de 1991, establece y desarrolla los derechos y deberes del ciudadano dentro de un marco de estado social de derecho, organizado en forma de República Unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo, en la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

Esto indica que para su elaboración todos los estamentos de la comunidad educativa deben participar con sus aportes, en un ambiente de concertación e igualdad de condiciones para buscar el bien común de la institución.

Por tener el plantel una población donde predominan menores de edad, es imprescindible asumir el desarrollo Constitucional, en especial el Código De infancia y adolescencia (ley 1098 de 2006) y a Ley 1620 de 2013, Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, así como sus derechos y deberes particulares, con el fin de preservarlos, garantizar la protección que la Ley exige y facilitar el desarrollo del menor en forma integral.

Por ser el Instituto Agrícola una institución orientada bajo los principios de una Filosofía vocacional, será notorio en todo el desarrollo del presente Manual, la formación en valores y actitudes que, siendo particulares del Instituto, son una respuesta a las necesidades reales de su entorno, región y país.

El presente Manual siempre estará abierto al cambio, será flexible, dinámico y evolutivo con el aporte de esta comunidad educativa.

PROPÓSITOS Y OBJETIVOS

- Promocionar estudiantes amantes de la paz y de la convivencia entre los seres humanos.
- Formar educandos comprometidos con el amor por la naturaleza, con el cuidado de sus recursos y con su protección y conservación.
- Contribuir a la formación de educandos líderes, con capacidad crítica, científica y tecnológica, para expresar con claridad sus pensamientos e ideales basados en la libertad y la autonomía.
- Lograr que los educandos adquieran responsabilidad de sus actos y que cultiven valores como la solidaridad, democracia, sentido de pertenencia, respeto por la diferencia, colaboración, actitud deportiva y entusiasta en su Institución y la comunidad.
- Formar educandos integrales.

CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES

Artículo 1. Identificación de la institución

Nombre oficial:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO AGRÍCOLA
Dirección:	Calle 9 No. 16-131
Correo electrónico:	instagripb@gmail.com
Ciudad:	PUEBLO BELLO
Departamento:	CESAR
Fundación:	12 de marzo de 1979 se adquiere un lote para ampliar el área de la Institución y se legaliza mediante la escritura pública No 257 (ley 43 de 1975)
Resolución de aprobación:	No. 213 de noviembre 23 de 2004 indefinidamente
Jornada:	Única
Carácter:	Mixto
Calendario:	"A"
Niveles:	Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Técnica
Programas Educativos por Ciclos:	Programa de Educación para jóvenes y adultos
Sedes:	Principal, Jorge Eliécer Gaitán, Mixta Ariguaní.
DANE:	420001000097
NIT:	800036448-3
Modalidad:	Bachiller Agrícola, especialidades agropecuarias, con énfasis en Informática y Computación, Bachiller Académico modalidad (Decreto 3011)

Artículo 2. Lema:

PATRIA, CIENCIA, HONESTIDAD

Artículo 3. Escudo



El escudo está representado por dos círculos concéntricos y un triángulo equilátero circunscrito en el centro de ellos.

En la corona circular, está inscrito el nombre de la institución. La circunferencia mayor representa los límites de nuestra institución y la frontera de interacción con nuestro medio exterior.

En la circunferencia menor, se observa el triángulo equilátero circunscrito en ella, determinando tres arcos iguales, cuyas bases son los tres lados del triángulo, sobre los cuales se lee el lema de la institución: CIENCIA, PATRIA, HONESTIDAD. Este lema representa nuestros principios y valores corporativos en torno a los cuales giran nuestro trabajo pedagógico y la formación de nuestra juventud.

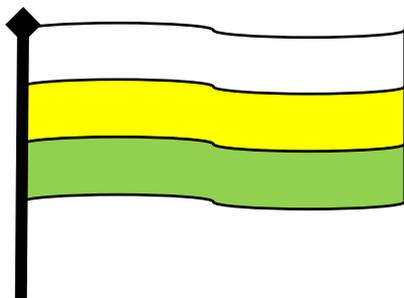
En la parte interna del triángulo está representada imponente y majestuosa nuestra Sierra Nevada, icono nacional de nuestra geografía. En su cima se destaca el color blanco, símbolo de la pureza y de la dignidad, entre los dos picos se observa el sol naciente, símbolo de la luz, que representa el saber conocimiento y el desarrollo humano, sobresale el color amarillo, símbolo de energía, la cual mueve todo el universo.

En la parte media y baja se observa el paisaje natural, de color verde, símbolo de la esperanza, abundancia forestal sustento y origen del agua.

La planta de café representa la base de la economía Pueblobellana; el ejemplar vacuno es símbolo de la

ganadería complemento de nuestra economía; El libro abierto representa la disposición que debe tener cada persona para aprender, para saber, para hacer y para ser. Estos tres elementos son fundamentales en la filosofía de la Institución, pues sobre estos elementos se desarrolla gran parte de nuestra actividad pedagógica.

Artículo 4. Bandera



Nuestra bandera está constituida por tres franjas dispuestas en forma horizontal de igual tamaño, cuyos colores de arriba hacia abajo son BLANCO-AMARILLO-VERDE; Cada color tiene el siguiente significado:

EL BLANCO, símbolo de la pureza, la pulcritud, que deben regir los actos humanos, representa la cúspide de los imponentes nevados que se erigen en el macizo montañoso de la Sierra Nevada de Santa Marta.

EL AMARILLO, Símbolo de la riqueza y la prosperidad, representa la luz del astro rey que nos alumbra para poder salir de la oscuridad, hacia el codiciado camino del progreso.

EL VERDE, Símbolo de la esperanza y la vida, representa nuestra riqueza en fauna y flora; y los demás elementos que nos brinda la prodigiosa naturaleza. Nos permite vislumbrar un porvenir cada día mejor como consecuencia de nuestro cuidado y protección hacia ella.

Artículo 5. Lema

CIENCIA, PATRIA, HONESTIDAD

CAPITULO II: MARCO INSTITUCIONAL

Artículo 6. Visión Y Misión

6.1 visión: LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO AGRICOLA DE PUEBLO BELLO

busca posicionarse para el año 2026 como una entidad líder y referente local, regional y nacional en el sector educativo y el contexto sociocultural; comprometidos con el desarrollo sostenible y en la formación agropecuaria, valores, ciencias y tecnologías, preparando jóvenes y adultos con la capacidad de integrarse a la Educación Superior, al desarrollo comunitario social y a la preservación del medio ambiente; personas competentes para transformar su entorno en pro de una mejor sociedad, capaces de enfrentar los retos de transformación continua que se presentan en el mundo actual y futuro.

6.2 Misión: LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO AGRICOLA de PUEBLO BELLO

Ofrece una educación de carácter oficial en los niveles de preescolar, básica, media técnica, educación inclusiva y educación para adultos (decreto 3011 del 97) a una población vulnerable, campesina, emprendedora y étnica.

Nuestra practica educativa está orientada en la continua instrucción en valores, apoyada en la ciencia, la tecnología, la cultura, el uso y cuidados del medio ambiente, permitiendo el desarrollo de las potencialidades y habilidades de los educandos, para la implementación de proyectos productivos pedagógicos y la formación de seres responsables con capacidades cognitivas y destrezas para acceder a un entorno social favorable, como a un mundo profesional y laboral a través de la educación formal.

Artículo 7. Valores Institucionales

LA RESPONSABILIDAD
EL RESPETO

EL SENTIDO DE PERTENENCIA

Consideramos que los valores son el eje fundamental para vivir en sociedad desde el punto de vista moral, por eso el Instituto Agrícola promueve el respeto y cumplimiento a todos los valores conjugados en estos dos principios:

1. La autonomía personal frente a la presión colectiva.
2. La razón dialógica en oposición al individualismo que olvida los derechos de los demás.

La Institución educativa "INSTITUTO AGRÍCOLA" se interesa y ocupa de la educación moral que forma parte de la formación integral de la persona, ayudando a los estudiantes a construir sus propios criterios, permitiéndoles tomar decisiones, para que sepan cómo enfocar su vida, vivirla y orientarla.

Artículo 8. Horario Escolar

El cumplimiento del horario establecido es obligatorio para todas las personas vinculadas a la Institución; su incumplimiento implica reconvención verbal y su reincidencia, la aplicación de las medidas contempladas en el presente pacto de convivencia y en el manual de funciones.

La jornada académica de los educandos se regirá por el siguiente horario:

• HORARIO PREESCOLAR

- JORNADA UNICA
- 7:00 a.m. a 7:30 a.m. Bienvenida y Juego libre
- 7:30 a.m. a 8:25 a.m. Desarrollo de las dimensiones
- 8:25 am. a 9:20 a.m. Desarrollo de dimensiones
- 9: 20 a.m. a 9:40 a.m. Descanso
- 9:40 a.m. a 10:55 a.m. Actividades dirigidas
- 10:35 a.m. a 11:30 a.m. Desarrollo de proyectos
- 11:30 a.m. a 12:30 p.m. Actividades dirigidas

• BÁSICA PRIMARIA

• BÁSICA PRIMARIA JORNADA ÚNICA

- 1º Hora -> 7:00 a 7:55 a.m.
- 2º Hora -> 7:55 a 8:50 a.m.
- 3º Hora -> 8:50 a 9:45 a.m.
- **Receso -> 9:45 a 10:10**
- 4º Hora -> 10:10 a 11:05 a.m.
- 5º Hora -> 11:05 a 12:00 p.m.
- 6º Hora -> 12:00 a 1:00 p.m.

• BÁSICA SECUNDARIA

• JORNADA UNICA (6º. A 9º.)

- 1º Hora -> 6:40 a 7:35 a.m.
- 2º Hora -> 7:35: a 8:30 a.m.
- 3º Hora -> 8:30 a 9:25 a.m.
- 4º. Hora - > 9:25 a 10:20 a.m.
- **Receso -> 10:20 a 10:50 a.m.**
- 5º Hora-> 10:50 a 11::45 p.m.
- 6º Hora-> 11: 45 a 12:40 p.m.
- Almuerzo 12:40 a 1:10 p.m.

• MEDIA TECNICA

• JORNADA UNICA (10º. A 11º.)

- 1º Hora -> 6:40 a 7:35 a.m.
- 2º Hora -> 7:35: a 8:30 a.m.
- 3º Hora -> 8:30 a 9:25 a.m.
- 4º. Hora - > 9:25 a 10:20 a.m.
- Receso -> 10:20 a 10:50 a.m.
- 5º Hora-> 10:50 a 11::45 p.m.
- 6º Hora-> 11: 45 a 12:40 p.m.

- Almuerzo 12:40 a 1:10 p.m.
- 7º. Hora 1:10 pm a 2:05 p.m.
- 8º. Hora 2: 05: p.m. a 3:00.pm salida

- **JORNADA NOCTURNA (DECRETO 3011)**

- **DE LUNES A VIERNES**

- 1º Hora -> 5:00 p.m. a 5:55. 00 p.m.
- 2º Hora -> 5:55 p.m. a 6:50 :p.m.
- **DESCANSO 6:50 p.m. a 7:10 p.m.**
- 3º Hora -> 7:10 p.m. a 8:05 p.m.
- 4º Hora -> 8:05 p.m.9: 00 p.m.

Artículo 10. Uniformes

10.1 Uniforme De Diario



- **Hombres/De acuerdo a su condición de género:** Pantalón clásico tipo gabardina (azul turquí), camisa blanca guayabera con el escudo del plantel en el bolsillo izquierdo, zapatos de cuero colegial color negro, medias azul turquí, correa negra.
- **Mujeres/De acuerdo a su condición de género::** Jardinera azul turquí de largo hasta debajo de la rodilla, con el escudo del plantel en el lado superior izquierdo, camisa blanca sport, zapatos de cuero colegial color negro, medias azul turquí, ganchos o accesorios para el cabello color azul turquí, negro o blanco.
- **Población Étnica:** La Institución garantizará el derecho a las diferentes etnias el uso de sus vestidos propios de su cultura, teniendo en cuenta las normas de higiene contempladas en este manual.



10.2 Uniforme De Educación Física

Pantalón sudadera color verde con vivos amarillos, camiseta blanca con vivos verdes y amarillos con el escudo del plantel en la parte izquierda, tenis blancos, medias blancas.

A la población étnica se le garantizará el derecho a participar en las actividades de Educación Física, Recreación y Deportes, con su atuendo cultural. Sin embargo, se sugiere por razones de seguridad y funcionalidad utilizar el uniforme deportivo adoptado por la Institución.



CAPITULO III: GOBIERNO ESCOLAR

Artículo 11: Definición La ley general de educación establece en su artículo 142, que las Instituciones Educativas establecerán en su reglamento un gobierno escolar para la participación de la comunidad educativa a que hace referencia el artículo 68 de la constitución política, como también la ley general de educación y el decreto 1860.

Artículo 12: Integrantes del gobierno escolar

Todos los miembros de la comunidad educativa son competentes para participar en la dirección de las instituciones de educación y lo harán por medio de sus representantes en los órganos del gobierno escolar, usando los medios y procedimientos establecidos en el presente Decreto.

12.1 Órganos Del Gobierno Escolar

El Gobierno Escolar en los establecimientos educativos estatales estará constituido por los siguientes órganos según el decreto 0400 del 2001:

1. **El Rector**, como representante del establecimiento ante las autoridades educativas y ejecutor de las decisiones del gobierno escolar.
2. **El Consejo Directivo**, como instancia directiva, de participación de la comunidad educativa y de orientación académica y administrativa del establecimiento.

Conformación del consejo directivo

El Consejo Directivo estará integrado por:

- **El Rector**, quien lo presidirá y convocará ordinariamente una vez por mes y extraordinariamente cuando lo considere conveniente.
- **Dos representantes de los docentes**, elegidos por mayoría de los votantes en una asamblea de docentes.
- **Dos representantes de los padres** de familia elegidos por la Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia.
- **Un representante de los estudiantes elegido por el Consejo de Estudiantes**, entre los educandos que se encuentren cursando el último grado de educación ofrecido por la institución
- **Un representante de los ex alumnos elegido por la comunidad**, de ternas presentadas por las organizaciones que aglutinen la mayoría de ellos o en su defecto, por quien haya ejercido en el año inmediatamente anterior el cargo de representante de los estudiantes.
- **Un representante de los sectores productivos** organizados en el ámbito local o subsidiariamente de las entidades que auspicien o patrocinen el funcionamiento del establecimiento educativo. El representante será escogido por el Consejo Directivo, de candidatos propuestos por las respectivas organizaciones.

Parágrafo 1º. Los directivos docentes podrán participar en las deliberaciones del Consejo Directivo con voz pero sin voto, cuando éste les formule invitación, a solicitud de cualquiera de sus miembros.

Parágrafo 2º. Dentro de los primeros sesenta días calendario siguientes al de la iniciación de clases de cada período lectivo anual, deberá quedar integrado el Consejo Directivo y entrar en ejercicio de sus funciones. Con tal fin el rector convocará con la debida anticipación, a los diferentes estamentos para efectuar las elecciones correspondientes.

Elección y funciones del Consejo Directivo.

Dentro de los primeros sesenta días calendario siguientes a la fecha de iniciación de clases de cada período lectivo anual, debe quedar integrado el Consejo Directivo y entrar en ejercicio de sus funciones. Con tal fin, la Rectora convoca con la debida anticipación, a los diferentes estamentos para efectuar las elecciones correspondientes.

1. Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución, excepto las que sean competencia de otra autoridad.
2. Servir de instancia para resolver los conflictos que se presentan entre docentes y administrativos con los alumnos de la institución educativa y después de haber agotado los procedimientos de acuerdo al debido proceso previstos en el reglamento o manual de convivencia escolar.
3. Adoptar el manual de convivencia escolar.
4. Fijar los criterios para la asignación de cupos disponibles para la admisión de nuevos estudiantes.
5. Asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la comunidad educativa, cuando algunos de sus miembros se sientan lesionado.
6. Aprobar el plan anual de actualización académica del personal docente presentado por el Rector.
7. Participar en la planeación y evaluación del Proyecto Educativo institucional, del currículo y del plan de estudios y someter los a la consideración de la Secretaría de Educación respectiva o del organismo que haga sus veces, para que verifiquen el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley y los reglamentos.
8. Estimular y controlar el buen funcionamiento de la institución educativa.
9. Establecer estímulos y sanciones para el buen desempeño académico y social del estudiante que han de incorporarse al reglamento o manual de convivencia escolar. En ningún caso pueden ser contrarios a la dignidad del estudiante.
10. Participar en la evaluación de los docentes, directivos docentes y personal administrativo de la institución.
11. Recomendar criterios de participación de la institución en actividades comunitarias, culturales, deportivas y recreativas.
12. Establecer el procedimiento para permitir el uso de las instalaciones en la realización de actividades educativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales de la respectiva comunidad educativa.
13. Promover las relaciones de tipo académico, deportivo y cultural con otras instituciones educativas y la conformación de organizaciones juveniles.
14. Fomentar la conformación de asociaciones de padres de familia y de estudiantes.
15. Reglamentar los procesos electorales del personero previstos en el Decreto 1860 de 1994.
16. Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos propios y los provenientes de pagos legalmente autorizados, efectuados por los padres responsables de la educación de los alumnos, tales como derechos académicos, uso de libros de texto y similares.
17. Hacer propio el Manual de funciones.
18. Velar para que se respete y apoyen la identidad cultural y los derechos de los indígenas y de los afrocolombianos según el decreto 1122 y 804.
19. Velar para que se respete y apoye los derechos de las comunidades que tienen alguna discapacidad según los decretos propios.
20. Velar para que se respete y apoye la identidad sexual, de los jóvenes.
21. Velar por el derecho de la inclusión que tienen los estudiantes sea cual fuere su identidad religiosa, cultural, sexual y social.

3. **El Consejo Académico**, como instancia superior para participar en la orientación pedagógica del establecimiento.

El Consejo Académico está integrado por el Rector quien lo preside, los directivos docentes y un docente por cada área definida en el plan de estudios. Cumplirá las siguientes funciones:

- a. Servir de órgano consultor del Consejo Directivo en la revisión de la propuesta del proyecto educativo institucional.
- b. Estudiar el currículo y propiciar su continuo mejoramiento, introduciendo las modificaciones y ajustes necesarios.
- c. Organizar el plan de estudios y orientar su ejecución.
- d. Participar en la evaluación institucional anual.
- e. Integrar los consejos de docentes para la evaluación periódica del rendimiento de los educandos y para la promoción, asignarles sus funciones y supervisar el proceso general de evaluación.
- f. Recibir y decidir los reclamos de los educandos sobre la evaluación educativa.
- g. Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el proyecto educativo institucional.
- h. Revisar los planes de mejoramiento que realizan los profesores para lograr las metas académicas institucionales y mejoramiento de los resultados de las Pruebas SABER.

4. **El Comité de evaluación y promoción.** Es un órgano de reflexión y consulta, está integrado por los docentes de cada grado y un padre de familia. Es un órgano de reflexión y decisión sobre la promoción de los estudiantes. En casos graves pasará a la decisión del Consejo Académico y del Consejo Directivo.

Funciones del comité de evaluación y promoción. Son funciones del comité de evaluación y promoción, las que se enuncian seguidamente:

1. Reunirse en cada periodo para analizar si los estudiantes persisten en la insuficiencia en la satisfacción de los logros.
 2. Analizar el rendimiento de todos los estudiantes en cada periodo.
 3. Reflexionar, analizar y estudiar formas de evaluar cada vez mejor a los estudiantes.
 4. Retroalimentar permanentemente, ajustando contenidos, estrategias, recursos y demás aspectos del proceso educativo, cuando las condiciones lo ameriten.
 5. Integración de la evaluación a la práctica misma de las actividades cotidianas, por medio de la observación, el seguimiento y registro de hechos significativos que sucedan en el transcurrir del proceso educativo.
 6. Al culminar un período, semestre o año escolar, realizar un balance evaluativo, en Consejo Académico, para efectos de determinar logros, revisar procesos educativos.
 7. Dialogar con los alumnos para concertar acuerdos sobre acciones a seguir, con el fin de fortalecer aciertos y superar las deficiencias.
 8. Poner de manifiesto qué los resultados del proceso de evaluación, es decir, la información organizada, analizada y valorada con la participación de todos los agentes evaluadores, dan a conocer el estado de avance en qué se encuentra los estudiantes dentro de su proceso de formación, con referencia a logros, insuficiencia y dificultades.
 9. Ofrecer las actividades complementarias como ayuda a los estudiantes que presentan dificultades deberán ser atractivas y orientadas a mejorar sus aprendizajes. Es importante que los docentes y la Comisiones de Evaluación y de Promoción detecten las causas reales de los aprendizajes deficientes para que asignen el tipo de actividades complementarias que más convengan.
 10. La decisión sobre la promoción no depende sólo del concepto de un docente, sino que ella será de carácter participativo, es decir, que los diferentes agentes evaluadores (Comisión de Docentes titulares de componentes disciplinarios por grado), producen un juicio global.
 11. En algunos casos, la decisión sobre la promoción tendrá que estar mediada por la concertación entre la institución, los padres y el estudiante, con base en los logros alcanzados.
 12. Tener en cuenta la cosmovisión y el ritmo de aprendizaje de cada etnia para promover los estudiantes.
 13. Tener en cuenta para la promoción lo que dice el decreto 1290 del 2009 y tener en cuenta que a la vez está en revisión.
5. **Personero Estudiantil**, promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes, para lo cual podrá utilizar los medios de comunicación interna del establecimiento.
Las funciones del personero estudiantil, son:
1. Promover el cumplimiento de los deberes y derechos de los estudiantes, y podrá utilizar diversos medios de comunicación interna del establecimiento.
 2. Promover diversas actividades para favorecer la participación de los estudiantes.
 3. Recibir y evaluar las quejas y reclamos que presenten los alumnos sobre lesiones a sus derechos y las formule cualquier persona de la comunidad sobre el incumplimiento de las obligaciones de los estudiantes.
 4. Presentar ante la rectora las solicitudes para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes.
 5. Al presentarse una situación especial y sea necesaria la reunión del Consejo estudiantil, o de los representantes de grupo, o los monitores, conjuntamente en forma escrita solicitarán a la rectora que convoque dicha reunión, justificando los motivos y explicando los objetivos que se quieren lograr.
 6. Coordinar funciones, estrategias y gestiones a desarrollar con los demás representantes estudiantiles, en beneficio de los estudiantes y de la institución para evitar enfrentamientos y presentar peticiones solidarias.
 7. Podrá ser llamado al Consejo Directivo al analizar el caso de un estudiante y pedirle su consentimiento en la decisión.
6. **Contraloría estudiantil**, Contribuir a la creación de una cultura del control social, del cuidado, buen uso y manejo de los recursos y bienes públicos del colegio, a través de actividades formativas y/o lúdicas. Con base al artículo sexto de la resolución 01087 2013 las funciones del Contralor Escolar son:
1. Promover la rendición de cuentas en la institución educativa.
 2. Conocer de las inversiones que se realicen mediante los fondos de servicios educativos.
 3. Comunicar a la comunidad educativa, a la Contraloría General del Departamento y a la secretaría de educación departamental los resultados de la gestión realizada durante el periodo.
 4. Velar por el cuidado del medio ambiente.
- Conocer el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I), el presupuesto, estados financieros y el plan de compras del establecimiento educativo.
5. Confirmar la publicación en lugar visible los informes de ejecución presupuestal de ingresos y gastos de los fondos de servicio educativo.
7. **Consejo estudiantil**, Invitar a sus deliberaciones a aquellos estudiantes que presenten iniciativas sobre el desarrollo de la vida estudiantil.

Son funciones del consejo de estudiantes:

1. Darse su propia organización interna, de común acuerdo con las directivas del plantel.
2. Elegir el representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo.
3. Intercambiar frecuentemente con el personero(a) y con la representante al Consejo Directivo sobre relativos al bienestar estudiantil.
4. Invitar a sus deliberaciones a aquellos estudiantes que presenten iniciativa sobre el desarrollo de la vida estudiantil.
5. Mantener una comunicación constante con la Rectora, concertando toda propuesta antes de lanzarla a los alumnos y demás estamentos de la comunidad.
6. Buscar estrategias para promover el sentido de pertenencia y el mejoramiento del nivel académico y disciplinario de los educandos.
7. Impulsar en el alumnado la apropiación y práctica del Manual de convivencia escolar.

Los representantes en los órganos colegiados serán elegidos para períodos anuales, pero continuarán ejerciendo sus funciones hasta cuando sean reemplazados. En caso de vacancia, se elegirá su reemplazo para el resto del período.

Artículo 13: Organización Del Gobierno Escolar

13.1 Comunidad Educativa

Según lo dispuesto en el Artículo 6º de la Ley 115 de 1994, está constituida por las personas que tienen responsabilidades directas en la organización, desarrollo y evaluación del Proyecto Educativo Institucional. Se compone de los siguientes estamentos:

1. **Los estudiantes** que se han matriculado.
2. **Los padres y madres, acudientes** o en su defecto, los responsables de la educación de los educandos matriculados.
3. **Los docentes** vinculados que laboren en la institución.
4. **Los directivos docentes y administradores** escolares que cumplen funciones directas en la prestación del servicio educativo.
5. **Los egresados** organizados para participar.

Capitulo IV: MARCO LEGAL

- El Manual de Convivencia se sustenta en los siguientes fundamentos legales:
- La Constitución Política de Colombia.
- El Código Civil Colombiano.
- La Ley 115 del 8 de febrero de 1.994- o Ley General de la Educación.
- La Ley 715 de 2001. Sistema General de Participaciones.
- La Ley 12 del 28 de enero de 1.991
- La Convención sobre los Derechos del Niño.
- La Ley 375 del 4 de Julio de 1.997 o Ley de la Juventud.
- Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006 Por la cual se expide El Código de la Infancia y la Adolescencia.
- Ley 134 de 1994. "Para revocatoria del mandato". La presente Ley estatutaria de los mecanismos de participación del pueblo regula la iniciativa popular legislativa y normativa; el referendo; la consulta popular, del orden nacional, departamental, distrital, municipal y local; la revocatoria del mandato; el plebiscito y el cabildo abierto.
- Ley 1146 de 2007. Capítulo 4. El sector educativo y la prevención del abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes.
- Ley 745 de 2002. Por la cual se tipifica como contravención el consumo y porte de dosis personal de estupefacientes o sustancias que produzcan dependencia, con peligro para los menores de edad y la familia.
- Decreto 2028 de 1996. Reglamentación de la atención educativa para personas con limitaciones, con capacidades y/o talentos excepcionales.
- Decreto Nacional 2247 de 1997. Por el cual se Reglamenta el Servicio Educativo al Nivel de Preescolar.
- Decreto 1290 de 2009. Por el cual se reglamentan los propósitos de la evaluación del aprendizaje y los criterios de promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media; y se concede autonomía institucional para establecer el "Sistema Institucional de Evaluación y Promoción de los Estudiantes".
- Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos, Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena en 1993, Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo de El Cairo en 1994, Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing en 1995, leyes de la infancia y adolescencia que propugnan por dar una educación sexual amplia a los infantes y jóvenes.
- La Ley 734 de 2002 o Código Único Disciplinario de los servidores públicos.

- El Decreto Nacional 1860 del 3 de Agosto de 1.994 - Reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994 en los aspectos Pedagógicos y organizativos generales.
- El Decreto Nacional 01 de Enero 2 de 1984 - Código Contencioso Administrativo.
- El Decreto Nacional 1108 del 31 de Mayo de 1.994- Relacionado con el porte, consumo y expendio de estupefacientes y sustancias psicoactivas.
- Ley 1620 de 2013 y su Decreto reglamentario 1965 del 11 de septiembre de 2013, Ley 1581 de 2012 y su Decreto reglamentario 1377 de 2013, relacionados con el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos.
- Ley 1618 de febrero 27 de 2013. Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.
- Decreto 1421 de 2017. Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.
- Sentencia T-478 de 2015. Derecho a la intimidad y al buen nombre. CASO SERGIO DAVID URREGO REYES.
- Sentencia T-967 de 2007. La Corte Constitucional manifiesta que las Instituciones Educativas pueden regular el uso del teléfono celular dentro de las instalaciones, incluyendo la reglamentación correspondiente en el manual de convivencia, el cual establecerá en forma clara su utilización.
- Sentencia T-240 de 2018. Según la cual las instituciones educativas tienen las facultades para sancionar a estudiantes que afecten el derecho a la intimidad en el uso de redes sociales. De manera que se atiendan las situaciones de ciber-acoso con medidas sancionatorias.
- Ley 2025 de julio 2020. Implementación de las escuelas de madres, padres y cuidadores.
- Ley 1453 de 2011 de Seguridad. ARTÍCULO 94. Adiciónense dos nuevos párrafos al artículo 42 de la Ley 1098 de 2006 (Obligatoriedad de las instituciones educativas de ofrecer Ciudadana orientaciones a los padres de familia sobre pautas de crianza para disminuir las causas de la violencia intrafamiliar y sus consecuencias).

CAPITULO V: DERECHOS Y DEBERES

Artículo 14. Derechos, Deberes Y Garantías

Los Derechos y Deberes de Los educandos en el presente Pacto de Convivencia se sustentan en la Constitución Política de Colombia, la Ley de Infancia y la Adolescencia, los Derechos del Niño, Decreto 1860 de 1.994, ley 1620 de 2013, decreto 1965 y demás normas vigentes.

14.1. Derechos De Los Educandos

- 1) Recibir una "Educación integral Orientada a desarrollar una libre personalidad", incluyendo el respeto por los derechos humanos, la integridad física, la convivencia pacífica, las actividades culturales, el disfrute de un Ambiente sano y convivir con los valores.
- 2) Ser representado ante la Institución por los padres o acudientes quienes deben ser mayores de edad y en casos eventuales estar legalmente autorizados.
- 3) Ser respetado, valorado, querido, y ayudado como persona por quienes integran la comunidad Educativa.
- 4) A la libre expresión, a la discrepancia respetuosa y cortés y a ser escuchado en la explicación de sus equivocaciones, asumiendo las consecuencias de sus actos.
- 5) Recibir orientación contra el uso de sustancias psicoactivas o narcóticas y alcohólicas que puedan afectar el estado físico y mental.
- 6) Velar porque se respeten sus pertenencias y elementos necesarios para el desempeño de su trabajo.
- 7) Presentar en forma respetuosa, peticiones a las autoridades Educativas de la Institución.
- 8) Conocer con anterioridad los objetivos generales y específicos de cada asignatura, indicadores de logros, contenidos, actividades de evaluación de su rendimiento académico y planes que le permitan la consecución de los logros.
- 9) Recibir atención del personal especializado (orientación escolar, sicólogo), que la Institución ofrece para su beneficio.
- 10) A que se mantenga en reserva su nombre, cuando suministre información beneficiosa para la Institución.
- 11) Participar en cualquier actividad o evento organizado por la Institución.
- 12) Pertenecer a los grupos juveniles, Deportivos, Banda Cívica y Asociaciones (CONSEJO ESTUDIANTIL, CONSEJO DIRECTIVO, PERSONERÍA), organizados por el plantel y poder elegir y ser elegidos cuando cumpla con los requisitos exigidos para tal fin.
- 13) Identificarlo y ser reconocido como integrante de la comunidad educativa mediante el carnet estudiantil.
- 14) Conocer, por parte de los docentes, las valoraciones alcanzadas durante el periodo Académico, las debilidades académicas que se le presentaron en el mismo y la evaluación de su comportamiento antes de ser registradas en la planilla final.
- 15) Participar en las decisiones que tome la Institución de acuerdo a la Ley General de educación, normas vigentes y el Manual de Convivencia.
- 16) Solicitar el cumplimiento de las clases y actividades escolares programadas en forma puntual.

- 17) Ser exaltado por su rendimiento académico, comportamiento, valores, liderazgo, aptitudes, actitudes, acciones positivas, ser estimulado cuando lo merezca y que se cumplan las bonificaciones determinadas para los aspectos académicos, disciplinarios, de orden y de aseo.
- 18) Participar con las autoridades escolares en la organización y elaboración del periódico escolar, carteleras, periódico mural, buzón de sugerencias, emisora y otros medios de comunicación masiva, que permita expresar sus opiniones, quejas, denuncias, reclamos y sugerencias.
- 19) Autoevaluarse y evaluar el funcionamiento general de la Institución.
- 20) Contar con docentes que cumplan responsablemente con sus deberes profesionales, preparación de clases, puntualidad, actividades variadas, creativas, dinámicas y que apliquen una evaluación justa e integral.
- 21) Recibir la formación que requiere para que haya una constante integración entre los educandos.
- 22) Permitirle criticar constructivamente.
- 23) Utilizar de manera responsable y equitativa las dependencias y recursos que la Institución pone a su servicio para una eficiente formación, ajustando su comportamiento a las normas existentes y bajo la supervisión de un docente.
- 24) Recibir las actividades de nivelación necesarias, a fin de mejorar académicamente, ayudando y motivando a que los educadores traten igual a todos, respetando el ritmo individual y personal dentro de una continua exigencia, diferenciando lo académico de lo disciplinario.
- 25) En caso de irrespeto o mal trato informar de manera respetuosa a quien corresponda y de no ser escuchado, acudir al conducto regular.
- 26) Obtener permiso para ausentarse de la Institución cuando exista causa justa.
- 27) Al presentar los reclamos sobre los logros no alcanzados en el mismo instante y día en que se entreguen los resultados; conocer oportunamente el cronograma de actividades.
- 28) A una programación dosificada de trabajo, talleres y evaluaciones, respetando el cronograma y horario de actividades.
- 29) A disfrutar del descanso, del deporte y de las distintas formas de recreación en los tiempos previstos para ello.
- 30) No ser discriminado por sus creencias religiosas, políticas, culturales, razas, color, género, posición social, tendencias sexuales y limitaciones físicas.

14.1.2 Derecho Al Libre Desarrollo De La Personalidad, La Autodeterminación Y La Igualdad

La esencia del libre desarrollo de la personalidad, como derecho, es el reconocimiento que el estado hace de la facultad natural de toda persona a ser individualmente como quiere ser, sin coacción, ni controles injustificados o impedimentos por parte de los demás. El fin de ellos es la realización de las metas de cada individuo de la especie humana, fijadas autónomamente por él, de acuerdo con su temperamento y el carácter propio, con la limitación de los derechos de las demás personas y del orden público.

La personalidad es la trascendencia de la persona, en virtud de ella se exterioriza su modo de ser. El desarrollo a la personalidad ha de entenderse como la realización del proyecto vital, que para sí tiene el hombre como ser autónomo.

Que el Gobierno Nacional reconoce que uno de los retos que tiene el país, está en la formación para el ejercicio activo de la ciudadanía y de los Derechos Humanos, a través de una política que promueva y fortalezca la convivencia escolar, precisando que cada experiencia que los estudiantes vivan en los establecimientos educativos, es definitiva para el desarrollo de su personalidad y marcará sus formas de desarrollar y construir su proyecto de vida. Y que de la satisfacción que cada niño y joven alcance y del sentido que, a través del aprendizaje, le dé a su vida, depende no sólo su bienestar sino la prosperidad colectiva.

El derecho al libre desarrollo de la personalidad, es un derecho de todo individuo limitado por los derechos de las demás personas y el orden jurídico. Es el reconocimiento de la persona como autónoma en tanto que digna (artículo 10. Constitución Política), es decir, un fin en sí misma y no un medio para un fin, con capacidad plena de decidir sobre sus propios actos y, ante todo, sobre su propio destino.

Toda persona tiene derecho al libre desarrollo de su personalidad, sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico (art. 16, Const. Pol. de Colombia) y las normas de convivencia aquí citados

14.1.3 Derechos De La Población LGTBIQ+.

Ningún miembro de la comunidad educativa del Instituto Agrícola de Pueblo Bello Cesar (profesores, estudiantes, padres de familia, directivos docentes, administrativos) podrá ser DISCRIMINADO EN RAZON DE SU ORIENTACION SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO. Sentencia T-478 de 2015, la Honorable corte constitucional en la cual resuelve conceder la protección de los derechos fundamentales a la intimidad y buen nombre, igualdad y no discriminación, libre desarrollo de la personalidad, el derecho a la educación y la prevalencia de los derechos de los menores de edad.

14.1.4 Derechos Sexuales y Reproductivos

En el marco del reconocimiento que hace la Constitución Nacional y el Bloque de Constitucionalidad, de los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos y siguiendo los postulados de la PNSDSDR, partiendo de la separación de los campos de la sexualidad y la reproducción, la interpretación de los Derechos en la población de adolescentes y jóvenes pasa por:

- Disfrute pleno de la sexualidad
- Ausencia de violencia, coacción o abuso
- Acceso a servicios de salud sexual y salud reproductiva de calidad y amigables
- Autodeterminación reproductiva.

14.1.5 Protocolo Embarazo Adolescentes **Embarazo Adolescente:**

La OMS define como adolescencia al "período de la vida en el cual el individuo adquiere la capacidad reproductiva, transita los patrones psicológicos de la niñez a la adultez y consolida la independencia socio – económica" y fija sus límites entre los 10 y 19 años.

14.1.6 Derechos Sexuales

Los DHSR han sido producto de un desarrollo disperso y progresivo y, por ello mismo, no están consagrados en un sólo documento normativo. A nivel internacional, los DHSR se fundamentan en las convenciones y declaraciones de DDHH (Declaración Universal de DDHH, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre, Convención Americana de DDHH, y el Protocolo de San Salvador). Adicionalmente, los DHSR han sido especialmente promovidos por otros instrumentos más específicos como el Plan de Acción de la Conferencia sobre Derechos Humanos de Viena (1993); el Programa de Acción de la Conferencia Mundial de Población y Desarrollo de El Cairo (1994); la Plataforma de Acción de la Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing (1995); la Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (1979); la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer; la Convención de Belem do Para (1994); la Convención de los Derechos del Niño (1989); la Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (2010), y el Estatuto de la Corte Penal Internacional (1998).

Signos De Alarma

- Pautas familiares recurrentes de embarazo a temprana edad.
- Validación social del embarazo en adolescentes.
- Presión de grupo.
- Falta de acompañamiento familiar frente al tema.
- Falta de aplicación en pautas de crianza.
- Influencia en los medios de comunicación.
- Abandono y carencias afectivas familiares.
- Influencia del contexto sociocultural.

Pasos Para La Atención Del Embarazo Adolescente En Los Establecimientos Educativos.

Todo integrante de la Comunidad Educativa, que tenga conocimiento de una situación de embarazo adolescente tiene el deber de informar por escrito (guardándose la reserva de la identidad) al Orientador Escolar, sobre los hechos de que tiene conocimiento, con el fin de garantizar la protección de la menor que se encuentre en esta situación.

El Orientador Escolar, solo podrá actuar con reporte escrito de la situación por escrito establecerá entrevista con la menor, buscando obtener información sobre el estado de embarazo. Cuando se confirme sospecha o gestación, informará a la estudiante sobre sus derechos, el proceso a seguir con la familia y dentro del EE, además recomendará atención en salud.

En cualquier caso, el Orientador Escolar deberá explorar si las condiciones del embarazo, pueden dar cuenta de algún tipo de vulneración de derechos y/o violencia escolar.

El Orientador Escolar citará a la familia de la estudiante, con el fin de encaminar el proceso de comprensión, apoyo y atención en salud de la menor. Además, en este espacio confirmará posibles condiciones de riesgo y tomará las decisiones del caso, tanto en el caso de que se trate

de una estudiante menor o mayor de 14 años, se buscará restablecer derechos y protección remitiendo el caso a ICBF / CAIBAS. Dejando constancia por escrito de este hecho. El reporte deberá ser respaldado por el Rector/director del EE.

El Orientador Escolar reportará por escrito, el evento al Comité de Convivencia Escolar, buscando siempre la reservay manejo adecuado de la información.

El Comité Escolar de Convivencia, orientará la toma de decisiones institucionales en los temas académicos y de convivencia que garanticen a la estudiante la reserva, intimidad, protección, fomento del respeto de los derechos.

El Comité de Convivencia Escolar, deberá gestionar las acciones para garantizar la continuidad de la adolescente en el sistema educativo; para lo cual citará a Coordinación Académica y de Convivencia para solicitar las respectivas adaptaciones administrativas, curriculares y garantizar el proceso de la flexibilidad curricular.

Nota: si el caso reviste vulneración de derechos y/o violencia sexual, se activará los Protocolos de Violencia Sexual, según se trate de Situación Tipo II o III.

Otros Componentes Para Embarazo Adolescente

Componente	Estrategia	Responsable
Promoción	Identificar factores de riesgo y de protección. Construcción conjunta de estrategias pedagógicas.	Comité Escolar de Convivencia
	Re-significación del PEI para actualización en DHSR y establecimiento de políticas institucionales. Realizar procesos articulados con el PESCC.	
	Promoción de los derechos Sexuales y reproductivos transversales a todas las áreas y proyectos institucionales. Todo esto a través de: campañas, movilizaciones, sensibilizaciones, talleres y convenios interinstitucionales: Procuraduría, Infancia y Adolescencia, sector salud, ICBF, Profamilia.	Líderes de los proyectos institucionales. Gobierno escolar Docente orientador

Componente	Estrategia	Responsable
Prevención	Focalizar la población en riesgo a fin de planificar acciones formativas en salud sexual y reproductiva, y desarrollo personal. Detección temprana y seguimiento de situaciones de riesgo asociado a embarazo en adolescentes. Acciones preventivas estipuladas en el PESCC de la institución.	Rector Coordinadores Docentes Orientadores Líderes de los proyectos institucionales

Componente	Estrategia	Responsable
Seguimiento	Actuar como garantes de derechos, verificando procesos corrigiendo omisiones en los componentes de promoción, prevención y atención.	Comité de Convivencia
	Verificar que la estudiante después de dar a luz a su bebe, recibió información para evitar embarazos subsiguientes. Facilitar la asistencia a controles pre y post natales. Ayudar a los adolescentes a identificar y	

	enfrentar situaciones que pongan en riesgo la permanencia en la institución educativa. Brindar acompañamiento psicosocial a los adolescentes (si es el caso) y su entorno familiar. Conocer, fomentar y fortalecer las redes de apoyo de las madres y padres adolescentes.	Docente Orientador
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------

14.1.7 Además de sus derechos fundamentales, el Decreto 1290 de 2009, establece los siguientes:

1. Ser evaluado de manera integral en todos los aspectos académicos, personales y sociales. Conocer el sistema institucional de evaluación: criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y promoción desde el inicio del año escolar.
2. Conocer los resultados de los procesos de evaluación y recibir oportunamente las respuestas a las inquietudes y solicitudes presentadas respecto a los mismos.
3. Recibir la asesoría y acompañamiento de los docentes para superar sus debilidades en el aprendizaje.

14.1.8. La Ley 1098 de noviembre 8 de 2006, establece entre otros los siguientes derechos a los niños, niñas y adolescentes:

4. **Derecho al debido proceso.** Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a que se les apliquen las garantías del debido proceso en todas las actuaciones administrativas y judiciales en que se encuentren involucrados. (Artículo 26.)
5. **Derecho a la educación.** Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política. Incurrirá en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación. (Artículo 28.)
6. **Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes.** Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho al descanso, esparcimiento, al juego y demás actividades recreativas propias de su ciclo vital y a participar en la vida cultural y las artes. (Artículo 30.)
7. **Derecho a la intimidad.** Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la intimidad personal, mediante la protección contra toda injerencia arbitraria o ilegal en su vida privada, la de su familia, domicilio y correspondencia. Así mismo, serán protegidos contra toda conducta, acción o circunstancia que afecte su dignidad. (Artículo 33.)

14.1.9. Obligación ética fundamental de los establecimientos educativos: Las instituciones de educación primaria y secundaria de acuerdo a la Ley 1098 de 2006, tendrán la obligación fundamental de garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar. Para tal efecto, deberán:

2. Formar a los niños, niñas y adolescentes en el respeto por los valores fundamentales de la dignidad humana, los Derechos Humanos, la aceptación, la tolerancia hacia las diferencias entre personas. Para ello deberán inculcar un trato respetuoso y considerado hacia los demás, especialmente hacia quienes presentan discapacidades, especial vulnerabilidad o capacidades sobresalientes.
3. Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros y de los profesores.
4. Establecer en sus reglamentos los mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para impedir la agresión física o psicológica, los comportamientos de burla, desprecio y humillación hacia niños y adolescentes con dificultades en el aprendizaje, en el lenguaje o hacia niños y adolescentes con capacidades sobresalientes o especiales.

14.1.10. Obligaciones complementarias de las instituciones educativas.

Los directivos y docentes de los establecimientos académicos y la comunidad educativa en general pondrán en marcha mecanismos para:

5. Comprobar la inscripción del Registro Civil de Nacimiento.
6. Establecer la detección oportuna y el apoyo y la orientación en casos de malnutrición, maltrato, abandono, abuso sexual, violencia intrafamiliar, y explotación económica y laboral, las formas contemporáneas de servidumbre y esclavitud, incluidas las peores formas de trabajo infantil.
7. Comprobar la afiliación de los estudiantes a un régimen de salud.
8. Garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar.
9. Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros o profesores.

10. Prevenir el tráfico y consumo de todo tipo de sustancias psicoactivas que producen dependencia dentro de las instalaciones educativas y solicitar a las autoridades competentes acciones efectivas contra el tráfico, venta y consumo alrededor de las instalaciones educativas.
11. Coordinar los apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos necesarios para el acceso y la integración educativa del niño, niña o adolescente con discapacidad.
12. Reportar a las autoridades competentes, las situaciones de abuso, maltrato o peores formas de trabajo infantil detectadas en niños, niñas y adolescentes.
13. Orientar a la comunidad educativa para la formación en la salud sexual y reproductiva y la vida en pareja.

14.2 Derechos de los padres de familia o acudientes (Decreto 1286, artículo 2 de 2005)

1. Encontrar en la institución un ambiente propicio para la formación de sus hijos
2. Ser ente activo en las situaciones presentadas con su acudido en la institución educativa
3. Hacer sugerencias por escrito que beneficien a la Comunidad Educativa
4. Ser informado oportunamente, escuchado y orientado acerca de la situación de sus hijos.
5. Recibir asesoría por parte de las diferentes dependencias de la institución cuando lo solicite, o cuando la institución lo considere necesario, en el horario establecido.
6. Ser informado de los horarios y las actividades que se realicen en la Institución, recibiendo oportunamente las citaciones cuando sea necesaria.
7. Presentar en forma respetuosa solicitudes y /o reclamaciones, en el lugar, momento y a la persona adecuada, siguiendo el conducto regular.
8. Elegir y ser elegido como miembro de los diferentes órganos de gobierno de la Institución, como lo establecen las normas, si cumplen los requisitos establecidos para ello.
9. Conformar la Asociación de padres de familia.
10. Recibir en forma periódica, durante el año escolar, información sobre el desempeño académico y de convivencia de sus hijos.
11. Recibir un trato cordial y respetuoso por todos los demás miembros de la comunidad educativa.
12. El derecho a la educación es una responsabilidad compartida y se vulnera cuando:
 - El estudiante incumple con sus responsabilidades académicas y de convivencia.
 - El docente, el Directivo Docente y los administrativos incumple su labor pedagógica dentro de la normatividad que lo rige.
 - El Padre de familia acudiente no se compromete con su responsabilidad de la formación de su hijo según la ley.

Parágrafos:

1. El acudiente que requiera hablar con un docente, debe solicitar cita previa, para no entorpecer el normal desarrollo de las actividades, dado que ellos se encuentran ocupados en clases, reuniones, atendiendo estudiantes o acudientes. Los acudientes deben ingresar a la Institución con autorización.
2. El acudiente debe dirigirse a la coordinación a solicitar autorización, en caso de requerir a su acudido.

14.3 Derechos de los docentes

Además de los derechos contemplados en la Constitución Política de Colombia, en la Ley General de Educación, en el Código Disciplinario Único y en los reglamentos vigentes para los servidores públicos al servicio del Estado, los docentes tienen los siguientes derechos:

1. Que se respeten su dignidad, identidad, diferencias étnicas, sexuales e ideológicas.
2. Recibir en todo momento un trato digno por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.
3. Opinar y aportar a la solución de los conflictos que se presente en la Institución, expresando críticas constructivas, proponiendo acciones y siguiendo los canales regulares de comunicación.
4. Disfrutar de un ambiente sano, agradable, estético y descontaminado que permita desarrollar normalmente los procesos pedagógicos y de convivencia
5. Ser informado oportunamente sobre su asignación académica, su horario, deberes y funciones.
6. Ser reconocido y/o estimulado por sus méritos
7. Participar en los cursos de formación, actualización y capacitación, organizados por el plan de formación de la Institución y/o la Secretaría de Educación Municipal, buscando el mejoramiento continuo del servicio educativo.
8. Que se le haga una inducción adecuada con relación a sus deberes y las exigencias propias de la Institución.
9. Que se le entreguen con inventario los espacios físicos, equipos o muebles de los cuales tenga que hacerse cargo en el desempeño de sus funciones
10. Que se le suministre toda la información necesaria de los alumnos que están a su cargo con el fin de optimizar su labor.
11. Solicitar y obtener permisos, licencias y comisiones de acuerdo con las disposiciones legales y el

reglamento interno de trabajo.

12. Hacer uso del conducto regular para resolver las situaciones que se le presenten.
13. Gozar de libertad para el ejercicio de la docencia según asignación académica y principios institucionales.
14. Ejercer el derecho democrático de elegir y/o ser elegido para representar a sus compañeros ante los diferentes órganos del gobierno escolar.
15. Disponer de los medios, recursos y servicios para el adecuado desempeño laboral.

14.4 Deberes de los Educandos

- 1) Buscar excelencia a través del estudio, la disciplina y de la responsabilidad en las actividades académicas.
- 2) Asumir los compromisos adquiridos en el Contrato de Matrícula.
- 3) Permanecer en la Institución durante la jornada escolar.
- 4) Estar siempre presente en clase a fin de lograr un buen aprendizaje, no ausentarse ni buscar excusas para estar fuera del salón de clases, solo en casos excepcionales.
- 5) Presentar la respectiva excusas y permisos escritos ante las ausencias debidamente justificadas y firmada por el padre de familia o acudiente.
- 6) Respetar los derechos de todos los integrantes de la comunidad educativa, evitando el vocabulario soez y agresivo, los juegos violentos, la adulteración de la verdad y todos aquellos gestos y manifestaciones que desdigan de la moral y costumbres de niños y niñas y demás miembros de la comunidad educativa.
- 7) Respetar y apoyar a las autoridades legítimamente constituidas, asumiendo las directrices planteadas en los procesos de concertación.
- 8) Poner en conocimiento de las directivas del plantel, la presencia de sustancias, objetos o eventos que afecten el normal desarrollo de las actividades de la Institución, comunicando oportunamente a directores de grupo o directivas los problemas que de una u otra forma afectan la comunidad escolar.
- 9) Ausentarse del plantel con el permiso escrito de la coordinación o quien haga sus veces (docente de disciplina en Básica Primaria).
- 10) Asistir puntualmente a la Institución; en caso de no hacerlo, esperar a que sea autorizado para integrarse a las actividades académicas, después de realizar un trabajo correctivo para evitar reincidir en la falta cometida.
- 11) No divulgar información confidencial que pueda afectar el buen nombre de cualquier integrante de la comunidad educativa.
- 12) Utilizar el uniforme indicado para cada actividad, es una obligación de estricto cumplimiento, debe estar aseado y en buen estado. Se puede utilizar chaquetas o abrigos en temporada de frío e invierno hasta las 8:30 a.m. Si por alguna razón el educando no puede cumplir con esta obligación, deberá presentar una razón avalada por el padre de familia o acudiente.
- 13) Evitar el uso de joyas y objetos de valor que pueda interferir con el normal desarrollo de las actividades.
- 14) Dar testimonio del buen nombre de la Institución, procurando resaltar sus aspectos positivos, empleando y cultivando el buen trato, buenos modales, lenguaje culto, el respeto por las ideas y formas de pensar de directivos, profesores, compañeros y demás miembros de la comunidad, evitando apodosos que afecten la dignidad personal.
- 15) Conducirse en forma adecuada durante los descansos, evitando arrojar basuras en los patios, aulas de clases, corredores, talleres y dejar abandonados los envases en cualquier lugar.
- 16) Solicitar a coordinación la autorización para no realizar ejercicios físicos regulares en las áreas de Educación Física y educación en tecnología que conlleve a esfuerzo físico, presentando el certificado médico actualizado, especificando el tipo de incapacidad. Esta autorización no exonera del cumplimiento de los trabajos compensatorios asignados por el respectivo profesor.
- 17) Evitar el fraude y adulteración de documentos.
- 18) Representar a la Institución con decoro y dignidad en los actos que se realicen.
- 19) Asistir a las clases durante el tiempo estipulado en el plan de actividades.
- 20) Contar con la autorización del profesor para salir del salón de clases.
- 21) No consumir bebidas alcohólicas ni sustancias psicoactivas dentro de la Institución o fuera de ella y en actividades que la representen.
- 22) No portar armas o elementos que representen peligro para la integridad física de las personas dentro o fuera de la Institución.
- 23) No entrar o permanecer en las dependencias de la Institución sin previa autorización.
- 24) Comportarse en forma excelente dentro y fuera del plantel. Este se reservará el derecho de no aceptar a estudiantes de mal comportamiento.
- 25) Participar en actividades programadas por la Institución, sin descuidar su rendimiento académico.
- 26) Las uñas deben mantenerse limpias, se aceptarán únicamente con esmalte natural. No presentarse a la Institución con maquillaje (lápiz de ojos, labiales, rubor, etc.).
- 27) Los objetos para sostener el cabello deben ser blancos, negros o colores opacos de tamaño pequeño o mediano. El corte y arreglo del cabello debe estar acorde con las costumbres y el medio social.
- 28) Dirigirse en forma respetuosa y veraz a las personas ante las cuales se presentan los descargos, en caso de aplicación de correctivos.

- 29) Respetar lo ajeno y actuar con responsabilidad, abstenerme de hurtar de la Institución o de terceros y de actuar en complicidad con el hecho.
- 30) Respetar y valorar el trabajo de docentes, personal administrativo, directivos y otros.
- 31) Evitar protagonizar, promover o encubrir peleas dentro y fuera del plantel.
- 32) Asistir con puntualidad y mantener un comportamiento adecuado, orden y disciplina en clases, izadas de bandera, salidas culturales y recreativas, actos de la comunidad y en toda actividad en la que se represente a la Institución.
- 33) Cuidar como algo propio los muebles, libros, laboratorios, materiales, aulas de clases y especializadas, demás enseres y responder por los daños causados, así como del pupitre que se le asigna al iniciar el año escolar y contribuir con el aseo, conservación y embellecimiento de la planta física.
- 34) No traer radios, grabadoras, audífonos y otros elementos que no estén de acuerdo con el carácter educativo de la Institución.
- 35) Los celulares deben ser autorizados por los padres de familia, firmando un compromiso para asumir la responsabilidad por la utilización de los mismos, y su uso dentro del aula de clases debe ser bajo autorización del docente con fines académicos.
- 36) Utilizar de manera respetuosa y responsable los medios electrónicos (Internet, teléfono, celulares y otros), sólo con autorización del docente o de un directivo, con fines académicos y si el estudiante le da mal uso y manejo será decomisado y se entregará al finalizar el año escolar, quedándole prohibido al alumno volverlo a utilizar.
- 37) Fomentar el espíritu crítico responsable y honesto aprendiendo a ganar y a perder, aceptar en forma madura y responsable las observaciones de los profesores, con respecto al proceso de formación.
- 38) Todos los estudiantes de los grados 9º, 10º y 11º deben asistir puntualmente a los cursos de capacitación establecidos por la institución para mejoramiento de los resultados de las pruebas ICFES - SABER. El estudiante que no asista a estos cursos de capacitación de carácter obligatorio, se le harán los correctivos necesarios.
- 39) Todos los estudiantes de los grados 10º y 11º deben prestar el Servicio Social Obligatorio establecido por la Ley.

14.2.1 El Decreto 1290 de 2009 establece obligaciones a los educandos:

- 1) Cumplir con los compromisos académicos y de convivencia definidos por la Institución Educativa.
- 2) Cumplir con las recomendaciones y compromisos adquiridos para la superación de sus debilidades.
- 3) Realizar a tiempo sus tareas y demás compromisos extraescolares relacionados con su formación.
- 4) Hacer seguimiento a su propio proceso de acuerdo con las orientaciones de sus profesores y los instrumentos que ellos le faciliten.
- 5) Observar un comportamiento acorde con las normas de convivencia.
- 6) Dialogar con sus padres sobre sus dificultades y sus logros y solicitarles apoyo permanente.

16.5 Deberes de los padres de familia/ acudientes

1. Conocer, cumplir y promover en el estudiante el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.
2. Hacer un acompañamiento constante a los deberes escolares del estudiante acorde con su edad, dando oportunidad para que asuman sus propias responsabilidades y desarrollen su autonomía.
3. Mantener una comunicación fluida con la institución educativa a partir de los medios institucionales dispuestos para ello.
4. Solicitar permisos, presentar excusas por inasistencia a clases y/o actividades institucionales, en forma oportuna y con los respectivos soportes
5. Velar por la puntualidad del estudiante, tanto al ingreso como a la salida de la jornada escolar.
6. Asistir a la Institución cada vez que sea citado por un docente, directivo docente, orientador escolar o profesional de apoyo psicopedagógico y a las actividades programadas por la Institución, como escuelas De padres y entrega de boletines académicos.
7. Manifestar en todo momento una comunicación respetuosa, proactiva, con actitud de diálogo y conciliación, al momento de presentar una solicitud, queja o reclamo, ante cualquier miembro de la comunidad educativa.
8. Matricular oportunamente a sus hijos, cumpliendo con los requisitos que exige la Institución Educativa.
9. Contribuir en la construcción de un clima de respeto, tolerancia y responsabilidad mutua, que favorezca la educación de los estudiantes y la mejor relación entre los miembros de la comunidad educativa.
10. Seguir el conducto regular, descrito en este Manual, en caso de presentarse un conflicto entre miembros de la comunidad educativa.
11. Participar en el desarrollo de las acciones que conduzcan al mejoramiento del servicio educativo y que eleven la calidad de los aprendizajes, especialmente en la autoevaluación institucional, la formulación y desarrollo de sus planes de mejoramiento.
12. Acompañar el proceso formativo de su acudido, en cumplimiento de la responsabilidad de la familia como primera educadora de los niños, niñas y adolescentes, favoreciendo el alcance de sus logros y el desarrollo de sus valores ciudadanos.
13. Conocer, atender y cumplir las programaciones, resoluciones, circulares, directivas, memorandos y oficios que emanen de la Institución, como resultado de su organización interna.

14. Orientar a su acudido en los aspectos éticos y sociales, proporcionándoles un ambiente de comprensión, cariño, respeto y buen ejemplo y corregirlos en forma oportuna y adecuada.
15. Suministrar oportunamente al estudiante los uniformes, textos, útiles, pruebas ICFES y demás elementos requeridos para el desarrollo de sus actividades escolares durante el año.
16. Promover en sus acudidos que lleven a la Institución sólo los elementos necesarios para su proceso formativo, evitando el porte de dispositivos que puedan distraerlos de sus actividades académicas.
17. Devolver a la institución cualquier objeto que el estudiante lleve a casa y no sea de su propiedad.
18. Hacer entrega al Orientador de grupo de la certificación médica en la cual se consigne el diagnóstico del estudiante, los cuidados, precauciones y/o medicamentos prescritos.
19. Fomentar y apoyar la participación del estudiante en actividades culturales, artísticas y deportivas que ayuden a su formación integral.
20. Aceptar las decisiones de los docentes y directivos de la Institución frente a la conformación de grupos, la distribución de espacios físicos, entre otros; que se realizan buscando el fortalecimiento de la convivencia y de los procesos académicos.
21. Comprar pruebas formativas como entrenamiento para las pruebas saber desde 3° a 11°.

14.6 Deberes de los Docentes

Además de los deberes establecidos en la Constitución, en la Ley General de Educación y en el Código de Disciplinario Único para los servidores públicos, son deberes de los docentes los siguientes:

1. Dar trato respetuoso y cordial a todos los integrantes de la comunidad educativa.
2. Ofrecer explicaciones como orientaciones oportunas y claras a los estudiantes y/o acudientes sobre temas y actividades para favorecer los procesos de enseñanza – aprendizaje.
3. Ser un modelo a seguir por su responsabilidad, sentido de pertenencia, seguimiento de las normas y vivencia de sus derechos y deberes.
4. Practicar la comunicación asertiva y efectiva, aplicándolas especialmente en la resolución de conflictos y en el proceso de formación integral de los estudiantes
5. Conocer la historia, filosofía, Proyecto Educativo Institucional, manual de convivencia, SIEE y los símbolos representativos de la Institución Educativa.
6. Cumplir con la jornada laboral, llegando puntualmente al plantel, aula de clase, acompañamientos, reuniones o actos programados por la Institución
7. Notificar oportunamente al superior inmediato las ausencias, incapacidades o llegadas tarde y, en la medida de lo posible, proponer alternativas de solución de la situación.
8. Ejecutar las actividades que se le encomienden con responsabilidad, compromiso y eficiencia.
9. Participar activamente en las comisiones en que sea nombrado por el rector o por cualquiera de sus superiores.
10. Remitir a orientación escolar o al equipo de apoyo psicopedagógico a los estudiantes con posibles necesidades educativas especiales, y hacer entrega de las certificaciones médicas recibidas del acudiente.
11. Trabajar en forma colaborativa con sus pares, profesionales de apoyo y acudientes, manteniendo una comunicación clara y oportuna, para optimizar el proceso formativo de los estudiantes.
12. Hacer sus observaciones, propuestas, reclamos y solicitudes siguiendo el conducto regular y de manera respetuosa.
13. Tipificar las situaciones de convivencia o las faltas disciplinarias al momento de hacer anotaciones en el libro de seguimiento académico y comportamental del alumno (observador del alumno).
14. Programar racionalmente las actividades, talleres, tareas y evaluaciones, respetando el cronograma de actividades académicas previamente establecido y los tiempos de sano esparcimiento de los estudiantes y sus familias.
15. Tener en cuenta las excusas justificadas por llegadas tarde y ausencias enviadas por el acudiente, fijando actividades y plazos prudentes para que los estudiantes se pongan al día.
16. Cumplir con la planeación, preparación de clase, seguimiento, digitación de notas, comisiones asignadas, verificación y evaluación de procesos, en los plazos establecidos para ello.
17. Guardar absoluta reserva de los asuntos que sean de su conocimiento por razón de su oficio, salvo aquellos que deba informar por ser perjudiciales para la Institución o que atenten contra la integridad de algún miembro de la comunidad educativa.
18. Conocer Misión y Visión de la Institución.
19. Participar en la construcción, desarrollo e innovación y transformación del PEI.

CAPÍTULO VI: DERECHOS Y DEBERES COMO PARTES DEL SISTEMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR LEY 1620 DEL 2013

Responsabilidades de la Institución Educativa INSTITUTO AGRICOLA, como miembro del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

Además de las que establece la normatividad vigente y que le son propias por este Manual, el Colegio tendrá las siguientes responsabilidades:

1. Garantizar a sus estudiantes, educadores, directivos docentes y demás personal el respeto a la dignidad e integridad física y moral en el marco de la convivencia escolar, los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
2. Implementar el comité escolar de convivencia y garantizar el cumplimiento de sus funciones acorde con lo estipulado en los artículos 11, 12 y 13 de la Ley 1620 de 2013.
3. Desarrollar los componentes de prevención, promoción y protección a través del manual de convivencia, y la aplicación de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar, con el fin de proteger a los estudiantes contra toda forma de acoso, violencia escolar y vulneración de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, por parte de los demás compañeros, profesores o directivos docentes.
4. Revisar y ajustar el proyecto educativo institucional, el manual de convivencia, y el sistema institucional de evaluación de estudiantes anualmente, en un proceso participativo que involucre a los estudiantes y en general a la comunidad educativa, a la luz de los enfoques de derechos, de competencias y diferencial, acorde con la Ley General de Educación, la Ley 1098 de 2006 y las normas que las desarrollan.
5. Revisar anualmente las condiciones de convivencia escolar del Colegio e identificar factores de riesgo y factores protectores que incidan en la convivencia escolar, protección de derechos humanos, sexuales y reproductivos, en los procesos de autoevaluación institucional o de certificación de calidad, con base en la implementación de la Ruta de Atención Integral y en las decisiones que adopte el comité escolar de convivencia.
6. Empezar acciones que involucren a toda la comunidad educativa en un proceso de reflexión pedagógica sobre los factores asociados a la violencia y el acoso escolar y la vulneración de los derechos sexuales y reproductivos y el impacto de los mismos, incorporando conocimiento pertinente acerca del cuidado del propio cuerpo y de las relaciones con los demás, inculcando la tolerancia y el respeto mutuo.
7. Desarrollar estrategias e instrumentos destinados a promover la convivencia escolar a partir de evaluaciones y seguimiento de las formas de acoso y violencia escolar más frecuentes, si las hubiere.
8. Adoptar estrategias para estimular actitudes entre los miembros de la comunidad educativa que promuevan y fortalezcan la convivencia escolar, la mediación y reconciliación y la divulgación de estas experiencias exitosas.
9. Generar estrategias pedagógicas para articular procesos de formación entre las distintas áreas de estudio.
 - Responsabilidades de la Rectoría de la Institución, en el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y de la violencia escolar.

Además de las que establece la normatividad vigente y que le son propias, la Rectoría de la Institución tendrá las siguientes responsabilidades:

- a. Liderar el comité escolar de convivencia acorde con lo estipulado en los artículos 11, 12 y 13 de la Ley 1620 de 2013.
- b. Incorporar en los procesos de planeación institucional el desarrollo de los componentes de prevención y de promoción, y los protocolos o procedimientos establecidos para la implementación de la ruta de atención integral para la convivencia escolar.
- c. Liderar la revisión y ajuste del proyecto educativo institucional, el manual de convivencia, y el sistema institucional de evaluación anualmente, en un proceso participativo que involucre a los estudiantes y en general a la comunidad educativa, en el marco del Plan de Mejoramiento Institucional.
- d. Reportar aquellos casos de acoso y violencia escolar y vulneración de derechos sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes de la Institución, en su calidad de presidente del comité escolar de convivencia, acorde con la normatividad vigente y los protocolos definidos en la Ruta de Atención Integral y hacer seguimiento a dichos casos.
 - Responsabilidades de los docentes de la Institución, en el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

Además de las que establece la normatividad vigente y que le son propias, tendrán las siguientes responsabilidades:

- a. Identificar, reportar y realizar el seguimiento a los casos de acoso escolar, violencia escolar y vulneración de derechos sexuales y reproductivos que afecten a estudiantes del Colegio, acorde con los artículos 11 y 12 de la Ley 1146 de 2007 y demás normatividad vigente, con el manual de convivencia y con los protocolos definidos en la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar. Si la situación de

intimidación de la que tienen conocimiento se hace a través de medios electrónicos, igualmente deberá reportar al comité de convivencia para activar el protocolo respectivo.

- b. Transformar las prácticas pedagógicas para contribuir a la construcción de ambientes de aprendizajes democráticos y tolerantes que potencien la participación, la construcción colectiva de estrategias para la resolución de conflictos, el respeto a la dignidad humana, a la vida, a la integridad física y moral de los estudiantes.
- c. Participar de los procesos de actualización y de formación docente y de evaluación del clima escolar de la Institución.
- d. Contribuir a la construcción y aplicación del manual de convivencia.

15.1 Proyectos Pedagógicos.

Los proyectos a que se refiere el numeral 1 del artículo 15 de la Ley 1620 de 2013 deberán ser desarrollados en todos los niveles del Colegio, formulados y gestionados por los docentes de todas las áreas y grados, construidos colectivamente con otros actores de la comunidad educativa, que, sin una asignatura específica, respondan a una situación del contexto y que hagan parte del proyecto educativo institucional o del proyecto educativo comunitario.

Los proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad, que tienen como objetivos desarrollar competencias en los estudiantes para tomar decisiones informadas, autónomas, responsables, placenteras, saludables y orientadas al bienestar; y aprender a manejar situaciones de riesgo, a través de la negativa consciente, reflexiva y crítica y decir "No" a propuestas que afecten su integridad física o moral, deberán desarrollarse gradualmente de acuerdo con la edad, desde cada una de las áreas obligatorias señaladas en la Ley 115 de 1994, relacionados con el cuerpo y el desarrollo humano, la reproducción humana, la salud sexual y reproductiva y los métodos de anticoncepción, así como las reflexiones en torno a actitudes, intereses y habilidades en relación con las emociones, la construcción cultural de la sexualidad, los comportamientos culturales de género, la diversidad sexual, la sexualidad y los estilos de vida sanos, como elementos fundamentales para la construcción del proyecto de vida del estudiante.

La educación para el ejercicio de los derechos humanos en la escuela implica la vivencia y práctica de los derechos humanos en la cotidianidad escolar, cuyo objetivo es la transformación de los ambientes de aprendizaje, donde los conflictos se asumen como oportunidad pedagógica que permite su solución mediante el diálogo, la concertación y el reconocimiento a la diferencia para que los niños, niñas y adolescentes desarrollen competencias para desempeñarse como sujetos activos de derechos en el contexto escolar, familiar y comunitario. Para esto, el proyecto pedagógico enfatizará en la dignidad humana, los derechos humanos y la aceptación y valoración de la diversidad y las diferencias. En el currículo, la Institución deberá hacer explícito el tiempo y condiciones destinadas a los proyectos, acorde con lo señalado en los artículos 76 a 79 de la Ley 115 de 1994 en relación con el currículo y planes de estudio.

Parágrafo. En todos los casos se deberán respetar las garantías constitucionales en torno a los derechos fundamentales establecidos en el Título II Capítulo I de la Constitución Nacional.

15.2 Participación de la familia.

La familia, como parte de la comunidad educativa, en el marco del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, además de las obligaciones consagradas en el artículo 67 de la Constitución Política, en la Ley 115 de 1994, la Ley 1098 de 2006, la Ley 1453 de 2011 y demás normas vigentes, deberá:

- a. Proveer a sus hijos espacios y ambientes en el hogar, que generen confianza, ternura, cuidado y protección de sí y de su entorno físico, social y ambiental.
- b. Participar en la formulación, planeación y desarrollo de estrategias que promuevan la convivencia escolar, los derechos humanos, sexuales y reproductivos, la participación y la democracia, y el fomento de estilos de vida saludable.
- c. Acompañar de forma permanente y activa a sus hijos en el proceso pedagógico que adelante el establecimiento educativo para la convivencia y la sexualidad.
- d. Participar en la revisión y ajuste del manual de convivencia a través de las instancias de participación definidas en el proyecto educativo institucional de la Institución.
- e. Asumir responsabilidades en actividades para el aprovechamiento del tiempo libre de sus hijos para el desarrollo de competencias ciudadanas.
- f. Cumplir con las condiciones y obligaciones establecidas en el manual de convivencia del Colegio, y responder cuando su hijo incumple alguna de las normas allí definidas.

- g. Conocer y seguir la Ruta de Atención Integral cuando se presente un caso de violencia escolar, la vulneración de los derechos sexuales y reproductivos o una situación que lo amerite, de acuerdo con las instrucciones impartidas en el manual de convivencia de la Institución.
- h. Utilizar los mecanismos legales existentes y los establecidos en la Ruta de Atención Integral a que se refiere esta ley, para restituir los derechos de sus hijos cuando estos sean agredidos.

15.3 Reglamento Interno Comité De Convivencia Escolar

15.3.1 Objetivo Del Comité Escolar De Convivencia

- Instalar mesa de conciliación cuando algunos de los actores de la comunidad educativa lo soliciten con el fin de buscar la solución práctica de los conflictos.
- Evaluar y medir conflictos que se presenten al interior del estamento de la comunidad educativa.
- Llevar a cabo el seguimiento de las disposiciones establecidas en el m.c.e.

15.3.2 Conformación Del Comité Escolar De Convivencia

- El rector(a) del establecimiento educativo, quien preside el comité
- El personero estudiantil
- El docente con función de orientación
- El coordinador cuando exista este cargo
- El presidente del consejo de padres de familia
- El presidente del consejo de estudiantes
- Un (1) docente que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar de cada sede.

15.3.3 Funciones Del Comité De Convivencia

1. Identificar, documentar, analizar y resolver los conflictos que se presenten entre docentes y estudiantes, directivos y estudiantes, entre estudiantes y entre docentes.
2. Liderar en los establecimientos educativos acciones que fomenten la convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa.
3. Promover la vinculación de los establecimientos educativos a estrategias, programas y actividades de convivencia y construcción de ciudadanía que se adelanten en la región y que respondan a las necesidades de su comunidad educativa.
4. Convocar a un espacio de conciliación para la resolución de situaciones conflictivas que afecten la convivencia escolar, por solicitud de cualquiera de los miembros de la comunidad educativa o de oficio cuando se estime conveniente en procura de evitar perjuicios irremediables a los miembros de la comunidad educativa. El estudiante estará acompañado por el padre, madre de familia, acudiente o un compañero del establecimiento educativo.
5. Activar la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar definida en el artículo 29 de esta Ley, frente a situaciones específicas de conflicto, de acoso escolar, frente a las conductas de alto riesgo de violencia escolar o de vulneración de derechos sexuales y reproductivos que no pueden ser resueltos por este comité de acuerdo con lo establecido en el manual de convivencia, porque trascienden del ámbito escolar, y revistan las características de la comisión de una conducta punible, razón por la cual deben ser atendidos por otras instancias o autoridades que hacen parte de la estructura del Sistema y de la Ruta.
16. Liderar el desarrollo de estrategias e instrumentos destinados a promover y evaluar la convivencia escolar, el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos.
8. Hacer seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Manual de convivencia, y presentar informes a la respectiva instancia que hace parte de la estructura del Sistema Nacional De Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, de los casos o situaciones que haya conocido el comité.
9. Proponer, analizar y viabilizar estrategias pedagógicas que permitan la flexibilización del modelo pedagógico y la articulación de diferentes áreas de estudio que lean el contexto educativo y su pertinencia en la comunidad para determinar más y mejores maneras de relacionarse en la construcción de la ciudadanía.

Parágrafo: Este comité debe darse su propio reglamento, el cual debe abarcar lo correspondiente a sesiones, y demás aspectos procedimentales, como aquellos relacionados con la elección y permanencia en el comité del docente que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar.

15.3.4 Funcionamiento Del Comité Escolar De Convivencia Impedimentos Y Recusaciones Conflictos De Interés

Sesiones.

El comité escolar de convivencia sesionará como mínimo una vez cada 2 meses.

Las sesiones extraordinarias serán convocadas por el presidente del comité escolar de convivencia, cuando las circunstancias lo exijan o por solicitud de cualquiera de los integrantes del mismo.

- Las sesiones se realizarán si existen Quórum decisorio la mitad más uno. En cualquier caso, este comité no podrá sesionar sin la presencia del presidente.
- El presidente del comité convocará a todos sus miembros a sesión para elegir el secretario quien será el encargado de diligenciar, organizar el libro y registrar todas las actas. Actas. De todas las sesiones que adelante el comité escolar de convivencia se deberá elaborar un acta, la cual deberá contener como mínimo los requisitos:
 - Lugar, fecha y hora en la cual se realizó la sesión
 - Registro de los miembros del comité que asistieron precisando a que estamento pertenece
 - Registro de los miembros del comité de convivencia que presentaron excusa debidamente justificada por no asistir a la sesión.
 - Indicación de los medios utilizados para citar los miembros del comité a la sesión esta invitación debe ser por escrito a través
 - Síntesis de los temas tratados en la reunión, acciones, medidas y recomendaciones
 - Firma del presidente del comité (Rectora), y secretario alguno de los miembros que haya sido elegido por el comité
 - El comité elaborara un cronograma de todas sus reuniones y un o plan operativo de las acciones que realizara durante el año escolar.
 - El comité escolar de convivencia deberá garantizar el derecho a la intimidad y a la confidencialidad de los datos personales que sean tratados en el marco de las actuaciones que éste adelante, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política, los tratados internacionales, en la Ley 1098 de 2006, en la Ley estatutaria 1581 de 2012, en el Decreto 1377 de 2013 y demás normas aplicables a la materia. DECRETO NÚMERO 1965 Continuación del Decreto "Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar". Acciones o decisiones. El comité escolar de convivencia, en el ámbito de sus competencias, desarrollará acciones para la promoción y fortalecimiento de la formación para la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos; para la prevención y mitigación de la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia; y para la atención de las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos a partir de la implementación, desarrollo y aplicación de las estrategias y programas trazados por el Comité Nacional de Convivencia Escolar y por el respectivo comité municipal, distrital o departamental de convivencia escolar, dentro del respeto absoluto de la Constitución y la ley.
- Conflictos de Interés y Causales de Impedimento y Recusación. Cuando en las actuaciones adelantadas por parte de los comités escolares de convivencia de los establecimientos educativos oficiales se presenten conflictos de interés o causales de impedimento o recusación, respecto de los integrantes que ostenten la calidad de servidores públicos, los mismos se tramitarán conforme a lo establecido en el artículo 11 y 12 de la Ley 1437 de 2011.
- Cuando alguno de los implicados en algún conflicto, tengan algún vínculo familiar con algunos de los miembros del comité este se declarar impedido para intervenir en la solución del problema.
- Cuando la situación presentada de conflicto sea una agresión física que cause daño al cuerpo, a la salud mental será remitido al comité Municipal y a las autoridades competentes.

15.3.5 Definiciones.

1. **Conflictos:** incompatibilidad real o percibida entre una o varias personas frente a sus intereses.
2. **Conflictos manejados inadecuadamente:** Son situaciones en las que los conflictos no son resueltos de manera constructiva y dan lugar a hechos que afectan la convivencia escolar
3. **Agresión escolar.** acción realizada por uno o varios integrantes de la comunidad educativa que busca afectar negativamente a otros miembros de la Comunidad Educativa.
 - a. **Agresión física.** Es toda acción que tenga como finalidad causar daño al cuerpo o a la salud de otra persona.
 - b. **Agresión verbal.** Es toda acción que busque con las palabras degradar, humillar, atemorizar, descalificar a otros.
 - c. **Agresión gestual.** Es toda acción que busque con los gestos degradar, humillar, atemorizar o descalificar a otros.
 - d. **Agresión relacional.** Es toda acción que busque afectar negativamente las relaciones que otros tienen.

- e. **Agresión electrónica.** Es toda acción que busque afectar negativamente a otros a través de medios electrónicos.
4. **Acoso escolar (bullying).** es toda conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente. por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación.
 5. **Ciberacoso escolar (ciberbullying).** es toda forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (Internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y video juegos online) para ejercer maltrato psicológico y continuado.
 6. **Violencia sexual.** se entiende por violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre un niño, niña o adolescente, utilizando la fuerza o cualquier forma de coerción física, psicológica o emocional.
 7. **Vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes:** Es toda situación de daño, lesión o perjuicio que impide el ejercicio pleno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
 8. **Restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes:** Es el conjunto de actuaciones administrativas y de otra naturaleza, que se desarrollan para la restauración de su dignidad e integridad como sujetos de derechos, y de su capacidad para disfrutar efectivamente de los derechos que le han sido vulnerados.
 9. **Situaciones de conflicto:** Es el tipo de conducta o conductas que, en determinado momento, causan perturbación o daño a las personas y elementos que hacen parte de la Institución.

Las situaciones de conflicto, de acuerdo con la incidencia que tengan frente a la comunidad educativa de la Institución, se pueden clasificar en tres grandes grupos: Tipo I, Tipo II y Tipo III, dependiendo de la intensidad del daño que cada conducta pueda producir en la comunidad.

- a) **SITUACIÓN TIPO I:** Son todas aquellas actitudes que impiden el normal desarrollo de las actividades pedagógicas. Se denominan así porque son prácticas que no contribuyen al mantenimiento del orden colectivo y dificultan el desarrollo de hábitos de estudio, organización y respeto hacia cada uno de los miembros de la comunidad educativa y la comunidad en general.
- b) **SITUACIÓN TIPO II:** Es aquel tipo de conducta o comportamiento que atentan contra los principios institucionales, perturbando el normal desarrollo de las actividades y que afectan gravemente las normas disciplinarias de carácter general y particular de la Institución Educativa.
- c) **SITUACIÓN TIPO III:** Se consideran aquellas conductas o comportamientos que lesionan gravemente la ética, la moral y los valores que la institución promueve entre sus educandos y que atentan gravemente contra la integridad física y moral de los estudiantes.

CAPITULO VII: PROTOCOLO DE ACCIÓN

Artículo 16. Ruta De Atención Para Resolver Conflictos

Con el propósito de resolver oportunamente y aplicando justicia plena, en los conflictos individuales o colectivos que se presentan entre los miembros de la comunidad educativa, actuaran como mediadores para resolver el caso:

- Profesor de la clase.
- Director de Grupo
- Orientador escolar
- Coordinador
- Rector
- Comité de Convivencia escolar
- Consejo de Profesores
- Consejo Directivo
- Comité de Convivencia Municipal
- Comité de Convivencia Departamental
- Comité de Convivencia Nacional

Artículo 17. Clasificación De Las Situaciones.

17.1. Situaciones Tipo I

Según ley 1620 de 2013, las situaciones tipo I son Conflictos manejados inadecuadamente y situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar. No generan daños al cuerpo o a la salud física o mental.

- 1) Impuntualidad o inasistencia injustificadas a la Institución.

- 2) Presentarse a la Institución portando incorrectamente el uniforme o no portarlo sin justificación.
- 3) Permanecer en el plantel en horarios diferentes al de la jornada escolar salvo autorización expresa y acompañamiento de un docente.
- 4) Permanecer fuera del aula en horas de clase, negarse a ingresar al aula, o ausentarse de la misma sin autorización del docente.
- 5) Ingresar y permanecer en el aula de clases en momentos de los descansos a realizar actividades distintas a las pedagógicas.
- 6) Comer y/o beber alimentos y golosinas en clase o durante la realización de eventos oficiales de la Institución.
- 7) Ingresar sin autorización a las áreas o zonas de tránsito restringido, tales como: Rectoría, Secretaría, Coordinación, Sala de profesores, Laboratorios, lugares de proyectos.
- 8) Participar en juegos de azar en los que se apueste dinero.
- 9) Realizar, participar o propiciar desórdenes en clase o actos oficiales de la institución.
- 10) Dar mal uso a los elementos facilitados por el plantel.
- 11) Esconder o arrojar las mochilas, morrales y objetos personales de sus compañeros o condiscípulos.
- 12) Dejar desaseado y en desorden el aula de clases al terminar la jornada escolar, negarse a participar en las campañas y turnos de aseo cuando las necesidades del servicio lo ameriten.
- 13) Organizar, realizar y participar en paseos y salidas, durante la jornada escolar sin el correspondiente permiso del Rector.
- 14) Desacatar las instrucciones y órdenes que se le imparta por los docentes o directivos docentes de la Institución.
- 15) Incumplir con las responsabilidades académicas (tareas, presentar los útiles del día y otras actividades).
- 16) Transitar con bicicleta u otro vehículo por espacios prohibidos en la Institución como pasillos, corredores o demás dependencias.
- 17) Rayar paredes, pupitres, carteleras y baños de la Institución.
- 18) Portar material pornográfico y/o exhibirlo dentro de las instalaciones de la institución.
- 19) Conducta públicamente indecorosa dentro de la Institución educativa.
- 20) El uso de vocabulario soez u ofensivo; la práctica de juegos violentos.
- 21) Escuchar radio u otro tipo de aparatos de reproducción de música durante las clases o en actos oficiales de la Institución; igualmente hacer uso de los celulares en las mismas circunstancias.
- 22) Perturbar el normal desarrollo de clases o actividades académicas o culturales, mediante conversaciones no autorizadas, gritos, risas, burlas, juegos, gestos, silbidos, remedos, circulación por el aula u auditorio en momentos inadecuados
- 23) Realizar, participar o propiciar desórdenes en clase o actos oficiales de la Institución.
- 24) Promover o fomentar el desorden en espacios de uso común como: tienda, restaurante escolar y uso de los baños y/o sanitarios.
- 25) Celebrar inadecuadamente cualquier evento, arrojando huevos, harina, agua, o haciendo bromas que atenten contra el aseo e integridad física de compañeros y de la Institución.
- 26) Gestos o actos irrespetuosos con connotación sexual.
- 27) Situaciones en las que se excluye o señala por razones de género u orientación sexual.
- 28) Agredir verbalmente a cualquier miembro de la comunidad educativa o a cualquier persona perteneciente al entorno escolar y social.
- 29) Presentar un comportamiento que atente contra las normas estipuladas en el Manual de Convivencia durante las salidas pedagógicas, deteriorando el buen nombre de la institución.

17.1.1 Protocolo a seguir para la atención de situaciones tipo I

En el caso de los conflictos, esto implica que las partes implicadas puedan:

- a) Asumir una actitud de calma y reflexión evitando la ira que estos conflictos generan.
- b) El mediador debe identificar la falta o agresión, tipificada en el Manual de Convivencia, en la que han incurrido los implicados.
- c) Escuchar activamente y comprender el punto de vista y los intereses de las partes.
- d) Diseñar estrategias creativas para el manejo de estas faltas o conflictos.
- e) Escoger alguna alternativa que favorezca los intereses de ambas partes.
- f) Concertar estrategias para la reparación de los daños causados y generar espacios de perdón y reconciliación.
- g) Se levanta un acta de conciliación con copia al Comité de Convivencia y Dirección de Grupo.
- h) Realizar el seguimiento del caso y los compromisos a fin de verificar si la solución fue efectiva, o si requiere acudir a los protocolos de situaciones tipo II o III.

Los docentes, directivos y orientadora, podrán aplicar en forma autónoma los siguientes correctivos:

Amonestación verbal (llamado de atención en privado): que puede ser hecho por un profesor, directivo docente y orientador (a) sobre el (la) estudiante o los estudiantes. Este llamado de atención verbal no es una agresión al estudiante, es de carácter positivo, mostrándolo claramente el comportamiento correcto. Dejar evidencia de la amonestación.

Amonestación por escrito en el observador (si el estudiante reincide en la misma falta) con firma del

profesor, el estudiante y acudiente. Remitir a coordinación de convivencia aquellos estudiantes que reincidan en la misma situación, para bajar su calificación en convivencia.

Acuerdo de convivencia: (si el estudiante reincide en la misma falta) el estudiante junto con su acudido, se comprometerán mediante "acta de compromiso" a mejorar y a no seguir incumpliendo o cometiendo acciones, que lo implique en falta al manual de convivencia en situaciones de tipo I.

Parágrafo: El porte y uso de teléfonos celulares, reproductores de música, de video y otros dispositivos tecnológicos que sean utilizados en actividades diferentes a las académicas, serán retenidos por el docente o Coordinador, como medida preventiva, que permita el normal desarrollo de la actividad; éstos serán entregados únicamente al acudiente al finalizar la jornada y/o a final del año escolar, y se guardarán bajo llave, siendo responsable del objeto, la persona que lo tome en custodia. Si la falta es constante se tipificará como falta tipo II, y se generará una sanción establecida por parte de los directivos docentes y comité de convivencia.

17.2. Situaciones Tipo II

Según ley 1620 de 2013, las situaciones tipo II son escenarios de agresión escolar, acoso escolar (bullying) y ciber acosos (ciber-bullying), que no revisten la comisión del delito y cumplan con alguna de estas características. 1: Se presentan de manera repetida y sistemática. 2: Causan daño a la salud del cuerpo o a la salud mental (sin incapacidad)

- 1) Cometer frecuentemente una situación de Tipo I.
- 2) Entorpecer o impedir la comunicación entre la Institución educativa y/o acudientes del educando.
- 3) Cometer acto de suplantación propio, de compañero (a), docentes y acudiente.
- 4) Consumir cualquier clase de bebidas embriagantes y/o sustancias psicoactivas dentro o por fuera de la Institución portando el uniforme.
- 5) Programar y/o participar, dentro o fuera del plantel actividades extracurriculares que afecten el buen nombre de la Institución.
- 6) Dañar de manera intencional cualquier implemento entregado en custodia o para su uso por parte de la institución.
- 7) Dejar de asistir o ausentarse de la institución sin la debida autorización de su padre o acudiente.
- 8) Dar información falsa a los docentes o directivos docentes, estudiantes y padres de familia.
- 9) Menospreciar o irrespetar los símbolos de la Institución o la Nación, tales como: bandera, escudo e Himno.
- 10) Agresiones físicas e interacciones con las que se hostiga o se invade el espacio íntimo de otra persona y que pueden tener o no contenido sexual: manoseo, halar o desacomodar la ropa.
- 11) Agresiones reiterativas con contenido sexual, como el ciberbullying y la agresión sexual por homofobia y transfobia.
- 12) Apodos y comentarios homofóbicos o sexistas reiterados.
- 13) Piropos y tocamientos sexuales.
- 14) Dañar con intención propiedades y elementos de la institución o de la comunidad educativa.
- 15) Atentar contra la honra y el buen nombre de cualquier integrante de la comunidad educativa.
- 16) Atentar contra el entorno ecológico de la Institución.
- 17) Rebelarse verbalmente y de forma agresiva frente a las observaciones y/o recomendaciones de docentes, directivos docentes y personal administrativo de la Institución.
- 18) Inducir, manipular u obligar a otra(s) personas a realizar actos indebidos de cualquier tipo.
- 19) Manifestaciones de conductas sexuales que atenten contra las normas establecidas en el Manual de Convivencia de la Institución.
- 20) Enviar mensajes, falsos, ofensivos o vulgares acerca de cualquier integrante de la comunidad educativa por medio de las redes sociales dentro y/o fuera de la institución.
- 21) Intimidar a otros estudiantes, aprovechándose de ellos para conseguir un beneficio personal.
- 22) Inducir, manipular u obligar a otra persona a cometer actos que constituyan infracción académica o de convivencia, o que de cualquier manera atente contra la moral, la salud y las buenas costumbres que exige la Institución Educativa.
- 23) Seguir o promocionar retos por redes sociales u otras conductas de alto riesgo, que puedan generar daños físicos o emocionales, en sí mismo o en otros miembros de la comunidad educativa.
- 24) Participar en juegos bruscos fuera de la institución, portando el uniforme.

17.2.1. Protocolo a seguir para la atención de situaciones tipo II

- a) Reunir toda la información de la situación, realizando entrevistas individuales, primero con la persona o personas afectadas y luego con las otras personas implicadas.
- b) En caso de daño al cuerpo o a la salud, garantizar la atención inmediata a las personas involucradas mediante su remisión a las entidades competentes y dejar constancia de dicha actuación.
- c) En caso de haberse requerido medidas de restablecimiento de derechos, remitir la situación a las autoridades administrativas y dejar constancia de dicha actuación.
- d) Adoptar medidas de protección para las personas involucradas y dejar constancia de dicha actuación.

- e) Informar inmediatamente a las familias (padres, madres o acudientes) de todas las personas involucradas y dejar constancia de la actuación.
- f) Brindar espacios para que las partes involucradas y sus representantes expongan y precisen lo acontecido. La información debe mantenerse confidencial.
- g) Determinar las acciones restaurativas para reparar los daños causados y el restablecimiento de los derechos y la reconciliación.
- h) Definir las consecuencias para quienes promovieron, contribuyeron o participaron en la situación reportada.
- i) El presidente del Comité Escolar de Convivencia informará a las demás personas de este comité sobre lo ocurrido y las medidas adoptadas.
- j) El Comité Escolar de Convivencia realizará el análisis y seguimiento a la situación presentada para verificar la efectividad de la solución dada o acudir al protocolo de atención a situaciones tipo III, en caso de ser necesario.
- k) El Comité Escolar de Convivencia dejará constancia en acta de la situación y su manejo.
- l) El presidente del Comité Escolar de Convivencia reportará el caso a través del Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar.

Parágrafos:

1. En caso que uno o varios estudiantes estén afectando el normal desarrollo de las actividades institucionales, y persista en hacerlo aún después del diálogo y/o los llamados de atención, se citan los acudientes para que los retiren el día de la situación y se hagan cargo de las reflexiones o correcciones en el hogar, para que puedan regresar al día siguiente.
2. Cuando el acudiente incumpla tres citaciones sin la debida justificación, para tratar situaciones de convivencia o faltas disciplinarias de su acudido, el estudiante dejará de asistir a la institución o a sus actividades virtuales hasta que su acudiente se presente.
3. El Comité de Convivencia Institucional podrá determinar como medida cautelar para los estudiantes involucrados, la desescolarización por un número determinado de días, de acuerdo a la afectación de los implicados

Amonestación por escrito en el observador (si el estudiante reincide en la misma falta) con firma del profesor, el estudiante y acudiente. Remitir a coordinación de convivencia aquellos estudiantes que reincidan en la misma situación, para bajar su calificación en convivencia.

Acuerdo de convivencia: (si el estudiante reincide en la misma falta) el estudiante junto con su acudido, se comprometerán mediante "acta de compromiso" a mejorar y a no seguir incumpliendo o cometiendo acciones, que lo implique en falta al manual de convivencia en situaciones de tipo II.

17.3. Situaciones Tipo III

Según ley 1620 de 2013, las situaciones tipo II son circunstancias constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, la integridad y la formación sexual.

- 1) Reincidir en situaciones de tipo II.
- 2) Acosar, provocar, abusar y violar sexualmente a cualquier miembro de la comunidad educativa.
- 3) Mantener relaciones sexuales dentro de la Institución.
- 4) Situación en la que un niño o niña haya sido víctima de violación, ya sea por parte de una persona adulta o de un menor de edad.
- 5) Situación en la que niñas, niños y adolescentes que son abusados sexualmente.
- 6) Situación en la que una niña, niño y adolescente ha sido víctima de caricias o manoseos, y en la que la persona agresora se ha valido de la fuerza física, el engaño o la intimidación.
- 7) Situación en la que la víctima haya sido abusada sexualmente luego de haber ingerido cualquier sustancia que la haya puesto en incapacidad de resistir u oponerse a la actividad sexual.
- 8) Actividad sexual con niña, niño y adolescente en situación de discapacidad cognitiva, en donde la persona agresora se sirva de su limitación para consentir o comprender la naturaleza de la actividad.
- 9) Cualquier situación de actividad sexual que involucre a una persona adulta y a un menor de 14 años.
- 10) Niña, niño y adolescente que, obligados por un tercero, permitan que sus compañeras o compañeros de clase toquen partes de su cuerpo a cambio de dinero.
- 11) Niña, niño y adolescente que sean ofrecidos con fines sexuales a una persona adulta a cambio de dinero.
- 12) Niña, niño y adolescente que sean hostigados o asediados con fines sexuales por una persona adulta.
- 13) Niña, niño y adolescente que hayan sido contactados por personas adultas a través de redes sociales para participar en actividades sexuales.
- 14) Niña, niño y adolescente que presten servicios sexuales a través de una red tráfico de personas.
- 15) Niña, niño y adolescente que sean forzados por actores armados a mantener relaciones sexuales.
- 16) Cometer acto de suplantación propio, de compañero (a), y acudiente.
- 17) Falsificar firmas, alterar libros, registros de calificaciones y documentos de cualquier tipo.
- 18) Agredir físicamente a cualquier miembro de la comunidad educativa.

- 19) Portar, exhibir o guardar armas o elementos nocivos.
- 20) Presentarse a la Institución en estado de embriaguez, distribuir, portar o vender bebidas alcohólicas y/o sustancias alucinógenas dentro de la Institución.
- 21) Consumir cualquier clase de bebidas embriagantes y/o sustancias psicoactivas dentro o fuera de la Institución portando el uniforme.
- 22) Planear, liderar, estimular, apoyar o participar en actos de vandalismo u otro tipo de conductas violentas dentro de la Institución.
- 23) Conformar o hacer parte de pandillas o bandas dentro de la Institución con fines delictivos o para crear un mal ambiente escolar.
- 24) Fomentar y/o participar de cualquier actividad que afecte la integridad física y/o psicológica a los miembros de la comunidad educativa.
- 25) Hurto a cualquier miembro de la comunidad educativa, o a la Institución.
- 26) Retener y/o secuestrar a un miembro de la comunidad educativa.
- 27) Extorsionar a cualquier miembro de la comunidad educativa.
- 28) Acto que atenten contra el derecho a la vida de miembros de la comunidad educativa.
- 29) Amenazar a cualquier miembro de la comunidad educativa.
- 30) Cualquier conducta tipificada como delito en el Código Penal Colombiano, salvo por delitos políticos o culposos.
- 31) Portar, suministrar o utilizar armas corto punzante, de fuego y/o artefactos explosivos o elementos que vayan en contra de la integridad física o mental de las personas que forman parte de la comunidad educativa.

17.3.1. Protocolo a seguir para la atención de situaciones tipo III

- a) En caso de daños al cuerpo o a la salud remitir de manera inmediata a las entidades competentes y dejar constancia escrita.
- b) Informar de manera inmediata a los padres o acudientes de todos los estudiantes involucrados y dejar constancia.
- c) El presidente del comité de convivencia escolar de manera inmediata pondrá en conocimiento de la policía Nacional, dejando constancia por escrito.
- d) El presidente del comité de convivencia escolar citará a todos los integrantes del comité y se dejará constancia.
- e) El presidente del comité de convivencia escolar informará a todos integrantes el objeto de la citación.
- f) Pese a que una situación se haya puesto en conocimientos de las autoridades competentes, el comité escolar de convivencia adoptará de manera inmediata, las medidas propias de la Institución Educativa, tendientes a proteger dentro del ámbito de sus competencias a la víctima (s), a quien se le atribuye la agresión y a las personas que hayan informado o hagan parte de la situación presentada, actuación de la cual se dejará constancia.
- g) Comunicar por escrito a los representantes legales de las personas involucradas las medidas tomadas para el manejo de la situación.
- h) Reportar el caso al Sistema de Información Unificado.
- i) Los casos sometidos a este protocolo serán objeto de seguimiento por parte del comité escolar de convivencia.

Amonestación por escrito en el observador (si el estudiante reincide en la misma falta) con firma del profesor, el estudiante y acudiente. Remitir a coordinación de convivencia aquellos estudiantes que reincidan en la misma situación, para bajar su calificación en convivencia.

Acuerdo de convivencia: (si el estudiante reincide en la misma falta) el estudiante junto con su acudido, se comprometerán mediante "acta de compromiso" a mejorar y a no seguir incumpliendo o cometiendo acciones, que lo implique en falta al manual de convivencia en situaciones de tipo III.

Parágrafos:

1. Se dejará constancia del protocolo de atención de las diferentes situaciones.
2. El Comité de Convivencia Institucional podrá determinar como medida cautelar para los estudiantes involucrados, la desescolarización por un número determinado de días, de acuerdo a la afectación de los implicados.

Artículo 18. Protocolos Situaciones De Violencia Sexual

18.1 Violencia Sexual:

Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona (OMS Y OPS, 2003, en Ministerio de salud y Protección Social y OMS, 2013. p14).

18.1.1. Tipos de Violencia Sexual:

- Violencia sexual.

- Abuso sexual.
- Violación.
- Acoso sexual.
- Trata de personas.
- Explotación sexual.
- Comportamientos sexuales abusivos.
- Agresión sexual sin y con contacto.
- Comentarios sexualizados.
- Acto sexual abusivo con menor de 14 años.

18.1.2. Signos de Alarma:

- Temor excesivo al contacto físico normal espontáneo.
- Retraimiento.
- Bajo rendimiento escolar.
- Irritabilidad.
- Cambios bruscos de comportamiento y del estado del ánimo (tristeza llanto, agresividad, aislamiento).
- Retraimiento llamativo o, por el contrario, hostilidad y agresividad exacerbada.
- Ausentismo y/o deserción escolar.
- Alteraciones en el rendimiento, de aparición brusca e inexplicable.
- Fugas del hogar.
- Conflictos con las figuras de autoridad, junto con una marcada desconfianza hacia los/as adultos/as significativos.
- Mentiras frecuentes.
- Tendencia a permanecer en el EE fuera del horario habitual.
- Conductas violentas de riesgo para su integridad física.
- Consumo de sustancias psicoactivas.
- Delincuencia.
- Autoagresiones y otras conductas agresivas.
- Ideación e intentos de suicidio.
- Conductas hipersexualizadas y/o autoeróticas infrecuentes en niños/as.
- Masturbación (autoerotismo) compulsiva especialmente en menores de 14 años.
- Juegos sexuales tempranos acompañados de un grado de curiosidad sexual inusual para la edad.
- Juegos sexuales con otros niños/as o adolescentes mucho menores o que están en un momento evolutivo distinto.

18.2 Situaciones De Violencia Sexual Tipo I

Las Situaciones Tipo I relacionadas con la afectación de los DHSR son:

- Gestos o actos irrespetuosos con connotación sexual.
- Situaciones en las que se excluye o señala por razones de género u orientación sexual.
- Agresiones verbales con las que se hace sentir mal a otras personas por medio de insultos, apodosos ofensivos, burlas, amenazas de agresión y expresiones morbosas.
- Agresiones físicas e interacciones con las que se hostiga o se invade el espacio íntimo de otra persona y que pueden tener o no contenido sexual: manoseo, halar o desacomodar la ropa.
- Agresión relacional con la que se afecta negativamente el estatus o imagen que tiene la persona frente a otras personas. Ejemplos de ello son: difundir el rumor de que una persona está dispuesta a tener relaciones con alguien por dinero; discriminar a alguien por su identidad sexual o a una compañera de clase por estar embarazada, y comportamientos y eventos que de no detenerse oportunamente pueden suceder de forma reiterativa y derivar en situaciones tipo II o III.

18.2.1. Protocolos

- Evitar que se generen más agresiones.
- Propiciar la reflexión (identificación de prejuicios y emociones presentes).
- Reconocer los límites que no deben ser traspasados
- Establecer acuerdos de convivencia.
- Definir acciones restauradoras (asumir la responsabilidad, los daños y asegurar el restablecimiento de vínculos y derechos).
- Realizar seguimiento a los acuerdos definidos para apoyar el proceso.

18.3. Situaciones De Violencia Sexual Tipo II

- Corresponden a este tipo de situaciones eventos que no revisten la comisión de un delito y que cumplen con cualquiera de las siguientes características: a) se presenta de forma repetitiva y sistemática, b) que causen daños al cuerpo o a la salud sin generar incapacidad alguna para cualquiera de las personas involucradas.
- Algunos ejemplos de situaciones Tipo II relacionadas con la afectación de los DHSR son las siguientes:
- Amenazas, maltrato físico, verbal y emocional que ocurre de manera repetitiva y sistemática.
- Agresiones reiterativas con contenido sexual, como el ciberbullying y la agresión sexual por homofobia y transfobia.
- Apodosos y comentarios homofóbicos o existas reiterados.
- Piropos y tocamientos sexuales no consentidos que ocurren de forma repetitiva.
- Mensajes sexuales ofensivos escritos en espacios públicos como baños, paredes, tablero y pupitres, ya que pueden ser considerados como acoso escolar.

18.3.1. Protocolos.

- Les corresponde actuar al docente que detecta la situación, al docente con funciones de orientación o coordinación, al Comité Escolar de Convivencia y al presidente de dicho comité.
- Le corresponde actuar a cualquier miembro de la comunidad educativa que detecta la situación, quien deberá informar de la misma a la o las personas responsables de atender las situaciones de acuerdo con el protocolo de atención particular de cada establecimiento educativo y esta o estas deberán actuar según dicho protocolo.
- De acuerdo con el artículo 43 del Decreto 1965 de 2013, estas situaciones, así como las medidas adoptadas deben ser informadas por el presidente del comité escolar de convivencia a los demás integrantes de éste comité. El comité hará el análisis y seguimiento para verificar la efectividad de las acciones y determinará si es necesario acudir al protocolo para la atención de las situaciones Tipo III.
- Activar el compromiso de confidencialidad y respeto a la intimidad para dar un manejo ético y cuidadoso de la situación. Este se debe hacer explícito en el contrato o conservación con los distintos actores involucrados.
- Verificar las condiciones físicas y emocionales de las personas involucradas.
- Si la situación lo requiere, debe realizarse la remisión al servicio de salud más cercano para solicitar la debida atención (realizar el registro del evento).
- Informar a acudientes o familiares, bajo la consideración de que esto no representa un mayor riesgo para las personas afectadas.
- Tomar las medidas necesarias para evitar agresiones sucesivas entre las personas involucradas.
- Crear las condiciones necesarias para que las personas involucradas, de manera directa e indirecta en la situación, participen en su comprensión, atención y reparación.
- Registrar los acuerdos definidos, así como las consecuencias aplicadas a quienes han participado en la situación.
- Realizar un acompañamiento que apoye alcanzar lo propuesto.
- Reportar el caso al Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar.

18.4. Situaciones De Violencia Sexual Tipo III

Dentro de este tipo de situaciones se encuentran aquellas que son constitutivas de presuntos delitos. Por ejemplo, aquellos delitos contra la libertad, la integridad, la identidad de género y la orientación sexual.

Se debe tener en cuenta que este tipo de casos pueden suceder tanto en el EE como fuera de este. Algunos ejemplos de Situaciones Tipo III relacionadas con la afectación de los DHSR son las siguientes:

- Casos en los que existan indicios de que un niño o niña ha sido víctima de violación (acceso carnal violento), ya sea por parte de una persona adulta o de un menor de edad.
- Niñas, niños y adolescentes que son abusados sexualmente por un miembro de la familia.

- Situación en la que una niña, niño y adolescente ha sido víctima de caricias o manoseos, y en la que la persona agresora se ha valido de la fuerza física, el engaño o la intimidación.
- Situaciones en las que la víctima ha sido abusada sexualmente luego de haber ingerido cualquier sustancia que la haya puesto en incapacidad de resistir u oponerse a la actividad sexual.
- Actividad sexual con niña, niño y adolescente en situación de discapacidad cognitiva, en donde la persona agresora se sirve de su limitación para consentir o comprender la naturaleza de la actividad.
- Cualquier situación de actividad sexual que involucre a una persona adulta y a un menor de 14 años. Niña, niño y adolescente que, obligados por un tercero, permiten que sus compañeras o compañeros de clase toquen partes de su cuerpo a cambio de dinero.
- Niña, niño y adolescente que son ofrecidos con fines sexuales a una persona adulta a cambio de dinero. Niña, niño y adolescente que son hostigados o asediados con fines sexuales por una persona adulta. Niña, niño y adolescente que han sido contactados por personas adultas a través de redes sociales para participar en actividades sexuales.
- Niña, niño y adolescente que prestan servicios sexuales a través de una red de tráfico de personas. Niña, niño y adolescente que son forzados por actores armados a mantener relaciones sexuales.

18.4.1. Lineamientos para la detección los casos de Violencia Sexual en Situación Tipo III

Considerando la obligación de las y los docentes de identificar y denunciar situaciones de presunta violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes, es importante tener en cuenta algunas señales e indicios que pueden presentar las niñas, niños y adolescentes que están viviendo situaciones de violencia sexual:

- Marcas en el cuerpo como rasguños, moretones, pellizcos, mordeduras, cortaduras, etc.
- Dificultades y dolor al orinar o defecar.
- Molestia al caminar o al sentarse.
- Dolor, picazón o molestia en la zona genital o anal.
- Olor fuerte o extraño en la zona genital.
- Pérdida de apetito.
- Orinarse en la cama después de haber controlado esfínteres.
- Aseo compulsivo y repetido.
- Sentimientos de culpa o vergüenza.
- Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).
- Embarazo o aborto.
- Temor hacia una persona o frente a algunas situaciones como hacer mandados, quedarse solo, a la oscuridad, fiestas o celebraciones asociadas al consumo de licor u otras sustancias, entre otras.
- Fugarse de la casa.
- No querer asistir al colegio.
- Cambios en el comportamiento con expresiones de agresividad, ansiedad, angustia, tristeza, inseguridad, irritabilidad, timidez, temor sin aparente causa, etc.
- Expresiones sexuales en juegos, dibujos o conversaciones no apropiadas para su edad.
- Tendencia a tocar o a acceder sexualmente a otras personas de manera abusiva.
- Referencia directa y explícita sobre experiencias de abuso en las que fue víctima o espectador.

Si se encuentra que alguna niña, niño o adolescente presenta alguna de las situaciones anteriormente mencionadas, es importante conversar con él o ella, con el propósito de confirmar una posible situación

de violencia sexual.

18.4.2. Pasos Para La Atención De Violencia Sexual En Situaciones Tipo III

- Ante un evento Tipo III es importante considerar que, al ser presuntos delitos, son calificados como de suma gravedad y deben ser puestos en conocimiento de las autoridades de protección y de justicia.
- Adicionalmente, por el daño físico y el sufrimiento emocional y mental, requieren ser atendidos por servicios especializados en salud integral.
- Hacer efectivo el compromiso de confidencialidad y respeto a la intimidad y a la dignidad para dar un manejo ético y cuidadoso de la situación.
- Esto se debe hacer explícito en el contacto o conversación con las distintas personas involucradas.
- Realizar la remisión al servicio de salud más cercano para atender los daños al cuerpo o salud física y psicológica, y solicitar la debida atención a las personas involucradas. En cualquier procedimiento debe primar la integridad de la persona.
- Informar a padres, madres o acudientes de las personas involucradas, siempre y cuando ello no represente un mayor riesgo para los afectados y no existan víctimas o victimarios potenciales que pertenezcan al núcleo familiar.
- Tomar las medidas necesarias para proteger tanto a la víctima, como la persona agresora y demás personas involucradas, incluidas aquellas que hayan informado de la situación.
- Reportar el caso a la secretaría de educación y al Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar.
- Reportar el caso ante la Policía de Infancia y Adolescencia o CAIVAS según el agresor sea un menor o un mayor de edad.

Es imperativo que, frente a una presunta situación de violencia sexual, todas las personas que conforman la comunidad educativa conozcan y apliquen las siguientes directrices:

- No enfrente a la víctima con la persona agresora, esto aumenta la vulnerabilidad de la víctima. No intente ningún tipo de mediación. La violencia no es negociable.
- No haga entrevistas ni trate de recoger pruebas o adelantar investigaciones sobre el caso, esto puede revictimizar a la niña o al niño y alterar los elementos materiales de prueba del caso.
- No niegue su apoyo a la víctima frente al proceso de restablecimiento de los DDHH.

Nota: En el caso de que el agresor sea funcionario de la Institución Educativa el Rector(a)/Director(a) reportará a Secretaría de Educación para el Respectivo proceso disciplinario y a su vez a Padres de familia y/o acudientes, Salud, URI, ICBF y CAIVAS.

Entidades a quienes se debe dar a conocer el caso para la activación de sus respectivos protocolos:

- Salud IPS o EPS más cercana.
- Protección ICBF o defensor de familia, comisaría de familia o inspector de policía. Policía
- Policía de Infancia y Adolescencia. Cuando esta no exista, notificar a la policía de vigilancia.

CAPÍTULO VIII: ESTÍMULOS

La Institución reconoce y valora los logros, progresos y esfuerzos en los diferentes aspectos de la vida estudiantil a través de los siguientes estímulos y reconocimientos:

- 1) Destacar el nombre del alumno ante la comunidad educativa por el rendimiento académico y comportamiento, colaboración y aprovechamiento general.
- 2) Figurar en el cuadro de honor.
- 3) Participar de las ganancias de los productos cosechados por la Institución.
- 4) Exoneración del pago de los derechos educativos a quienes ocupan en el último informe académico del año, el 1º y 2º puesto en sus respectivos grados y niveles y a quienes sobresalgan en actividades deportivas y culturales.
- 5) Reconocimiento a quien obtenga los resultados más sobresalientes en las pruebas practicadas por el Estado.

6) Recibir estímulos verbales o por escrito en el observador del educando.

CAPITULO IX: REGLAS DE HIGIENE PERSONAL Y SALUD PÚBLICA

Artículo 19. Presentación Personal.

El estudiante debe presentarse diariamente con el uniforme completo totalmente limpio y según corresponde al día. La institución exige pulcritud y excelente higiene personal a los alumnos, profesores y demás colaboradores de la institución. En el aseo personal se debe prestar especial atención a los siguientes aspectos:

Los estudiantes llevaran su cabello limpio, bien peinado y con cortes definidos, bien bañados, cepillado de dientes, uñas limpias y cortas, usar desodorante cuando se requiera, uniformes completos, limpios y en óptimas condiciones y zapatos limpios. Se sugiere especialmente para los hombres, mantener el cabello corto, sin modas fuera de lo común, no usar tatuajes ni piercing.

Las mujeres mantendrán el cabello largo o corto, limpio y sin tinturas extravagantes, peinadas con especial atención usando adecuadamente los accesorios necesarios y acordes con el color del uniforme; se presentaran sin maquillaje, las uñas bien arregladas únicamente con esmalte transparente.

Artículo 20. Salud Pública.

La comunidad educativa adquiere el compromiso de generar acciones de promoción para la prevención de enfermedades dentro de la institución. Para preservar la salud de los miembros de la comunidad educativa se tendrán en cuenta las siguientes normas:

1. Se mantendrá un ambiente sano e higiénico, libre de factores epidemiológicos y contaminantes.
2. La comunidad educativa recibirá instrucciones sobre las normas mínimas de higiene, aseo personal, conservación individual y colectiva de la salud, las cuales deben ser acatadas por el bienestar colectivo.
3. Ninguna persona con enfermedad infectocontagiosa podrá asistir al colegio y sólo deberá hacerlo nuevamente cuando acredite certificado médico.
4. La comunidad de estudiantes y profesores participarán en campañas de salubridad y prevención de enfermedades endémicas que la institución realice con entidades de salud.
5. Todos los miembros de la Comunidad Educativa deben darle y promover el uso correcto de las unidades sanitarias y lavamanos para mantener una excelente higiene.

CAPITULO X: BIENESTAR ESCOLAR

Artículo 21. Políticas Específicas De Prevención Frente Al Uso De Armas Y El Consumo De Sustancias Psicoactivas; Suicidio E Intento De Auto Eliminación.

La institución a través de la transversalidad del currículo generará acciones de promoción y prevención frente al consumo de alcohol, sustancias psicotrópicas y uso de armas. Por lo tanto, para la preservación de la salud y seguridad de toda la comunidad educativa queda prohibido ingresar y usar en la institución:

1. Armas de fuego, objetos cortos punzantes, (cuchillos, cortaplumas etc.) explosivos, ácidos, ni ningún otro elemento peligroso para su integridad o la de sus compañeros y la de cualquier miembro de la comunidad escolar.
2. Sustancias psicotrópicas, tóxicas o inflamables como cigarrillos, licores, fármacos específicos, marihuana o cualquier tipo de sustancias ilícitas. Ninguna persona bajo los efectos de estas sustancias puede ingresar al plantel.

Las medidas que la institución tome, con relación a la detección de consumo, posesión o expendio de sustancias psicoactivas, Suicidio e intento de auto eliminación en sus instalaciones, estarán enmarcadas según lo establecido por la legislación colombiana Ley de infancia y adolescencia, El Código Sustantivo del Trabajo y el Manual de Convivencia y la Constitución Política de Colombia.

El Colegio garantizará la confidencialidad en el manejo de la información relacionada con el consumo de sustancias psicoactivas de por parte de algún miembro de la Comunidad Educativa.

El consumo, posesión o expendio de sustancias psicoactivas y porte de armas dará lugar a la aplicación del protocolo establecido en este manual de convivencia, activando del Protocolo para situaciones Tipo III, contempladas en la Ley 1620, Decreto 1965 y el presente Manual de Convivencia.

Artículo 22. Reglamento Para El Uso Y Mantenimiento Del Mobiliario De La Institución Educativa.

Amparados en el Decreto 1860 de 1994 que reglamenta el uso y mantenimiento de mobiliarios de las Instituciones educativas del país incluyendo material didáctico, laboratorios, biblioteca escolar, salas de informáticas, punto vive digital plus y demás dependencias de la institución educativa Instituto Agrícola se incluye dicho reglamento en el presente manual de convivencia:

22.1. Observaciones Generales

La gestión para la conservación, mantenimiento y seguridad de la infraestructura, es responsabilidad del Rector, con participación de la comunidad educativa.

El mobiliario, equipo y material educativo, es de uso exclusivo de la institución, estando prohibida su salida del local escolar.

La pérdida y/o deterioro del material educativo, mobiliario, equipo, instrumentos, enseres e insumos, es de responsabilidad del personal a quien se le entregó en uso.

Las responsabilidades asignadas en el presente manual, serán consideradas en forma específica en el Reglamento Interno de la Institución.

El Rector monitoreará la conservación y mantenimiento de la infraestructura educativa, informando mensualmente a la instancia inmediata superior.

El mobiliario escolar, equipo y material educativo entregado en uso, sólo será utilizado en actividades propias de la Institución Educativa.

22.2. Responsabilidades

- Del Rector:
- Promover acciones de sensibilización y capacitación interna para los docentes, personal administrativo, estudiantes y padres de familia sobre el uso, conservación y mantenimiento de la infraestructura, equipos y mobiliarios.
- Sancionar, de acuerdo al Reglamento Interno, a los responsables del deterioro del local escolar y/o de la pérdida de equipos, materiales y herramientas, informando a la comunidad educativa sobre el particular.
- Mantener actualizado el inventario de bienes muebles e inmuebles de la Institución Educativa.

Del Coordinador:

- Orientar el proceso de conservación y mantenimiento de la infraestructura, equipos y mobiliarios.
- Supervisar la operatividad, el uso y el estado de conservación, limpieza y cuidado de los ambientes, equipos, mobiliario, libros y enseres, pasillos, espacios deportivos y áreas verdes, dando las pautas e indicaciones pertinentes al personal docente y administrativo.
- Designar al responsable para la conservación y mantenimiento de cada una de las salas de informática, laboratorios, biblioteca, elementos deportivos, oficinas administrativas y aulas especializadas.

Del personal administrativo:

- Cautelar la conservación y mantenimiento de los bienes de la institución.
- Informar al rector, de manera inmediata bajo responsabilidad, en cuanto ubiquen una irregularidad o deterioro del local, mobiliario, equipo, instrumento(s), texto(s) y demás enseres de la institución.

Del bibliotecario:

- Clasificar y codificar el material bibliográfico y documental.
- Controlar y velar por la conservación y mantenimiento de los libros, documentos, equipos y enseres de la biblioteca.
- Llevar un control escrito del material bibliográfico que se da en préstamo a los miembros de la comunidad educativa.
- Uso de la biblioteca escolar por parte de los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa:
- Solicitar ante la bibliotecaria de manera respetuosa el libro deseado.
- Trabajar en silencio y mantener buen comportamiento para no perturbar a los demás.
- Al presentar el libro este debe ser devuelto en buen estado.
- La pérdida o deterioro de un libro debe ser pagado por el educando.
- La permanencia de un libro en casa debe ser máxima de tres (3) días.
- Para solicitar el préstamo de un libro se debe dejar como prenda de garantía un documento de identificación del estudiante.
- Cumplir con las recomendaciones hechas por el encargado para hacer buen uso de la Biblioteca.
- No ingresar, ni ingerir comestibles durante la permanencia en estos espacios.

Del responsable de la sala de informática:

- Brindar el soporte técnico y mantenimiento a los equipos de cómputo.
- Controlar el uso de los equipos y el correcto comportamiento de los estudiantes en el aula.
- Reportar a las directivas cuando se presente un daño causado por el mal uso de los equipos.
- Verificar al término de las labores académicas que los equipos de cómputo se encuentren apagados y completos (periféricos).
- A salir de la sala debe resguardar los equipos dejando el sistema eléctrico sin fluido bajando los tacos eléctricos.

Uso de las salas de informática por parte de los estudiantes:

- Cumplir con las recomendaciones hechas por el encargado para hacer buen uso de la sala de informática.
- No ingresar, ni ingerir comestibles durante la permanencia en estos espacios.
- Responder por los daños causados por el mal uso de los equipos.

De los encargados de los laboratorios:

- Controlar el uso adecuado y mantenimiento de los equipos e insumos.
- Llevar un inventario de los insumos e instrumentos del laboratorio.
- Los docentes informaran previamente la indumentaria de seguridad para desarrollar las prácticas de laboratorio.

Uso del laboratorio por parte de los estudiantes:

- Dejar completamente aseado y ordenado el laboratorio.
- No consumir ningún tipo de comida dentro del laboratorio.
- Presentarse inmediatamente suene el timbre a la puerta del laboratorio, el día asignado.
- No tomar instrumentos del laboratorio sin previa autorización del docente.
- Presentar la guía de laboratorio con una semana de anticipación para saber qué instrumentos se van a usar.
- No traer ningún tipo de prendas que puedan causar accidentes.
- No traer ningún producto químico inflamable sin previa autorización del docente.
- El educando que sea sorprendido con algún tipo de desorden será sancionado con una amonestación verbal por primera vez.
- Cuando sea sorprendido por segunda vez con la misma actitud será suspendido a tres prácticas de laboratorio y reportado a coordinación.
- La sustracción de implementos o insumos del laboratorio es causa de expulsión definitiva del laboratorio.

Del encargado del taller:

- Controlar el uso adecuado y mantenimiento de los equipos e insumos.
- Realizar un inventario de las herramientas, equipos e insumos del taller.

- Llevar un control estricto de la salida y entrada de herramientas del taller.

Uso de las herramientas, equipos e insumos del taller por parte de los estudiantes:

- Solicitar respetuosamente al encargado la herramienta, equipo o insumo que se necesita.
- Firmar el libro de salida y entrada de materiales del taller.
- Hacer un uso adecuado del material solicitado.
- Entregar el material solicitado inmediatamente termine el trabajo realizado.
- Si una herramienta sufre un deterioro por su uso, se debe comunicar al encargado inmediatamente se haga entrega de dicha herramienta.
- Si se comprueba que el daño fue causado por un uso irresponsable el padre de familia tendrá que asumir los gastos de reparación.

Del encargado de los implementos y locaciones deportivas:

- Llevar un registro de todos los implementos deportivos a su cargo.
- Informar al rector cuando alguno de estos implementos presente daño o deterioro.

Uso de los implementos deportivos y de las locaciones por parte de los estudiantes:

- Responder por el mal uso de los implementos deportivos.
- Con el propósito de evitar daños o deterioro de los equipamientos deportivos, se prohíbe que a los mismos se ingresen elementos de vidrio, cigarrillos, fuegos artificiales, animales, goma de mascar (chicle) y cualquier objeto corto punzante, entre otros.
- Quienes utilicen los escenarios deben hacer un uso debido y racional de los espacios y de los servicios públicos que se ofrecen en los camerinos, instalaciones sanitarias y duchas, absteniendo de cambiarse la vestimenta en lugares diferentes a los previstos.

De los docentes:

- Apoyar en las acciones de conservación y mantenimiento de la infraestructura educativa.
- Orientar a los alumnos en la conservación y el uso adecuado de los ambientes, mobiliario, equipo y materiales educativos.
- Velar por el buen estado de los equipos, material didáctico y enseres en sus aulas especializadas.
- Desconectar los equipos electrónicos durante tormentas con descargas eléctricas y al salir del aula por largo tiempo.

De los estudiantes:

- Mantener limpio y en buen estado el espacio pedagógico, mobiliario escolar, equipos, instrumentos y demás bienes de la institución.
- Responder por los daños causados en el local escolar, equipos, instrumentos, carpetas, sillas, estantes, mesas pizarras y otros materiales de la Institución educativa.

De los padres de familia:

- Apoyar la conservación y mantenimiento de la infraestructura educativa.
- Responder por los daños causados por sus hijos en la institución educativa como equipos, instrumentos, mobiliario, sillas, estantes, mesas, pizarras, bienes privados y otros materiales.

CAPITULO XI: BIENESTAR ESTUDIANTIL

Artículo 23. Uso Del Restaurante Escolar

Este servicio se prestará a los educandos como complemento para el mejoramiento de la calidad educativa. Acudirán a él, los alumnos de la institución que obtengan el derecho, al cual tendrá como fundamento favorecer a los más necesitados, según su lugar de procedencia, capacidades económicas y otros.

Se regirá por las siguientes normas:

1. Acudir a la hora estipulada.
2. Respetar el orden de llegada en la fila.
3. Hacer buen uso de la alimentación recibida.
4. Cada alumno tiene derecho a una sola comida,

5. Cuidar y utilizar adecuadamente los útiles de cocina a donde reciben los alimentos.
6. Cuando sea necesario el alumno traerá su juego de cubiertos.
7. El usuario del restaurante debe respetar a las personas que administran esta dependencia.

Artículo 24. Proyectos Pedagógicos Transversales

Como estrategia de promoción y prevención se desarrollan los proyectos pedagógicos de estilos de vida saludable, proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, ambiental escolar (PRAE), Proyecto Pedagógico de Derechos Humanos Participación y Democracia, contemplados en el Decreto 1860 de 1994, la Ley 1620 de 2013, y su Decreto reglamentario 1965 del 2013.

Artículo 25. Compromiso Con El Medio Ambiente

- 1) Respetar todas las formas de vida.
- 2) Amar el agua respetando sus fuentes y cuencas hidrográficas.
- 3) Usar racionalmente los recursos naturales.
- 4) Promover la recuperación y conservación del suelo, usando abonos adecuados y técnicas alternativas para los cultivos.
- 5) Aumentar los conocimientos sobre la biodiversidad para su preservación y sostenibilidad.
- 6) Procurar no quemar residuos diversos con el fin de mantener un medio ambiente sano y colocaremos la basura en los lugares adecuados.
- 7) Ningún animal de la fauna silvestre será perseguido, golpeado, enjaulado y se le respetará su hábitat.
- 8) Todo se expresa con palabras dignas acerca de las personas, animales, plantas o cosas para descontaminar los pensamientos.
- 9) Respetar la diferencia étnica y exaltar los valores humanos.
- 10) Divulgar cada uno de estos principios entre los amigos y aun entre los desconocidos.

Artículo 26. Calidad Y Condiciones Del Servicio De Transporte Y Alimentación Escolar.

26.1. Alimentación Escolar (PAE)

La Institución cuenta con un comité de veeduría de acuerdo a la Resolución No. 29452 del 2017, por el cual se expiden los lineamientos técnicos, administrativos, los estándares y las condiciones mínimas del programa de alimentación escolar- PAE.

26.1.1. El comité se encuentra conformado por los siguientes participantes:

- ✓ Rector (a) de la institución educativa o su delegado
- ✓ Coordinadores
- ✓ 1 docente por sede
- ✓ 3 padres o madres de familia (uno por sede)
- ✓ Personero estudiantil y el contralor estudiantil
- ✓ 3 niñas o niños titulares de derecho del Programa

26.1.2. Funciones del Comité:

Acompañar y velar por el adecuado funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar en la institución educativa.

Plantear acciones que permitan el mejoramiento de la operatividad del PAE en la institución educativa y socializarlas con la comunidad educativa.

Participar de la focalización de los niños, niñas y adolescentes titulares de derecho del PAE, según las directrices de los Lineamientos Técnicos Administrativos del Programa.

Participar activamente en los espacios de participación ciudadana y control social del PAE.

Revisar el cumplimiento de las condiciones de calidad, cantidad e inocuidad de los alimentos suministrados en el Programa.

Socializar los resultados de la gestión hecha por el Comité a la comunidad educativa al finalizar el año

escolar.

Revisar los cambios de horarios en la entrega del complemento alimentario.

Delegar 1 participante para vigilar la entrega del complemento alimentario en la modalidad ración industrializada.

Artículo 27. Transporte Escolar

La Institución velará por que se preste un servicio óptimo de transporte interno y externo con base en el Decreto 1860 de 1994, el Código Nacional de Tránsito y sus Decretos reglamentarios la Institución Educativa determina:

Crear un comité de veeduría integrado por:

Rector o su delegado

Coordinadores

Personero Estudiantil

Contralor Estudiantil

3 estudiantes beneficiarios

1 padre de familia por ruta

1 transportador

1 representante de la empresa prestadora del servicio

27.1. Funciones Del Comité De Transporte Escolar

Velar por que el servicio de transporte escolar se preste oportunamente.

Solicitar ante la empresa prestadora del servicio copia del cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos por el Ministerio de Transporte.

Velar por la calidad del servicio.

Vigilar el buen estado técnico-mecánico y los documentos vigentes durante el tiempo en que dure la prestación del servicio.

Cuando la Institución requiera del servicio de transporte particular para salidas pedagógicas entre otras, el comité deberá exigir al prestador del servicio todos los documentos reglamentarios.

Artículo 28. Los Medios De Comunicación Escolar

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 73 y 87 de la ley 115 de 1994 y el decreto 1860 de 1994 las instituciones educativas deben incluir el funcionamiento y la operación de los medios de comunicación interna (Periódicos, revistas o emisiones radiales) que sirvan de instrumentos efectivos al libre pensamiento y a la libre expresión. Para tales disposiciones en la institución funcionan y operan los siguientes medios de comunicación interna:

- Emisora Escolar
- Reglamento del funcionamiento de la emisora Escolar
- Revista escolar

La institución Educativa del Instituto Agrícola dispone de medios de comunicación Interna que contribuyen en el proceso de Formación integral de los estudiantes, en concordancia con la filosofía de la institución.

a) Los medios y el contenido de la comunicación que autoriza la Institución, deben favorecer e impulsar el crecimiento ético, moral, afectivo, intelectual, cultural, técnico y social de los estudiantes, así mismo, deben poner en evidencia la creatividad y fortalezas de quienes los operan, de tal forma que la Institución pueda descubrir talentos especiales, con el fin de orientarlos, y realizar las gestiones para que sean apoyados y potenciados en el campo del periodismo y las comunicaciones. Por tal razón, la utilización de los Medios de Comunicación Interna de la Institución Educativa, conlleva a asumir una responsabilidad ética y moral, que implica cumplir normas y desarrollar una labor organizada, dirigida y programada, en concordancia con los objetivos propuestos.

b) La Institución Educativa Instituto Agrícola, estimulará y apoyará la elaboración de Periódicos, Revistas, Carteleras Institucionales y el funcionamiento de la EMISORA ESCOLAR y otros medios de comunicación, que contribuyan como instrumentos efectivos, al libre desarrollo del pensamiento y a la libre expresión, sin salirse de los parámetros que establece el Manual de Convivencia y de Formación Escolar.

28.1 La Emisora Escolar

La Sede Principal de la Institución Educativa Instituto Agrícola, dispone de un lugar, dotado del sistema de sonido y los implementos básicos para el funcionamiento de la Emisora Escolar, en el interior de sus Instalaciones.

- a) La Emisora es administrada por un Docente con el perfil adecuado, por los administradores de las salas vive digital y dos estudiantes debidamente capacitados para manejar los equipos y orientar la programación.
- b) La Emisora Escolar debe cumplir con una función recreativa a través de una programación variada, musical y lúdica, sobre todo, durante los períodos de descanso de los estudiantes y debe desarrollar una función comunicativa en la medida que, a través de ella, difunda toda la información de interés de los estudiantes y se les instruya sobre los diferentes acontecimientos institucionales, temas de cultura, literatura, medio ambiente, nuevas tecnologías, entre otros, con propósitos educativos.
- c) La Emisora Escolar, debe constituirse en un Instrumento de Apoyo de los procesos formativos, a través de la cual se construya, ciudadanía, se motive y se induzca a los estudiantes a cumplir normas, asumir actitudes responsables y realizar las actividades programadas en los Proyectos Pedagógicos Transversales.
- d) La Emisora Escolar debe contribuir al bienestar de los estudiantes, promover su sana convivencia y mejorar ostensiblemente las condiciones de comunicación en la Institución promoviendo los valores, estimulando a la participación, la práctica de la democracia y el manejo de herramientas comunicativas que fortalezcan el ejercicio académico, creativo, lúdico y recreativo.
- e) El trabajo que se adelante en la emisora, debe ser planificado, investigado y organizado, con el objeto de poder desarrollar la comunicación pertinente que fortalezca la labor educativa y no llegue a convertirse en un agente distorsionador de los procesos formativos.
- f) La Emisora Escolar debe constituirse en un espacio recreativo, formativo, socializador de los aprendizajes y fuente de bienestar para los Educandos, que opere como Instrumento de Apoyo de la labor Pedagógica y medio fundamental Para el desarrollo de sus competencias comunicativas y que, además, permita descubrir Niños y Jóvenes con talento radial y periodístico.

28.1.1 Reglamento De Funcionamiento De La Emisora Escolar

Con el propósito de garantizar el normal desarrollo de las actividades y propiciar el logro de los objetivos propuestos para la Emisora Institucional, deben cumplirse las siguientes pautas reglamentarias:

- a) Las orientaciones generales para el funcionamiento de la Emisora Escolar, serán establecidas por la Rectoría, la Coordinación y los Docentes encargados del proyecto.
- b) La Emisora Escolar funcionará sólo en los descansos largos programados en cada jornada, en eventos especiales y otros espacios autorizados por el Rector de la institución.
- c) Los estudiantes que participen en el proyecto, deben observar un comportamiento social y desempeño académico y disciplinario sobresaliente, acorde con las orientaciones institucionales.
- d) La Emisora Escolar sólo funcionará en los días y horarios normales establecidos previamente y en los eventos o actividades que lo ameriten.
- e) La rectora asignará un Docente Orientador en cada jornada, quien será el encargado de velar porque la programación se desarrolle en la forma establecida, el orden, el cuidado y conservación de los equipos encomendados a su cargo. El Docente asignado, es el encargado de abrir y cerrar el cubículo todos los días, una vez terminados los descansos.
- f) La Emisora Escolar será atendida por dos estudiantes en cada jornada, con el perfil y capacitación para desarrollar la programación y operar los equipos en la forma adecuada.
- g) Semanalmente, los dos estudiantes, con el acompañamiento del Docente Orientador, desarrollarán la programación de la Emisora Escolar, la cual deberá ser diversa y tendiente a promover, la música folclórica, ambiental, además de propiciar los espacios para cumplir con la función comunicativa y formativa propuesta.
- h) Dentro del espacio de la Emisora Escolar, se prohíbe consumir alimentos.
- i) El ingreso de otros Docentes u estudiantes, a la sala, debe ser autorizado por el Docente Orientador y está condicionado al desarrollo de una labor, recreativa, informativa o educativa, que debe ser previamente autorizada por el Coordinador y el Docente orientador.
- j) No se permiten las complacencias u otro tipo de intervenciones que atenten contra la intimidad y el buen nombre de los congéneres o arenguen o estimulen a los estudiantes a revelarse o asumir posiciones radicales.
- k) El monitoreo o amplificación de la emisora deberá hacerse con niveles de volumen tolerables, que no interfieran la comunicación entre las personas y que no genere contaminación auditiva. El control del volumen y del brillo debe ser manejado con cuidado, para evitar daños a los equipos, además del ruido contaminante del medio.

- l) Los daños causados por el uso irresponsable de los equipos, deben ser reparados por los causantes del daño.
- m) No se permite colocar música estridente o causar ruidos que atenten contra el ambiente escolar.
- n) Ningún equipo o elemento técnico de la Emisora Escolar podrá ser retirado de este sitio sin la autorización de la Rectora.
- o) La Emisora Escolar solo funcionará en el descanso de la jornada laboral.
- p) La continuidad en el funcionamiento de la Emisora Escolar está sujeta al cumplimiento estricto del presente reglamento.

28.2 Revista Escolar.

28.2.1 Objetivos Generales

- ✓ Crear una identidad de pertenencia escolar a través de la construcción conjunta de una revista escolar.
- ✓ Aprender a utilizar de forma efectiva las nuevas tecnologías.
- ✓ Aprender a cooperar con otros miembros de la escuela para percatarse de la importancia del trabajo conjunto en el logro de un resultado final.
- ✓ Conocer el proceso de elaboración de un medio de comunicación, la revista.
- ✓ Ampliar los canales de comunicación con la familia.
- ✓ Promover la participación de la comunidad educativa en el proyecto.
- ✓ Fomentar la iniciativa, autonomía y creatividad del alumnado.

28.2.2 Objetivos específicos y Metodología

- ✓ Trabajo colaborativo entre todo el alumnado, encargado de elaborar los escritos y las diferentes secciones.
- ✓ hora semanal que se llevará a cabo en una asignatura general para toda la escuela, organizada y supervisada por el profesorado de lenguas y el de tecnología.
- ✓ Publicación semestral
- ✓ Cada curso será experto en una fase de la elaboración. La redacción se irá elaborando en pequeños grupos de trabajo.
- ✓ Los encargados de redacción seguirán los siguientes pasos:
 - Búsqueda de información necesaria
 - Redacción de los textos en borrador
 - Edición de los textos incluyendo los cambios pertinentes
 - Maquetación

Contenidos de la revista: salud, deportes, ciencia, cultura, literatura, humor, pasatiempos y recomendaciones de libros, música y películas.

CAPITULO XII: ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Con base en el Decreto 1421 de 2017, en cuanto al Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) y planes integrales progresivos (PIP) y la Constitución Política de Colombia en su artículo 13 *"Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan»* para la inclusión educativa a la población con discapacidad se determinan las siguientes orientaciones:

- Acceso a la educación para las personas con discapacidad: El Instituto Agrícola garantiza el libre ingreso al sistema educativo a todas las personas con discapacidad ofreciendo accesibilidad, adaptabilidad, flexibilidad y equidad con los demás estudiantes y sin discriminación alguna.
- Accesibilidad: La institución ha tomado todas las medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones. Estas medidas, incluirán la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso, de movilidad, de comunicación y la posibilidad de participar activamente en todas aquellas experiencias para el desarrollo del estudiante, para facilitar su autonomía y su independencia.

- Acciones afirmativas: La institución favorecerá políticas tendientes a promover los derechos de la población con discapacidad en cuanto a eliminar o reducir las desigualdades y barreras de tipo actitudinal, social, o cultural que los afectan».
- Ajustes razonables: son las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes, y que se ponen en marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante con discapacidad. A través de estas los docentes realizarán los ajustes pertinentes a su obra pedagógica para garantizar que estos estudiantes puedan desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos en los que se encuentran, y así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos.

En la medida de lo posible, bajo los conocimientos de los docentes y orientados por los profesionales en el manejo de población con discapacidad, los docentes realizarán los cambios pertinentes en sus clases en cuanto a presentación de material educativo, evaluaciones y demás actividades realizadas en el aula, con el fin de garantizar la mejor apropiación del conocimiento por parte de dicha población.

- Currículo flexible: desde el currículo y el modelo pedagógico el instituto agrícola organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural, de estilos de aprendizaje de sus estudiantes, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender y participar.
- Educación inclusiva: es un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna eliminando las barreras existentes en el entorno educativo.
- los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo.
- Esquema de atención educativa: es el proceso mediante el cual la institución educativa garantiza el servicio a los estudiantes con discapacidad en todos los niveles de la educación formal de preescolar, básica y media, considerando aspectos básicos para su acceso, permanencia y oferta de calidad, en términos de currículo, planes de estudios, tiempos, contenidos, competencias, metodologías, desempeños. evaluación y promoción.
- Estudiante con discapacidad: Al estudiante que presente limitaciones en los aspectos físico, mental, intelectual o sensorial que, al interactuar con diversas barreras (actitudinales, derivadas de falsas creencias, por desconocimiento, institucionales, de infraestructura, entre otras), pueden impedir su aprendizaje y participación plena y efectiva en la sociedad, la institución actuará basada en los principios de equidad de oportunidades e igualdad de condiciones.
- Permanencia educativa para las personas con discapacidad: el Instituto Agrícola pondrá en marcha todas las diferentes estrategias y acciones para fortalecer los factores asociados a la permanencia y el egreso de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad en el sistema educativo, relacionadas con las acciones afirmativas, los ajustes razonables que garanticen una educación inclusiva en términos de pertinencia, calidad, eficacia y eficiencia y la eliminación de las barreras que les limitan su participación en el ámbito educativo.
- Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR): la Institución educativa se ampara en el Plan Individual de Ajustes Razonables como herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, basados en la valoración pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos, entre ellos los curriculares, de infraestructura y todos los demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación, permanencia y promoción.

Según el Decreto 1421 de 2017 son obligaciones de la Institución Educativa:

1. Contribuir a la identificación de signos de alerta en el desarrollo o una posible situación de discapacidad de los estudiantes.
2. Reportar en el SIMAT a los estudiantes con discapacidad en el momento de la matrícula, el retiro o el traslado.

3. Incorporar el enfoque de educación inclusiva y de diseño universal de los aprendizajes en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), los procesos de autoevaluación institucional y en el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).
4. Crear y mantener actualizada la historia escolar del estudiante con discapacidad.
5. Proveer las condiciones para que los docentes, el orientador o los directivos docentes, según la organización escolar, elaboren los PIAR.
6. Garantizar la articulación de los PIAR con la planeación de aula y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).
7. Garantizar el cumplimiento de los PIAR y los Informes anuales de Competencias Desarrolladas.
8. Hacer seguimiento al desarrollo y los aprendizajes de los estudiantes con discapacidad de acuerdo con lo establecido en su sistema institucional de evaluación de los aprendizajes, con la participación de los docentes de aula, docentes de apoyo y directivos docentes, o quienes hagan sus veces en el establecimiento educativo.
9. Establecer conversación permanente, dinámica y constructiva con las familias o acudientes del estudiante con discapacidad, para fortalecer el proceso de educación inclusiva.
10. Revisar el sistema institucional de evaluación de los aprendizajes, con enfoque de educación inclusiva y diseño universal de los aprendizajes.
11. Adelantar procesos de formación docente internos con enfoque de educación inclusiva.
12. Adelantar con las familias o acudientes, en el marco de la escuela de familias, jornadas de concientización sobre el derecho a la educación de las personas con discapacidad, la educación inclusiva y la creación de condiciones pedagógicas y sociales favorables para los aprendizajes y participación de las personas con discapacidad.
13. Reportar al ICFES los estudiantes con discapacidad que presenten los exámenes de Estado para que se les garanticen los apoyos y ajustes razonables acordes a sus necesidades.
14. Reportar a la entidad territorial certificada en educación correspondiente, en el caso de los establecimientos educativos oficiales, las necesidades en infraestructura física y tecnológica, para la accesibilidad al medio físico, al conocimiento, a la información y a la comunicación a todos los estudiantes.
15. Promover el uso de ambientes virtuales accesibles para las personas con discapacidad

CAPITULO XIII: ESCUELA DE PADRES

Artículo 29. Escuela Para Padres, Madres Y/O Acudientes

Como complemento formativo que consagra la Ley General de Educación, es función de todas las instituciones educativas del sector público y privado, en los niveles preescolar, básica y media, implementar y poner en funcionamiento el programa Escuela para padres, madres y/o acudientes, que les proporcione estrategias para el acompañamiento efectivo a los estudiantes y para el mejoramiento de las relaciones familiares y sociales, además de ofrecer información actualizada sobre los riesgos que deben gestionarse para la protección de los niños, niñas y adolescentes.

La participación en las escuelas familiares es un derecho y un deber del acudiente, por tanto, la Institución lo citará con anticipación y su asistencia será de carácter obligatorio. (Ley 2022 de 2020).

29.1. Importancia De La Asistencia Y/O Participación De Las Escuelas De Padres.

Este espacio permite que los padres puedan recibir orientación, herramientas y estrategias para guiar y apoyar a sus hijos en las situaciones que ellos enfrentan diariamente, en todas las áreas, social, académica, emocional y afectiva.

29.2. Asistencia Y/O Participación De Ambos Padres

Aunque es ideal que ambos padres asistan y/o participen en las charlas, junto con quienes están involucrados en la crianza, no es una condición para hacer parte de estas, pues el colegio comprende que en ocasiones los padres pueden no coordinar sus agendas para asistir juntos en la fecha citada.

29.3. Obligatoriedad. (Ley 2022 de 2020, artículo 4).

Desde el inicio del año académico, dentro del formato de matrícula, los padres y madres de familia y cuidadores firmarán su compromiso de participar en las escuelas de padres y madres de familia que programe la institución educativa pública o privada.

Las instituciones educativas podrán implementar únicamente sanciones pedagógicas no pecuniarias, en caso de inasistencia de los padres o madres de familia o cuidadores.

Parágrafo. Serán justas causas de inasistencia a participar en las escuelas de padres y madres de familia y cuidadores, que programe la institución educativa pública o privada, el caso fortuito, la fuerza mayor o la negación del empleador del padre o la madre y/o cuidador, de dar permiso al trabajador de asistir a dicha reunión sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 5A, de la Ley 1857 de 2017.

CAPITULO XV: ANEXOS

ANEXO 1

CONTRATO DE MATRICULA

Entre los suscritos Rector obrando en este acto en Representación legal de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO AGRÍCOLA DE PUEBLO BELLO - CESAR** y por la otra parte _____ mayores de edad, domiciliados en Pueblo Bello, Cesar, identificados como aparece anotado al pie de sus firmas, obrando conjunta y solidariamente en sus propios nombres y en su condición de padres o acudientes y representantes legales de _____ Quienes en adelante y para los efectos de este contrato se llamarán en su orden, **LOS PADRES Ó ACUDIENTE Y EL EDUCANDO**, hemos celebrado un contrato de prestación de servicios educativos que se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. - DEFINICIÓN DEL CONTRATO:

El presente contrato formaliza la vinculación del **EL Educando** al servicio educativo que ofrece la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO AGRÍCOLA DE PUEBLO BELLO, CESAR**, en los términos del artículo 95 de la Ley 115 de 1994 y compromete a las partes y al Educando en las obligaciones legales y pedagógicas tendientes a hacer efectiva la prestación del servicio público educativo, obligaciones que son correlativas y esenciales para la consecución de los objetivos y fines comunes, ya que el derecho a la educación se considera un derecho-deber.

SEGUNDA. - OBJETO DEL CONTRATO:

El objeto del presente contrato es procurar la formación del Educando mediante la recíproca complementación de esfuerzos del mismo, de los padres y de la Institución con la búsqueda del pleno desarrollo de la personalidad del Educando y de un rendimiento académico satisfactorio en el ejercicio curricular correspondiente al grado _____, mediante el Proyecto Educativo Institucional de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO AGRÍCOLA DE PUEBLO BELLO, CESAR**.

TERCERA. - DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PADRES O ACUDIENTES:

En cumplimiento de las normas vigentes en Colombia para el Servicio Educativo y en concordancia con el objeto del presente contrato, los PADRES O ACUDIENTES tienen los siguientes derechos:

- a) A exigir la regular prestación del servicio educativo, conforme a los medios y recursos de la Institución.
- b) A conocer las programaciones didácticas y los pormenores de su desarrollo.
- c) A exigir que el servicio educativo se ajuste a las programaciones oficiales aprobadas para esta Institución.
- d) A conocer y exigir el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO AGRÍCOLA DE PUEBLO BELLO, CESAR** y de su Manual de Convivencia. Documentos elaborados a partir de lo dispuesto en la Constitución Política y la legislación educativa colombiana.
- e) A participar en el proceso educativo, y a buscar y recibir información sobre el proceso de aprendizaje del Educando.
- f) A participar en todas las actividades de carácter formativo que la Institución organice en beneficio de su formación como padres o acudientes, y de su integración en la Comunidad Educativa.

Y se obliga a:

- a) Matricular al Educando para cada año lectivo, en los días y la hora señalados para ello.
- b) Pagar estricta y cumplidamente el costo del servicio educativo, si no es sufragado por el estado.
- c) Proporcionar al Educando el ambiente adecuado para su desarrollo integral y suministrarles todos los equipos, elementos y material que estos requieren, y en particular, textos y útiles escolares que les sean pedidos por la Institución.
- d) Cumplir estrictamente las citas y llamadas que haga la Institución.
- e) Cumplir el Proyecto Educativo Institucional y el Manual de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO AGRÍCOLA DE PUEBLO BELLO – CESAR**
- f) Cumplir puntualmente los procedimientos de comunicación con la Institución.

CUARTA. - DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL EDUCANDO:

En cumplimiento de las normas vigentes para el servicio educativo y en concordancia con el objeto del presente contrato, el Educando tiene los siguientes derechos:

- a) A recibir una formación que asegure el pleno desarrollo de su personalidad acorde con los principios que inspiran el Proyecto Educativo Institucional.
- b) A recibir una formación integral acorde a los recursos y medios disponibles en la Institución.
- c) A ser valorado y respetado como persona.
- d) A ser evaluado objetivamente.
- e) A participar en el desarrollo del servicio educativo a través de los proyectos y programas establecidos por la Institución.
- f) A participar en las instancias establecidas en el Proyecto Educativo Institucional.
- g) Y demás que se indican en el Manual de Convivencia.

Y se obliga a:

- a) Asistir puntual y respetuosamente a las clases y actividades que programe la Institución.
- b) Cumplir y respetar los horarios aprobados para el desarrollo de las actividades de la Institución.
- c) Cumplir, respetar y acatar el Manual de Convivencia de la Institución y los principios que orienta el Proyecto Educativo Institucional.
- d) Respetar y valorar a todas las personas que constituyen la Comunidad Educativa, así como cuidar los medios materiales que se ponen a su disposición.
- e) Participar y cumplir con las recomendaciones, investigaciones, tareas y demás actividades académicas que se le encomienden o señalen para su realización dentro o fuera de la Institución.
- f) Obtener un rendimiento académico de acuerdo a sus posibilidades y en concordancia con el grado de excelencia que caracteriza a la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO AGRÍCOLA DE PUEBLO BELLO - CESAR**.

QUINTA. - DERECHOS Y OBLIGACIONES:

La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO AGRÍCOLA DE PUEBLO BELLO, CESAR** En cumplimiento de las normas vigentes para el servicio educativo y en concordancia con el objeto del presente contrato, tiene los siguientes derechos:

- a) A exigir el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y concretamente del Manual de Convivencia de la Institución por parte del Educando y sus padres, y de los deberes académicos que derivan del Servicio.
- b) A exigir a los padres o acudientes el cumplimiento de sus obligaciones como responsables del Educando.
- c) A recuperar los costos incurridos en el servicio y a exigir y lograr el pago de los derechos correspondientes a matrícula, pensión y otros cobros, por todos los medios lícitos a su alcance.
- d) A reservarse el derecho de NO renovación de matrícula según estipulaciones del Manual de Convivencia y por razones de comportamiento, rendimiento o de capacidad que requieran tratamiento especial que esta Institución no ofrezca.

Así mismo la Institución se obliga:

- a) A ofrecer una educación integral de acuerdo con los fines de la Educación Colombiana y con el ideario del Proyecto Educativo Institucional.
- b) A desarrollar los planes y programas establecidos mediante el Proyecto Educativo Institucional.
- c) A exigir el cumplimiento del Manual de Convivencia de la Institución.
- d) A prestar en forma regular el servicio educativo contratado dentro de las prescripciones legales.

SEXTA. - PROYECTO EDUCATIVO Y MANUAL DE CONVIVENCIA:

El Proyecto Educativo Institucional y el Manual de Convivencia se consideran parte integrante del presente contrato.

SEPTIMA. - LA COMISIÓN DE PERMANENCIA:

Para los grados en los que está establecido, tanto el educando de nuevo ingreso como aquel que haya sido

objeto de aviso por escrito al inicio del curso para mejorar su rendimiento en el estudio o en el respeto a las normas de convivencia, tendrán un período de adecuación a la Institución que comprenderá el tiempo del curso escolar al final del tercer periodo. Dicha adecuación será evaluada por la Comisión de Permanencia de la Institución teniendo como criterios la dedicación demostrada al estudio y el respeto a las normas de convivencia. En el supuesto de concluir dicho análisis con resultado negativo, causará la exclusión de la Institución en el mes de noviembre.

OCTAVA. - CAUSALES DE TERMINACIÓN O DE NO RENOVACIÓN DEL CONTRATO:

El presente contrato terminará por una de las siguientes causas:

- a) Por expiración del término fijado, o sea el año lectivo.
- b) Por mutuo consentimiento de las partes,
- c) Por no estar a PAZ Y SALVO por todo concepto correspondiente al año académico inmediatamente anterior.
- d) Cuando así lo determine el cumplimiento de una medida correctiva de manera temporal o permanente, conforme con lo establecido en el Manual de Convivencia.
- e) Cuando académicamente y de acuerdo con los criterios de promoción establecidos en el P.E.I. para cada curso y la normativa en vigor, el Educando no alcance los logros previstos.
- f) Cuando la Comisión de Permanencia así lo determine como consecuencia de informe negativo sobre el período de adecuación.
- g) El incumplimiento de los procedimientos de comunicación para resolver cualquier queja o reclamación, y la difusión de estos problemas en medios de comunicación impresos o electrónicos, sin haber cumplido con los cauces establecidos, supondrá la pérdida de la plaza o cupo del hijo/a matriculado en la Institución.
- h) El detrimento y hurto de los elementos, bienes y recursos de la Institución, de los miembros de la comunidad educativa o particulares.

NOVENA. - DURACIÓN Y RENOVACIÓN:

El presente contrato tiene una vigencia de un año lectivo, contando a partir de la fecha inicial de clases hasta la finalización del año escolar. Podrá renovarse para el siguiente año siempre y cuando el educando y los padres o acudientes hayan cumplido las condiciones estipuladas en el presente contrato y en el Manual de Convivencia.

DÉCIMA.-.

Para todos los efectos legales, el presente contrato presta mérito ejecutivo sin necesidad de requerimientos previos pues a ellos expresamente renuncian las partes y, por consiguiente, para el cobro de cualquiera de las obligaciones y penas que asumen las partes bastará presentar este contrato con la manifestación del incumplimiento presentado.

ANEXO 2

CÓDIGO DEL MENOR

DECRETO N° 2737 DE 1989, NOVIEMBRE 27

ARTÍCULO 319. Los directores de los Centros Educativos públicos no podrán imponer sanciones que comporten escarnio para el menor o que de alguna manera afecten su dignidad personal.

La expulsión del educando de un centro de educación básica o media sea público o privado, solo podrá ser impuesta con fundamento en una causal previamente establecida en El Manual de Convivencia y con autorización de la asociación de Padres de familia del plantel. La contravención a lo dispuesto en el presente artículo originará para el autor de la conducta una sanción de multas de treinta (30) a ciento cincuenta (150) salarios mínimos legales diarios, impuesta a prevención por el Comisario de Familia, el Defensa de Familia, el alcalde Municipal o su delegado o Inspector de policía. Si se trata de establecimiento público, el responsable incurrirá, además, en incumplimiento de funciones sancionables de acuerdo con las normas administrativas y disciplinarias vigentes.

ANEXO 3

SENTENCIA T 366 DEL 06 08 1997

Asunto: Cumplimiento del Manual de Convivencia, presentación Personal de un estudiante.

Fallo: No se puede sindicarse al plantel Educativo de vulnerar derechos fundamentales por el solo hecho de establecer con carácter general, aplicable a todos sus estudiantes, que estos deberán presentarse en su sede "Dentro de las más elementales normas de aseo y pulcritud personal". Según la doctrina sentada por esta corporación el derecho a la educación "ofrece un doble aspecto" es decir, no solo confiere prerrogativas a favor del estudiante, sino que además debe este cumplir los deberes y obligaciones que señale el Manual de Convivencia (Sentencias T 002, T 493 de 1992, T 314 de 1994 y T 043 de 1997 entre otras).

ANEXO 4

SENTENCIA T 0745 DEL 24 02 92

Asunto: Participación de los educandos a desfiles patrios del 20 de julio.

Consideración de la Corte: la Corte Constitucional estima que la exigencia del cumplimiento de un deber hacia la patria, que se deriva claramente del concepto de unidad de la nación plasmada en el preámbulo del capítulo 2º sobre la participación de aquella y del 95 numeral 5º que obliga a la persona y al ciudadano a "participar en la vida política, cívica y comunitaria del país" no significa vulneración o ataque a la libertad de conciencia "el acto patriótico no es un sinónimo de adoración a los símbolos patrios".

ANEXO 5

SENTENCIA T 002 DEL 13 01 92

Asunto: Expulsión de un estudiante por la comisión por una falta considerada leve.

Fallo: En el caso de que un estudiante cometa una falta leve la sanción que se le imponga debe estar orientada a corregir la conducta, formar al educado y permitir su desarrollo integral.

ANEXO 6

SENTENCIA T 124 MARZO 31 DE 1998

ASUNTO: Manual de Convivencia.

Fallo: Los reglamentos de las instituciones educativas no podrán contener elementos, normas o principios que estén en contra vía de la constitución vigente como tampoco favorecer o permitir prácticas entre educadores y educados que se aparten de la consideración y respeto debido a la privilegiada condición de seres humanos, tales como tratamientos que afecten el libre desarrollo de la personalidad de los educados su dignidad de personas nacidas en un país que hace hoy de la diversidad y el pluralismo étnico cultural y social principio de praxis general.

ANEXO 7

SENTENCIA T 393 19 – 08- 1997

Asunto: Suspensión de matrículas de una alumna por situación de embarazo.

Fallo: "Ni la maternidad ni la conformación de familias de hechos, puede constituir faltas disciplinarias o impedimento para tener acceso a la educación, son decisiones que corresponde al interno de las personas mucho más si ellas son mayores de edad, adoptadas de ejercicios de su autonomía y como parte del proceso del libre desarrollo de su personalidad.

ANEXO 8

SENTENCIA Rad. 1999 0023 1

Asunto: Expulsión de un estudiante por consumo de drogas psicotrópicas y estupefacientes.

Fallo: Derecho al debido proceso. De acuerdo con el artículo 29 de la Constitución, el debido proceso se aplica a toda clase de actuaciones judiciales y administrativas, lo cual significa el respeto de las formas

propias de cada juicio, un proceso sin dilaciones injustificadas, el derecho a presentar pruebas y a controvertir las que se alleguen en contra o a impugnar la sentencia. Adicionalmente la Carta establece: toda sentencia judicial podrá ser apelada o consultada, salvo las excepciones que consagre la ley (C.N., art. 31)"

ANEXO 9

Sentencia T-015 de 1994

Asunto: Derecho a la educación

Consideración de la Corte: Las normas contenidas en el Manual de Convivencia deben interpretarse y ajustarse acorde con las circunstancias particulares de los menores. No es permitir una total libertad, sino comprender la situación y obrar de manera razonable sin perjudicar el futuro del educando. Los manuales de convivencia pueden establecer límites razonables y proporcionales al ejercicio de los derechos, en tanto que los derechos fundamentales no son absolutos y en ciertos aspectos se enfrentan a valores, principios y otros derechos fundamentales. Son los manuales de convivencia los llamados a ponderar y armonizar el alcance y efectividad de los derechos frente a otras disposiciones constitucionales.

ANEXO 10

Sentencia T-1233 de 2003

Asunto: Reglamento Estudiantil

Consideración de la Corte: Los reglamentos de las instituciones educativas no podrán: Contener elementos, normas o principios que estén en contravía de la Constitución. Favorecer o permitir prácticas entre educadores y educandos que se aparten de la consideración y el respeto debidos a la privilegiada condición de seres humanos. Favorecer la presencia de prácticas discriminatorias, los tratos humillantes, las sanciones que no consulten un propósito objetivamente educativo.

ANEXO 11

Sentencia 037 de 1995

Las reglas que se establezcan en los manuales de convivencia deben reflejar el respeto a la dignidad humana y a la diversidad étnica, cultural y social de la población (Artículo 1º), así como los derechos al libre desarrollo de la personalidad (ARTÍCULO 16), libertad de conciencia (Artículo 18), libertad de expresión (Artículo 20), igualdad (Artículo 13), debido proceso (Artículo 29) y educación (Artículo 67) superiores. Por ser niños y adolescentes en proceso de formación, implica una protección reforzada.

ANEXO 12

Sentencia T-1233 de 2003

Los reglamentos de las instituciones educativas no podrán: Contener elementos, normas o principios que estén en contravía de la Constitución. Favorecer o permitir prácticas entre educadores y educandos que se aparten de la consideración y el respeto debidos a la privilegiada condición de seres humanos. Favorecer la presencia de prácticas discriminatorias, los tratos humillantes, las sanciones que no consulten un propósito objetivamente educativo.

ANEXO 13

Sentencia T-478 de 2015 (Sergio Urrego)

Asunto: Discriminación por orientación sexual e identidad de género en ambientes escolares; protección del derecho a la igualdad y del libre desarrollo de la personalidad; corresponsabilidades en el desarrollo educativo de los menores de edad.

Fallo: Conceder la protección de los derechos fundamentales a la intimidad y buen nombre, igualdad y no discriminación, libre desarrollo de la personalidad, el derecho a la educación, la prevalencia de los derechos de los menores de edad y el derecho al debido proceso.

Anexo 14

Sentencia T 859 de 2002

Asunto: Libertad de cátedra-valoración académica que hace el profesor no puede ser modificada por un juez/debido proceso-cumplimiento en la revisión de notas

Consideración de la Corte: Cuando el estudiante cree que hay arbitrariedad, puede acudir ante el profesor y pedir la revisión de la nota. El Juez de tutela analizará si se respetó el debido proceso y si ello no ocurrió ordenará cumplirlo, pero la valoración académica que hace un profesor, respaldada en el ejercicio de la libertad de cátedra, no puede ser alterada por un Juez; éste solamente podrá hacer cumplir el debido procedimiento a seguir en la revisión de una nota, para que la autoridad educativa correspondiente lleve hasta el final el trámite de la revisión, ponderando la existencia de dos valores: el derecho a la educación y la libertad de cátedra.

Anexo 15

Sentencia T 839 de 2007

Asunto: Derecho al libre desarrollo de la personalidad

Consideración de la Corte: Los Manuales de Convivencia son la manifestación de los valores, ideales e intereses de los miembros de las comunidades educativas. Sin embargo, las normas que se consagran en el Manual de Convivencia, no pueden desconocer los principios y mandatos constitucionales; por tanto, los reglamentos de las instituciones educativas no pueden contener elementos, normas o principios, que estén en contra de la Constitución, como es el caso de todos aquellos que de una u otra manera afecten el libre desarrollo de la personalidad sin justificación constitucional alguna.

Anexo 16

Sentencia T 351 de 2008

Asunto: Derecho al libre desarrollo de la personalidad-llevar el cabello largo o corto hace parte del derecho a la propia imagen en cuyo ejercicio toda persona está facultada para decidir de manera autónoma su presentación ante los demás.

Consideración de la Corte: El derecho al libre desarrollo de la personalidad, consagrado en el artículo 16 de la Carta supone el respeto por la identidad personal, una de cuyas manifestaciones es la apariencia personal que debe ser respetada, según el gusto de cada individuo. Los manuales de convivencia no pueden desconocer este principio constitucional y deben adaptarse a los parámetros fijados por la Constitución del 91. La educación es un derecho que va mucho más allá de estos aspectos puramente superficiales, pues la comunidad educativa debe ser orientadora en valores y principios que coadyuven a la formación integral de la persona. Ni el Estado ni los particulares pueden imponer válidamente patrones estéticos excluyentes, mucho menos en los planteles educativos

Anexo 17

Sentencia T 789 de 2013

Asunto: Derecho al libre desarrollo de la personalidad-Facultad de decidir acerca de la apariencia personal

Consideración de la Corte: La autonomía de los colegios para adoptar sus manuales de convivencia está limitada por la Constitución, en cuanto consagra el derecho al libre desarrollo de la personalidad. Este derecho se manifiesta en la libre elección de cada persona en relación con su apariencia física y sólo admite restricciones que se ajusten a los principios de proporcionalidad y razonabilidad.

Anexo 18

Sentencia T 349 de 2016

Asunto: Derecho fundamental al libre desarrollo de la personalidad-Vulneración por parte de Institución Educativa por no permitirle a estudiante adoptar un estilo de cabello propio, aplicando una norma disciplinaria que impone un patrón estético restrictivo y excluyente.

Consideración de la Corte: Todos los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a gozar del derecho fundamental al libre desarrollo de la personalidad en el ámbito educativo. Una restricción de este derecho solo es admisible cuando se requiere proteger fines constitucionales superiores e inaplazables. La "presentación personal" no es un fin superior e inaplazable, capaz de desplazar la prevalencia del derecho al libre desarrollo de la personalidad, y de los derechos a la libertad, a la identidad de género y a la intimidad de los menores. Las disposiciones contenidas en los manuales, reglamentos o pactos de convivencia de las instituciones educativas, que impongan patrones estéticos unificados, resultan restrictivas y excluyentes, no admisibles en el Estado Social de Derecho en el que la pluralidad, la diferencia, la alteridad y la multiplicidad de criterios son fines esenciales del orden constitucional

ANEXO 19

OTRAS SENTENCIAS DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Que "Al momento de matricularse una persona en un Centro Educativo celebra por ese acto un Contrato de Naturaleza Civil; un contrato es un acuerdo de voluntades para crear obligaciones". **(ST- 612/92).**

Que "La exigibilidad de esas reglas mínimas al educando resulta acorde con sus propios derechos y perfectamente legítima cuando se encuentran consignadas en el manual de convivencia que él y sus acudientes, firman al momento de establecer la vinculación educativa. Nadie obliga al aspirante a suscribir ese documento, así como a integrar el plantel, pero lo que sí se le puede exigir, inclusive mediante razonables razones es que cumpla sus cláusulas una vez han entrado en Vigor, en este orden de ideas, concedida la oportunidad de estudio, el comportamiento del estudiante si reiteradamente incumple pautas mínimas y denota desinterés o grave indisciplina puede ser tomado en cuenta como motivo de exclusión". **(SC- 555/94).**

Que "La función social que cumple la Educación hace que dicha garantía se entienda como un derecho – deber que genera para el Educador como para los educandos y para sus progenitores un conjunto de obligaciones recíprocas que no pueden sustraerse; ello implica que los Planteles Educativos puedan y deban establecer una serie de normas o reglamentos en donde se viertan las pautas de comportamiento que deben seguir las partes del proceso Educativo **(ST- 527/95).**

Al interpretar el artículo 16 de la Constitución que consagra el derecho al libre desarrollo de la personalidad, la corte constitucional y la doctrina han entendido que: "ese derecho consagra una protección general de la capacidad que la Constitución reconoce a las personas para auto determinarse, esto es, a darse sus propias normas y desarrollar planes propios de vida, siempre y cuando no afecten derechos de terceros". **(SC- 481/98).**

La corte constitucional en **sentencia T-967 de 2007** manifiesta que las instituciones educativas pueden regular el uso del teléfono celular dentro de las instalaciones, incluyendo la reglamentación correspondiente en el manual de convivencia, el cual establecerá en forma clara su utilización, sin llegar a prohibirlo, así como las sanciones y el procedimiento a aplicar en caso de infracciones.

...Cuando el centro educativo exige del estudiante respuestas en materia académica, disciplinaria, moral o física, o cuando demanda de él unas responsabilidades propias de su estado, así como cuando impone sanciones proporcionales a las faltas que comete, siempre que desempeñe tal papel de modo razonable y sujeto al orden jurídico, no está violando los derechos fundamentales del educando sino, por el contrario, entregando a éste la calidad de educación que la constitución desea" (Corte Constitucional. Sentencia T.397 de agosto 19 de 1997) Que "La Corte Constitucional ha reiterado a lo largo de la jurisprudencia, en el sentido de considerar que quien se matricula en un Centro Educativo, con el objeto de ejercer el derecho Constitucional fundamental que lo ampara, contrae por ese mismo hecho obligaciones que debe cumplir, de tal manera que NO puede invocar el mencionado derecho para excusar las infracciones en que incurra". **(ST- 235/97).**

Que "La Educación surge como un derecho – deber que afecta a todos los que participan en esa órbita cultural respecto a los derechos fundamentales, no sólo son derechos en relación a otras personas, sino

también deberes de la misma persona para consigo misma, pues la persona no sólo debe respetar el ser personal del otro, sino que también ella debe respetar su propio ser". **(ST- 02/92)**.

Que "La Educación sólo es posible cuando se da la convivencia y si la disciplina afecta gravemente a ésta última, ha de prevalecer el interés general y se puede respetando el debido proceso, separar a la persona del establecimiento Educativo. Además, la permanencia de la persona en el sistema educativo está condicionada por su concurso activo en la labor formativa; la falta de rendimiento intelectual también puede llegar a tener suficiente entidad como para que la persona sea retirada del establecimiento donde debía aprender y no lo logra por su propia causa". **(ST- 316/94)**.

Que "La educación ofrece un doble aspecto. Es un derecho-deber, en cuanto no solamente otorga prerrogativas a favor del individuo, sino que comporta exigencias de cuyo cumplimiento depende en buena parte la subsistencia del derecho, pues quien no se somete a las condiciones para su ejercicio, como sucede con el discípulo que desatiende sus responsabilidades académicas o infringe el régimen disciplinario que se comprometió observar, queda sujeto a las consecuencias propias de tales conductas: la pérdida de las materias o la imposición de las sanciones previstas dentro del régimen interno de la institución, la más grave de las cuales, según la gravedad de la falta, consiste en su exclusión del establecimiento educativo". **(ST- 519/92)**.

Que "La Constitución garantiza el acceso y la permanencia en el sistema Educativo, salvo que existen elementos razonables – incumplimiento académico o graves faltas disciplinarias del estudiante – que lleven a privar a la persona del beneficio de permanecer en una entidad educativa determinada". **(ST- 402/92)**.

ANEXO 20 LEY DE LOS GARANTES

Bajo el título de "Acción y omisión", el artículo 25 del Código Penal de 2000 —Ley 599— dice:
"La conducta punible puede ser realizada por acción o por omisión. Quien tuviere el deber jurídico de impedir un resultado perteneciente a una descripción típica y no lo llevare a cabo, estando en posibilidad de hacerlo, quedará sujeto a la pena contemplada en la respectiva norma penal. A tal efecto, se requiere que el agente tenga a su cargo la protección en concreto del bien jurídico protegido, o que se le haya encomendado como garante la vigilancia de una determinada fuente de riesgo, conforme a la Constitución o a la ley".

Son constitutivas de posiciones de garantía las siguientes situaciones:

1. Cuando se asuma voluntariamente la protección real de una persona o de una fuente de riesgo, dentro del propio ámbito de dominio.
2. Cuando exista una estrecha comunidad de vida entre personas.
3. Cuando se emprenda la realización de una actividad riesgosa por varias personas.
4. Cuando se haya creado precedentemente una situación antijurídica de riesgo próximo para el bien jurídico correspondiente. PAR.—Los numerales 1º, 2º, 3º y 4º solo se tendrán en cuenta en relación con las conductas punibles delictuales que atenten contra la vida e integridad personal, la libertad individual, y la libertad y formación sexuales".

ANEXO 21 SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ACUERDO A EL DECRETO 1290 DE 2009. Actualización del 24 de enero de 2018.

"La evaluación implica una mirada más amplia sobre los sujetos y sus procesos porque incluye valoraciones y juicios sobre el sentido de las acciones humanas, por tanto toma en cuenta los contextos, las diferencias culturales y los ritmos de aprendizaje, entre otros". Así las cosas, se tiene que la implementación del nuevo método evaluativo está orientado a obtener la inclusión de todos los integrantes del proceso educativo asumiendo como criterio de calificación no solamente los resultados cognitivos obtenidos por los educandos a través de los exámenes tradicionales sino, además, se debe valorar el desempeño en los trabajos en grupo, interacción social, explicaciones a sus pares, acciones diarias en el aula etc., no con el propósito de calificarlos sino de considerar aspectos como calidad, profundidad, forma, consistencia y coherencia en el aprendizaje. Lo anterior, bajo el entendido que el proceso educativo debe constituir, a todas luces, una fuente de enseñanza". SENTENCIA T-759 DE 2011

ARTÍCULO 1º. – DEFINICIÓN INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La Institución Educativa Instituto Agrícola asume la definición dada por el Ministerio de Educación Nacional al concepto de evaluación:

La evaluación, como elemento regulador de la prestación del servicio educativo permite valorar el avance y los resultados del proceso a partir de evidencias que garanticen una educación pertinente, significativa para

el estudiante y relevante para la sociedad.

Esta evaluación de los aprendizajes se integra con las dimensiones de los tres saberes: Saber-Hacer y Ser.

ARTÍCULO 2º. – OBJETIVOS FUNDAMENTALES DE LA EVALUACIÓN. Son objetivos fundamentales de la evaluación de los estudiantes en el ámbito institucional:

- ⇒ Fomentar el espíritu de superación y la búsqueda continua de la calidad.
- ⇒ Posibilitar en los educandos la interiorización de actitudes de responsabilidad frente a los compromisos adquiridos.
- ⇒ Promover actitudes de valoración frente al conocimiento y la investigación.
- ⇒ Facilitar la toma de conciencia sobre las aptitudes, actitudes, intereses, fortalezas y debilidades personales.
- ⇒ Responsabilizar a cada estudiante de su propio proceso de crecimiento intelectual.
- ⇒ Reconocer el esfuerzo personal y las actitudes positivas en torno a las metas académicas propuestas.

ARTÍCULO 3º. – CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

Permanente: los procesos y actividades que la conforman deben estar distribuidos a lo largo de todo el período académico, con la periodicidad que la estrategia pedagógica elegida aconseje.

Sistemática: cada proceso y actividad que la conforman responden a una concepción global de la misma.

Acumulativa: produce, al término del período académico, una valoración definitiva en la que se reflejan, según la ponderación contemplada en la programación, todos los procesos y actividades realizadas ordinariamente durante el período y año lectivo.

Objetiva: esto es, compuesta por procedimientos que tienden a valorar el real desempeño del estudiante.

Formativa: en cuanto debe retroalimentar el proceso de formación del estudiante y reforzar la estrategia de aprender a aprender. En este sentido, deben evitarse las pruebas basadas principalmente en la memoria. La valoración deberá, en todo caso, respetar la libertad de pensamiento y de opinión del estudiante y apreciará positivamente su capacidad de formarse un criterio propio fundamentado y racional.

Consecuente: en cuanto responde a los objetivos, a la estrategia pedagógica y a los contenidos.

Cualitativa: que permita mirar al ser humano como sujeto que aprende y que siente.

Visionaria: pues en lo posible siempre deben existir criterios previos para la evaluación, de lo contrario pierde todo punto de referencia.

ARTÍCULO 4º. – CONCEPTO INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

CONCEPTO: SIEE (Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes)

El sistema institucional de evaluación de estudiantes (SIEE) se define como el conjunto de procedimientos y estrategias que garantizan la evaluación del proceso de enseñanzas aprendizaje de acuerdo con el modelo pedagógico propio de las Institución Educativa en su Proyecto Educativo Institucional de acuerdo con las normas legales vigentes y de manera especial con lo establecido en el Decreto 1290 de 2009.

ARTÍCULO 5º. – PROPÓSITOS DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

- ✓ Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances.
- ✓ Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.
- ✓ Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo.
- ✓ Determinar la promoción de estudiantes.
- ✓ Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional.

ARTÍCULO 6º. – CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

A cada docente le corresponde asumir los criterios de evaluación definidos por el consejo académico para cada una de las áreas.

Criterios de evaluación:

Desarrollo cognitivo (**saber conocer**) 35%

Desarrollo de procesos procedimentales (**saber hacer**) 35%

Desarrollo de procesos actitudinales (**saber ser**) 30%

Cada saber tendrá en cuenta los siguientes procesos:

Saber conocer:

- Procesos de pensamiento.

- Generación de nuevos saberes.
- Construcción de competencias lectoescrituras.
- Desarrollo del poder imaginativo.
- Investigación y comprobación del conocimiento y habilidades.
- Comprensión y aplicación del banco de preguntas de acuerdo al desarrollo de los procesos.

Saber hacer:

- Aplicación del conocimiento en el actuar y convivir.
- Creatividad y autonomía en el desarrollo de actividades prácticas sociales.
- Desarrollo de proyectos.
- Desarrollo de los procesos de investigación.
- Capacidad para utilizar el saber en contextos específicos, para interactuar con la realidad en la que vive, para interpretarla, descubrirla, posibilitar su consolidación y transformación.
- Planteamiento de criterios para nuevas propuestas.

Saber ser:

- Sentido crítico del conocimiento.
- Proyección a la comunidad.
- Interiorización de valores.
- Autonomía y liderazgo.
- Trabajo en equipo.

ARTÍCULO 7º. – PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación del proceso de aprendizaje se llevará a cabo por el profesorado, teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo, la evolución del proceso de aprendizaje de cada estudiante y su madurez y rendimiento académico a lo largo del periodo en relación con los objetivos del PEI.

La evaluación será continua en tanto que está inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado y requiere su asistencia a clase y su participación en las actividades propias de cada área.

La evaluación será diferenciada según las distintas áreas y tendrá como referente los criterios de evaluación de las mismas para valorar el grado de consecución de los objetivos previstos para cada una de ellas.

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios objetivos y a ser informado sobre los resultados de sus aprendizajes para que estos tengan valor formativo y lo comprometan en la mejora de su educación.

En el grado Sexto de Básica Secundaria se realizará en la primera semana del año escolar una evaluación diagnóstica en las áreas básicas (Matemáticas, lenguaje y Ciencias) cuyo objetivo será indagar sobre el nivel que presenta el alumnado en estas áreas, así como otros docentes de otras áreas tienen libertad de hacerlo.

Los docentes, como consecuencia del resultado de esta evaluación diagnóstica, adoptarán las medidas de adaptación curricular para los alumnos con necesidades específicas de apoyo.

Los docentes miembros del Comité de Evaluación y Promoción han acordado que para la obtención de la calificación en cada una de las sesiones de evaluación, el profesorado se valdrá de los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Observación individual directa en clase.

Se valorará:

- Asistencia a clase.
- Nivel de conocimientos, cuando el alumnado sea preguntado en clase sobre los contenidos de la unidad. Estas preguntas pueden ser orales o escritas y en la calificación de la evaluación correspondiente, tendrán el peso que el profesor considere oportuno.
- Actitud positiva ante la asignatura, mostrando interés y voluntad de aprender.
- Actitud de respeto, civismo y tolerancia hacia el profesorado y hacia sus compañeros.
- Trabajo diario en el aula, participación y contribución al buen desarrollo de la clase.
- Trabajo diario en casa, realizando los ejercicios y actividades propuestas.

2. Pruebas orales y escritas.

- Se informará al alumnado del valor que se da a cada pregunta de la evaluación.
- En las distintas evaluaciones que se hagan el profesor preguntará, sobre los contenidos dados anteriormente.

- Se realizarán las evaluaciones que el docente considere necesarias para tener una valoración real del aprendizaje del estudiante y este a su vez definirá la manera más adecuada de evaluar.
- Al final de cada periodo se destinará una semana para los procesos de recuperación de aquellos estudiantes que hayan obtenido valoración bajo en alguna de las evaluaciones realizadas durante el periodo en cada área.
- Cuando un estudiante no asista a una evaluación, pero presenta una excusa debidamente justificada tendrá derecho a presentar esa evaluación en la semana siguiente a partir de su reingreso a la institución.
- Si un estudiante deliberadamente no asiste a un proceso de evaluación y no presenta debida justificación no tendrá derecho a la presentación de la evaluación, ni a su recuperación y su valoración en dicha evaluación será la mínima nota establecida por la institución.
- Si un estudiante no puede realizar una evaluación en la fecha fijada, queda al criterio del profesor considerar la realización de dicha evaluación como imprescindible o no para la valoración final. Del mismo modo el profesor decidirá si es posible la realización de la evaluación en otra fecha más conveniente.
- Si un estudiante es sorprendido utilizando medio ilícitos para aprobar una evaluación será sancionado con la anulación de su evaluación y la mínima nota en dicha evaluación.
- Se podrá realizar, a criterio del profesor, evaluaciones sin previo aviso con el objetivo de que el alumnado lleve un seguimiento continuo de la programación.
- De acuerdo con la normativa vigente, cuando un alumno sea suspendido de sus clases, terminada la sanción el estudiante debe presentar los trabajos, las evaluaciones y demás actividades evaluativas que se realizaron durante su ausencia.

3. Competencias de lectura, escritura y lingüística.

- En cualquier trabajo o examen se restará, a criterio del profesor/a, puntos por cada falta de ortografía cometida.
- La nota final del curso será la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de los tres criterios de evaluación (Saber conocer, Saber hacer y Saber ser).

4. La autoevaluación

- En la ponderación definitiva de las calificaciones de cada área, el estudiante debe tener la oportunidad de autoevaluarse objetivamente teniendo como referentes las demás valoraciones obtenidas. La ponderación no podrá ser inferior al 10% de la ponderación total.

ARTÍCULO 8º. – ESCALAS DE VALORACIÓN

El Decreto 1290 de 2009, establece la escala nacional de tipo cualitativa y dentro de la autonomía institucional se le asignan las equivalencias cuantitativas. Para la Institución Instituto Agrícola de Pueblo Bello, las equivalencias son

DESEMPEÑO	VALORACIÓN CUANTITATIVA
BAJO	MENOS DEL 70%
BASICO	DE 70% AL 79%
ALTO	DEL 80% AL 89%
SUPERIOR	DEL 90% AL 100%

ARTÍCULO 9º. – PERIODOS DE DESARROLLO CURRICULAR

El desarrollo curricular se determina por cuatro (4) periodos iguales de 10 semanas. Al final de cada periodo se hace entrega de los informes respectivos a estudiantes y padres de familias.

ARTÍCULO 10º. – PONDERACIÓN DE LOS PERIODOS CURRICULARES

Los periodos tienen una ponderación del 25% cada uno. En cada periodo de desarrollo curricular, cada área tendrá una semana exclusivamente de evaluaciones escritas tipo ICFES. Esta evaluación tiene una ponderación del 30% sobre el total de las calificaciones obtenidas.

ARTÍCULO 11º. – LA PROMOCIÓN

La promoción escolar está referida a la aprobación total por parte de los estudiantes, de los desempeños básicos con una ponderación o promedio mínimo del 70% en cada una de las áreas establecidas y que le permite al estudiante matricularse en el grado siguiente.

ARTÍCULO 12°. – PROMOCIÓN ANTICIPADA

Cuando un estudiante con capacidades excepcionales obtenga en el primer periodo un nivel superior en todas las áreas y un comportamiento excelente, podrá ser promovido al grado siguiente, cumpliendo los requisitos establecidos en el artículo 7 del Decreto 1290 de 2009.

También se aplicará la promoción anticipada a los estudiantes que reprobaron el año escolar, bajo las mismas condiciones del artículo 7 del Decreto 1290 de 2009. Pero los estudiantes deben matricularse y asistir en el grado a repetir.

ARTÍCULO 13°. – PROCEDIMIENTO PARA LA PROMOCIÓN ANTICIPADA

Presentar solicitud escrita al Consejo Académico, durante el primer periodo firmada por los padres de familia.

El Consejo Académico estudia el caso y recomienda ante el Consejo Directivo la promoción anticipada al grado siguiente.

El Consejo Directivo toma la decisión.

Los docentes titulares de los grados en el caso de la Básica Primaria, y los de las respectivas áreas en la Básica Secundaria y Media, (excepto el grado 11º que se debe cursarse completo), recomendaran al Consejo Directivo la promoción de manera anticipada, de aquellos estudiantes con las características descritas anteriormente.

Si el Consejo Directivo encuentra mérito para atender la solicitud hecha por el padre de familia y avalada por el Consejo Académico, se elabora un Acta debidamente sustentada, con el fin de que éste produzca la Resolución que legalice la promoción anticipada del estudiante.

Se expiden las evaluaciones finales de cada área, en el momento de producirse la promoción anticipada, y copia de la resolución reposará en el libro de calificaciones, además de entregarla al educando promovido.

Si el consejo académico niega la solicitud del padre de familia por no cumplir a cabalidad los requisitos para la promoción anticipada, éste elaborará un escrito dirigido al padre de familia que explique la decisión tomada por el Consejo Académico, dicha copia reposará en el libro de calificaciones.

Es importante tener en cuenta que la promoción anticipada tiene efectos sobre la matrícula y, en especial, en el número de estudiantes por grupo. Esta situación es necesaria preverla.

ARTÍCULO 14°. – PERDIDA DE ÁREAS

El Consejo Académico establecerá el calendario para que al iniciar el año escolar tanto los maestros, como los estudiantes y padres de familia conozcan en detalle la estructura y composición del SIEE.

Es obligación del estudiante el cumplimiento de los compromisos académicos y de convivencia, así como de las estrategias recomendadas por sus maestros y director de grupo para superar las dificultades y mejorar sus desempeños.

La evaluación que adelanten los maestros será integral y global en cada área; será sistemática y se expresará de manera comprensible para estudiantes y padres de familia.

La evaluación permitirá una comparación permanente del estado formativo y cognitivo de los estudiantes con el perfil definido en el PEI.

La evaluación asume modalidades diagnósticas, formativas y sumativas.

ARTÍCULO 15°. – REFUERZO Y NIVELACIÓN:

La nivelación es un proceso individual que involucra un trabajo de repaso, profundización y responsabilidad en los logros no superados.

Al finalizar cada periodo se tomará una semana para efectuar actividades de refuerzo y nivelación conducentes a consolidar los aprendizajes de los estudiantes y a facilitar el logro de los desempeños establecidos con los alumnos que han tenido dificultades. Las actividades de refuerzo y nivelación deben ser anunciadas por el docente a los estudiantes.

El estudiante gana la nivelación si obtiene una valoración igual o superior a 70, esta nota se llevará al desempeño determinado según los porcentajes previamente asignados.

En todas las áreas se ofrecerán nivelaciones presenciales orientadas por el docente. La asistencia de los estudiantes a las nivelaciones presenciales es obligatoria y requisito para la presentación de las evaluaciones establecidas.

Al finalizar cada periodo académico, el estudiante podrá presentar nivelaciones de todas las áreas cuya valoración final sea inferior a 70. El estudiante que debe nivelar tendrá el acompañamiento del docente para aclarar y fortalecer los conceptos propios de cada una. En las nivelaciones se evaluarán las diferentes actividades realizadas en clase: talleres, quices, acumulativos, trabajos y demás.

Los estudiantes que no presentaron las nivelaciones en las fechas establecidas y tienen excusa debidamente aceptada por la Institución, tendrán como plazo máximo para realizarlas hasta finalizar la cuarta semana del período siguiente, salvo en caso de enfermedad. Le corresponde al Consejo Académico analizar cualquier otra situación que se presente en relación con este aspecto.

Al finalizar cada periodo se realizará la nivelación correspondiente, la nivelación de final del año escolar es del cuarto periodo no del año escolar, si al promediar los 4 periodos el estudiante sigue presentando una valoración final inferior a 70 en una o dos áreas, su nivelación del año escolar quedará postergada para las dos primeras semanas de clases del año siguiente.

Al finalizar las dos semanas de nivelación del año escolar (primeras dos semanas de clases) el docente evaluará al estudiante para determinar su situación, si su valoración es igual o superior a setenta (70) en las áreas pendientes podrá continuar en el grado siguiente, si por el contrario su valoración es inferior a setenta (70) en una o dos áreas se considerará perdida la(s) área(s) y no aprueba el grado, por consiguiente, debe repetir el año cursado.

Parágrafo 1. Cuando un estudiante no se presenta a las nivelaciones sin justificación de fuerza mayor, se registra su inasistencia en la planilla respectiva. En este caso se asume que el estudiante renuncia a las nivelaciones y no se le programan nuevamente.

ARTÍCULO 16°. – CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Se entiende por promoción el acto decisorio mediante el cual se establece que un(a) estudiante ha alcanzado el desempeño básico en su proceso de aprendizaje, que le garantiza asumir con propiedad los compromisos del grado inmediatamente superior. En el caso de undécimo grado se traduce en la obtención del título de bachiller agrícola. Cuando los requisitos no se cumplen el Comité de Evaluación y Promoción puede determinar la reprobación de grado.

Aprobación del área.

Se considera la aprobación de un área cuando el estudiante supera el 70% de la ponderación total asignada.

Se aprueba el área con más del 80% de asistencia y el cumplimiento de las actividades desarrolladas en el periodo académico.

Promoción:

Se promueve al estudiante cuando en la valoración de los criterios de desempeño tenga como mínimo 70 en todas las áreas.

Para efectos de promoción, en el nivel de Educación Básica Primaria en los grados primero a quinto la promoción se circunscribe al rendimiento del estudiante en lenguaje y matemáticas. (Si presenta dos años consecutivos del ciclo desempeño bajo en estas áreas, no podrá ser promovido).

Toda inasistencia a las actividades curriculares debe ser justificada. Se pierde una área, con valoración de diez (10), cuando el número de ausencias injustificadas sea igual o superior al 20% de la intensidad horaria de esa área.

Únicamente la excusa justificada tiene validez académica.

ARTÍCULO 17°. – CRITERIOS DE LA PROMOCIÓN EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

El grado de preescolar se evalúa y promueve de conformidad con el artículo 10 del Decreto 2247 de 1997 sobre educación preescolar, es decir que no se reprueba. En este nivel no hay ceremonia de grado sino clausura.

ARTÍCULO 18°. – CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA PROMOCIÓN ANTICIPADA

Durante el primer periodo del año escolar el Consejo Académico, previo consentimiento de los padres de familia, recomendará ante el Consejo Directivo la promoción anticipada al grado siguiente del estudiante

que demuestre un rendimiento superior en el desarrollo cognitivo, personal y social en el marco de las competencias básicas del grado que cursa.

Criterios para la promoción anticipada

Haber obtenido como valoración final desempeño superior en todas las áreas en el primer periodo y en el proceso formativo en el año inmediatamente anterior.

Demostrar madurez emocional y social para incorporarse al grado siguiente.

Demostrar vivencia de los valores a todo nivel. Debe ser valorado y expedido por la psicoorientadora o quien haga sus veces.

ARTÍCULO 19°. – PROMOCIÓN DE NECESIDADES ESPECIALES

Se evaluarán teniendo en cuenta dos aspectos fundamentales: la socialización y la comunicación. Para evaluarlos solo se utilizará el criterio de desempeño por tanto es necesario realizar un boletín informativo especial. Este boletín será el mismo de los otros estudiantes sin la columna de valoración y la escala de evaluación. Estos aspectos fundamentales no solo los evaluará el docente sino que se tendrá en cuenta el concepto del psicólogo y de las entidades de rehabilitación mental y física encargadas.

ARTÍCULO 20°. – CRITERIOS PARA GRADUACIÓN

Cuando el estudiante cumpla con los requisitos de la promoción adoptado por la Institución.

Para los educandos del grado 11º, además de los criterios antes mencionados, se tendrá en cuenta para la obtención del título de Bachiller Agrícola los siguientes aspectos legales:

Los educandos que cursen el grado 10º deben prestar el servicio social obligatorio (Artículo 97 Ley 115 de 1994, ordenado por el artículo 67 de la Constitución Política y Decreto 1860 de 1994 Artículo 2 y 7).

Para obtener el título de Bachiller, los estudiantes del grado 11º deberán ser promovidos según lo contemplado en el presente Plan de evaluación, además, cumplir con los requerimientos exigidos por el MEN y la Secretaria de Educación para tal efecto, como el Servicio Social Obligatorio (Artículo 97 Ley 115 de 1994, ordenado por el Artículo 67 de la Constitución Política y Decreto 1860 de 1994 Artículo 2 y 7), Resolución 4210, entre otros.

Para que el estudiante obtenga el título de bachiller debe presentar en los tiempos estipulados por la rectoría de la institución, el proyecto social obligatorio. y cumplir con los proyectos productivos en las áreas técnicas agropecuarias y los correspondiente al convenio Sena MEN

El estudiante para obtener el título de Bachiller, deberá cumplir con la educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo, en general, la formación en valores humanos (Ley 115 de 1994, Artículo 14).

Educación sexual (de resolución 03353 de 1993).

Estudio de la constitución y la instrucción cívica (artículo 41, constitución política, Ley 107 de 1994, Ley 115 de 1994, artículo 14, 23).

Si reprueba alguna de las áreas técnicas no se puede graduar, debe realizar el proceso de nivelación dentro de los plazos estipulados, si no reprueba el grado.

Parágrafo: Las actividades de nivelación se adelantarán en las dos últimas semanas del año lectivo o hasta la segunda semana después del inicio del nuevo año escolar. De no presentar las actividades de nivelaciones o reprobado la nivelación se considera perdido el grado y deberá cursarlo nuevamente.

Los casos particulares que no se citen en este Artículo, serán definidos por la respectiva Comisión de Evaluación y Promoción, quien, atendiendo a las directrices consignadas por la Ley o en este manual, definirá su graduación.

Parágrafo: La Institución realizará únicamente una ceremonia para los educandos de 11º que cumplan con los requisitos de la promoción y los proyectos, establecidos por la Ley, por el Gobierno Nacional y por la Institución previa aprobación del Consejo Directivo y se le otorgará.

El título de Bachiller se otorga a los educandos del grado 11º que hayan aprobado todos los grados anteriores incluyendo el 11º.

ARTÍCULO 21°. – REPROBACIÓN DEL AÑO ESCOLAR

Al finalizar el año escolar el Consejo Académico y la Comisión de Evaluación y Promoción de cada nivel se

encargarán de determinar cuáles estudiantes deben reiniciar el grado no aprobado, atendiendo las directrices asignadas, las consignadas en la Ley o en el Sistema de Evaluación y Promoción de la Institución.

Se consideran los siguientes criterios para determinar la NO promoción de los estudiantes con relación a las áreas:

- Estudiantes que hayan tenido desempeño bajo en tres o más áreas.
- Estudiantes que hayan dejado de asistir injustificadamente al 20% del total o más de las actividades académicas del área durante el año escolar.
- Cuando el estudiante tenga desempeño bajo en una o dos áreas, tendrá derecho a presentar actividades de nivelación para superar las dificultades y aprobarlas. Si el estudiante tiene desempeño bajo en la nivelación en una o las dos áreas repite el grado.

Parágrafo 1: Los docentes responsables de cada área, después de terminado el periodo escolar, se reunirán para consensuar la nota final de la misma.

Ningún estudiante se podrá matricular en el grado siguiente si no ha aprobado todas las áreas y cumplido los criterios para su promoción.

Parágrafo 2: Cuando un estudiante no es promovido, el cupo lo garantizará el Comité de Evaluación y Promoción teniendo en cuenta el proceso de seguimiento tanto académico como disciplinario.

ARTÍCULO 22°. – ATENCIÓN DE RECLAMACIONES DE PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES Y GARANTIA DEL DEBIDO PROCESO

De acuerdo con lo establecido por la ley y los criterios de atención institucional, los padres de familia y los estudiantes tienen el derecho y las garantías necesarias para que sus observaciones, peticiones, alegatos de forma escrita y respetuosa, para que sean atendidas de manera eficiente y oportuna por maestros y demás funcionarios de la institución. Como garantía del debido proceso se establecen los medios y acciones que permiten verificar el cumplimiento y garantizar el reconocimiento a toda la comunidad de sus derechos a la educación.

Le corresponde a cada maestro(a) dar solución a las reclamaciones y en su defecto al Coordinador, instancias en las cuales debe terminar de manera efectiva cualquier proceso de reclamación. El Consejo Académico es la instancia máxima decisoria sobre reclamaciones de carácter académico que no hayan sido resueltas por las instancias previas. Las acciones de control que garantizan el cumplimiento del debido proceso incluyen la programación y desarrollo o aplicación del plan de estudios, la planeación, el procesamiento de la información, los instrumentos y estrategias de evaluación y la publicación de resultados. El Consejo Directivo garantizará el cumplimiento de este proceso.

ARTÍCULO 23°. – ESTIMULOS POR RESULTADOS ICFES

Los estudiantes del grado undécimo (11°) tendrán estímulos de acuerdo a sus resultados pruebas SABER 11 en cada área y el promedio general. De acuerdo a las siguientes condiciones:

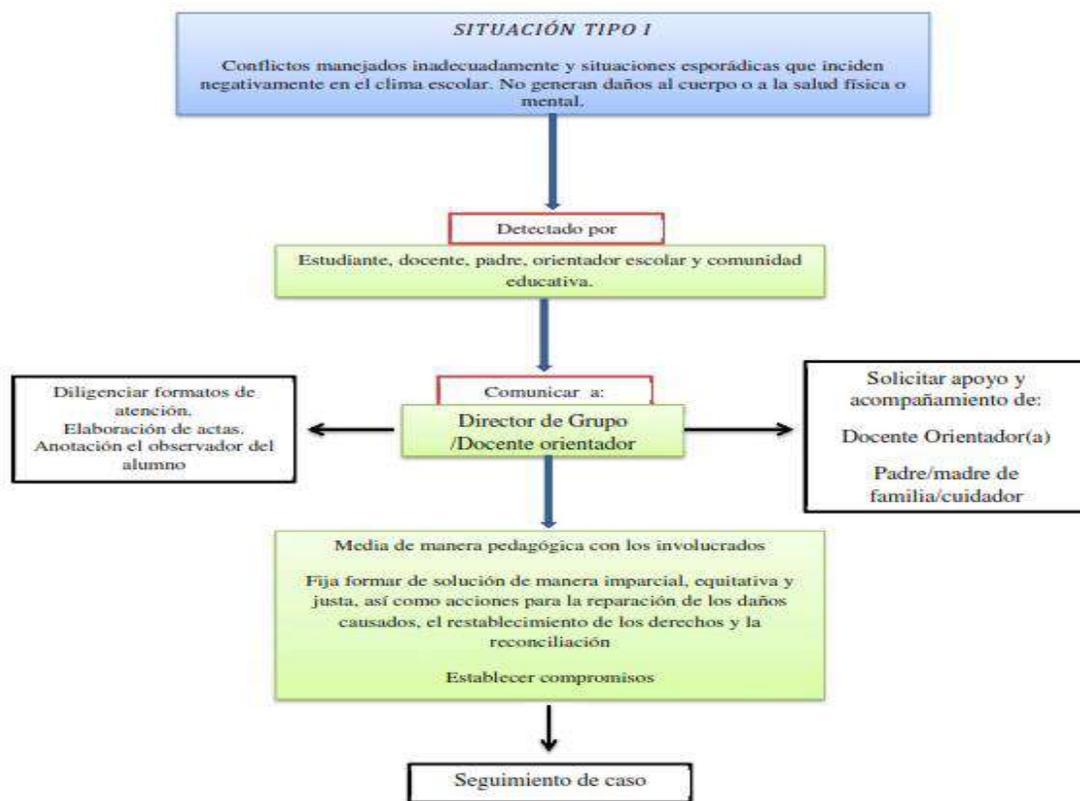
1. Si el estudiante obtiene desde 60 hasta 65 puntos en cada prueba del SABER ICFES 11, el docente del área le reconocerá 5 puntos en dicha área para la calificación del cuarto periodo.
2. Si el estudiante obtiene una puntuación entre 66 a 70 puntos por área evaluada en las pruebas SABER ICFES 11, recibirá 7 puntos para la calificación del cuarto periodo en las áreas donde obtuvo la puntuación.
3. Si el estudiante obtiene desde 71 puntos en adelante en las áreas evaluadas en las pruebas SABER ICFES 11, el docente le reconoce el 100% de la calificación del cuarto periodo en dichas áreas.
4. Si el estudiante obtiene entre 320 y 350 puntos en el puntaje global de las pruebas SABER ICFES 11, recibirá 5 puntos para la calificación todas las áreas del cuarto periodo.
5. Si el estudiante obtiene entre 351 y 380 puntos en el puntaje global de las pruebas SABER ICFES 11, recibirá 6 puntos para la calificación todas las áreas del cuarto periodo.
6. Si el estudiante obtiene entre 381 y 390 puntos en el puntaje global de las pruebas SABER ICFES 11, recibirá 7 puntos para la calificación todas las áreas del cuarto periodo.
7. Si el estudiante obtiene entre 391 y 400 puntos en el puntaje global de las pruebas SABER ICFES 11, recibirá 8 puntos para la calificación todas las áreas del cuarto periodo.
8. Si el estudiante obtiene desde 401 hasta 500 puntos en el puntaje global de las pruebas SABER ICFES 11, recibirá el 100% de la calificación para todas las áreas del cuarto periodo.

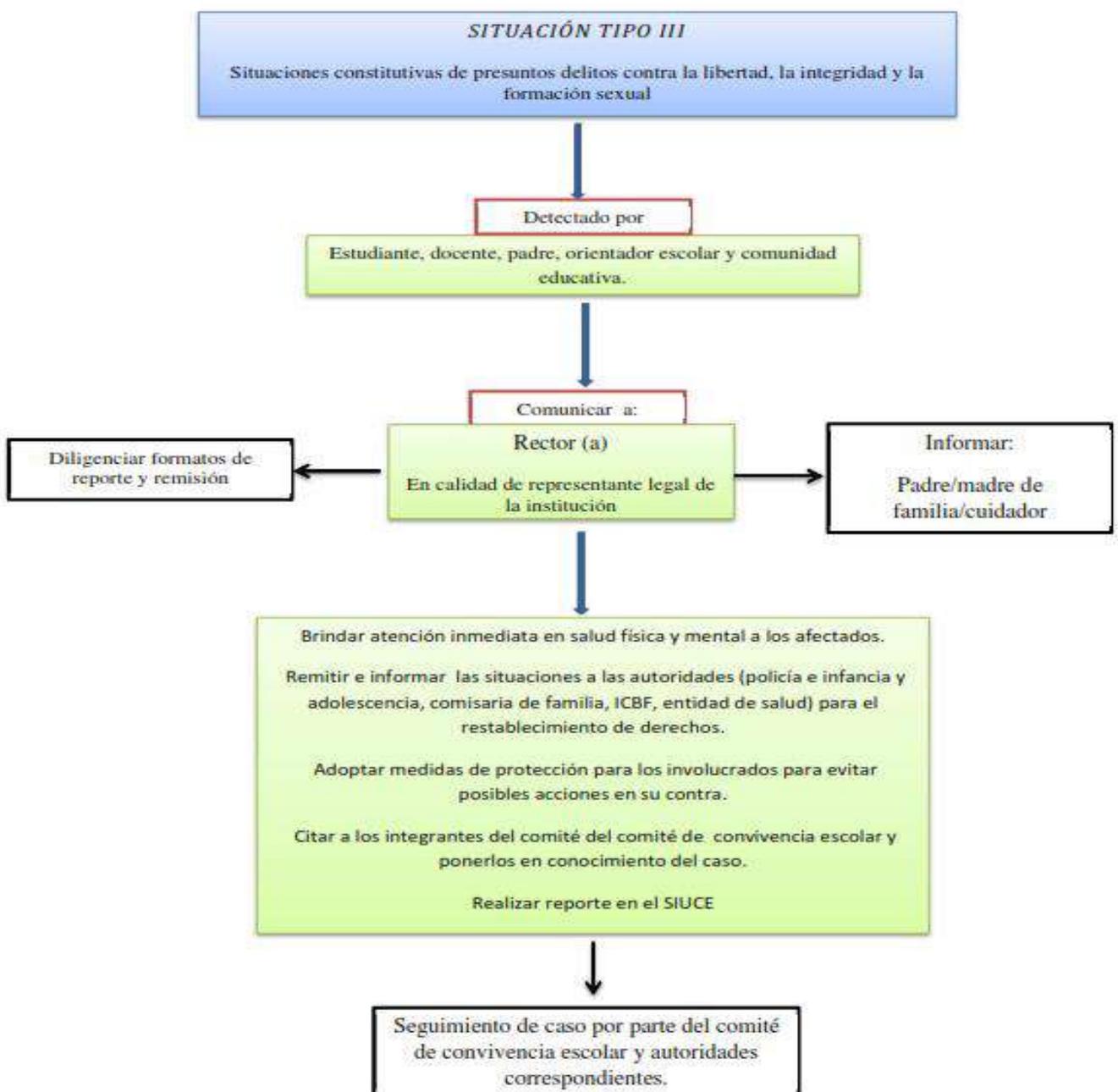
ARTÍCULO 24°. – ESTIMULOS POR PARTICIPACIÓN ACADÉMICA, DEPORTIVA, ARTISTICA Y CULTURAL.

El estudiante que represente a la institución, al municipio, al departamento o a la nación en eventos de carácter académicos (SUPERATE), deportivos, técnico, cultural o artístico y se destaque notablemente, recibirá la máxima calificación en el periodo correspondiente al evento y en el área respectiva.

Los docentes de las diferentes áreas darán, a los estudiantes que representen a la institución, al municipio, al departamento o a la nación, el espacio y el tiempo necesario para realizar las actividades académicas correspondientes.

ANEXO 22 RUTAS DE ATENCIÓN PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR





4.2 Manual Para Docentes Y Reunion

El Manual de los docentes de la Institución Educativa Instituto Agrícola del Municipio de Pueblo Bello-Cesar, será de la siguiente manera:

4.2.1 RELACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES SOCIALES

Con medios de comunicación masiva

La IE Instituto Agrícola de Pueblo Bello cuenta con una plataforma web (<https://institutoagricoladepueblobello.edu.co/>).

El aula virtual del INSTITUTO AGRÍCOLA es un entorno digital en el que se lleva a cabo un proceso de intercambio de conocimientos que tiene por objetivo posibilitar un aprendizaje entre los usuarios que participan en el aula. El Aula Virtual es un espacio dentro de la plataforma ColegiAPP en la que comparten contenidos profesores y alumnos, y en el que se atienden consultas, dudas y evaluaciones de los participantes. Como tal, el aula virtual no tiene límites físicos ni temporales. El alumno puede acceder a ella cuando quiera para tomar sus clases, sin tener que estar sujeto a horarios y a desplazamientos físicos.

Actualmente se cuenta con las siguientes plataformas:

Redes Sociales

- Facebook: Grupo Instituto Agrícola de Pueblo Bello que buen colegio (<https://es-la.facebook.com/groups/301425282892/>)
- Instagram: @agricolainstituto

- YouTube: en esta plataforma funciona el proyecto educativo Visión Instagrícola que se ha constituido en un medio noticioso de la institución (<https://www.youtube.com/@visioninstagricola3377>).

Correos electrónicos: instagripb@hotmail.com; instagripb@gmail.com

La institución cuenta con espacio radial en la emisora local Kwakumake Stereo en donde se presenta el programa Enjambre pedagógico para mantener informada a la comunidad sobre lo que acontece en este claustro educativo.

Con agremiaciones

La IE Instituto Agrícola de Pueblo Bello establece convenios con diferentes instituciones gubernamentales trabajando en función de capacitar a la comunidad educativa, dentro de las cuales se relacionan:

- Secretaría de Educación Departamental
- Secretaría de Educación Municipal
- SENA (programas de formación en el área de producción Agropecuaria dirigida a los estudiantes de la Media Técnica.
- CENICAFE (programa de formación Escuela y Café)

Con instituciones comunitarias

La IE Instituto Agrícola de Pueblo Bello establece relaciones de tipo comunitario con las siguientes instituciones:

- Hospital Camilo Villazón Pumarejo (programas de formación en salud)
- Casa de las culturas (biblioteca, actividades lúdicas y recreativas, formación en arte y cultura)
- ICBF (Formación familiar)
- Asojuntas (proyectos medio ambientales y capacitaciones en diferentes temáticas)

Dentro del programa de Servicio Social Obligatorio los estudiantes de los grados 10° y 11° puedan prestar su servicio de 80 horas de ayuda a la comunidad por medio del proyecto Reconstruyendo tejido social liderado por la señora Rectora de la institución, en el cual se colectan alimentos, elementos de aseo, vestuario para ser repartidos a personas con pobreza absoluta de barrios marginales y/o vulnerables de la población.

Observación: relación con comunidades indígenas (casa de gobierno indígena)

4.3 Manual Para Los Padres De Familia:

➤ ESCUELA DE PADRES“SI ERES UN BUEN PADRE, CONTRIBUYES DE UNA MANERA EFICIENTE Y DIRECTA EN LA FORMACIÓN DE TUS HIJOS”

SIRIA BOHORQUEZ

CELIA CRUZ BRITO

FERNANDO CALDERÓN

ISABEL GUERRA

LUZ ESTELA QUINTERO

LUZ ESTELA RIVAS MONSALVO

LUCY SALCEDO

EDILMA SUÁREZ

AURA SULBARÁN

5. GRUPO DE APOYO EN EL PLANTEL.

➤ Comité de Convivencia Escolar.

El comité de Convivencia Escolar de la Institución Educativa Instituto Agrícola del Municipio de Pueblo Bello-Cesar está conformado por:

Esp. MARCELA NAVAS ROCHA, Rectora quien preside el comité.

Esp. LEOPOLDO ALBERTO ROJAS VALENCIA, Coordinador Sede Central

Esp. GLADIS MAESTRE BULLONES, Coordinadora Sedes Anexas

Lic. EDUAR BOHORQUEZ, Docente Líder de los procesos o estrategias de convivencia escolar.

Lic. MANUEL JIMENEZ CORONADO, Docente Líder de los procesos o estrategias de convivencia escolar.

ALBERT ZEQUEDA PEREZ, Docente Líder de los procesos o estrategias de convivencia escolar.

ADRIANA GUNKEY DELGADO IZQUIERDO, Personera

MERARI ALEJANDRA KERGULEN ESTRADA, Contralor estudiantil

Funciones:

- Identificar, documentar, analizar y resolver los conflictos que se presenten.
- Liderar en los establecimientos educativos acciones que fomenten la convivencia,
- Promover la vinculación de los establecimientos educativos a estrategias, programas y actividades de convivencia
- Convocar a un espacio de conciliación para la resolución de situaciones conflictivas que afecten la convivencia escolar, por solicitud de cualquiera de los miembros de la comunidad educativa
- Activar la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar definida en el artículo 29 de esta Ley, frente a situaciones específicas de conflicto, de acoso escolar, frente a las conductas de alto riesgo de violencia escolar o de vulneración de derechos
- Liderar el desarrollo de estrategias e instrumentos destinados a promover y evaluar la convivencia escolar.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el manual de convivencia, y presentar informes a la respectiva instancia
- Proponer, analizar y viabilizar estrategias pedagógicas que permitan la flexibilización del modelo pedagógico.

➤ Comité de Desarrollo Deportivos.

Esta conformado por los docentes del área de educación física, son los encargados deliderar los procesos del deporte en la Institución, como son los juegos supérate, los juegos intercursos y eventos deportivos de la Institución:

Esp. ALBERT ZEQUEDA PEREZ

Esp. CRISPIN SUAREZ TORRES

Lic. DAGOBERTO VILLAZON HERRERA

Esp. FREDIS VIDAL SALINAS

➤ **Coordinación y ejecución de proyectos y programas con el SENA**

Estamos articulados con el SENA-MEN, a través de los proyectos productivos desde el grado 10º., desarrollando proyectos como es: **Tecnico en Producción Agropecuaria.**

Estos proyectos nos permiten preparar y formar a los estudiantes en las competencias laborales y emprendimiento acreditandoles el Título como **Técnicos** expedidos por elSENA, al finalizar su educación media tecnica.